UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

EL USO POLÍTICO DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL INDÍGENA POR EL ESTADO COSTARRICENSE, 1949-1992.

Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de estudios del Posgrado Centroamericano en Historia para optar al grado y título de Doctorado Académico en Historia

MYRNA ROJAS GARRO

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2022

DEDICATORIA

A mis hijos Elvira, Marisol, Antonio y Alberto,

A mis padres Antonio y Gemma,

A mi familia

El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos día tras día.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi comité de tesis doctores David Díaz, Werner Mackenbach y Mauricio Murillo por guiarme en el proceso y sus consejos para la mejorara en la precisión del problema de investigación y su resolución, y especialmente a Mauricio que se dio a la tarea de revisar al detalle los borradores para sugerir mejoras en la presentación de algunas ideas. Especialmente al Dr. Marcos Guevara que me cuestionó sobre la problemática de la educación indígena y la deuda que aún tenemos con los pueblos indígenas. A Marcos cuya perdida es irreparable, una dedicación especial.

Además, agradezco el atinado consejo del Dr. Víctor H. Acuña de incluir como contrapunto de la investigación los editoriales de un periódico de circulación nacional, con el fin de evidenciar y contrastar el impacto de lo enseñado por el sistema educativo y lo asimilado por la población.

La posibilidad de presentar esta tesis no hubiera sido posible sin la colaboración de una serie de personas que confiaron en mí y me dieron su apoyo, a ellas me agradecimiento eterno.

Quisiera en primer lugar dar las gracias a la Dra. Rina Cáceres, directora del Posgrado en Historia en 1999, por abrirme las puertas para iniciar los cursos de la Maestría. Sin ese paso inicial, no estaría en este punto ahora. Completé las maestrías en Historia y Antropología, siendo en esta última donde me gradué. Este sería el segundo peldaño para llegar al Doctorado.

El ingreso al Programa de Doctorado fue posible por el apoyo y confianza que los doctores Eduardo Madrigal, Eugenia Ibarra y Patricia Fumero me brindaron.

Durante la pasantía en la Universidad de Pittsburg en el segundo semestre del 2016 conté con la asesoría de la Dra. Lara Putnam, History Department Chair,

quien me brindó su visión del tema a nivel latinoamericano, y también me puso en contacto con otros investigadores de los departamentos de Historia y de Antropología. Los Dr. Michel Gobat, Dra. L Gotkowitz, Dr. William Chase, con quienes tuve la oportunidad de conversar y me dieron líneas de investigación que seguir, los que señalaron que el tema de investigación no solo era local, sino que las políticas educativas, por condiciones de geopolítica, han sido aplicadas en toda Latinoamérica, y más allá.

Las conexiones administrativas que me permitieron gozar de los servicios de la Biblioteca 24/7, ¡una maravilla!, se los debo a Luz Amanda Hank, del Center for Latin American Studies (CLAS) y a la Dra. Martha Mantilla, de la Biblioteca de la Universidad de Pittsburg. Del Carnegie Institution, la Dra. Deborah Hardin, Collection Manager y el Dr. David Watters, quienes me dieron toda la libertad de revisar los archivos y la biblioteca en busca de la información relacionada con el MNCR y el Carnegie durante la estancia de Alfaro y de Hartman en esos inicios de la arqueología nacional.

En el Peabody Museum, en una visita corta, fui atendida amablemente por Meredith Baxter, Asistente de Dirección, quien me acompañó a acceder en forma total a la colección arqueológica de Costa Rica y a documentación de Doris Stone y Samuel Lothrop.

Por ser el tema de investigación el que es, mucha de la información necesaria estaba en formato de informes y memorias, así que la colaboración para acceder a estos fue posible gracias a la dedicación del personal del Archivo Central del Ministerio de Educación Pública y al encargado del Archivo del Consejo Superior de Educación, Sr. Gilberto Méndez Rodríguez.

Del Museo Nacional de Costa Rica, se contó con la autorización de la Dirección General y de la Junta Administrativa para el acceso a las Actas de la Junta y a la documentación en el Archivo Central. Asimismo, colaboraron las compañeras de

la Biblioteca del Museo, Adelina Jara y Margoth Campos, e Inés Vargas del Departamento de Protección del Patrimonio; Javier Fallas quien me ayudó en parte de la creación de la Base de correspondencia y José Brenes en la ubicación de libros y artículos difíciles de hallar en la web.

De la Biblioteca de la Asamblea Legislativa se recibió ayuda invaluable para la ubicación de reglamentación derogada, no disponible en el portal del Sistema Costarricense de Información Jurídica (SINALEVI), servicio de la Procuraduría General de la República, el cual también fue ampliamente consultado.

También quiero agradecer al personal de la Biblioteca Nacional quienes con la implementación del portal del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) ha contribuido de una manera invaluable a los estudios históricos. La posibilidad de acceder en línea a la valiosa documentación histórica que resguardan, a cualquier hora y desde cualquier lugar del planeta, no tiene precio.

A todos ellos, mi agradecimiento.

"Esta tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Doctorado Académico en Historia"

Dra. Silvia Salgado González
Representante de la Decana
Sistema de Estudios de Posgrado

Dr. David Díaz Arias
Director de Tesis

Dr. Werner Mackenbach
Asesor

Dr. Mauricio Murillo Herrera
Asesor

Dr. Anthony Goebels McDermott
Director Programa de Posgrado en Historia

Myrna Rojas Garro
Candidata

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS iii
HOJA DE APROBACIÓN vi
TABLA DE CONTENIDO vii
LISTA DE CUADROS xi
TABLA DE ILUSTRACIONES xii
LISTA DE ABREVIATURAS xv
INTRODUCCIÓN 1
I. PRESENTACIÓN TEMÁTICA 1
A. Presentación 1
B. Justificación temporal 5
C. Justificación geográfica 6
D. Sobre la categoría indígena 6
E. Pregunta de investigación 10
II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS 11
A. Objetivo general 11
B. Objetivos específicos 11
III. ESTADO DE LA CUESTIÓN 12
A. Indígenas y su representación 13
B. Representación política 19
C. Indígenas y libros de texto 22
D. Celebraciones del 19 de abril y del 12 de octubre 31
IV. MARCO TEÓRICO 36
A. Enfoque institucional 37
B. Análisis del discurso 42
C. Representación y ritos 52
D. Invención de tradiciones 56
E. Uso político del pasado 62
V. FUENTES Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA 72
5.1 Fuentes 72
A. Fuentes primarias 72

B. Fuentes secundarias 73
C. Fuentes terciarias 73
5.2 Estrategia metodológica 74
CAPITULO 1 EN BUSCA DEL INDÍGENA: NORMATIVA Y POLITICA EN EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA 77
Introducción 77
1. Museo Nacional de Costa Rica 77
1.1 Lapso de 1887 a 1948 77
1.2 Lapso de 1949 a 1974 81
1.2.1. La administración Stone 85
1.2.2. Relación con el Ministerio de Educación Pública 93
1.2.3. El Congreso de Americanistas de 1958 95
1.2.4. Asociación Amigos del Museo 110
1.2.5. La AAM y la JAMN 111
1.2.6. ¿De regreso a la Universidad Costa Rica? 112
1.3. Lapso 1974 - 1992. Un cambio de rumbo 114
2. Comisión Nacional de Asuntos Indígenas 117
2.1. El Instituto Indigenista de Costa Rica 118
Conclusión 133
CAPITULO 2 EDUCACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL INDIGENA 136
Introducción 136
2.1. Trayectoria de la institución 136
2.2. Política educativa del MEP 145
2.3. Rol de la escuela 151
2.4. Educación Indígena 155
2.5. Plan de estudio 163
2.6. Producción de Libros de texto 175
2.7. Textos utilizados en el sistema escolar 179
Conclusiones 186
CAPITULO 3 LA REPRESENTACIÓN CIENTÍFICA DEL INDÍGENA 189
Introducción 189
3.1. Proyectos de divulgación en el Museo Nacional 189
3.1.1 Publicación de libros 189
3.1.2. Boletines del Museo Nacional 199

3.1.2.1. Boletín Informativo 201
3.1.2.2. Boletín Asociación Amigos del Museo 208
3.1.3. Pieza del Mes 220
3.1.4. Exhibiciones y Catálogos 223
3.1.5. Revista Vínculos 258
3.2 Publicaciones de la JPRAN 262
Conclusiones 272
CAPITULO 4 FORJANDO EL ROSTRO DE UNA NACIÓN 276
Introducción 276
4.1 Celebración 12 de octubre 277
4.1. Noticias en los periódicos 289
4.2 Celebración del 19 de abril 305
Conclusiones 320
CONCLUSIONES 324
BIBLIOGRAFÍA 332
ANEXOS 391
Anexo 1. Abramos el libros de la historia… 392
Anexo 2. Nueva ley de excavación 394
Anexo 3. En desacuerdo con el traspaso 396
Anexo 4. Réplica al Sr. Rector 397
Anexo 5. Lista de Piezas del mes 399
Anexo 6. Miembros JAMN 1949-1972 402

RESUMEN

El tema de investigación realizado versó acerca del análisis del uso del concepto de indígena y su representación social en Costa Rica entre 1949 y 1992, básicamente desde la fundación de la Segunda República hasta la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

El uso político de la representación del indígena fue analizado mediante los discursos institucionales textuales y gráficos, y en los rituales de celebración escolar que han sido moldeado la historia oficial. El lapso temporal de la investigación fue subdividido en dos subperiodos, el primero de 1949 a 1974, marcado por los efectos de la guerra de 1948 en el cambio de orientación del Gobierno, la política educativa, y la adscripción del MNCR al MEP, y posteriormente al recién creado Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. El segundo subperiodo va de 1974 al 1992, marcado por los cambios en la organización del MEP (organigrama, infraestructura, y currículo) como eje del cambio socio económico e incorporación de todos los segmentos y sectores sociales, visibilizando especialmente a los indígenas, hasta crear un Distrito escolar indígena. La fecha de cierre alcanza a la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América lo que implicó también una fuerte polémica acerca de los derechos de los pueblos indígenas.

Esta investigación fue organizada en cuatro capítulos. El primero, se analiza la construcción mediante la política y la norma del indígena desde el MNCR. En el segundo, se aborda la construcción del indígena desde el sistema educativo. En el tercer capítulo, se analiza las formas de la representación científica del indígena. Y en el cuarto capítulo, como esa representación se manifiesta en los ritos escolares y la percepción general de la sociedad.

El uso de la representación del indígena puede ser resumida así: como el Estado cambio su representación de bárbaros a ciudadanos en menos de un siglo.

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Prácticas discursivas y Análisis específicos. 48
Cuadro 2. Análisis se significados y dominios. 49
Cuadro 3. Descriptivo de fuentes bibliográficas..... 74
Cuadro 4. Subvenciones a instituciones culturales y de educación en 1965. 131
Cuadro 5. Expansión de la enseñanza primaria y secundaria Siglo XX..... 141

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Moneda de 1847, rostro de una indígena. 15
Ilustración 2. El Ángel de la Independencia. T. Povedano. 1921. 15
Ilustración 3. Rescate de Dulcehe, 1941. 18
Ilustración 4. Billetes: a 1941, b. 1939. 19
Ilustración 5. Distribución de razas indígenas, Fernández 1909. 28
Ilustración 6. Esquema de interrelación de instituciones. 76
Ilustración 7. Esquema de integración de los niveles de análisis. 76
Ilustración 8. MNCR. Exhibición circa 1890. 79
Ilustración 9. Doris Stone, 1958. 82
Ilustración 10. Pieza de oro de la colección del MNCR que ilustra la noticia. 91
Ilustración 11. inauguración del 33 CIA, Stone, Echandi, Eisenhower. 98
Ilustración 12. 33 CIA, Indias Kunas. 100
Ilustración 13. Exhibición en el MNCR en ocasión del 33 CIA. 102
Ilustración 14. 33 CIA, margarita de Macaya, André challe y Doris Stone. 103
Ilustración 15. Doris Stone con el director del museo de san pablo, Brasil. 103
Ilustración 16. Congresistas en la sala de arqueología. 104
Ilustración 17. metate de panel colgante. 104
Ilustración 18. Inauguración del 33 CIA. Doris Stone, Trejos y Eisenhower. 106
Ilustración 19. Ricardo Pozas Arciniegas. 107
Ilustración 20. Asistentes segunda reunión de AAM. 111
Ilustración 21. Carlos Meléndez en el MNCR. 127
Ilustración 22. Donativo de CARE-CR a la JPRAN. 128
Ilustración 23. Piezas arqueológicas para en el taller sobre Indigenismo. 133
Ilustración 24. Enseñanza de artesanía cerámica. 167
Ilustración 25. Educación Básica por Suficiencia para Adultos, Talamanca. 167
Ilustración 26. Estudiantes Colegio Agropecuario de Talamanca. 168
Ilustración 27. Inauguración Parque Pablo Presbere, Colegio de Talamanca. 169
Ilustración 28. Extensión de la Educación Preescolar. 170
Ilustración 29. Programa Agropecuario, Bri-Bri, Talamanca. 171
Ilustración 30. Programa Agropecuario en Bri-Bri, Talamanca. 172
Ilustración 31. Libros de texto. 172
Ilustración 32. Libros escolares del Programa ROCAP. 177
Ilustración 33. Donación de libros, AID al MEP. 184

Ilustración 34. Grupo de escolares indígenas. 186
Ilustración 35. Indígenas boruca con telas teñidas. 202
Ilustración 36. Caricatura Día de la Patria. 207
Ilustración 37. Primera reunión de la AAM. Colección Dada. 208
Ilustración 38. La República. 1969 agosto 08. Pieza del mes de Carmen de Guillén. 222
Ilustración 39. Exhibición MNCR. 224
Ilustración 40. Baile tradicional indígena. 234
Ilustración 41. Representación de indígenas en trajes campesinos. 234
Ilustración 42. Representación de casa boruca. 235
Ilustración 43. Colaboración para publicación Nuestro Museo Nacional. 235
Ilustración 44. Visita guiada de escolares por Sala de Arqueología. 237
Ilustración 45. Marita de Orlich inaugura Exposición de Pintura. 239
Ilustración 46. Exposición de flores y metates. 242
Ilustración 47. Metate con arreglo floral. 242
Ilustración 48. Exposición de collares de jade y oro. 244
Ilustración 49. Exposición de collares de jade y oro. 244
Ilustración 50. Colección arqueológica enviada a México 68. 246
Ilustración 51. Exposición de Arte Indígena Nacional. 247
Ilustración 52. Reapertura de la Sala de Antropología. 249
Ilustración 53. Figueres en la Sala de Arqueología. 250
Ilustración 54. Exposición Vistazo Histórico de Costa Rica. Lo Aborigen. 251
Ilustración 55. Exhibición Vistazo Histórico de Costa Rica. 252
Ilustración 56. Sala de Arqueología, 1973. 254
Ilustración 57. Portada del libro "Yo voy a decir". 265
Ilustración 58. Escuela de Salitre, Buenos Aires, P. 270
Ilustración 59. Escuela de Salitre. Educación Agropecuaria. 270
Ilustración 60. Colón, Símbolo de la raza 281
Ilustración 61. Escuela España, 12 octubre 1953. 282
Ilustración 62. 1955 Juegos Intercolegiales. 12 octubre. 283
Ilustración 63. Escuela España, Fiesta de la Hispanidad, 1956. 284
Ilustración 64. 12 de octubre, Instituto Costarricense de Cultura Hispánica, 1960. 286
Ilustración 65. 1963 Día de la Raza, Colegio Señoritas. 287
Ilustración 66. UFCO. Programa Día de la Raza, 1957. 292
Ilustración 67. 1960 Caricatura "El ´descubrimiento de América´". 293
Ilustración 68. Día de la Raza. Anuncio del INS. 1950. 297

Ilustración 69. Caricatura: Daos por descubiertos. 1971. 298
Ilustración 70. Caricatura: New Costa Rica. 1972. 299
Ilustración 71. Caricatura: 12 octubre Día de la Raza. 1987. 300
Ilustración 72. Indígenas resaltan 499 años de resistencia 303
Ilustración 73. Tesoros del Museo Nacional. 1964, abril 19. 307
Ilustración 74. Figueres entrega títulos de propiedad en Boruca. 1971. 308
Ilustración 75. Caricatura: Día de Nuestra poca raza. 1976. 309
Ilustración 76. Algunas técnicas de decoración/ ¿Vocabulario? 311
Ilustración 77. Caricatura: Día de Nuestro Indígena. 1989 abril 19. 314
Ilustración 78. Feria de Artesanía Indígena, 19 de abril. 315
Ilustración 79. 1990 Día Panamericano del Indígena. 316
Ilustración 80. Caricatura: Indígenas ticos sin cédula. 1990, abril 19. 317
Ilustración 81. 1991 Día Panamericano del Indio. 318
Ilustración 82. 1991, abril 19, CONAI, venta artesanías. 319
Ilustración 83. 1992 Título Propiedad del Gobierno. 320

LISTA DE ABREVIATURAS

Asociación de Pueblos Indígenas	API
Comisión Nacional de Asuntos Indígenas	CONAI
Cooperative for Assistance and Relief Everywhere	CARE
Consejo Superior Universitario Centroamericano	CSUCA
Instituto Indigenista Interamericano	Inst. Ind. Inter.
Instituto Indigenista Nacional	Inst. Ind. Nac.
Instituto de Investigaciones de Ciencias Agrícolas	IICA
Instituto de Tierras y Colonización	ITCO
Junta Administrativa Museo Nacional	JAMN
Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación	JPRAN
Ministerio de Educación Pública	MEP
Museo Nacional de Costa Rica	MNCR
Organización de Estados Americanos	OEA
Organización Internacional del Trabajo	OIT
Organización de Naciones Unidas	ONU
Organización Naciones Unidas para la Ciencia y la Educación	UNESCO
Secretaría de Educación Pública	SEP
Universidad de Costa Rica	UCR
Universidad Nacional	UNA
United Fruit Company	UFCO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SEP Sistema de Estudios de Posgrado

Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.

Yo, Myrna Rojas Garro, con cédula de identidad 105190071, en mi condición de autor del TFG titulado El uso político de la representacion social del indigena por el estado costarricense, 1949-1992.

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado. **SI** [x] **NO** *[ ]

***En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción:** _____ **año (s).**

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE:

Nombre Completo: Myrna Maria Rojas Garro

Número de Carné: 773444 Número de cédula: 105190071

Correo Electrónico: _____

Fecha: agosto 09 2022 Número de teléfono: 83909468

Nombre del Director (a) de Tesis o Tutor (a): David Diaz Arias

MYRNA MARIA ROJAS GARRO (FIRMA)

Firmado digitalmente por MYRNA MARIA ROJAS GARRO (FIRMA)
Fecha: 2022.09.14 13:37:44 -06'00'

FIRMA ESTUDIANTE

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances vinculan a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para quien declara contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwá.

INTRODUCCIÓN

I. PRESENTACIÓN TEMÁTICA

A. Presentación

El tema de investigación es, el análisis del uso político del concepto de indígena y su representación social en Costa Rica entre 1949 y 1992, básicamente desde la fundación de la Segunda República hasta la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América. Pero, además, se le quiere dar a la investigación un enfoque de historia global dado que, para entender las políticas sobre el tema indígena adoptadas por el Estado costarricense, hay que entender que, en la mayor parte del periodo bajo investigación, estamos en el contexto de la Guerra Fría[1], por lo que, debido a la gran injerencia política de los Estados Unidos en Latinoamérica, se diseña una estrategia de intervención cultural. En este sentido, hay que contextualizar la participación de Costa Rica, a través del Ministerio de Educación Pública (MEP) y del Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) en los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en sus programas de colaboración en temas de educación, educación indígena; e incluso en la función de un museo.[2]

Si bien el tema de investigación es netamente local, se parte del hecho de que mucho del accionar el Estado costarricense, para entenderlo, se necesita construir una perspectiva más amplia [3], y mirar al contexto geopolítico en el cual se ha desenvuelto. En este sentido, y como lo apunta Sebastián Rivera,

> Desde hace algunos años los historiadores han discutido la necesidad de analizar sus problemas con perspectivas más amplias que los estrechos márgenes de los estados nacionales. (…) la historia se convierte en una trama

[1] De acuerdo con Hobsbawm, la Guerra Fría fue más ideológica que el enfrentamiento de dos potencias bélicas. En la misma forma que la URSS, EE. UU. representaba una ideología y ambos querían dominar el mundo, pero en términos económicos y tecnológicos, el occidente era superior. La Guerra Fría, desde el inicio, fue una guerra entre desiguales. Eric Hobsbawm. 1996.*The age of the extremes. A History of the World, 1914-1991*. Vintage Books.

[2] Sebastián Rivera Mir. 2018. Reseña de: Martín Bergel, *El Oriente desplazado. Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina*. *Revista Historia de México*, Vol. 67 (3):1496-1503.

[3] Se desea evitar el llamado nacionalismo metodológico.

> cuyas fronteras geográficas responden a problemas historiográficos y no a límites estatales. [4]

El uso político de la representación social del indígena será analizado mediante los discursos institucionales textuales, y cuando sea posible, gráficos, así como el papel del Estado en la producción de rituales de celebración escolar moldeando la historia oficial.

La investigación sobre temas relacionados con indígenas no es común en la historiografía de este país. Antes de los años 1970, los temas recurrentes eran más de historia política enfocada en los grandes personajes; luego de esa fecha, influenciado por las nuevas corrientes de investigación hay un interés por los temas culturales[5] y de las grandes minorías[6]. Es aquí donde empiezan a aparecer los indígenas, pero, sobre todo, en una combinación con la antropología, en los estudios etnohistóricos, enfocados sobre todo al momento de contacto entre nativos y europeos, la Colonia, la Independencia, fines del siglo XIX y principios del XX. [7]

---

[4] Rivera Óp. Cit., 1496-1497.

[5] Patricia Vega. 2006. Balance de la Historia Cultural en Centro América. *Diálogos Revista Electrónica de Historia,* Vol. 6 (2), agosto 2005-febrero 2006.

[6] David Díaz, Iván Molina y Rony Viales (Eds.). 2014. *La historiografía costarricense en la primera década del siglo XXI: tendencias, avances e innovaciones.* EUCR.

[7] Juan Carlos Solórzano Fonseca. 2013. *Los indígenas en la frontera de la colonización. Costa Rica. 1502-1930.* EUNED; Juan Carlos Solórzano Fonseca. 1997. Indígenas insumos, frailes y soldados: Talamanca y Guatuso, 1660-1821. *Anuario de Estudios Centroamericanos,* Vol. 23 No. 2, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica; Juan Carlos Solórzano Fonseca. 1999. Indígenas y neohispanos en las áreas fronterizas de Costa Rica (1800-1860). *Anuario de Estudios Centroamericanos,* Vol. 25, No. 2. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica; Juan Carlos Solórzano Fonseca. 1996. Rebeliones y sublevaciones de los indígenas contra la dominación española en las áreas periféricas de Costa Rica (de 1502 a 1710). *Anuario de Estudios Centroamericanos,* Vol. 22 No. 1. Universidad de Costa Rica; Claudio Barrantes Cartín. 2009. *El último cacique, Talamanca, siglo XIX.* EUNED; Claudio Barrantes Cartín. 1985. Los caminos de Pablo Presbere en la época colonial. *Comisión Nacional de Nomenclatura: Relación de Actividades.* Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes; Margarita Bolaños Arquín. 1986. *La lucha de los pueblos indígenas del Valle Central por su tierra comunal. Siglo XIX.* Tesis de Maestría en Historia. UCR; Alejandra Boza Villareal. 2004. *Indígenas, comerciantes, transnacionales y estados. Población, comercio y políticas entre las poblaciones indígenas de la gran Talamanca, Costa Rica (1840-1930). (Chirripó, Estrella, Talamanca y Pacífico Sur)*. Tesis de Maestría en Historia. UCR; Alejandra Boza Villareal. 2014. *La frontera indígena de la Gran Talamanca, 1840-1930.* EUPC; Alejandra Boza Villareal. 2005. La población indígena de la Gran Talamanca: tamaño y ubicación. Costa Rica, 1840-1927. *Revista de Historia*, No. 51-52: 11-78; Alejandra Boza Villareal. 2003. Política en la Talamanca indígena: el Estado nacional y los caciques. Costa Rica, 1840-1922. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 29 (1-2), 113-145; Alejandra Boza Villareal y Juan Carlos Solórzano Fonseca. 2000. El estado nacional y los indígenas: el caso de Talamanca y Guatuso, Costa Rica, 1821-1910. *Revista de Historia* No. 42; Philippe Bourgois. 1994. *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica.* San José: DEI; Paulino González. 1988. *La conquista. Desarrollo institucional de Costa Rica: de las sociedades indígenas a la crisis del 30.* Ediciones Guayacán; Eugenia Ibarra Rojas. 2002. *Las sociedades cacicales de Costa Rica*

En la década de los años 1990 empiezan a aparecer estudios sobre la formación de la identidad nacional, y del ocultamiento de la herencia genética y cultural indígena[8]. Posteriormente, tenemos las investigaciones que tratan sobre los problemas de legitimidad del estado-nación a nivel centroamericano, que necesariamente incluyen a los indígenas[9]. Esta situación quedará reflejada en la sección del estado de la cuestión, donde la categoría indígena no está presente explícitamente en la mayoría de la producción historiográfica, sino hasta hace aproximadamente veinte años.

La representación del indígena es un tema actual. Este tiene que ver con la forma en que el Estado y la sociedad asumen el tema indígena, la protección, conservación de las manifestaciones culturales materiales e inmateriales, de cómo nos identificamos con estos sectores de la población que forman parte de nuestro presente.

Usualmente se ha sostenido que la invisibilización del indígena se dio como una estrategia del estado liberal a fines del siglo XIX para la creación de una idea de nación única. Esta idea la cuestionamos desde un inicio, pues se parte de que el proceso de exclusión no fue cultural sino más bien político, de no reconocimiento legal de derechos, y en esa medida la invisibilización del indígena ha sido y es, una constante del estado costarricense.

(Siglo XVI). Colección Historia de Costa Rica. 1ª reimpresión. EUCR; Mario Humberto Ruz. 1991. Melodías para el tigre. Pablo de Rebullida y los indios de la Talamanca, 1694-1709*. Revista de Historia* No. 23; José Antonio Salas Víquez. 1977. El liberalismo positivista en Costa Rica: la lucha entre ladinos e indígenas en Orosi, 1881-1884. *Revista de Historia* No. 5; Luis Fernando Sibaja. 1982. Los indígenas de Nicoya bajo el dominio español, 1522-1560. *Estudios Sociales Centroamericanos*, año XI (32). S.l:s.e;

[8] Ronald Soto Quirós. 1998. Desaparecidos de la nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense, 1821-1942. *Revista de Ciencias Sociales* No. 82, 31-53, UCR; Ronald Soto Quirós. 1998. *Imaginando una nación de raza blanca en Costa Rica: 1821-1914.* Amerique Latine. Histoire & Mémoire; Steven Palmer. 1995. Hacia la "auto-inmigración": el nacionalismo oficial en Costa Rica, 1870-1930. Taracena A., Arturo y Piel, Jean (Eds.) *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. Colección Istmo. EUCR, 75-85.

[9] David Díaz Arias. 2005. La invención de las naciones en Centroamérica, 1821-1950. AFEHC (Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica), *Boletín* No. 15; David Díaz y Ronny Viales. 2012. La felicidad prometida y sus límites. Desarrollo institucional, inclusión/exclusión social y el legado colonial en Centroamérica, 1770-1870. David Díaz y Ronny Viales (Eds.) *Independencias, Estados y Política(s) en la Centroamérica del Siglo XIX. Las huellas históricas del Bicentenario*. Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 45-62.

En lo que respecta al tema específico de investigación, se parte de que a la fecha no se ha investigado cómo es que funciona el Estado en esa coordinación interinstitucional para producir y reproducir esa representación, ni sus alcances sociales y las políticas específicas emitidas. Esta inter-institucionalidad será analizada, partiendo de la concepción de la política educativa impulsada por el MEP durante el periodo de estudio, la cual queda bien ilustrada en palabras de la Ministra Eugenia Dengo (1981), para quien la política educativa es:

> el cuerpo de lineamientos fundamentales, coherentes y organizados sistemáticamente que pueden emanar de un órgano de poder -como el Ejecutivo en este caso- y que logran traducirse en realidades en tanto haya una voluntad política para desarrollarlos y llevarlos adelante, y que constituyen las grandes orientaciones y las pautas generadoras de estrategias para poner en marcha planes, programas y acciones de la Educación nacional, de acuerdo con una filosofía que inspire como se concibe la sociedad concreta del país, como se perciben sus necesidades y que concepto existe acerca de su evolución. [10]

Y en referencia al caso concreto de Costa Rica, Dengo manifestó que la política educativa es implementada "*sin violentar la idiosincrasia del pueblo costarricense, sino más bien dinamizando su propia modalidad de índole pacífica, democrática y participativa*" [porque se ha partido del reconocimiento de que] "*el sistema educativo está llamado a ser la piedra angular del desarrollo de Costa Rica.*" [11]

La representación será analizada, como eje transversal, en las gestiones institucionales. En el caso del MEP, se analizará la política educativa, la organización para ejecutarlas y las celebraciones del 12 de octubre y del 19 de abril, y los cambios de concepto y discurso de razas a culturas, lo que supone todo un proceso de reconocimiento del valor de la cultura de las sociedades americanas existentes antes y después de la llegada de los primeros europeos hacia 1492.

En el caso del MNCR, se analizará la representación que se produce en sus exhibiciones, publicaciones y eventualmente investigaciones. En el caso de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), se analizarán los cambios en su política hacia los pueblos

---

[10] María Eugenia Dengo. 1981 Memoria Ministerio de Educación Pública. Depto. Publicaciones. San José, 9.
[11] Dengo Óp. Cit., 11.

indígenas y el reconocimiento de sus derechos territoriales y culturales, y la representación del indígena.

B. Justificación temporal

El periodo de estudio comprende el lapso entre 1949 y 1992, que corresponde con el surgimiento de la Segunda República y acaba con la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América. En este lapso la integración de la población indígena es retomado en forma sostenida por el Estado costarricense. Sin embargo; para poder entender los cambios que se suscitan en la organización del Estado, se debe contextualizar los cambios políticos y sociales que se producen en la década de 1940, cuando empiezan a gestarse las características de la Costa Rica contemporánea. [12]

El tema de estudio pude ser abordado dividiendo el periodo en varios subperiodos, teniendo como hitos o puntos de inflexión los cambios en la política estatal que se ven reflejados en la gestión de las instituciones bajo estudio.

Este periodo de estudio se subdividiría en dos. El primer subperiodo iría desde 1949 a 1974. El inicio del subperiodo está marcado por los efectos de la guerra de 1948 en el cambio de orientación del Gobierno, la política educativa y el traslado del MNCR a su sede hacia el Bellavista y el cambio de dirección administrativa. Avanzado el subperiodo, en el contexto de la Guerra Fría, vemos sus efectos en las políticas educativas y culturales, la relación vía convenios con organismos internacionales, hasta llegar cerca de 1974 que marca el inicio de la profesionalización de la profesión arqueológica, en la Universidad de Costa Rica la apertura de la carrera de Antropología/Arqueología, y la creación del MCJD en 1971.

El segundo subperiodo va de 1974 al 1992, en el cual hay un fuerte acento en 1989 que marca el fin de la polarización mundial (Guerra Fría) e inicio de una nueva tendencia de reconocimiento de las particularidades culturales. De 1989 a la actualidad con la globalización, se da un cambio en la política estatal hacia el neoliberalismo, el cual enfatiza a nivel económico la disminución de la intervención estatal en favor de la

[12] Juan Rafael Quesada. 2011. Evolución "a la tica". *Costa Rica contemporánea. Raíces del estado de la nación*. Juan Rafael Quesada et al. EUCR.

iniciativa privada. Hacia los años 1980 el mayor acento se encuentra en la protección de los derechos culturales de los menos favorecidos, incluyendo la población indígena, los cambios en la organización del MEP (organigrama, infraestructura, y currículo) como eje del cambio socio económico e incorporación de todos los segmentos y sectores sociales, visibilizando especialmente a la población indígena, hasta crear un distrito escolar indígena. La fecha de cierre del periodo de investigación llega hasta la celebración del Vº Centenario del Descubrimiento de América, donde rescatamos parte de la polémica que se generó en esos años, acerca de los derechos de los pueblos indígenas.

En este fenómeno de la globalización, pero a nivel interno, también podemos apreciar dos tendencias casi opuestas, en el debate de la concepción de nación. Por un lado, tenemos una tendencia a la economía de mercado a escala mundial, con sus implicaciones sociales; y, por otro lado, tenemos la lucha que las minorías étnicas -incluyendo los pueblos indígenas- empezaron a dar para el reconocimiento de sus derechos culturales.

Esta periodización, valga decirlo, no es rígida, pues como es sabido en Ciencias Sociales, los procesos sociales son continuos, por lo que la propuesta metodológica de lapsos o periodos es solo para efectos de facilitar el manejo del tema.

C. Justificación geográfica

Si bien la investigación está basada en averiguar cómo el estado costarricense a gestionado el tema indígena, se tomarán tres instituciones estatales: el MEP, el MNCR, la CONAI, como focos de investigación y visualización de la gestión estatal en los temas de representación y educación. El tema indígena se abordará en forma íntegra, cómo se han representado las poblaciones indígenas en tiempo pasado y en el presente.

Estas instituciones tienen un rango de acción nacional por lo que la investigación es de escala geográfica nacional, pero sin perder de vista que, es posible que se puedan discernir gestiones estatales territorial y temporalmente diferentes.

D. Sobre la categoría indígena

La categoría de indígena, indio, aborigen, nativo, cholo, etc. son solo algunas de las denominaciones que se le ha dado al nativo del continente americano y han variado con el tiempo, dependiendo de los intereses del grupo dominante.

Al momento del "encuentro", Cristóbal Colón supuso que había llegado a la India, por lo tanto, llamó a los habitantes indios; así, toda la diversidad de pueblos, etnias y organizaciones fueron eliminadas, borradas y homogenizadas en una sola categoría. Algunas décadas después, asentado el control colonial, el término era utilizado por algunos con connotaciones negativas, y para otros más bien tenía un sentido positivo[13], apareciendo, además, términos de connotación legal discriminativas, como es el caso del término "indio miserable" [14] , con el cual se pretendía protegerlos, de los excesos de poder sustrayéndolos a la órbita eclesiástica. Sin embargo, no se puede perder de vista que, en esta coyuntura, la discusión de fondo era el control de la mano de obra indígena y el dominio del gobierno de América[15]. El ordenamiento jurídico que rigió durante la Colonia está contenido en las Leyes de Burgos de 1512, las Leyes Nuevas de 1542 y las Leyes de Indias de 1681[16].

Desde el siglo XVI con el establecimiento de la sociedad bi-estamental, indio/español, el indio siendo la base del sistema colonial se le obligó, de distintas formas, a sostener el sistema, tributando, trabajando en la mita, con su mano de obra[17].

Algunos estudiosos del tema como Guillermo Bonfil [18], razonan que la definición de indio o indígena no es un problema semántico o académico, sino más bien es una categoría social que debe ser definida en un contexto social. En términos generales, la definición de indio se ha intentado también desde parámetros biologistas, lingüísticos y culturales.

---

[13] Como es el caso de Fernández de Oviedo y Las Casas. Ver Américo Ferrari. 1984. El concepto de indio y la cuestión racial en el Perú en los Siete ensayos de José Carlos Mariátegui. Revista Iberoamericana. Vol. L (127), 395.

[14] Caroline, Cunill. 2011. El indio miserable: nacimiento de la teoría legal en la América colonial del siglo XVI. *Cuadernos Inter-c-a-mbio*, año 8 (9), 229.

[15] Cunill Op. Cit., 233.

[16] Korsbaeck, Leif y Sámano-Rentería, Miguel Ángel. 2007. El indigenismo en México: antecedentes y actualidad. *Revista Ra Ximhai*, Vol 3, no. 1, enero-abril. Universidad Autónoma Indígena de México, 199.

[17] Cecilia Sanhueza Toha. 2015. Ser "indio" en el siglo XIX, categorías fiscales y discurso social del Estado boliviano en la provincia de Atacama (región de Antofagasta, Chile). *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. Vol. 47 (3), 513.

[18] Guillermo Bonfil Batalla. 1972. El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. *Revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas*, Universidad Nacional de México. Vol. 9, 105 a 124.

Bajo el régimen del imperio español, la denominación de “indio” fue generalizada a lo largo del continente, pero luego de la independencia, las denominaciones y los contenidos semánticos cambian debido a las circunstancias particulares de cada región. Al norte del continente se habla de dar solución al problema del indio, lo que da paso a toda una política de asimilación y de integración. En el sur del continente la idea más bien toma la forma de la creación de una raza cósmica, y que equipara el concepto de indio con el de campesino.

Para Bonfil, lo importante es que el término diferencial sirve para "*identificar y marcar al colonizado"* [19], y añade que esta distinción más que semántica es estructural, porque hay un dominador y un dominado dentro del sistema colonial. Otro efecto importante, con la invención de la categoría indio es el “*rompimiento total con el pasado precolombino* [y con su cultura la cual es desestructurada y mutilada de tal forma que] *sus pautas de referencia originales pierden aceleradamente vigencia y se opacan en el pasado para transformarse en mito, en nada.”* [20]

Inmediatamente después de la independencia de las antiguas posesiones españolas en el continente, y como efecto de la Constitución de Cádiz (1812), algunas de las primeras Constituciones de las Repúblicas sancionan que todos sus habitantes son ciudadanos. Sin embargo, para 1850 en adelante, y con las ideas liberales y lo que implicaba la formación del estado-nación, vuelve a aparecer en las Constituciones, la segregación. Así tenemos que, para fines del siglo XIX, los nuevos gobiernos nacionales se comportaron hacia los indígenas de las áreas de frontera de igual forma que la Corona, despojándolos de sus tierras e intentando someterlos, mediante políticas asimilacionistas en la construcción de la nación.

Es durante estos años, que el concepto de indio se llena de significado racial, sustentado en una visión cientificista y biologista. En el caso mexicano, la política indigenista es de

[19] Bonfil Óp. Cit., 111.
[20] Bonfil Óp. Cit., 115.

erradicación [21], y luego de la revolución de 1910, la política era de *modernización económica*.[22]

En el caso de México, el debate del "problema indio" propicia la creación del Instituto Indigenista y la discusión sobre la definición de indio la cual llega a su *clímax al mediar la década de los cuarenta* [23]. En esta época, surge una visión funcional y utilitaria de indio que permitiría la aplicación de una política indigenista. En el México posrevolucionario, las opciones para resolver el problema indígena eran civilizar o integrar. En este contexto, se impulsa un nacionalismo cultural que condujo a la mecanización del indio mediante las políticas de folklorización de la cultura, el indigenismo integrador y la redención educativa.[24]

A nivel latinoamericano, y por influencia directa de México se fundaron institutos indigenistas, cuya política de funcionamiento general tendió a integrar al indígena en la sociedad nacional de acuerdo con políticas economicistas, mismas que son congruentes con los cambios económicos mundiales de apertura de economías.

Al igual que Bonfil, Darcy Ribeiro llama la atención a que *la problemática de la identidad étnica es en un primer plano un problema político, y solamente en un segundo plano es un problema cultural* [25], el cual compartimos. En este sentido, el llamado problema indígena ha sido abordado mediante la categoría instrumental de indígena, con el fin de poner en ejecución los planes de asimilación y aculturación mediante proyectos educativos y económicos.

Para finalizar esta sección se quiere recalcar que el indigenismo hacer referencia a las poblaciones aborígenes del continente americano, y que el indigenismo institucional se consolida después de 1940, cuando el estado diseña políticas específicas para esta población. Esta situación es muy clara en el caso de México, el cual ha tenido una fuerte influencia sobre los países latinoamericanos a través de los institutos indigenistas.

---

[21] Korsbaek y Sámano-Rentería Óp. Cit., 200.
[22] Korsbaek y Sámano-Rentería Óp. Cit., 201.
[23] Bonfil Op. Cit., 109.
[24] Eduardo Mijangos Díaz, y Alexandra López Torres. 2011. El problema del indigenismo en el debate intelectual posrevolucionario. *Signos Históricos*. No. 25, 42-67.
[25] Ribeiro citado en Korsbaek y Sámano-Rentería, Óp. Cit., 213.

E. Pregunta de investigación

¿Cuál ha sido la representación social del indígena y del pasado prehispánico promovido por el Estado costarricense, a través de las instituciones, MEP, MNCR, y CONAI, y de su política cultural en el periodo 1949-1992?, ¿qué tipo de política de inclusión o exclusión social de los indígenas se ha privilegiado?

La imagen que se ha construido y difundido por diversos medios en Costa Rica ha variado con el tiempo; sin embargo, la idea más regular es de una sociedad prioritariamente blanca. La ausencia de una imagen más acorde con la realidad genética y de sangre, ha respondido a intereses que el grupo hegemónico en control del aparato estatal ha tenido. Estos intereses responden a proyectos políticos y económicos. El manejo del pasado prehispánico está necesariamente ligado con las políticas o estrategias hacia la población indígena, que ha asumido el Estado. Por ello, se parte del supuesto que el uso del pasado tiene un fin político en el presente, que no siempre es explícito.

II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

A. Objetivo general

Identificar y analizar las diversas formas con que se ha representado al indígena y al pasado prehispánico en Costa Rica entre 1949 y el 1992, por medio de la gestión de las instituciones estatales (MNCR, MEP, CONAI), y a partir de las políticas específicas, realizar un análisis crítico de esa representación y su resultado en términos de la inclusión /exclusión de los indígenas en la sociedad costarricense.

B. Objetivos específicos

1 Analizar la normativa promovida por el Estado costarricense entre 1949 y 1992 con el fin de precisar los mecanismos legales de inclusión/exclusión

2.Analizar cuál ha sido la representación indígena pasado/presente que el Estado costarricense ha promovido entre 1949 y 1992, y comprender el proceso, así como explicar sus consecuencias actuales con el fin de precisar cuáles han sido las políticas culturales promovidas.

3. Analizar las diversas representaciones del indígena que se desarrollaron en Costa Rica en las celebraciones del 12 de octubre y del 19 de abril entre 1949 y 1992, para precisar las imágenes, discursos y rituales que se promovieron en esa fiesta cívica; así determinar el nivel de aceptación o rechazo hacia el indígena promovido por el Estado.

III. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La representación social está relacionada con la dinámica de grupos hegemónicos y la utilización de discursos y otros mecanismos de control social tales como: la invención de ritos, la utilización del sistema educativo para llegar a todas las capas de la sociedad, el uso del sistema legal como medio de legitimación de la integración/exclusión. Estos serán los subtemas que serán abordados en este apartado.

En los últimos años, el tema de la formación del estado nacional ha ocupado mucho de la producción de Steven Palmer [26]; quien es uno de los primeros en plantear que fue con el ascenso de los liberales[27] a fines del siglo XIX, que se dieron a la tarea de inventar la nación según los términos en que había escrito Eric Hobsbawm [28]. Este planteamiento suscitó todo un debate, donde historiadores como Víctor H. Acuña expusieron que el fenómeno de la invención de la nación era un proceso mucho más antiguo, y que podía ser trazado hasta cerca de la Independencia, por medio del uso de ciertos vocablos de connotación política[29].

Ese proyecto de invención también ha sido analizado desde la perspectiva de, a quién se incluyó, lo que para Costa Rica[30], y sobre todo en Centro América[31] significa, todavía en forma muy contemporánea, cómo se excluyó a otros sectores sociales, entre ellos a la población indígena. En lo que se refiere al tema de la exclusión indígena del proyecto de

---

[26] Steven Palmer. 1995. Hacia la auto-inmigración. El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930. Arturo Taracena y Jean Piel (Comps.) *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. FLACSO.

[27] Ver Charles Hale. 1972. *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*. Siglo XXI; en el cual se planta que en verdad no había gran diferencia, en Costa Rica, entre liberales y conservadores.

[28] Eric Hobsbawm, 1991. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Editorial Crítica.

[29] Víctor H. Acuña. 2001. Comunidad política e identidad política en Costa Rica en el siglo XIX. *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, No. 2 (julio-diciembre).

[30] Ronald Soto. 1998. Desaparecidos de la nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense, 1851-1942. *Revista de Ciencias Sociales* 82: 31-53. David Díaz. 2007. Entre la guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal, 1870-1944. *Revista de Estudios Sociales* No. 26, abril (Bogotá-Colombia).

[31] Carlos G. López. 1998. *El proyecto liberal de nación en el Salvador (1876-1932)*. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica. David Díaz y Ronny Viales. 2012. La felicidad prometida y sus límites. Desarrollo institucional, inclusión/exclusión social y el legado colonial en Centroamérica, 1770-1870. David Díaz y Rony Viales (Eds.). *Independencias, Estados y Política(s) en la Centroamérica del Siglo XIX. Las huellas históricas del Bicentenario*. Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 45-62. Arturo Taracena. 1995. Nación y República en Centroamérica (1821-1865). Arturo Taracena y Jean Piel (Comps) *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica.* FLACSO.

nación [32], siempre se ha reconocido que tiene su origen en la Colonia, y que está relacionada con concepciones racistas y de explotación económica.

El proceso de invención de la nación también ha sido estudiado por medio del diseño de todo un sistema de control social y del espacio[33], del cambio en los patrones de consumo[34], de la forma que cambió la ciudad[35], la edificación de monumentos[36], la centralización de la educación[37], que reforzaban la idea de una nación blanca.[38]

Es conveniente aclarar que en esta investigación no se incluirá el tema de la construcción imaginada de la nación, tema ubicado generalmente a fines del siglo XIX; en el cual consideramos, la relación estado-pueblos indígenas, no fue asentada definitivamente, y en cierta forma fue pospuesto. La condición actual del indígena se debe precisamente a que no fue un proceso acabado; y que se ha debido retomar en la segunda parte del siglo XX, una vez que el Estado tuvo los medios para poder lograr el control efectivo de su territorio. Por lo anterior, es importante analizar la forma en que se ha representado al indígena a partir de 1950, en un discurso de asimilación, de nacionalización en el sentido de hacerlos ciudadanos, homogenizarlos, a costa de su patrimonio cultural y sus derechos.

A. Indígenas y su representación

El tema indígena dentro de la historiografía a pesar del cambio en el rumbo en la década de 1970-80, parece no ser un tema central en las investigaciones históricas. Sin embargo,

---

[32] Víctor H. Acuña. 1994. Nación y clase obrera en Centroamérica durante la época liberal (1870-1930). Iván Molina y Steven Palmer (Eds.). *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950).* Editorial Porvenir, 145-160.

[33] Carmen Fallas. 2000. El Estado Nacional: institucionalización de la autoridad y centralización del poder 1849-1870. Ana María Botey (coord.) *Costa Rica. Desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. EUCR.

[34] Patricia Vega. 2006. *Con sabor a tertulia. Historia del consumo del café en Costa Rica* (1840-1940). EUCR.

[35] Florencia Quesada. 2007. *La modernización entre cafetales, Costa Rica, 1880-1930*. Tesis de Doctorado, Instituto Renvall, Finlandia.

[36] Patricia Fumero. 1998. *El Monumento Nacional. Fiesta y Develización setiembre de 1895.* Museo Juan Santamaría.

[37] Juan Rafael Quesada. 2000. La educación en Costa Rica: 1821-1914. Ana María Botey (coord.) *Costa Rica. Desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. EUCR.

[38] Steven Palmer. 1995. Hacia la auto-inmigración, El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930. Arturo Taracena y Jean Piel (Comps). *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. FLACSO.

en los estudios más recientes, después de 1990, el tema empieza a ser considerado en investigaciones sobre las áreas de frontera, y la construcción del estado-nación[39]. A pesar de ello, estas investigaciones no sobrepasan el límite temporal de 1940, y cuando lo hacen, es en el caso de estudios a nivel centroamericano[40]. El tema de la representación y la invención de ritos ha cobrado fuerza, pero enfatizando como se crea la comunidad imaginada con fines de consolidación del estado[41].

En lo que se refiere a la imagen del indígena, esta no es que no se haya utilizado, sino que no ha sido para representar la sociedad nacional, no se ha hecho sistemáticamente porque ha variado según los intereses políticos del grupo hegemónico, como se muestra a continuación.

Una de las primeras muestras de la utilización de imágenes indígenas, data de mediados del siglo XIX. En 1847 una moneda que se había emitido para memorar las reformas de 1846 tenía grabado en su reverso el "rostro de una joven india" [42].

---

[39] Ronald Soto. 1998. Desaparecidos de la Nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1924. *Revista de Ciencias Sociales* No. 82, 31-53.

[40] Dario Euraque. 2002. Antropólogos, arqueólogos, imperialismo y la mayanización de Honduras: 1890-1940. *Revista Historia* 45, 73-103. Catherine Lacaza, Ronald Soto-Quirós, Ronny Viales (Eds.). 2019. *Historia de las desigualdades étnico-raciales en México, Centroamérica y el Caribe (siglos XVIII-XXI)*. Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

[41] David Diaz. 2004. Fiestas e imaginería cívica: La memoria de la estatuaria de las celebraciones patrias costarricenses, 1876-1921. *Revista Historia* 49-50, 111-154.

David Diaz. 2002.Invención de una tradición: la fiesta de la independencia durante la construcción del Estado en Costa Rica, 1821-1871. Revista de Historia 45, 105- 162.

Patricia Fumero. 2000. La celebración del santo de la patria: la develización de la estatua al héroe nacional costarricense, Juan Santamaría, el 15 de setiembre de 1891. Iván Molina Jiménez y Francisco Enríquez Solano (Comps). *Fin de Siglo e Identidad Nacional en México y Centroamérica*. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 423-424.

Steven Palmer. 1992. Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900. Iván Molina y Steven Palmer (Eds.). *Héroes al Gusto y Libros de Moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. Editorial Porvenir, pp. 169-205, especialmente pp. 189-196.

[42] Manuel Chacón Hidalgo. 2000. Monedas y símbolos protonacionales en Costa Rica, 1821-1850. Iván Molina Jiménez y Francisco Enríquez Solano (Comps) *Fin de Siglo e Identidad Nacional en México y Centroamérica*. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

1 real, plata, Costa Rica, 1847.

ILUSTRACIÓN 1. MONEDA DE 1847, ROSTRO DE UNA INDÍGENA.

Fuente: La Nación, 2016 enero 24. *Los ideales políticos en las monedas de Costa Rica en el Siglo XIX.*

Según manifestó el ministro de Hacienda en 1864 el emblema del rostro indígena era una "*alegoría al acontecimiento venturoso de nuestra independencia (…) símbolo de nuestra regeneración política y la enseña de nuestra libertad."* [43]

En la celebración del centenario de la Independencia, también se utilizaron elementos indígenas en las ilustraciones[44].

ILUSTRACIÓN 2. EL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA. T. POVEDANO. 1921.

[43] Periódico La Nación. 2016, enero 24. *Los ideales políticos en las monedas de Costa Rica en el Siglo XIX.*

[44] Periódico La Tribuna. 1921. *Gran Edición Nacional*. Pintura de Tomás Povedano, celebración del Centenario de la Independencia.

Fuente: Periódico La Tribuna. 1921.

Otro ejemplo lo hallamos en la publicación de Eugenia Zavaleta[45] quien investigó las nueve exposiciones de arte realizadas en las primeras décadas de 1900, donde se empezaron a utilizar temas indígenas, con especial énfasis relacionado con el pasado prehispánico o de contacto, y es su criterio que éstas "*constituyen un hito importante dentro del desarrollo de la plástica costarricense"* [46]. Sin embargo, los temas de artes no reflejaron lo indígena antes de la década de los años 1930. Esto puede interpretarse para reforzar que lo nacional no se debía incluir a lo indígena, al no considerársele un tema de identidad nacional.

Varios artistas de la época publicaron artículos referentes a esa exposiciones, entre ellos Francisco Amighetti, Emilia Prieto Max Jiménez, Juan Manuel Sánchez[47], Abelardo Bonilla[48]. De este grupo, Amighetti y Sánchez tenían cierta sensibilidad por lo arqueológico, el primero por su relación con José Fidel Tristán[49] y el segundo, porque trabajó como dibujante en el MNCR. De hecho, Amighetti formaría parte de la Junta Administrativa del Museo Nacional (JAMN) desde 1949 como lo veremos más adelante.

Otros participantes importantes fueron Tomás Povedano, Emilio Span, ambos también con cierta sensibilidad hacia lo arqueológico e indígena. Povedano participó en grupo teosófico Vyria entre quienes estaba María Fernández de Tinoco[50], autora de las primeras

---

[45] Eugenia Zavaleta. 2004. *Las exposiciones de Artes Plásticas en Costa Rica (1928-1937)*. EUCR.
[46] Zavaleta Óp. Cit. 2004: xviii.
[47] Abelardo Quesada. 1930. *El joven artista don Juan M. Sánchez y la Exposición Nacional patrocinada por el Diario de Costa Rica*. Diario de Costa Rica, 16 de abril, p.2. Francisco. Amighetti. 1931. El escultor costarricense Juan Ml Sánchez. *Repertorio Americano*, No. 20, 28 de noviembre, p. 314.
[48] Zavaleta Op. Cit., xix.
[49] Francisco Amighetti. 1959. *Mi Profesor Don Fidel Tristán*. s.e. pp. 24-25. José Fidel Tristán siendo profesor en el Liceo de Costa Rica, periódicamente realizó excursiones arqueológicas, y tenía algunas piezas arqueológicas en el colegio. Ver: Myrna Rojas Y Gabriela Villalobos (Eds.). 2007. *Diario de Arqueología de JF Tristán*. MNCR.
[50] Apaikán, seudónimo de María Fernández de Tinoco. Costa Rica. 1877-1961. Docente en escuelas privadas de Costa Rica con una considerable producción ensayística y poética. Además, incursionó en los estudios culturales, históricos y arqueológicos. Sus relatos proponen explicar el origen y las luchas de las razas indígenas americanas a partir de un motivo novelesco y simbólico. Hija del educador Mauro Fernández, fue una de las primeras graduadas del Colegio Superior de Señoritas. Viajó, formó parte del grupo arqueológico Rue Buffon de París, Francia; en 1928 fue designada representante de Costa Rica en París en la exposición sobre arte precolombino de Hispanoamérica. En 1934 realizó un certamen sobre temas relativos a la cultura indígena costarricense. Utilizó el seudónimo Apaikán para publicar las novelas Zulay y Yonta reeditadas en 1909 y 1946. Fuente: Revista Electrónica Scriptorium, Universidad Nacional.

novelas con tema indígena[51] (acerca de un grupo indígena años antes de la llegada de los europeos) y quien para la década de los 1930 era la encargada del Departamento de Antropología e Historia (DAH) del MNCR. Además, Tristán menciona a Povedano en su relato de la excavación de un cementerio prehispánico en la propiedad de la Sra. Fernández de Tinoco en San Rafael de Coronado[52].

Para la exhibición de 1936, el objetivo era propiciar el surgimiento del arte nacional popular[53], y entre los temas estaba las decoraciones indígenas (tomadas de artefactos arqueológicos). De hecho, el uso de estos artefactos suscitó una polémica entre Francisco Amighetti y Abelardo Bonilla. Por una parte, Amighetti apoyaba la tesis del valor de obra de arte *"que ostenta la escultura indígena".* Mientras que, para Bonilla, el problema era "*estético"*, pues el considerarlo como arte se debía al "*tiempo, la novedad, la obra de los arqueólogos y coleccionistas y, sobre todo, la mística del primitivismo, los que han pretendido ver en aquel arte la superioridad de un impulso estético sobre la relativa habilidad manual."* [54] Interesantemente, esta cita evidencia que para la década de 1930 se da una polémica entre viejos maestros académicos y nueva generación o modernistas "*que buscarían inspiración en sus raíces precolombinas"* [55]. Además, de que esta concepción de "arte indígena" ha llegado hasta nuestros días, con un impacto negativo sobre la valoración e importancia de esos restos, pues al valorar los objetos indígenas prehispánicos como "arte" comenzaron a circular como bienes de comercio, algunos de los cuales llegan a alcanzar precios de venta muy altos. Esto ha propiciado la destrucción de grandes monumentos arqueológicos, con el objetivo de obtener objetos para la venta, fenómeno que no es exclusivo de Costa Rica[56].

---

http://www.scriptorium.una.ac.cr/index.php/una-palabra1/89-bibliografia-mra/bib-costarica
Durante sus años de exilio en Francia, se asoció con la Sociedad de Antropología Francesa. También *…formó parte del grupo arqueológico Rue Buffon de París, Francia; en 1928 fue designada representante de Costa Rica en París en la exposición sobre arte precolombino de Hispanoamérica*. Ver: Biblioteca Electrónica Scriptorum. Mujeres en el repertorio Americano. Apaikán. Universidad Nacional
http://www.scriptorium.una.ac.cr/index.php/costa-rica/apaikan-seudonimo-de-maria-fernandez-de-tinoco

[51] María Fernández de Tinoco. 1937. *Zulay y Yonta*. Editorial Imprenta Nacional.

[52] Rojas y Villalobos Óp. Cit., 54

[53] Zavaleta Óp. Cit., 34.

[54] Abelardo Bonilla. 1936. *Abelardo Bonilla contesta Francisco Amighetti*. Periódico La Hora, octubre 24, p. 3. [Citado por Eugenia Zavaleta, 2004: 84-85].

[55] Zavaleta Óp. Cit., 109.

[56] María Alba Bovisio. s.f. El periplo del objeto mitológico: itinerarios simbólicos del arte prehispánico entre los siglos XVI y XX. *Journal de Ciencia Sociales* Año 2 No. 2. ISSN: 2362-194 X.

Volviendo a las exhibiciones de artes plásticas, hay un gran interés en representar lo indígena, adoleciendo de profundidad temporal, más bien enfatizando la época de contacto y la colonia, muy de acuerdo con lo conocido y aceptado en esa época. Algunos ejemplos de ello lo hallamos en la pintura, Rescate de Dulcehe, pintado por Povedano[57], y los billetes emitidos por el Banco Nacional[58].

ILUSTRACIÓN 3. RESCATE DE DULCEHE, 1941.

[57] Tomas Povedano. 1941. Retrato de una indígena. Ver Ilustración 3.

[58] Manuel Chacón. 2001. *Historia de los billetes de Costa Rica, 1858-2001*. Fundación de los Museos del Banco Central. En esta publicación de muestran algunos ejemplos de indígenas representados em billetes en las décadas de 1930 1940 y 1990; por ejemplo, *Billete de Dos Colones /Banco Nacional de Costa Rica, fecha de publicación 1941-1943. Anverso/ Juan Vázquez de Coronado, reverso/ rescate de Dulcehe. Pintado por Tomás Povedano/ p. 171-172. Billete de Diez Colones /Banco Nacional de Costa Rica, fecha de publicación 1939-1941. Anverso/ Florencio del Castillo, reverso/ cacique indio de Costa Rica/ p. 175. Billete de Cincuenta Colones /Banco Nacional de Costa Rica, fecha de publicación 1942-1943. Anverso/ Busto de Cristóbal Colón, reverso/ arribo de Colón a Cariari, Limón/ p. 176. Billete de Cien Colones /Banco Central de Costa Rica, fecha de publicación 1942. Anverso/ vaso policromo chorotega, reverso/ altar de la cultura huetar / p. 177. Billete de Cinco mil Colones /Banco Nacional de Costa Rica, fecha de publicación 1992-1994. Anverso/ chamán indígena, reverso/ esfera de piedra y escultura de espiga/ p. 196.*

ILUSTRACIÓN 4. BILLETES: A 1941, B. 1939.

B. Representación política

Así como las políticas culturales responden a un modelo de desarrollo estatal, las teorías para la interpretación de la evidencia arqueológica responden a intereses políticos, como lo ha expuesto Curtoni[59], y Johnson[60]. Por ello se incluyó el tema de la representación en documentos que traten sobre arqueología e indígenas. La primera sección, versará acerca de la incorporación de conocimientos de arqueología prehispánica en los libros de texto; y la segunda parte, sobre la representación de los indígenas en un contexto centroamericano.

[59] Rafael Curtoni. 2014. Archaeology and Politics. *Encyclopedia of Global Archaeology* (EGA), Claire Smith (Ed.), pp. 394-401. Springer Science+Business Media. Rafael Curtoni. 2004. La dimensión política de la Arqueología: el patrimonio indígena y la construcción del pasado. G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid (Eds.) *Aproximaciones contemporáneas a la Arqueología pampeana: Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*. UNCPBA, 437-449.
[60] Matthew Johnson. 2000.*Teoría Arqueológica*. Ariel Historia, p. 30.

Para el caso concreto de Costa Rica, aun cuando aplica también para el resto de Centro América, la visión del indígena desde la colonia y hasta fines del siglo XIX, no ha sido una sola, sino que siempre ha estado presente una ambivalencia entre la inclusión y la exclusión. En términos políticos, esto queda muy bien ilustrado en el debate de si darles pleno derecho como ciudadanos o no. Durante el corto periodo en que estuvo vigente la Constitución de Cádiz[61], se les reconoció la ciudadanía; y alrededor de 1870 en Talamanca, cuando el Estado requería de su colaboración para asentar su autoridad en ese territorio, también se les consideraba ciudadanos[62]. Sin embargo, la imposición de la visión liberal conllevó una generalización del sistema económico, y en lo cultural, la invisibilización del componente indígena en una estrategia dual, el pasado indígena dejarlo en la historia antigua y a los pueblos contemporáneos verlos como ajenos a la nación, sin conexión con ella y en vías de desaparición[63]. El indígena no era incluido en el modelo de la patria, pues se le había colocado fuera del imaginario y de la geografía nacional, según la concepción de la época. Lo nacional, territorialmente era reducido al valle central, Esparza, Boruca; y Guanacaste-Nicoya fue incorporado tardíamente.

En las primeras décadas del siglo XX, en parte por efecto positivo de la Revolución Mexicana y del movimiento antiimperialista, hay un movimiento de valorización positiva de los pueblos indígenas. Este movimiento da origen a la aparición del movimiento indigenista y la creación de Institutos Indigenistas en todo el continente americano, cuyo objetivo era su incorporación a la sociedad nacional. En nuestro medio este interés lo vemos reflejado en las Artes y en contadas ocasiones en la literatura[64]. Tenemos, entonces que se han construido dos representaciones de los indígenas: uno en el pasado, el que ha sido visto por la arqueología, y otro presente, pero colocado en las márgenes de la nación.

---

[61] Salvador Bernabéu. 2010. Las Cortes de Cádiz y los indios (imágenes y sus contextos). *Los grupos nativos del septentrión novohispano ante la independencia de México, 1810-1847*. P. 43.

[62] Alejandra Boza. 2014. *La frontera indígena de la Gran Talamanca 1840-1930.* EUPC, 211.

[63] Díaz, David. 2007. Memoria colectiva y ceremonias conmemorativas. Una aproximación teórica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Vol. 7. No. 2, setiembre 2006 - febrero 2007.

[64] En realidad, el tema de lo indígena es marginal en la narrativa costarricense del periodo. La imagen que se construye es totalmente valle-centrista. En la literatura el indígena que se suele mencionar es el cholo, el indígena campesinado.

Por otra parte, tenemos estudios como el publicado por Soto y Díaz[65], donde analizan la relación entre el mestizaje, los indígenas y la identidad nacional. Usualmente el tema indígena es visto desde la óptica de la producción y el papel que éste tiene. En este caso, se investiga el proceso de mestizaje colonial como un proceso de formación de castas, las diferentes acepciones de mestizo, y el discurso de los liberales en la formación de la nación como comunidad imaginada. De acuerdo con los autores, el blanqueamiento y la homogenización de la población en Costa Rica fue posible debido a que, para el final de la Colonia, el mestizaje alcanzaba un 50%, y porque la población indígena se halla confinada a las zonas periféricas, especialmente en Talamanca[66].

Soto y Díaz están interesados en esclarecer la forma en que las elites políticas liberales en Centro América representaron a los indígenas, las políticas para resolver el problema indio, cómo fue imaginada la construcción de la nación centroamericana y el rol asignado a los indígenas[67]. El peso del legado indígena es central en la discusión de la vida política centroamericana, pero ese indígena al que se le quiere o tiene asignado un rol dentro de la estructura productiva. En este caso, se analiza las representaciones del indígena en dos periodos clave, el ascenso de los liberales en 1870, y al momento de los cambios de la estructura política en la década de 1940. Los supuestos teóricos utilizados son, comunidad imaginada, la continuidad de la exclusión de la colonia a la época liberal.

La síntesis de la investigación es que, en el periodo 1870 a 1949, a nivel centroamericano, se consolida la representación del indígena centroamericano sobre el sustrato del concepto de raza desarrollado a fines del siglo XIX, por lo que la visión general es considerarlo como bárbaro y un atraso al progreso de la nación, lo que desembocó en diferentes formas para enfrentar el "problema indio", pero los "*resultados variaron dependiendo del éxito en la integración (ladinización) o no de esas comunidades indígenas dentro de sus discursos nacionales."* [68]

Como resultado se desarrolla la visión de la anti-conquista, o sea, en el discurso se liberaba al indígena de su pasado colonial, solo para introducirlo dentro de un nuevo

---

[65] Ronald Soto, y David Díaz. 2014. Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica: De la Colonia a las Repúblicas Liberales. *Cuadernos de Ciencias Sociales*, 143. FLACSO.
[66] Soto y Diaz Óp., 60.
[67] Soto y Diaz Óp. Cit., 83.
[68] Soto y Diaz Óp. Cit., 83.

modelo de dominación, caracterizado por la privatización de la tierra, construcción de vías de comunicación y aceptación de valores y patrones culturales europeos.

La élite político-económica fue mejorando el discurso de homogenización de la raza, de tal forma que para 1870 comenzó a hacerse clara la relación entre la "homogeneidad de raza" y el sistema político. Con este discurso se pretendía legitimar su proyecto político y económico, y a fines de siglo, hacia 1880, el discurso pasó de raza homogénea a identificarnos como blancos en los textos escolares.

C. Indígenas y libros de texto

El tratamiento de la cuestión indígena y el pasado no ha sido muy desarrollado en nuestro medio, como se podrá comprobar a continuación. Sin embargo, para valorar las publicaciones, y en general lo que se dice del pasado, es importante tener en mente que la reconstrucción del pasado se hace desde el presente, como lo planteó Matthew Johnson[69]: el pasado existe únicamente en las cosas que decimos sobre el mismo.

La relación entre arqueología y los usos políticos de ese conocimiento, está dada desde el mismo surgimiento de la disciplina. Evidenciar este hecho es uno de los objetivos de Curtoni quien elabora un interesante artículo para Argentina, donde teniendo como tema central la relación arqueología-política, ejemplifica muy bien cómo el contexto sociopolítico influye en la construcción interpretativa. Para el caso argentino, profundiza en el análisis de la dimensión política de las prácticas culturales en el manejo y uso del patrimonio, y la participación de los grupos indígenas, pobladores locales y del arqueólogo en el proceso de construcción del pasado, aportando ejemplos para la pampa argentina. Una vertiente de esta relación, arqueología-política, la desarrolla con las implicaciones sobre el tema de la propiedad sobre las interpretaciones y sobre la cultura material[70].

En documento consultado de Gabriela Olguín 1998[71], trata sobre la representación del indio, en el contexto mexicano, como una raza deprimida e ignorante luego de la Independencia. Su tesis es que los liberales eludieron el problema de incorporación de la

---

[69] Matthew Johnson. 2000.*Teoría Arqueológica*. Ariel Historia, p. 30.
[70] Rafael Curtoni. La dimensión política de la Arqueología, 2004: 438.
[71] Gabriela Olguín. 1998. Estado Nacional y pueblos indígenas. El caso de México. *Nueva Sociedad* No. 153.

población indígena, negando su existencia y denominándolos con la categoría universal de ciudadanos, que más bien tenía el efecto de animar la hostilidad hacia las tradiciones y la propiedad comunal en nombre de la igualdad ante la ley. En el transcurso del siglo XIX, plantea Olguín, las divisiones raciales fueron diluidas y dieron lugar a categorías sociales, de tal forma que los términos "indio" y "mestizo" transformaron su contenido racial por connotaciones socioeconómicas[72].

En México, con la Revolución de 1910 se intenta construir la nación, momento en que el problema indio es “solucionado” con la invención del concepto de raza cósmica, creando las bases ideológicas de una nación mestiza. Para la gran y diversa población indígena, no mestiza, se crearon las políticas indigenistas, las cuales pretendieron mexicanizar México, en vez de indianizar[73] a México, según palabras de Cárdenas[74]. Este proceso de mexicanización es muy fuerte y da origen a la creación del Instituto Nacional Indigenista en 1948 (en México), el cual tiene repercusiones a nivel latinoamericano.

En un contexto centroamericano, pero desde la óptica histórica, David Díaz[75], analiza cómo fue cambiando la representación que los liberales construyeron de las poblaciones indígenas, las representaciones de los políticos, la prensa y los intelectuales acerca del indígena, y las opciones seguidas: la negación (invisibilización) (Costa Rica), la integración mediante la aculturación (Salvador, Nicaragua y Honduras), la exclusión siguiendo modelo colonial (Guatemala). Se analiza el discurso de los liberales al ser estos quienes más se manifestaban abiertamente sobre el tema y porque requerían viabilizar su proyecto económico que pasaba necesariamente por la construcción de la Nación.

El artículo, profundiza así en la construcción de esa representación, que empata muy bien con el tema y el periodo inmediato anterior en la presente investigación. El objetivo del artículo es determinar la forma en que las naciones centroamericanas fueron imaginadas en su construcción, además de determinar el papel asignado a los indígenas de la región dentro de esas comunidades imaginadas.

---

[72] Olguin Óp. Cit., 5.
[73] Este proceso por supuesto incluyó “aztequizar” el pasado prehispánico. Ver, David Brading 1988. Manuel Gamio and Official Indigenismo in Mexico. *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 7 No. 1
[74] Olguin Óp. Cit., 7.
[75] David Díaz. 2007. Entre la guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal, 1870-1944. *Revista de Estudios Sociales* no. 26, abril (Bogotá-Colombia).

De acuerdo con Díaz, entre 1870 y 1944, las élites liberales construyeron sobre varios pilares, la representación de sus respectivas comunidades indígenas, la primera, en la percepción que en la Colonia se tenía de esta población, en segundo lugar, en la idea de la raza construida por la Ilustración y el Romanticismo europeo siglos XVIII y XIX. Para Díaz, las élites tenían la misma apreciación negativa por los indígenas, variando los mecanismos con los cuales trataron de dar solución al llamando "problema indígena"; mecanismos que variaron entre el cambio cultural (ladinización, mestizaje) hasta el exterminio (guerra de castas). También plantea que los países centroamericanos tomaron ambos caminos a la vez y que sus resultados variaron dependiendo del éxito de la integración o ladinización de esas comunidades indígenas a sus discursos nacionales[76].

A nivel de marco de interpretación teórica, emplea el concepto de comunidad imagina, desarrollado por Benedict Anderson (1991), identificando también sus limitaciones, para entender cómo se integró y cuál fue la representación del indígena a fines del Siglo XIX, en el proceso de construcción de las naciones. En el caso concreto de Costa Rica, inicia la investigación con la publicación de Joaquín Bernardo Calvo, con su libro, *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos de la República de Costa Rica* (1887), pasando por la aceptación generalizada del blanqueamiento de la nación en las primeras décadas del Siglo XX gracias a la extensión de la escuela primaria.

Para el caso costarricense, el primer aporte considerado es realizado por Coladán[77], mediante el análisis bibliográfico de autores y publicaciones arqueológicas entre 1980-1995. Su interés es examinar los modelos de desarrollo de la investigación arqueológica que pueden ser utilizados para estudiar el desarrollo historiográfico a nivel latinoamericano y a nivel nacional, pues su línea de trabajo parte de la vinculación contexto social-interpretación científica. La literatura utilizada para ello, son Trigger[78], Oyuela[79], Corrales[80] y el de Basalla[81], el cual privilegia.

---

[76] Diaz Óp. Cit., 59.

[77] Elisenda Coladán. 2004. *Autarquía y arqueología: ¿un obstáculo al desarrollo de la profesión? Análisis del desarrollo de la investigación arqueológica costarricense 1980-1995*. Ponencia presentada en el VI Congreso Centroamericano de Historia.

[78] Bruce Trigger. 1996. Alternative Archaeologies: Nationalist, Colonialist, imperialist. Preucel and Hodder (Eds.) *Contemporany Archaeology in Theory*. Blackwell Publishers.

[79] Augusto Oyuela-Caycedo. 1994. Nationalism and Archaeology: a theoretical Perspective. A. Oyuela-Caycedo Aldershot (Eds.) *History of Latin America Archaeology*.

Coladán menciona que Corrales utiliza la propuesta de Trigger quien sugiere que el modelo nacionalista de desarrollo de la arqueología es el que aplicaría para muchos países del continente, pero que no tanto para el caso de Costa Rica, pues en nuestro país más bien el pasado precolombino es obviado. En este punto concuerda con Oyuela, en que el Estado financia las investigaciones y la formación profesional, pero el conocimiento del pasado prehispánico no le interesa y, no ha sido utilizado para crear o reforzar la identidad nacional. Este hecho, por otra parte, ha causado que la arqueología haya tenido "*una relativa independencia de la estructura política en términos de ideología*"[82].

En la publicación de Coladán y Corrales[83], se aporta información tangencial sobre la representación indígena, pues el tema central es cómo la información de las investigaciones arqueológicas ha sido incorporada a los textos escolares, esto con una idea de modificar la valoración sobre ese pasado en los estudiantes, para "*sembrar la semilla del conocimiento y entendimiento de lo que es arqueología y de su importancia para la comprensión de nuestro pasado"* [84]. Para ello se basan en una muestra de publicaciones que van de 1962 al 2000, y los textos seleccionados son de diversos autores[85], que no necesariamente escribieron textos escolares, pero cuya información fue incorporada en éstos. También como ejemplo del peso otorgado al conocimiento prehispánico en los libros de texto, incluyen datos sobre el número de páginas dedicadas al pasado prehispánico.

Muchos de los maestros o profesores mencionados, o con funciones de educación, que trasladan el conocimiento que tienen directamente al sistema escolar por medio de los

---

[80] Francisco Corrales. 2005. *Modelos del desarrollo precolombino en Costa Rica*. *Yaxkin* 21: 75-88.
[81] George Basalla. 1967. The Spread of Western Science: a Three-Stage Model Describes the Introduction of Modern Science into any Non-European Nation. *Science*. 156 (3775), 611-622.
[82] Oyuela-Caycedo, 1994: 14.
[83] Elisenda Coladán y Francisco Corrales. 2000. Floreros trípodes y metates de panel colgante: la arqueología y la enseñanza de los Estudios Sociales. *Perspectivas. Revista de Investigación. Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales*, 71- 82.
[84] Coladán y Corrales Óp. Cit., 71.
[85] Entre ellos está el libro de Carlos Monge Alfaro: 1962. *Historia de Costa Rica*, el cual refleja la perspectiva del Partido Liberación Nacional (PLN). Ver: Rodolfo Cruz. 2008. "23- Costa Rica from VII –Latin America: Economy, Society, Politics, 1930 to c. 1990". The Cambridge History of Latin America. Leslie Bethell (ed.) https://www.cambridge.org/core/books/abs/cambridge-history-of-latin-america/costa-rica/AA33EA8F235C054C9F73A1EF689B657D

textos de enseñanza pueden ser denominados intelectuales orgánicos[86], pues son funcionarios del Estado creadores de políticas públicas y con criterio de autoridad. Ese es el caso de Anastasio Alfaro (profesor en el Liceo de Costa Rica y en el Colegio de Señoritas, funcionario del MNCR que atendía público escolar); Jorge Lines (profesor en la Universidad de Costa Rica y funcionario del MNCR hasta 1952). José Fidel Tristán, como educador y como director del MNCR entre 1930 y 1932 publicó mucho para los maestros y varios textos escolares.

Las primeras versiones sobre el pasado precolombino se publican en los libros de historia de Costa Rica a fines del siglo XIX, utilizados como libros de texto escolar. La interpretación del pasado estaba en consonancia con el objetivo y visión liberal de identidad nacional. En estas primeras publicaciones los temas centrales tratados por de Manuel María de Peralta, Pedro Pérez, León Fernández y Ricardo Fernández Guardia (ninguno historiador o arqueólogo profesional) sirven de base para elaborar los primeros mapas etnográficos para los grupos Chorotegas, Bruncas y Huetares[87]. Pocos años después con la publicación de Fernández[88] se definieron 5 razas indígenas: Corobicíes, Chorotegas, Bruncas o Borucas, Caribes (Huetares y Viceitas) y Nahuas, estableciendo la filiación cultural de éstas, unas suramericanas y otras mesoamericanas. Sin embargo, fue Anastasio Alfaro[89], el primero en establecer la primera regionalización de los grupos prehispánicos; y la oficialización del modelo se le atribuye a Jorge Lines[90], quien también hizo una síntesis de la arqueología costarricense a partir de sus excavaciones aficionadas y la incorporación de datos etnohistóricos del siglo XVI, que fueron empleados en los textos escolares.

---

[86] El termino fue acuñado por Antonio Gramsci, marxista italiano de principios del siglo XX, y se refiere a la relación de la labor de ciertas personas cuyo criterio de autoridad contribuía a formar opinión pública, así como políticas públicas. Estas personas no necesariamente deben ser funcionarios al servicio del Estado. Ver: Rafael Rojas. 2019. *¿Qué es un intelectual orgánico?* https://letraslibres.com/politica/que-es-un-intelectual-organico/ Consultado en marzo 2022; y, Luis A. Vivero Arriagada. 2021. El trabajador social como intelectual orgánico. Análisis de la crisis histórico-político de Chile. *O Social em Questao*, Vol 24, núm. 51, pp. 213-232. *https://www.redalyc.org/journal/5522/552268238012/html/* Consultado en marzo 2022.

[87] Ricardo Fernández. 1905. *Historia de Costa Rica. El descubrimiento y la Conquista*. Imprenta de Avelino Alsina. Véase también Ricardo Fernández. 1925. *Cartilla Histórica de Costa Rica*. Imprenta Lehmann.

[88] León Fernández. 1937. *Historia de Costa Rica*. Imprenta Juan Arias.

[89] Anastasio Alfaro. 1894. Arqueología Costarricense. *Boletín de las Escuelas Primarias* 2 (31).

[90] Jorge Lines. *Notes on the Archaeology of Costa Rica*. National Tourist Board of Costa Rica, 1939, 1946, 1954, 1964.

Un claro ejemplo de esta visión la podemos ver en la publicación de Ricardo Fernández [91] por el impacto que su obra ha tenido precisamente en la construcción de esa visión. Al respecto indica Rafael Quesada,

> *"Hasta su muerte ocurrida en 1950 Ricardo Fernández Guardia fue tal vez el historiador costarricense más reconocido. Quizás ninguno como él ejerció tanta influencia en la construcción de la imagen del pasado elaborada por los costarricenses, particularmente por medio de la Cartilla histórica de Costa Rica, el texto escolar costarricense que más ediciones ha tenido, desde su aparición desde 1909, hasta hoy. Su producción historiográfica fue el producto y el reflejo de una época caracterizada por la ausencia de la enseñanza universitaria de la historia, lo que explica, en parte, sus alcances y límites."* [92]

En ese mismo libro, Cartilla Histórica, Ricardo Fernández informa que en Costa Rica durante el siglo XVI la población era de 27000 personas, *indios barbaros esparcidos por las grandes selvas vírgenes que cubrían la mayor parte del territorio*[93]*.* Además, agregaba acerca de su antigüedad en estas tierras,

> *Hay motivos para creer que los corobicies eran los más antiguos, los borucas vinieron probablemente del interior de Colombia en el año 1000, los chorotegas de Chiapas hacia el siglo XIV, los nahuas del Mejico cincuenta años más tarde que los chorotegas, y los caribes de Venezuela, próximamente en 1400*[94]*.*

---

[91] Ricardo Fernández. 1918. *Reseña histórica de Talamanca*. Imprenta Alsina; y, 1905. *Historia de Costa Rica: el descubrimiento y la conquista*. Imprenta Alsina.

[92] Juan Rafael Quesada Camacho. 2000. Ricardo Fernández Guardia: en el cincuentenario de su muerte (1867-1950). *Diálogos Revista Electrónica de Historia.* Vol 1. No. 3. Abril – Junio, 6.

[93] Ricardo Fernández. 1909. Cartilla Histórica. Imprenta Avelino Alsina, 8.

[94] Fernández Óp. Cit., 8.

ILUSTRACIÓN 5. DISTRIBUCIÓN DE RAZAS INDÍGENAS, FERNÁNDEZ 1909.

Lo anterior implicaba que los indígenas tenían pocos siglos de haber llegado a este territorio, un poco más que los hispanos y, por lo tanto, tal vez una forma de cuestionar su derecho a la tierra.

Aportes más recientes sobre el entendimiento del pasado los hallamos en Carlos Meléndez [95] basado sobre todo en las regiones ecológicas, los bosques seco tropical para Guanacaste y el bosque húmedo tropical para el pacífico sur y el Caribe. Por su parte, Wolfgang Haberland en 1957[96] gestó el concepto de "área intermedia" o puente cultural, el cual fue la base para que Coe, Baudez y Stone desarrollaran un modelo bajo la

[95] Carlos Meléndez. 1983. *Historia de Costa Rica*. EUNED.
[96] Wolgfang Haberland. 1957. Black-on-red painted ware and associated features in intermediate area. *Ethnos,* 22:3-4, 148-161.

perspectiva de áreas de influencia, viendo a Centro América como puente cultural al igual que sucede en el tema biológico[97].

En lo que se refiere al aporte de Stone[98], ella dividió el país en tres regiones arqueológicas, y escribió varios textos[99] utilizados en la reserva indígena de Boruca.

Para la década de 1970 tenemos el modelo elaborado por Ferrero[100], la cual se convirtió en fuente de consulta para el público escolar. Esta sería la primera publicación para público general escrita en varias décadas. La publicación de Ferrero resume el conocimiento de arqueología que existía a la fecha, pero los textos tenían un lenguaje ameno y estaba adecuadamente ilustrado, siendo muy útil para el público escolar. A partir de la década de 1990, los textos escolares[101] son producidos por editoriales privadas, las cuales contratan los especialistas para la redacción de los textos.

El peso del pasado precolombino en los libros de texto hasta muy recientemente se presentaba como un telón de fondo para la presentación de la Historia de Costa Rica, algunas páginas destinadas a los primeros pobladores. En la etapa de la Conquista y la Colonia los indígenas se mencionan solo en función de los conquistadores españoles y

---

[97] Para la fecha de esta publicación Stone era la Presidenta de la Junta Administrativa del MNCR, puesto en el que estuvo entre 1950-1965. Baudez y Coe estaban haciendo su investigación asociados a universidades de Francia y EE. UU respectivamente.; por lo tanto, no se les puede considerar independientes.
Doris Stone. 1966. *Introducción a la Arqueología de Costa Rica*. Museo Nacional de Costa Rica; y Doris Stone. 1972. *Pre-Columbian Man Finds Central America*. *The Archaeological Bridge*. Peabody Museum Press, Harvard University. Claude Baudez. 1970. *Central America*, Barrie and Jenkins. Michel Coe. 1962. Costa Rican Archaeology and Mesoamerica. *Southerwestern Journal of Antropology* 18(2): 170-183. Michael Coe y Claude Baudez. 1961. Zoned Bichrome period in Northwestern Costa Rica. *American Antiquity* 26 (4): 505-515.

[98] Stone dividió el país en 3 regiones: Nicoya, Vertiente Atlántica-Tierras Altas Centrales y Diquís. Ver: Stone 1966; Stone 1977.

[99] Entre éstos, se puede citar: Doris Stone. 1948. *Vamos a criar chanchos* (ilustraciones por Francisco Amighetti). Imprenta Universal. Ver publicaciones hechas en función de la JPRAN

[100] Luis Ferrero. 1977. *Costa Rica Precolombina*. Editorial Imprenta Nacional.

[101] Chester Zelaya *et al*. 1989. Costa Rica. *Nuestra Comunidad Nacional* (Estudios Sociales. Sétimo Año). Editorial Guayacán; y Chester Zelaya *et al.* 1990. *Estudios Sociales. Temas para Bachillerato*. Editorial Textos Modernos Catleya S.A. Este texto contó con la asesoría directa de los arqueólogos del Departamento de Antropología e Historia del MNCR. Chester Zelaya y Florencio Magallón. 1995. *Aprendamos Estudios Sociales 8*. Ediciones Farben. Gustavo Ortiz Estrada. 1996. *Estudios Sociales 7*. Editorial Santillana. Según se especifica en la publicación, la obra se desarrolló con base en el programa de Estudios Sociales vigente en Costa Rica. Angela Quirós de Vallejos. 1996. *Fichas de Estudios Sociales para Tercer Ciclo de Educación General Básica*. Litografía e Imprenta Lil; Elsa Morales (ed,), 1999. *Estudios Sociales 8*. Editorial Santillana.

sus actividades, para luego desaparecer por completo de la historia costarricense, creando un hiato entre el pasado precolombino y el presente.

En un análisis del aporte del conocimiento arqueológico sobre las sociedades prehispánicas a la constitución del discurso identitario, Viviana Sánchez[102] utiliza un enfoque transdiciplinario, teniendo como fuentes documentales: las políticas educativas, los planes de estudio y los libros de texto escolares (primaria y secundaria) de estudios sociales. Su objetivo era demostrar que los cambios de contenido se deben a un mejor conocimiento *del pasado precolombino dentro del discurso de identidad*[103]. Lo novedoso de la investigación es que aborda el tema de la construcción de la identidad a partir del análisis de textos escolares, a diferencia de investigaciones anteriores y con un enfoque similar al de Díaz del Estado como productor de identidades/ritos.

La estrategia metodológica basada en el análisis de contenido le permite distinguir dos periodos, antes y después de 1979. Antes con el predominio del estado benefactor, el sistema educativo forma trabajadores que operen dentro del modelo económico, y el modelo educativo se caracteriza por formar trabajadores técnicos, propiciar aprendizaje por memorización, acríticos, sin profundidad histórica ni reflexión, siendo el discurso oficialista "*de olvido, negación y superación de lo precolombino, dando como resultado una total desvinculación con la identidad nacional."* [104]

De acuerdo con Sánchez, el cambio en los contenidos de los libros de texto hacia una valorización de lo Precolombino y de la visibilización del componente indígena actual del país se percibe luego de la ratificación del Convenio 169 y la promulgación de la Ley 7426 (Día de las Culturas) que conlleva un cambio organizacional en el MEP creándose un *"departamento especial que vele por la educación específica de este sector de la población (…)* [el cual incide] *en los cambios que se dan a nivel curricular con respecto al abordaje de lo precolombino y lo indígena"* [105].

---

[102] Viviana Sánchez. 2012. *La arqueología en la educación primaria ¿forjadora de una identidad costarricense? 1970-2000*. [Tesis de Maestría profesional en Historia]. Universidad de Costa Rica.
[103] Sánchez Óp. Cit., 3.
[104] Sánchez Óp. Cit.,157-158.
[105] Sanchez Óp. Cit., 160.

Este es el periodo de los libros de texto redactado por historiadores, casas editoriales produciendo libros de texto e introduciendo información producida por arqueólogos y e historiadores. La conclusión, a la que arriba es que se percibe "*un cambio que apunte a la revalorización cultural de las particularidades, no solo de lo indígena, sino de la riqueza étnica en general que compone al país."* [106]

D. Celebraciones del 19 de abril y del 12 de octubre

En esta construcción del imaginario indígena en Costa Rica ha sido fácil confundir dos celebraciones que lo involucran, pero cuya génesis y fondo son distintas. Estas son el "12 de octubre" y el "19 de abril, Día del Indígena". Usualmente en nuestro medio, se cree que el 12 de octubre se celebra lo indígena. En realidad, la primera fecha surge como una exaltación al pasado hispano, con acepciones que han cambiado a lo largo de más de siglo amparado a varios decretos; mientras que la segunda fecha es de más reciente creación. Esta confusión está relacionada en la forma en que ambas fechas han sido recordadas en el sistema escolar, como veremos a continuación.

La celebración del 12 de octubre surge para celebrar "el descubrimiento de América" en 1892 con la feria Mundial de Sevilla, en la cual, el objetivo de parte del Gobierno español era reafirmar el discurso de potencia mundial, a pesar de que en realidad iba en descenso, sobre todo por hallarse en proceso acelerado de la pérdida de sus últimas posesiones ultramarinas (Cuba, Puerto Rico y las Filipinas). Este movimiento se conoce como Hispanismo. De este lado del Atlántico, el simbolismo del 12 de octubre en 1892 era resaltar, por un lado, los lazos con la "madre patria" y la reconquista espiritual de sus excolonias[107] y como contra movimiento se daba un discurso hispano americanista de reafirmar la unidad continental. En nuestro país dicha celebración se ha ido nombrando de diversas formas en concordancia con el cambio a nivel continental que podríamos decir tiene su máximo debate en 1992 cuando se celebra el V Centenario del Descubrimiento y se debate sobre el significado, incluido un cambio de enunciado: Encuentro de Culturas.

---

[106] Sanchez Óp. Cit., 163.

[107] Pablo Ortemberg. 2017. Panamericanismo, Hispanoamericanismo y Nacionalismo en los festejos identitarios de América Latina, 1880-1920. *Anuario Instituto Estudios Histórico-Sociales* 32 (1): 99-110.

Francisco Corrales[108] presenta un artículo que analiza la celebración del 12 de octubre entre 1892 y 1999. En este se refiere al cambio que ha tenido la celebración del 12 de octubre, y su relación con el conocimiento del pasado precolombino de Costa Rica. Se discute la actuación de los arqueólogos en las diferentes épocas y el rol de los estudios de sociedades ancestrales en la conformación de una identidad nacional. También analiza la visión oficial sobre la llegada de los europeos y la sociedad indígena en el lapso antes indicado. Para Corrales la declaratoria del 12 de octubre como Día de las Culturas en 1994, finalmente reconocía oficialmente el carácter plurinacional y multiétnico de la nación, y también se pretendía "*la reivindicación del componente indígena, así como los aportes de afrocaribeños, chinos y otros grupos a la identidad costarricense"* [109]. Algunos factores que facilitaron este cambio, los identifica como la apertura de la carrera de antropología en la UCR, la formación profesional en el extranjero, la legislación de 1982 que protege el patrimonio arqueológico, la profesionalización de la práctica arqueológica, y el debate suscitado con motivo de la celebración del V centenario del descubrimiento; además la idea que el cambio de Día de la Raza a Día de las Culturas impulsado por antropólogos e historiadores, encontró eco en los legisladores.

Otro documento que trata el tema de la celebración del 12 de octubre es la publicación de María Bozzoli, Eugenia Ibarra y Juan Rafael Quesada, el cual fue actualizado y publicado en el 2014[110]. Este artículo tiene como eje principal contextualizar la creación de la Ley No. 7426, Día de las Culturas, promulgada el 21 de setiembre de 1994, en la que estableció que dicha celebración se llevaría a cabo todos los años para enaltecer el carácter pluricultural y multiétnico del pueblo costarricense (Artículo 1), resaltando la herencia de indígenas, europeos, africanos y asiáticos. También se estableció la inclusión de la pluriculturalidad y multietnicidad en los programas educativos del primer y segundo ciclo, de primer a sexto grado (artículo 3); y los ministerios encargados de ejecutar el decreto eran el de Educación, Gobernación y Cultura.

---

[108] Francisco Corrales. 2001. El 12 de octubre, identidad nacional y el papel de los arqueólogos. *Revista Reflexiones*. Vol. 80, No. 1.
[109] Corrales Óp. Cit., 11.
[110] María E. Bozzoli, Eugenia Ibarra y Juan Rafael Quesada. 2014. *12 de octubre, Día de las Culturas*. EUCR. Además, ver: Rafael Cuevas. 2011: 281, *Programa Interinstitucional sobre Culturas Populares, Tradición e Historia 1988-1994*, UCR-UNA, 1996 dirigido por Rosa Vargas (UNA) y Juan R. Quesada (UCR).

El artículo sintetiza el proceso de conquista y colonización desde el contexto histórico de la Conquista, analiza las consecuencias de éste y del mestizaje y rasgos presentes del sincretismo cultural en la sociedad de hoy. Un elemento extra es la sugerencia de posibles formas de cómo celebrar esta fiesta, entre las cuales se ofrece, que a lo largo del ciclo escolar se aprenda sobre los antecedentes de la conquista y el efecto que tuvo a nivel mundial el descubrimiento de América, y sus efectos como la resistencia indígena[111]. Para fomentar la valoración de los grupos indígenas antes de la conquista, se propone conocer sobre sus formas de vida cotidiana: vivienda, vestimenta, alimentación, adornos; comprender sobre la esfera del simbolismo mágico-religioso y político de algunas de estas prácticas.

El conocimiento sobre los indígenas también debe llevar a conocer acerca de los pueblos que habitan actualmente en Costa Rica, valorar su idioma y que éste fue declarado patrimonio cultural, así como conocer sus narraciones. Interesante de esta publicación es que los autores proponen la visita, ese día, a parques arqueológicos o museos, y la celebración de ferias organizadas alrededor de la cultura local, del cantón o región[112], una visión muy cultural del fenómeno.

Vladimir de la Cruz ha publicado un artículo que es más de crítica. El artículo lleva por nombre, "*El 12 de octubre, su significado histórico"*, y en éste expone, desde su perspectiva, los diferentes tipos de modelos de violencia a que ha estado expuesta América desde la llegada de los españoles y demás europeos: económica, laboral, política, jurídica, religiosa, militar, social; y de parte de los indígenas, su reacción la categoriza como violencia de la resistencia indígena. De la Cruz apunta que *"la Costa Rica actual es el resultado de ese modelo de violencia impuesto por los españoles"*; sin embargo, la reacción actual a esa violencia histórica no la identifica con los pueblos indígenas, sino con toda la sociedad mediante la *participación ciudadana activa."* [113]

Por otro lado, tenemos la celebración del 19 de abril, Día del Indígena, cuyo origen está en ese movimiento a nivel latinoamericano de los años 1930, donde tras los fracasos de las políticas de asimilación de fines del siglo XIX y la crisis económica de esos años,

---

[111] Bozzoli, Ibarra y Quesada Óp. Cit., 75.
[112] Bozzoli, Ibarra y Quesada Óp. Cit., 77.
[113] Vladimir de la Cruz. 2017. Columna Pizarrón del Periódico La República, edición digital, *larepublica.net*. Octubre 11.

pretendía dar una solución al “problema indio”, integrándolo a la economía nacional, para que dejara de ser el freno a la economía y se insertara en el sistema productivo como un trabajador. Esta problemática se aborda en la VIII Conferencia Internacional Interamericana, auspiciada por la Unión Panamericana (antecesora de la Organización de Estados Americanos). La década entre 1940-1950 está reconocida como la década en que aparece y se desarrolla el indigenismo institucionalizado en América Latina.

Es en esta conferencia donde se decide realizar el Primer Congreso Indigenista Interamericano, el cual se lleva a cabo en la ciudad de Pátzcuaro en 1940, siendo inaugurada por el Presidente de México, Lázaro Cárdenas. Los delegados de los países participantes, al final del congreso firman una Declaración de Principios, en el cual declaran que los problemas de los pueblos indígenas de América son de interés público, el compromiso de eliminar las practicas legislativas discriminatorias en sus respectivas normativas, y garantizar los derechos, el respeto a los valores históricos y culturales, y procurar su asimilación a la sociedad nacional. Además, se adopta la recomendación de celebrar el Día del Indio cada 19 de abril[114]; y Costa Rica estuvo entre los primeros países en apoyar dicha iniciativa.

Es importante hacer la distinción, como ya se dijo antes, que el “problema indio” como se pensaba a Latinoamérica no es el mismo que en Costa Rica. En el resto del continente se está hablando del indio que debe ser integrado a la economía nacional porque se le considera un freno al desarrollo; en el caso de Costa Rica el indio del que se habla es el que vive en los márgenes de la economía, que no juega un papel fundamental en el desarrollo, pero que, con el agotamiento de la frontera agrícola, ahora sí es tiempo de incorporarlo. Por eso, es mediante el sistema educativo que se aplica.

---

[114] Congreso Indígena Interamericano. 1948. Acta Final del Primer Congreso Indigenista Interamericano, Celebrado en Pátzcuaro. Suplemento del Boletín Indigenista. Instituto Indigenista Interamericano. México, D.F. Marzo, 1948. *Acuerdo LIX: El Día del Indio. El primer Congreso Indigenista Interamericano, Recomendación: 1.- Que los Gobiernos de los países americanos establezcan el “Día del Indio” dedicado a estudiar en todas las Escuelas y Universidades, con criterio realista, el problema del indio actual. 2.- Que los países de América adopten el día 19 de abril, como Día Americano del Indio para conmemorar la fecha en que por primera vez se reunieron los Delegados Indígenas al Primer Congreso Indigenista Interamericano en la Posada de Don Vasco de Quiroga, en Pátzcuaro, Michoacán, República Mexicana, y, en consecuencia; Invita a los pueblos y gobiernos de América a participar en esa celebración*. (Aprobadas, abril 24). Pp. 28-29.

Este punto es fundamental para distinguir de qué indio se habla y de cómo se pretende integrar. Como se ha mencionado y se desarrollará más adelante, la celebración del Día del Indio dictado en el Congreso de Pátzcuaro no tuvo mucho eco en Costa Rica; no es sino después de 1960 que el sistema educativo empieza a realizar cambios en su estructura organizativa para abordar el tema de su educación e inclusión, y las celebraciones oficiales no se efectúan (en muy baja escala), hasta después de 1971 cuando se da en Decreto de creación de la festividad.

IV. MARCO TEÓRICO

En esta sección se expondrán las nociones teóricas que se han desarrollado acerca de los conceptos básicos que guiaron la investigación: enfoque institucional, análisis del discurso, representación y ritos, invención de tradiciones, y uso político del pasado, con la finalidad de darle sentido, comprender y explicar cómo se han creado y reproducido la representación sobre el indígena en la Costa Rica de mediados del siglo XX.

Se parte de que en la década de 1940 el indigenismo se institucionaliza, siendo el Estado el ente con la estructura y capacidad de generar e implementar políticas para la integración de estos pueblos a la sociedad nacional; políticas que son ejecutadas por el aparato estatal en su conjunto e, individualmente por medio de sus instituciones.

Del enfoque institucional se enfatiza lo planteado respecto al funcionamiento institucional, como operan los cambios o la estabilidad, como se concibe la trayectoria de las instituciones, y la marca que dejan en ella la gestión particular de ciertos individuos, y la importancia del contexto histórico para comprender su funcionamiento o aparente inamovilidad. Este enfoque nos sirve tanto para explicar el funcionamiento del MEP con sus continuos cambios en los planes curriculares, la dinámica interna de constante reorganización y sus relaciones con organismos internacionales. También este enfoque nos da herramientas para analizar el MNCR, porque sobre todo estamos examinando el lapso en que esta institución estuvo bajo la regencia de Doris Stone y de la Asociación de Amigos del Museo, el cambio de trayectoria, las relaciones con los gobiernos, la sociedad civil y los organismos internacionales.

El siguiente concepto es el de análisis del discurso. Habiendo una política estatal hacia el indígena, se quiere analizar lo que se dice del indígena y cómo se dice, ya sea en los planes de educación, los textos, las exhibiciones, los periódicos. Teniendo el Estado el control del aparato educativo, su discurso hegemónico pretende crear consenso mediante diferentes medios. Por supuesto, la existencia de discursos contra hegemónicos será vistos en la sección de análisis de las celebraciones del 19 de abril y del 12 de octubre hacia el final de periodo de investigación.

Los conceptos de representación, invención de tradiciones y uso político del pasado están muy relacionados. Desde el tipo de estudio que emerge en la década de 1960 teniendo como uno de los principales teóricos a Michael Foucault y las contribuciones de quienes siguieron el análisis del discurso, tales como Norman Fairclough, Ruth Wodak, Teun van Dijk, el tema del control social busca identificar la relación entre discurso, poder y control social, cómo entender las dinámicas a nivel de sociedad y nivel de conciencia del individuo, y su poder de gestión. Para esta línea de estudios se hace alusión a lo planteado por van Dijk y Serge Moscovici. Estos procesos mentales del conocimiento a nivel propiamente individual están íntimamente ligados con lo que a nivel social se enseña, se reproduce e incluso se asume como sentido común.

Esta compleja situación es la que se trata de entender en la presente investigación mediante la lectura crítica de los planes de estudio, los hechos históricos que se recuerdan y se refuerzan, la estrategia mediante la cual se inculca a la población estudiantil, pero pretendiendo llegar a sus familias. Cómo a través de la educación, un modelo de desarrollo económico es acoplado a la sociedad.

Pero sin dejar de mirar el contexto geopolítico y la influencia de organismos internacionales que ayudan al gobierno a modelar un tipo de sociedad, donde se busca la paz y el reconocimiento de derechos iguales para todas las personas, pero que al mismo tiempo borra sus identidades.

A. Enfoque institucional

Durante el siglo XX los cambios macroeconómicos propiciados por el desarrollo del capitalismo y la globalización de los mercados en un proceso creciente han roto las políticas proteccionistas de los Estados. Las teorías y los efectos de este fenómeno han sido analizados desde varias perspectivas, unas más economicistas, otras desde una visión política y geopolítica, y otras con una visión más culturalista. Una de estas perspectivas es el enfoque institucional.

El enfoque institucional, está presente desde fines del siglo XIX; sin embargo, después de 1980 el nuevo institucionalismo se enfoca en el estudio de las reglas formales e

informales, la relación dinámica entre agencia y estructura, y coloca en su centro de investigación la noción de cambio institucional[115].

Cambios en el enfoque institucional enmarcados en la llamada tercera ola de democratización[116] –incluye el concepto de agencia o agente. Con el fin de visualizar las diferentes aplicaciones del enfoque, a continuación, se expondrán varios casos, dándole énfasis a la teoría, métodos e instrumentos utilizados, y enfatizara el neo institucionalismo histórico y el cultural, por considerarlos más afines al tema de investigación.

El primer caso analiza las potencialidades del institucionalismo histórico centrado en los actores para el análisis de las políticas públicas[117]. De acuerdo con María Rocío Bedoya, varios autores indican que existen dos enfoques diferentes dentro del llamado nuevo institucionalismo, el de elección racional, y el de interpretación histórica. El de la teoría de la elección racional está basado en la idea que el juego político es el resultado de la interacción de actores autónomos que persiguen sus intereses y maximizan sus preferencias, siendo al mismo tiempo capaces de determinar los medios para alcanzar dichos fines[118]. En el modelo institucional clásico las instituciones siempre se les ha considerado el factor clave para explicar las políticas públicas, las cuales están conformadas por el conjunto de normas, valores y reglas de actuación que determinan el

---

[115] Noé Hernández. 2010. El tiempo y las instituciones en los enfoques del nuevo institucionalismo, 3.

[116] Ver: Samuel Huntington. 1993*. The Third Wave: Democratization in the late twentieth century*. Vol. 4, The Julian J. Rothbaum Distinguished Lecture Series. Se considera que la Tercer ola de Democratización comenzó en 1974 y se extendió por Grecia, España, América Latina y Asia Oriental para llegar a la Europa del este a finales de 1980, con la desintegración soviética. Esta es una propuesta de Samuel P. Huntington, quien en su libro *La tercera ola* expuso su tesis sobre el avance de la democracia a lo largo de la historia más reciente (desde 1789). Para el autor, la consolidación de este sistema político en el mundo se había producido a través de tres olas que se sucedían, tres periodos de expansión democrática interrumpidos por dos periodos de retroceso: La primera ola: Entre 1828 y 1926. Se propone que, la primera democracia aparece en Estados Unidos en 1828, momento en el que tuvieron lugar las primeras elecciones que satisfacían unos criterios democráticos mínimos (podían votar aproximadamente la mitad de los varones blancos). Sumándose progresivamente Francia, Suiza, Gran Bretaña. Tras la I Guerra Mundial los logros democráticos llegaron a Italia o Argentina. El primer paréntesis vino dado por el ascenso al poder en Italia de Mussolini, que desencadenó el auge de las dictaduras en periodo de entreguerras. La segunda ola: 1945-1960. Nace con el fin de la II Guerra Mundial con mucha fuerza gracias a la descolonización. Periodo muy breve por la proliferación de las dictaduras en América Latina, Asia y África a principios de los años 60. Esta segunda ola propició que una serie de países fueran estableciendo y perfeccionando la democracia como sistema político: Alemania (Occidental), Italia, Austria, Japón y Corea, Uruguay, Brasil, Costa Rica, Argentina.

[117] María Rocío Bedoya. 2009. Las potencialidades del institucionalismo histórico centrado en los actores para el análisis de la política pública. Contingentes de trabajadores extranjeros en España. (junio-diciembre). *Estudios Políticos*, 35, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

[118] Bedoya Óp. Cit., 36.

comportamiento de los actores políticos. En este contexto, las instituciones brindan el espacio donde los actores políticos definen sus estrategias y buscan sus intereses. Por su parte, el institucionalismo racionalista, la unidad de análisis es el agente; y las instituciones son vistas, como el ámbito restrictivo, pero en el cual se pueden desplegar las actuaciones necesarias para que cada agente satisfaga sus intereses. Diferente al anterior, está el enfoque Culturalista, que abarca el institucionalismo histórico y sociológico. En este caso la unidad de análisis, la institución (estructura), permite profundizar el análisis de ésta y orientarse hacia un enfoque de redes de políticas públicas. A diferencia del enfoque de agencia, en éste las instituciones existen independientemente del comportamiento de los individuos que las habitan[119], y para explicar su funcionamiento, hay que entenderlas como producto del contexto político, social e histórico, donde las acciones de los individuos están más orientadas a satisfacer normas y valores.

El institucionalismo histórico está centrado en los actores, como fue propuesto por Sharp en 1977, quién planteó la existencia de una perspectiva relacional entre el actor y la estructura. En este caso, las Instituciones son la serie de normas que estructuran los cursos de acción de los sujetos, pero que permiten un margen de libertad dentro del cual los actores pueden escoger; y las políticas públicas son vistas como las acciones intencionales desarrolladas por actores para conseguir determinados propósitos[120]. La conclusión a la que llega Bedoya es que la importancia del institucionalismo histórico centrado en los actores para el análisis de la política pública,

> radica en que ésta no debe analizarse solamente como el resultado del funcionamiento de las instituciones, ni tampoco únicamente como el resultado del cálculo racional de los actores que están implicados en ellas. Las políticas públicas son el resultado de unas acciones intencionales desarrolladas por actores que desean conseguir determinados propósitos e intereses que pueden variar en el tiempo y que pueden ser exógenos o endógenos al sistema político, dado que se encuentran, en gran medida, influidos por el marco institucional y el entorno de la política. [121]

[119] Bedoya Óp. Cit., 38.
[120] Bedoya Óp. Cit., 41.
[121] Bedoya Óp. Cit., 55.

Por su parte Noé Hernández[122] analiza el origen, la permanencia y el cambio de las instituciones y se focaliza en estudiar los supuestos básicos de los distintos enfoques del nuevo institucionalismo en cuanto a las relaciones entre el tiempo y las instituciones. Los enfoques analizados son, el institucionalismo histórico, el institucionalismo en la teoría de la elección racional y el institucionalismo sociológico. Hernández considera que la noción de Fernand Braudel de larga duración y de episodios está implícita en el enfoque de Institucionalismo Histórico, donde la trayectoria es como la larga duración, y las coyunturas críticas son similares a los episodios. Esta larga duración sería como los estudios macro históricos que fueron practicados por Carl Marx, Max Weber, los historiadores Norbert Elías, March Bloch, Fernand Braudel, E.P. Thompson y Michael Foucault, también Barrington Moore, Charles Tilly, Immanuel Wallerstein, Theda Skocpol, Paul Pierson entre otros. De estos dos últimos se incluirá más adelante su planteamiento sobre las instituciones.

Por su parte, Gonzalo Caballero[123] en su análisis de la dinámica institucional desarrolla la noción de dependencia de la trayectoria[124] (path dependance). De este cambio de visión de lo institucional, surge el Análisis Institucional Histórico y Comparativo (AIHC), cuyo objetivo es el estudio del origen, la naturaleza y las implicaciones de las instituciones. Su faceta histórica se debe al intentar explicar la aparición, perpetuación y transformación de las instituciones; la faceta comparativa es vista en la realización de estudios comparativos en el tiempo y en el espacio; y la parte analítica se manifiesta al recurrir a modelos micro, específicos al contexto para el análisis empírico. El AIHC concibe a las instituciones como restricciones no tecnológicas de la interacción humana, formadas por dos elementos interrelacionados: las creencias culturales y las organizaciones[125].

Un poco similar al enfoque de Caballero visto líneas arriba, lo plantea Paul Pierson y Theda Skocpol[126] quienes, dentro del enfoque institucional histórico, analizan el concepto de *path dependance* (entendido como secuencias y coyunturas) y la forma en que éste

---

[122] Noe Hernández, Óp. cit.

[123] Gonzalo Caballero. 2004. Instituciones e Historia económica: enfoques y teorías institucionales. *Revista de Economía Institucional*, Vol 6 (10), primer semestre.

[124] Caballero Óp. Cit.,144. Básicamente es el mismo concepto desarrollado luego por Mahoney para analizar los cambios en los procesos de democratización en Centro América.

[125] Caballero Óp. Cit., 145.

[126] Paul Pierson y Theda Skocpol. 2008. El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 17 (1): 7 – 38. ICP.

operaría en una situación dada. Consideran que la investigación de largo plazo y la definición de coyunturas críticas, les permite hacer visibles y comprensibles contextos más amplios y procesos que interactúan, dan forma y reforman los estados, la política y el diseño de la política pública. Para estos autores, son tres los rasgos que caracterizan a la comunidad institucionalista histórica: agendas sustantivas, argumentos temporales, y atención a contextos y configuraciones, siendo a través de éstos posible la compresión del gobierno, la política y las políticas públicas. Según plantean, el funcionamiento de una institución sería posible analizarla y explicarla, entendiendo que su trayectoria estaría caracterizada por los resultados de una coyuntura crítica que desatan mecanismos de retroalimentación, que refuerzan la recurrencia de un patrón particular en el futuro.

Acerca de los procesos dependientes de la trayectoria, indican que tienen características muy interesantes. En etapas iniciales, pueden ser altamente influidos por perturbaciones relativamente pequeñas; sin embargo, una vez que los actores se han aventurado en un camino particular; es probable que les sea difícil revertir ese curso. Las alternativas políticas que una vez fueron plausibles pueden ser irrecuperables. De este modo, los eventos o procesos que tienen lugar y las coyunturas críticas que los suceden emergen como cruciales. Su premisa es que con estos conceptos se logra comprender, en largos periodos de tiempo, la forma en que opera el desarrollo político, tanto los procesos causales como los resultados. Y es que, de acuerdo con ellos, algunos procesos son de lento desarrollo, donde las condiciones estructurales se van modificando también lentamente hasta que la coyuntura se presenta oportuna a su manifestación. En este proceso de lento devenir, es donde se hace evidente la importancia de los análisis históricos del contexto de las instituciones, donde éstas se presentan como "*productos desarrollados a partir de luchas entre actores desiguales"* [127], pero que también incluye la identificación de la relevancia causal a los orígenes, secuencias y procesos temporales de las mismas instituciones.

A consecuencia de los fuertes efectos del *path dependance*, las instituciones no son fácilmente desechadas cuando las condiciones cambian; más bien abordan nuevas demandas a las formas institucionales preexistentes. De tal forma que las viejas instituciones persisten, y al mismo tiempo atienden las demandas de los grupos emergentes.

[127] Pierson y Skocpol Óp. Cit., 17.

En cuanto al artículo de Olga Peñas[128] se recupera lo referente al institucionalismo, cuyo centro de atención recae sobre las reglas, procedimientos y organizaciones formales de un sistema de gobierno, así como la posibilidad de explicar la relación entre la estructura y la democracia, y de qué modo esta normativa impacta el comportamiento político de las organizaciones. En cuanto al método, indica que el institucionalismo, ha enfatizado lo legal, lo jurídico, y es sustentado metodológicamente en la revisión documental y de archivos.

El artículo del José G. Vargas[129] está más enfocado hacia el análisis de la relación entre institucionalismo y políticas públicas. De las diversas vertientes que existen de institucionalismo, recalca que con el institucionalismo histórico se estudió tempranamente el Estado, formado por una compleja red de grupos de interés y organizaciones diferenciadas con dotaciones asimétricas de poder e influencia, más que considerar al Estado como una unidad monolítica y homogénea. Al institucionalismo histórico le interesa analizar las estructuras y procesos políticos en un marco temporal amplio, en donde las instituciones y las ideas que las sustentan son arenas de lucha y materias de disputa entre los diversos actores[130]. De tal forma que la historia institucional es el resultado de las diferentes opciones negociadas entre los grupos en conflicto.

B. Análisis del discurso

En el siguiente aparatado se expondrán algunos de los conceptos fundamentales del análisis del discurso, perspectiva teórica con la cual se pretende leer y analizar los documentos de la presente investigación. Estos documentos se componen de varios tipos documentales como memorias, informes, noticias de periódico, caricaturas, etc. que provienen de la gestión del MEP y del MNCR. En estos documentos se trata de identificar el discurso, mensaje ideológico que responde a las políticas institucionales y al entramado del estado; en otros como los editoriales u otras noticias se buscará los temas contra hegemónicos.

---

[128] Olga Peñas. 2010. *Enfoques de investigación en la Ciencia Política: teoría política normativa, institucionalismo y conductismo*. [Doctorado en Estudios Políticos] Universidad Externado de Colombia.
[129] José G. Vargas. 2010. *Perspectivas del institucionalismo y neoinstitucionalismo*. Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán.
[130] Vargas Óp. Cit., 50.

Uno de los académicos más importantes en el análisis del discurso es Foucault, quien tenía interés por descubrir la relación entre discurso, poder y verdad. Su obra se enmarca entre el llamado giro lingüístico donde se dio un gran debate sobre el criterio de verdad y los límites del texto. En, *El orden del discurso* que corresponde con la lección inaugural de Foucault en el College de France en la Cátedra *Historia de los sistemas de pensamiento,* expone el programa de investigación que desarrollaría en sus siguientes publicaciones: "*replantearnos nuestra voluntad de verdad; restituir al discurso su carácter de acontecimiento; borrar finalmente la soberanía del significante"* [131], tema visto en tres momentos (la antigüedad, la edad media y la modernidad), centrándose en los sistemas de exclusión que afectan al discurso, la palabra prohibida, la separación de la locura y la voluntad de verdad, estableciendo tres procedimientos de exclusión: la simple prohibición; la división y el rechazo (e.g. cuerdos y locos); la separación del discurso entre el verdadero y el falso.

De esta propuesta, interesa lo que se dice sobre el discurso en la modernidad, la educación y la voluntad de saber, como se producen los discursos dentro de un contexto particular y las formas de exclusión que se dan. Sobre el discurso propone la hipótesis que "*la producción del discurso está controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y terrible materialidad."* [132]

La siguiente categoría de análisis es la voluntad de verdad, según la cual la

> voluntad de verdad, (…) se apoya en una base institucional; está a la vez reforzada y acompañada por una densa serie de prácticas como la pedagogía, el sistema de libros, la edición, las bibliotecas, las sociedades de sabios de antaño, los laboratorios actuales (…) esta voluntad de verdad apoyada en una base y una distribución institucional tiende a ejercer sobre los otros discursos (…) una especie de presión y poder de coacción.[133]

De ahí que se interese en la búsqueda del discurso verdadero, la voluntad de saber.

---

[131] Michel Foucault. 2005. *El orden del discurso*. Trad. Alberto González Troyano. Fabula Tusquets Editores, 51.
[132] Foucault Óp. Cit., 14.
[133] Foucault Óp. Cit., 22.

En concordancia con lo anterior, indica que la estrategia de investigación requiere unas exigencias de método, las cuales explica mediante cinco principios:

- El principio de trastocamiento. Con este enfatiza que el origen del discurso no siempre es explícito, que no siempre es claro dónde está la fuente del discurso.
- El principio de continuidad. Las practicas discursivas no están aislados, más bien "*deben ser tratados como prácticas discontinuas que se cruzan, a veces se yuxtaponen, pero que también se ignoran o se excluyen"*[134].
- El principio de especificidad. Para darle el sentido correcto hay que analizar/descubrir las condiciones de aparición, esto es en el contexto histórico que posibilita su aparición.
– El principio de regularidad. Es el efecto de la violencia que se ejerce sobre las cosas, y lo que posibilidad su regularidad.
- La regla de la exterioridad. Para develar el discurso hay que "*ir al discurso a partir del discurso mismo, de su aparición y de su regularidad, ir hacia sus condiciones externas de posibilidad, hacia lo que da motivo a la serie aleatoria de esos acontecimientos y que fija los límites"* [135] .

Foucault plantea el *Régimen de existencia*[136]: existen unos objetos y otros no; se habla de unos objetos, pero no de otros; los cuales pueden ser analizados a partir de tres variables: 1. las superficies de emergencia, 2. las instancias de delimitación y 3. las rejillas de especificación. En la superficie de emergencia se cuestiona dónde surgió, cómo fue designado y analizado en determinado momento histórico, por qué fue nombrado así, cómo, por qué emergió este objeto y no otro, cómo ha sido nombrado a lo largo del tiempo, de qué forma en los últimos años está siendo nombrado este concepto, renombrado, con qué nuevas dimensiones. La instancia de delimitación se refiere a que todo campo de conocimiento está delimitado; por ejemplo, la educación existe en tanto instancia reconocida e institución reglamentada, conformada por un conjunto de sujetos que constituyen el cuerpo de la educación, poseedor de saberes y prácticas reconocidas, privilegiando algunas de éstas (proceso de exclusión), saber por qué privilegia algunas y

[134] Foucault Óp. Cit., 52.
[135] Foucault Óp. Cit., 52-53.
[136] Citado en Cecilia Navia. 2007. *El análisis del discurso de Foucault*. INED, No. 6 enero. Universidad Pedagógica de Durango.

no otras, cuáles excluye, cuáles ni siquiera nombra, o evita nombrar, qué tipo de formación nombra como la privilegiada, qué tipo de subjetividad intenta promover, qué tipo de procesos favorece (hetero estructurados o auto estructurados), cómo define al sujeto educado y qué lugar ocupa éste en su formación. Y las Rejillas de especificación, hace referencia a que esta herramienta es utilizada para singularizar el objeto, como objeto del discurso educativo.

Por otra parte, dos son las categorías para reconocer o analizar los objetos del discurso: en primer lugar, están las relaciones y las condiciones de existencia. No se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa. Un objeto existe en las condiciones positivas de un haz complejo de relaciones, las cuales no están establecidas entre instituciones, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, técnicas, tipos de clasificación, modos de caracterización, y las relaciones que hacen posible los objetos del discurso, que pueden ser primarias; por ejemplo, las relaciones entre instituciones, técnicas, formas sociales; y secundarias, que son relaciones formuladas al interior del discurso. En segundo lugar, tenemos las categorías de relaciones discursivas, donde interesa mostrar la especificidad y el juego con estas relaciones. Se trata de referir los objetos al conjunto de las reglas que permiten formarlos como objetos de un discurso y constituyen así sus condiciones de aparición histórica.

Para abordar el estudio de los enunciados del discurso en el habla, Foucault recurre a tres conceptos de formación de modalidades enunciativas:

1. La referencia del sujeto que habla. Determinar el sujeto que habla, quién tiene derecho a emplear esta clase de lenguaje, quién recibe de él su singularidad, sus prestigios y de quien en retorno recibe, sino su garantía al menos su presunción de verdad, cuál es el estatuto de los individuos.
2. El ámbito institucional desde el que se habla. El análisis de las modalidades enunciativas puede ser ubicado en relación con los ámbitos institucionales en los que circulan, pues es en ellos, dónde se encuentra su origen legítimo y su punto de aplicación (sus objetos específicos y sus instrumentos de verificación),
3. Las posiciones del sujeto. Hace referencia a la situación que le es posible ocupar en cuanto a los diversos dominios o grupos de objetos: sujeto interrogante, sujeto oyente, sujeto que mira, sujeto que registra; ello para ubicar las diversas modalidades de

enunciación. La idea, es que el discurso es un conjunto donde pueden determinarse la dispersión del sujeto y su discontinuidad consigo mismo "*es, por tanto, un espacio de exterioridad donde se despliega una red de ámbitos distintos"* [137].

Otro concepto fundamental en Foucault es de episteme, y este es desarrollado en su publicación, *Las palabras y las cosas*[138]. Le interesa evaluar la episteme moderna, de dónde provienen nuestros pensamientos, cuestionando el saber, lo que se sabe, y cómo y porqué se sabe; cuestiona cómo se construyen las verdades de una época, y en qué medida las representaciones son posibles y legítimas. Le interesa como vemos y experimentamos la realidad, mediante el análisis del lenguaje. Esta episteme es reconstruida mediante lo que él llama la arqueología del saber para, develar como se construyen en los distintos momentos las verdades construidas.

Por otra parte, tenemos su concepto de poder, según el cual las posibilidades de negociación son restringidas porque estamos subsumidos en dinámicas de poder de las que no nos damos cuenta; pero que, además, es circular y dinámico, y se permea a través de los discursos. En el contexto social, las instituciones o figuras de poder fungen como portadoras de ese discurso hegemónico. De acuerdo con Foucault, además, el poder produce saber, *"que poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder."* [139]

Estas relaciones de poder son visibles en los modelos de control presentes en instituciones tales como la cárcel, los hospitales, la escuela, etc.

En otra publicación amplía la noción de poder[140], he indica que este se ejerce, no es una cosa que se posea, en la relación entre individuos, el cual es asimétrico, y en constante reordenamiento, lo que él llama la microfísica del poder. Al ejercerse el poder, se produce el sujeto dominado. El poder es una estrategia de la clase dominante que le permite

---

[137] Navia Óp. Cit., 90.
[138] Michel Foucault. 1968. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Trad. Elsa C. Frost. Siglo XXI Editores.
[139] Michel Foucault. 2005. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.* Trad. Aurelio Grazón, 34ª. ed., México, Siglo XXI Editores, p. 25.
[140] Michel Foucault. 1980. *Microfísica del poder.* Siglo XXI Editores.

funcionar, para mantener el control de la sociedad. Para ello define lo que es verdadero, haciendo uso de diferentes medios para ese control, por ejemplo, la educación.

En cuanto a la educación, Foucault plantea que,

> La educación, por más que sea legalmente el instrumento gracias al cual todo individuo en una sociedad como la nuestra puede acceder a cualquier tipo de discurso, se sabe que sigue en su distribución, en lo que permite y en lo que impide, las líneas que le vienen marcadas por las distancias, las oposiciones y las luchas sociales. Todo sistema de educación es una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican. [141]

En contraste con otros académicos interesados en estos temas, Foucault no se cuestiona el origen del poder, algo que, si hace Fairclough, como veremos a continuación, y quien se centrará en las relaciones de poder desiguales mediadas por el lenguaje. Entre las fuentes teóricas de Fairclough tenemos a Michael Halliday que inició los estudios sobre lenguaje y semiótica; y Foucault quien sugirió incluir los análisis lingüísticos dentro de las teorías sociales contemporáneas[142]. En una de sus primeras contribuciones[143] plantea la conexión entre lenguaje y las relaciones desiguales de poder. El núcleo de análisis es el lenguaje y su objetivo es revelar el poder del lenguaje en la producción, mantenimiento y cambio de las relaciones sociales de poder, y como éste contribuye a la dominación de algunas personas. Fairclough junto con otros académicos desarrollarán los que ahora conocemos como Análisis Crítico del Discurso (ACD).

El núcleo del ACD es explicado en breve por Wodak y Fairclough de la siguiente forma,

> ACD se basa en una perspectiva de la semiosis entendida como parte irreductible de los procesos sociales materiales. La semiosis incluye todas las formas de creación de significado – las imágenes visuales, el lenguaje corporal y también el lenguaje. Podemos entender la vida social como una serie de redes interconectadas de prácticas sociales de diferentes tipos (económicas, políticas, culturales, etcétera). Y cada práctica tiene un elemento semiótico. La motivación

---

[141] Michel Foucault. 2005. *El orden del discurso*, 45.

[142] Janette Yael Zupnik. 1991. Language and Power by Norman Fairclough. Reviewed work. *Languaje in Society*, Vol. 20, No. 2. Cambridge University Press.

[143] Norman Fairclough. 1989. *Language and Power*. Longman Group UK Limited, p. 1

> para centrarse en las prácticas sociales estriba en el hecho de que permite combinar la perspectiva de la estructura y la perspectiva de la acción [144]

Además, se plantea la existencia de una relación dialéctica entre semiosis y prácticas sociales, donde la semiosis interviene de tres formas: 1. "*como parte de la actividad social inscrita en una práctica*" [uso del lenguaje propio de una disciplina]; 2. "*en las representaciones*" [producen representaciones de su propia practica y de otras prácticas, de acuerdo a su posición dentro de la misma]; 3. "*en las realizaciones de las particulares posiciones existentes en el seno de las prácticas sociales"* [145] [aquí interviene la identidad, la clase social, género, nacionalidad, etnia y experiencia de vida de las personas].

Este concepto de semiosis es clave para entender el enlace con el análisis del discurso, el poder y la estructura social. En este sentido, a él le interesa el rol de las instituciones sociales en la modelación de las practicas discursivas, y sostiene que el lenguaje siempre está moldeado por las condiciones materiales y sociales en las cuales es producido. Desde su perspectiva el discurso es un concepto tridimensional basado en: el texto, las practicas discursiva, la practica social; y a los cuales, a su vez, se les puede aplicar un ACD específico.

CUADRO 1 PRÁCTICAS DISCURSIVAS Y ANÁLISIS ESPECÍFICOS.

En el primer nivel está el texto, una pieza de lenguaje, que puede ser escrita, hablada, o imagen. La combinación de palabras forma oraciones, y con éstas se forman párrafos, etc.	Nivel Micro. Involucra el estudio de la sintaxis, la estructura metafórica y los dispositivos retóricos.
En el segundo nivel estarían las practicas discursivas que involucra los procesos de producción e interpretación de los textos; su producción, distribución y consumo. Estas prácticas median entre el texto y las prácticas sociales.	Nivel Medio. Consiste en mirar la producción y consumo de los textos y en las relaciones de poder involucradas. Estas ayudan a la generación de identidades.
En el tercer nivel estarían las prácticas sociales, que se presentan en términos del marco situacional (contextual) e institucional del evento discursivo, las relaciones de poder, ideologías y luchas hegemónicas que reproducen los discursos, retan o reestructuran.	Nivel Macro. Interesa las relaciones inter-textuales entre textos, principalmente en como los factores externos afectan como es estudiado el texto.

Fuente: Elaboración propia a partir de Fairclough 2003.

[144] Norman Fairclough. 2003. El análisis crítico del discurso como método para la investigación en Ciencias Sociales. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comps). *Métodos de análisis crítico del discurso.* Gedisa Editorial.
[145] Fairclough Óp. Cit., p. 181-182.

Otro concepto importante de Fairclough es el de hegemonía el cual retoma de Antonio Gramsci, pero lo utiliza para,

> describir cómo dentro de un orden del discurso ciertas formas de producción de sentido (particulares discursos, géneros y estilos articulados de modos singulares) se tornan hegemónicas y se vuelven parte del sentido común de un determinado dominio social. Dicha hegemonía expresa y contribuye a sostener las relaciones de dominación imperantes en la sociedad. [146]

Pero también se entiende que esta hegemonía está en contaste reconfiguración, de ahí que se afirme el "*carácter histórico y situado del todo orden del discurso"* [147], y su importancia en el análisis de la relación texto, practica discursiva y practica social.

En cuanto al análisis de texto, él propone un análisis de forma-contenido, acentuando su interdependencia.

CUADRO 2 ANÁLISIS SE SIGNIFICADOS Y DOMINIOS.

Significados entretejidos	**Dominios**
ideacionales	la representación y la significación del mundo y la experiencia
interpersonales	la constitución (establecimiento, reproducción y negociación) de las identidades de los participantes y de las relaciones interpersonales entre ellos
textuales	La distribución entre la información dada vs. nueva, y entre la que se destaca en primer plano vs. el trasfondo

Fuente: Elaboración propia a partir de Fairclough 2008, 175.

Finalmente, plantea que la aparente infinidad de prácticas discursivas que puedan pensarse por el concepto de interdiscursividad[148] ,*"en la práctica están limitadas y*

[146] Norman Fairclough. 1992. *Discourse and social change*. Polity Press. Citado por Antonio Stecher. 2014. Fairclough y el lenguaje en el Nuevo Capitalismo: Análisis de las dimensiones discursivas del mundo del trabajo. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* 13 (3), 24

[147] Stecher Óp. Cit., 25.

[148] Combinación y recombinación de géneros y discursos.

restringidas por el estado de las relaciones hegemónicas y las luchas por la hegemonía." [149]

Otro de los académicos más importantes del enfoque del análisis crítico del discurso es van Dijk, quién profundiza un poco más en la naturaleza de dicho análisis con el componente subjetivo en el discurso mediante el concepto de cognición. También enfatiza la importancia de la especificidad de los estudios al indicar que, "*El uso del lenguaje, los discursos y la comunicación entre gentes reales poseen dimensiones intrínsecamente cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas"* [150]*.* El otro concepto central en su enfoque es el de poder, pero entendido como poder social y donde un grupo de la sociedad tiene la capacidad de controlar los intereses, los actos y la mente de otros grupos.

De acuerdo con su planteamiento, quien tenga el poder del discurso y de la mente, tendrá el poder para reproducir el dominio y la hegemonía. Van Dijk desagrega los mecanismos de control del discurso y del control de la mente. Los mecanismos para controlar el discurso son controlando la producción y distribución del discurso público. En cuanto a los mecanismos de control de la mente advierte de que los receptores de la información no son entes pasivos, sino que interpretan la información desde sus experiencias creando modelos mentales. Aun así, indica 7 mecanismos de control: 1. Colocando en una posición más alta las proposiciones relevantes*. 2.* Información específica se enfatizará utilizando categorías esquemáticas, por ejemplo: sacar ventaja de los títulos de las noticias. 3. La influencia del conocimiento local. 4. Utilizar varios estilos de discurso. 5. Uso de los recursos retóricos para influenciar el significado del discurso. 6. Uso de la posición de prestigio del que habla. 7. Empleo de la dimensión inter accional del discurso, controlando el turno de quien habla se refuerza la credibilidad del participante.[151]

En otra publicación, ahonda más en el mecanismo de control del discurso, pero ahora visto como la ideología del grupo dominante, la cual tiene su máxima expresión cuando "*los grupos dominados aceptan las ideologías dominantes como ´naturales´ o como parte*

---

[149] Norman Fairclough. 2007. ACD y la mercantilización del discurso público: Las Universidades. *Discurso y Sociedad*, Vol 2(1), 176.
[150] Teun van Dijk. 1999. El Análisis crítico del discurso. *Anthropos* 186, 24.
[151] van Dijk Óp. Cit., 32-33

del ´sentido común´".[152] Entonces la ideología es concebida como "*el fundamento de las representaciones sociales compartidas por un grupo social"* [153], mediante la cual se controla "*los discurso individuales y otras prácticas sociales"* [154] , además de que las ideologías son reproducidas mediante la palabra escrita y la hablada.

Referente a la polarización de las estructuras de las ideologías, van Dijk indica que esto es "*reflejo de las membresías grupales que compiten o entran en conflicto y también de la categorización en grupos endógenos y grupos exógenos.* [Y agrega] *Estos modelos mentales controlan el contenido del discurso, y si ellos se polarizan, es probable que el discurso también muestre varios tipos de polarización"* [155] , que se puede resumir en: decir lo bueno de nosotros y lo malo de ellos.

La polarización del discurso puede ser analizado mediante algunas categorías del análisis del discurso ideológico, tales como:

Argumentación: utilizar el criterio de autoridad (como las Naciones Unidas), ejemplificar/ilustrar.
Topos: carga (uso de premisa que se da por verdadera sin fundamento el uso de topos; pueden ser positivos o negativos según sea la población a la que se refiere.
Estrategia política: apelar al consenso para implementar una política, el populismo.
Estilo: la lexicalización (incorporar un significado de origen figurado o metafórico al léxico).
Expresión normativa: el uso de la expresión normativa (lo que se puede o no hacer).
Macro estrategia semántica: auto representación positiva, la presentación negativa del otro.
Retórica: la hipérbole, la ironía.
Retórica-argumentación: el juego de los números (el uso de estadísticas para apoyar nuestros argumentos).
Retórica-significado: el uso de eufemismos, uso de la metáfora (una de las más convincentes para hacer *familiares y concretos los significados abstractos, complejos.*[156]

---

[152] Teun van Dijk. 2005. Política, ideología y discurso. *Quórum Académico.* Vol 2, No. 2, 17
[153] van Dijk Óp. Cit., 17.
[154] van Dijk Óp. Cit., 21.
[155] van Dijk Óp. Cit., 30.
[156] van Dijk Óp. Cit., 41.

Significado: la autoglorificación nacional, el uso de categorizaciones y subcategorizaciones (como otros, solicitantes, indígenas), el uso de contra fácticos ("¿Qué pasaría si?), descripción del autor (positiva o neutral para nuestro grupo, negativa para el grupo contrario), desmentidos (hablamos de unas características positivas, pero cuando se trata de hablar del otro, nos enfocamos exclusivamente en sus características negativas), la implicación (significado implícito que refuerza el modelo mental), polarización nosotros –ellos (grupo endógeno vs grupo exógeno), la presuposición, la vaguedad en el discurso (uso de poco, mucho, muy, bajo, alto), la victimización (contar historias horribles del otro grupo).
Significado-argumentación: la comparación (positiva o negativa), el uso de la evidencia, la generalización. [157]

C. Representación y ritos

La sección anterior y ésta están muy relacionadas. El discurso generado de las formas que han planteado los académicos anteriores permite la creación o un episteme o patrones mentales que dan pie a las representaciones sociales, uno de los temas fundamentales en las ciencias sociales, y que ha sido abordado por los máximos pensadores desde perspectivas y con intereses propios. Para Durkheim era central la correlación entre las estructuras sociales y los sistemas de representación colectivas. Para Weber era importante el tema de lo imaginario en la producción de sentido; y Marx profundizó en el origen de los imaginarios sociales y la lucha de clases. Otros como Anderson se cuestionan la formación de la comunidad imaginada y Hobsbawm plantea los procesos de creación de éstas y el uso de símbolos.

Con el fin de entender cómo opera la representación social en el presente tema de investigación, haré un recuento del uso de este concepto desde lo planteado por Moscovici a nivel de estructura mental, hasta el uso de la enseñanza por parte del Estado para la reproducción de ciertas representaciones. Para una historiografía rápida de concepto de representación, se puede consultar el artículo de Juan Carlos Ruiz 2003.[158]

---

[157] van Dijk Óp. Cit., 32-44. La reagrupación se hizo en macro categorías con base en lo planteado por él.
[158] Juan Carlos Ruiz Guadalajara. 2003. RepresentacioNes Colectivas, Mentalidades e Historia Cultural: a propósito de Chartier y el mundo como representación. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 93, Invierno, VOL. XXIV

La teoría de la representación social creado por Serge Moscovici, si bien fue pensado para su aplicación en psicología social, por la transdisciplinariedad de las ciencias sociales, es utilizado como herramienta útil para explicar la construcción social de la realidad, y al "*descubrimiento de la ideología que subyace y domina, al sentido común como una forma de pensamiento social que puede resultar valiosa para el análisis, descripción, desmantelamiento de la ideología como discurso de dominación."* [159]

El modelo tiene una doble función: *"hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible"* [160]. Los dos principales conceptos son: 1. la objetivación, que implica la "*selección y descontextualización de los elementos hasta formar un núcleo figurativo que se naturaliza enseguida, se torna una imagen más o menos consistente en la que los aspectos metafóricos ayudan a identificarla con mayor nitidez"* [161]. Es decir, la asociación entre un objeto y una imagen, la cual estaría cargada de valoraciones y que, al ser compartidas por un grupo, se convierten en "*categorías del lenguaje y del entendimiento".* 2. el anclaje (o amarre) que "*se liga con el marco de referencia de la colectividad y es un instrumento útil para interpretar la realidad y actuar sobre ella"* [162], porque al insertarse dentro de la red de significantes del grupo, la representación social,

> adquiere una funcionalidad reguladora de la interacción grupal, una relación global con los demás conocimientos del universo simbólico popular. Las figuras del núcleo de la representación son teñidas de significados que permiten utilizar a la representación como un sistema interpretativo que guía la conducta colectiva. Además, el anclaje implica la integración cognitiva del objeto de representación dentro del sistema preexistente del pensamiento y sus respectivas transformaciones.[163]

Esta forma de abordar el estudio de la formación de las representaciones sociales ha sido reconocida como muy apropiado para las investigaciones que tienen como objetivo

---

[159] Martín Mora. 2002. La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital,* núm 2, otoño, 22
[160] Mora Óp. Cit., 7.
[161] Mora Óp. Cit., 11.
[162] Mora Óp. Cit., 12.
[163] Mora Óp. Cit., 12.

ahondar en los fenómenos de opresión y en exponer las prácticas ideológicas dominantes que se representan como sentido común.

En cuanto a la ideología, encontramos en José E. More, que ésta es definida como,

> un conjunto de ideas, llamadas fundamentales, que permiten elaborar una determinada concepción del mundo social que es comprendido, analizado y explicado siguiendo los lineamientos que este conjunto de ideas establece y que, a la vez, es portador de una función política ya sea conservando o subvirtiendo los valores de determinado orden social. [164]

De acuerdo con lo planteado por More, Hobsbawm emplearía este concepto algo similar al proponer una explicación del universo sociopolítico a partir de las revoluciones burguesas.

Siguiendo a More, la relación entre ideología y la política se daría por cuanto al ser la realidad una construcción simbólica, su lectura y quien la proponga y la imponga define qué es la realidad. Además, para el establecimiento del orden social, **"***las sociedades establecen (instituyen) determinados ordenamientos -jerarquías,* (…) *distribución de roles en general–, resulta y requiere un sistema de creencias que lo legitime."* [165]

La ideología como medio de legitimación social es de interés para Teun Van Dijk (2008), el cual es citado por More, y que explica la conformación y funcionamiento de la ideología como:

> marcos básicos de cognición social, son compartidas por miembros de grupos sociales, están constituidas por selecciones de valores socioculturales relevantes, y se organizan mediante esquemas ideológicos que representan la autodefinición de un grupo. Además de su función social de sostener los intereses de los grupos, las ideologías tienen la función cognitiva de organizar las representaciones (actitudes, conocimientos) sociales del grupo, y así monitorizar indirectamente las prácticas sociales grupales, y por lo tanto también el texto y el habla de sus miembros. [166]

---

[164] José Eduardo More. 2015. Pensar la ideología y las identidades políticas. Aproximaciones teóricas y usos prácticos. *Estudios Políticos* No. 35 (mayo-agosto): 39-59, UNAM, 41.
[165] More Óp. Cit., 42.
[166] More Óp. Cit., 46.

El uso de estas representaciones es el tema de la publicación de Baczko Bronislaw, en el cual expone que estas representaciones son tomadas del caudal simbólico de la sociedad, y,

> tienen una realidad específica que reside en su misma existencia, en su impacto variable sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos, en las múltiples funciones que ejercen en la vida social. De este modo, todo poder se rodea de representaciones, símbolos, emblemas, etc., que lo legitiman, lo engrandecen, y que necesita para asegurar su protección. La dominación de este campo de representaciones, así como de los conflictos cuyo punto crucial son éstas, requiere una elaboración de estrategias adaptadas a las modalidades de esos conflictos. [167]

Bronislaw menciona que las estrategias para conjurar estos conflictos incluyen emblemas de poder, ideas, imágenes, ritos y modos de acción.

El uso del sistema educativo como herramienta homogeneizadora ha sido analizado por Iván Molina y Juan Rafael Quesada los cuales han sido comentados en otras secciones de este documento; sin embargo, se halló un interesante artículo de Martha Lucía Arias-Holguín y Pedro Ignacio Moya-Espinosa[168] en el cual propone otro ángulo de análisis, proponen la importancia del estudio de la incidencia del profesor universitario en su función de docente por cuanto es un agente de primera importancia en la transmisión de representaciones sociales.

La limitante que considero tiene este artículo es que no se cuestiona el carácter ideológico del proceso educativo; se queda a nivel de señalar el impacto que deja en sus estudiantes y por ende en la sociedad. El rol que tiene el profesor como docente, y planteando la docencia como un proceso tridimensional: docente-alumno-objeto de conocimiento, posibilita a éste en convertirse en fuente de conocimiento para el alumno y a éste en receptor. El impacto sobre el alumno se hace explícita cuando "*en un momento determinado repiten o reproducen la transmisión de tales conocimientos, valores,*

---

[167] Baczko Bronislaw. 1999. *Los imaginarios sociales. Memorias y Esperanzas Colectivas*. Ediciones Nueva Visión, 7.

[168] Martha Lucía Arias-Holguín y Pedro Ignacio Moya-Espinosa. 2015. La relación entre las teorías de las representaciones sociales y la importancia de su estudio en los docentes universitarios. *Revista en investigación y desarrollo innovativo*, 6(1), 61-71.

principios e imágenes que reflejan las representaciones de los profesores frente a los estudiantes." [169]

D. Invención de tradiciones

Después de la década de 1990, a nivel regional, se da un gran interés por el tema de la construcción del estado nación, aparecen una gran cantidad de publicaciones sobre los distintos aspectos de esta construcción tales como la construcción de mitos y ritos, la estatuaria, la consolidación del Himno Nacional[170]. Esta literatura está basada en el concepto de la construcción de las comunidades inventadas[171], creación de ritos, símbolos y memoria.

La invención de tradiciones es fundamental para comprender como se han creado las celebraciones del 19 de abril y del 12 de octubre y, por otro lado, la transmisión de la visión hegemónica utilizando el sistema de educación escolar. Con el fin profundizar en el tema se han seleccionado algunas lecturas acerca de cómo se ha analizado el proceso de invención de tradiciones a nivel continental y nacional. El historiador más reconocido sobre el tema de invención de tradiciones es Eric Hobsbawm quien indica que, este enfoque se interesa por todo tipo de tradiciones "*inventadas, elaboradas y formalmente*

---

[169] Arias y Moya Óp. Cit., 65-66.

[170] Carlos G. López. 2000. Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858–1930), *Revista Historia de América* 127, IPGH. Carlos G. López. 2002. Identidad nacional, historia e invención de tradiciones en El Salvador en la década de 1920, *Revista de Historia* 45, 35–71. Margarita Silva. 1993. Las fiestas cívico-electorales en San José y el reconocimiento de la autoridad de los elegidos, *Revista de Historia*, 27, 31–50. Patricia Fumero. 1998. *El Monumento Nacional. Fiesta y develización, setiembre de 1895, Alajuela, Costa Rica*. Museo Juan Santamaría; Patricia Fumero. 2000. La celebración del santo de la patria: la develización de la estatua al héroe nacional costarricense, Juan Santamaría, el 15 de setiembre de 1891. Iván Molina Jiménez y Francisco Enríquez Solano (Eds.) *Fin de Siglo e Identidad Nacional en México y Centroamérica*, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría; Patricia Fumero. 2005. *National identities in Central America in a comparative perspective: the modern public sphere and the celebration of centennial of Central American Independence September 15, 1921*. [PhD. Dissertation] University of Kansas. David Díaz. 2005. Ritos escolares y símbolos nacionales en la fiesta de la independencia en Costa Rica, 1899-1921. *Revista PRAXIS*, (57), 65-84; David Díaz. 2011. Pequeños patriotas y ciudadanos: Infancia, nación y conmemoración de la independencia en Costa Rica, 1899–1932. *Revista Araucaria*, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales. 13 (25); David Díaz. 2004. Fiesta e imaginería cívica: la memoria de la estatuaria de las celebraciones patrias costarricenses, 1876-1921. *Revista de Historia* 49-50 (enero-diciembre). David Díaz y Rony Viales. 2002. Invención de una tradición: la fiesta de la independencia durante la construcción del Estado costarricense, 1821-1874. *Revista Historia* 45.

[171] Eric J. Hobsbawm. 1983. Introduction: Inventing Traditions. *The Invention of Tradition*. Eric Hobsbawm y Terence Ranger (Eds.), Cambridge University Press, 1–14.

establecidas, y aquellas que emergen en forma no tan fácilmente rastreable e identificable cronológicamente… y que a él particularmente le interesa (*…) su aparición y establecimiento."*[172] Por tradición inventada entiende el "*conjunto de prácticas normalmente regidas por reglas aceptadas en forma explícita o implícita y de naturaleza ritual o simbólica, que tienen por objeto inculcar determinados valores y normas de conducta a través de su reiteración, lo que automáticamente implica la continuidad con el pasado."* [173]

De acuerdo con Hobsbawm las principales características del proceso de invención de tradiciones son: se les asume como de un carácter inmutable e invariante[174], siempre hay un proceso de formalización y ritualización, caracterizado por la referencia al pasado, aunque solo sea mediante la imposición de la reiteración, fenómeno que se da tanto en sociedades tradicionales como modernas, las cuales siempre aparecen cuando a lo interno de la sociedad se da un cambio drástico[175]. Además, afirma que la creación de tales complejos rituales y simbólicos no ha sido hasta el momento debidamente estudiado por los historiadores.

Enfocándonos en el sistema educativo y cómo este ha sido empleado por el Estado liberal y posteriores estados para la invención de la nación y la homogeneización de patrones culturales, el artículo de Gabriela Ossenbach es ilustrativo de lo que pasó a nivel continental, del periodo de Independencia a la actualidad. Ella logra distinguir periodos con características similares a nivel continental, a pesar de tener rangos temporales y ritmos diferentes, debido a factores internos que "*condicionaron la evolución de algunos países* [tales como] *transformaciones políticas, sociales y económicas que incidirían de forma generalizada en la política educativa y en la práctica pedagógica de cada etapa"* [176]. De acuerdo con Ossenbach, en las coyunturas de la independencia, todas las élites concordaron en darle gran importancia a la educación como formador de ciudadanos, de sus derechos "*así como la transmisión de nuevos valores que debían contribuir a la*

---

[172] Eric Hobsbawm. 1990. La invención de tradiciones. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 4, 97.
[173] Hobsbawm Óp. Cit., 97- 107.
[174] Hobsbawm Óp. Cit., 98.
[175] Hobsbawm Óp. Cit., 101.
[176] Gabriela Ossenbach, 2010. Las relaciones entre el Estado y la Educación en América Latina durante los siglos XIX y XX. *Revista Docencia* 40, 22-31. 23.

creación de una conciencia nacional y un nuevo imaginario colectivo" [177]. Sin embargo, el principio de igualdad se quedó en letra muerta, por el interés de las élites en crear las condiciones institucionales de enseñanza media y superior, para formar la nueva clase dirigente y funcionarios del Estado.

El sistema educativo estatal fue ganando terreno en detrimento del poder local ubicado en los municipios, asumiendo la organización, gestión y el financiamiento del sistema escolar. Esta situación se mantuvo inalterada en todos los países más o menos hasta la Segunda Guerra Mundial. La única diferencia que apunta es que con la crisis del sistema agroexportador, el creciente movimiento popular y las reformas sociales, también apareció el fenómeno del indigenismo cuyas denuncias, "*dieron pie a diversas propuestas de reforma social encaminadas a mejorar las condiciones de vida del indio. Entre esos programas no faltaron nunca proyectos para posibilitar al indígena el acceso a la educación, considerada como instrumento esencial para la modernización de la vida rural."* [178]

Según plantea Ossenbach, en los años posteriores a la segunda Guerra Mundial, la política económica imperante ha sido el desarrollismo, y con éste la internacionalización de la política educativa con fuerte énfasis economicista auspiciado por organismos internacionales como la UNESCO (1945), CEPAL (Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas), la OEA y el Banco Mundial (BM). En 1956 se organizó en Lima la Conferencia Regional sobre la Educación Gratuita y Obligatoria en América Latina, convocada por la UNESCO. El objetivo de la conferencia era implantar la planificación educativa de acuerdo con los planes de desarrollo económico y social. A partir de ésta, se crearon unidades de planificación educativa en las unidades estatales encargadas de la educación, los Ministerios de Educación, lo que permitió que, "*entre 1950 y 1970 se produjeron reformas educativas marcadas por el desarrollismo y la planificación"* [179]

En 1980 se da la llamada década perdida, donde las economías latinoamericanas tuvieron serios problemas fiscales, que desmejoraron la calidad de los servicios que daba

[177] Ossenbach Óp. Cit., 24.
[178] Ossenbach Óp. Cit., 29.
[179] Ossenbach Óp. Cit., 30.

el Estado, entre ellos la educación. Es el momento donde empieza la política de reducción de gastos por parte del Estado, la descentralización y privatización de servicios, siguiendo los lineamientos de los organismos internacionales de financiamiento como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el BM. En los últimos años, este cambio en el paradigma del Estado dio paso nuevamente a un ciclo de reformas educativas en América Latina, coincidentes con procesos de democratización, cuyo factor común era la preocupación por mejorar la calidad de la enseñanza siempre impregnada con perspectiva economicista y vuelta al principio de igualdad, incluyendo el respeto a la diversidad étnica, cultural y lingüística.

El papel del Estado en la ejecución de políticas públicas de educación como medio para homogenizar la población étnicamente diversa es tratado por Sonia Fernández[180] para el caso de Ecuador entre 1925 y 1947. Concretamente se centra en analizar cómo los dispositivos pedagógicos desarrollados [la escuela activa, igual termino usado en Costa Rica] sirvieron para que se pusiera en marcha un proyecto social asociado al higienismo, la regeneración racial, la modernización y la homogeneización cultural.

La homogeneización educativa tenía varios factores en contra, primero, la existencia de dos sistemas de enseñanza uno moderno, urbano, estatal, y otro tradicional, religioso, privado; segundo, la diferencia entre escuelas urbanas y escuelas rurales; y la idea enraizada en el darwinismo social de la degeneración indígena, a quienes como en otras partes de América, se les endilgaba el atraso y retraso socioeconómico. En este contexto, para 1942 el programa educativo consideraba que el atraso de comunidades campesina [en realidad indígenas] era biológico y de degeneración de la raza. Como solución se impuso el concepto de Escuela activa, en la cual la idea central era la regeneración racial y el desarrollo evolutivo infantil.

El programa de la Escuela Activa iba dirigido a las escuelas rurales, y estaba organizada en tres niveles, preparatorio, escolar e integral, y se articuló en torno al proyecto de rehabilitación biológica y cultural de la población indígena y al desarrollo biogenético preventivo de la población mestiza a fin de garantizar una generación futura de adultos vigorosos, integrados a la cultura nacional. En cuanto a la enseñanza de la mujer y su rol

[180] Sonia Fernández. 2006. La Escuela activa y la cuestión social en el Ecuador: dos propuestas de reforma educativa, 1930-1940. *Revista Ecuatoriana de Historia* 23, 77-96, 1er semestre.

en el nuevo orden, la educación recibida iba en función del mejoramiento de la vida del hogar y de la reproducción campesina[181], por eso la instrucción giraba en torno a sexualidad, embarazo, maternidad, alimentación, higiene y salud familiar. En síntesis, el sistema partía de una dicotomía entre cultura indígena y cultura mestiza, en procura de la homogeneización cultural, el abandono de costumbres tradicionales indígenas y la adopción de patrones culturales mestizos.

En la presente investigación doctoral, la publicación de Ossenbach es importante porque son similares los contextos sociales donde se aparece el proceso de homogeneización educativa. Recuérdese que el tema de investigación parte de 1948, cuando el problema de construcción del Estado ya había sido resuelto, pero se debían incorporar áreas que habían quedado al margen del control estatal, y uno de los pilares de dicha incorporación fue el sistema educativo.

A nivel local, en el 2001 la línea de investigar la invención de las tradiciones es asumido por David Díaz en, *La fiesta de la Independencia*[182]. Si bien el rito analizado no es el 12 de octubre, su trabajo sobre la invención del rito de celebración del 15 de setiembre es igualmente válido desde el punto de vista del enfoque. Díaz busca dilucidar las estratégicas estatales desplegadas en el proceso de invención del rito, así como identificar el resultado obtenido. El concepto de tradición inventada fue creado por Eric Hobsbawm, donde la fiesta es vista como instrumento político con el fin *"expresar en el lenguaje de la fiesta, una ideología*"[183]. En la fiesta cívica son convocados múltiples individuos, que pueden ser clasificados básicamente en dos segmentos, la élite y el pueblo, y el significado de la fiesta debe ser revalorizado para que el pueblo tenga la misma percepción o significado del tema de ésta. El agente productor del rito es el Estado-nación, que lo hace para crear identidades y adhesiones, que legitiman su poder y su modelo de nación, y con ello su proyecto económico.

---

[181] Fernández Óp. Cit., 92.
[182] David Díaz. 2001. *La fiesta de la Independencia en Costa Rica, 1821-1921*. [Tesis de Maestría en Historia]. Universidad de Costa Rica.
[183] Díaz Óp. Cit., 32.

En otro artículo, David Díaz 2006[184], profundiza en el tema de la memoria colectiva y las ceremonias conmemorativas. Su tesis es que el estudio de las ceremonias conmemorativas entendidas como rituales que intentan construir representaciones sociales permite a los interesados en el análisis de la identidad nacional promover una visión más problemática de la manera en que las fiestas civiles expresan y construyen memorias colectivas. Así, las ceremonias conmemorativas son entendidas como producciones culturales heterogéneas y que muestran no sólo el carácter normativo sino también el carácter contra hegemónico que en ellas opera.

En este artículo, se aparta del método tradicional de abordar el tema de invención de tradiciones, e innova tomando de otros pensadores, y conceptos que enriquezcan la relación teórica/conceptual, tales como los propuestos por Emile Durkheim para el análisis de los emblemas sociales, de Maurice Halbwachs la interpretación de la memoria colectiva de Víctor Turner el estudio del drama social, de Paul Ricoeur la actualización que hace de la memoria colectiva, de Roger Chartier el concepto de historia cultural, de Marc Augé la definición de rito, y de Paul Cennerton la interpretación de porqué las sociedades recuerdan.

Sobre la imagen de los indígenas a fines del siglo XIX y la construcción de la nación liberal, comparte la idea de que los grupos no fueron considerados como amenaza para el dominio mestizo por su carácter periférico. Y sobre el mito de la "blanquitud", plantea que es reproducida en los textos de "Historia de Costa Rica" presentando la dicotomía barbarie-civilización. También se explora otros mitos sobre la poca población indígena durante Conquista y su dispersión en la selva, y considera que esta imagen de los indígenas llevó a su exclusión del discurso nacionalista.

Luego hace una revisión de la legislación emitida dándole distintas denominaciones a esta celebración: en 1968, la Ley No. 4169 Día del Descubrimiento y Día de la Raza, visión de fuerte vocación euro centrista y racista pues se consideraba que la raza blanca y europeizada de la sociedad costarricense no había variado ni un ápice desde finales del siglo XIX. También menciona cómo las ideas prevalecientes hacia 1950-1960 de “puente

[184] David Díaz. 2006. Memoria colectiva y ceremonias conmemorativas. Una aproximación teórica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 7 (2), setiembre 2006 - febrero 2007.

cultural" y sus correspondientes áreas de influencia son incorporadas en los textos escolares.

E. Uso político del pasado

En cuanto al uso político del pasado sobre el tema indígena en específico en Costa Rica, tampoco se han hallado publicaciones, aun cuando el tema de uso del pasado si está presente en publicaciones acerca de la Batalla de Santa Rosa[185], la guerra civil de 1948[186], la construcción de héroes[187], y ceremonias de poder[188].

En este apartado se revisarán algunas publicaciones que tratan sobre el uso político del pasado y la construcción de invenciones, pero se aclara que al ser parte del tema de investigación, más que construcción del Estado, es su consolidación y terminar el proceso de "formación" y más que todo de "cambio en el modelo y paradigma de Estado por construir", se considera que la invención que podría estarse manejando no es del mismo tipo que la que se pudo utilizar por el Estado liberal a fines del siglo XIX. Por eso, no se recurre a la literatura que en otras investigaciones se ha utilizado como Palmer[189] y Soto[190]. Dado que este tema orientado de esta forma ha sido poco estudiado a nivel nacional, se ha recurrido a literatura producida a nivel continental.

A nivel latinoamericano, el tema del uso político del pasado (prehispánico y colonial) ha ampliamente trabajado por Earle[191], contando con numerosas revisiones[192]. El objetivo de

---

[185] Marco Cabrera Geserick. 2015. Usos políticos de las batallas de Santa Rosa de 1856 y 1955: o, cómo fallar al inventar tradiciones. *Revista Diálogos*, Vol. 16,77-97.

[186] David Díaz. 2008. Memorias comunistas sobre la guerra civil de 1948 en Costa Rica. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, No. especial; David Díaz. 2015. *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*. EUCR.

[187] David Díaz. 2006. *Historia del 11 de abril. Juan Santamaría entre el pasado y el presente (1915-2006)*. EUCR. Víctor H. Acuña Ortega. 2015. Costa Rica: la fabricación de Juan Rafael Mora (Siglos XIX-XXI). *Revista Diálogos*, Vol. 16, 39-76.

[188] José A. Díaz González. 2015. Construyendo la apoteosis: la consolidación de la ceremonia de poder en Costa Rica (1940-1949). *Revista Diálogos*, Vol. 16, 3-37.

[189] Steven Palmer. 1992. Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900. Iván Molina y Steven Palmer (Eds.) *Héroes al Gusto y Libros de Moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900).* Editorial Porvenir, 169-205.

[190] Ronald Soto. 1998. Desaparecidos de la Nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1924. *Revista de Ciencias Sociales*, No. 82, 31-53. UCR

[191] Rebecca Earle. 2008. *The return of the Native: Indians and Myth-Making in Spanish America, 1810-1930*. Duke University Press.

Earle es comprender las formas en que los indígenas fueron incorporados dentro de la idea de la élite de nación en la América española. Plantea que al inicio de la vida independiente se pensó que los siglos de dominio impuesto por el control español se disolverían con conceptos como libertad e igualdad; pero para 1830 empezó a ser claro para las elites criollas que para sus proyectos políticos de construir naciones fuera viable, requería la elaboración de toda una simbología que incluía textos, imágenes, postales, cartografía, historia, literatura, museos y constituciones. Earle acuña el concepto de "nacionalismo indianesco", el cual no se tradujo en un proceso inclusivo, sino más bien en un doble discurso sobre el indígena: un pasado glorioso y un presente deshonroso. Esta tesis la vemos presente en la literatura desarrollada en torno a racialización del pasado indígena y que dio paso a las políticas de asimilación como remedio al llamado problema indígena.

Sobre el uso político de la "memoria", tenemos el artículo de Jefferson Jaramillo[193] basándose en la reseña del libro de Eugenia Allier[194], "*Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay",* donde parte del principio que, la historia de la memoria estudia las representaciones, los recuerdos que se tienen de un acontecimiento ocurrido en el pasado, y no el hecho histórico en sí, entendiendo por representación, las interpretaciones del mundo que se ponen en evidencia a través de las opiniones, los juicios y las creencias de ciertos grupos sociales o individuos en un determinado momento.

La historia de la memoria busca entender cómo ese acontecimiento es recordado, definido, editado o administrado por diversos agentes individuales o institucionales desde el presente. No habiendo una versión única de ese acontecimiento, todos se disputan la veracidad de su versión, o como lo plantea Jaramillo, todos ellos terminan disputándose la legitimidad de lo narrado en la escena nacional. Frente a las representaciones del pasado hay entonces un escenario de luchas y tensiones, el cual puede ser visibilizado a partir de

---

[192] Nicola Miller, 2009. Review: The return of the Native: Indians and Myth-Making in Spanish America, 1810-1930. *Journal of Latinamerican Studies*, 41(2): 369-371. Cambridge University Press. W. George Lovel. 2009. Review: The return of the Native: Indians and Myth-Making in Spanish America, 1810-1930. *Journal of Latin American Geography*, 8(1): 204-206. University of Texas Press.

[193] Jefferson Jaramillo. 2010. *Luchas, representaciones y usos políticos del pasado: sobre la historia de la memoria*. Trilce/ Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

[194] Eugenia Allier. 2010. *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Trilce/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

la revisión de las diversas fuentes de documentación. En la utilización de las fuentes primarias es posible vislumbrar que está cargado de usos y abusos sobre el pasado, sobre el deber de memoria y las razones del olvido.

El artículo es terminado por Jaramillo con una reflexión sobre la necesidad de mantener una visión crítica de la historia, para evitar caer en subjetividades, y por la misma razón estar conscientes de la existencia de versiones muy politizadas. La importancia de este tipo de historia en los contextos latinoamericanos radica precisamente en que convoca a debate, y,

> devela la imposibilidad de la neutralidad política en el terreno de la recuperación de los sentidos sobre el pasado, donde además se gestan (…) las batallas por la memoria, es también un ejercicio no exento de complejidades (…) [propias] del oficio del investigador que hace historia del tiempo presente y sobre las cuales se tienen que estar dispuesto a realizar un ejercicio de reflexividad permanente. [195]

En su artículo Pilar Calveiro, *Los usos políticos de la Memoria,* trata el tema del uso político de la memoria en un marco más amplio que los anteriores, dentro del campo de las reconfiguraciones del poder en América Latina, que a su vez se inscriben en una reorganización de la hegemonía mundial. Un concepto fundamental utilizado es el de hegemonía, creado por Antonio Gramsci. De acuerdo con la revisión historiográfica del concepto, Calveiro plantea que Gramsci rescató esta idea de la hegemonía como un problema vinculado ciertamente a la fuerza [como era concebido originalmente], pero sobre todo al consenso, a la adhesión social hacia un determinado sistema de valores y a una concepción del mundo en el que la ideología desempeña un papel fundamental. El dominio de las clases subalternas era ejercido por la clase dominante, no solo por la fuerza, sino que ofrecía una concepción del mundo creíble y aceptable que presentaba su dominio como natural, necesario y conveniente para el interés general.

La hegemonía abarcaba la dirección económica, política, moral e intelectual, pero era una "hegemonía revestida de coerción" [196]. Hecha esta aclaración, Calveiro indica que el concepto de hegemonía que utilizará tratará de identificar esas relaciones coercitivas camufladas de consenso entre las instancias organizadoras del poder social como el

[195] Jaramillo Óp. Cit., 203-204.
[196] Pilar Calveiro. 2006. Los usos políticos de la memoria. *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, 30.

Estado y la sociedad, de tal forma que se entienda que una reconfiguración hegemónica implicaría transformaciones profundas en la cúpula de poder como en la sociedad, en sus imaginarios, al conjunto social total. En esta reconfiguración hegemónica, como proceso histórico, habría que identificar tanto las rupturas como las continuidades, las cuales están enlazadas por la memoria, la cual juega un papel de puente o gozne, cargando tanto el pasado como el presente, contaminando uno con el otro y atribuyéndoles significados extraños que dificultan la explicación de ambos.

Calveiro explica que la reconfiguración del poder en América Latina se da en un contexto mundial de acumulación capitalista, donde uno de los requisitos primordiales es eliminar la participación del Estado social en la economía, situación que se ha acelerado a partir de la década de 1980. La hegemonía ejercida por Estados Unidos ha ido en ascenso desde el fin de la Guerra Fría, propiciando la eliminación de fronteras para la expansión de los mercados y su constitución en potencia hegemónica continental. Esta hegemonía continental requirió, además, asegurarse la derrota de cualquier proyecto alternativo en América, una derrota que fue no solo "*militar sino también política* [y con ella la implantación], *de una nueva forma de organización nacional, acorde con la reorganización hegemónica global, que pasó por el vaciamiento de las economías con la implantación del modelo neoliberal"* [197]. El proceso de implantación del modelo neoliberal produce el vaciamiento del sentido mismo de la nación y de la identidad latinoamericana con la implantación de nuevas coordenadas de sentido individualistas y apolíticas. En cuanto a los cambios más recientes en Estados Unidos, indica que también se ha dado un cambio en la forma que ha operado la democracia, la cual se ha ido deslizando hacia una oligarquía controlada crecientemente por el complejo corporativo financiero que tiene ramificaciones hacia los sectores militar-industrial-financiero-comunicacional. A nivel latinoamericano, se ha enfatizado por una parte la privatización de los bienes públicos y reorganización de lo público y lo privado, con fuerte dominio de esta última esfera, y por otra, la injerencia en la jurisdicción y la autoridad del Estado. La élite económica y financiera penetra y controla los mecanismos de decisión, gracias a su alianza con las elites políticas, abriendo el Estado y la nación y dejándolos indefensos.

Este es el contexto social de la Memoria, que puede tener muchas formas de entenderla y de practicarla, y que están vinculadas con los usos políticos que se le dan a la misma

[197] Calveiro Óp. Cit., 367.

porque, no existen las memorias neutrales, sino formas diferentes de articular lo vivido con el presente, siendo esta articulación donde se aloja la carga política que se le asigna a la memoria. En este punto Calveiro distingue entre relato histórico y memoria,

> La diferencia entre uno y otro no es tajante ni reside en la supuesta objetividad de la historia, siempre imposible, pero el relato se construye con documentos y fuentes que, aunque recoja distintas voces es, finalmente, una construcción cuya estructura y cuya lógica son únicas y corresponden al historiador en su diálogo con los hechos y con los procesos que estudia; mientras que la memoria se construye de relatos, experiencias y donde la cualidad de la memoria reside en que es capaz de trascenderla, de asignarle uno o varios sentidos para hacer así de una experiencia única e intransferible algo transmisible, que se puede compartir y pasar.[198]

En resumen, la memoria opera, colocando las mismas piezas en distintas posiciones, para armar con ellas representaciones diferentes cada vez. En este sentido la fidelidad de la memoria es un acto que va del presente hacia el pasado. Según plantea Calveiro, *"las urgencias del presente convocan a evocar el pasado como una forma, a su vez, de abrir el futuro, el proyecto, lo porvenir. (...) Para poder abrir el pasado, y con él, el presente y el futuro, hay que hacerlo encontrando las coordenadas de sentido de ese pasado y, al mismo tiempo, los sentidos que el mismo adquiere a la luz de las necesidades del presente"* [199].

Se requiere por lo tanto recuperar el sentido tanto del pasado como el del presente, es necesaria, "*una conexión de sentidos que permita reconocer y vincular los procesos como tales, con sus continuidades y sus rupturas, antes que la rememoración de acontecimientos, entendidos como sucesos extraordinarios y aislados*." [200]

El uso político del pasado es abordado por Nora Rabotnikof en *Memoria y política,* donde se cuestiona acerca del tiempo y la política, teniendo como eje las preguntas: ¿qué futuros pueden responsablemente construir o proponer las democracias?, y ello en relación con ¿cuáles construcciones del pasado?, ¿cómo relacionarse con el pasado político?, ¿cuál pasado? El abordar el tema del pasado político implica abordar la

---

[198] Calveiro Óp. Cit., 377-78.
[199] Calveiro Óp. Cit., 378-79.
[200] Calveiro Óp. Cit., 379.

discusión de la relación de la historia como práctica disciplinaria especializada, y la memoria; discutir si se trata de dos formas diferentes de traer el pasado al presente, si hay entre ambas una ruptura epistemológica, o si una se construye sobre la otra. De acuerdo con Rabotnikof, las voces más lúcidas han señalado que detrás de esta polémica, y más allá de las pugnas profesionales, hay una forma diferente de relacionarnos con el pasado. Una sensibilidad temporal diferente, "*la idea es que estaríamos asistiendo a la lenta configuración de un nuevo régimen de historicidad, en el que el presente tendería a colonizar pasado y futuro*. *Esta es la idea del presentismo, desarrollada por François Hartog y otros."*[201]

Siguiendo a Rabotnikof, a diferencia de otros debates políticos, los debates sobre la memoria permanecen ligados a las historias de naciones y estados específicos; siendo que el sitio político de las prácticas de memoria es nacional,

> Por ello, hablar de la relación entre memoria y política supone revisar las formas de constitución de los espacios públicos nacionales, las formas de circulación de la comunidad política, las formas específicas de organización profesional de los historiadores, el rol público de la historia y las políticas de la memoria de los diferentes actores en los distintos presentes pasados. [202]

Rabotnikof sugiere que existen tres formas de exhortación a la memoria que aparecen en los discursos políticos actuales, con una determinada relación con la historia, y una forma particular de articular pasado, presente y futuro. En la primera forma, el pasado se invoca como cimiento de la República. La memoria se acerca a la historia nacional, o la historia nacional se traduce en memoria colectiva y se construye y habita en los museos, en los nombres de las calles, y se conmemora en ciertas fechas; lo que supone que la memoria es elaboración de unas polis, que hace de su pasado condición de posibilidad para un proyecto de país o de nación. En la segunda forma, el futuro se desarrolla la idea de memoria como desafío a la historia oficial, como ejercicio de ruptura y resistencia. En este caso, el futuro sigue orientando el ejercicio del recuerdo, pero ya no como proyecto de país o como pronóstico racional, sino como utopía negativa, como futuro prometido o como catástrofe por venir. Y para el presente, la tercera forma de exhortación, la describe como la invocación terapéutica de la memoria; las relaciones entre memoria y política se

[201] Nora Rabotnikof. 2007. *Memoria y política: el juego del tiempo en las transiciones*. Fundación Friedrich Ebert, 6.
[202] Rabotnikof Óp. Cit., 7.

entretejen. En ese caso, apunta a las consecuencias patológicas de la negación del pasado y la incapacidad de hacer cuentas con el pasado causada por la incapacidad para vivir el presente.

En este contexto, indica que historiar la memoria, implica apelar al juego entre dos dinámicas: políticas de la memoria y memorias de la política. En la dinámica de las políticas de la memoria se trata de definir formas de gestionar o de lidiar con ese pasado, como, por ejemplo: i. justicia retroactiva, ii. Instauración de conmemoraciones, de fechas y lugares, iii. apropiaciones simbólicas de distinto tipo[203]. Por su parte en la dinámica de memorias y política, interesan las formas y las narraciones a través de las cuales quienes fueron contemporáneos de un periodo construyen el recuerdo de ese pasado político, narran sus experiencias y articulan de manera polémica, pasado, presente y futuro, construyendo ese pasado a partir de testimonios, recuerdos y documentos; o sea, las memorias de otras memorias.

Siguiendo con el tema de la construcción política del pasado, Verónica Tobeña[204], discute sobre dos tradiciones historiográficas, la historia científica y la historia militante o politizada de la década de 1970 en Argentina, y para ello emplea como marco de análisis el concepto de régimen de historicidad de Hartog. Considera de importancia la especificidad del discurso historiográfico, sobre todo cuando se tiene como eje articulador a la Nación o el Estado nacional. Plantea que la historia nacional da contextura y densidad temporal al país para dar o quitarle legitimidad al camino recorrido, y otorgarle o restarles valor a las opciones del presente. En ese sentido, la historia es importante no solo porque nos provee de un pasado común y nos cuenta cómo llegamos al presente, sino porque justifica el camino a transitar hacia el futuro. Respecto del discurso historiográfico subraya tres aspectos a tener en cuenta: primero que la especificidad de la historiografía está dada por tratarse de un tipo de discurso tanto modulado como modulador del campo político; un discurso que se presta al uso político tanto a favor como en contra de una relación de fuerzas dada, del status quo; segundo, hay que primero que la especificidad de la historiografía está dada por tratarse de un tipo de discurso tanto

[203] Rabotnikof Óp. Cit., 13.
[204] Verónica Tobeña. 2013. *La historia argentina al banquillo. Los usos políticos del pasado y los regímenes de historicidad*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

modulado como modulador del campo político; y tercero, cómo fue pensado y cómo intentó ser constituido el campo historiográfico.

Respecto de la historia académica se hace la siguiente pregunta: ¿por qué la historia académica cuando se institucionalizó en los años ochenta expulsó el pasado reciente de su agenda? La respuesta que ofrece es que ello se debió a que de la lectura que promovió el campo político para encarar la relación entre la transición democrática y el pasado reciente, surgió de una negación de la historia que se acababa de vivir. Esto tuvo sus consecuencias para este campo historiográfico: i. una creciente profesionalización y progresivo desplazamiento de la figura de intelectual a la del especialista, ii. La ilusión de cientificidad que dan las reglas y las pautas disciplinares, y la sensación de despolitización. Estas expresiones: "ilusión de cientificidad" y "sensación de despolitización", las utiliza para subrayar la artificiosidad del discurso histórico, para acentuar la neutralidad que destila la historiografía producida con arreglo a las pautas que dicta la academia.

En su discusión final sobre los cánones historiográficos a la luz de la noción de régimen de historicidad y la articulación con los contenidos y las formas concretas que proponían ambos modelos historiográficos, se pregunta, sobre el impacto social desigual que algunas condiciones de la contemporaneidad tienen sobre estos modelos. En este sentido, plantea que el considerar esta contemporaneidad, implicará incluir otro nivel del contenido de estas historias, que tiene que ver con la noción de régimen de historicidad tal y que tiene la peculiaridad de preguntarse por el orden temporal que asume el discurso histórico.

El tema del manejo político y uso del pasado los aborda Carlos Gregorio López[205], con el análisis de los movimientos populares y la visión construida desde el Estado. Su objetivo es hacer un balance historiográfico sobre el estado de los estudios sobre movimientos sociales en El Salvador, de 1811 a 1932 y de los factores que a lo largo del tiempo han condicionado las diferentes interpretaciones sobre los mismos hechos, siendo el objetivo del análisis, esclarecer la tendencia historiográfica construida desde la izquierda salvadoreña, que cuestionó la interpretación liberal y construyó una visión alternativa. Aún

[205] Carlos G. López. 2013. Historiografía y movimientos sociales en El Salvador (1811-1932): un balance preliminar. *Revista de Historia* 67, 89.

a pesar de una visión alternativa, López plantea su alejamiento de la visión reduccionista marxista, la cual, según él le da un gran peso a los factores de economía y clase en la configuración y expresión de los movimientos sociales, que él propone superar, al incluir otros factores en el análisis como son la etnicidad y las problemáticas del poder loca.

El problema de investigación a resolver era, si la visión de la historia creada por los liberales tendía a dar por sentado que un proceso tal, solo podía ser impulsado por una elite ilustrada, por lo cual se pregunta: "*De dónde surge la visión de la independencia que, si bien destaca el papel de los próceres, también habla de una movilización popular?;* [la respuesta que haya es]*, en realidad este es un mito de la historia, o mejor dicho, una "tradición inventada" que comenzó a formularse en los años previos a 1911."* [206]

La forma en que se da esta transformación constituye el núcleo del artículo. Producto de la investigación llegó a la conclusión de que la historia de la participación de las comunidades en los movimientos sociales tenía una versión oficial creada por las élites liberales que propusieron la creación del Estado por grandes hombres, en tanto que la izquierda salvadoreña destacó la participación y lucha popular en contra de la explotación y en pro de la libertad. Los liberales también se enfrentaron al reto de integrar a las comunidades indígenas al proyecto de nación, pero su visión estuvo muy condicionada por prejuicios raciales e ideológicos, y en lugar de incorporarlos al proyecto de Estado en construcción terminaban aceptando una verdad conveniente: los indígenas eran el pasado; ellos el futuro.

La otra conclusión a la que llegó luego de analizar los diversos alzamientos indígenas es que, existe una relación proporcionalmente inversa entre el protagonismo indígena y la fortaleza del Estado; es decir, la consolidación del Estado conllevó el debilitamiento y sometimiento indígena; y, además, las comunidades indígenas interactúan entre ellas y con otros sectores sociales en temas de tierra, poder local y los conflictos étnicos. En esa interacción entre comunidades, podían darse conflictos internos, que en ocasiones daban lugar a conflictos armados o disputas en las que debía intervenir el gobierno central, lo cual debilitaba su cohesión interna.

[206] López Óp. Cit., 93.

Finalmente, López destaca el cambio de apreciación sobre los movimientos sociales y la importancia que éstos han cobrado para la interpretación histórica, pues han pasado

> De ser temas marginales y de estrechas propuestas interpretativas, las revueltas indígenas se han convertido en un importante campo de investigación, al grado que ya no es posible entender la historia política y social del siglo XIX sin su consideración. De las prejuiciadas interpretaciones liberales, en las que primaban las contraposiciones ideológicas y el racismo, y las de izquierda que trataban de convertir a los indios en rebeldes cuasi revolucionarios, se ha pasado a ver a los indígenas como actores sociales con agendas propias, vinculadas, pero no sometidos a las facciones de elites y a los caudillos. [207]

De alguna forma esta falta de publicaciones que analicen las celebraciones y tradiciones creadas alrededor de estas fechas es sintomático de la poca importancia del tema indígena reciente en la historiografía costarricense.

[207] López Óp. Cit., 118.

V. FUENTES Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Las fuentes que se requirieron para realizar esta investigación provinieron de tres instituciones, siendo la documentación de variada naturaleza, la cual fue categorizada de la siguiente forma.

5.1 Fuentes

A. Fuentes primarias

Documentos:

-Constituidas por las Memorias del Ministerio de Educación de 1940 a 1992; y los informes anuales del MNCR entre 1945 y 1992, de donde su obtuvo evidencia de la forma práctica que adquirieron las políticas educativas de la época, y la trayectoria institucional para acomodarse a éste, sin dejar de lado los intereses de la Administración del museo, según la época.

De la CONAI se buscó información de informes, desafortunadamente la institución informó no contar con los archivos actualizados.

Publicaciones periódicas- Se consultaron los Periódicos La Gaceta, La Nación - La República - Diario de Costa Rica, La Hora, La Prensa Libre, La Tribuna, Revista El Maestro, especialmente para recobrar las manifestaciones hechas en la inauguración de las exposiciones del MNCR, las celebraciones del 19 de abril y del 12 de octubre y otras noticias importantes relacionadas con el quehacer del MNCR; así como los debates sobre patrimonio arqueológico y tratamiento de las comunidades indígenas.

Se hicieron respaldos digitales las noticias en los periódicos, de los álbumes de recortes de periódicos y de los artículos de revistas, a partir de la cual se creó una base de datos de éstos. Los álbumes forman parte de la colección del Archivo Central del MNCR. La información que se obtuvo de éstos fueron las celebraciones de conferencias, exhibiciones, exposiciones sobre temas como arqueología, indígenas, exhibiciones, actividades del MNCR (AAM), publicaciones (Boletines)

Correspondencia – Se consultó la correspondencia interna y externa del MNCR y los acuerdos de Junta Administrativa. La correspondencia institucional da una visión más interna sobre la gestión realizada en sus respectivos campos. Se tiene un respaldo digital de la correspondencia del MNCR y una base de datos de elaboración propia. Temas a los cuales se les puede dar seguimiento son: legislación, celebraciones, concepción sobre patrimonio arqueológico, comunidades indígenas.

Gráficas – Se hicieron respaldos de una serie de: Fotografías (salas de arqueología, comunidades indígenas, exhibiciones, celebración del 19 de abril y del 12 de octubre), dibujos de los periódicos e informes institucionales, así como las fotografías y dibujos relacionados con el tema de investigación. Estas imágenes han servido para ilustrar la representación indígena a partir de criterios como temporalidad, contexto, e intencionalidad.

B. Fuentes secundarias

Libros y Artículos- Se consultaron las publicaciones sobre arqueología, antropología de Costa Rica y los volúmenes de la revista Vínculos del MNCR. Estos fueron consultados en físico y virtualmente en las bibliotecas del MNCR y del SINABI; y sirvieron de base para obtener información sobre la visión y representación que del pasado indígena se proyecta desde las instituciones, e identificar el cambio en el concepto y representación del indígena. Del MNCR también se consultaron todos los distintos formatos del Boletín, así como las publicaciones que realizó la Asociación de Amigos del Museo. Estas publicaciones fueron importantes, en tanto es posible evidenciar la relación MNCR-MEP en cuanto a políticas de educación, y la gestión desarrollada por el MNCR, su enfoque y orientación como reflejo del pensamiento e intereses de la época y la visión mercantilista de los objetos arqueológicos.

C. Fuentes terciarias

Normativa

Leyes y Decretos. Las leyes y decretos sobre indígenas y patrimonio fueron obtenidos de las bibliotecas del MNCR, Corte Suprema de Justicia, SINABI, y del SINALEVI, con el cual se creó un documento compilatorio de esta normativa que abarca temas como: Derechos

Indígenas, Patrimonio Arqueológico, y recoge las normas de derecho indiano (aplicadas durante la Colonia), y las emitidas desde los primeros años de vida independiente, hasta el año 2000.

Catálogos de exhibiciones - Se revisaron los catálogos de exhibiciones que produjo el MNCR a lo largo del periodo de estudio. Estos catálogos son muy importantes porque sintetizan en un momento dado, los conocimientos y concepciones que se tienen sobre el pasado indígena y las comunidades contemporáneas.

CUADRO 3 DESCRIPTIVO DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

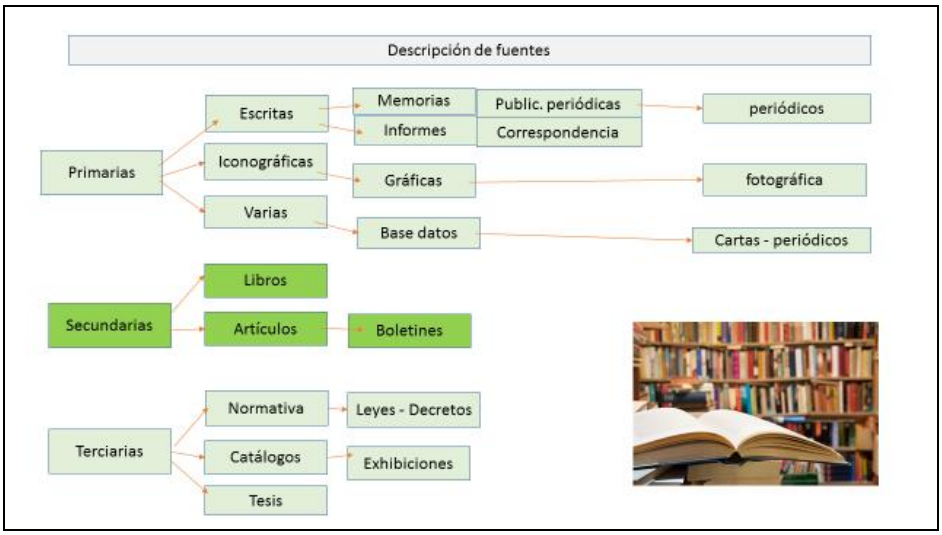

Fuente: elaboración propia

5.2 Estrategia metodológica

Se pretende analizar el proceso mediante el cual el estado costarricense ha abordado el tema de la representación del indígena, visto como un asunto político desde que la imagen creada tiene implicaciones civiles; además esta creación es analizada desde la perspectiva de las instituciones que tiene competencia para ello, y cómo ésta se hace extensible a la sociedad.

Hay varias categorías de análisis: el institucional, la representación, la invención de tradiciones y de ritos, el análisis del discurso. Para el nivel institucional se utilizará el

enfoque institucional, con énfasis en la trayectoria y de la gestión individual (agencia). Estas categorías deben ser vistas en la forma en que se entrelazan.

La narrativa histórica se concentra en la gestión y cambios organizacionales de las mismas instituciones que posibilitan la realización de las políticas educativas y culturales, y que no están exentas de influencias o coyunturas externas. Para ello, es importante tener en cuenta que, se deben combinar fuentes de distinta naturaleza para entender y proponer una explicación del proceso, posibilitando la triangulación de técnicas como análisis de la trayectoria, el análisis del discurso, y el análisis de conceptos.

La estrategia metodológica, así como la utilización de las fuentes varía en cada capítulo al analizar la información en función del objetivo propuesto, según se pretenda analizar la trayectoria de la institución, los mecanismos de creación de la representación y cómo esa representación se manifiesta en los ritos escolares y en la sociedad en general.

En el análisis de la trayectoria institucional se puso atención al cambio histórico de la estructura organizacional, la gestión de agentes internos y la afectación de las coyunturas políticas.

En el análisis del discurso fue de especial importancia identificar quien, qué, cómo y dónde se realiza el discurso, desde qué posición dentro de la estructura organizativa o fuera de ésta se realiza la práctica del discurso.

Incluso en el análisis de los documentos (planes de estudio y artículos de arqueología, etc.) fue importante darles seguimiento a algunos conceptos y su cambio de significado y la historicidad de este, sobre todo cuando se mencionaba al indígena o a la patria.

El Estado, a nivel ideológico, opera en escala desde su orientación y diseño de políticas hasta los niveles más bajos a nivel de ejecución de los ritos mediante las celebraciones, en este caso, las fiestas cívicas en las escuelas. Por otra parte, está el nivel la manifestación del Estado mediante su estructura organizativa, en este caso en ministerios e instituciones encargadas de poner en práctica las políticas culturas de acuerdo con sus competencias.

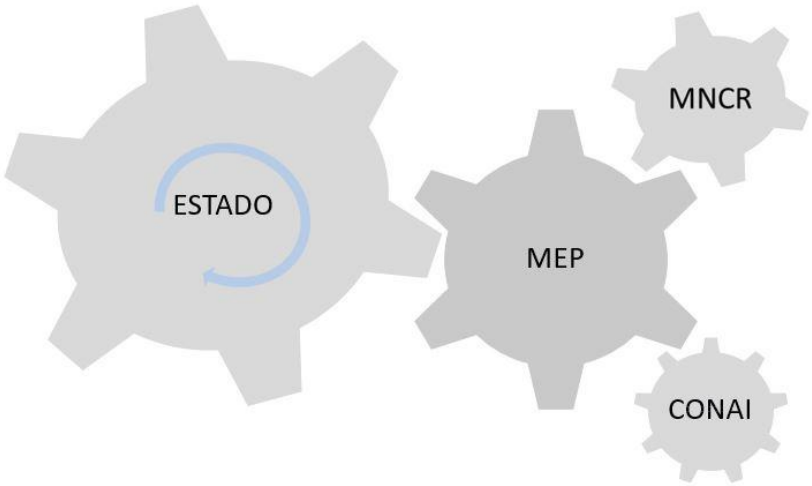

ILUSTRACIÓN 6. ESQUEMA DE INTERRELACIÓN DE INSTITUCIONES.

Fuente: elaboración propia

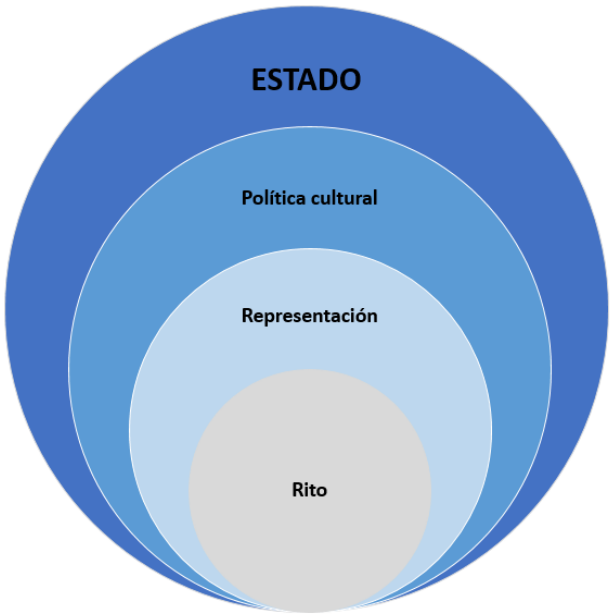

ILUSTRACIÓN 7. ESQUEMA DE INTEGRACIÓN DE LOS NIVELES DE ANÁLISIS.

Fuente: elaboración propia.

CAPITULO 1 EN BUSCA DEL INDÍGENA: NORMATIVA Y POLITICA EN EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Introducción

En el presente capitulo se tratará de contextualizar el MNCR dentro del aparato del Estado, al mismo tiempo que brindar la información sobre los cambios internos de la institución, en su dinámica propia. Con el fin de tratar de entender lo más preciso posible este devenir, se retrocede a la misma fundación de la institución, cuyo origen, objetivos y organización inicial han marcado una trayectoria.

El cambio de rumbo de la institución que se gesta en la década de 1940 se trata de visualizar mediante la fuerza que cobra el movimiento indigenista internacional al que el director del Museo se adhiere, pero también en efectos no antes estudios de la llamada Revolución de 1948, efectos y consecuencias que aún faltan de profundizar. La forma de organización y la composición de las personas allegadas a la administración del Museo en las dos décadas entre 1950 y 1960 tienen efectos en el desarrollo de la arqueología a nivel local y la forma de aproximarse a las comunidades indígenas.

Además, se trata de reconstruir los inicios del indigenismo institucional, las aparentes visiones encontradas que había sobre éste y la unificación de la gestión del Estado con la creación de la CONAI.

1. Museo Nacional de Costa Rica

1.1 Lapso de 1887 a 1948

El Museo Nacional fue creado mediante decreto No. 69 del 04 de mayo de 1887, adscrito a la Secretaría de Fomento, nombrándose por todo su personal a Anastasio Alfaro, como Secretario, y a Francisco Vargas, como escribiente y taxidermista[208], con la finalidad de servir de centro de estudio y exhibición de los productos naturales y curiosidades

[208] Anastasio Alfaro. 1888. *Anales del Museo Nacional*. Tomo I, Año de 1887. Secretaría de Fomento. Decreto No. 71 Nombramiento del personal administrativo, 04 de mayo 1887. Tipografía Nacional.

históricas y arqueológicas[209]. Pero este museo, sí pretendía crear una identidad, de lo que para esa época era Costa Rica, que se reducía al Valle Central, crear la identidad con una historia que iniciaba en la colonia. Pero esta idea no era nueva, sino que venía de décadas atrás y había sido publicada en La Gaceta en 1850 por Luis Chevron[210], colaborador del Presidente Juan Rafael Mora Porras.

El funcionamiento del Museo Nacional desde sus primeros años hasta su centenario es descrito por Christian Kandler como de bajo perfil y en "*unas pocas ocasiones ha formado parte de un plan político más grande que ha incorporado al museo en funciones dentro de un esquema general"* [211]. En contraste con el gran desarrollo e investigación en ciencias, el museo no tenía presupuesto ni personal calificado para ejecutar investigaciones arqueológicas o históricas. El aumento de la colección arqueológica se hacía por compra a coleccionistas o individuos enviados por el museo a excavar en cementerios indígenas. Entre 1898 y 1904 sirvió en el cargo de Director del museo el profesor Juan Fernández Ferráz, de ideas liberales que trató de implementar una serie de cambios, entre los que destaco, la creación del Departamento de Antropología y Etnología, remodelar el local y las exhibiciones, y lo más importante, un proyecto de Ley de Exploración y Explotación de Huacas[212], con la pretensión de hacer investigación en arqueología y en etnología. Ninguno de estos proyectos se concretó debido a que el Gobierno al enfrentar una severa crisis económica, empezó por recortar el presupuesto de esta institución.

---

[209] Anastasio Alfaro. 1888. *Anales del Museo Nacional*. Tomo I, Año de 1887. Poder Ejecutivo, Ley No. 2 Ley Orgánica del Museo Nacional del 28 de enero de 1888. Tipografía Nacional.

[210] Luis Chevrón. 1850. Proyecto de Museo Nacional. *La Gaceta*, 30 de noviembre.

[211] Christian Kandler. 1987. A brief history of the National Museum (1887-1982). Lorena San Román *et al Over one hundred years of history.* Heliconia Publishing House., 15.

Esta afirmación es parcialmente cierta hasta 1950. Luego de esa fecha el MNCR si tiene un papel de reproductor del discurso político del Estado, como se verá más adelante

[212] Juan Fernández. 1897-1898. Proyecto Sobre Explotación y Exploración de Huacas. *Informe del Museo Nacional*. Tipografía Nacional.

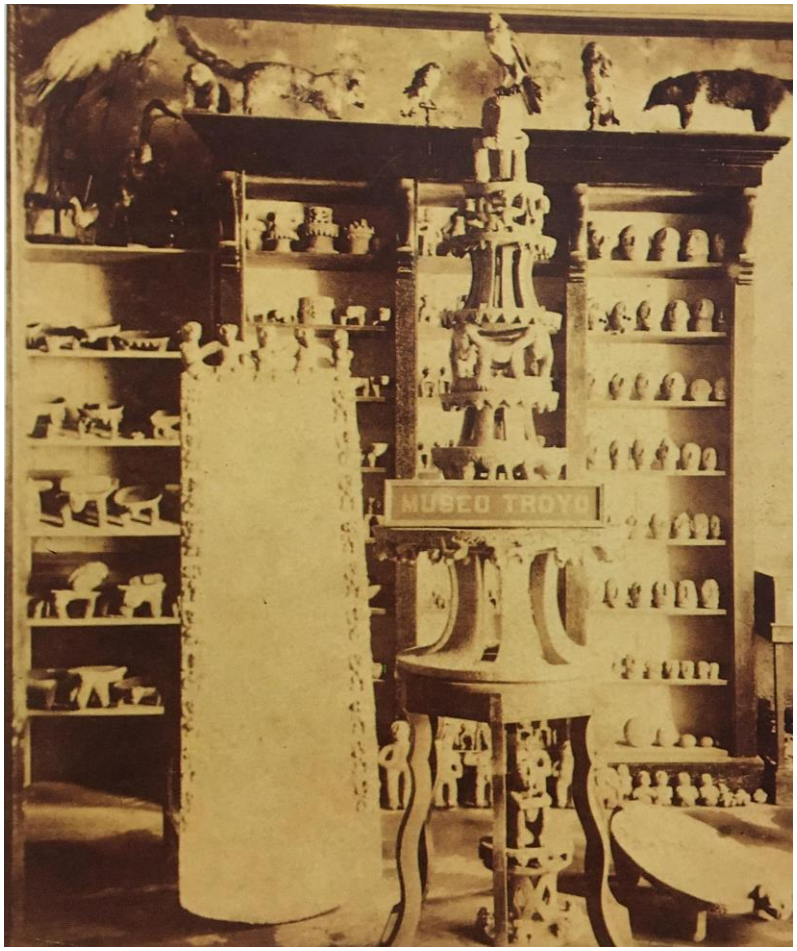

ILUSTRACIÓN 8. MNCR. EXHIBICIÓN CIRCA 1890.

Fuente: Kandler, 1987, p.23.

En 1917 se le dio al museo un carácter más educativo mediante el Decreto No. 19 del 27 de abril; y fue con el Decreto No. 2, en agosto de ese mismo año, que se le traslada por primera vez de la Secretaría de Fomento a la Secretaría de Educación[213], donde se le daba la responsabilidad de una institución educativa como un centro de investigación y recursos para las escuelas y colegios del país, función más cívica, que se ha prolongado hasta nuestros días. En este mismo decreto se organizaba al museo en tres departamentos, Antropología e Historia, Historia Natural, Artes e Industrias. El DAH a su vez estaba compuesto de las secciones: antropología, etnografía indígena y lingüística,

[213] La ubicación del MNCR dentro de la estructura del Estado costarricense podría tomarse como sintomática del énfasis que se le pretendía dar a esta institución. Por ejemplo, tenemos que en 1887 está dentro de la Secretaría de Fomento, en 1917 se le traslada a la Secretaría de Educación, entre 1944 y 1952 estuvo bajo la administración de la Universidad de Costa Rica, en 1952 se le traslada al Ministerio de Educación, y en 1971 es trasladado al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

arqueología y epigrafía, documentos y objetos históricos, y numismática[214]. Como puede apreciarse, el tema indígena era abordado en forma integral: el pasado prehispánico hasta el presente de los pueblos indígenas; y, por otro lado, el estudio de la historia no indígena también era una responsabilidad del MNCR. Sin embargo, esto fue más intensión que realidad, debido a la falta de personal y presupuesto para realizar tales estudios. Ante esta disyuntiva, siempre ha sido más fácil centrarse en las colecciones y en el aspecto educativo que en la investigación arqueológica, etnológica o histórica.

El aspecto educativo del museo, desde su creación, ha sido incentivado de varias formas por sus directores, abriendo sus salas a la visitación de estudiantes de escuelas y colegios, o escribiendo artículos para los libros de texto y revistas; por ejemplo, los escritos de Anastasio Alfaro[215]. La apertura de un aula educativa donde el personal del museo daba clases a estudiantes y adultos, fue iniciativa de José Fidel Tristán[216], iniciativa seguida por Juvenal Valerio (1935-1943) y Rómulo Valerio (1943-1949) quienes crearon un programa para cumplir la misión educativa, propiciada mediante las exhibiciones que fueron reorganizadas para que los maestros y profesores pudieran

---

[214] Juan Fernández, 1898: 33.

[215] Entre sus múltiples publicaciones para escolares, y público en general, se tienen las siguientes referencias: 1889 Arqueología costarricense. *Boletín de las escuelas primarias* 2(31): 101-104. 1892 *Catálogo de las antigüedades de Costa Rica exhibidos por Julio de Arellano* (Prólogo de A. Alfaro). El Progreso. 1893 Orfebrería de los indios Güetares. *El Centenario*. Tomo IV, p. 241-246. 1894 Arqueología costarricense. Parte 1. *Boletín de las Escuelas Primarias*, Año 2, octubre, Número 31, pp. 101-104. 1894 *Antigüedades de Costa Rica*. Secretaría de Fomento. Tipografía Nacional. 1895 Armas y ornamentos de piedra. *Notas y Letras*, p. 139-142. 1895 Arqueología costarricense, II Parte. *Boletín de las Escuelas Primarias*. 1896 Antigüedades de Costa Rica: IV cerámica. Primera entrega. *La Nueva Revista*, Vol. 1(2): 50-52. Octubre. 1907 Arqueología costarricense: V parte. *Páginas Ilustradas* 4(142): 2271-2274. 1907 Orfebrería indígena. *Boletín de Fomento* 3(7): 472-479. 1907 Orfebrería indígena. *Páginas ilustradas* 4(156):2500-2502, junio. 1907 Orfebrería indígena. *Páginas ilustradas*. s.n., julio. 1908 *Catálogo de armas del Museo Nacional de Costa Rica*. Tipografía Nacional. 1909 Arqueología costarricense I, y Orfebrería de los indios güetares II. *Revista América* Vol. III Año II Número 6, pp. 466-493. 1909 Arqueología costarricense. *Páginas ilustradas* 4(142):2271-2274, abril. 1913 Orfebrería indígena. *Boletín de Fomento*, Año III, Número 7, 473-479. 1914 La cerámica de Chira. *Pandemoniun*. Año 9 (119): 689-691, setiembre. 1914 El bongo. Rio Tempisque. Provincia de Guanacaste. *Pandemonium.* 1914 El cacique. *Libro de lecturas*, Roberto Brenes (ed.). Librería Lehmann. 1923 El Delfín del Corobicí. Visión de Nicoya antes de la conquista española. *El Convivio de los Niños*, Vol. 12. Joaquín García Monge (ed.). 1925 La cerámica de Chira. *Revista de Costa Rica*, vol. VI: 254-256. 1935 Alfarería Nicoyana. *Repertorio Americano.* Vol. 30 (9): 141, marzo. 1959 El cacique. *Boletín de las Escuelas Primarias*. (póstumo).

[216] Tristán estuvo en la dirección del MNCR de 1930 a 1932. Becado para estudiar pedagogía en Chile, de regreso dio clases y ocupó el cargo de director del Liceo de Costa Rica y del Colegio Superior de Señoritas. Obtuvo el Título de Profesor de Estado. Entre 1903 y 1925 realizó exploraciones y excavaciones arqueológicas en varias partes del país, especialmente en las faldas del Volcán Irazú. Ver: Rojas y Villalobos 2007, y, Bozzoli y Rojas 2018.

utilizarlas en sus clases, además de que se promovió a nivel nacional la visita de escuelas, y no solo las del valle central, como había sido hasta la fecha.

Para esta época, inicios de la década de 1940, se estrecha la colaboración entre el MNCR y la Secretaría de Educación, que le fue muy beneficiosa al museo, pues con el fin de mejorar su servicio de consulta, se le aumentó el presupuesto, lo que permitió, "*contratar más personal, aumentaron las investigaciones, se organizaron mejor las exhibiciones permanentes, y se incrementó la divulgación científica publicando sus propios reportes."* [217]

En 1942 la administración del MNCR le fue trasladada a la recién creada UCR hasta 1952 cuando es traspaso al Ministerio de Educación y la dirección de la Junta Administrativa se le cede a Doris Stone.

El año de 1948 marca un cambio en la orientación y organización del Estado, y del MNCR. En el acto simbólico de abolición del ejercito realizado en el antiguo Cuartel Bellavista, Figueres manifestó: "*El Ejército Regular de Costa Rica, digno sucesor del Ejército de Liberación Nacional, entrega hoy la llave de este cuartel a las Escuelas, para que sea convertido en un centro cultural"* [218]. Figueres con estas palabras aludía a la aceptación de la Junta Fundadora de la Segunda República, a la solicitud que el director del Museo Nacional, Rómulo Valerio, había realizado para que le cediera el edificio del cuartel, y abandonar así su antiguo y maltrecho local sobre la avenida segunda.

1.2 Lapso de 1949 a 1974

Este lapso podría ser llamado el Periodo Doris Stone, pues está marcado por su gestión y su personalidad, así como las relaciones del MNCR con el MEP. Por ello, y de acuerdo con la información disponible, este lapso se organizó en cinco subapartados: i. La gestión de la Junta bajo la Administración de Stone, ii. La relación con el MEP, iii. El Congreso Internacional de Americanistas de 1958, iii. La creación de la Asociación Amigos del Museo (AAM) y, iv. ¿De regreso a la UCR?

---

[217] Kandler Óp. Cit., 35.
[218] Arturo Castro. 1955. *José Figueres Ferrer: El hombre y su obra (Ensayo de una biografía).* Imprenta Toro, 170-171.

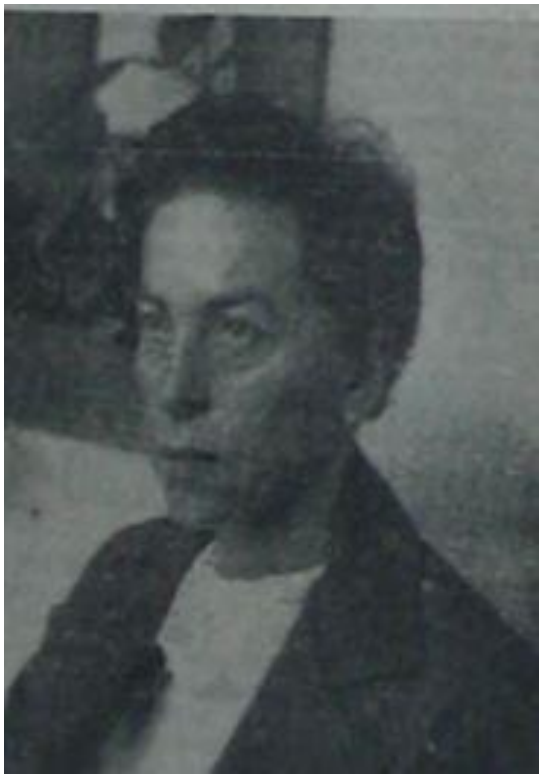

ILUSTRACIÓN 9. DORIS STONE, 1958.

Fuente: Periódico La Hora. 1959 mayo 08. “Doris Stone delegada a Congreso Indigenista”.

A partir de 1949 el rumbo del MNCR cambia, sobre todo en el tipo de gestión, después de que Juvenal Valerio deja la institución y es puesta en manos de Stone, donde se emiten una serie de decretos que modifican la organización interna y la adscripción de MNCR. Estos decretos le dan la administración a Doris Stone, y la posibilidad de organizar un grupo de colaboradores cercanos, que le permitirán a su vez, imprimirle su sello a la gestión de toda la institución.

Uno de los primeros cambios propiciados por la Junta de Gobierno de la Segunda República, fue darle autonomía administrativa respecto de la Universidad de Costa Rica (UCR) bajo la cual se hallaba desde 1942, nombrando una junta administrativa para su gobierno. Al mismo tiempo se decidió iniciar con la remodelación del viejo cuartel, con la “*demolición de los sistemas de fortificaciones y la construcción del Jardín de las Américas, que se encontrará en el interior del edificio*”[219]. Iniciando así, un discurso de democracia, en contraposición a la historia militar del cuartel Bellavista. Además del traslado, se tenía

[219] Periódico La Nación, 1949 abril 02. Separado el Museo Nacional de la Universidad de Costa Rica.

la esperanza de que el MNCR pudiera "*realizar de verdad grandes obras de exploración en el país en busca de nuestras reliquias históricas"*[220]; exploraciones que como veremos más adelante no ocurrieron hasta después de 1974.

El traslado del museo de su viejo edificio ubicado sobre la avenida segunda, hacia el cuartel, inició el 23 de abril de 1949, sin haberse terminado los arreglos para acondicionarlo a su nueva función; pero había un gran interés por "*abreviar la apertura del museo con el propósito de acabar para siempre con esa fortaleza militar, que tantas inquietudes y zozobras ha traído a la ciudad capital.*" [221]

Emparejado a este decreto pocos días después se transfiere el MNCR de la UCR al MEP[222], modificando el Código de Educación para legalizar el movimiento, estableciendo que la administración y dirección técnica estarían en manos de una junta nombra por el ministerio[223]. Este decreto pareciera contradecir en alguna forma el que se había publicado unos días antes sobre el mismo tema de creación de una Junta Administrativa, donde se nombraba a Doris Stone y un grupo de personas con cierta influencia política, como se ve a continuación.

El decreto No. 35, firmado el 23 de abril y publicado el 28 de abril, un día después de haber sido publicado el decreto antes mencionado, se informa del nombramiento de los

---

[220] La Nación Óp. Cit.

[221] Solemne instalación hoy del Museo Nacional donde estaba el Cuartel Bellavista (1949 abril 23). *Periódico La Nación*.

[222] Sobre los motivos de este traspaso, en Periódico La Nación. 1966, junio 24. "En desacuerdo con el traspaso del Museo a la Universidad" se dice: "*La señora Stone sometió a la aprobación del señor Figueres una lista de personas para formar parte de la Junta Administrativa; aceptada esa lista, quedó integrada la primera Junta. (…) por iniciativa del Ministro y profesor don Uladislao Gámez, la propiedad fue traspasada a la Universidad, manteniendo la Junta una semi-autonomía y contando en su seno con un representante y miembros del Consejo Universitario.* [que no asistía a las reuniones] (*…) En vista de esa situación y de algunos problemas planteados, el señor Presidente de la República tomó el acuerdo de traspasar de nuevo el Museo Nacional al Ministerio de Educación Pública".*

[223] *La Gaceta* No. 93. 1949, abril 29. Decreto No. 491. La Junta Fundadora de la Segunda República decreta: *"Artículo 1º - El artículo 521 del Código de Educación se leerá así: Artículo 521: El Museo Nacional se considera adscrito al Ministerio de Educación Pública y tanto su administración como la dirección técnica de sus actividades dependen de una Junta de nombramiento del propio Ministerio; Artículo 2º - Este decreto rige desde su publicación. Dado en el Salón de Sesiones de la Junta Fundadora de la Segunda República – San José, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve. – J Figueres, F Valverde, Benjamín Odio, Gonzalo J Facio, A Martén, FJ Orlich, U Gámez Solano, R Blanco Cervantes, Bruce Masis D., Rev. Benjamín Núñez V. El Secretario General de la Junta – Daniel Oduber Quirós*".

miembros de la Junta Administrativa que acompañarían a Stone en esta nueva etapa[224], integrada por: Doris Zemurray de Stone, Henrietta Boggs de Figueres, André Challé y Peñaforte, George Lyon Chavarría, Evelio Ramírez Chaverri, Aurelio Esquivel Sáenz, Adrián Collado Montealegre, Margarita Ortiz Alvarado de Macaya, Santiago Crespo Calvo, Julio Peña Morúa, Tomás Ortuño Morales, Francisco Amighetti Ruiz y Fabio Baudrit Solera. La composición de esta junta causó polémica desde el inicio, pues se reclamaba que se había dejado por fuera a especialistas de reconocido prestigio como el presidente *"de la Academia licenciado don Carlos Orozco Castro, lo mismo que por el Presidente Honorario, nuestro eximio historiador don Ricardo Fernández Guardia"* [225]*.* La esperanza manifestada de ser tomados en cuenta pronto fue perdida. Pero, además, se debe resaltar la presencia de la esposa de José Figueres y del Sr. Baudrit, hermano Rector de la UCR y miembro del Consejo Superior de Educación[226], como un elemento de explicación a los cambios que se sucederían más adelante.

El 14 de junio continuaba el traslado, ahora de las piezas arqueológicas. Se tenían planes para que las exhibiciones de "Historia Arqueológica" *e Historia Natural tuvieran* una *misma presentación artística y técnica"* [227]*,* así como la publicación periódica de un nuevo Boletín.

En esta coyuntura política, los cambios realizados no deben ser analizados en el vacío. El hecho de haber sido recompuesta la Junta del Museo, y el papel protagónico de Stone, deben ser vistos con lupa debido a las implicaciones políticas a nivel nacional e internacional, y de la recién pasada la revolución de 1948. A esto habría que sumarle el que pocos meses después, el junio 26 de 1949[228], saliera publicada la noticia de la entrega al Consejo Universitario del decreto de cesión de la propiedad de la finca y de las edificaciones del cuartel Bellavista a la UCR, acto realizado por el mismo Presidente de la Junta Fundadora y su Ministro de Educación, Figueres y Uladislao Gámez. La importancia simbólica de este traslado es resaltada por Figueres y Gámez, quienes manifiestan *"que*

---

[224] *La Gaceta*. 1949, abril 28. Cartera de Educación Pública. Decreto No. 35, 23 de abril de 1949. El Presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República acuerda: Integrar en la siguiente forma la Junta Administrativa del Museo Nacional.

[225] La Hora. 1949, mayo 16. La Academia de Geografía e Historia ignorada para el Directorio Administrativo del Museo.

[226] Revista *El Maestro* Vol. 1 No. 11-12, julio-octubre 1952. Foto de la reunión entre el Consejo Superior de Educación y UNESCO. P. 202.

[227] Periódico La Nación. 1949. junio 14. Se inició ayer el traslado del Museo Nacional al antiguo Buena Vista.

[228] Periódico La Nación. 1949. junio 26. Una victoria en nuestra cultura. Declaración de la Universidad de Costa Rica.

con ello se cumple uno de los más elevados ideales abrigados por la Junta y exponiendo, además, el sentido simbólico y cultural de este paso trascendental" [229]*;* así como por el Rector, Fernando Baudrit, quién manifiesta:

> la altísima significación de la medida, que constituye el punto de partida de una nueva era en la historia de Costa Rica. En efecto, el acto es toda una realización histórica. La manzana que en otros tiempos albergó la residencia del gran reformador de nuestra cultura don Mauro Fernández, fue posteriormente el centro de las fuerzas de la amenaza, de la anticultura. (…) Pero el error ha sido rectificado en la forma más brillante y por ello la Universidad de Costa Rica acepta la donación y considera necesario destacar la trascendencia de esta victoria de nuestra cultura.[230]

1.2.1. La administración Stone

Para entender la importancia de la gestión de Doris Stone como presidenta de la Junta Administrativa es importante contextualizar su figura. Hija de Samuel Zemurray, dueño de la United Fruit Company (UFCO), cuya influencia en la estabilidad política de Centroamérica ya es conocida[231]; así como su influencia y relación con instituciones norteamericanas que durante mucho del siglo XX realizaron investigaciones arqueológicas en sitios en toda el área[232].

Stone realizó estudios de antropología en Radclife College en la década de 1930. Esta institución años más tarde llegó a formar parte de la Universidad de Harvard, de la cual ella nunca se desligó. Stone realizó algunas investigaciones etnológicas, y se graduó de arqueóloga. Fueron sus colegas y amigos Gordon Willey y Samuel Lothrop[233] con quienes siempre estuvo relacionada académicamente.

---

[229] Óp. Cit.
[230] Óp. Cit.
[231] Ver, Dana Munro. 2003. *Las cinco repúblicas de Centroamérica: desarrollo político y económico y relaciones con Estados Unidos*. EUCR; y cientos de libros sobre la influencia de la UFCO en Centro América.
[232] Ver Daniel Schavelzon. 1990. Arqueología y política en Centroamérica: las excavaciones de Zaculeu y su contexto histórico (1946-1950). *Democrito,* 1 (1); Greg Grandin 2007. Empire's Workshop: Latin America, the United States, and the Rise of the New Imperialism. Metropolitan Books.
[233] Una parte importante del trabajo profesional de Lothrop tuvo su origen en Costa Rica; mientras que Willey, luego de Perú, realizó varias investigaciones de Guatemala, Belice y Honduras; de ahí la estrecha relación de Stone, y las publicaciones en participó con ellos: Doris Stone. 1950 (translator and editor with Eleanor B. Adams) "Conversion of the Guaymi and Darien and Its Indians", by Adrián de Santo Tomás. Appendix 2, in Archaeology of Southern Veraguas, Panama, By S. Lothrop. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, 9 (3): 97-103. Doris Stone. 1961. The Stone Sculpture of

El lapso en que se concentró su labor profesional corresponde con el periodo de desarrollo de la arqueología norteamericana propuesta por Willey y Sabloff [234] como Histórico-Clasificatorio (énfasis en contexto y función). En este rango se pueden ubicar los trabajos de Willey, Lothrop y Stone. Los dos primeros realizaron investigaciones arqueológicas estratigráficas, lo que no es el caso de Stone. Su metodología de trabajo en arqueología semeja una investigación etnográfica donde importa la recolección de objetos y rasgos culturales para tratar de darles un sentido; pero sin tener realmente datos del contexto de éstos. Esta es la forma en que realizó gran parte de sus publicaciones, y al final de su carrera, logró sintetizar una gran cantidad de información[235] de datos, de fuentes y de informantes.

Otra visión que ayuda a entender el desarrollo de la arqueología, durante la gestión de Stone en el MNCR, lo brinda Frederick Lange en su introducción a su proyecto en Bahía

---

Costa Rica. *Essays in Pre-Columbian Art and Archaeology*, S. Lothrop (ed.). Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press. Doris Stone. 1966 Synthesis of Lower Central American Ethnohistory. *Handbook of Middle American Indians,* vol. 4, Robert Wauchope (ed.), Gordon F. Ekholm and Gordon R. Willey. University of Texas Press. La conexión de Lothrop con la CIA durante la II Guerra Mundial debe ser rescatada. Ver: David Price. 2016. *Cold War anthropology: the CIA, the Pentagon and the growth of dual use anthropology*. Duke University Press. David Price. 2004. *Threatening Anthropology: McCarthyism and the FBIs surveillance of activist anthropologists*. Duke University Press.

Publicaciones de Doris Stone en Harvard: Doris Stone. 1940 *A Delimitation of Cultures of Northern and Central Pre-Columbian Honduras.* Ms. On file, Tozzer Library, Harvard University. Doris Stone. 1941 *Archaeology of the North Coast of Honduras.* Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, 9 (1), Cambridge, Massachusetts. Doris Stone. 1949. *The Boruca of Costa Rica.* Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, 26 (2), Cambridge, Massachusetts. Doris Stone. 1957. *The Archaeology of Central and Southern Honduras*. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Harvard University, 49 (3), Cambridge, Massachusetts. Doris Stone. 1962. *The Talamancan Tribes of Costa Rica.* Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University 43 (2). Cambridge, Massachusetts. Doris Stone. 1964. Rasgos de la cultura maya en Costa Rica. *Sobretiro de Estudios de cultura maya*. V. IV, México, pp. 51- 62. Aparece como asociada a Harvard University, Peabody Museum. Doris Stone 1972 Pre-Columbian Man Finds Central America. The Archaeological Bridge. Peabody Museum Press, Harvard University, Cambridge, Massachusetts. Doris Stone. 1977 *Pre-Columbian Man in Costa Rica*. Peabody Museum Press, Harvard University, Cambridge, Massachusetts. Doris Stone. 1984. *Pre-Columbian Plant Migration.* Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, 76. Cambridge, Massachusetts.

[234] Gordon Willey, y Jeremy Sabloff. 1980. *A History of American Archaeology*. W. H. Freeman, San Francisco. La periodización propuesta se compone de 4 periodos: el periodo Especulativo (1492-1840), periodo clasificatorio descriptico (1840 – 1914), periodo Histórico-Clasificatorio (énfasis en cronología) (1914-1940), periodo Histórico-Clasificatorio (énfasis en contexto y función) (1940-1960) y periodo Explicativo (1960-1980).

[235] Doris Stone. 1977. *Pre-Columbian man in Costa Rica*. Peabody Museum Press, Cambridge, Massachusetts, y Doris Stone 1972 *Pre-Columbian man finds Central America*. Peabody Museum Press.

Salinas donde describe el estado de la arqueología para la década de 1960 en los siguientes términos:

> Twenty-five years ago, this area was relatively unknown archaeologically; both locally and in terms of how it fit into the regional scheme of the prehistory of Middle America (…). Stone (1996b) had published her general introduction to Costa Rican archaeology, Baudez (1967) had published his Tempisque River research, and Norweb (1964) had presented preliminary results of his isthmus of Rivas research with Gordon R. Willey. Norweb (1961) coined the term Greater Nicoya Archaeological Subarea to describe the Pacific coast of Nicaragua and the Nicoya peninsula of Costa Rica. There were no archeologist at the National Museum of Costa Rica in 1969, and only one (Don Carlos Aguilar P.) was at the University of Costa Rica. Lack of archaeological data and an overreliance on the Spanish documents had covered the area with an excessive patina from prehistoric Mesoamerica.[236]

Por su parte, Michael Snarskis también nos ofrece su visión de Stone y su contribución:

> Doris Stone who served as President of the Board of Directors of the Museo Nacional de Costa Rica from 1949 to 1967, conducted brief excavations, mostly of tomb features in many parts of the country during that time, but publications were few and informal. Her first summaries of Costa Rican archaeology (1948, 1958, 1966 b) were primarily descriptive, following Lothrop´s and Hartman´s terminology in great part. In 1962, Stone published the first full-fledged ethnography of the surviving Talamancan Indian tribes, the Bribri and Cabecar. She also published two archaeological syntheses, one on Central America (1972) and one on Costa Rica (1977).[237]

Con el nombramiento de Doris Stone[238] como Presidenta de la Junta Administrativa se suprime, en 1949 la plaza de director. Con este nombramiento, más la presidencia de la JPRAN que se había fundado en 1945, se convierte en la máxima autoridad en temas indígenas en el país. Este hecho es de suma importancia, pues se debe recordar que a JPRAN tenía como área principal de actividades Guanacaste, y en el Pacífico Sur, en las

---

[236] Frederick Lange. 1996. The Bay of Salinas: Coastal crossroads of Greater Nicoya. *Paths to Central American Prehistory.* University Press of Colorado, 119-120.

[237] Michael Snarskis. 1981. The archaeology of Costa Rica. *Between Continents/Between Seas: precolombian art of Costa Rica. Elizabeth Benson (ed).* Harry N. Abrams, Inc., 22.

[238] Otras publicaciones que ayudan a retratar la personalidad de Stone: Eugenia Ibarra 2016. Doris Stone y el Museo Nacional de Costa Rica. Historia Social y Cultura del Siglo XX. JC Producciones S.A. y Simón Malo 1994. Doris Zemurray Stone: una mujer a prisa 1909-1994. CEIBA.

tierras de la UFCO y en las reservas indígenas ubicadas en el pacífico sur, cuya creación se le atribuye, pero en la cual Rómulo Valerio tuvo parte, como se verá más adelante.

La labor de la JPRAN y su posterior organización bajo la forma de CONAI se ampliará en el apartado correspondiente.

En 1952 el Museo es otra vez adscrito al Ministerio de Educación Pública. Las dos décadas siguientes fueron de restricciones presupuestarias y de personal. Durante esta época, la Junta Administrativa trabajaba con cierta independencia de las autoridades del Gobierno, pero desarrolló importantes exhibiciones en función de los cambios de Gobierno cada cuatro años, y de fuertes sectores económicos allegados al museo.

Por otra parte, producto de las relaciones de Doris Stone con entidades extranjeras y sectores locales, la Junta canalizó importantes recursos de donadores privados nacionales y extranjeros, y programó la apertura de varias salas de exhibición, tales como: de obras de artistas nacionales; de arqueología, donde se expusieron los objetos en orden espacial y cultural; de etnografía, la primera en su clase con la finalidad de mostrar las costumbres regionales de los indígenas en el país; la Torre del Oro en 1951; Sala Colonial en 1953; la Sala Rockefeller en 1953 donde se mostraban copias de pinturas contemporáneas; la Sala Hacia Dónde Vamos, abierta entre 1953-9; la Sala del Café en 1960; y la Sala Religiosa en 1961. Además, se asiste a reuniones y convenciones acerca de museos y sus problemas de políticas culturales; exhibiciones itinerantes de orfebrería indígena; exhibición de exposiciones extranjeras; y se organizó el 33º Congreso Internacional de Americanistas (CIA)[239]. Las consecuencias de la denuncia sobre la destrucción de los sitios arqueológicos auspiciado por el mismo MNCR tuvo un gran impacto a nivel interno, y sería una de las causas por las que para 1967, Stone se desliga tanto de la JAMN como de la JPRAN. En el apartado sobre el 33º Congreso de Americanistas se tratará los efectos de este Congreso.

Para 1956 se dan nuevos nombramientos en la Junta Administrativa: Doris Stone-Presidenta, Ing. Fabio Góngora Umaña, Carlos Balser Smith, André Challé Peñaforte,

[239] A falta de apoyo del Gobierno, Stone por sus contactos familiares y personales logró la colaboración de instituciones y empresas norteamericanas, entre ellas la UFCO. Esto queda claro en la Base de Correspondencia MNCR 1940-1974, no solo para reparar el edificio Bellavista, sino también para la organización del CIA en 1958.

Francisco Amighetti Ruiz, Jorge Lyon, Raúl Gurdián, Antonio Orlich Bolmarich. La elección de éstos se justificaba porque, "*Quienes han estado sirviendo en juntas de esa clase, en las que se trabaja por "amor al arte", la reelección se impone, porque deben aprovecharse los buenos elementos, que saben dar su tiempo y sus luces, en forma desinteresada y útil*" [240]. La composición de esta junta cambia, hay menos personajes relacionados directamente con los miembros de la Junta Fundadora, tal vez a excepción de Antonio Orlich, hermano de Francisco Orlich quién fuera Presidente de la República entre 1962 a 1966. Por otra parte, interesa destacar la presencia de Fabio Góngora[241] y Carlos Balser, figuras que se relacionaron con el MNCR hasta el final del periodo de Stone (1967); y sobre todo Balser, a quien se le mencionará como una figura muy relacionada con el comercio de piezas. Además, Balser acompañará a Stone en publicaciones y las actividades desarrolladas por la Asociación Amigos del Museo, considerándosele un experto en arqueología. Por su parte, Góngora trabajaba como ingeniero para la UFCO, con lo que vemos la existencia de una red de contactos con el MNCR como nódulo.

En 1958 se vuelve a nombrar los miembros de la JAMN, la cual se va consolidando en su composición, tal como se muestra: "*Presidente, Doris Zemurray de Stone; Tesorero, Santiago Crespo Calvo; y Vocales: Margarita Ortiz de Macaya y Lottie T. de González. Nombrar a la señora María Eugenia Jiménez de Roy, Vocal de esa Junta, en sustitución de Antonio Orlich, por renuncia*." [242]

Este es el periodo donde el MNCR enviaba un mensaje confuso acerca del valor de las reliquias arqueológicas, como puede apreciarse en la siguiente cita donde se menciona la garantía a los compradores:

> a fin de proteger a las personas que compran piedras indígenas, (…) La JAMN se permite recordar a las personas que desean adquirir piezas arqueológicas, que el Museo Nacional extiende las autenticaciones respectivas a aquellas piezas

[240] Periódico Diario de Costa Rica. 1956. enero 24. "Renovación de Junta Administrativa del Museo Nacional".

[241] Algunos de los miembros de la Junta estaban relacionados con la Compañía Bananera, por ejemplo, la misma Doris Stone, y Fabio Góngora, quién era ingeniero y trabajaba para la compañía. (Base de Datos, elaboración propia).

[242] *La Gaceta*. 1958 Decreto No. 876, octubre 18. Reelegir a los siguientes miembros de la Junta Administrativa del Museo Nacional.

> presentadas en esta Institución antes de ser ofrecidas a la venta por los huaqueros que las han excavado, en cumplimiento al compromiso adquirido al concederles el permiso. / El Museo desea de esta manera que se cumpla la ley respectiva que obliga a los excavadores a presentar las piezas halladas y a la vez tiene el comprador la seguridad de que el objeto es auténtico. [243]

La misma confusión se proyectaba el MNCR en la compra de piezas, sobre todo, si se piensa que se publicaron varios artículos sobre dichas compras, por ejemplo, una pieza de jade cuyo glifo resultó ser decorativo, como se puede apreciar en la noticia publicada y comentada de la siguiente manera: *´espejo de piritas´ comprado a un huaquero (…) Tan pronto como se terminen los estudios e investigaciones el Museo tendrá sumo placer en exponerlo con las explicaciones pertinentes, ya que es de trascendental importancia para la cronología de Costa Rica y demás países indo-americanos."* [244]

La visión del valor patrimonial del pasado indígena, visto como piezas de valor comercial, es evidente en la petición que la JAMN en pleno realiza al Presidente de la República, dadas las alarmantes noticias de huaquerismo e invasión de la reserva indígena de Changuina ubicada en el Pacífico Sur, por parte de no indígenas, y la orden girada por éste quien ordenó a las autoridades fiscales, *"resguardaran aquellas reservas indígenas, para que los entierros pasen a poder del Museo Nacional o sean depositados en el Banco."* [245]

---

[243] Periódico Diario de Costa Rica. 1963, marzo 31. "Debe cumplirse la ley sobre reliquias indígenas".
[244] Periódico La Nación. 1963, junio 06. "Hallazgo arqueológico de suma importancia para la prehistoria de Centroamérica adquirió el Museo Nacional".
[245] Periódico La Nación. 1961, junio 09. "Vedada excavación de cementerio de indios en márgenes de Rio Changuina".

ILUSTRACIÓN 10. PIEZA DE ORO DE LA COLECCIÓN DEL MNCR QUE ILUSTRA LA NOTICIA.

Este fue uno de los muchos ejemplos de lo que estaba ocurriendo[246], como en el huaqueo en Changuina, había invasión de tierras indígenas y destrucción de cultivos, pero las autoridades del MNCR argumentaban solo que los huaqueros no tenían permiso para excavar, y en lo referente a la invasión de tierras manifiesta que, la "*Junta* [JPRAN] *está haciendo todo lo posible para resolver estos problemas dentro de sus posibilidades"* [247]*;* firmando Doris Stone como presidenta de JAMN y de la JPRAN. En esta ocasión el MNCR envió a Héctor Gamboa, Asistente del Museo, a hacer la inspección[248], pero no se tomaron medidas para el salvamento. Sería lógico suponer que la foto ilustrativa de la noticia, pieza de oro, y la actitud pasiva del museo y su criterio acerca de la aplicación de la norma, podría haber causado una reacción contraria a la des-estimulación de la invasión de tierras para huaquear los cementerios indígenas.

Es interesante ver que esta preocupación por la pérdida de las piezas indígenas está revestida de una visión de "riqueza artística" que se pierde, pero con un sentido monetario, pues se menciona el afán de enriquecerse de los huaqueros (por la venta de las piezas) y," la *rapiña internacional de nuestros valiosos tesoros autóctonos*", estos negocios turbios y el hecho de que el MNCR no se beneficia con esta riqueza artística. Toda esta representación del valor del pasado es producto de la misma gestión que ha

[246] Periódico La Hora. 1961, junio 23. "Voló a exterior un millón de colones en tesoros indígenas. Huacas de El Coquito, Changuina. Extranjero vino de Dallas, Texas".
[247] Periódico La Hora. 1961, julio 05. "Los huaqueros no sacaron permiso de la Junta del Museo".
[248] Héctor Gamboa. 1961. *Informe de la expedición enviada por el Museo Nacional a la región de Coquito*. Manuscrito en el Departamento de Antropología e Historia.

realizado el MNCR amparado a la Ley No. 7 de 1938. Esta situación y la presión ejercida por personas fuera del MNCR, obligó al Estado a suspender los permisos dados y no dar nuevos permisos de excavación hasta generar un nuevo reglamento[249], el cual vio la luz en 1967 con la aprobación del Reglamento del Museo Nacional, cuando ya Stone no aparecía en la Junta Administrativa[250].

Este cambio en el reglamento lleva implícito un cambio total de los miembros de la Junta en un plazo de dos años, por personas no relacionadas con las prácticas agresivas de coleccionismo. El texto de este Decreto No. 13 ordenaba:

> Las siguientes modificaciones al Reglamento del Museo Nacional, Artículo 1º Para que el artículo 1º en su inicio se lea así: La Administración del Museo Nacional será ejercida por una Junta Administrativa compuesta de doce miembros, once de los cuales serán libremente nombrados por el Poder Ejecutivo y uno será el Presidente de la Municipalidad de San José". El resto igual. Artículo 2º Para que el artículo 2º se lea así: "Con el fin de mantener la unidad en la Administración, cinco de los once Directores serán nombrados por el Poder Ejecutivo con dos años de diferencia en cuanto a la vigencia de su periodo, de los otros Directores, según se indicará en el correspondiente acuerdo de nombramiento. Un mes antes de terminar el periodo para el cual ha sido nombrado un grupo de Directores, el Secretario de la Junta notificará al Ministerio de Educación este hecho y le dará la nómina de Directores salientes para los efectos del caso. Asimismo, avisará de inmediato al Ministerio cuando ocurra una vacante por ausencias o renuncia. Artículo 3º Agregar un artículo más que diga: Artículo 14: A los funcionarios y empleados del Museo y a los miembros de la Junta, les estará prohibido adquirir y enajenar, a título personal o por medio de terceras personas, la riqueza arqueológica del país". 31 de junio 1967. [251]

Como podemos apreciar, este decreto no es un cambio menor, y responde directamente a las críticas que se le venían haciendo a la actuación de la JAMN desde finales de la década de 1950. Este decreto también podría ser visto como un indicador de la

---

[249] Periódico La Nación. 1961, junio 22. Aviso del MEP y JAMN.

[250] En el Decreto No. 70 del 31 de julio de 1967 (fechas de nombramiento de miembros de la JAMN) se corregía su omisión como miembro de la JAMN, pero Stone declinó la postulación, en La Gaceta del 10 de agosto de 1967. Ver: La Nación 1967, agosto 14. "*Doña Doris Stone no aceptó cargo en Junta del Museo". "Regresó al país, doña Doris Stone, quien fue nombrada por el Poder Ejecutivo para integrar la Junta Administrativa del Museo Nacional. / Inmediatamente escribió al Ministro de Educación, diciéndole: Debido a que estaré ausente por un tiempo indeterminado y que por esta causa no podré cumplir con las responsabilidades que el cargo representa, me siento en la necesidad de renunciar a tan honroso nombramiento, ofreciendo mi ayuda y cooperación de siempre a esta institución*".

[251] *La Gaceta*. 1967, agosto 05. Decreto No. 13. "Modificaciones al Reglamento del Museo Nacional".

importancia que la mayoría de los costarricenses daba a las piezas arqueológicas, el pasado indígena, la historia antigua, y los objetos arqueológicos como objetos de arte.

Un verdadero cambio de normativa se da hasta 1982 con la promulgación de la Ley No. 6703 Patrimonio Nacional Arqueológico, la cual expresa el concepto de patrimonio, y su protección más allá del artefacto para proteger el monumento arqueológico. Pero mientras tanto, se siguió utilizando la única ley (No. 7 de 1938) con las limitaciones inherentes a una ley que tenía más de 30 años, haciendo énfasis la pretensión del control de la excavación, exportación y la presentación las piezas al MNCR[252]; excepción hecha para los proyectos de investigación arqueológica que para esa época (1960) se empezaban a dar, pero dándole la autoridad al Ministerio de Gobernación a dar permisos temporales previa consulta al MEP[253], solucionando de tal forma el nulo control a cargo del MNCR.

1.2.2. Relación con el Ministerio de Educación Pública

En las décadas posteriores a 1950 el MNCR y el MEP participan de lleno en llevar a cabo acciones educativas, incluyendo las exhibiciones. El MEP, incluso entró en convenio con varios organismos internacionales para impulsar el mejoramiento educativo, donde la institución "museo" tenía un papel importante. Este cambio en el concepto de museo fue y sigue siendo impulsado principalmente por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Educación (UNESCO), como se expondrá en el apartado de los mecanismos de divulgación empleados por el museo.

Es así como vemos que en 1957 se planea una campaña a favor de los museos, impulsada por UNESCO. El objetivo es organizar diversos eventos artísticos culturales y educativos, para evidenciar la importancia de éstos, desarrollando temas como: "*El Museo, medio de educación al servicio de toda la población y, en especial, de la juventud y de los trabajadores; El museo, medio para desarrollo de la comprensión entre los pueblos*" [254]. En reunión convocada por el MEP con tal fin, participan, el Ministerio de Educación, Carlos Meléndez por el Museo Nacional, Adrián Vega Aguiar por el Instituto

[252] Periódico La Nación. 1969, marzo 02. "Control de explotación de reliquias arqueológicas". Periódico La República. 1969, marzo 05. "Prohibida la excavación y exportación arqueológica".
[253] *La Gaceta*. 1969, mayo 14. Poder Ejecutivo, Decreto No. 13. (permisos provisionales para investigación arqueológica).
[254] Periódico La Nación. 1957, junio 03. "Se organiza campaña internacional en favor de los museos".

Costarricense de Turismo y Eduardo Trejos Dittel Jefe del Departamento de Extensión Cultural del MEP. En la composición de esta comisión, se infiere un interés claro por visibilizar el MNCR como apoyo al currículo escolar, pero también para fomentar la idea cultural-turística, como medio de motivar el desarrollo sociocultural, línea de gestión impulsada desde la década de 1940 por el indigenismo oficial, con su interés en folklorizar el patrimonio cultural, incluyendo el arqueológico. Una comisión con similares intereses se gestó en el proceso de declaratoria de Monumento Nacional para Guayabo de Turrialba en 1972.[255]

Así mismo, no es de extrañar que en 1961 se dio el Decreto No. 04 en el que tanto la JAMN como la JPRAN pasaron a formar parte de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO, según se estableció en el artículo 4: "*La Asamblea General de la Comisión Nacional estará integrada por representantes de los siguientes Ministerios, Instituciones, Organizaciones y Asociaciones: …1 representante de la JAMN, 1 representante de la JPRA"* [256]. En esta época, el MEP tenía una gran relación con organismos como UNESCO, Organización de Estados Americanos (OEA), Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y otros, con el fin de llevar a cabo la reforma para optimizar el sistema educativo. Interesantemente, la vocación de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO es: "*un órgano desconcentrado del Ministerio de Educación Pública, con personería jurídica instrumental, que posee como su orientación general, servir de enlace para el desarrollo de acciones de la UNESCO en Costa Rica y de coordinador de acciones a nivel regional, en pro del desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura*" [257].

La relación entre el MEP y el MNCR en cuanto a exhibiciones se vio fortalecida con la creación de la Dirección General de Artes y Letras en 1962, pues la Dirección estaba adscrita al ministerio mediante Ley No. 3088, y ahí se establecía la coordinación de algunas actividades educativas, como se lee en algunos de los artículos:

---

[255] Myrna Rojas, 2018. El redescubrimiento de Guayabo. *Vínculos* 41 (1-2): 43-60. La relación turismo-arqueología es un tema que no ha sido trabajado en el país, y está muy relacionado con la visión que el Estado, sobre todo después de 1950 promueve; pero que escapa al objetivo de la presente investigación.

[256] *La Gaceta*. 1961, agosto 22. Decreto Nº. 4. Reforma Reglamento del Comité Costarricense de Cooperación con la UNESCO.

[257] UNESCO https://www.comisionunesco.cr/ Consultado en setiembre 2020.

> Artículo 3º.- La Orquesta Sinfónica Nacional, la Editorial Costa Rica, el Museo Nacional y todas las entidades públicas que en el futuro llegaren a establecerse con fines de índole similar, deberán prestar la cooperación necesaria a la Dirección General de Artes y Letras.
> Artículo 7º.- La Dirección General de Artes y Letras tendrá funciones consultivas respecto de la Junta Directiva del Museo Nacional, respecto a la preservación del patrimonio histórico de la nación, y a la creación y mantenimiento de una sección de artes plásticas en el Museo. [258]

Por otra parte, la relación del MNCR con el sistema educativo no formal se mantiene hasta el presente mediante las exhibiciones y celebraciones de las efemérides.

1.2.3. El Congreso de Americanistas de 1958

El Congreso Internacional de Americanistas[259] (CIA) realizado a mediados de julio de 1958 tuvo una gran importancia a nivel nacional por la visibilización de los estudios arqueológicos, el concepto del valor del pasado prehispánico, su relación con los pueblos indígenas y la valoración de éstos en la sociedad del momento. Además, para no abandonar el tema de la Guerra Fría, hasta se dio una situación referente a la presencia de periodistas y científicos soviéticos en el evento, como se explicará más adelante.

Los primeros movimientos de organización del 33 CIA se iniciaron a finales de 1956, mismo año en que en el Congreso, realizado en Dinamarca, Costa Rica fue postulada como siguiente sede. En los primeros meses se ese año había incertidumbre del apoyo del Gobierno, por lo cual también se informaba de la importancia científica y cultural del congreso que sería atendido por "*famosos indigenistas mundiales*" y que la designación revelaba "*la atención y estudio que se está prestando en los centros culturales de Europa y América a las manifestaciones culturales de nuestros aborígenes"*[260]. Haciendo eco a la idea de puente cultural y la posición intermedia entre dos polos de civilización.

---

[258] La Gaceta. 1962. Ley Nº. 3088 *Funciones de la Dirección General de Artes y Letras*. Esta ley fue derogada mediante Ley N° 5244, publicado en La Gaceta, 10 de julio 1973.

[259] El primer congreso se celebró en Paris en 1875. El objetivo era exponer las investigaciones antropológicas, arqueológicas e históricas de las Américas. En un inicio el enfoque era prehispánico. Costa Rica participó desde las primeras convocatorias.

[260] Periódico Diario de Costa Rica. 1956, 04 de noviembre. "Peligra para Costa Rica sede del 33º Congreso Mundial de Americanistas".

La composición del Comité Nacional ampliado, como terminó siendo, es importante de repasar por el perfil profesional de los participantes: el Presidente Figueres como Presidente Honorario, y el Ministro de Educación Pública Uladislao Gámez, Alvar Antillón, Doris Stone, Carlos Balser, Guillermo Castro Echeverría, Carlos Meléndez, Edwin Navarro, Adolfo Jiménez de la Guardia, Jaime Solera, Jorge Lines, Máximo Acosta y Raúl Gurdián[261]. Este comité estaba conformado básicamente por la JAMN y la representación de la UCR.

En 1957, Doris Stone visitó México[262] con el fin de invitar a varios antropólogos al 33 CIA, incluido Alfonso Caso, reconocido arqueólogo que además estaba muy relacionado con el movimiento indigenista, siendo ésta una de las temática que se discutirían. Además, para dicho congreso se planeaban, aparte de las sesiones de trabajo en el MNCR y en la UCR, otras actividades tales como: exposiciones de numismática centroamericana, etnología americana, objetos de oro del Banco Nacional, visitas al volcán Irazú y al Parque Nacional (sobre la carretera Interamericana), recepciones en Cancillería y el MNCR[263], y una velada con danzas autóctonas de los países asistentes.[264]

A pesar de ser un evento académico, no estuvo exento de una situación política que reflejaba la tensión por la coyuntura de la Guerra Fría, y en la que halló voceros locales. La situación se presentó porque se le negó la visa de entrada a un grupo de periodistas rusos que cubrirían el evento, por lo que se consultó al Canciller, si igual suerte, correrían los científicos, *¿"Cuál será la actitud del Canciller Vargas Fernández ante los científicos que enviará Rusia? ¿Se les dará el mismo trato que a los diez periodistas rusos?"*[265], pregunta que esquivó contestar. Al día siguiente en otro diario de circulación se publica:

> Nos resistimos a la tentación de comentar una noticia de "La Nación" sobre el Congreso de Americanistas, en la cual asegura: 1. Que el Congreso servirá para que se cuelen una cantidad de comunistas que tratarán de hacer prevalecer la

[261] Periódico Diario Nacional (Honduras), 1957, febrero 04. "Celebridades científicas al Trigésimo-tercer Congreso de Americanistas en Costa Rica". Esta comunicación fue enviada por la UFCO.
[262] Periódico La Hora. 1957, 23 de abril. "Destacados científicos europeos y americanos visitarán el país en 1958".
[263] Periódico La Nación. 1957, 30 de enero. "Cuatrocientas celebridades científicas visitarán nuestro país".
[264] Periódico La República. 1958, enero 15. "Preparativos del 33º Congreso de Americanistas".
[265] Periódico La Prensa Libre. 1958, junio 21. "Temas del momento. De nuevo con el Canciller Vargas Fernández".

> interpretación materialista de la historia; (no sabíamos que las discusiones científicas sobre esqueletos y cacharros indígenas entrañaran ese peligro político,[266]

En La Prensa Libre, tres días después se publica otro comentario titulado, "*Es discutible la posibilidad de que los rusos que vienen amparados al congreso americanista decidieran dedicarse a actividades irregulares*"[267], con base en declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Vargas.

Por publicaciones posteriores, se infiere que efectivamente, el negar la visa a los periodistas se debió a la creencia de que se dedicarían a actividades propagandísticas, como se puede leer,

> En fuentes oficiales se desvirtuaron ayer informes publicados por la prensa en el sentido de que se negaría visa a los hombres de ciencia rusos que vienen al Congreso de Americanistas. / Se considera que en este caso no existe temor a infiltración propagandística, como si ocurría en el caso de los periodistas.[268]

Finalmente, la situación se resolvió por la decisión de los propios académicos rusos de no asistir al CIA, situación que fue omitida en las Actas del congreso, pero de la que quedó constancia en la prensa nacional,

> La no asistencia de nueve congresistas de la Unión Soviética inscritos para el evento causó un ligero desaliento en algunos americanistas. Según se informó, los antropólogos soviéticos hicieron manifestaciones en el sentido de que temían correr la misma suerte de los periodistas a los que no se les permitió la entrada en Costa Rica. Esta medida adoptada por el gobierno costarricense fue comentada en la prensa soviética.[269]

El acto de apertura del Congreso se llevó a cabo en el Teatro Nacional, donde el Presidente de la República, Mario Echandi, pronunció el discurso, el cual es demostrativo de la idea imperante acerca de la historia de este país: "*Nuestro Continente se incorporó a*

---

[266] Periódico La República. 1958, junio 22. "Fantasma aparece donde menos se espera" (comentario).
[267] Periódico La Prensa Libre.1958, junio 25. "Es discutible la posibilidad de que los rusos que vienen amparados al congreso americanista decidieran dedicarse a actividades irregulares".
[268] Periódico Diario de Costa Rica. 1958, julio 08. "No habrá problema en la autorización de visa para los científicos rusos".
[269] Periódico Diario de Costa Rica. 1958, julio 22. "Segundo día de sesiones".

la civilización europea en el siglo dieciséis y muy pronto, desde el descubrimiento de Balboa y los viajes de Elcano, el destino lo convirtió en el puente natural de Oriente y Occidente"[270].

ILUSTRACIÓN 11. INAUGURACIÓN DEL 33 CIA, STONE, ECHANDI, EISENHOWER.
Fuente: La Nación. 1958, julio 22.

Como parte de la inauguración también se llevó a cabo en el MNCR una actividad muy representativa del pensamiento indigenista de Doris Stone, quién lo organizó y fue, exhibir a dos parejas de indígenas en un rancho reconstruido, la noticia indicaba el propósito: "*Se presentó la simulación de un rancho indio y logró traerse hasta ahí a cuatro aborígenes nuestros para que pudieran verlos y conversar con ellos los congresistas" [271]***.**

De acuerdo con la correspondencia en el MNCR, la idea era organizar la presentación de indígenas de Curre haciendo actividades tradicionales. En carta de Stone a dirigida a Manuel Maroto[272] y Sra. Ángela Maroto, indígenas de Curre, les solicita, se traigan unas señoras de la comunidad para mostrar a los participantes del congreso, la forma en que

[270] Periódico La Nación. 1958, julio 22. "Descifrar secretos de la arqueología de la lingüística y de los documentos precolombinos".
[271] Periódico La Nación. 1958, julio 22. "Destacados científicos del mundo, reunidos en Costa Rica".
[272] Maroto es Director de Escuela de Curre. Ver: Carta de José Castro Alvarado, Director General de Escuelas Indígenas para Manuel Maroto, Director Escuela Curres, de fecha 26 de mayo de 1958. Le remite carta de Stone y le pide colaboración. Copiador de Correspondencia MNCR Nº. 134, 80.

se teje y muele, "*la mayoría de esa gente son científicos y no tienen la menor idea de las cosas que para nosotros son importantes: la manera de tejer de ustedes, y la manera de moler que es muy de aquí y en ningún sentido como la de México (…)* [además pide] *traer muchachas vestidas de manta, una para moler y la otra para tejer*" [273]. Esta, representación de costumbres fue puesta en escena con la recreación de un rancho indígena como telón para la simulación de actividades cotidianas, como se puede leer en una nota publicada en su momento: "*Se presentó la simulación de un rancho indio y logró traerse hasta ahí a cuatro indígenas aborígenes nuestros para que pudieran verlos y conversar con ellos los congresistas.*" [274]

Estos no fueron los únicos indígenas que fueron presentados en el Congreso, también fueron traídos unos de Guatemala, de la comunidad de Sololá[275], y de Panamá, algunos kunas.[276]

Esta actividad recuerda las exhibiciones realizadas a fines del siglo XIX en la Exposición Universal de Chicago, 1893, en la que se expusieron aborígenes como ejemplares naturales del continente americano y africano[277].

---

[273] Carta de Doris Stone, Presidenta Comité Congreso Internacional Americanistas, para Manuel Maroto y Señora, de fecha 26 de mayo de 1958. Copiador de Correspondencia MNCR Nº. 129, 03.
[274] Periódico La Nación. 1958, julio 22. Destacados científicos del mundo, reunidos en Costa Rica.
[275] Carta de D.J. Condon, UFCO-Guatemala, para Doris Stone, de fecha 10 de abril de 1958. Copiador de Correspondencia MNCR No. 135, p. 81.
[276] Periódico La Prensa Libre. 1958, julio 26. Foto de indígenas kunas.
[277] Por ejemplo, ver: Rosemarie K. Bank. 2002. Representing History: Performing the Columbian Exposition. *Theatre Journal*, Vol. 54 (4), 589-606. The Johns Hopkins University Press.

ILUSTRACIÓN 12. 33 CIA, INDIAS KUNAS.

Fuente: La Prensa Libre. 1958 julio 26. Pie de foto: "Indios Kunas llegados ayer de Panamá para participar en el gran festival folklórico interamericano esta noche en el Teatro Nacional".

En otra publicación sobre el evento se comenta que, **"***Escuchamos algunos comentarios, algunos de los cuales iban dirigidos directamente a la defensa del natural que habitó nuestros bosques. Frente a la fina orfebrería y trabajos en jade, decían: ¿Y a esto llamaban indios indolentes y faltos de inteligencia?*"[278] En este comentario es clara la visión del indígena como objeto de estudio, y la presencia de ideas de principios de siglo donde se entendía a la naturaleza que incluía a los indígenas como parte de ella. Si bien el periodista no está dando su opinión, está reproduciendo una idea que le es afín. Otra idea manifiesta que se repetirá con mayor fuerza después de este Congreso es la idea de tesoro, de objeto de arte, el valor económico de estos objetos, así como las especulaciones teóricas sobre mitos indígenas prehispánicos, y de los cuales dieron cuenta las exhibiciones organizadas en el MNCR, por ejemplo,

[278] Periódico La Nación. 1958, julio 22. "Destacados científicos del mundo, reunidos en Costa Rica".

> En horas del mediodía se abrieron las puertas del Museo Nacional en donde se presenta una exposición especial de obras de arte indígena casi todas encontradas en nuestro territorio. (…) Pudimos apreciar de lo que más impresionó a los extranjeros que nos visitan fue las colecciones de objetos de jade, pertenecientes al licenciado Máximo Acosta Soto, las filigranas que aparecen talladas en oro, propiedad del Museo y la exhibición presentada por el Banco Nacional también de objetos de oro. / Una de las salas que más llamó la atención y en donde el que entraba se entretenía más rato, fue la Sala de los Altares **(…)** Se trata de una colección muy nutrida y curiosísima de piezas de piedra porosa trabajada artísticamente por los indios y con formas simbólicas en donde se combinan el cocodrilo con el mono y el pájaro y se insinúa el miembro generador de la vida para rematar en las superficies casi planas, porque son ligeramente hondas, de la parte de encima simulando una pequeña mesa. / Una síntesis de lo que creía el indio nuestro son estos altares encontrados todos en huacas y entierros y que se han coleccionado durante muchos años. En la exposición figuran muchos que pertenecen a particulares. / La lítica costarricense y la alfarería nuestra todo junto fue muy elogiado [279]

Por otra parte, cuando se llevó a cabo el 33º CIA, se hizo evidente en las Actas, el descontrol que existía en la actividad de los huaqueros, causada por la misma política del MNCR[280] de dar permisos de excavación a cualquier persona, haciendo una lectura incorrecta de los que establecía la Ley No. 7 *Regula Propiedad, Explotación y Comercio de Reliquias Arqueológicas* de 1938, y proyectando una visión sobre el valor de las piezas indígenas, y sobre el mismo indígena pasado y presente. Si bien es cierto que la Ley No. 7 estaba centrada en velar porque el Estado recibiera lo correspondiente al valor fiscal en las transacciones de las piezas; también es cierto que el permiso de excavación debía cumplir con ciertos requisitos como la supervisión y la obligación de entregar al museo, los informes de excavación y parte de las colecciones. Pero estos controles mínimos no se ejecutaron, ni hubo seguimiento a la actividad de los cientos de huaqueros.

Algunas de las colecciones formadas de esta forma, fueron la base de las exposiciones que el MNCR organizó con motivo del congreso, donde se exaltaba la belleza artística de las piezas de oro, jade y esculturas en piedra volcánica fueron muy comentadas en todos los diarios,

---

[279] Óp. Cit.

[280] Ver: Doris Stone. 1959. Resoluciones finales. XXIII Congreso Internacional de Americanistas. *Actas,* Tomo 1. Editorial Antonio Lehmann. P. 71.

> [se] organizaron una serie de exhibiciones especiales, en el Museo Nacional y en el Banco Central de Costa Rica, para dar una idea, a los distinguidos visitantes, del tesoro que guarda el país en colecciones de oro pre-colombino y de numismática costarricense. / En objetos de oro, elaborado por los indígenas, tienen un verdadero tesoro; el Museo Nacional, el licenciado don Jaime Solera y el Banco Central de Costa Rica; interesantísima es la colección de jades que exhibe el licenciado don Máximo Acosta Quesada; (…) / La presentación que hace el Museo Nacional, de su riqueza en oro elaborado por los indios en la Torre del Oro, como se llama, por medio de un mecanismo le da una gran vistosidad. Señala una de las innovaciones más valiosas de ese importante centro. La Junta Administrativa del Museo merece congratulación, así como los miembros de la Comisión Organizadora del Museo, que trataron de dar una buena impresión a los visitantes sobre la cultura costarricense. [281]

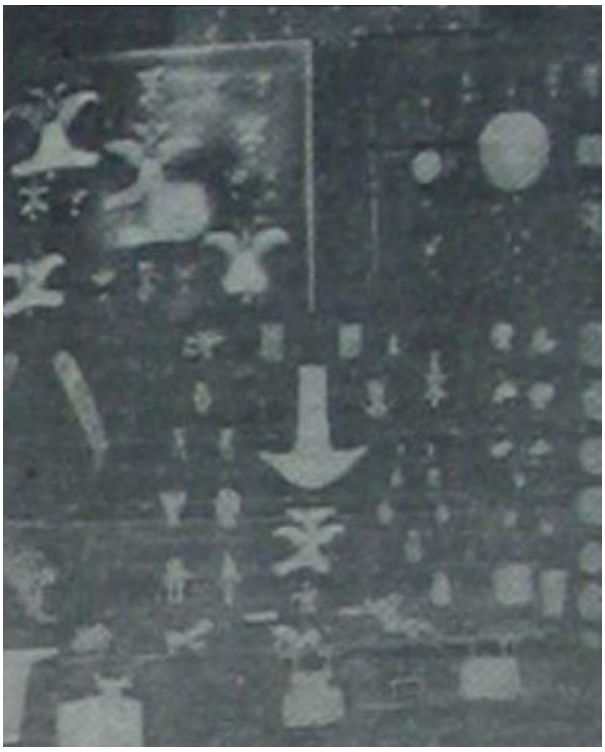

ILUSTRACIÓN 13. EXHIBICIÓN EN EL MNCR EN OCASIÓN DEL 33 CIA.

Fuente: Diario de Costa Rica. 1958, julio 25. CIA 33 Exposición de oro, jade, monedas

[281] Periódico Diario de Costa Rica. 1958, julio 25. “Las exposiciones especiales del Museo Nacional con motivo del Congreso de Americanistas”.

ILUSTRACIÓN 14. 33 CIA, MARGARITA DE MACAYA, ANDRÉ CHALLE Y DORIS STONE.

Fuente: Diario se Costa Rica. 1958, julio 25.

ILUSTRACIÓN 15. DORIS STONE CON EL DIRECTOR DEL MUSEO DE SAN PABLO, BRASIL.

Fuente: La Nación. 1958, julio 22.

ILUSTRACIÓN 16. CONGRESISTAS EN LA SALA DE ARQUEOLOGÍA.

Fuente: La Nación. 1958, julio 22.

ILUSTRACIÓN 17. METATE DE PANEL COLGANTE.

Fuente: La Prensa Libre. 1958, julio 19. Título: “Admirable muestra del arte aborigen costarricense. Pie de foto: *Una de las más admirables muestras de arte aborigen: un metate extraído de la región de Turrialba que por primera vez se exhibe en el Museo Nacional con motivo del Congreso de Americanistas”*.

Finalmente es de destacar la presencia de dos personajes en el Congreso: una es la de Milton Eisenhower, hermano del presidente de EE. UU. y la otra la de Ricardo Pozas quién había escrito la Cartilla Cabécar.

La presencia de Eisenhower debe ser considerada como parte de la política exterior de EE. UU. tal y como se publicó en esa época, la visita tenía:

> el mismo fundamento que la realizada por el Vicepresidente Nixon, hace pocas semanas a algunas capitales de la América del Sur, fortalecer la amistad del pueblo aquende el Rio Bravo con los Estados Unidos de América”. [Pero esta amistad, según el artículo de periódico, está basada en intereses comunes de la civilización occidental, que se reflejan en el mercado mundial] Indoamérica tiene intereses mutuos con los Estados Unidos. No es tanto un interés político o económico, sino un interés de vida fundamental. Es la constante reciprocidad a que está sometido el ritmo de las relaciones humanas. Buenos socios, (…) Mientras el obrero estadounidense vive bien, el cuadro de vida de los nuestros es desequilibrado. Nuestras materias primas se pactan a precios reducidos y nuestros productos básicos de exportación tienen precios de incertidumbre en el mercado internacional dominado por los Estados Unidos. En cambio, los productos industriales norteamericanos se pagan bien en nuestros mercados indoamericanos. En ambos aspectos está la médula más trascendental; la diferencia de toda una filosofía de vida y el patrimonio de la civilización occidental. [282]

[282] Periódico Diario de Costa Rica. 1958, 29 julio. “La visita del Dr. Milton Eisenhower”.

ILUSTRACIÓN 18. INAUGURACIÓN DEL 33 CIA. DORIS STONE, TREJOS Y EISENHOWER.
Fuente: Diario Nacional. 1958, julio 21.

La otra figura es la de Ricardo Pozas[283], por su relación con el Instituto Indigenista Mexicano y la colaboración que ya le había prestado a Stone años antes. En esta ocasión es Pozas quien menciona la colaboración realizada para la JPRAN, curiosamente cuando ya existía el Instituto Indigenista Nacional. Ahora, 1958, planea ir con Stone de visita a las escuelas indígenas de la zona sur, y rememora el trabajo realizado once años atrás.

> En 1947 la Comisión de defensa de los derechos de los aborígenes, presidida por la señora Doris Stone, inició una campaña encaminada a que se reconocieran los territorios ocupados por los cabécares, la cual culminó con la emisión del correspondiente decreto. Después fueron solicitados los servicios del Doctor Pozas de México, quien permaneció durante 8 meses en la región de los cabécares – en la cual se encuentran dispersos entre la selva los ranchos de pocas familias que constituyen la tribu. No solamente se preparó un plan escolar para los indios, sino que se contemplaron aspectos sanitarios y económicos. Además de la construcción de la escuela para la cual fueron entrenados cuatro indios en la escritura y lectura de la lengua, que después se convirtieron en

[283] Fondo de Cultura Económica. Portal web. "Ricardo Pozas Arciniegas (1912-1994). Egresado de la Escuela Nacional de Antropología (UNAM). Se desempeñó como etnólogo en el Museo Nacional de Antropología e Historia y como investigador del Instituto de Alfabetización para Maestros de Indígenas Monolingües de la JPRAN y del Instituto Nacional Indigenista. En 1982 recibió las medallas "Manuel Gamio" y al Mérito Universitario por su trayectoria en la investigación de los pueblos indígenas".
fcede.es/site/es/autores/autor_detalle.aspx?idAutor=1402 Consultado en mayo 2021.

maestros de los niños indios, se levantó un comisariato donde se les venden a bajos precios mercaderías indispensables. [284]

ILUSTRACIÓN 19. RICARDO POZAS ARCINIEGAS.

Fuente: La República. 1958, julio 25.

En las Resoluciones Finales del Congreso se mencionó la problemática del huaquerismo, y la responsabilidad del MNCR de llevar el control de excavaciones, exportaciones y realizar investigaciones.

> XVI. Impresionado el Congreso por el espectáculo de la masiva y progresiva destrucción de la riqueza arqueológica de Costa Rica y su salida y dispersión del país, con grave daño para la conservación del Patrimonio Histórico Nacional, aprueba proponer al Gobierno de la República de Costa Rica, con carácter de urgencia y necesidad, lo que sigue:
> 1. Que se tomen las medidas necesarias tendientes a evitar la excavación irresponsable y que ésta solo pueda ser llevada a cabo por técnicos con fines científicos.
> 2. Que el Museo Nacional de Costa Rica, depositario de la riqueza arqueológica del país, se le recomiende la tarea de la sistemática exploración de las riquezas

[284] Periódico La República. 1958, julio 25. "Autor de la Cartilla Cabecar".

> arqueológicas del país y se trate de darle las facilidades del caso para que inicie lo más pronto posible dichas exploraciones.
> 3. Que se prohíba la salida de objetos arqueológicos fuera de las fronteras nacionales, mediante la oportuna legislación y se cumpla ésta por los medios usuales en otros países que la poseen. Quedarán exceptuadas las colecciones que fueran resultado de excavaciones acordadas entre gobiernos y con las limitaciones que se estipularán, o las muestras arqueológicas con fines científicos o docentes que, previo informe del Museo, se enviarán a otras naciones.[285]

Muchas de estas recomendaciones fueron tomadas por otros investigadores nacionales para empezar a exigir un alto al huaquerismo, así como cambios en la organización del MNCR. Algunos de estas propuestas tomaron años en implementarse, por ejemplo, la composición de la JAMN, o las investigaciones científicas que inician después de 1974, y otras, que ha costado más tiempo implementarlas con el ajuste en la normativa de prevención y en el presupuesto justo para investigar.

Recién acabado el Congreso empezaron las manifestaciones en contra de la gestión de la JAMN y de la JPRAN. Por ejemplo, en agosto de 1958 en un campo pagado[286] se denuncia el saqueo, comercio y monopolio en manos de extranjeros amparados al MNCR. Destaca de esta denuncia el recurrir a conceptos de: valores arqueológicos, históricos y nacionales, ciudadanía, Patria, costarricenses.

La respuesta del Gobierno fue publicar un reglamento[287] a la Ley No. 7 de 1938, o sea, 21 años después de emitida, la cual no tuvo los efectos buscados: controlar el huaquerismo y la venta de objetos, porque los controles no eran efectivos y el otorgamiento de permisos se daba a personas no acreditas académicamente. El Reglamento pretendía administrar los permisos de excavación, pero seguía dando los permisos a huaqueros miembros de la JAMN. Además, pese a la denuncia contra algunos miembros de la JAMN no hubo un cambio inmediato, sino que fue gradual y algunas de las personas cuestionadas llegaron hasta 1974[288].

---

[285] Stone, Doris (ed.). 1959. Resoluciones finales. XXIII Congreso Internacional de Americanistas. *Actas*, Tomo 1. Editorial Antonio Lehmann, 71.
[286] Para una lectura completa, ver Anexo 3.
[287] Para una lectura completa, ver Anexo 2.
[288] Ver Anexo 6.

La protesta por la composición de la JAMN y de la JPRAN continuaba todavía en noviembre de 1960, donde se cuestionaba la presencia de extranjeros y su "conciencia", o más bien, no ser costarricenses natos.

> Una señora dijo que para evitar la indebida explotación arqueológica había que hacer "conciencia nacional". Yo pregunto: ¿Qué clase de conciencia hay que hacer entre los extranjeros? "Es indispensable que la Junta Administrativa del Museo y todo lo concerniente a reservas indígenas, esté integrado por costarricenses. La actual junta la componen exclusivamente extranjeros. [289]

Por supuesto había voces a favor de Stone, así quedó registrado dos días después de la nota del periódico anterior. El 04 de noviembre se publica la carta del Sr. Maxwell Cone norteamericano residente en "el sur" [290]. Él da testimonio de la labor de Stone por poner al MNCR en una posición privilegiada a nivel latinoamericano y su dedicación para con las comunidades indígenas y el contar con el apoyo de distinguidas personas como Góngora y Acosta (ambos miembros de la AAM), y Acosta, un reconocido coleccionista.

Escasos días después vuelve a aparecer una nota en apoyo a la labor de Stone y de la JAMN, esta vez del Oficial Mayor de Educación, al considerar injustas las críticas "*pues ellos se han esforzado grandemente para conseguir mejoras para esa institución.*" [291]

La labor de la JAMN prosiguió, no así la presencia de Stone en ella. No hay mucha información de su alejamiento (no desaparición), pero podría ser una combinación de factores como estas protestas, el hecho de pensionarse su esposo, la muerte de su padre en 1961 y la preparación de otras publicaciones. A inicios de 1967 aparece Jaime Solera como Presidente de la Junta Administrativa, aun cuando Stone sigue como miembro; pero la relación corta oficialmente el 31 de marzo de 1968 fecha hasta la que llega su nombramiento.

---

[289] Periódico La República. 1960, noviembre 02. "La Junta del Museo debe estar integrada por costarricenses".

[290] Para una lectura completa de la publicación ver Anexo 3.

[291] Periódico La Hora. 1960, noviembre 10. "Defiende la Junta del Museo Nacional Oficial Mayor de Educación".

1.2.4. Asociación Amigos del Museo

La creación de la Asociación Amigos del Museo (AAM) en 1963 debe ser vista como la culminación de un proceso de consolidación de un grupo de la élite económica que se venía formando desde una década atrás, y cuyo impacto en el desarrollo de la arqueología y de la representación de lo indígena traspasa hacia el MEP y es difundido dentro del sistema escolar de una forma que aún hoy se siente su efecto. La formación de este grupo fue publicada como un gran acontecimiento, y se informaba sobre sus fines:

> cooperar para elevar la cultura Nacional en aquellas ramas en que el Museo está particularmente interesado. Esta asociación abarcará tanto exhibiciones especiales como una serie de conferencias, cada una de las cuales será discutida ampliamente al final de las mismas. / (…) la inauguración de Amigos del Museo se efectuará el tres de setiembre (…) Las charlas serán cortas y amenas, los primeros martes de cada mes a las 8 pm a partir de marzo de 1964. / La cuota anual de cada persona será de treinta colones. [292]

En la misma publicación se daba los nombres de quienes darían las primeras conferencias: Stone, Meléndez, Abelardo Bonilla, Balser, Rafael Lucas Rodríguez, Amighetti, Porfirio Góngora, Alfonso Jiménez, Raúl Gurdián. La mayoría de ellos eran miembros de la JAMN.

La labor de la AAM es más evidente en el análisis del Boletín de la Asociación, donde se publicaban sus actividades mensuales, sobre todo, la Exposición de la Pieza del Mes, y la Conferencia mensual; en esta sección sea analizará un poco más la labor de los miembros de esta asociación.

[292] Periódico Diario de Costa Rica. 1963, julio 21. “Formada Asociación de Amigos del Museo Nacional”.

ILUSTRACIÓN 20. ASISTENTES SEGUNDA REUNIÓN DE AAM.

Fuente: La Nación. 1963, octubre 02. Pie de foto: *Muestra la gráfica un grupo de las distinguidas personas que asistieron anoche a la Segunda Reunión de la "Asociación de los Amigos del Museo", y a la exposición de piezas de la Colección del caballero don Juan Dada y su señora esposa, en el Museo Nacional.*

1.2.5. La AAM y la JAMN

El grupo de colaboradores que reunió Stone para gestionar su concepto de museo tenía la particularidad de estar conformado por algunas figuras políticas (esposas y hermano de presidentes de la República), pero especialmente de empresarios y sus esposas. Esta composición es entendible en la medida que el Gobierno pone en sus manos la administración del MNCR, pero no así el presupuesto.

Como se mencionó en la sección del 33 CIA, luego de éste se suscitaron críticas hacia la gestión de la JAMN, siendo una de las acciones del Gobierno el cambio gradual de sus integrantes entre 1967 y 1972.

La composición de la JAMN puede definirse en dos segmentos, el primero que llegaría hasta 1968 (cuando Stone formaliza su separación) y que estaría compuesto por empresarios, y de 1967 a 1972 donde se integran más académicos, aun cuando hay una continuidad del primer segmento, en la presidencia.

Uno de los integrantes de más larga trayectoria es Carlos Balser, quién está desde 1951 a 1968, aun cuando siguió participando activamente en el AAM. Como ya se había indicado, también, Stone y Balser colaboraron y publicaron juntos. Otro miembro de la JAMN que participa en las conferencias era Jaime Solera Bennett, profesor universitario, y Presidente del Banco Central de Costa Rica. En el Anexo 6 se detallan los miembros de la JAMN entre 1949 y 1992; respecto a la lista de los integrantes de la AAM no se ha hallado información en el Archivo del MNCR.

1.2.6. ¿De regreso a la Universidad Costa Rica?

La relación entre el MNCR y la UCR, bajo la administración de Stone, fue particularmente conflictiva y relacionada con el tipo de gestión que realiza el MNCR (permisos de excavación, relación con coleccionistas) que se manifestaron al final del 33 CIA y vuelven a emerger en 1966, con el proyecto de ley para traspasar de nuevo el MNCR a la UCR. La primera manifestación en contra de tal propuesta se publicó como un editorial desde el periódico La Nación, el cual era dirigido por Jaime Solera Bennett y quién desde 1967 aparecería como miembro de esta JAMN. La propuesta fue presentada por los diputados Rodrigo Carazo Odio y Carlos José Gutiérrez en junio de 1966. El proyecto definía el traspaso del Museo y de la subvención del Gobierno para su funcionamiento. El editorial de La Nación se manifestaba en contra del proyecto de ley aduciendo principalmente, que el Museo estaba al servicio del público, y la Junta era compuesta, como en cualquier museo del mundo, por personas que trabajan ad-honorem.[293]

De la cita anterior, que se puede leer completa en el Anexo 5, es importante resaltar que se considera que el Museo ha servido al público, con productos diferentes por sectores sociales; el concepto de élite es despojado del significado económico; la dirección mediante la Junta Administrativa compuesta por personalidades filantrópicas es vista como lo normal; la idoneidad de los miembros de la Junta se demostraba en sus aportes al sostenimiento del Museo, y el asumir cargos para el bienestar de la institución y sus funciones.

[293] Periódico La Nación. 1966, junio 24. “En desacuerdo con el traspaso del Museo a la Universidad”. Ver el texto completo en el Anexo 4.

Pocos días después se publica un nuevo editorial en el periódico La Nación en contra del traspaso. Esta vez se hace referencia a un comentario hecho por el Rector Carlos Monge Alfaro de la UCR que apoyaba el traspaso, y quien sostenía que un museo debía servir al público sin distinciones de clase y mejorar la investigación arqueológica. El editorialista retomaba las críticas hechas al MNCR por la UCR, y las justificaba diciendo que, el *"Museo Nacional nuestro que es quizá, una de las instituciones que más y mejor sirven a la cultura general del ciudadano costarricense sin distinción de clases.* (…). [Según el editorialista, a pesar del interés de la Universidad en el traspaso del museo para desarrollar] *la investigación, la enseñanza, la extensión cultural y la defensa vigorosa y apasionada de nuestro patrimonio arqueológico"* [294], era utópico lo que se podía lograr, debido a que, las colecciones del MNCR tenían un escaso valor por su falta de contexto arqueológico. Además, planteaba que, si la UCR quería hacer investigaciones arqueológicas, tenía todo el territorio para conseguir sus propios sitios y formar sus colecciones. De acuerdo con el editorial, el MNCR había realizado eficientemente sus investigaciones y estudios en sus salas. O sea, lo que se pretendía era que la UCR construyera su propio nicho. En el mismo editorial salió a relucir las críticas que se le habían hecho al MNCR luego del 33 CIA, al mencionar que incluso la UCR podía asumir el control de los permisos de excavación y de exportación de las zonas arqueológicas, y proteger el riquísimo material en el subsuelo, el cual no lo había hecho el Museo, solo por falta de presupuesto.

Este traspaso tocaba los intereses de todos los niveles del comercio de piezas, de ahí la fuerte oposición que tuvo y que evitó se realizara el traspaso. El primer eslabón en la cadena de comercio ilegal, el gremio de huaqueros se manifestó en contra, y da detalles sobre su actividad ilegítima. Paradójicamente hasta pudieron inscribir su sindicato de huaqueros en el Ministerio de Trabajo. Algunas de sus manifestaciones fueron publicadas en el periódico La Hora en 1966, indicando:

> Ya en otra época el Museo estuvo en manos de la Universidad y fue un completo fracaso, porque no estuvo en capacidad de (…) hasta el extremo que hubo necesidad de darle nuevamente autonomía. De esta manera ha llegado a estar en condiciones inmejorables, como lo vemos hoy. En estos momentos –continuaron

[294] Periódico La Nación. 1966, julio 06. "Traspaso del Museo a la Universidad: réplica a una declaración del Sr. Rector". Texto completo puede ser leído en el Anexo 4.

> diciendo los señores Jorge Quirós Vargas y Modesto Alfaro Retana- conocidos trabajadores de esta actividad de la exploración de entierros indígenas y tráfico de las piezas arqueológicas aborígenes, realizamos excavaciones en lugares donde se supone que pueda haber huacas y las piezas que recogemos las vendemos o comisionamos a otros para que se encarguen de la venta de piezas de cerámica, piedra, barro, jade, oro y otros materiales. / En este caso actuamos con permisos que cada 6 meses extiende la Junta Administrativa del Museo a la cual tenemos que mostrar los objetos extraídos de la tierra para su debido reconocimiento. En el caso que tengamos una pieza que se califique como "única" tenemos que darle prioridad al Museo para su compra de acuerdo con el avalúo de peritos. También hay otro grupo de personas dedicadas a esta labor, que son los restauradores de las piezas aborígenes, quienes las reconstruyen y repintan, mejorándolas para una debida presentación. La Universidad, dijeron los quejosos, posiblemente vendría a cancelar esos permisos perjudicándolos en mucho. / Finalmente –terminaron aseverando los señores Alfaro Retana y Quirós Vargas- no creemos se vaya a permitir que se nos incapacite para ganarnos la vida a las tres mil personas que trabajamos en la actividad, traspasando el Museo Nacional a la Universidad, ya que unas 15 000 personas en total, comprendidas nuestras familias, sufrirían las consecuencias.[295]

Al final el traspaso no se realizó.

1.3. Lapso 1974 - 1992. Un cambio de rumbo

La década de 1970 marca un nuevo cambio en el rumbo del museo, cambios que en parte se dieron por la creación en 1971 del Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte al cual es adscrito el museo. Se vuelve a crear el puesto de director, hay un crecimiento técnico y profesional del personal del DAH, inicia un ciclo de investigación y publicación[296], se continúa con los catálogos de colecciones, servicios museográficos, y se inicia el periodo de los rescates arqueológicos.

En esta década el DAH inicia un programa de concientización para el público sobre la necesidad de prevenir la destrucción y pérdida del patrimonio nacional (sus artefactos arqueológicos y sus documentos históricos y culturales) y se manifiesta una preocupación por tomar medidas concretas para proteger dicho patrimonio, dado el evidente anacronismo de la legislación y la necesidad de sustituir la regulación de 1938; por lo que

---

[295] Periódico La Hora. 1966, noviembre 04. "3 mil huaqueros contra traspaso del Museo a la U."

[296] En 1975 se empieza a publicar la Revista Vínculos, especializada en antropología, arqueología y etnografía.

también se promueve una nueva legislación la cual es publicada hasta 1982, Ley No. 6703 Protección del Patrimonio Nacional Arqueológico, la cual a la fecha continúa vigente, teniendo al presente 40 años de antigüedad, y no hay propuestas a la vista para su sustitución o al menos actualización. Otra actividad fue la organización en 1975, del Congreso de Antropología y Protección del Patrimonio Arqueológico Nacional en colaboración con otras instituciones.

Con la creación del MCJD el concepto de patrimonio se ordena y gira hacia un concepto más amplio; ahora interesa hacer más visible el pasado histórico; así como incrementar su visitación, acción que recae en el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), que venía trabajando en patrimonio, desde su creación en 1952. Una experiencia previa ya existía con el proceso de declaratoria del sitio arqueológico Guayabo en Turrialba como Monumento Nacional, desarrollado desde 1968 a 1972 cuando se da la declaratoria, en la cual había participado de lleno Carlos H. Aguilar Piedra (arqueólogo de la UCR), la Municipalidad de Turrialba y el Sr. Walter Hine del ICT.[297]

En forma paralela a este proceso en Guayabo, se da la creación de la Comisión Asesora del Departamento de Defensa del Patrimonio Histórico Artístico y Cultural del MCJD, la cual junto con el Departamento Histórico y Cultural, determinarán *"cuáles son los monumentos artísticos y culturales del país que deban ser conservados y restaurados para beneficio de la presente y futuras generaciones"*. [298] Algunos de los objetivos de la comisión eran: reglamentar la arquitectura en zonas declaradas Monumento Nacional, reconstruir el Valle de Ujarraz (sic), formar conciencia del patrimonio histórico y pedir al público información sobre la existencia de cualquier reliquia histórica, viejas residencias coloniales, muebles antiguos, prendas, etc. La Comisión tenía representantes de la JAMN, el Departamento de Geografía e Historia de la UCR, la Academia de Geografía e Historia, y el ICT; su composición en extenso era:

> el señor Arquitecto don Teodorico Quirós A. Presidente, Licenciado don Guillermo Jiménez S. representante de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Costa Rica, señora Licenciada doña Niní de Mora representante del Departamento de Geografía e Historia de la Facultad de Ciencias y Letras de

[297] Myrna Rojas. 2018 Óp. Cit.
[298] Periódico La República. 1971, noviembre 16. "Por primera vez se integra en el país comisión dispuesta a salvar patrimonio nacional".

> la Universidad de Costa Rica, Arquitecto don Santiago Crespo, representante de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica, Profesor don Carlos Aguilar Piedra representante de la Junta Directiva del Museo Nacional, Arquitecta Zuleika Salom Rodríguez representante del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, Lic. don Carlos Meléndez Chaverri representante de la Academia de Geografía e Historia y don Walter J. Hine representante del Instituto Costarricense de Turismo. [299]

Este proyecto buscaba que los profesores y maestros formaran,

> una conciencia cívica en sus alumnos para que comprendan el valor del patrimonio histórico que es preciso conservar, conocer y saber enorgullecerse de él. (…) Somos un pueblo joven, pero las cosas que tenemos hablan de una historia. También lo que hoy no es tan antiguo, algún día lo será. Debe tenerse ese afán de destruir y debe fomentarse el respeto por todo aquello que nos habla de un pasado, dijo Niní de Mora. [300]

Finalmente, el interés del MCJD y de la Comisión Asesora era reconstruir y desarrollar turísticamente el Valle de Ujarrás,

> y ponerlo a funcionar en las mismas condiciones de su origen, tal y como se ha hecho en Williamsburg, Virginia, E.U., Antigua Guatemala, y en tantos otros puntos de la tierra, donde no solo se conserva la reliquia sino la apariencia de la vida en épocas pretéritas. (…) Aunque es obvio que el interés primordial de esta Comisión es Cultural, no hay duda de que también traerá beneficios económicos al país, puesto que los pueblos cultos que saben conservar su patrimonio también atraen el turismo con las consiguientes ventajas. (…) hagamos todos, una causa común de la conservación de nuestro patrimonio histórico. [301]

El giro del interés estatal hacia la protección y divulgación del patrimonio histórico colonial y de años posteriores, es evidente con esta Comisión; por ejemplo, el proyecto de excavación arqueológica en las ruinas de Ujarrás que había sido realizado por Aguilar en 1984, con la colaboración del ICT.[302]

---

[299] Periódico La República Óp. Cit.
[300] Periódico La República Óp. Cit.
[301] Periódico La República Óp. Cit.
[302] Carlos Aguilar y Rodolfo Tenorio. 1984. *Informe preliminar de la primera temporada de exploraciones arqueológicas en el Monumento Nacional de Ujarrás. Excavaciones en el área del convento*. Manuscrito. Universidad de Costa Rica.

La gestión del MNCR en el tema de arqueología se acentuará después de 1974, cuando la institución contrató arqueólogos profesionales, como puede ser comprobado, en el apartado de las publicaciones realizadas.[303]

En 1982 se contrataron dos antropólogos, pero no desarrollaron ninguna investigación acerca de poblaciones indígenas. Será hasta después del 2000 que la oficina de Museo Regionales y Comunitarios atenderá algunas iniciativas de pueblos indígenas, pero siguiendo las pautas que desde el MCJ se dictaban para esta oficina. Interesantemente, las comunidades son atendidas por un historiador, y el objetivo de esta oficina es la asesoría de las comunidades en proyectos de creación de museos o áreas expositivas.

2. Comisión Nacional de Asuntos Indígenas

Los antecedentes de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) se hallan en la creación del Instituto Indigenista Nacional (Inst. Ind. Nac.). En 1938 se realizó en Lima, Perú, la VIII Conferencia Internacional Americana, bajo los auspicios de la Unión Panamericana (antecedente de la OEA). En ella se acordó realizar un Congreso Continental Indígena, con el propósito de establecer un Instituto Indianista Interamericano.

El Congreso realizado en México en 1940 dio lugar a la Convención de Pátzcuaro, la cual significó la adopción formal del indigenismo como política estatal de los países firmantes,

[303] Michael Snarskis. 1981. The Archaeology of Costa Rica. E.P. Benson (ed.) *Between Continents/Between Seas: Pre-Columbian Art of Costa Rica*, H.N. Abrams, 15-84. Luis Ferrero. 1981. Ethnohistory and Ethnography in the Central Highlands –Atlantic Watershed and Diquis. E.P. Benson (ed.), *Between Continents/Between Seas: Pre-Columbian Art of Costa Rica.* H.N. Abrams, 93-103. Robert Drolet. 1984. A note on southwestern Costa Rica. F.W. Lange and D. Stone (eds.). *The archaeology of Lower Central America*. University of New Mexico Press, 254-262. Fred Lange and Doris Stone. 1984. Introduction. F.W. Lange and D. Stone (eds.). *The archaeology of Lower Central America*. University of New Mexico Press, 3-12. Juan V. Guerrero and others. 1984. New approaches to Greater Nicoya Ceramics. F.W. Lange (ed) *Recent Developments in Isthmian Archaeology*. Bar International Series, 199-214. F.W. Lange and L. Norr (eds.). 1986. *Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica*. Journal of the Steward Anthropological Society 14 (1982-1983). Drolet, R. and J. Siles. 1988. Proyecto Arqueológico Térraba-Coto Brus. Universidad Nacional, Museo Nacional de Costa Rica, Museo Regional del Sur. Robert Drolet. 1988. The emergence and intensification of complex societies in Pacific Southern Costa Rica. F.W. Lange (ed). *Costa Rica Art and Archaeology: essays in honor of Frederick R. Mayer.* Johnson Publishing. Robert Drolet. 1992. The house and the territory: the organizational structure for chiefdom art in the Diquis Subregion of Greater Chiriqui. *Wealth and Hierarchy in the Intermediate Area*. F.W. Lange (ed). Dumbarton Oaks, Research Library and Collection. D.C. Mark Graham (ed). 1992. Reinterpreting Prehistory of Central America. University Press of Colorado, Niwot.

y entro en vigor en 1942, cuando fue firmado por cinco estados. Las características de esta política se establecieron en términos muy generales, y su aplicación en cada país fue variable. El Congreso propuso establecer el Día del Aborigen Americano, cada 19 de abril, lo cual fue aceptado oficialmente en Argentina y Costa Rica; sin embargo, no es hasta el 19 de abril de 1971 que por Decreto Ejecutivo No. 1803-C, se declara celebrar cada 19 de abril el Día del Aborigen Costarricense.

A partir del mismo Congreso se planteó la creación de un Instituto Indigenista Interamericano (Inst. Ind. Inter.), encargado de cumplir las resoluciones de los congresos, de orientar y coordinar la política indigenista en todo el continente, lo cual fue ratificado por varios países. Estableciéndose en 1940 como un organismo especializado de la Organización de Estados Americanos (OEA), y en 1942 inició la publicación de la revista América Indígena como parte sustantiva del Inst. Ind. Inter. Además, se crean institutos indigenistas filiales en varios países con el apoyo de la Fundación Rockefeller. En el caso de Costa Rica parece que la Convención fue ratificada pero no se tiene documentación de ello; sin embargo, en 1945 se crea la JPRAN.

Es importante resaltar que el Congreso Indigenista en Pátzcuaro *significó un punto de inflexión relevante, en cuanto que sentó las bases de una nueva política indigenista a nivel continental, abrió un espacio interamericano de discusión (…) No obstante, su implementación tendría diversos alcances y matices en el contexto de los diversos Estados americanos.* [304]

2.1. El Instituto Indigenista de Costa Rica

Como se había mencionado, los antecedentes de la CONAI están entre el Inst. Ind. Nac. y la JPRAN. En 1942 Juvenal Valerio Rodríguez [305] había sido designado el representante nacional ante el Instituto Indigenista Interamericano, rol que asumió su sucesor Rómulo Valerio y posteriormente Stone unifica.

---

[304] Roberto Pineda C. 2012. *El Congreso Indigenista de Pátzcuaro, 1940, una nueva apertura en la política indigenista de las Américas*, 12

[305] En las décadas de 1930-1940 el MNCR tuvo tres directores de apellido Valerio, Manuel, y Juvenal y Rómulo eran primos. Manuel fue director entre 1932 a 1934. Los otros Valerio que estuvieron involucrados en el tema indígena fueron, Juvenal Valerio que tuvo la dirección de 1935 a 1943, y Rómulo Valerio quien dirigió el museo de 1943 a diciembre de 1949.

A la fecha no se tiene información concreta de que Costa Rica participara en el congreso de Pátzcuaro. En el acta del primer congreso se indica que 55 delegaciones oficiales, pero solo se mencionan algunos países[306]. Sin embargo, para 1941 tenemos que, en carta enviada del Instituto Indigenista Interamericano con sede en México, se designa a Juvenal Valerio, director del Museo Nacional, como corresponsal[307]. De fecha 24 de noviembre de 1942 se tiene una carta de Manuel Gamio, Director del Instituto Indigenista Interamericano, dirigida a J Valerio, Director del MNCR, donde le contesta carta que éste le había enviado días antes:

> con el fin de aclarar conceptos debo manifestarle que de acuerdo con la Convención en la cual se basa jurídicamente el Instituto Indigenista Interamericano (cuyo texto encontrará usted en el Vol. II No. 1 de "América Indígena") los países americanos se comprometen a fundar Institutos Indigenistas Nacionales que serán los órganos ejecutivos –mediante los cuales se podrán poner en práctica las medidas de carácter internacional que para el mejoramiento de la población aborigen se vayan iniciando. Nuestra idea al establecer corresponsalías en algunos países era simplemente como un primer paso para formar el núcleo de personas competentes interesadas por el indigenismo que iniciaran la propaganda previa indispensable para que la opinión pública apoyara y aceptara después la constitución legal de un Instituto Indigenista Nacional, que será como los establecidos ya en otros países, filial de este Interamericano. (…) Pensamos pues que bajo su competente dirección se puede constituir en Costa Rica, con esos nombres que usted nos ha dado y con otros muchos que después surgirán, un núcleo indigenista que de manera oficiosa inicie las gestiones necesarias para que posteriormente el gobierno disponga la fundación oficial del Instituto Indigenista Nacional de Costa Rica, que seguramente y dadas las dotes que a usted adornan estaría bajo su muy digna presidencia. (…) También le doy las gracias muy efusivamente por s u intervención en favor de la ratificación de la Convención del Instituto Indigenista Interamericano por parte del Gobierno de Costa Rica. [308]

[306] Colombia, Chile, Bolivia, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá y Perú. file:///C:/Users/mroja/Desktop/VHA/Primer_Congreso_Indigenista_Interamericano.pdf

[307] Carta de Director del MNCR, para Carlos Girón Cerdas, Instituto Indigenista Nacional, de fecha 20 de octubre de 1941. Copiador de Correspondencia MNCR Nº 77, 52.

[308] Manuel Gamio. Carta dirigida a Juvenal Valerio de fecha 24 de noviembre de 1942. Archivo MNCR.

Juvenal Valerio continúa apareciendo como presidente de la Sociedad de Corresponsales[309]. A partir de esta fecha inicia una estrecha relación que continúa con el siguiente director, Rómulo Valerio, hasta diciembre de 1949, fecha en que éste renuncia[310]. Esta carta, además, aclara alguno aspecto del inicio del Inst. Ind. Nac. y el papel de Juvenal Valerio para organizar el primer grupo de trabajo.

Lo anterior tiene lógica, pues en 1944 se anuncia la participación de un grupo de distinguidos señores como miembros del Instituto:

> De nuevo se ha pensado en organizar el Instituto Indigenista Nacional, para que trabaje a la par de los que figuran en casi todos los países del Continente. Nosotros tenemos tres zonas habitadas por indígenas y algo hay que hacer por ellos. Bien que, en años anteriores, muchas personas se preocuparon de su suerte, y se adelantaron a llevarles un poco de civilización. / Dirigirán el nuevo movimiento los señores: profesor don Rómulo Valerio Rodríguez, presidente, don Julián Zamora Dobles, secretario y don Joaquín Monge, tesorero.[311]

En otra publicación, se aprecia que la política de este instituto sigue la línea inicial de la sede en México, de integración, procurando que los indígenas no pierdan sus rasgos culturales, pero con un matiz bastante colonial, "rescatando" los oficios que tradicionalmente les habían sido asignados:

> El Día de la Raza, a las quince horas, en el salón de actos del Museo Nacional, por iniciativa del propio señor Director, profesor don Rómulo Valerio, se procedió a reorganizar la directiva del Instituto Indigenista. Funcionaba una provisional, que inició los primeros trabajos. / Anotamos entre los asistentes: al señor secretario de Educación don Joaquín García Monge; doña María Fernández de Tinoco, don Salvador Umaña, don Francisco María Núñez, don Fabián Zamora, doña Luisita Saborío de Droz, la señorita Rosa Font, el escultor Sánchez y otras varias personas. También se excusaron muchas, entre ellas don Jorge Lines, el señor Arzobispo monseñor Sanabria, etc. / Se procederá a legalizar los estatutos que quedaron aprobados por los asistentes. / Hubo varias exposiciones muy interesantes de parte del señor Secretario de Educación, el profesor Valerio y la señora Fernández de Tinoco. / Dos puntos básicos comprenderá [sic] el plan de

---

[309] Carta de Juvenal Valerio, Director del MNCR, para Manuel Gamio, Director del Instituto Indigenista Interamericano, de fecha 17 de noviembre de 1942. Copiador de Correspondencia MNCR N°. 79, 139.

[310] Carta de Teresa Masis, Secretaria del MNCR, de fecha 12 de diciembre de 1949. Copiador de Correspondencia MNCR N°. 96, 79.

[311] Periódico Diario de Costa Rica, 1944, junio 06. "Fundado el Instituto Indigenista Nacional".

> trabajo, tendiente a mejorar la suerte de nuestra población indígena: el económico y el cultural. Hay que crear el tipo de escuela para el indio y hay que garantizarle sus tierras a la vez que se le enseñe a jornalear. También deberá pensarse en conservar sus tradiciones. Esto es, mejorar su vida, sin sacarlo de su propio medio; revivir sus industrias, la cerámica y la hilandería; ponerlo a sembrar algodón, y hacerlo hablar su propio idioma. Que sea el maestro quien lo aprenda y no el indio el que haga su educación en español. [312]

En 1945, Rómulo Valerio continuaba en el intento de hacer funcionar al Instituto. En el Boletín del MNCR[313] el director publica una nota sobre la creación del Instituto Indigenista Nacional. Se menciona que, en la sesión del 27 de mayo de 1945, se nombra un comité para impulsar y coordinar el naciente movimiento, siendo miembros prominentes los señores Teodoro Picado, Presidente de la República, Hernán Zamora, Ministro de Educación Pública y Víctor Manuel Sanabria, Arzobispo. La directiva se nombró en la sesión del 12 de octubre quedando integrada por: presidente, Rómulo Valerio, secretario, Julián Zamora Dobles, tesorero, Joaquín García Monge, y tres vocales, Humberto Miranda, Juan Manuel Sánchez, y María F. de Tinoco. Además, ante la carencia por parte el Inst. Ind. Nacional de un medio de divulgación, se indica que el Boletín del museo realizará esa función.

Para octubre de 1945, aparece un anuncio en un periódico que el Instituto Indigenista Costarricense con el auspicio de la Universidad de Costa Rica y en el marco de la Semana del Indio, patrocina la conferencia del profesor Carlos Luis Sáenz, "El indio en nuestra literatura"[314]. Es razonable pensar que la participación de la UCR estuvo mediada por Jorge Lines, quien como se muestra en la cita anterior, era parte de la directiva del Instituto Indigenista.

Algunos de estos personajes participaran en la creación en 1949 de un grupo de colaboradores del museo, algunos de ellos de reconocida trayectoria o interés por el tema indígena o arqueológico, entre los cuales estaban: Jorge Lines, Juan Manuel Sánchez, Francisco Loarca, Arturo Agüero, Jorge León, Rubén Iglesias, Joaquín García Monge. Recuérdese que Jorge Lines estuvo vinculado al Museo Nacional, fungiendo como director interino, además de que en la Universidad de Costa Rica fue de los primeros en

---

[312] Periódico Diario de Costa Rica. 1944, octubre 14. "*Reorganizada la directiva del Instituto Indigenista*".
[313] Dirección. 1945. Instituto Indigenista Nacional. *Boletín del Museo Nacional*, 1 (1): 8-9, febrero.
[314] Periódico La Tribuna. 1945, octubre 12. "El indio en nuestra literatura", 10.

impartir lecciones de arqueología de Costa Rica desde la Escuela de Filología[315]. En el caso de Juan Manuel Sánchez, este era un artista plástico que se interesó por el tema indígena y publicó sobre el tema[316], e incluso colaboró dibujando algunas piezas arqueológicas en los catálogos de la institución. Por su parte, Joaquín García Monge, reconocidísimo por mantener la edición de la revista Repertorio Americano por treinta nueve años, entre 1919 y 1958; y Secretario de Educación por un breve periodo. Sin embargo, en sus escritos nunca desarrolló el tema indígena. Más bien dentro de la literatura costarricense desarrollaría el tema de la democracia rural, la cual está acorde con su orientación política. Del señor Rubén Yglesias tenemos que era un profesor y su libro "*Nuestros Aborígenes*" [317] formó parte de las publicaciones de la Secretaría de Educación Pública en 1942; además de que era miembro de la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica. En lo que respecta a Francisco Loarca, Arturo Agüero, y Jorge León se debe indagar sobre su obra y relaciones.

Luego existió un impasse donde temporalmente Jorge Lines asumió la dirección interina del MNCR entre diciembre de 1949 y 1950[318], periodo para el cual, no se tienen registros de comunicación con el Instituto Indigenista Interamericano.

La conexión entre el Instituto Indigenista Nacional y la Junta de Protección de las razas Aborígenes de la Nación no están del todo claras, y parecen haber funcionado los primeros años como estructuras paralelas. La JPRAN, fue creada en 1945 para la protección de las razas aborígenes, la creación de reservas y escuelas indígenas[319]. Con la designación de Stone como presidenta de la JPRAN, y cinco años después en 1950 al designársele también como presidenta de la JAMN las funciones de ambas instituciones fueron unificadas. El Instituto Indigenista Nacional no se volvió a mencionar después de 1949.

---

[315] Margarita Bolaños y Kenneth Carvajal. 2006. Relaciones entre la Universidad de Costa Rica y el Museo Nacional: las pericias de la investigación antropológica costarricense. *Cuadernos de Antropología* 16: 125-135.

[316] Juan Manuel Sánchez. 1945. Nuestra Raza. *Boletín del MNCR*, 1 (1): 9-10, febrero.

[317] Rubén Yglesias Hoagan. 1942. *Nuestros aborígenes*. Apuntes sobre la población precolombina de Costa Rica. Publicación No. 2 de la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica. San José: Editorial Trejos Hermanos.

[318] Margarita Bolaños y Carvajal Kenneth, 2003. La investigación antropológica en Costa Rica: relaciones entre la Universidad de Costa Rica y el Museo Nacional. Manuscrito, 129.

[319] William Madsen. 1958. Review of Legislación indigenista de Costa Rica. Carlos Meléndez (ed). México City, 1957. Instituto Indigenista Interamericano. Pp. 42-50. *Hispanic American Historical Review,* november *p. 572. Duke University Press.*

En lo que se refiere a la participación de Stone en estos primeros años de organización del Estado en el tema de los pueblos indígenas, se debe mencionar primero el Decreto No. 45 de 1945, donde se declaraba inalienable y de propiedad exclusiva de las tribus indígenas autóctonas los terrenos baldíos ocupados por ellos *con "excepción de las fajas destinadas a la Carretera Interamericana"* [320] (artículo 1), se crea la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación compuesta por cinco miembros versados en antropología para dar y conservar tierras para la población indígena y elevar su nivel cultural y proteger su salud, administrar las reservas y colaborar con la Secretaría de Educación y la de Salubridad (artículo 2), coordinar con el Instituto Geográfico Nacional la delimitación de las reservas (artículo 4), autorizar la enajenación o venta de las tierras indígenas, si fuera del caso, y solo a indígenas (artículo 6), define la categoría de indio (artículo 7), y proponer al Gobierno "*el nombramiento de delegados permanentes en las cabeceras de provincia y especiales en las reservas indígenas; estos últimos remunerados por el fisco"* [321]*.* (artículo 8). Valga decir que este artículo destruye la estructura organizativa tradicional, y pone una nueva lógica de poder, el concedido por el Estado costarricense.

Mediante el Decreto No. 46 en 1945 se establece la composición de la JPRAN en el artículo único: "*Artículo único: Integrar la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación, con las siguientes personas: señora Doris Zemurray de Stone, Miembro de la Sociedad de Geografía e Historia; Ing. Federico Gutiérrez Braun, Subdirector Instituto Geográfico; Prof. Humberto Miranda Cortés, Visitador de las escuelas indígenas del Sur; Prof. Rómulo Valerio Rodríguez, Director del Museo Nacional; Lic. Porfirio Góngora Umaña".* [322]

---

[320] Decreto No. 45 de 1945, 3 diciembre. Reglamentación del artículo 8 de la Ley General de Terrenos Baldíos de 1939.
De acuerdo con Bozzoli y González 2021. *Costa Rica, Nicaragua y Panamá, 1930-1932: Álbum fotográfico de D. Tucker Brown*. San José, C.R.: Editorial EUNED; el trazado de la carretera es de 1930-34, y la construcción inició a principio de 1941. Por lo que los planes para su construcción no responden a la II Guerra Mundial. En su trazado por el sur del país, no se menciona la presencia de la UFCO. Por otra parte, tenemos que, Stone publica *Los Boruca* en 1949 y menciona que lo escribió para documentar la pérdida acelerada de características de los aborígenes de Boruca y nuevos problemas causados por la construcción de la carretera.
[321] Óp. Cit. El hecho de nombrar al Fisco y su participación alude a lo estipulado en la Ley 7 de 1938 Explotación y Comercio de Huacas, por el tema de permisos y pago de impuestos.
[322] *La Gaceta*. Decreto No. 46, de fecha 06 de diciembre de 1945. Composición de la JPRAN.

En cuanto a la gestión acerca de la creación de las reservas indígenas, según se había publicado en 1948, la idea había sido de Rómulo Valerio; pero parece que no se demarcaron en la práctica, a pesar de que se indica, "*Se demarcaron las zonas indígenas de Guatuso, Chirripó, Talamanca, etc., brindándose a sus habitantes la ayudad social y económica necesaria. Todo (?) de un plan sugerido por nuestro Director del Museo señor don Rómulo Valerio*"[323]. Estos años son un poco confusos porque es a Stone a quien se le da el crédito de crearlas y demarcarlas. Esta confusión en parte se debe, como ya se ha mencionado, a que la creación de un grupo de personas interesadas en participar en el Instituto Indigenista Nacional (Juvenal Valerio 1942 y continuado por Rómulo Valerio entre 1944 a 1949) y la JPRAN (Stone 1945), los cuales tenían casi los mismos fines: resolver el problema indígena, su integración; pero el apoyo político y las conexiones estaban a favor de Stone.

De acuerdo con la publicación de Stone 1949, en el año de 1946 ella había realizado 4 visitas a la región de boruca para "*entender el problema nuevo creado por los primeros trabajos en la construcción de la Carretera Panamericana. La línea propuesta de la carretera se halla en medio de las tierras de los térrabas y cabécares, y afecta indirectamente a los Bribris y a los Borucas*" [324]. Estas inspecciones evidenciaron que la carretera facilitó el ingreso de cantidad de oportunistas que reclaman tierras indígenas, por lo que el Gobierno resolvió crear "*Junta o Comité para desarrollar un programa educativo de largo plazo y para demarcar varias zonas aborígenes para ser usadas como reservas*". [325]

Se ha de tener presente que estas tierras indígenas eran mucho más extensas, abarcando las tierras que la compañía bananera recién estaba explotando en la zona sur y que, por lo tanto, ya se había introducido en tierras ocupadas. De ahí que llama la atención, la designación de Stone, hija del dueño de la UFCO, como garante para la definición de las primeras reservas indígenas.

---

[323] Periódico La Nación. 1948, s.f. "Protección inmediata a la población aborigen de Costa Rica".
[324] Doris Stone. 1949. *The Boruca of Costa Rica*. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, 26 (2). Prefacio, p. 5.
[325] Stone Op. Cit., 5.

Siguiendo esta lógica, tenemos el Decreto No. 20, de la Secretaría de Hacienda y Comercio, donde se le cede a la JPRAN la propiedad de un terreno ubicado en Buenos Aires para la construcción de la Casa del Indio, "*que con sus desinteresados y constantes esfuerzos contribuye en forma tan intensa al desarrollo de la cultura de nuestras tribus indígenas elevando el nivel mental de ellas y protegiendo su salud*" [326]. Y, además, en julio se emite otro decreto donde se le provee de una renta generada de la venta de aguardiente de la Fábrica Nacional de Licores, la cual sería administrada por la Secretaría de Educación Pública para la cultura de los aborígenes[327].

La JPRAN obtiene la personería jurídica mediante el Decreto No. 346[328] emitido por la Junta Fundadora de la Segunda República, con el fin de *"velar por la conservación, desarrollo y defensa de nuestra raza autóctona, librándola de injusticias y arbitrariedades"* [329], y además se procede a nombrar a los integrantes de la Junta.

> Artículo 1. Los miembros de la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación serán designados mediante acuerdo, por el Poder Ejecutivo. Hecha la designación, sus miembros, de su seno, elegirán un Presidente, un Tesorero, un Secretario y dos Vocales. Artículo 2. La Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación, tienen personería jurídica. Su representación estará a cargo del Presidente. Si alguno de los miembros es profesional en Derecho, éste podrá ser investido por la Junta de la representación legal para comparecer ante los tribunales judiciales. Artículo 3. Procédase a reintegrar a la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación, nombrada por decreto No. 46 de 4 de diciembre de 1945. [330]

Para 1950 se emite el Decreto Ejecutivo No. 1 de fecha 03 de enero, el cual declara "*Escuelas de Indígenas las existentes dentro de las reservas destinadas a las razas aborígenes (…) y las que en el futuro se establecieren, con ese mismo carácter, por el Ministerio de Educación Pública"* (artículo 1), y las cuatro que en ese momento habían:

---

[326] *La Gaceta*. Decreto No. 20, de fecha 10 de mayo 1946. Propiedad de JPRAN para construcción Casa del Indio.
[327] *La Gaceta*. Decreto No. 533, de fecha 25 de julio de 1946. Renta para JPRAN
[328] *La Gaceta*. Decreto No. 346, de fecha 14 de enero de 1949. Personería Jurídica de la JPRAN.
[329] El Secretario de la Junta de la Segunda República es Daniel Oduber Quirós, con quien Doris Stone luego tendría una gran relación por sus intereses comunes en la formación de colecciones arqueológicas.
[330] *Decreto* publicado el 14 de enero de 1949. Personería Jurídica de la JPRAN.

Escuela Doris Zemurray de Stone[331] (Boruca), Escuela de Térraba, Escuela de Salitre y Escuela de Ujarráz. El plan curricular sería redactado entre el MEP y la JPRAN (artículo 2), y los fondos escolares serán administrados por la JPRAN (artículo 3). Además, el artículo 4, eliminaba los decretos que habían creados los distritos escolares de Térraba y Boruca (Acuerdo No. 1431, 06 de mayo 1893) y los de Figueroa o Salitre y Calderón o Ujarráz (Acuerdo No. 142, 05 marzo 1915) [332]. Finalmente, con el Decreto Ejecutivo No. 34, de fecha 15 noviembre de 1956, se crearon las primeras reservas indígenas en Térraba, Buenos Aires.

La composición de la directiva de la JPRAN es modificada en 1958, mediante decreto para "*Reorganizar la Junta Directiva de las Razas Aborígenes de la Nación, en la forma siguiente: Presidenta Doris Zemurray de Stone, Secretario Carlos Meléndez Chaverri, Tesorero Porfirio Góngora Umaña, Vocales: Federico Gutiérrez Braun y Fabio Góngora Umaña, Suplentes: Margarita Ortiz Alvarado de Macaya y María Font Frutos de Rivas. Estos cargos son ad-honorem*" [333]. Esta directiva es básicamente la misma de la JAMN, fusionándose de tal forma el quehacer de ambas.

De ninguno de los Valerio (Juvenal o Rómulo) tenemos una publicación expresa sobre cómo se trataría el tema indígena; en cambio, tenemos varias de Stone sobre temas de etnología, las cuales son comentadas a continuación, así como de Carlos Meléndez quien durante su trabajo en el museo se le menciona como antropólogo[334] e hizo una publicación sobre legislación indígena para el Instituto Indigenista Interamericano[335] .

---

[331] La primera escuela en Boruca se crea hacia 1877. El MEP le cambia el nombre en 1950 como "Escuela Líder Doris Z. Stone", en homenaje a Stone quien dirigía la JPRAN desde 1945. Ver: Andrés Fernández, 2018. *Estadísticas del subsistema de Educación Indígena de Costa Rica. Historia y situación actual (1800-2016)*. Departamento de Análisis Estadístico, Dirección de Planificación Institucional, Ministerio de Educación Pública.

[332] *La Gaceta*. Decreto No. 1, de fecha 03 de enero 1950. "Declaración de Escuelas Indígenas".

[333] *La Gaceta*. Decreto Nº. 870, de fecha noviembre 12, 1958. "Reorganización Directiva de JPRAN".

[334] Morales, Noemi. 1954. Crónicas. *Boletín Informativo* Nº. 6. Se menciona viaje de Meléndez a El Salvador y México, quien visita sitios y zonas arqueológicas; además en México dio una conferencia ante la Sociedad Mexicana de Antropología titulada: "Últimos hallazgos arqueológicos en Costa Rica".

[335] Carlos Meléndez. 1957. *Legislación Indigenista de Costa Rica. Recopilación e Introducción*. Ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano. Talleres ILSA, México, D.F.

ILUSTRACIÓN 21. CARLOS MELÉNDEZ EN EL MNCR.

Fuente: Kandler 1987

Es poca la información que se tiene de la gestión realizada por la JPRAN y realmente poco del concepto de indígena que manejaban. Por eso la siguiente información sobre la participación de Stone en el IV Congreso Indigenista Interamericano celebrado en México en 1959, un año después del 33 CIA celebrado en Costa Rica, es valioso, y sobre todo porque al igual que en éste, también lleva a una pareja indígena al congreso. Por ser de interés, se reproduce la nota de periódico:

> La ilustre etnóloga, arqueóloga e historiadora Doris Stone Zemurray, a quien ya podemos considerarla tica, por los largos años que lleva de convivir entre nosotros, ha sido designada por nuestro Gobierno como su delegada en el IV Congreso Indigenista Interamericano (…) Acompañarán a la señora Stone dos indios auténticos de Boruca, posiblemente para estudios que en ese Congreso se harán sobre las características raciales comparadas entre individuos aborígenes de diferentes naciones latinoamericanas. Los inditos en referencia son don Manuel Maroto y doña Ángela de Maroto, a quienes posiblemente les va a hacer mucha gracia el conocimiento de sus hermanos de raza chapines, con sus pintorescas y emocionantes costumbres. Congratulamos a nuestro Gobierno por

> haberse hecho representar en el citado evento por una tan distinguida científica.[336]

El tono de la referencia hacia la pareja indígena es peyorativa, condescendiente y hasta irrespetuosa. Lamentablemente no se citan palabras de Stone, así que no es posible saber si la nota está basada en sus declaraciones, o en la percepción del periodista.

De las escasas noticias que se tienen sobre la labor de la JPRAN tenemos el recibo de un donativo de parte de la organización CARE para las escuelas indígenas. Esta donación está relacionada con el plan curricular impulsado desde el MEP para estas escuelas en la creación de las huertas escolares. El donativo consistía en,

> 6 máquinas de coser ´Singer´, 12 equipos para agricultura, 6 equipos para deportes, 6 equipos para colonización, 6 equipos completos de carpintería, 24 cajas de utensilios escolares, 12 botiquines, 6 lámparas de canfín, 6 carretillos y un gran número de machetes. Todo este material donado va a ser utilizado para mejorar las condiciones de vida en las comunidades indígenas de Curres [sic], Boruca, Salitre, Cavagra [sic], Urrajas [sic] y Térraba, en donde viven aproximadamente 3400 de los 5000 indios que actualmente residen en el país.[337]

ILUSTRACIÓN 22. DONATIVO DE CARE-CR A LA JPRAN.

[336] Periódico La Hora. 1959, mayo 08. “Doris Stone delegada a Congreso Indigenista”.
[337] Periódico La Nación. 1960, diciembre 22. “CARE está ayudando a las comunidades indígenas”.

Sin embargo, al igual que pasa con la JAMN, de vez en cuando aparecen noticias sobre el estado lamentable de los indígenas y la nula acción de la JPRAN o del Gobierno. Por ejemplo, en 1965 aparece una denuncia sobre la comunidad maleku, zona norte, que vive en la miseria y es despojada de sus tierras,

> algo debería hacerse para conservar la raza aborigen de Costa Rica, y hablábamos de una Junta que existe para la Protección del Indio, pero con un presupuesto tan raquítico que hace ilusoria cualquier acción que podría desempeñar para cumplir sus propósitos. / Pero esto no basta para que se extienda a estos núcleos indígenas, lo mismo que a los Talamanca, Térraba y Boruca, una acción más vigorosa para mejoramiento de sus condiciones de vida, tanto por parte del Gobierno como de las entidades particulares. Estos costarricenses que podrían exigir un mejor standard vital, precisamente por ser descendientes de los aborígenes, es decir, de los dueños de nuestro territorio antes del descubrimiento y conquista, no pueden perecer presa de la más cruda miseria y de todo género de enfermedades, sin que hagamos algo para evitarlo.[338]

El funcionamiento de la JPRAN era débil al depender del presupuesto nacional, razón por la cual, para 1965 hay manifestaciones de preocupación por la falta de dinero parar operar y la posibilidad de renuncia en pleno de la Junta[339]. La precariedad con que

---

[338] Periódico La República. 1965, diciembre 19. "Editorial: Agonía de la raza india en Costa Rica".

[339] Carta de Doris Stone, Presidenta JPRAN, de fecha 19 noviembre 1965. Copiador de Correspondencia MNCR Nº. 166: 137. "*Estimado señor: la Junta Protectora de las Razas Aborígenes de la Nación, Costa Rica, por este medio se permite invitarlo en forma muy atenta a la reunión que tendrá lugar en el Museo Nacional de Costa Rica el día 24 de noviembre a las tres de la tarde. Antes de reunirnos, nos permitimos hacer las siguientes consideraciones, a manera de información preliminar. 1. la Junta fue creada el 3 de diciembre de 1945, por virtud del decreto 45, 2. el propósito de dicha ley le señala en cuento a los indígenas el de, elevar su nivel cultural y proteger su salud, y primordialmente asegurar la posesión y conservación de las tierras para la población indígenas (reservas), procurando defenderlos de los abusos y arbitrariedades que contra ellos pudieran cometerse, 3. que la junta consciente de sus responsabilidades, ha venido laborando durante ese largo lapso, llenando las necesidades que la ley le permite, y aun mas, según sus posibilidades, 4. que para poder cumplir, ha necesitado del apoyo y respaldo de muy diversas instituciones y personas, que en una forma u otra, han contribuido a que la tarea sea menos ingrata, 5. que entre las diversas instituciones se encuentran los ministerios de educación, trabajo, salubridad, hacienda, etc., y organismos como el ITCO, el INVU, y organizaciones internacionales como la CARE, Cuerpo de Paz, etc. , 6. que pese al interés y preocupación sobre el problema del indio costarricense, la junta en los últimos tiempos ha venido restringiendo muy a su pesar su participación, por habérsele restado el apoyo, tanto económico como de cooperación en las tareas ineludibles que tiene que realizar., 7. que la labor de la junta, en su condición actual, es demasiado estrecha y limitada, y a consecuencia de ello no está en capacidad de continuar al frente de las tareas que el Gobierno ha hecho recaer sobre si, 8.que no puede abandonar su posición, sin antes hacer un llamado de cooperación a organismos y personas en una forma u otra interesados en lo que*

trabajaba la junta al parecer no mejoró porque para 1966 hay un nuevo director de la Junta[340], lo que también coincide con la separación de Stone de la JAMN como su Presidenta.

Las circunstancias por la cuales en 1972 aparece Karen Olsen de Figueres como Presidenta de la Comisión Indigenista Nacional[341] atendiendo el "*Curso Seminario de Antropología Social, Indigenismo y Desarrollo de la Comunidad*", no están claras, y no existe correspondencia en los archivos del Museo sobre la gestión realizada. Sobre este Seminario, se expondrá más adelante la filosofía con que fue organizado, siendo relevante para el tema de investigación.

En el Archivo central del MNCR hay una última nota de 1973 donde se evidencia una separación total de funciones entre ambas instituciones, cuando en nota dirigida al director del Museo, se le informa que la JPRAN acaba de reactivarse[342] y solicitan espacio para reunirse, permiso que es negado[343].

Para julio de 1973 la JPRAN desaparece y es creada la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), mediante la Ley No. 5251[344] de fecha 11 julio, siendo el espíritu de la nueva ley, que las funciones de la JPRAN sean asumidas por la CONAI; siendo su asiento San José (art. 3), cuando los territorios indígenas estaban en zonas alejadas de la capital.

---

constituye un verdadero problema social del país, 9. que la cooperación que se sirvan prestar para la reestructuración de la junta, sobre nuevas formas y acorde a las nuevas necesidades que se plantean, es una necesidad y una responsabilidad ineludible., 10 que de lo contrario, si no surge el necesario apoyo y la decidida cooperación de los organismos responsables en la Nación, nos veremos obligados a depositar nuestras renuncias, dolidos del crimen de lesa patria que se comete, al dejar desamparados y en el abandono a aquellos descendientes de los que otrora fueron los verdaderos dueños de nuestro territorio. Somos de Ud muy atentamente. DS".

Carta no indica a quien va dirigida, pero usa papel membretado del JPRAN y está firmada por Stone.

[340] Carta de Cesar Güell, Director JPRAN, para Humberto Miranda, miembro de la JPRAN, de fecha 02 de febrero de 1966. Copiador de Correspondencia MNCR Nº. 167: 121.

[341] Periódico La República, 1972, febrero 08. "Director del Instituto Indigenista Interamericano nos habla sobre el Curso Seminario de Antropología Social, Indigenismo y Desarrollo de la Comunidad".

[342] Carta de Flavio Garbanzo, JPRAN, para Luis D. Gómez, Director del MNCR, de fecha marzo de 1973. Copiador de Correspondencia MNCR Nº. 189: 18.

[343] Carta de Luis D. Gómez, Director del MNCR, para Flavio Garbanzo, Secretario JPRAN, para de fecha 29 marzo de 1973. Copiador de Correspondencia MNCR Nº. 189: 17.

[344] La Gaceta No. 136, 20 de julio 1973. Ley No. 5251. "Creación de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas".

De acuerdo con lo publicado actualmente en la página web de la CONAI, su misión es:

> Representar los diversos intereses de los genuinos grupos en ocho grupos autóctonos y ubicados en los territorios indígenas existentes, así como aquellas que se llegaran a crear, sirviendo como facilitador y coordinador de recursos y brindando servicios de calidad a este grupo social, para promover el desarrollo de las diversas comunidades indígenas en general y de los indígenas en particular. [345]

La gestión de la CONAI continúa con el estilo integracionista que promovía su predecesora, el cual está expresado en el Artículo 4: "promover el mejoramiento social, económico y cultural de la población indígena con miras a elevar sus condiciones de vivienda y a integrar las comunidades aborígenes al proceso de desarrollo." [346]

Sin embargo, el funcionamiento de la CONAI durante estos años no ha podido ser analizado dado que, no fueron hallados los informes anuales de gestión, desde su creación hasta el año 2000 [347], según informó el Director Administrativo y Financiero. Es muy probable que su capacidad de gestión fuera limitada si comparamos el escaso presupuesto que para 1965 le transfería el MEP, con respecto a otros entes que percibían un presupuesto mucho mayor. Esta falta de presupuesto es una constante durante el periodo de estudio.

CUADRO 4 SUBVENCIONES A INSTITUCIONES CULTURALES Y DE EDUCACIÓN EN 1965.

Institución	*Presupuesto ₡*
Editorial Costa Rica	*125.000,00*
Instituto Indigenista	*2.400,00*
Comisión Nacional de Cooperación con la Unesco	*20.000,00*
Instituto Costarricense de Cultura Hispánica	*6.000,00*

Fuente: Ismael A. Vargas.1965. Memoria del Ministerio de Educación Pública. Sección de Publicaciones del MEP 1966. Págs. 142 y 144. Elaboración propia.

[345] Comisión Nacional de Asuntos Indígenas. Portal web http://www.conai.go.cr/
[346] Óp. Cit.
[347] Carta de Gerardo Barrantes, Director Administrativo y Financiero-CONAI, para Myrna Rojas, de fecha 14 de marzo 2018.

Para finalizar este apartado, interesa analizar en más detalle la realización del Curso Seminario de Antropología Social, Indigenismo y Desarrollo de la Comunidad, por la forma tan clara en que se expresa la representación del indígena y los objetivos de la Comisión y del Instituto Indigenista. De acuerdo con la noticia publicada, fue el mismo director del Instituto Indigenista Interamericano, Dr. Gonzalo Rubio, el que lo impartió. La actividad estuvo patrocinada por la CEDAL, Fundación Ebert, Instituto Indigenista Interamericano, Comisión Nacional de Indigenismo[348] y la OEA. El evento se realizó por invitación de la presidenta de la Comisión Nacional de Indigenismo, Karen de Figueres, y participaron maestros, sacerdotes católicos, monjas, misioneros protestantes, ingenieros, médicos, agrónomos, y estudiantes universitarios. Los temas abordados fueron: clases de antropología social, técnicas de investigación para planificación del desarrollo nacional y regional, planificación general, planificación con la población indígena, desarrollo de la comunidad, colonización y reforma agraria.

El interés de Rubio era trabajar en un país con una población indígena pequeña para propiciar elevar su capacitación y condiciones de vida y que sirviera de ejemplo para los países donde la población indígena era mucho mayor; por eso, consideraba que la preocupación de la Comisión Indigenista Nacional era loable.

Algunas de las ideas expresadas fueron la necesidad de integrar a la población indígena al desarrollo, y que participe de las decisiones del país. La estrategia para ello debía ser adecuada según el contexto de cada comunidad; pero, si el indígena no se desarrollaba en su medio, debía trasladársele. Esta última idea, parece algo un poco controversial.

Rubio también argumentaba que se les debía hacer sentir orgullosos de su cultura y de su lengua, pero debían aprender el castellano "*porque es el idioma en el que encontrarán los elementos del progreso y la dinámica del desarrollo que les unificará a la realidad de su patria*." [349]

---

[348] No tenemos un decreto que lo confirme, pero esta Comisión y a JPRAN parecen ser la misma. En distintas publicaciones hacia finales de la década de 1960 se menciona esta comisión en temas que son de resorte de la Junta. Ambas denominaciones desaparecen con la creación de la CONAI.

[349] Periódico La República, 1972, febrero 08. Óp. Cit.

ILUSTRACIÓN 23. PIEZAS ARQUEOLÓGICAS PARA EN EL TALLER SOBRE INDIGENISMO.
Fuente: La República, 1972, febrero 08.

Conclusión

El rol del MNCR en la construcción de la identidad a fines del siglo pasado era concordante con lo aceptado en la época donde se tenía este inicio a partir de la colonia. Los objetos arqueológicos solo eran vestigios de antiguas poblaciones indígenas de las cuales no se podía establecer una relación directa con las poblaciones que habitaban las márgenes de Costa Rica. Una posibilidad de haber abordado la historia de forma temprana la planteó Fernández Ferraz con su proyecto de decreto, *Exploración y Explotación de Huacas*, donde proponía realizar investigación arqueológica y etnológica; propuesta que no prosperó.

En cuanto a su rol como centro de educación para escolares y colegiales es una labor que se ha mantenido en el tiempo. Los temas y enfoques por supuesto han variado dependiendo del tipo de investigación o falta de ella, de la formación de quien está a cargo, del presupuesto, de la dependencia administrativa, y de las políticas de gobierno, escritas o no. Los medios de difusión han sido: las salas de exhibición, las exhibiciones, las publicaciones para público general, escolar y maestros. Ahora bien, antes de 1950 la

relación era bastante débil, en mucho limitándose a aspectos administrativos y de presupuesto. La situación cambia después de 1970, la relación con el MEP se hizo más estrecha, no solo se acopla perfectamente al plan curricular y refuerza el tipo de historia y modelo de desarrollo económico, sino que se hace más estrecha con el poder ejecutivo, manifestado en las exhibiciones realizadas para cada cambio de gobierno.

En cuanto a la relación con la UCR, el breve traslado entre 1942 y 1952 y sobre todo su separación deben ser mejor analizados por sus implicaciones en el desarrollo de la arqueología, la construcción del indígena, y sobre todo en la valoración del patrimonio arqueológico y su valor como fuente o no de identidad, dependiendo de la orientación y uso que se le quiera dar. Debe recordarse que Jorge Lines daba clases de arqueología en la Facultad de Filosofía y Letras, en contraste con el MNCR, que no es sino hasta 1947 que Carlos Aguilar obtendrá su título en México (en pleno movimiento indigenista con su fuerte acento nacional), pero cuya permanencia en el MNCR llegó hasta 1952. La contratación de Aguilar en la UCR para dar clases, y la crítica que sale de la UCR por el tipo de gestión que el MNCR realizó del patrimonio arqueológico, no puede ser soslayado.

Ahora bien, las prácticas arqueológicas de Lines, no diferían en nada con el tipo de prácticas realizada por el MNCR. Esto puede ser explicado por el poco desarrollo no solo de los estudios históricos y arqueológicos que se viene arrastrando desde fines del siglo XIX de un fuerte acento hispanófilo y el tipo de manejo del patrimonio arqueológico, situación que permanecerá en la gestión del MNCR hasta fines de la década de 1960.

En este marco podemos interpretar el conflicto que se da entre el MNCR y la UCR, sobre todo las críticas de ésta última. Por un lado, la crítica construida desde la UCR posee elementos nacionalistas, no solo por la formación académica de Aguilar, sino por la composición de la JAMN donde una crítica generalizada es la presencia de extranjeros. Por otro lado, está la fuerte alineación ideológica del MNCR y del MEP, reproduciendo un modelo de estado, el cual también tendría críticos desde la UCR.

En cuanto al traslado del MNCR al edificio del recién abolido ejército, tiene un significado político que no puede ser pasado por alto. Si bien la Revolución de 1948 no tuvo los efectos de intervención militar de EE. UU., como si había sido el caso en Centro América, el abandono del uso militar y su conversión en centro de educación sería el segundo hito

más importante de la institución después de su creación, pues el Gobierno de Figueres lo utiliza como símbolo del proceso democrático y civilista de su revolución. De esta forma, muestra al mundo que no representa un peligro o amenaza a la geopolítica de EE. UU. en plena Guerra Fría. En esta misma coyuntura se debe comprender la dirección puesta en manos de Doris Stone (con negociaciones que desconocemos) y la composición de la JAMN.

Con la adscripción del MNCR al MEP se da una relación y coordinación de acciones entre MNCR-MEP-UNESCO, la cual, en el marco de la reforma estructural del ministerio, la periodicidad y enfoque de las exhibiciones se alinean con las políticas educativas.

La representación del indígena por parte del MNCR desde la arqueología es atemporal, desde la etnografía se sigue viendo al indígena como una pieza de museo, y desde el punto de vista del valor del patrimonio material, este es considerado como objeto de arte de valor comercial. Esta visión atemporal ha sido una constante en el quehacer del museo, situación en parte reforzada por la ausencia de etnólogos como parte de su personal de planta. Por ello es importante resaltar que la exhibición etnológica entre 1950 y 1974 es producto de Stone y de su labor como presidenta de la JPRAN.

Luego de 1970 la investigación arqueológica se enfatizaría en el pasado prehispánico, no realizando conexión alguna con el presente de los pueblos indígenas, como en realidad lo ha sido desde la creación del MNCR. La tendencia a la folklorización del pasado, con la ayuda del ICT y la visión del MEP es una tendencia que viene de 1950 y que después de 1970 se reforzaría, siendo parte de la construcción de una historia patria donde el objetivo es crear ciudadanos, no importando la adscripción étnica, genero, social, etc.

Finalmente, la atención de los pueblos indígenas por parte de las instituciones de gobierno creadas para ello, carecen de norte e institucionalidad desde el principio. Aquí también podemos apreciar, en el origen doble de la CONAI, una doble agencia y discurso, por un lado, el Instituto Indigenista Nacional asociado desde un inicio con el MNCR, y por otro la JPRAN. Ambos discursos y visiones difieren, por un lado, tenemos una posición más nacionalista (IIN) y por otro lado hay ciertas conexiones con la UFCO que deben ser investigados.

CAPITULO 2 EDUCACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL INDIGENA

Introducción

En este capítulo se revisará como el Estado ha ajustado su estructura organizacional para atender los cambios en las políticas económicas, educativas, y culturales; proceso complejo debido al aumento demográfico y la extensión de la educación en términos geográficos y de estratos sociales. Básico es mostrar que las políticas educativas son utilizadas como un instrumento de cambio socioeconómico acorde con el modelo de desarrollo económico. Además, se trata de mostrar como las políticas educativas están influenciadas por coyunturas internas y externas, lo que ha incidido en la búsqueda, obtención y aceptación de ayuda de organismos estatales extranjeros y multinacionales. Esta ayuda apoyó modelos de atención integrada, viéndonos como región centroamericana, lo que incidió en los contenidos de los libros de texto que se crearon. Un aspecto interesante fue el hecho de que la reestructuración del sistema de educación pareciera que se tenía como exitoso en las décadas de 1970-80 lo que llevó a la exportación del modelo a otros países se la región centroamericana y del caribe.

La atención a las comunidades indígenas llevó a una verdadera institucionalización, que sería exitosa en la medida que el sistema educativo alcanza las zonas más inaccesibles. Es importante en este punto indicar que la integración del indígena mediante el sistema educativo propicia su mimetización como campesino. La integración de los pueblos indígenas se busca mediante el sistema escolar, pero la representación creada es transmitida a toda la población mediante el currículo escolar y sus materiales de apoyo; materiales que se confeccionan con la colaboración de agencias extranjeras, y luego se traslada la elaboración de los libros de texto al sector privado.

2.1. Trayectoria de la institución

El proceso de centralización del sistema educativo costarricense data de fines del siglo XIX con las políticas liberales tendientes a la construcción del Estado-nación, impulsada

con la ley promulgada en 1886 por Mauro Fernández[350]. Esta tendencia sigue presente en la Ley Fundamental de Educación (1957) la cual establece que cada distrito escolar debe tener una Junta de Educación, nombrada por la municipalidad, para asegurar la integración comunidad-escuela.

Según lo visto en las secciones de Análisis del discurso e Invención de tradiciones, la lógica de funcionamiento del MEP es concordante como el instrumento para la transmisión de la ideología estatal, siendo las herramientas para ello el control sobre el Currículo escolar y la estructuración de una infraestructura para su aplicación. Pero, se debe analizar y explicar cómo ha ocurrido esto en Costa Rica, para visualizar esta trayectoria, se hará un breve recuento.[351]

En un recorrido histórico por el tipo de educación en Costa Rica[352], se menciona la existencia de las Escuelas de primeras letras, que durante la Colonia estaban a cargo por los misioneros y en las cuales le enseñaban castellano a los indígenas al mismo tiempo que los catequizaban. Durante esta época, la precariedad de la enseñanza no hacía distinción entre escuelas para criollos o indígenas, pero estos indígenas son los allegados al ecúmene hispano; los indígenas que habitaban en las llamadas áreas de frontera no serán considerados hasta mediados del siglo XX. Esta situación se mantuvo similar incluso luego de la Independencia. El primer cambio significativo en las políticas educativas de la nueva república, lo tenemos en 1869, cuando se declara la educación primaria obligatoria, gratuita y costeada por el Estado, siendo Jefe de Estado José María Castro Madriz. Un segundo hito lo hallamos entre 1885-1889 con la Reforma Educativa (Bernardo Soto, Mauro Fernández), enmarcada en las reformas promovidas por los liberales, secularizando la enseñanza que pasa a control de la Secretaría de Instrucción Pública, en plena época de la reforma liberal con su objetivo de construir una nación homogénea blanca. El otro cambio en la educación costarricense se da después de 1950, con el cambio del modelo de desarrollo, que impulsó la enseñanza secundaria y técnica

---

[350] José A. Camacho y Olga I. Echeverría. 1991. Etnoeducación: la enseñanza desde la perspectiva local. *Vínculos* 17, 80. Para resumen de la evolución del sistema, ver sección "Lo global y lo local", 76-79.

[351] Para más información del cambio histórico del MEP, se puede consultar: Iván Molina. 2016. *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*. EUPC. Juan Rafael Quesada. 2003. Estado y educación en Costa Rica. Del agotamiento del liberalismo al inicio del Estado interventor: 1914-1949. *Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica*. EUCR.

[352] Marielos Murillo 2007. La enseñanza de la lengua española en la educación primaria costarricense. Periodo 1995-2007. Análisis crítico. *Káñina, Revista de Artes y Letras* Vol. 1, Universidad de Costa Rica.

en respuesta al proceso de industrialización, y en el cual se incluyen los territorios indígenas motivados por dos circunstancias: el agotamiento de la frontera agrícola y con ella la extensión de la educación primaria[353], y la necesidad de control de todo el territorio algo que no se había podido lograr por la tardía delimitación y aceptación bilateral con Nicaragua y Panamá[354].

Por su parte Molina y Palmer[355] analizan la historia de la alfabetización popular, incluyendo factores sociales y culturales como etnia, género y clase, paralelo a los procesos de feminización de la enseñanza y expansión de los programas de salubridad pública. Este enfoque, según sus palabras, les permitió proponer una "*visión compleja y provocadora de lo que algunos han denominado la fragua de la democracia costarricense"* [356]; sin embargo, por la misma naturaleza del artículo, no profundizan en contenidos curriculares ocultándose lo poco o mucho que el Estado haya hecho por los grupos indígenas.

Pocos años después Molina[357] refina aún más el estudio del sistema educativo, ahora teniendo como punto focal los modelos educativos, que conceptualiza en tres*:* el municipal-eclesiástico entre 1821-1885, el central-secular de 1886 a 1939 y el universitario-pedagógico de 1940 en adelante. Para cada uno de estos modelos analiza, "*la organización, funcionamiento, cobertura y desempeño del sistema educativo, y sus especificidades según espacio urbano y rural, género, posición socioeconómica de las familias y condición étnica"* [358]*.* La investigación construye estadísticas de poblaciones, tipos de escuelas, perfiles de maestros, etc. de gran valor para el análisis de regiones y periodos específicos, consultando todas las memorias del ministerio. A diferencia de otros

---

[353] Iván Molina. 2007. Educación y sociedad en Costa Rica: de 1821 al presente (una historia no autorizada). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 8 (2): 148-356, agosto 2007-febrero 2008. P. 259.

[354] Las fronteras con Nicaragua y Panamá quedaron "acordadas" en 1888 y 1941 respectivamente, no sin amagos de conflictos posteriores.

[355] Iván Molina. 2003. Educando a Costa Rica: Alfabetización popular, formación docente y género, 1880-1950. En: Molina Jiménez, Iván, y Steven Palmer (Eds.) *Educando a Costa Rica alfabetización popular, formación docente y género* (1880-1950). EUNED.

[356] Stephen Webre. 2004 Reseña: Educando a Costa Rica: Iván Molina y Steven Palmer (Eds.). Alfabetización popular, formación docente y género, 1880-1950. *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*.

[357] Iván Molina. 2007. Educación y sociedad en Costa Rica: de 1821 al presente (una historia no autorizada). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 8 (2): 148-356, agosto 2007-febrero 2008.

[358] Molina Óp. Cit., 151.

autores, la periodización está basada en el desarrollo del sistema mismo, y no en cambios políticos-gubernamentales, pero sobre indígenas sigue siendo poco lo que se trae a la luz.

Los indígenas están presentes, pero mimetizados en el contexto de la sociedad mestiza del valle central durante la colonia, por ejemplo, cuando se dice: "*lo (sic) más pobres, debían labrar tierras comunales", o, "los campesinos solían practicar algunas actividades artesanales"* [359] . Esto es reconocido al indicar que la "*diferenciación social fundamental se basaba en la desigual posición que, en cuanto a su vinculación con el mercado, tenían campesinos, artesanos y comerciantes (...) grupos* [que] *tendían a la homogeneidad étnica basada en el mestizaje"*[360] La pérdida de las tierras comunales, mediante mecanismos de privatización asociados a la expansión del cultivo del café[361], además de desplazar a los pueblos de indios, los disolvió y aceleró su campenización y conversión en jornaleros[362].

La exclusión del indígena que habitaba en el valle central puede ser "descubierta" incluso en la definición de quienes tenían derechos políticos en 1859. De acuerdo con Molina, la Constitución de 1859 había establecido el sufragio universal masculino, y todos los votantes debían al menos cumplir con los requisitos de edad (20 años), pero los electores debían tener solvencia económica, que para la época implicaba: "*ser propietarios de 500 pesos o tener una renta anual de 200 pesos) y saber leer y escribir"*[363]. La renta sería un primer obstáculo, pero al menos se dice que la educación hacia el final de la colonia no hacía distingos étnicos bajo la sombrilla de las reformas borbónicas y la Constitución de Cádiz, situación que desmejoró con la perdida de las tierras comunales y "*la reducción de las municipalidades dispuesta en 1847, dejó a esas comunidades indígenas a merced de las autoridades edilicias del cantón central"* [364]. Durante la época liberal, las llamadas reformas liberales iban orientadas a,

[359] Molina Óp. Cit.,152.
[360] Molina Óp. Cit., 153.
[361] Molina Óp. Cit., 154. Ver obras citadas: Margarita Bolaños 1986 y Silvia Castro 1988. Además, se puede consultar: Ciro Cardoso y Héctor Pérez. 1983. *Centro América y la economía occidental (1520-1930),* 1ª reimpresión. EUCR, 15.
[362] Fonseca, Elizabeth. 1996. *Centroamérica: su historia.* San José: FLACSO/EDUCA. p. 163.
[363] Fonseca Óp. Cit., 155.
[364] Fonseca Óp. Cit., 189.

> centralizar el poder, secularizar la sociedad, promover la expansión del capitalismo agrario, civilizar a las culturas populares (es decir, difundir entre campesinos, artesanos y trabajadores los valores asociados con la ideología del progreso, en su versión capitalista y positivista) y configurar una cierta identidad nacional.[365]

En lo que se refiere a la expansión de la educación después de 1950, solo se menciona que el Estado se vio obligado a extender constantemente el sistema, debido al avance de la frontera agrícola, y en lo que se refiere a la educación indígena afirma que "*el analfabetismo a inicios del siglo XXI tenía un fuerte componente histórico, inmigratorio y étnico"* [366]. Cabe señalar que, en este caso, se refiere a los pueblos indígenas de las áreas rurales (antiguas zonas de frontera). Sobre estas poblaciones ahora se presentan cuadros comparativos del nivel de escolaridad (ver Cuadro 30)[367], comparación que, bajo estas condiciones de extensión de la educación, por supuesto muestran un mejoramiento.

En el 2016[368] Iván Molina publica, "*La educación en Costa Rica de la época colonial al presente"*, donde integra los resultados de una investigación apoyada por el programa Estado de la Nación, y que, también había sido utilizada parcialmente en su otro libro publicado en el 2007, al cual ya nos referimos en los párrafos anteriores. En forma mucho más profunda, sintetiza la historia de la educación, procurando *"explorar la relación de los procesos educativos con los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales, al considerar críticamente las estadísticas educativas y al construir un conjunto de indicadores comparables en el largo plazo."* [369]

La investigación está fundamentada en una revisión crítica de lo publicado a la fecha sobre la educación costarricense (ver páginas xxxvii a xlii), utilizando una batería de nuevas fuentes; sin embargo, para lo que interesa en la presente investigación, las políticas educativas hacia la población indígena en la segunda parte del siglo XX, quedan poco expuestas; lo que se entiende por ser su interés de formular el más actual estado de la cuestión educativa, y no centrarse en una población que había sido marginal y que es

---

[365] Molina y Palmer, 2007, citado en *Molina 2007: 197-198.*
[366] Molina y Palmer, 2007, p. 325.
[367] Molina y Palmer, 2007, p. 329.
[368] Iván Molina. 2016. *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*. Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses.
[369] Molina Óp. Cit., xiv.

solo después de 1970 que el MEP modifica su organización para atender específicamente. Entre las conclusiones expuestas, me interesa rescatar dos, el conocimiento dispar del desarrollo de la educación en términos geográficos y niveles, y la propuesta de que la democracia no es creada por el sistema de educación, sino todo lo contrario. Pero esta afirmación podría ser parcialmente cierta, porque, como se verá más adelante, el eje democratizador de la educación es impulsado con fuerza después de 1950 por el sistema educativo, desde la institucionalidad y motivado por coyunturas externas.

Por su parte María E. Dengo también contribuye a estudiar el desarrollo del sistema educativo costarricense de la Independencia hasta la actualidad. De los autores revisados, Dengo es lo que en perspectiva gramsciana es un intelectual orgánico, que podemos percibir por su expresión de la importancia del sistema educativo, y su rol como Ministra de Educación, *"nuestra educación durante el presente siglo alcanza a penetrar la identidad nacional como un valor primordial del ser costarricense, ya que reviste la categoría de símbolo nacional: una educación democrática a la medida de un país democrático."* [370] Ella plantea que la principal característica del siglo es la expansión de la enseñanza primaria y secundaria y su proceso democratizador, situación clara en el aumento numérico de instituciones, docentes y estudiantes, principalmente después de 1950, lo cual traducido en cifras se presenta el Cuadro 5 a continuación,

CUADRO 5 EXPANSIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA SIGLO XX.

Año	Escuela	Docentes	Alumnos	Colegios	Docentes	Alumnos	Universidades
1901	339	869	22 388	5		700	0
1951	1 175	5 032	123 475			6 000	1
1993	3 442	15 107	484 958	281	9247	186 043	4
							17 privadas

Fuente: María E. Dengo. 2003. Elaboración propia.

Este proceso de complejización del sistema educativo implicó cambios en la formación profesional docente, la tecnificación pedagógica del proceso educativo y la vocación

[370] María E. Dengo. 2003. El desarrollo de la formación docente en Costa Rica. Jorge Mario Salazar (Ed.), *Historia de la educación costarricense*. EUCR, 193-265, 199.

reformista de programas, y de métodos de enseñanza, para dar respuesta a nuevas exigencias de la sociedad y nuevas demandas laborales.

De interés en la presente investigación es su afirmación de que estos retos fueron asumidos por las administraciones después de 1949 con sus diferentes políticas educativas, propiciado la extensión de la educación hacia los distintos grupos etarios a la población (preescolar, escolar, secundaria, universitaria, de adultos), de diferentes tipos (académico, técnica, vocacional, especial, para universitaria), sector económico, género, o adscripción étnica; ésta última visible como tal en los programas de educación hasta después de 1979. Estos cambios los podemos relacionar con dos factores: uno, con el modelo de desarrollo impulsado luego de 1949 y que respondía a los intereses de una emergente burguesía industrial, otorgándole privilegios proteccionistas; y dos, con la adhesión del país a la UNESCO, entidad adjunta al organismo de Naciones Unidades, creado después de la Segunda Guerra Mundial, que impulsaba la estabilidad política mediante políticas educativas, lo que incluía los museos, donde se podía "ver" la historia nacional, resaltando movimientos sociales no confrontativos. Todo este programa estaba acorde con la coyuntura de la Guerra Fría[371]. El análisis en detalle de la gestión desplegada por UNESCO en nuestro país se sale de los objetivos de la investigación, pero es obvio que ésta ha tenido un gran impacto a nivel social. Esta influencia es evidente en el compromiso que el país ha puesto en ratificar casi de todas las convenciones creadas por este organismo internacional[372]. UNESCO además ha prestado

---

[371] Ver: Javier Agüero. 2016. *América Latina durante la Guerra Fría (1947-1989): una introducción*. 17 (35). InterSedes. Después de la IIGM a nivel mundial se da un proceso de descolonización y aumentan las demandas de los sectores de la población menos favorecidos por mejorar sus condiciones de vida. Para América Latina estas demandas causaron grandes conflictos políticos que desestabilizaron algunos gobiernos, como el caso de Cuba que luego de la revolución de 1959 se declara comunista e inicia fuertes relaciones con la Unión Soviética. Ante la amenaza que para la supremacía de Estados Unidos en el continente representó Cuba, éstos se inician un programa de ayuda socioeconómica para mejorar las condiciones de vida de la población. Muchos de estas ayudas se canalizan a través de programas culturales, como los promovidos por la UNESCO, la OEA. También impulsan los tratados de libre comercio, las misiones de ayuda técnica.
https://www.scielo.sa.cr/pdf/is/v17n35/2215-2458-is-17-35-00151.pdf
Salvador Romero. 2005. Efectos de la lucha por la hegemonía mundial en América Latina. *Ciencia y Cultura*, Nº. 17, 71-78, agosto.

[372] Asamblea Legislativa. Ley No. 4711 del 6 de enero de 1971. Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en peligro; Ley No. 5980 del 16 de noviembre de 1976, Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural; Ley No. 6360 del 5 de setiembre de 1979, Convención sobre Defensa Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico Naciones Americanas; Ley No. 7526 del 10 de julio de 1995, Convención sobre las Medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la trasferencia de propiedad ilícita de

su colaboración con el proceso de reestructuración que el MEP ha realizado por décadas, para ir adaptando el sistema de enseñanza no solo a requerimientos de la economía nacional, sino global.

De acuerdo con Dengo, la UNESCO, "*ha desempeñado en el mundo un papel de la primera importancia para el desarrollo cultural y educativo de los pueblos, para fomentar la educación como instrumento de justicia y de igualdad y para producir vías pacíficas de intercambio y cooperación entre las naciones."* [373]

A partir de esta fecha la visión de la educación es que debe ser tratada como factor primordial de desarrollo, entendiendo su rol como catalizador de conflictos internos, que de no ser atendidos provocan inestabilidad política

> la educación no es un fenómeno social autónomo, sino que está inmerso en el contexto sociocultural, político y económico, proceso integral que, en todo momento, pero en particular en los años que corren no es, tampoco, exclusivo del país, sino que es también de toda la región latinoamericana y el del mundo mismo. Ha habido, en el curso del siglo, grandes acontecimientos en el contexto internacional que han repercutido en todo el planeta, por ejemplo: las dos guerras mundiales (…) y la guerra fría, que mantuvieron por largos años las dos principales potencias del mundo. Fueron estos sucesos de tal magnitud que ningún país quedó libre de su efecto en las distintas esferas de su vida colectiva; naturalmente, ello repercutió en los aspectos políticos y económicos y, por ende, de no poca manera en la educación.[374]

Con una visión de la educación como catalizador de conflictos sociales, desde 1960 al presente, a través de la OEA y UNESCO se organizan conferencias, como la Conferencia de Ministros de Educación de América Latina, Lima 1956, o la Conferencia Latinoamericana de Ministros de Educación y Planeamiento Económico, Santiago de Chile, 1962, donde se acuña el término "desarrollista" para decidir cómo poner en marcha los cambios que el sistema educativo necesita. Este concepto desarrollista tiene su origen "*en el impulso de crecimiento económico social que se trató de dar a los países del*

---

bienes culturales; Ley No. 4602 del 16 de julio de 1970, Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, Reglamento y Protocolo, Ley No. 8282 del 6 de junio de 2002, Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, Ley No. 9500 Aprobación de la Convención de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

[373] Dengo Óp. Cit., 159.

[374] Dengo Óp. Cit., 123

llamado "tercer mundo" o subdesarrollados, con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, en que surgieron cantidad de naciones nuevas al irse superando el colonialismo en África y Asia." [375]

Dengo explica en este contexto histórico, que el concepto "desarrollista" evoluciona hacia el concepto de "desarrollo integral" concebido como,

> proceso total que, ante todo, mira el aspecto humano de la sociedad, y concibe que no puede haber desarrollo sin que lo acompañe el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones implicadas y, de manera insoslayable, el combatir la pobreza en los países llamados "subdesarrollados" o "en vías de desarrollo. Los acuerdos tomados (…) fueron un importante estímulo para el apoyo a la expansión de los sistemas educativos, al comprenderlos como el esquema que instrumentaliza el desarrollo social. [376]

Este nuevo enfoque, de desarrollo humano, fue impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UNESCO, y se refiere al derecho de toda persona al acceso al salario, el empleo, la educación y la salud de calidad. En esta situación, en 1951 y en 1955, llegaron al país dos misiones técnicas de la UNESCO. En la primera, junto con el Instituto de Investigaciones en Ciencias Agrícolas (IICA), se desarrolló el Proyecto Piloto de Educación Rural, el cual tuvo repercusión regional al participar maestros rurales de otros países de América Latina. Además, se desarrolló el Proyecto de Educación Vocacional, con el cual se pretendía dar respuesta a las demandas de la sociedad, al desarrollo industrial incipiente, para proporcionar mayores opciones de trabajo para la población; además, tenía como objetivo, modernizar los programas de segunda enseñanza en las áreas de ciencias y matemáticas. Efectos de este proyecto, fueron un aumento de la población de segunda enseñanza y de la infraestructura correspondiente.

Como parte de los cambios en la época y del proceso de industrialización, se promueve la visión de tratar a Centro América como una región. Por ejemplo, ya desde 1951 se había creado la Organización de Estados de Centro América, bajo la cual en 1959 se crea el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), con el objetivo de *"coordinar y*

---

[375] Dengo Óp. Cit., 125.
[376] Dengo Óp. Cit., 125.

concertar el desarrollo de las universidades del istmo" [377]*.* Además, se impulsó el Tratado General de Integración Económica Centroamericana (1963), y el proyecto educativo de producción de libros compartidos (1962), mediante el Convenio Centroamericano sobre la Unificación Básica de la Educación, siendo uno de sus logros la producción de libros de texto escolares ODECA-ROCAP, financiado por la AID; colaboración que se prolongará toda la década, y que será fundamental para el mejoramiento del sistema educativo nacional y en su relación con los proyectos de los países vecinos.

El crecimiento del sistema educativo empieza a enfrentar dificultades con la crisis económica que provoca el agotamiento del modelo de estado desarrollista en la década de 1970, y que responde tanto a factores internos como el agotamiento modelo económico iniciado en 1948, la expansión del gasto público, y el incremento déficit fiscal; como a factores externos entre 1979-1980, tales como: el alza precio petróleo, el endeudamiento externo más alza en los intereses, y la baja precio del café. Esta crisis se agudiza a mediados de 1980 por lo que el Estado va abandonando su política proteccionista hasta iniciar con el proceso de ajuste estructural, impuesto *"por el Fondo Monetario Internacional para otorgar préstamos que el país necesitaba para equilibrar su economía."* [378]

La visión compartida de la elite gobernante, más allá de la mucha o poca afinidad ideológica es evidente en el hecho de que las últimas seis administraciones (Figueres, Oduber, Carazo, Monge, Arias y Calderón) "*cada una con políticas diferentes, a veces incluso divergentes, coinciden, sin embargo, en encauzar la educación dentro de los parámetros del desarrollo del país y de considerarla como un pivote de inversión social básico e indispensable."*[379]

2.2. Política educativa del MEP

En cuanto a la función social del MEP, es importante tener en cuenta que, por lo menos desde 1937, el Ministro de Educación tenía clara la relación educación-democracia y su fundamento constitucional para darle sentido y finalidad al sistema de educación, en sus

[377] Dengo Óp. Cit., 165.
[378] Dengo Óp. Cit., 195.
[379] Dengo Óp. Cit., 171.

palabras: "*La Escuela de Costa Rica se ajusta a las orientaciones de la Constitución Política de la República y tiene por objeto el desarrollo integral del educando, con el fin de capacitarlo para llenar en forma eficiente sus funciones sociales"* [380]. Estas funciones sociales, desde un inicio no parecen distinguir entre sectores sociales.

Los Planes de Estudio del MEP y los mecanismos mediante los cuales fueron implementados, con la reorganización del ministerio, han quedado plasmados en las Memorias anuales, de las cuales se revisaron las publicadas entre 1940 y 1992. De estas se enfatizó: la política explícita, los convenios, los libros de texto. Todas las memorias fueron analizadas teniendo como punto de referencia, cómo atendieron estos aspectos, y buscando referencias acerca de la atención de las comunidades indígenas.

La política puede ser explícita o implícita, porque en muchos gobiernos no había una declaración. Lo que sí es claro, es que la visión y el rol de la educación va de la mano con el modelo de desarrollo que ejecutaba uno y otro partido político que accede al Gobierno. Este modelo de desarrollo se enmarca en la gran cooperación brindada por el Gobierno de Estados Unidos, y organismos mundiales financiados principalmente, como la UNESCO. Como se verá, estos cambios en el currículo tienen varios factores en común: trabajo, paz, derechos humanos; con la finalidad de integrar a todos los sectores y grupos sociales, sin distingo de credo, raza, color o etnia.

En el periodo de estudio, se realizan varias adecuaciones del currículo escolar, incluyendo el nivel de cobertura geográfica, la cual se va extendiendo por todo el territorio hasta abarcarlo completamente. El currículo escolar también se va extendiendo hacia todos los segmentos de la población infantil y adulta. De tal forma que, hacia el final del periodo de estudio, el sistema educativo alcanzó una cobertura geográfica y poblacional del 100%.

La primera reformulación del plan educativo se plantea desde 1950, con la ayuda de una Misión Técnica de la UNESCO y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura[381] (IICA). Esta reformulación plantea la transición hacia la educación

---

[380] Alejandro Aguilar. 1937. *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*. Imprenta Nacional 1938. P. 25.

[381] IICA. Fue creado en 1942, con sede en Turrialba, y se convirtió en un organismo especializado en agricultura de la OEA (creada en 1948). Su misión es: "Estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural por medio de la cooperación técnica

vocacional y un énfasis en educación rural [382], iniciando así el auge de la educación secundaria. Hacia el final de esa década, en 1959, cuando el nivel de incertidumbre política a nivel mundial ya estaba presente, debido a la Guerra Fría, se plantea una reforma de la educación primaria que responda a las necesidades del país, pensando en formar ciudadanos que sean capaces "*de conservar los elementos vitales de nuestra herencia cultural y de transformar, progresivamente nuestro medio físico-social con fines de bienestar nacional y de solidaridad humana.*" [383]

En 1961 la revisión del plan curricular sigue siendo una labor fundamental por parte de la comisión de maestros y funcionarios del MEP, que contaban con la cooperación de AID-USA, UNESCO y OEA. [384]

En la Memoria de 1962 la reforma sigue siendo importante en la educación primaria y secundaria. La reforma en la educación secundaria implica cambios en el ciclo común, de primero a tercer año donde se incluyó la formación democrática; mientras que, en el ciclo diferenciado, de cuarto y quinto año, se da la opción de educación vocacional, con el fin de adecuarse a "*los cambios radicales experimentados en los últimos años en la estructura económica y social de Costa Rica"* [385]*.* Estos cambios a los que se alude son el desarrollo demográfico, el enorme aumento de la población estudiantil, las necesidades crecientes de una economía diversificada, y el crecimiento de la clase media*.*

La política educativa en 1970 tenía como norte, la planificación democrática de la educación, o democratización de la enseñanza[386], que implicaba la cobertura total del territorio nacional bajo un sistema educativo donde los servicios educativos y la calidad fueran similares para cualquier comunidad. Esta democratización se planteaba tomando en cuenta las características de cada población a atender. Es así como vemos que en la Memoria de 1974 se plantea un diagnóstico en Limón, justificado por sus particularidades históricas y la convivencia de tres grupos étnicos, y poner en marcha *"un plan sistemático, con miras a levantar el nivel de la enseñanza en la zona, con respeto a las*

---

internacional de excelencia". Página consultada el 23 de agosto 2021. https://www.iica.int/es/about-us/main

[382]Virgilio Chaverri. 1951. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones. P. 1.

[383] Vargas, Joaquín. 1959. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones. p. 31.

[384] Vargas, Joaquín. 1961. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones. P. 3.

[385] Ismael A Vargas. 1962. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones. P. 12.

[386] Uladislao Gámez. 1970. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Imprenta Nacional. P. 4.

manifestaciones culturales de sus habitantes, pero sin menoscabo de los indispensables factores de integración a una sola nacionalidad, la costarricense." [387]

Aquí se evidencia el abandono de la política de educación común para Centro América y la dedicación a atender los requerimientos de la población nacional, bajo el modelo de desarrollo impulsado desde 1950. Este cambio se apreciará también en la elaboración de los libros de texto.

Para 1976 las acciones prioritarias de la política educativa contemplaban "*el Plan Nacional de Alfabetización y Primaria por Suficiencia; los programas de libre escolaridad; la reforma a la Enseñanza Media de Adultos*"[388], cuyo objetivo era "*promover la democratización de la enseñanza, por medio de la igualdad de oportunidades educativas en cada región*"[389]. Estrechamente ligado con lo anterior, se realizó el primer Censo de Población de Zonas Indígenas con el fin de conocer sus características, e "*indicadores referentes a vivienda y tenencia de tierra*"[390] a fin de darles una atención sistemática. Este censo y sus actualizaciones serán la base de las políticas educativas que se desarrollarán e implementarán para los pueblos indígenas. El que se halla censado la tenencia de la tierra no tuvo casi ninguna repercusión en los reclamos sobre ella por parte de los pueblos indígenas, como puede ser visto en nuestros días.

En la memoria de 1977, volvemos a encontrar que el objetivo de la enseñanza del tercer ciclo y de la educación diversificada académica, es garantizar la incorporación de la población "*a la vida productiva.*" [391]

Hacia 1978 la memoria de educación exhibe un cambio en la política educativa, la cual pretende atender las necesidades desde una perspectiva enteramente nacional. Sin desestimar el contexto internacional, la ministra de educación plantea la madurez que ha alcanzado el país para "*orientar sus propias realizaciones en la búsqueda de soluciones eminentemente costarricenses",* [buscando que] *la Educación participe significativamente*

---

[387] Volio, Fernando. 1974. *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 21-22.
[388] Volio, Fernando. 1976. *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 5.
[389] Volio Óp. Cit., 13.
[390] Volio Óp. Cit. 1976, 35.
[391] Vidal Quirós.1977. *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones 1978.

en el progreso cultural, económico, social y político de nuestra sociedad"[392]. Para ello, por supuesto, se sigue contando con la colaboración de la "*OEA, la UNESCO, el BID y el IICA, para citar los principales organismos con cuyo apoyo se están desarrollando los programas mencionados"*[393]. El cambio en la política educativa partirá de la revisión de los principios filosóficos que sustentan el sistema educativo costarricense, el mejoramiento cualitativo, el cambio administrativo, el ordenamiento legal, y la modernización del sistema. La investigación requerida para implementar este cambio fue realizada gracias a la creación del *Centro Multinacional de Investigación Educativa (CEMIE),* creado en colaboración entre el MEP y la Secretaria General de la OEA, *"para dar asistencia técnica y económica a los países de Centroamérica, Panamá y El Caribe, en el campo de la investigación educativa.*"[394]

En concordancia con la memoria anterior, en la de 1979 el gobierno plantea la regionalización del sistema educativo costarricense, donde se programa que la educación creará "*respuestas diferenciadas a necesidades diversas y mayor equidad por medio de la atención prioritaria a grupos de personas y regiones que hasta ahora se han visto menos favorecidos*"[395]**;** esta política estará respaldada mediante el programa de Regionalización del Sistema Educativo Costarricense[396], que será fundamental y de aplicación en las siguientes políticas educativas.

La política educativa para el cuatrienio 1982-86, teniendo como telón de fondo la difícil situación en Centroamérica, y acorde con los procesos de paz para la región, tenía como objetivo lograr,

> un hombre íntimamente identificado y vinculado al proceso democrático, al desarrollo social y económico del país. [Lo anterior, sustentado en la misma historia del país] En el caso de Costa Rica, cuya génesis histórica está fuertemente arraigada al proceso democrático, el sistema educativo contribuye a fortalecer en el costarricense los valores más positivos de la democracia y a

---

[392] María E. Dengo. 1978. *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 2.
[393] Dengo Óp. Cit., 8.
[394] Dengo Óp. Cit., 189.
[395] María E Dengo. 1979. *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 1.
[396] Esta regionalización estaba ligada al Decreto No. 7944 División Regional del territorio de Costa Rica para los efectos de investigación y planificación del desarrollo socioeconómico, lo que da una mejor idea del alcance de este. Esta regionalización sería relacionada con los planes de desarrollo nacional administrados por la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

> superar, con hondo sentido crítico, el deterioro de normas y actitudes que han constituido en el pasado nuestras mejores virtudes. (…) El respeto a la vida humana, la sociedad pluralista en que las opiniones pueden expresarse libremente, los derechos humanos de todos con efectiva vigencia y la paz, que adquiere un mayor significado con la justicia [397].

En ese contexto los mayores esfuerzos iban encaminados hacia las poblaciones identificadas como marginales, entre las que se hallaban las comunidades indígenas[398].

Reconociendo la coyuntura política en Centro América de la década de 1980, en la Memoria de 1984, se plantea la realización de actividades apoyadas por la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, para **"***fortalecer en el alma y en el corazón de los educandos centroamericanos, la paz, la adhesión a la libertad y la esperanza por el bienestar de nuestros pueblos.*" [399]

Contrastando con la anterior Memoria, en la de 1986[400] se vuelve a preocupaciones locales, el Ministro indica que, lo fundamental es saber leer, escribir, dominar el cálculo, las fechas patrias, y la aplicación de un currículo homogéneo ante la desaparición de las diferencias entre lo urbano y lo rural[401], en síntesis, centrarse en la democratización geográfica y social, aspectos que se tomaron en cuenta para organizar la programación y las actividades del plan curricular.

El eje de la política educativa en la Memoria 1987, es la democratización geográfica[402]; cuya definición la hallamos en la memoria de 1990 como: *"la adecuación curricular a las características culturales, económicas y sociales de las diferentes regiones y grupos étnicos, el fortalecimiento del Español como idioma nacional, preservándolo y enriqueciéndolo"*[403], el cual fue además apoyado mediante decreto, donde también se reconocían las lenguas indígenas.

---

[397] Eugenio Rodríguez. 1982 *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones. P. 18.
[398] Rodríguez Óp. Cit. 1981, 21.
[399] Eugenio Rodríguez. 1984 *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial MEP, 16.
[400] Las memorias de Educación del periodo 1986-90 están contenidas en un documento denominado *Memoria final del Ministerio de Educación Pública, 1986-90,* elaborado por un equipo: María E. Paniagua, Víctor González, Vernor Muñoz, y Carlos Meoño, coordinador.
[401] Carlos Meoño (coord.) 1987 *Memoria de Educación Pública*, 3.
[402] Meoño Óp. Cit., 67.
[403] Carlos Meoño (coord.) 1990 *Memoria de Educación Pública*, 8.

Siguiendo la línea ya establecida de democratización de la educación en la Memoria de 1990, las políticas educativas (de interés) se encaminan a fortalecer la "*vivencia de la democracia costarricense"* [404], mediante la creación de un ambiente propicio para fomentar los valores, los derechos y los deberes del ser costarricense.

Para 1992 el reto era llegar casi al 100% de extensión de la educación, para todos los ciclos, en todo el país. En este contexto y con el fin de trabajar con las comunidades indígenas, se creó el subsistema de Educación indígena, cuyo objetivo general era "*desarrollar progresivamente la Educación bilingüe y bicultural en las Reservas indígenas oficialmente reconocidas*"[405]. La importancia de este subsistema de Educación Indígena radicaba en la necesidad de atender a las 22 reservas indígenas,

> reconocidas oficialmente, las que mantienen rasgos socioculturales muy particulares con una identidad propia y que, además, enriquecen el Patrimonio Nacional, por ser manifestaciones culturales heredadas de las antiguas civilizaciones aborígenes del país. / Es necesario que el servicio educativo que se brinde en las Reservas indígenas sea congruente con sus raíces culturales, que incorpore a los gobiernos locales de modo que se respete la autodeterminación y las necesidades de dichas Reservas [406].

La anterior cita, es reveladora en varios sentidos: primero, reconoce la existencia de las reservas indígenas que desde 1945 se manejaban; segundo, se sigue relacionando los pueblos indígenas con las sociedades prehispánicas; tercero, que se plantee el respeto a los gobiernos locales hablando de autodeterminación es contradictorio, pues esos gobiernos fueron impuestos y creados con la ley de creación de la CONAI; así que todo lo manifestado va a contrapelo del mismo modelo educativo.

2.3. Rol de la escuela

En este apartado se analiza cuál es el papel asignado a la escuela y la educación a lo largo del periodo de estudio, el cual, en líneas generales, ha sido de creador de identidad, de apoyo a la democracia y motor del desarrollo económico del país. Pero el mismo, ha

---

[404] Meoño Óp. Cit., 7.
[405] Marvin Herrera. 1992 *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial MEP, 21.
[406] Herrera Óp. Cit.,21.

tenido acentos que han ido variando con el tiempo y las coyunturas sociopolíticas internas y externas.

La función que le asigna el Estado a la escuela puede observarse claramente en algunos momentos clave del ajuste de la trayectoria. El rol de la escuela dentro del sistema político nacional, como se verá en este apartado, a lo largo del periodo de estudio, está íntimamente relacionado con el fortalecimiento de la democracia[407]. En el lapso entre la década de 1930-40, el sistema educativo estaba poco desarrollado y se concentraba sobre todo en cabeceras de provincia. Pero en la década de 1940 propiamente, hay un interés creciente por desarrollar las escuelas rurales donde se enfatizaría la enseñanza relacionada con la agricultura para transformarla, crear el apego de los estudiantes al campo y obtener el mayor provecho de los recursos. Para lograrlo, se propone que las escuelas rurales se conviertan en

> los mejores auxiliares de la política agraria que exige el bienestar futuro de la Nación. Basta recordar que pasan por las aulas de esas escuelas más de doscientos mil alumnos en cada decenio, para darse cuenta de la importancia excepcional que tendrían como instrumento de transformación de la agricultura costarricense, (…) es preciso darle una orientación nueva a la enseñanza en forma que el proceso educativo esté enderezado a despertar en los niños el amor a la tierra y a las industrias agrícolas, y a capacitarlos para el cultivo consciente del suelo y el aprovechamiento de sus productos de la manera más adecuada para obtener el mayor provecho. / El problema, aunque simple en apariencia es bien complejo en el fondo, pues exige la transformación de nuestras escuelas rurales en centros vivos de experimentación, diferenciados entre sí porque cada uno ha de especializarse en los cultivos e industrias adaptables a su región, pero unidos todos en el propósito de ennoblecer el trabajo de la tierra y dignificar al agricultor en la conciencia de los niños y de los ciudadanos [408].

El rol de este tipo de educación está acorde con el modelo agroexportador vigente, y el cual será modificado al final de la década.

Para 1951 el énfasis está en la extensión de la educación vocacional y rural. Con la ayuda técnica de la UNESCO y de la OEA, se modifica el perfil del maestro de las escuelas rurales, y el cual se considera se puede convertir en "*el agente de la nación, encargado*

---

[407] La relación entre educación y democracia es mencionada desde la *Memoria de Educación de 1937*.
[408] Tinoco, Luis D. 1941. *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*. Imprenta Nacional, 25-26.

de inducir en la comunidad ese interés de organización para que resuelva sus problemas fundamentales y atienda a sus propias necesidades."[409]

Las primeras iniciativas en este cambio de perfil del maestro se realizaron en colaboración con el IICA, en el curso de Educación Agropecuaria, donde participaron maestros de otros países del continente. Al mismo tiempo, con la cooperación de la UNESCO y la OEA, cinco maestros fueron enviados al curso de Educación Rural en el Centro de Entrenamiento establecido en Pátzcuaro, en el estado de Michoacán, México, para prepararlos en "*el mejoramiento de la vida rural*."[410]

El impulso a la educación vocacional a finales de la década de 1950 pretendía darle sostenibilidad al proceso de industrialización, lo que es claro en el objetivo planteado para la enseñanza técnica y vocacional de 1963,

> atender las crecientes necesidades de la industria y la agricultura (…) facilitar las oportunidades educativas para los hijos del hombre de campo que constituyen la fuerza viva de la nación. (…) arraigar al hijo del costarricense a la tierra, que sigue siendo el elemento productor por excelencia de la riqueza nacional [411].

Esta atención se plasma la construcción de colegios vocacionales por todo el territorio, incluyendo las reservas indígenas, donde la prioridad estaba en las labores agrícolas, fomentando su conversión en campesino.

El valor de la educación para el desarrollo político, social, económico y cultural[412], es declarado en 1959, como la opción brindada a las personas para satisfacer sus aspiraciones, y éste es un tema sensible en esta época. No se puede obviar que una gran amenaza para la estabilidad política era la situación conflictiva en el plano latinoamericano que representaba el fantasma de la extensión del comunismo, tema que cristalizó con la Revolución Cubana de 1959. De ahí que en la Memoria de 1959 se advierte:

> Es ilusorio pensar que, porque el hombre del pueblo en determinadas ocasiones responda fielmente al sentido de los valores, los hombres en general han de

[409] Virgilio Chaverri. 1951. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Publicaciones MEP, 6.
[410] Rafael Cortés. 1951. Informe del Jefe Técnico de Educación Primaria. *Memoria de Educación*, 59.
[411] Ismael A. Vargas. 1963. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Taller de Publicaciones, 4.
[412] Joaquín Vargas. 1959. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones, 48.

> responder siempre en esa forma cuando están acosados por la insatisfacción de las necesidades básicas de la existencia. Se corre el riesgo de que las personas que sufren estrecheces socioeconómicas respondan en su desamparo, más bien que a una escala de valores, a fantasías y engaños, a rumores y sean fáciles víctimas de la demagogia. (…) Hay que ofrecer, pues, más Educación al pueblo, más y mejor Educación a todos.[413].

La mayor preocupación planteada para 1966 es la necesidad de contar con mayor presupuesto para el MEP, por la importancia que tiene la educación, "*porque en las aulas se plasma la nacionalidad costarricense*" (1966: 3)[414], pensamiento que data de fines del siglo XIX, pero que también en este contexto se entiende, trata de neutralizar el "comunismo".

En 1978, se mantiene la idea de la educación como motor del desarrollo (económico) de Costa Rica, pero la población meta se ha ido ampliando a más sectores sociales, incluyendo los grupos marginales de ciudades y de comunidades indígenas. Otro elemento para resaltar es el cambio de discurso del estado paternalista hacia uno que impulsaba la gestión individual. En la Memoria correspondiente podemos leer, el

> sistema educativo nacional, el cual está llamado a ser la piedra angular del desarrollo de Costa Rica. (…) De esta manera, los habitantes del tugurio, los de barrios desfavorecidos y los miles de costarricenses, que día con día trabajan la tierra, deben vivir una Educación que los convierta en generadores de su propio progreso, producto de su iniciativa, del estímulo a su trabajo, a su responsabilidad y a sus aspiraciones personales. [415]

Paradójicamente, los cursos ofrecidos a estos grupos marginales son para la producción de artesanías, situación que permite cuestionarse cómo y qué tipo de integración era la pretendida para los grupos indígenas.

La meta alcanzada de homogenización del sistema educativo es el tema sobresaliente en la Memoria de 1978, evidente en la afirmación hecha por la ministra de educación: *"La Educación ha contribuido efectivamente a formar nuestra unidad e identidad como nación (…)* [tenemos] *uno de los sistemas educativos más extendidos, relativamente de América*

---

[413] Vargas Óp. Cit., 34.
[414] Guillermo Malavassi.1966. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Imprenta Nacional 1967, 3.
[415] María E. Dengo, 1978. *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 1.

Latina (…) Tenemos escuelas y colegios en todos los rincones del país"[416]. Esta meta ahora debe ser sostenida en el tiempo, y *"el reto de nuestra educación en el futuro* [es la] *formación de ciudadanos aptos para enfrentarse a las exigencias del Siglo XXI"*.[417]

Una vez alcanzado el objetivo de extender el sistema escolar a todo el territorio, el trabajo se centra en mejorar el funcionamiento administrativo, curricular y de servicios educativos, publicaciones, bibliotecas, etc. Las publicaciones las veremos más adelante; pero un ejemplo de la estandarización de la escuela costarricense lo vemos en la conceptualización teórica de la biblioteca escolar, donde se incluyen las que están en zonas indígenas[418], en cuyas sesiones de discusión de cómo se organizarán, participan funcionarios de la CONAI, con la asistencia técnica de otros países (Colombia, México, Panamá, Venezuela, Jamaica) y el "*apoyo técnico y económico de la OEA."* [419]

En la Memoria del cuatrienio 1986-90, el balance del ministro explicita el plan de la educación,

> El trabajo de estos años bien puede, resumirse como una gran lucha por mejorar la calidad de la Educación. Con esto hemos querido establecer un contraste con políticas anteriores, marcadas por necesidades históricas diferentes. Pienso con reconocimiento, - en la obra expansiva que aspiraba y logró llevar la Educación a todos los rincones del país. Fue una válvula de escape para las tensiones sociales y dio una subida de nivel … a la historia de Costa Rica.[420]

Esta metáfora de "válvula" había sido planteada por Dengo desde principios de la década de 1950, la cual permite ilustrar el uso de la educación por parte del Estado como un mecanismo de control social.

2.4. Educación Indígena

A nivel Latinoamericano, la educación indígena tuvo un auge después del Congreso de Pátzcuaro en 1940. Con el fin de resolver el "problema indio", se procuró integrarlo

---

[416] Dengo Óp. Cit. 1978, 1.
[417] Dengo Op. Cit., 1979, 1.
[418] Rodríguez 1984, 24.
[419] Rodríguez Óp. Cit., 50.
[420] Francisco Antonio Pacheco. 1987. *Memoria Final Ministerio de Educación Pública*, 1986-1990.Editorial MEP, 15.

mediante el sistema escolar, asimilarlo a las formas sociales y económicas de la sociedad dominante, con el fin de que superara su atraso cultural y económico, evidenciado en sus modos de explotación de los recursos, la mano de obra, y sobre todo sus costumbres; este es el llamado indigenismo integracionista. Al definir al indio como un "*individuo económica y socialmente débil (…) se creaba una nueva categoría social y económica que ameritaba un tratamiento particular desde el Estado y las diferentes organizaciones internacionales.*" [421]

Como ya se había mencionado antes, el indigenismo latinoamericano y el que se desarrolla a nivel local no son exactamente lo mismo. A nivel latinoamericano, el problema indio, hace referencia a la incorporación del indígena dentro del sistema económico nacional en el cual participaba al margen. A nivel local, la incorporación mediante la educación se hace sobre un sector de población que se ha mantenido al margen de la economía de mercado, y que no forma parte del sistema de producción lo que no quiere decir que estaba totalmente aislado[422]. Esta necesidad se hizo patente después de la década de 1970, cuando la frontera agrícola ya estaba agotada, y quedaba por integrar a los pueblos indígenas que se mantenían en territorios, algunos definidos como reservas, sin límites claros y en constante amenaza de ser invadidas por no indígenas.

El análisis de este tratamiento particular, Guevara y Solano lo analizan con base en las políticas nacionales mediadas por leyes, distinguiendo 3 periodos: el Enfoque Integracionista que iría desde la creación de la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación (JPRAN) en 1945 hasta 1977 con la Ley No. 6172 Ley Indígena; el Enfoque Etnodesarrollista iría del fin del anterior a la Ley No. 7316 que ratificaba el Convenio 169 de la Organización Internacional del trabajo (OIT) en 1992; y el enfoque de Derechos Humanos iría del punto anterior hacia el presente. A partir de estas leyes se habrían emitido múltiples decretos del Ejecutivo y del MEP, en un proceso cada vez más complejo y extenso territorialmente, con el fin de incluir a toda la población indígena, a la vez que ir creando la estructura organizativa para que a nivel interno de cada territorio indígena se propusiera el plan curricular.

---

[421] Federico Guevara y José Solano. 2017. *Políticas, indicadores educativos y planificación multilingüe*. Universidad Nacional, CIDE. División de Educación Rural, 12

[422] Alejandra Boza. 2014. *La frontera indígena de la Gran Talamanca, 1840-1930*. EUPC.

La participación de organismos internacionales en este proceso no ha estado exenta de debate, donde se aduce el cambio de enfoque que estos organismos producen en las políticas internas, como la despolitización del problema indio y tratar su marginalidad como una desventaja cultural.[423]

Del Congreso de Pátzcuaro surge el Instituto Indigenista Interamericano, el cual tenía su contraparte. En Costa Rica, el Instituto Indigenista Nacional tenía su sede en el MNCR y había sido creado en 1943; pero además se creó la JPRAN mediante el Decreto Nº. 45 del 03 de diciembre de 1945, cuya presidenta era Doris Stone. Como se indica en el apartado de la trayectoria del MNCR, Stone sería la Presidenta de la JAMN de 1950 a 1966 y entre 1945 y presumiblemente 1966, la presidenta de la JPRAN.

Mediante el Decreto de creación de la JPRAN, se reglamentaba la Ley General de Terrenos Baldíos (1939), declarando la inalienabilidad de las tierras indígenas y dando paso a la creación de las primeras reservas indígenas. En 1950, la JPRAN y el MEP, mediante el Decreto 1 establecen la colaboración para definir "*los planes de trabajo, métodos, reglamentos, y demás disposiciones de carácter educacional conducentes a alcanzar los fines de protección, elevación del nivel cultural de vida y conservación de la población aborigen de Costa Rica*"[424]. Es en este contexto, que tenemos la publicación de Pozas Arciniegas, encomendada por la JPRAN, "*Yo voy a decir*", el cual tiene la intención de "*enseñar a leer y escribir la lengua cabécar a los monolingües que la hablan, así como a aquellos bilingües que deseen leer y escribir su lengua materna (indígena)" [425].* Además, en el movimiento re-organizativo del MEP, a partir de 1950 docentes van a México, al Instituto Indigenista Nacional, a capacitarse en educación indígena lo que posibilita el desarrollo del sistema de educación indígena.

---

[423] Elisabeth Cuni. 2021. ¿Hacia un indigenismo sin indígenas? Encuentros y desencuentros entre el Instituto Indigenista Interamericano y las organizaciones internacionales (UNESCO, OIT). *Revista de Historia* 83: 55-80.

[424] Guevara y Solano Óp. Cit. 2017, 14, quienes a su vez lo han tomado de Miguel A Quesada 1999. Situación actual y futuro de las lenguas indígenas de Costa Rica. *Estudios de Lingüística Chibcha*. Serie Anual, Tomos XVIII, XIX, 1999-2000, 20

[425] Ricardo Pozas Arciniegas. 1954. *Yo voy a decir*. Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación, 5.

En 1959 Costa Rica ratifica el Convenio 107 sobre Poblaciones Indígenas y Tribuales [sic] de la Organización Internacional del Trabajo[426] (OIT), el cual tiene varios artículos acerca del modelo de educación para poblaciones indígenas, el cual propiciaba su integración mediante "*el bilingüismo sustractivo, entendido como el eventual desplazamiento de las lenguas indígenas por sumersión hacia la lengua oficial, que, aunque promueve la creación de escuelas se sostiene en un patrón etnocéntrico*".[427]

La gestión integracionista de la JPRAN es continuada por la CONAI, creada mediante Ley 5251 el 20 de julio de 1973. En la década de 1970 el indigenismo integracionista está en decadencia, en tanto que, el movimiento indígena va en alzada, caracterizado por la reivindicación de sus derechos culturales. En 1971 y 1977 se celebra la *Declaración de Barbados: Por la Liberación del Indígena*, a partir de la cual su organización va tomando más fuerza. Los indígenas defienden su derecho al autogobierno, tener voz propia y ser protagonistas de su liberación. En esta discusión "*Bonfil Batalla (1982) propone el enfoque de etnodesarrollo como alternativa frente al indigenismo, la integración y las posiciones desarrollistas"* [428].Para el caso de Costa Rica, parece que esta visión fue la adoptada en las políticas integracionistas, sin cuestionarse que los indígenas encargados de realizar las proposiciones curriculares ya estaban insertos dentro del sistema educativo, lo que les daba un estrecho margen propositivo, étnicamente hablando.

Para 1979 se crea el Programa de Educación Bilingüe y Biocultural en Talamanca, en cooperación con la UCR, mediante el cual por cuatro años se capacitó a cerca de 30 maestros de las zonas indígenas, para la enseñanza del Bribri en escuelas de Talamanca y la región Brunca, y con la colaboración de los indígenas, se confeccionan las cartillas para la lectoescritura en Bribri. A esta colaboración de la UCR, luego se sumaría la Universidad Nacional (UNA), de tal forma que tenemos una visión del indígena dentro de

---

[426] La OIT es un órgano de las Naciones Unidas *"que procura fomentar la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos. Fue creada en 1919, y es el único resultado importante que aún perdura del Tratado de Versalles…" (17).* La Declaración de Filadelfia de 1927 manifestó que la competencia de la OIT incluía a todos los seres humanos, no solo los trabajadores. A lo largo de los años se han elaborado resoluciones que protegen a los indígenas de múltiples clases de explotación. En conjunto con la UNESCO en la década de 1950 se realizó un programa que analizaba una variedad de problemas que enfrentaban los indígenas andinos y que sobrepasaban el mundo laboral. De este programa se redactó el Convenio 107 (22). Gabriela Olguín. 2002. *Los mecanismos de control y aplicación de los convenios y recomendaciones de la OIT y los Pueblos Indígenas*. Serie Guías Legales-Derechos Indígenas No. 3. Oficina Internacional del Trabajo.

[427] Guevara y Solano Op. Cit. 2017, 14.

[428] Guevara y Solano Óp. Cit. 2017, 16.

un sistema circular de reproducción de su representación, que se concretiza en la formación de docentes y en la producción de materiales educativos.

En 1980, surge dentro del movimiento educativo el término educación intercultural bilingüe, *"entendida como una educación enraizada en la cultura de referencia inmediata de los educandos, pero abierta a la incorporación de elementos y contenidos provenientes de otros horizontes culturales"*[429]. Entre los cambios de normativa que van presionando a cambios organizativos está el Decreto No. 16619-MEP del 09 de octubre 1985, mediante el cual se crea la Asesoría Nacional de Educación Indígena, cuyo fin era desarrollar un modelo curricular educativo bilingüe para las comunidades indígenas.

Este concepto evidencia cómo poco a poco la visión integracionista de la educación ha ido cambiando hacia una de etnodesarrollo, la cual se ve reforzada por la publicación del Decreto No. 18967, 19 de abril 1989, de acuerdo con el cual, las lenguas maternas autónomas son parte del patrimonio cultural de la nación y se promueve su estudio, la difusión de literatura, la educación bilingüe y la elaboración de cartillas de alfabetización (art. 1). Ese mismo año, mediante el Convenio MEP- y la División de Educación Rural de la Universidad Nacional (UNA), inicia un programa de diplomado y certificación para docentes indígenas, el Programa de Diplomado para I y II ciclos.

Un nuevo convenio de la OIT, el 169 es ratificado por Costa Rica mediante la Ley No. 7316 de fecha 03 de noviembre de 1992. En este se defiende el concepto de autonomía indígena. A partir de esta ley, se empieza a modificar la estructura interna del MEP para atender el derecho a la educación de la población indígena en su lengua materna; proceso que no está exento de críticas por la deficiente titulación de docentes indígenas, la disparidad de infraestructura educativa, la calidad de enseñanza, la formulación del currículo escolar.

Continuando con el proceso de transformación del MEP, en 1992 se da el cierre de la Asesoría de Educación Indígena, y en su lugar se da el Decreto No. 22072-MEP, de fecha 1993, mediante el cual se crea el Subsistema de Educación Indígena. Entre su articulado destacamos el artículo 2, que establece que el fin de la educación en las reservas

---

[429] L. E. López, 2000. *La cuestión de la Interculturalidad y la educación latinoamericana*, citado por Guevara y Solano 2017: 18.

indígenas es crear ciudadanos que se comuniquen en forma oral y escrita en español (inciso ch.), que conozcan sus derechos y obligaciones [trabajo, educación, salud, servicios sociales, bienestar económico-social]) (inciso e.); crear sus propias instituciones y medios de educación y someterlos a la aprobación del Consejo Superior de Educación (inciso g.) , y como parte del currículo escolar, se les enseñaría a valorar las manifestaciones culturales propias de los indígenas, tales como cantos, bailes, medicina tradicional, etc. (art. 8). En lo referente a las estructuras de autoridad, este sería un ejemplo de autonomía relativa en el tema de educación, no de autogobierno, porque al igual que con la CONAI, se estarían creando estructuras de autoridad paralelas a las tradicionales, alterando la estabilidad interna de los pueblos. El uso del término "ciudadano" es ilustrativo de la finalidad del proceso de integración a lo que ha sido sometidos por pueblos indios desde 1950.

A mediados de 1994 se publica el Decreto No. 23489-MEP, de fecha 11 de julio, mediante el cual se crea el Departamento de Educación Indígena dentro de División de Desarrollo Curricular (art. 42), siendo uno de sus objetivos, promover la educación bilingüe y pluricultural en las instituciones educativas de las comunidades indígenas (art. 54, inciso c). Con este fin se diseña e implementa el Programa de Enseñanza de las Lenguas Indígenas, uno de cuyos objetivos es "*Facilitar el proceso de transición de la lengua indígena al español, en aquellas comunidades donde la lengua indígena sea la lengua materna."* [430]

Ya fuera del periodo de investigación, pero importante para tener la información más actualizada sobre la política educativa hacia los pueblos indígenas se incluyen los siguientes datos. Las siguientes trasformaciones organizacionales del MEP van delineando aún más la capacidad de gestión de las instancias indígenas. Con el Decreto No. 34075-MEP, 05 noviembre 2007, que deroga el Decreto No. 23489-MEP (1994), traslada el Departamento de Educación Indígena a la Dirección de Desarrollo Curricular (art. 42 inciso h.) departamento donde se controlan los contenidos transmitidos a la población escolar, y le asigna las funciones de proponer las políticas curriculares, los planes y programas y elaborar los recursos didácticos (art. 50).

[430] Carmen Rojas. 2002. La enseñanza de las lenguas en Costa Rica. *Educare* (3), 181.

En el 2009 se crea Dirección Regional de Educación Sulá con sede en Hone Creek, Talamanca, mediante el Decreto No. 35513-MEP Organización Administrativa de las Direcciones Regionales, de fecha 25 setiembre del 2009. Esta Dirección incorpora geográficamente solo los territorios indígenas reconocidos de la Provincia Limón: los cantones Talamanca [Bratzi, Telire], Limón [Valle de la Estrella], Matina [Matina, Carrandi], y Siquirres [Pacuarito]) (artículo 26 inciso e.). Esta Dirección sería la "*primera de carácter indígena y administrada por profesionales pertenecientes a los pueblos originarios Bribri y cabécar*"[431] . De acuerdo con el Art. 15, entre sus funciones están: "*Las Direcciones Regionales de Educación desarrollarán procesos de investigación sobre la realidad histórica, cultural, socioeconómica y política de la región bajo su responsabilidad con el objetivo de promover, entre otros temas de interés regional, la contextualización y pertinencia de la política educativa, la educación intercultural y la formación ética, estética y ciudadana*"[432]. Temas que por lo demás no se distinguen de lo que se enseñaría en Educación Cívica en distritos no indígenas. Aquí otro de los conceptos clave es el de interculturalidad, que alude a la enseñanza entre dos sistemas (lo indígena y lo no indígena), regulado mediante el decreto del 2011 que se presenta a continuación.

En el 2011, el Decreto No. 3651-MEP crea el Departamento de Educación Intercultural, compuesto por dos unidades: i. Unidad de Educación Indígena, que asume las funciones del antiguo Departamento de Educación Indígena (Programa de enseñanza de Lengua y Cultura indígena, y asesoramiento a los docentes de estas asignaturas); y ii. Unidad de Contextualización y Pertinencia (art. 72). El objetivo principal del Departamento de Educación Intercultural es, *"la promoción de la formación de ciudadanos plurales, respetuosos y promotores de los derechos humanos, capaces de transformar los contextos comunales, locales, nacionales y globales mediante el diálogo, el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural de carácter étnico, nacional y generacional."* [433]

Finalmente, en el 2013 se publica el Decreto No. 37801-MEP, Reforma del Subsistema de Educación Indígena (anulando el anterior decreto No. 22072, de 1993). En este, se insta a preservar y desarrollar los idiomas indígenas, pero que se aprenda el español como

[431] Guevara y Solano Op. Cit., 24.

[432] Decreto No. 35513-MEP Organización Administrativa de las Direcciones Regionales, de fecha 25 setiembre del 2009.

[433] Portal del MEP https://ddc.mep.go.cr/educacion-intercultural Consultado en noviembre del 2021.

idioma oficial. Además, se crea la Unidad de Coordinación del Subsistema de Educación Indígena adscrita al Despacho, la Comisión Ministerial de Enlace para la Educación Indígena (art. 15), la Unidad de Educación Indígena adscrita a la Dirección de Recursos Humanos (art. 13), los Consejos Locales de Educación Indígena en cada territorio indígena (art. 15), y el Consejo Consultivo Nacional de Educación Indígena donde participa un representante por cada Consejo Local de Educación (art. 21), todo ello como una forma de garantizar que los contenidos de la educación que se brinda en los territorios indígenas sean definidos e impartidos por docentes indígenas acreditados, y miembros de la comunidad.

Habiéndome sobrepasado temporalmente del lapso de investigación solo con el fin de tener una mayor claridad de cómo el Estado a lo largo de las décadas ha ido modificando su estructura organizativa para abarcar a toda la población, quiero anotar algunas situaciones que aún no están bajo control. Por ejemplo, Borge (2012) citado por Guevara y Solano, dan la cifra nada despreciable de que para el 2010 *"solamente 38,2 por ciento de los docentes de primaria en territorios indígenas era titulados"* [434]. Además, plantean que existe una relación histórica entre poblaciones no indígenas y accesibilidad geográfica, factores, que inciden en la correlación alfabetismo/analfabetismo. Los territorios indígenas más aculturados y que históricamente se han relacionado con población no indígena, tienen porcentajes más altos de alfabetización y mejores condiciones de infraestructura; mientras que los territorios que hasta recientemente están siendo integrados dentro del sistema escolar, tienen mayores índices de analfabetismo y peores facilidades de infraestructura.

Para finalizar, se anotan algunas reformas a la Constitución Política referentes a como el Estado ha modificado su visión sobre lo indígena: en 1975 se emite la Ley No. 5703, de fecha 06 junio. Reforma Constitucional-Art. 76 estableciendo que el Idioma oficial es el español. En 1999, mediante la Ley No. 7878 del 27 de mayo, reforma al artículo 76 de la Constitución Política, se establece: "El español es el idioma oficial de la Nación. No obstante, el Estado velará por el mantenimiento y cultivo de las lenguas indígenas nacionales". Y en el 2015, Ley No. 9305 del 24 agosto del 2015 se hace la reforma

[434] Carlos Borge 2012. Costa Rica: estado de la educación en territorios indígenas. Ponencia preparada para el Cuarto Informe Estado de la Educación. San José: Programa Estado de la Nación, citado por Guevara y Solano Óp. Cit, 34.

constitucional del Art. 1, quedando: "*Costa Rica es una República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural"*.

Con estas reformas es clara la posición del Estado en el sentido de reconocer la diversidad cultural, sin ninguna preferencia por grupo étnico o sector cultural, y la declaración del idioma español como el oficial, aun cuando velará por la transmisión de las lenguas indígenas.

2.5. Plan de estudio

Si bien es cierto desde finales del siglo XIX el Estado había instalado escuelas en Talamanca y Boruca, y becado a algunos indígenas para que estudiaran para ser maestros[435], y que a finales de la década de 1930 hay un interés por llevarles la '*flama consoladora de la cultura*'[436], lo cierto es que es hasta 1960 que aparece en una Memoria de Educación referencia expresa sobre planes de estudio dirigido hacia las poblaciones

---

[435] Congreso Nacional. 1887 Acuerdo C. "Crea en la Escuela Normal una beca para Talamanca", 28 de julio. Pp. 370-371. Imprenta Nacional. "Considero que el medio más eficaz de atraer a la vida civilizada a los pueblos indígenas de Talamanca, es el de hacerlos participes de la enseñanza primaria nacional: que siempre que el Gobierno trate de fundar una escuela en aquellos lugares, tendrá que tropezar con la carencia de maestros competentes, puesto que no hallará quien quiera arrastrar las dificultades de la vida en pueblo tan apartado, y avenirse a las costumbres casi salvajes de los indígenas: que para allanar tales dificultades el medio más seguro sin duda es el de educar por cuenta de la Nación, en la Escuela Normal de esta ciudad, un joven indígena que más tarde vuelva a su pueblo a dirigir la escuela que allí se establezca. Por todo lo expresado, el señor Presidente de la República Acuerda: I. A más de las becas que el Tesoro Nacional costea en la Escuela Normal de esta ciudad, según el artículo 32 del Reglamento de la misma, créase una por el pueblo de Talamanca. II. Concédese dicha beca al joven William Gabb Lyon, natural de Talamanca, quien queda sujeto a las prescripciones del Reglamento de la expresada escuela. III. De eventuales de Instrucción Pública se cubrirán los gastos que demande la educación del expresado joven Gabb, durante el presente año económico. Publíquese Fernández*." Colección de Leyes y Disposiciones Legislativas y Administrativas emitidas en el año de 1886*."

[436] Alejandro Aguilar. 1940. *Memoria de la Secretaria de Educación Pública*, 1939. Imprenta Nacional, p. 6.
La cita completa es: "La población indígena ha merecido una preferente atención por parte de la Secretaria de Educación. Las visitas que pude realizar al corazón de las selvas o a las orillas de nuestros bosques y ríos en donde viven los últimos restos de esa población, me pusieron al tanto de sus necesidades; de su problema en veces trágico y siempre interesante. Hice así un esfuerzo por mantener un preceptor ambulante en los diferentes caseríos de la zona de Talamanca y por mejorar, cuanto las circunstancias lo permitieron, el estado de cultura de los borucas, los más agradecidos y nobles indígenas con que contamos. El sector indígena nuestro, como bien lo sabéis, no es un problema de carácter sociológico aquí. Nuestra población homogénea nos ha librado de aquellas convulsiones que caracterizan a los pueblos cuya levadura humana es en extremo compleja. Pero ya que aún existen algunos brotes procedentes de los troncos aborígenes, y que tales brotes simbolizan los últimos estratos de una cultura que desvanecida de la realidad solo vive en los recuerdos de la historia, bueno es tender hacia ellos la mano afectuosa del Estado y llevar al tímido espíritu de esos primitivos, la flama consoladora de la cultura*"*.

indígenas. En la Memoria de ese año, se indica que el Departamento de Planes y Servicios Docentes tuvo la asesoría de *CARE, UNESCO, OEA, CEPL, ODECA* [437], y que en el periodo de vacaciones 1960-61 se dio un cursillo "*para educadores de las zonas indígenas*" [438], y que, además, se dio un club de "*apreciación de arte indígena"* [439]. De acuerdo con lo expresado por el Ministro el año siguiente, una visita al sur del país le permitió tener la claridad de que para las "*escuelas de las diferentes reservas indígenas* [existe la] *necesidad urgente e inaplazable de dotar a las mismas de un plan de trabajo distinto al de las otras escuelas corrientes, plan que mantuviera por un lado las tradiciones autóctonas de estas razas aborígenes y que propiciara por otro su propio progreso y superación"* [440]. Esta intención se irá incorporando poco a poco dentro de los planes de estudio conforme el mismo sistema organizativo del ministerio se va modificando. No podemos obviar el mencionar aquí, que el MNCR y la JPRAN, representadas por Doris Stone, están trabajando de cerca con el MEP, lo que se puede apreciar en la referencia a un plan de estudios específicos y el mantenimiento de sus tradiciones, siendo que los indígenas de las antiguas áreas de frontera eran quienes mantenían parte de sus costumbres culturales ancestrales.

Para 1961, el propósito era elaborar un nuevo plan de estudio para la Educación Secundaria, el cual fue redactado por la Comisión de Planes de Estudios y Programas, compuesta Carlos Monge Alfaro, Ovidio Soto y Salvador Umaña[441], representantes de la UCR y del MEP. Los cambios propuestos por esta Comisión plantearon como objetivo del primer ciclo "*e. Estimular el espíritu ciudadano y la comprensión en que descansa la vida cultural, ética y material de la comunidad costarricense, y por extensión, del mundo"*.; y los fines del segundo ciclo: "*Proporcionar conocimientos y experiencias relativas a la vida nacional para desarrollar un auténtico sentido de lo que significan la libertad y la democracia"* [442], donde los pueblos indígenas aún no han sido singularizados.

En el Plan de Estudios de 1967 se le da becas de estudios a cuatro "aborígenes de la nación" de secundaria dentro del sistema de becas para estudiantes de escasos recursos,

---

[437] Vargas, Joaquín. 1960. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones, 22.
[438] Vargas Óp. Cit., 23.
[439] Vargas Óp. Cit., 104.
[440] Vargas, Joaquín. 1961. *Memoria anual*. Ministerio de Educación Pública. Sec. de Publicaciones, 11.
[441] Vargas, Ismael A. 1962. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*, 136.
[442] Vargas Óp. Cit., 137.

con un monto anual de 2.160,00 colones; muy por debajo de lo asignado a estudiantes de otras áreas, por ejemplo: al Colegio San Luís se le asignó 31 becas por un monto de ₡ 8.370,00, al Liceo de San Carlos 25 becas por ₡6.690,00 y al Colegio de Limón 43 becas con un monto de ₡11.190,00. [443]

En 1970, bajo el marco de la democratización educativa, en Buenos Aires de Osa, se crea un instituto de capacitación técnica y se matriculan 55 alumnos indígenas. Según se informa en la Memoria de ese año, este hecho representa *"la consolidación del clima democrático en su más puro matiz y la preservación de los principios de la convivencia humana, no importa el color de la piel o la procedencia social de los estudiantes*" [444]. De esta forma en la educación indígena se inserta dentro del discurso de Costa Rica país democrático.

El Plan de estudios de 1976 incluía el programa "*Costa Rica Joven"*, que consistía, a nivel de secundaria, realizar concursos y festivales regionales y nacionales, entre otras cosas de danza indígena y folclórica [445] . Además, siguiendo esta línea, se crea la Escuela Nacional de Artesanía, "*orientada a fortalecer la producción artesanal del país, como una fuente generadora de ingresos y divulgadora de los bienes culturales del país.*" [446]

Para 1978 se crea el Instituto Capacitación Técnica Talamanca (BRI-BRI sic) en el cual hay matriculados 111 estudiantes[447] ; y se le da una subvención al colegio para 15 estudiantes. Acorde con la meta de regionalización del sistema educativo, se crea el Proyecto MEP- BID que tiene por objeto, *"extender y mejorar el subsistema de Educación técnica, encargado de formar técnicos de nivel medio en los campos Industrial, Comercial, Agropecuario y Artesanal*"[448]. Como puede apreciarse, de finales de la década de 1950 a la fecha, se incluyen otras industrias. En lo que respecta a las zonas indígenas, la educación se enfatiza en los sectores agropecuarios y artesanales.

---

[443] Malavassi, Guillermo. 1967. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Imprenta Nacional, 52.
[444] Uladislao Gámez. 1970. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Imprenta Nacional, 83.
[445] Fernando Volio. 1976. *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 61.
[446] Volio Óp. Cit., 229.
[447] María E. Dengo. 1978. *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 267.
[448] María E. Dengo. 1979. *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 12.

Con la definición del distrito escolar en territorio indígena, se inicia un proceso donde se van capacitando cada vez a personas indígenas que con el tiempo van asumiendo un rol más activo en la misma estructuración organizativa y definición de contenidos curriculares ad-hoc. El inicio de este proceso podemos verlo en 1980 dentro del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento, donde se imparten dos cursos para profesores que trabajan en zonas indígenas[449]; en el cual llegaron a participar 210 personas. A partir de esta fecha es claro el desarrollo del currículo escolar para las comunidades indígenas en todo el territorio nacional.

A partir de esta época, y luego del censo realizado en 1980, las investigaciones específicas sobre las comunidades indígenas empiezan a ser más recurrentes; como por ejemplo en 1981 se llevan a cabo dos investigaciones en zonas indígenas, una por el Departamento de Idiomas para conocer *"la situación del Español en las regiones indígenas: Talamanca y Bribri*", y otra por el Departamento de Educación Artística y Física, con el objetivo de estudiar "*la música y danzas indígenas de las zonas de Ujarrás, Térraba, Boruca y Alto Conte*"[450]. Estas investigaciones se llevan a cabo con la asesoría del Centro Multinacional de Investigación Educativa (CEMIE), que es financiado por el Programa Regional de Desarrollo Educativo (PREDE) de la OEA y el Ministerio de Educación Pública [451].

La política educativa de 1982 tenía como objetivo la atención de comunidades marginadas, entre las que estaban categorizadas las indígenas, razón por la cual, la División de Desarrollo Curricular brindó asesoramiento en las escuelas para mejorar la enseñanza del español[452], y además se creó el programa de Educación de Adultos que "*por sus condiciones biopsicosociales, requerían una atención distinta a la que se otorga en la Educación formal*"[453] que incluía a grupos de adultos de Talamanca y otras áreas indígenas. También se realizó un proyecto experimental de bilingüismo y biculturalismo, iniciando la enseñanza de los idiomas indígenas dentro de las mismas comunidades, por ejemplo, el Bribri en las escuelas de Bratsi, Talamanca, y la artesanía indígena, reforzando la visión de la cultura material de estos grupos, pasados y presentes, como

---

[449] María E. Dengo. 1980. *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 53.
[450] María E. Dengo. 1981. *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 105.
[451] Dengo Óp. Cit., 149.
[452] Eugenio Rodríguez, 1982 *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Depto. Publicaciones, 76.
[453] Rodríguez Óp. Cit., 102.

artesanías, mercancías de venta. Este proyecto lo ejecutó el MEP en colaboración con la UCR, y se "beneficiaron 597 alumnos pertenecientes a once centros educativos".[454] Como parte del proyecto, también se inició "*un proceso de rescate de los valores culturales autóctonos. Se editó un silabario para la enseñanza del Bribri.* "[455]

ILUSTRACIÓN 24. ENSEÑANZA DE ARTESANÍA CERÁMICA.

Fuente: Rodríguez. Memoria del MEP, 1982. Pie de foto: *Elaboración de vasijas en arcilla roja de Guaitil. Tercer Ciclo, Colegio Técnico Artesanal de Santa Bárbara de Santa Cruz, Guanacaste.*

ILUSTRACIÓN 25. EDUCACIÓN BÁSICA POR SUFICIENCIA PARA ADULTOS, TALAMANCA.

Fuente: Rodríguez. Memoria de Educación 1982. Pie de foto: *Grupo de adultos de Talamanca, quienes recibieron su certificado de Conclusión de Educación Básica por Suficiencia*.

[454] Rodríguez Óp. Cit., 102.
[455] Rodríguez Óp. Cit., 206.

A pesar de este énfasis en el acercamiento a las comunidades indígenas, dentro del plan escolar de 1983, las celebraciones principales organizadas por el MEP fueron el Bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar y las celebraciones patrias "*para exaltar los valores cívicos y patrióticos de los costarricenses"* [456]; celebraciones apoyadas por el MCJD, el Centro Multinacional de Educación de Adultos (CEMEDA), Asociación indígena de Costa Rica y el instituto de Enseñanza Radiofónica, se promovió "*el análisis y reflexión de problemas y temas de interés de los grupos indígenas que les permita tomar una mayor conciencia de su realidad y buscar caminos de solución a sus problemas"* [457]*,* acercamiento más acorde con la política de autogestión que el gobierno venía impulsando en su transición y alejamiento de las políticas paternalistas de años anteriores.

ILUSTRACIÓN 26. ESTUDIANTES COLEGIO AGROPECUARIO DE TALAMANCA.

Fuente: Rodríguez. Memoria de Educación 1983. Pie de foto: *Alumnos y Director del Colegio Agropecuario de Talamanca junto con el Sr. Ministro de Educación. 1983.*

En la fotografía no se indica, pero el grupo es fotografiado delante de la estatua que simboliza a Pablo Presbere, líder indígena del alzamiento contra las autoridades coloniales en 1709.

[456] Eugenio Rodríguez. 1983 *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial, 2.
[457] Rodríguez Óp. Cit., 23.

ILUSTRACIÓN 27. INAUGURACIÓN PARQUE PABLO PRESBERE, COLEGIO DE TALAMANCA.

Fuente: Rodríguez. Memoria MEP 1983. Pie de foto: *Alumnos, padres de familia y funcionarios del MEP en los actos de inauguración del Parque Pablo Presbere del Colegio de Talamanca. 1983*.

El Plan escolar 1984 definió el "*Proyecto especial para poblaciones marginadas"*, y como Proyecto especial de educación no formal, se impartieron cursos de "*artesanía utilitaria, tales como: trabajo en conchas, macramé, pirograbado en madera, arreglos florales, souvenirs en madera, trabajo en caña de bambú y pintura en tela*" [458]; y en el Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Boruca se enseñó *"Conservación de la artesanía autóctona y desarrollo de la artesanía utilitaria. Construcción de proyectos tales como: viveros, porquerizas para la producción de cerdos y apoyo a proyectos comunales"* [459] y artesanías autóctonas para 25 mujeres[460]. Cabe recordar que un plan educativo similar había sido diseñado por la JPRAN en la década de 1950.

[458] Eugenio Rodríguez. 1984 *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial MEP, 249.
[459] Rodríguez Óp. Cit., 251.
[460] Rodríguez Óp. Cit., 27.

En lo que se refiere al ciclo de preescolar, se capacitaron docentes de *"Guatuso que trabajan en el proyecto Educación Preescolar Bilingüe en zonas indígenas."* [461], extendiendo la educación a la población preescolar.

ILUSTRACIÓN 28. EXTENSIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Fuente: Memoria 1984: 20. Pie de foto: *Nuestra razón de ser….*

El desarrollo de un programa educativo en artesanía, luego de haber realizado diagnósticos de las comunidades indígenas, evidencia el tipo de valoración de estas comunidades, y en cierta forma, la continuidad de asignación de roles dentro de la sociedad nacional como había sido siglos atrás, como productores de artesanías; y, por ende, su posicionamiento dentro de la estructura productiva en los estratos más bajos. Además, en el subproyecto *Círculos Culturales Indígenas* se discuten problemas locales y opciones para solucionarlos; de estas actividades surgieron dos proyectos, uno de los cuales, "*será financiado por el Instituto Indigenista Interamericano con sede en México con $ 8.000*" [462]. Estas actividades fueron organizadas en colaboración por la Asociación Indígena de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Educación Radiofónica, la Asociación Cristiana de jóvenes y con la Universidad de Costa Rica. La presencia de

[461] Rodríguez Óp. Cit., 25.
[462] Rodríguez Óp. Cit., 247.

grupos religiosos evidencia los procesos de aculturación que tomaban fuerza y se incrementarían en años posteriores.

En cuanto a celebraciones, se organizó la semana de la paz, entre el 10 y 16 de junio, lográndose que las escuelas se adornaran "*con banderas de Costa Rica y palomas blancas* [463], haciendo referencia al Plan de Gobierno del momento.

ILUSTRACIÓN 29. PROGRAMA AGROPECUARIO, BRI-BRI, TALAMANCA.

Fuente. Memoria Educación 1984:37). Pie de foto: (autoridades del MEP) (…) *observan el desarrollo del vivero de pejibaye establecido mediante el Programa de Educación para el Trabajo de la OEA en Bri-bri, Talamanca.*

[463] Rodríguez Óp. Cit., 255.

ILUSTRACIÓN 30. PROGRAMA AGROPECUARIO EN BRI-BRI, TALAMANCA.

Fuente: Memoria MEP 1984:39. Pie de foto: *Estudiantes del Colegio Agropecuario de Bri-Bri, Talamanca laboran en la confección de drenajes.*

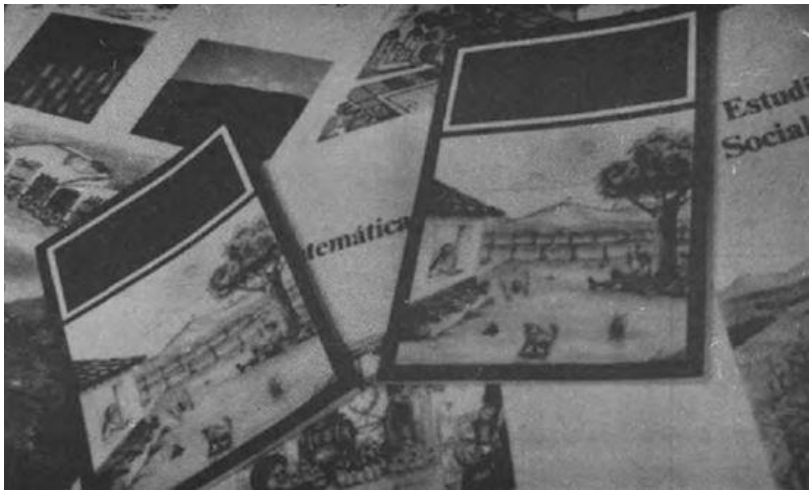

ILUSTRACIÓN 31. LIBROS DE TEXTO.

Fuente: Memoria MEP 1984: 48. Pie de foto: Libros de Texto que se han distribuido en forma gratuita a todos los niños de las escuelas de Costa Rica

En la Memoria de 1986, si bien no se indica plan de estudio expresó, sí se da una visión de la problemática identificada en las escuelas unidocentes, en su mayoría en territorios indígenas, según se desprende de la siguiente cita:

> los alumnos viven en condiciones culturales muy inferiores a las de sus colegas de otros sectores pobres del país, pues, en la mayoría de los casos, se trata de escuelas muy retiradas, con un relativo aislamiento que impide que los estímulos positivos de la educación informal compensen en algo las deficiencias de la escuela. [464]

Dos fueron las acciones implementadas para superar estas dificultades, la primera fue la capacitación del maestro unidocentes con guías para el trabajo con los estudiantes, y la segunda, la construcción de los salones de clase, todo ello con ayuda de la AID y el Cuerpo de Paz.[465]

Acorde con esta problemática, en la misma memoria se reelabora el objetivo de la educación, sobre principios ciudadanos y cristianos.

> Costa Rica, ciertamente, quiere que formemos ciudadanos; esa es la base de que hay que partir. Demócratas abiertos a la convivencia civilizada, respetuosos de las opiniones ajenas, defensores de los derechos humanos, interesados por el destino de su patria, solidarios con sus conciudadanos, sobre todo con quienes más necesitan. (…) La inevitable internacionalización de la vida no podrá enfrentarse con éxito para la identidad nacional, ingenuamente, ignorando al otro, desconociendo su historia. (…) Necesita el país que formemos hombres rectos (tal vez más que nunca), que fundamenten su vida en los postulados de la ética que ha desarrollado nuestra civilización occidental, dentro de la tradición cristiana. [466]

---

[464] Carlos Meoño (coord.) *Memoria de Educación*, 1986: 39.

[465] Meoño Óp. Cit. 40.

El **Cuerpo de Paz** es una agencia del Gobierno de los Estados Unidos, creada en 1961, originalmente parte del Departamento de Estado hasta 1979 cuando pasó a ser una agencia federal independiente. Creada para "*promover la paz y la amistad mundial".* https://es.wikipedia.org/wiki/Cuerpo_de_Paz

Executive Order 10924. Establishment and Administration of the Peace Corps in the Department of State. *SEC. 2. Functions of the Peace Corps. (a) The Peace Corps shall be responsible for the training and service abroad of men and women of the United States in new programs of assistance to nations and areas of the world, and in conjunction with or in support of existing economic assistance programs of the United States and of the United Nations and other international organizations.* https://www.archives.gov/milestone-documents/executive-order-10924

[466] Meoño Óp. Cit, 51.

La introducción de la enseñanza religiosa en la década de 1980 es otra característica de estos años. En concordancia con la visión de la democratización y el trabajo con las escuelas unidocentes, para 1988 se reinstala en el Currículo escolar la materia de Educación Cívica en los dos últimos años se secundaria para,

> fortalecer los valores morales del ciudadano. El joven, al conocer mejor las instituciones fundamentales del Estado, los procesos políticos propios de una democracia y las obligaciones que deben animar a todos los protagonistas de la vida social, enriquecerá su contextura moral. [porque se busca formar] (…) costarricenses rectos, cumplidores del deber, amantes de su patria y conscientes del destino histórico que tenemos que realizar todos, para ser dignos de nuestro pasado. [467]

Aquí tenemos de nuevo la idea de que el sistema y los valores democráticos son parte de nuestra historia, están en nuestras venas, y todos somos ciudadanos.

En concordancia con la política educativa para 1990, el plan de estudio incluyó las siguientes acciones todas dirigidas a comunidades indígenas donde podemos observar el fortalecimiento del currículo, enfatizando en: la enseñanza del español como idioma nacional, la propuesta curricular para las poblaciones de alta dispersión de Chirripó, Talamanca y Guaymi, el diagnóstico de la población preescolar, cursos y talleres de formación para maestros indígenas en la Enseñanza Básica Intercultural, plurilingüe (EBIP), y el programa de Educación de Adultos. En total el programa de Alfabetización a poblaciones indígenas y fronterizas ejecutó 581 proyectos de alfabetización para un total de 11000 alumnos alfabetizados.[468]

En el plan de estudios de 1992, el tema de vivencia en democracia sigue siendo central; por eso el énfasis está en la vivencia de la democracia, valores, derechos y deberes,

> Educar en la vivencia democrática significa: preparar al costarricense para una participación activa y responsable en los procesos de toma, ejecución y evaluación de decisiones, orientarlo para una justa valoración de lo nacional y lo autóctono; propiciar la práctica de los valores democráticos y cristianos; fomentar acciones de

[467] Meoño Op. Cit. 1988, 85.
[468] Meoño Op. Cit. 1990, 14.

> tipo cooperativo, solidario y participativo y promover las actitudes autogestionarias y cogestionarias.[469]

En la cita anterior apreciamos una dicotomía que tiene implicaciones en el planteamiento del plan de estudios, la existencia de valores de lo nacionales y de lo autóctono, implícitamente aceptando la existencia de dos "mundos" y, por otro lado, tenemos el discurso homogeneizador implementado mediante dos ejes, la democracia y la religión. En esta misma también se hace alusión a la transformación que está teniendo el aparato estatal abandonando su gestión de Estado Benefactor y paternalista.

Esta vivencia democrática fue agendada, realizando "*10 concursos alusivos al tema de los Valores de los indígenas"* mediante la realización de 84 proyectos en los territorios indígenas y la publicación de *"afiches de conmemoraciones patrias incluyendo el 12 de octubre."* [470], el cual era entendido para esta época como encuentro de culturas, neutralizando los discursos reivindicativos.

De esta forma podemos considerar que se cierra un ciclo de extensión del sistema educativo y de lograr la homogenización de la población. La selección del 12 de octubre en el calendario de conmemoraciones patrias, y no del 19 de abril, evidencian la trayectoria del mismo sistema educativo, priorizando, en el fondo, la hispanidad.

2.6. Producción de Libros de texto

En la trasformación educativa que se produce luego de 1950, el contar con convenios de cooperación fue fundamental el primer convenio con la UNESCO a quien se le pidió ayuda técnica para hacer un diagnóstico del sistema educativo. A partir de éste, siguieron otros con otras organizaciones como la AID, CARE, IICA, etc. Los convenios se firmaron para financiar obras de infraestructura (aulas, laboratorios), la elaboración, impresión y distribución de libros de texto que fueron un elemento cohesionador no solo a escala nacional, sino también a escala centroamericana. Estos convenios se ejecutaron en colaboración con otras instituciones nacionales, atravesando toda la estructura organizacional del MEP, desde la formación de profesores hasta la construcción de

---

[469] Marvin Herrera. 1992 *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial MEP, 16.
[470] Herrera Óp. Cit., 16.

escuelas y colegios. Por ejemplo, el convenio que posibilitó el proyecto ALIANZA PARA EL PROGRESO firmado entre el Poder Ejecutivo y US-AID, mediante el cual se construyeron las aulas para la Escuela Normal de Heredia, y "*de escuelas vocacionales y agropecuarias situadas en áreas estratégicas del país…*[con] *la colaboración del Ministerio de Educación, del Ministerio de Obras Públicas, de la Universidad de Costa Rica, de la Agencia para el Desarrollo Internacional, de los municipios, de las juntas administrativas y de las comunidades."* [471]

Dentro del sistema educativo costarricense siempre se le ha dado mucha importancia al libro de texto. Este no es solo el medio de educar, brindar el conocimiento básico, sino que es el instrumento que forma los ciudadanos, sus valores y creencias. La influencia del libro homogeniza la imagen de nación, en forma horizontal por todo el territorio, pero también en forma vertical, en todos los estratos sociales, borrando las diferencias geográficas, sociales, étnicas, etc.

Este aspecto tan significativo del libro de texto ya aparece claramente expresado en 1937: *"El libro que se pone en manos de los niños ejerce una influencia que perdura en la vida del alumno y que trasciende a los hogares"* [472], y esto es fundamental, porque se educa al niño, pero también a la familia.

La producción de libros de texto es gestionada mediante la firma de los convenios de cooperación con la UNESCO y llegarán a participar otras agencias del gobierno de los Estados Unidos de América (EE. UU.) como la AID, y de organizaciones formadas alrededor de la OEA. Esta colaboración en el plano educativo atravesó de forma vertical toda la organización del MEP y de todo el sistema educativo nacional que incluye a las universidades. Mediante esta colaboración la producción de los textos escolares fue realizada por funcionarios locales y asesores externos. La progresiva restructuración organizativa del MEP también incluyó la creación de otras instancias de investigación y asesoramiento que tuvieron un radio de acción a nivel regional, aun cuando a nivel latinoamericano también se estaban llevando a cabo proyectos similares.

---

[471] Ismael A. Vargas. 1962. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*, 22.
[472] Alejandro Aguilar. Óp. Cit. 1937, 67.

El primer convenio para la elaboración de libros data de 1962, este convenio fue firmado por los gobiernos de Centro América y el AID *"para la edición y el suministro de libros de lectura, de la serie Mesoamérica",* convenio que tendría una duración de cinco años; "*para editar libros en otras asignaturas que cubran los conocimientos que se imparten en los demás grados de la escuela primaria.*" [473]

Los libros de lectura para primaria que fueron producidos en 1963 en el llamado Plan ROCAP, con la ayuda técnica de la División de Educación de la AID, destacada en el país[474]. Los libros eran para enseñanza de las materias básicas (Ciencias, Estudios Sociales, Matemáticas, etc.), los cuales fueron distribución en todos los países de Centro América. Es de notar que, desde estas primeras producciones, Costa Rica pidió modificar los libros producidos por ODECA porque no se estaba conforme con los contenidos, y solicitó mejorarlos "*con el objeto de que la producción de textos este más compenetrada de los mejores valores culturales de esta tierra costarricense.*" [475]

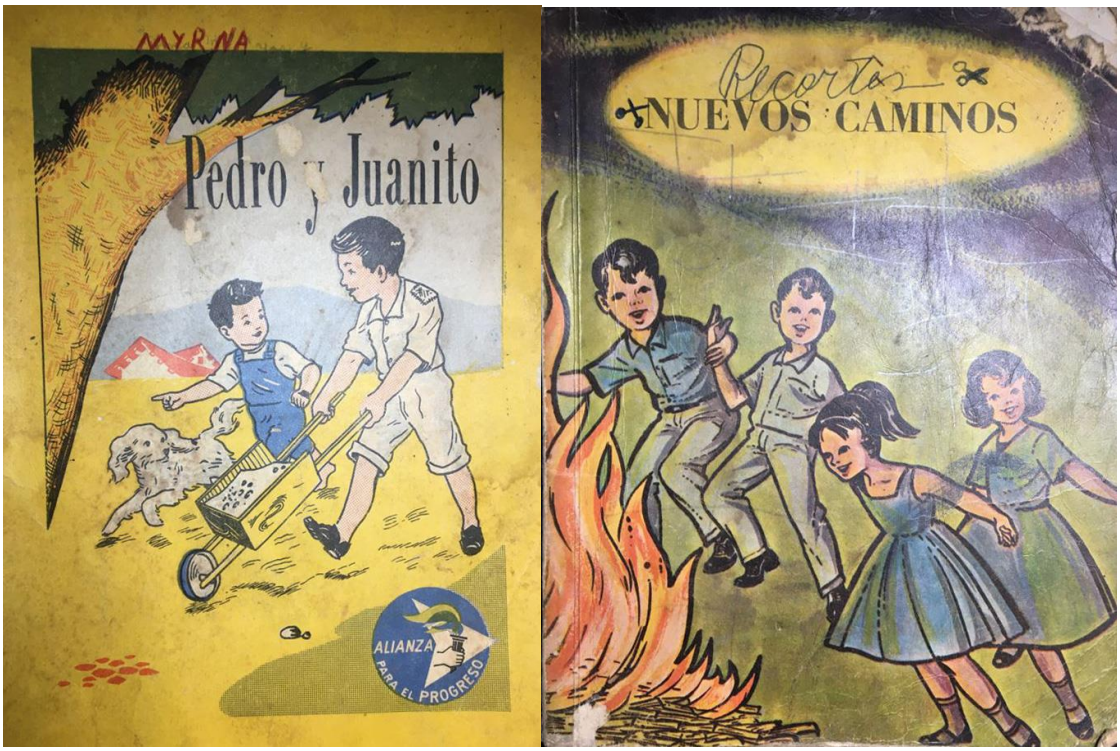

ILUSTRACIÓN 32. LIBROS ESCOLARES DEL PROGRAMA ROCAP[476].

[473] Ismael A. Vargas. 1962. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*, 14.
[474] Ismael Vargas. Óp. Cit. 1963, 18.
[475] Guillermo Malavassi. Óp. Cit. 1966, 14.
[476] La año de publicación de "Pedro y Juanito" es de 1963, y el de "Nuevos Horizontes" es 1964 y fue pensado como libro de lectura para niños de tercer grado.

En el libro “Nuevos Horizontes”, en la página antes del Prefacio leemos:

> Este libro es el producto del esfuerzo cooperativo de los pueblos centroamericanos, como resultado de uno de los proyectos de Alianza para el Progreso. Se propone entre otras cosas, fomentar la comprensión mutua de estos pueblos ayudando así al espíritu centroamericano que los alienta.
> El símbolo de la Alianza para el Progreso que aparece en este libro es el signo de hombres libres que están trabajando para lograr un futuro mejor.[477]

Los libros de texto elaborados en 1970 bajo el convenio Gobierno-AID, fueron los títulos: Alborada (1970), Sin fronteras (1970), Nuevos caminos (1967)[478], que también fueron distribuidos a nivel del istmo centroamericano.

Atendido el programa de libros escolares, y sobrepasando el marco nacional, tenemos que en 1971 fue creado el Centro Multinacional de Investigación Educativa (CEMIE), “*un proyecto patrocinado por el Programa Regional de Desarrollo Educativo (PREDE) de la OEA y el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (…) con el propósito de atender necesidades de apoyo en la investigación educativa a diversos países de la región, especialmente a los del área centroamericana.”* [479]

Para 1974, se ha abandonado la idea de libros de texto compartidos con otras repúblicas de Centro América. Ahora los textos deben ser adecuados a nuestra realidad, de acuerdo con la visión democratizante de la educación. Como en otros momentos de cambio, se plantea que existe una crisis en la Educación, por lo que es necesario contar con libros de texto adecuados argumentando, "*Uno de los más serios obstáculos para llegar a las metas de una educación de buena calidad, es la falta de los necesarios libros de texto, adaptados a nuestras circunstancias y cultura.*” [480]

En 1980, nuevamente se plantea la necesidad de mejorar los libros de texto, lo que se consigue bajo el convenio MEP-Universidades públicas. A diferencia de las publicaciones anteriores, ahora se pone especial atención en la producción de los libros, cuidando el tipo de ilustración que se usará, por lo que se realizan 5 talleres acerca de la ilustración

---

[477] Manuel Arce (ed). 1964. Nuevos Horizontes. Fotolitografía Universal. P. iv.
[478] Uladislao Gámez. Óp. Cit. 1970, 64.
[479] María E. Dengo. 1981. Óp. Cit., 149.
[480] Fernando Volio. Óp. Cit. 1974, 25.

de los libros cuyo objetivo era "*mejor diagramación e ilustración para los libros de texto."* [481]

En la Memoria de 1983 se repite la importancia de los libros de texto como uno de los instrumentos más importantes del Currículo al estar "*orientados a la formación de los valores del ser costarricense"* [482]. Por eso, mediante el Programa de libros de texto, un equipo de educadores redactó los primeros títulos en los campos de la Matemática, Ciencias, Español y Estudios Sociales, elaborados por colaboración entre la AID, el MEP y la Cámara Costarricense del Libro[483], y publicados en 1985 con dinero donado por la agencia del AID[484].

Hacia la década de 1990 la producción de libros es cedida por el MEP a casas editoriales donde se contratan profesionales en las distintas materias, pero el contenido ya no variará en su orientación política o ideológica; el proceso de extensión del sistema educativo se ha completado. Los libros de texto se podrán actualizar, pero no habrá un cambio radical en su orientación.

2.7. Textos utilizados en el sistema escolar

Los títulos de los libros que se han adoptado como oficiales, como libros de texto, muestran el cambio de visión de lo que se quería representar lo nacional y lo indígena, y la orientación que se le da.

El que un libro sea designado como libro de texto es una decisión de las máximas autoridades del MEP. En la década de 1940, la categoría no se utilizaba para cualquier libro; solo los que por Decreto así fueran declarados. Esta categoría y su utilización se estableció mediante el Decreto No. 6 *Reglamenta la adquisición de obras nacionales y extranjeras*, de fecha 02 julio de 1940, y que en su primer artículo indicaba: "*Artículo 1- El Almacén Nacional Escolar solo adquirirá, en cuanto se refiera a obras publicadas en el país o en el exterior, aquellas que previamente hayan sido declaradas ´de texto´ o ´de*

[481] María E. Dengo. Op. Cit. 1980, 53.
[482] Eugenio Rodríguez. Op. Cit. 1983, 10.
[483] Eugenio Rodríguez. 1984. Op. Cit., 14.
[484] Eugenio Rodríguez. Op. Cit. 1985, 9.

consulta´ conforme al procedimiento que este decreta establece" [485]. (entrecomillado del original).

Muchos, por no decir todos los libros de texto que se utilizaron en colegios principalmente durante la década de 1940 fueron redactados por profesores. Por ejemplo, el director del Colegio Superior de Señoritas indica, "*El profesorado del Colegio ha enriquecido la bibliografía nacional con la edición de los siguientes folletos: (…) ´Historia de Costa Rica´, adaptada al Programa Oficial, por León Fernández Guardia, Primera Parte, (…) 44 páginas con 8 mapas; Segunda Parte época colonial, la independencia, época contemporánea"* [486], o el director del Liceo de Costa Rica informa: "*El profesor señor Fernández Guardia ha publicado dos tomitos de Historia Patria que contienen la síntesis de lo correspondiente al programa de quinto año"* [487]. Así tenemos una gran cantidad de libros y mapas confeccionados para satisfacer los requerimientos de la época y con los recursos bibliográficos disponibles[488].

---

[485] Luis D. Tinoco. 1940. Decreto No. 6. Reglamenta la adquisición de obras nacionales y extranjeras. *Memoria de Educación Pública*, 67-86.

[486] Salvador Umaña. 1937. Informe del Director a la Secretaría de Educación, Colegio Superior de Señoritas. *Memoria de Educación* 1937, Alejandro Aguilar, 95.

[487] Lucas R. Chacón. 1937. Informe del Director del Liceo de Costa Rica. *Memoria de Educación 1937*, Alejandro Aguilar, 108.

[488] Luis D. Tinoco. 1940. *Memoria de Educación Pública*. VER: Decreto No. 73, 23 de julio de 1940, se declaran "*obras de texto los siguientes libros: 2-Declarar obras de consulta, los siguientes libros: (…) Costa Rica Ayer y Hoy, de Alberto Quijano; (…) Geografía de Costa Rica, de Juan Trejos*" (1940: 101).

Decreto No. 80, de fecha13 de agosto de 1940, se declaran libros de consulta, "*los siguientes libros: (…) Geografía de Costa Rica, de José Francisco Trejos"*. (1940: 102).

Decreto No. 83, de fecha 14 de agosto de 1940, se declaran "*libros de consulta, los siguientes: Cuentos Viejos, de doña María Leal de Noguera; Costa Rica Ayer y Hoy, de don Alberto Quijano… Declarar material de consulta, el siguiente (…) Mapa Ilustrado de Costa Rica, de la señorita Carmen Madrigal Nieto[488]. Declarar libros de texto los siguientes: Silabario Costarricense, de don Napoleón Quesada; Silabario, de don Porfirio Brenes Castro; Lo que se Canta en Costa Rica[488], de don J. Daniel Zúñiga; Nuestro Libro de Lectura, II, III, IV, V y VI Grados, de la Librería Española; Mi Pequeño Mundo, de la Librería Española; Patria Grande, de la Librería Española; Leer y Hacer, de la Librería Española; Nuevo Silabario, de la señorita Emma Gamboa; Lectura Activa para I y II Grados, de la señorita Emma Gamboa; Buenos Días, de la Librería Lehmann; Centro América, de la Librería Lehmann*" (1940: 102)

Decreto No. 101, de fecha 03 de setiembre de 1940, se declaran "*de consulta, los siguientes libros: "Origen y Desarrollo de la Democracia en Costa Rica", de don José F. Trejos. "Páginas de Antaño", de don Rafael Villegas (…) Declarar material de ilustración de la asignatura de Geografía, el Mapa de la Meseta Central y Regiones circunvecinas, de don Leovigildo Arias Soto*" (1940: 105).

Decreto No. 110, de fecha 19 de setiembre de 1940, se declaran "*libros de consulta los siguientes: Crónica de Nuestro Conquistador Juan Vásquez de Coronado, de don Jorge Lines. Declarar libros de texto, de don Juan Trejos. La Vida de mi Patria*" (1940:108).

Decreto No. 144, de fecha 29 de octubre de 1940, se declaran como "*libros de texto, los siguientes:* ***Lecturas*** *Primeras de la Infancia, de Trejos Hermanos. Mi Hogar y mi Pueblo, de la Librería Lehmann. Declarar libro de consulta para los maestros: Costa Rica and Civilization in The Caribbean, de Chester Lloyd Jones. Declarar*

Alrededor de 1949, al principio del periodo de estudio vemos que los libros enfatizan en la historia colonial, la historia política tradicional, y es comprensible porque apenas se estaba rompiendo la idea de Costa Rica como valle central. Al inicio los libros de texto enfatizan la unidad centroamericana, pero después de 1950, con la transformación social, política y económica, la visión se va perdiendo hacia 1970 cuando hay un giro hacia la extensión y cobertura total del territorio por el sistema educativo y aparecen otras prioridades, llegar a todos los sectores y grupos sociales, incluyendo los pueblos indígenas.

En 1961 se publican y distribuyen entre las escuelas y oficinas, dos publicaciones por colaboración de Doris Stone, una es el "*Delfín del Corobicí"* de Anastasio Alfaro y la otra es "*Las Tribus Talamanqueños de Costa Rica*", de la misma Stone. Estas publicaciones, son una contribución del MNCR que estaba adscrito al Ministerio de Educación, y a Stone como la presidenta de la JPRAN por lo que estas publicaciones eran parte, seguramente, de la campaña de sensibilización hacia lo indígena. Sin embargo, no podemos dejar de notar, que ese año la celebración oficial era el Año del Castellano; celebración que tenía como objetivo, el *"mejorar y resguardar el más valioso legado que recibimos de la Madre Patria"* [489].

Para la producción de libros de texto de *"calidad y adaptados a nuestras circunstancias y cultura*[490], se decidió abrir un concurso para que un grupo de trabajo revisara los actuales y preparara los siguientes. De esta forma se inicia la modalidad de contratación para la elaboración de los libros.

Varias fueron las gestiones que realizó el MEP en 1976, además de producir los libros de texto del programa de textos ODECA-ROCAP, que abarcó su producción total, desde la planeación a la impresión, incluyendo el evaluar su aplicación y uso de los libros; también publicaron otros documentos como el diccionario bilingüe para la provincia de Limón. Otra

---

material de consulta: Mapa Mural de Costa Rica, de don Víctor González R. Declarar de texto para III Grado: Pequeño Mapa de Costa Rica, de don Víctor González" (1940:114)
Decreto No. 161, de fecha 26 de noviembre de 1940, se declaran "*de Consulta el libro: Geografía General de Costa Rica, de don Miguel Obregón; y declarar material -de consulta, el Mapa de Costa Rica, de don Salvador Castro B."* (1940:121).
[489] Vargas 1961 Óp. Cit., 12.
[490] Volio. 1974. Óp. Cit., 25.

comisión interinstitucional se abocó a revisar el libro de lectura para IV año, Sin Fronteras, para darle un enfoque más nacional[491].

Para 1979 ya se tenía más organizada la producción de los libros de texto básicos y complementarios de la serie ODECA-ROCAP, para los cuales se incluyó todos los niveles, ciclos y modalidades; e igualmente se contó con la colaboración de autores nacionales. Otras publicaciones realizadas este mismo año como parte del objetivo de regionalización de la educación, fueron "*Deberes y obligaciones para con los símbolos nacionales*" y la reimpresión de la Cartilla para Alfabetización "*Noble Patria*" (1979: 62)[492], acordes con la homogenización educativa que la inspiraba.

A partir de 1980 para la producción de libros de texto el MEP estimulará la participación de educadores en las varias comisiones que se definen para proponer los contenidos de cada asignatura.

Para la elaboración de los libros de 1981 se requería la participación de autores nacionales, quienes aparte de brindar contenidos de los "*valores de nuestra nacionalidad",* debían también actualizar la información de los últimos treinta años acerca de los cambios en los procesos de producción (y tecnología) y, en la división social del trabajo, "*con el fin de ofrecer a los jóvenes y a los adultos la capacitación para que puedan participar responsablemente en la vida del país"* [493].

La política en la producción de los libros para el cuatrienio de 1982-86 sigue siendo de libros orientados a la formación de los valores del ser costarricense[494], estando financiados mediante el convenio MEP-Banco Mundial[495]. Las comisiones de trabajo estaban formadas por los mejores educadores organizados en grupos de 6 personas para las cuatro materias básicas: español, matemática, estudios sociales y ciencias.

En la Memoria de 1983 se indica la importancia que para el MEP tenía la producción de material didáctico, "*este programa se concibe como un recurso indispensable para lograr*

---

[491] Volio. 1976. Óp. Cit., 95-97.
[492] Dengo 1979 Óp. Cit., 62.
[493] Dengo 1981. Óp. Cit., 11.
[494] Rodríguez 1982 Óp. Cit., 91.
[495] Rodríguez 1982 Óp. Cit., 108.

mayor eficiencia y efectividad en el proceso Enseñanza y Aprendizaje" [496]. La publicación de los libros se financió bajo el convenio con la AID en el programa ODECA-ROCAP. El MEP también realiza otras publicaciones entre las cuales está, Metodología de acción para la recuperación de niños con desventajas culturales. Asimismo, para esta época utiliza la prensa de circulación nacional para publicar contenidos del currículo escolar, entre los cuales están: Aula, Nuevo Educando, Eco Católico, La República y La Nación[497].

En 1984, en la memoria se amplía la información referente a los libros de texto que se preparan, mencionando que van dirigidos a los tres primeros niveles (grados escolares) de primaria. En su preparación medió el financiamiento por 2 millones de dólares de la AID, y el trabajo conjunto entre el MEP y la Cámara Costarricense del Libro. En la memoria se incluye la afirmación de que el MEP está "*interesado en dotar de textos adecuados, a los niños costarricenses de todos los niveles sociales y para todas las escuelas del país, con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza. El Programa es de acción democrática que contempla los valores cívicos, humanos y culturales del costarricense*." [498]**;** pero además se elaboraron los lineamientos para la redacción de los textos de 4º, 5º, 6º nivel.

Por otra parte, la política de producción de los libros de texto tiene como fin, "*garantizar que el material educativo impreso que se usa en las aulas escolares, implemente en forma efectiva la política curricular nacional"* [499], ésta incluye la supervisión y aprobación de la producción del material gráfico de los libros, que incluye 4000 ilustraciones y sus artes finales, labor a cargo del Consejo Superior de Educación.

Para la memoria de 1985 se anunció la publicación de los libros de texto "*Hacia la Luz*" para los niveles de 1º a 6º grado en las cuatro materias básicas[500], financiados por MEP y UNESCO, O.E.A., ADVENIAT, ANDE, CIPET, Departamento de Publicaciones, UNED, COVAO[501]. El equipo de producción de los libros estuvo conformado por 24 educadores, y

---

[496] Rodríguez. 1983. Óp. Cit., 108.
[497] Rodríguez Óp. Cit., 109.
[498] Rodríguez. 1984. Op. Cit.,13.
[499] Rodríguez Óp. Cit., 50.
[500] Rodríguez. 1985. Óp. Cit., 9.
[501] Rodríguez Óp. Cit., 114.

de otras especialidades como psicólogo, metodólogo, especialistas en libros de texto, curriculista, epistemólogo, filólogo, Asesores nacionales y dibujantes.

La importancia de estos libros es justificada en tanto que,

> los libros de texto contribuyen de la democratización de la enseñanza, al estar al alcance de todos los estudiantes. [y] (…) responden a los valores culturales y educativos costarricenses, lo cual favorece a la formación de nuestros educandos y al fortalecimiento de nuestra propia identidad. (…) los libros de texto coadyuvan al papel social de la Educación, puesto que se ve en el libro a un colaborador efectivo en la transmisión, y transformación de los más altos valores del ser costarricense.[502]

De ahí el interés en que el *Programa Nacional de Libros de Texto pretende una cobertura del 100% de la población escolar*[503]*,* donde, además, el 45 % de las escuelas son unidocentes, las cuales se ubicaban, principalmente en área rurales alejadas, y en los territorios indígenas.

ILUSTRACIÓN 33. DONACIÓN DE LIBROS, AID AL MEP.

Fuente: Memoria MEP 1985: 152. Pie de foto: *La donación de AID, costeo la edición de los libros de texto que fueron distribuidos gratuitamente a los niños costarricenses, en la que aparecen autoridades del Ministerio de Educación Pública, funcionarios de la Agencia para el Desarrollo Internacional, y representantes de las imprentas nacionales que participaron en la elaboración.*

[502] Rodríguez Óp. Cit., 114.
[503] Rodríguez Óp. Cit., 153.

No contamos con las memorias del MEP entre 1987 y 1995, pero sí se pudo conseguir la de 1996, la cual se integrará con el fin identificar continuidades en cuanto a la elaboración de los textos escolares. Los textos que se mencionan en esta memoria (1996) son de la serie "*Hacia el Siglo XXI*" inspirados en la política educativa del mismo título, el cual es valorado un instrumento estratégico de carácter pedagógico por su "*gran ayuda para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje* (…) [al presentar] *de una manera organizada los contenidos de los programas de estudio de las diferentes asignaturas del currículo."* [504]

La impresión de estos libros, *que se componen de tres componentes perfectamente integrados: libro de texto, cuaderno de actividades, y guía didáctica para el docente, fueron elaborados entre el MEP y la UCR*[505] y financiados por un *préstamo de 900 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y una contrapartida local*[506]. Como un logro a destacar se indica que "*por primera vez en la historia de la educación nacional, la enseñanza primaria alcanzó la cobertura del 100% en el II Ciclo"* [507], completando los 6 niveles de la enseñanza básica (escuela).

Respecto de la educación indígena, y para cerrar este apartado, recupero de la memoria de 1999 el hecho de que por primera vez en una memoria aparece el apartado para tratar la "Educación Indígena" (apartado 4.3.6), donde se afirma que,

> 1. Es la educación la llamada a contribuir para la transmisión de la herencia cultural, para la socialización, para el enriquecimiento de los valores, y para cimentar los principios democráticos de paz, libertad, participación, solidaridad, tolerancia y equidad.
> 9. Publicación de textos educativos.
> Se continuó la línea de producción de materiales didácticos adecuados pedagógicamente para atender las acciones de capacitación y asesoría que el desarrollo e impacto del Proyecto exige.[508]

---

[504] Eduardo Doryam Garrón. 1996. *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial MEP, 44.
[505] Doryam Óp. Cit., 44.
[506] Doryam Óp. Cit., 45.
[507] Doryam Óp. Cit., 50.
[508] Guillermo Vargas Salazar. 1999. *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial MEP, ii.

Lo anterior es evidencia de que para este año ya el sistema de educación había alcanzado a las comunidades indígenas, integrándolas sin distingo en ese proceso de formación de ciudadanos que había iniciado desde los años 1940.

ILUSTRACIÓN 34. GRUPO DE ESCOLARES INDÍGENAS.

Fuente: Memoria MEP 1999: 12. Grupo de escolares indígenas.

Conclusiones

El objetivo del capítulo ha sido mostrar no solo como el Estado va ido ajustando la gestión del sistema educativo conforme iba alcanzando a todos los sectores sociales, sin distinción de raza, genero, o sector socioeconómico, pero también las motivaciones externas de un contexto geopolítico particularmente crítico para la región durante casi todo el periodo de estudio. Es así como es claro que la formación educativa de la nación costarricense no responde solo a un tema interno, de respuesta a las demandas de los pueblos o padres de familia, sino que el sistema educativo responde a contextos geopolíticos, que no siempre han sido considerados, y a los cambios en el sistema económico mundial a los cuales las elites hegemónicas dirigen sus esfuerzos.

En cuanto a la educación indígena concretamente, la diferencia antes y después de 1950 es el acercamiento sistémico. Si bien el sistema de educación tuvo en el pasado alguna acción hacia la población indígena, era una gestión aislada que respondía al interés de tener presencia en esos territorios aislados. Realmente es hasta después de 1950 cuando, en el marco de la extensión del sistema de educación, y concretamente hasta 1960, cuando se ha diseñado un programa específico de atención hacia esta población; programa que irá mejorando hasta llegar a la creación de un distrito escolar, que supone, es la población indígena quien tiene la capacitación para diseñar sus propios contenidos académicos.

En lo que concierne al tipo de política de inclusión hacia esta población, la política educativa y el sistema no responden a reconocer los derechos políticos ni de los pueblos indígenas ni de ningún otro grupo humano. El sistema de educación responde al modelo de desarrollo económico del Estado, primero propuesto e impulsado por el Partido Liberación Nacional, ganador de la llamada Revolución del 1948, y también por los grupos políticos que accedieron al poder del Estado en subsiguientes contiendas electorales, evidenciando las posibles posturas ideológicas afines respecto a desarrollo económico y modelo de sociedad. El objetivo siempre ha sido formar a toda la población como ciudadanos. En esta formación, en el transcurso de las décadas entre 1947 y 1989, la coyuntura internacional de la Guerra Fría también encausó ese modelo económico y cultural. Es en este contexto que se tiene que valorar la colaboración de las agencias culturales internacionales en la producción de los libros de texto, su contenido y distribución a nivel regional, siendo el país un centro de exportación del modelo educativo. Al inicio del periodo de estudio, se nota un proceso de centralismo ideológico evidenciado en la misma producción de los materiales educativos por parte del MEP. Luego viene un periodo donde la producción de libros para todos los niveles de escuela, para Costa Rica y Centroamérica se realizaron en colaboración técnica y académica de organismos como el AID y la UNESCO, reflejando la política cultural de EE. UU. hacia el continente americano.

Luego de revisar la política educativa diseñada por cada Administración, no puede sostenerse que el tema de educación indígena se haya singularizado, sino todo lo contrario. El desarrollo del modelo de educación indígena responde a una intencionalidad

de integrarlo a la estructura productiva, y según lo visto en los programas educativos y la construcción de infraestructura, su integración se encamina a formarlos como campesinos, jornales y artesanos. Este modelo de integración por la vía de la educación venía siendo impulsado desde la década de 1950 por la JPRAN, y se muestra claramente en los programas del MEP después de 1980. Cabe recordar que el Instituto Indigenista Interamericano era un organismo especializado de la OEA, y que genero las primeras políticas continentales para tratar el problema indio.

Sin caer en la tentación de resaltar el mito de la diferencia costarricense respecto al resto de Centroamérica, si llama la atención la presencia de dos conceptos claves que se manejan en los planes curriculares que tienen su explicación en el artificio de crear una sociedad democrática e igualitaria. Por una parte, tenemos el concepto de democracia el cual está dentro del sistema escolar desde fines del siglo XIX, posiblemente vinculado con los hechos de 1889 que se han divulgado como el nacimiento de la democracia en Costa Rica, y el cual es retomado con fuerza para la década de 1980 junto al concepto de paz, dentro de los procesos de pacificación en el convulsa Centroamérica. El otro concepto que parece en esta década es el de ciudadanía, con todo lo que eso implica en que los individuos libres e independientes deben asumir sus derechos y obligaciones sociales. Ambos conceptos están integrados como parte del discurso en los planes educativos, pero que al mismo tiempo están acorde con la introducción de las políticas económicas que van liberando al Estado Benefactor de su carga social, especialmente hacia el final del periodo de estudio.

CAPITULO 3 LA REPRESENTACIÓN CIENTÍFICA DEL INDÍGENA

Introducción

En este tercer capítulo se analizarán las distintas estrategias y productos por medio de los cuales el MNCR divulgó la representación del indígena, que como vimos en el capítulo 1, se centró en la parte antigua de la historia, dando la idea de que no había conexión entre los restos arqueología y los pueblos indígenas contemporáneos.

Los medios que se expondrán y que fueron utilizados sobre todo son las publicaciones: libros, boletines, exhibiciones, y los cambios o no en su gestión. En la producción de estos documentos es posible analizar no solo el discurso, sino también identificar a su productor como una forma de explicar el contenido del discurso.

El recorrido por esta documentación permitirá reconocer las ideas principales que se manejaban acerca del desarrollo del territorio que conforma hoy Costa Rica, y el cambio paulatino hacia una práctica arqueológica más científica; información que es empleada en el sistema educativo, por lo que hay una contribución directa del MNCR en la representación del indígena que se enseña en el sistema escolar, lo que explicaría en parte la persistente idea de las tres regiones arqueológicas: chorotegas, bruncas y huetares y el uso de esta nomenclatura en distintos aspectos y contextos aún hoy día.

3.1. Proyectos de divulgación en el Museo Nacional

3.1.1 Publicación de libros

En los proyectos de divulgación del MNCR les dará énfasis a las publicaciones de arqueología y etnología por estar relacionadas con el tema de investigación, tratando de visibilizar el concepto de indígena (su representación), haciendo un recorrido cronológico de lo más antiguo a lo más reciente.

Iniciaremos el análisis de las publicaciones a partir de Carlos Aguilar, pues se considera que el haber trabajado 10 años en el museo como jefe de las Secciones de Arqueología y de Etnología[509], el haberse graduado siendo funcionario y el haber realizado el primer rescate arqueológico en el MNCR, les da cierta continuidad a sus publicaciones. Cabe recordar aquí, que Aguilar fue el primer arqueólogo graduado que trabajó en el MNCR, desde la fundación del MNCR y luego de su partida, hasta 1974[510]. La primera publicación de Aguilar[511] es sobre un tema que combina la etnología y la arqueología, "*El complejo de las cabezas trofeo en la etnología costarricense*" [512], se refiere a la práctica de talla en piedra de las llamadas cabezas trofeo por parte de los "*pueblos de origen o influencia sudamericana (…) conocidos como Güetares, Bruncas y Talamancas."* [513] Hace referencia a los documentos de la Conquista y la Colonia donde se menciona las prácticas de guerra de los Talamancas, Coctus, que tienen correlación con los hallazgos arqueológicos en el territorio nacional[514]. En su reconstrucción de las prácticas de guerra, entonces, recurre a documentos históricos y arqueológicos, e incluso tiene una referencia de consulta verbal de Carlos Balser sobre lo que un huaquero le había informado[515]. Esta referencia la resalto porque posteriormente será una práctica común valerse de información de aficionados en arqueología para discutir patrones de distribución e implicaciones culturales de los diferentes materiales arqueológicos.

La siguiente publicación de Aguilar, "*Retes"* [516], fue publicada en 1953. Este es el primer reporte de arqueología de rescate llevado a cabo en el depósito ubicado en la Finca Retes en las faldas del Volcán Irazú. La excavación la llevó a cabo Aguilar en 1952, siendo Jefe de la Sección de Etnología del MNCR en colaboración de Carlos Meléndez, también

[509] Myrna Rojas. 2018. Óp. Cit., 44.
[510] Rojas Óp. Cit.
[511] Aguilar era el Jefe de la Sección de Etnología del MNCR, que estaba bajo la administración de la Universidad de Costa Rica. Por esta razón el libro se publica en la Revista de la UCR.
[512] Carlos Aguilar. 1952. El complejo de las cabezas trofeo en la etnología costarricense. Sección de arqueología, Museo Nacional. *Revista de la Universidad de Costa Rica*.
[513] Aguilar Óp. Cit., 39.
[514] Aguilar Óp. Cit., 41.
[515] Aguilar Óp. Cit., 50.
[516] Carlos Aguilar. 1953. Retes. *Un depósito arqueológico en las faldas del Irazú*. Editorial Universitaria, Universidad de Costa Rica. Sección de Tesis de Grado y Ensayos. Trejos Hermanos.

funcionario del MNCR. Las notas de campo fueron tomadas por ambos[517]. Aguilar plantea que el depósito es contemporáneo con el proceso de Conquista, "*tal vez alrededor del año 1564"* [518], destinado a ocultar objetos de un gran simbolismo y asociados al grupo Güetar. [519]

Las siguientes publicaciones del MNCR hasta 1974 serán elaboradas por aficionados, especialmente hay una gran producción de Carlos Balser a quien se le menciona como experto, cuando en realidad es autodidacta muy interesado en el coleccionismo.

La primera publicación de Balser es de 1953, también es la primera publicación del MNCR que el año anterior había sido adscrito al Ministerio de Educación Pública. Con ella se pretendía iniciar la publicación de una serie de estudios sobre las colecciones o las exhibiciones, para divulgar "*detalles de nuestro ambiente y vida, ya sea de los tiempos precolombinos, históricos, o del actual"* [520]; ahí mismo se menciona que divulgar entre el gran público la *"habilidad de los primitivos pobladores (…) estamos contribuyendo a la labor de hacer patria"*, término que se haya en los planes curriculares de la época. Sin embargo, el aporte al conocimiento de los indígenas es poco porque, "*Nada preciso sabemos en Costa Rica de los objetos de jade de los aborígenes en tiempos de la Conquista. Para comprender el valor del jade para el indio, tenemos que recurrir a las fuentes históricas de México"* [521], fuentes a las que se recurrirá en las próximas dos décadas, para explicar el uso de objetos en sociedades más antiguas. Por otra parte, tenemos que, el artículo se centra en tipos de piedras, técnicas de manufactura, significado e interpretación. Afirmaciones como: "*Los colgantes de hacha, expresan posiblemente el máximo simbolismo de la teogonía indígena"* [522], constituye otra de las características de las publicaciones de este periodo, donde hay un esmero por explicar las creencias míticas de grupos sin historia y que vivieron siglos antes del contacto con los

---

[517] Guillermo Alvarado, et al. 2021. El sitio arqueológico Retes (C-378Re), un hallazgo excepcional en la falda del volcán Irazú durante la fase Cartago (ca. ~1000 d.C.): contextualización geológica, geográfica, cronológica y cultural. *Cuadernos de Antropología*, 10.
[518] Carlos Aguilar. 1953, 51.
[519] La ortografía de güetar ha variado entre esta forma de escribir ese nombre y la de huetar; sin embargo, Miguel Ángel Quesada como lingüista considera más apropiado escribir huetar.
[520] Carlos Balser. 1953. *El jade precolombino de Costa Rica*. Imprenta Nacional. Muy posiblemente esta es la misma publicación que se menciona en 1956 incluida en el libro publicado por Lothrop.
[521] Balser Óp. Cit., 5.
[522] Balser Óp. Cit., 15.

europeos, tomando para ello como fuentes de consulta publicaciones referentes de otros pueblos mesoamericanos.

La publicación de Meléndez de 1954[523] es entendible en el contexto del impulso del MEP a la llamada historia patria. Esta publicación básicamente se refiere a las exploraciones de Vázquez de Coronado y su comunicación con las sociedades indígenas de la época de sus exploraciones, aportando pocos datos de la forma de vida de los pueblos indígenas, dado que las exploraciones tenían objetivos militares.

La siguiente publicación también es de Balser[524] la cual se refiere exclusivamente a un tema arqueológico, basado en una pieza arqueológica excavada por un huaquero, la cual le permite declarar su importancia para confirmar la influencia de culturas extranjeras en la zona de Línea Vieja. El artículo además de ser altamente especulativo promueve la visión del rol primordial de las influencias externas sobre las poblaciones locales, poblaciones que, aunque no se dice, se reflejan como pasivas. Esta pasividad es la misma visión que a nivel general, la sociedad tenía de los pueblos indígenas contemporáneos, y que aún persiste.

El criterio de autoridad que llegó a forjar Balser, se aprecia en una noticia publicada en 1956 con motivo de un libro en el que participaría.

> Magnífico libro sobre Arte pre-colombino se ocupa por primera vez del Jade costarricense. (…) Se aprecia la reproducción de los juicios y conceptos expuestos en una monografía por don Carlos Balser. (…) Realmente complace mucho que se escogiera como colaborador por Costa Rica a Charles A. Balser, uno de nuestros más afortunados cultivadores de la historia del arte Pre-Colombino e investigador de nuestra arqueología, de constancia meritoria. [525]

---

[523] Carlos Meléndez. 1954. *Juan Vázquez de Coronado en Costa Rica según sus cartas*. MNCR. Imprenta MEP.

[524] Carlos Balser. 1955. A fertility vase from the Old Line, Costa Rica. *American Antiquity*, 20 (4), 384-387. Balser publicó este artículo en American Antiquity, revista que en ese entonces estaba dominada a través de su comité editorial por miembros del Peabody Museum de la Universidad de Harvard. Harvard recibió fuertes donaciones por parte de la familia Zemurray. (Comunicación de Mauricio Murillo) https://www.thecrimson.com/article/1947/3/5/gift-of-250000-provides-woman-faculty

[525] Periódico Diario de Costa Rica. 1956, enero 21. "Publicación capítulo de Balser en libro de S. Lothrop". La contribución de Balser fue publicada en el libro: Samuel Lothrop and others. 1964. *Essays in Pre-Columbian Art and Archaeology*. Harvard University Press. El artículo de Balser lleva por título: *Some Costa Rican Jade motifs*, 210-217.

Como se podrá apreciar en la sección de las publicaciones de la JPRAN, Stone había publicado algunos artículos y un libro antes de 1956; pero en esta sección de publicaciones del MNCR, la primera contribución de Stone es sobre el fechamiento del maíz[526]. El articulo discute cual sería la época probable de introducción del maíz en Talamanca, por parte de grupos norteños, poco antes de la llegada de los conquistadores.

La siguiente publicación es de Stone y Balser, un binomio que seguiría colaborando fuertemente en todas las gestiones del MNCR. Esta publicación de 1957[527], expone la tesis de puente cultural tan característica de Stone. La idea de la que parte es que la posición geográfica de Centro América en tiempos prehispánicos fue uno de los mayores puntos de encuentro facilitado por los cuatro pasos transversales, que facilitaron las migraciones y dio como resultado una gran diversidad cultural en un área reducida. La reconstrucción de esas sociedades es realizada a partir de los objetos. De estos objetos, los más abundantes son los que se utilizaron para el procesamiento de alimento, basado en: maíz, tubérculos, cacao y pejibaye. Todos estos requirieron de una mano y un metate para procesarlos, de ahí que el objetivo del artículo es una explicación probable de la función del conjunto de metate-mano de moler, según la cultura que la produjo, sin importar si era sureña o norteña. Como en otros casos, al carecer de datos contextuales, incurre en anacronismos en la comparación de objetos; aun así, también hace una correlación entre prácticas antiguas y modernas[528]. En el caso de explicar las antiguas prácticas, se recurre al criterio de experto: la cita de textos de cronistas de reconocido prestigio, como, por ejemplo: Sahagún.

En febrero de 1963[529] aparece en la prensa un pequeño artículo de Balser. El formato de éste es igual con el que se publicaría el boletín de la AAM, pero su publicación salió varios meses antes de la constitución de la asociación (setiembre de 1963). En este artículo,

---

[526] Doris Stone. 1956. Date of maize in Talamanca, Costa Rica: a hypothesis. *Journal de la Societe des Americanistes*, Nouvelle Serie, T. XVLV, 1956: 189-194. Musee de L Homme, Palais de Chaillot, Place du Trocader, Paris, XVI.

[527] Doris Stone y Carlos Balser. 1957. Grinding stones and mullers of Costa Rica. *Journal de la Societe des Americanistes*, Nouvelle Serie, T. XLVI, 195: 165-179. Musee de L Homme, Palais de Chaillot, Place du Trocader, Paris, XVI.

[528] Stone y Balser Op. Cit., 168.

[529] Carlos Balser. 1963. Notas interpretativas sobre la arqueología de Costa Rica. La abeja. *Periódico La Nación*, febrero 12.

Balser cree haber hallado el dibujo estilizado de una abeja en una vasija excavada en Bahía Culebra y hace una asociación directa entre este diseño y el culto practicado por los antiguos mexicanos.

Las siguientes tres publicaciones son de Stone. La primera es de 1961[530] acerca de la escultórica en piedra, y en la que expone su tesis del istmo como encrucijada de conexión de ambos continentes, y lo sobresaliente del "arte costarricense" que, a pesar de la relación con la región también muestra características propias que evidencia una profundidad temporal, y cuyos estilos artísticos son la base para definir tres regiones arqueológicas. Al igual que en otras publicaciones, la explicación del posible simbolismo, para algunas piezas, se basa en documentación etnohistórica.

Le sigue el artículo sobre rasgos norteños de culto de 1963[531], el cual se basa en el hallazgo hecho por algunos huaqueros en la zona sur del país, de objetos de origen norteño. A partir de éstos, discute el impacto del comercio y la penetración de cultos del norte en el área. Introduce el concepto de "artístico" para discutir la dificultad técnica en la elaboración de los objetos; y como en otras publicaciones, se decanta por la belleza estética de las piezas para construir sus elaboraciones teóricas de intercambio, difusión y simbolismo. Al igual que en publicaciones anteriores, esta publicación no tiene asociación directa con pueblos indígenas contemporáneos.

En la tercera publicación, de 1964[532], Stone quiere "*precisar de nuevo la difusión de los objetos mayas pertenecientes a la época Clásica o específicamente la Clásica Temprana en la parte inferior de América Central"* [533]; el pequeño inconveniente es que todos los objetos provienen de contextos no excavados científicamente; y el principal objeto de discusión, un disco de pizarra con *jeroglífos* [sic], no es bien recibido por el Dr. Thompson, experto en epigrafía maya. Stone menciona que, "*El doctor Thompson cree que la*

---

[530] Doris Stone. 1961. The Stone sculpture of Costa Rica. *Essays in Pre-Columbian Art and Archaeology*, by Samuel K. Lothrop and others. Harvard University Press, 192.
[531] Doris Stone. 1963. Cult traits in southeastern Costa Rica and their significance. *American Antiquity* 28 (3): 339-359.
[532] Doris Stone. 1964. Rasgos de la cultura maya en Costa Rica. *Sobretiro de Estudios de cultura maya*. V. IV, México, pp. 51- 62.
[533] Stone Óp. Cit., 51.

inscripción fue puesta en el disco de pizarra únicamente por motivos estéticos o sea de adorno" [534], criterio con el que ella no está de acuerdo.

Sobre este mismo tema es la publicación conjunta entre Stone y Balser del año siguiente, 1965, donde se amplía la variedad de objetos considerados en el proceso de evidencia de migraciones norteñas, que, de acuerdo con Stone, es fundamental revisar las migraciones propuestas para poder entender algunos de los problemas antes de la llegada los conquistadores españoles, problemática a la que se enfrentan los arqueólogos en Centro América[535].

Si bien la siguiente publicación de Stone de 1966, "*Introducción a la Arqueología de Costa Rica*", tiene el mérito de ser una síntesis de la arqueología hasta ese momento para el público nacional, donde presenta un cuadro preliminar de las culturas prehistóricas, la tesis de Costa Rica como confluencia de dos culturas distintas del norte y del sur, acuñada por Lothrop; con la adición ahora de los nexos transpacíficos, un tema que había sido propuesto en el 33º CIA. También se presentan las "*tres grandes divisiones culturales de Costa Rica pre-colombina y sus conexiones remotas, se señala la importancia de esta región ístmica en la historia no escrita de los Américas*."[536]. Sin embargo, los datos arqueológicos siguen sin provenir de contextos arqueológicos fidedignos, se hace uso de informes de conquistadores para describir pueblos de la época de contacto, y no hay conexión entre pueblos arqueológicos y contemporáneos. Básicamente este mismo artículo fue presentado por Stone en el 38º Congreso de Americanistas realizado en Alemania en 1968[537].

Cabe recordar aquí que la participación de Stone en el MNCR decayó después de 1958, posiblemente asociado con las repercusiones de la Resolución Final del 33 CIA, hasta su separación total a partir de 1968.

---

[534] Stone Óp. Cit., 55.

[535] Doris Stone and Carlos Balser. 1965. Incised slate disks from the Atlantic watershed of Costa Rica. *American Antiquity*, 30 (3), 310.

[536] Doris Stone. 1966. *Introducción a la arqueología de Costa Rica*. Museo Nacional de Costa Rica, 13.

[537] Doris Stone. 1968. Einführung in die archäologie Costa Ricas. Zum XXXVIII Internationalen Amerikanisten-Kongreß. Stuttgart-München. Pp. 89. [Trad. M Rojas, Introducción a la arqueología de Costa Rica].

La última publicación de Balser es de 1968, en un diario de circulación nacional y es parte de las actividades de la AAM, la cual, por alguna razón desconocida, no fue incluida en el Boletín de la Asociación. Lleva por título: Notas interpretativas de la arqueología costarricense, y trataba de "*tres orejeras de barro cocido, color chocolate, que reflejan dos motivos teotihuacanos. (…) Debido a su gran significado religioso, estos probablemente fueron introducidos con el intercambio comercial, quizá tula-tolteca, que penetró Costa Rica, por ahí de 750 después de Cristo"*[538].

Como se puede apreciar, Balser había interiorizado los planteamientos de Stone acerca de la influencia e importancia de los grupos mesoamericanos en la historia antigua de este territorio y los continuaba repitiendo.

Un giro en la gestión del MNCR puede ser apreciada a lo largo del proceso de recomposición de la JAMN, después de 1965, la contratación de arqueólogos en 1974 y la entrada en vigor de la Ley No. 6703 Patrimonio Nacional Arqueológico en 1982. Este giro es apreciable en otras publicaciones que aparecen como la revista Vínculos (1975) y los catálogos de las exposiciones que serán discutidas en sus respectivos apartados.

La siguiente publicación es el libro de Ferrero, "*Costa Rica Precolombina"* [539], es una síntesis de la arqueología costarricense donde aún se refleja claramente la idea de Costa Rica como puente cultural, la influencia de las dos tradiciones culturales, norte y sur, la trilogía cultural de chorotegas, bruncas y huetares, la incorporación de datos etnohistóricos para tratar de explicar los grupos indígenas durante el contacto y la conquista, y el uso de datos producto de las recientes investigaciones. Si bien Ferrero no era funcionario del MNCR; recibió toda la colaboración para la investigación y la redacción de la obra. En esta publicación también se iría desvaneciendo la idea de "arte precolombino" para referirse a los objetos arqueológicos, que se pusieron muy de moda en la década de 1960, por efecto del cambio en la gestión del MNCR que recién había iniciado investigaciones científicas. Sin embargo, también es de reconocerse que este concepto de arte aun hoy se resiste a desaparecer del todo.

---

[538] Carlos Balser.1968. Notas interpretativas de la arqueología costarricense. *Periódico La Nación*. junio 25.
[539] Luis Ferrero. 1975. *Costa Rica Precolombina*. Editorial Costa Rica.

Luego de su separación del MNCR, Stone obviamente siguió activa y en 1977 publica una gran síntesis de la arqueología de Costa Rica. En esta publicación se condensa el conocimiento acumulado por cuatro décadas sobre la arqueología del país, y por eso se le incluye en esta sección. A pesar de las limitaciones de datos contextuales que le aqueja, no hay duda del valor de la publicación. El objetivo del mismo es, "*to provide the reader with a popular view of the archaeology of a little-known area, using many previously unpublished objects from private collections and the shelves of the Peabody"*[540] acerca de la prehistoria del Nuevo Mundo. La información es expuesta en forma amplia e ilustrada, utilizando piezas sin contexto para construir su narrativa sobre la arqueología y sus diferencias regionales, discutiendo posibles orígenes de la diferencia hallada, e incorporando datos de reciente obtención, publicados y sin publicar de colegas arqueólogos. Es hasta el Epílogo, que Stone menciona a los indígenas al momento del Contacto y posterior Conquista, basada en datos etnohistóricos. Se menciona que en estos pueblos predominaban las actividades de comercio y viajes, religión y guerra, procreación y "borracheras", y la importancia del culto a la cabeza trofeo; las cuales fueron rápida y dramáticamente modificadas con la llegada de los conquistadores españoles que causaron la desestructuración del sistema político, *"The proud pre-Columbian lineages disintegrated into a humdrum population striving to maintain the bare essentials of life itself.* (…) [Con la destrucción de los líderes indígenas] *the people had neither will nor capacity to resist the new masters"*[541].

Según los documentos, el único cacique y su hijo, que continuaron gobernando fueron Fernando y Alonso, quienes al gobernar en la meseta central les fueron útiles a los conquistadores porque tenían los hombres para trabajar la tierra y producir alimento para ellos. Muchos indígenas fueron trasladados a nuevos asentamientos, y hubo un decrecimiento poblacional, y de prácticas culturales, que "*give way to mediocracy"* [542]. Interesantemente esta situación durante la Colonia no la extiende al presente, dejando la idea de que la perdida cultural de los indígenas fue completa y no hubo recuperación.

---

[540] Doris Stone. 1977. *Pre-Columbian Man in Costa Rica*. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Harvard University. Peabody Museum Press. P. xiii.
[541] Stone Óp. Cit., 217.
[542] Stone Óp. Cit., 218.

Un nuevo tipo de arqueología es lo que vemos expuesto en el artículo de Snarskis y Gamboa[543], artículo que muestra el cambio producido en la arqueología costarricense de una realizada por aficionados a otra donde arqueólogos del MNCR y de la UCR empiezan a ejecutar proyectos de investigación. En éste se describe la problemática para realizar arqueología de rescate ante la falta de presupuesto y una ley, pues la ley vigente era la No. 7 de 1938, que permitía el huaquerismo y el comercio de pieza compradas, incluso por instituciones estatales, algunas de las cuales, como el Banco Central que apoyado en la Ley No. 5176[544] compró objetos de oro para tenerlos como "fondos de reserva"[545]. Si bien el artículo es sobre arqueología y la política del Estado para permitir su organización y casi nulo financiamiento, revela la visión de separar el tema indígena en dos campos: lo arqueológico y lo etnológico. A partir de esta publicación, las siguientes, en formato de artículos seguirían la línea de arqueología, y nada de etnología, por la razón principal que no se contrataron antropólogos hasta hoy, con una pequeña excepción, Marta Solano en 1982 y Manuel Luján, entre 1985-86 de quien se tiene registro de solo dos propuestas de investigación[546].

De esta nueva fase, tenemos una publicación especial, *Journal of the Anthropological Society* Vol. 14, donde las temáticas son sobre arqueología de rescate[547], explotación de salinas[548], patrones de asentamiento[549], reconocimiento[550], rasgos culturales[551]. Los

---

[543] Michael J. Snarskis y Héctor Gamboa. 1981. Cooperation in salvage archaeology: The National Museum of Costa Rica. Rex L. Wilson and Gloria Loyola (Eds.). *Rescue Archaeology. Papers from* the *First New World Conference on Rescue Archaeology*. The Preservation Press.

[544] Asamblea Legislativa. *Ley No. 5176 Faculta a Gobierno y Autónomas para promover Arte y Cultura Nacionales* (emitida el 20 febrero de 1973, misma que se anula con la Ley No. 6703 de 1982). Le asignaba funciones al MNCR respecto del patrimonio histórico. Para la compra de obras de arte, incluyendo artefactos prehispánicos, el criterio de compra lo daba el MCJD. En el art. 5 se indica que cuando las instituciones construyan edificios, un porcentaje del presupuesto será para embellecerlos con esculturas, obras de arte, pinturas. Esta ley fue utilizada por varias instituciones autónomas para formar colecciones arqueológicas.

[545] En el Periódico La República del 12 de octubre de 1966, 13. "Hoy será inaugurado Museo". En esta noticia se anuncia la inauguración del Museo de Objetos Indígenas de Oro del Banco Central y se dice sobre la razón para formar la colección de piezas: "*la adquisición de los objetos de metal provenientes de los ricos cementerios prehistóricos del país, no solo con el fin de enriquecer el fondo de reserva del Banco, sino que, particularmente con el encomiable propósito de contribuir a conservar para la posteridad parte del rico patrimonio indígena nacional*".

[546] Manuel Luján. 1986. *El cambio cultural en los grupos étnicos de la Región Central*. Propuesta de investigación. Manuscrito, Museo Nacional de Costa Rica y, 1987. *Proyecto Quitirrizí-Zeledón*. Manuscrito, Museo Nacional de Costa Rica.

[547] Aida Blanco. 1986. Arqueología de salvamento del sitio C-39-EC Ochomogo. *Journal of the Anthropological Society* 14 (1-2): 269-280.

[548] Leidy Bonilla, Marlín Calvo y Silvia Salgado. 1986. Interpretaciones preliminares del sitio G-227 Salinas, Bahía Culebra. *Journal of the Steward Anthropological Society* 14(1-2):45-66.

participantes, profesionales del MNCR y estudiantes de arqueología, locales y de intercambio, exponen los datos más recientemente adquiridos.

3.1.2. Boletines del Museo Nacional

Los boletines del MNCR son importantes de tomar en cuenta porque aparte de publicar artículos educativos con su visión de lo indígena, también publicaban otras pequeñas notas sobre actividades que también son reveladoras de lo que institucionalmente se considera importante, relacionado con el tema indígena.

Entre el personal del museo, y desde la fundación del MNCR, hay claridad de la importancia de los boletines, de su capacidad divulgativa y como medio de introducir temas de circulación restringida. Durante el periodo de estudio, se registra la publicación del Boletín en cinco momentos. En primer lugar, en 1945 había habido un intento que había fracasado por la carestía de papel. En segundo lugar, de 1948[552] tenemos una referencia de Aguilar sobre una pieza del sur de Mesoamérica. En tercer lugar, en 1949 hay un nuevo intento por parte de Teresa Masis R. secretaria de la Institución; Alfonso Trejos W; Juvenal Valerio, Doris Stone y Carlos H. Aguilar P. En esa ocasión se anunciaba:

> En estos primeros días del nuevo año, con fecha de noviembre anterior, comenzó a circular nuevamente el Boletín del Museo Nacional. (…) Una organización como el Museo Nacional, debe contar con su órgano de publicidad permanente. Para extender su labor cultural y para contar con los canjes de las instituciones similares. [553]

En cuarto lugar, está el *Boletín Informativo*, que también tuvo una vida efímera, realizado por Carlos Méndez, Noemí Morales, Alfonso Jiménez, Rose Marie Campos publicado

---

[549] Robert Drolet. 1986. Social Grouping and Residential Activities within a Late Phase Polity Network: Diquis Valley, Southeastern Costa Rica. *Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica*; F.W. Lange y L. Norr (eds.) *Journal of the Steward Anthropological Society* 14(1-2): 325-338.

[550] Juan V. Guerrero. 1986. Recientes investigaciones en el Valle de Nosara. *Journal of the Steward Anthropological Society* 14(1-2):171-188.

[551] Maritza Gutiérrez. 1986 Interpretación preliminar de los rasgos «tumbas de botella» del sitio CENADA. *Journal of the Steward Anthropological Society* 14(1-2): 255-268.

[552] Carlos Aguilar. 1948. Joya excepcional de las culturas del septentrional Mesoamericano encontrada en Nicoya. *Boletín del Museo Nacional*, noviembre.

[553] Periódico Diario de Costa Rica. 1949, enero 06. “Reapareció el Boletín del Museo”.

entre 1953-55; y, en quinto lugar, el Boletín de la Asociación Amigos del Museo entre 1964 y 1972, dirigido por Stone y Balser.

El *Boletín Informativo* (1953-55) trataba temas de historia natural, historia (patria) y arqueología, y algunas veces se incluían referencias bibliográficas de arqueología. Estos Boletines eran publicados por el mismo Museo, el cual estaba adscrito al MEP. De ahí su contenido ligado al Plan Curricular y en su apoyo. El objetivo del Boletín en 1954 era dar servicio a la cultura nacional. Su idea era servir a la ciencia por medio de las exhibiciones, investigaciones y la divulgación de conocimientos, "*organizar mejor sus servicios educacionales, vinculándose más con las escuelas y los maestros de todo el país, para satisfacer así una mutua necesidad.*" [554]

Sobre quienes redactaban los artículos del Boletín es importante tener en cuenta que Carlos Aguilar fue el primer arqueólogo graduado como tal, que trabajó para el MNCR; y Carlos Meléndez fue el primer historiador graduado, el cual, algunas veces se le menciona como antropólogo[555] y, siendo funcionario del museo escribe sobre temas de arqueología[556]. Meléndez al pasar a la UCR continúa escribiendo mayoritariamente sobre historia colonial[557], y con alguna excepción[558], sobre temas etnológicos.

---

[554] MNCR. Editorial. *Boletín Informativo* 1954, Año 1, No. 1, mayo. P. 1

[555] MNCR. *Boletín Informativo* 1954, Año 1, No. 1, mayo. P. 1. Ver presentación del personal colaborador.

[556] Ver/ Carlos Meléndez. 1952. Los hallazgos arqueológicos en Retes. *El Maestro* V 1(8-9): 150-152; Carlos Meléndez. 1954. Algunos sitios arqueológicos en el Valle de San José. *Boletín Informativo del Museo Nacional de Costa Rica*, Año 1(4):9-20; Carlos Meléndez. 1959. *Un jarrón representativo de la guerra sagrada en Costa Rica*. Acta, 33 Congreso Internacional de Americanistas, T.II: 296-301. Imprenta Lehmann; Carlos Meléndez. 1962. *Breve comentario acerca "La Mamita".* Informe Semestral, Instituto Geográfico de Costa Rica, (enero-junio 1962), 37-40.

[557] Ver/ Carlos Meléndez. 1962. *La Ciudad del Lodo (1564-1572): estudio acerca del primitivo asiento de la Ciudad de Cartago en el Valle del Guarco*. Serie Historia y Geografía No. 5. Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica; Carlos Meléndez. 1962-63. Sobre los orígenes de la ciudad de Cartago. *Anales de la Academia de Geografía e Historia*: 37-41; Carlos Meléndez. 1964. Tipos de población en Costa Rica a mediados del siglo XVI. *Educación* 9(36):39-46. Revista del Ministerio de Educación Pública. *(Actas del 33 Congreso Internacional de Americanistas, v.2: 485-494. San José)*; Carlos Meléndez. 1971. El Licdo. Pedro Pérez Zeledón: el hombre y el historiador. En: *Gregorio José Ramírez y Otros Ensayos*. EUCR.; Carlos Meléndez. 1972. *Juan Vázquez de Coronado: conquistador y fundador de Costa Rica*. Editorial Costa Rica; Carlos Meléndez. 1977. *Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia*. Editorial Costa Rica; Carlos Meléndez. 1978. *Costa Rica vista por Fernández de Oviedo*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes; Carlos Meléndez. 1980. Algunas consideraciones acerca de la estructura política de los chorotegas. *V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo: Memoria del Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su Tiempo*. Editorial Texto; Carlos Meléndez. 1980. *Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia*. Editorial Costa Rica; Carlos Meléndez. 1982. *Conquistadores y pobladores: Orígenes histórico-sociales de los costarricenses*. EUNED; Carlos Meléndez. 1983. *Costa Rica como preocupación*. *Anales Academia de Geografía e Historia*.

Los Boletines de la AMM, por otra parte, incluían las conferencias mensuales ofrecidas a los socios y algunas veces, la información de la pieza del mes, que regularmente se publicaba para ser repartida en esas reuniones. Esta asociación estaba compuesta principalmente por grandes coleccionistas de piezas arqueológicas, que algunas veces ellos mismos "excavaban"[559]. Los principales autores de los boletines de la AMN fueron Doris Stone y Carlos Balser.

A continuación, se presentan las publicaciones del Boletín Informativo y del Boletín de la AAM.

3.1.2.1. Boletín Informativo

Las primeras contribuciones del Boletín son un claro ejemplo del trabajo en función del Currículo educativo. Para junio[560], Meléndez edita un número especial sobre la ciudad de Liberia; en setiembre la edición está dedicada al mes de la Patria[561] y un artículo sobre el escudo nacional.

En diciembre, Morales publica dos artículos de interés: un artículo sobre la historia del Himno Nacional[562], y otro que tiene un carácter etnológico[563], y trata el tema de la práctica cultural indígena del uso del caracol de múrice para teñir el algodón, desde la Colonia a la actualidad en Nicoya y el sur del país. Describe el proceso de teñir el hilo de algodón,

---

1979-1980, 1981-1982. Imprenta Nacional; Carlos Meléndez. 1988. *El Pacífico Sur en el proceso colonizador costarricense del siglo XVI y albores del XVII.*

[558] Ver/ Carlos Meléndez. 1971. Papel de los zopilotes en religión de los indios del Pacífico Sur de Costa Rica. *Anales de la Academia de Geografía e Historia*: 79-88; Carlos Meléndez. 1971. Datos históricos y etnográficos sobre indios térrabas y chánguenes de Talamanca durante régimen colonial. *Anales de la Academia de Geografía e Historia*: 89-98. Carlos Meléndez. 1974. *Las reducciones indígenas en el plan colonizador del Valle Central de Costa Rica*. Informe Semestral: 31-38, Instituto Geográfico Nacional/Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Carlos Meléndez. 1983. Primera etapa de la encomienda de indios de Nicoya, 1524-1545. *América Indígena* 43(1):187-204.

[559] Por ejemplo. Pieza del Mes, octubre 1966. Piza de Carmen de Guillen.

[560] Carlos Meléndez. 1954. Edición especial dedicada a la Ciudad de Liberia en ocasión al centenario de su nombre 1854-1954. *Boletín informativo*, junio. Año 1 No. 2, 10.

[561] Carlos Meléndez. 1954. Homenaje a la Patria. El Escudo Nacional. *Boletín Informativo*. 1954, Ano 1 No. 5. Setiembre.

[562] Noemi Morales. 1954. Himno Nacional. Su historia. *Boletín Informativo*. Año 1 No. 8. Diciembre, 1-4.

[563] Noemi Morales. 1954. La morada. *Boletín Informativo*. Año 1 Nº. 8. Diciembre, 13-17.

"*empleando procedimientos muy primitivos y dilatados"* [564]*;* el cual era usado para confeccionar algunas prendas de vestir, y que ahora incluso usan para confeccionar ornamentos de la iglesia de boruca. En esta publicación también se comenta la desaparición de esta artesanía: *"la morada ha ido desapareciendo de las costas del Pacífico de Costa Rica y que actualmente no se cuenta entre las industrias nacionales"* [565]. Este artículo presenta dos aspectos interesantes, como el hecho de que es el primero en que publica sobre una práctica cultural indígena, y se trae desde la colonia al presente. Por otra parte, la relación del concepto, desde la Colonia a la actualidad, de la cultura material de los indígenas con artesanías, relación que será implementada por el sistema educativo después de 1980 como uno de los medios para integrar al indígena a la cultura nacional. La asociación de artesanía también es un indicio que, a los indígenas, históricamente se les ha colocado en los estratos más bajos de la sociedad, lo que se repite en el plan curricular desarrollado por el MEP después de 1980.

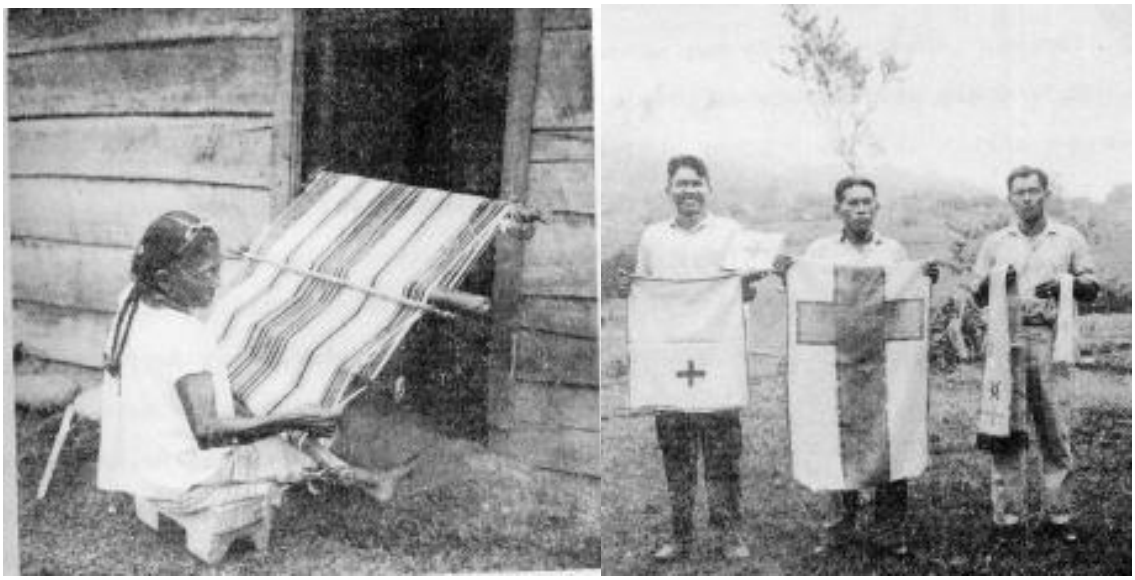

ILUSTRACIÓN 35. INDÍGENAS BORUCA CON TELAS TEÑIDAS.

Fuente: Boletín Informativo. Año 1 Nº. 8.

[564] Morales Óp. Cit., 15.
[565] Morales Óp. Cit., 17.

Para abril de 1954, se publica una contribución de Meléndez sobre la ubicación de algunos sitios arqueológicos en el Valle Central [566], que incluye la reimpresión de información acerca de algunos sitios. Su interés es brindar elementos de la evolución histórica de la región y, especialmente pensando en los escolares, "*hacer una reseña de cómo vivieron estos aborígenes, de cuáles fueron sus hábitos y costumbres*" [567]. La información la organiza bajo las categorías de: área geográfica, historia primitiva (sustentada en datos etnohistóricos de la conquista y descripción de los cacicazgos de esa época), y evidencia arqueológica. Interesante apreciar su opinión acerca de tres de estos sitios. En el petroglifo de Aserrí, llamado "de los negritos", describe los diseños en bajorrelieve como dibujados de "*una manera infantil y tosca (…)* [de] *carácter tan simple y primitivo"*[568]*.* Del famoso lugar en San Rafael de Coronado donde se halló un metate ceremonial, de lo más destacado del "arte aborigen", con motivo de una posterior excavación en el mismo lugar y no hallar ni "osamentas humanas", lo describe como "*simple escondrijo".* El tercer caso, fue un hallazgo en La Sabana donde solo se recuperaron "*multitud de cacharros y fragmentos de piezas de piedra"* [569].

En otro artículo, Morales deja en evidencia la colaboración entre el MNCR y la UCR de la Facultad de Pedagogía con el fin de atender a los escolares y darles una explicación histórica por medio de las salas de exposición. Esta era otra forma de la extensión de la escuela que, por medio de los niños se llegaba a los padres, integrándolos dentro del sistema educativo. En palabras de Morales,

> [los niños repetirán a sus padres en próxima visita los que han aprendido sobre]: palenques indios, tumbas llenas de tesoros escondidos, selvas vírgenes donde habitan los animales peligrosos, o por el actual territorio costarricense con sus problemas del momento, en la solución de los cuales debe participar el ciudadano del mañana. [Con este servicio educativo] los niños descubran nuevos horizontes, nuevos valores y goces estéticos que han de ser en el futuro determinantes de muchas de sus actitudes. Con estos contactos que contribuyen al desenvolvimiento de la personalidad infantil y del sentido de apreciación de lo estético, podemos confiar más en el futuro de la patria. [De esta forma] el museo

[566] Carlos Meléndez. 1954. Algunos sitios arqueológicos en el Valle de San José. *Boletín Informativo*. Año 1(4):9-20.
[567] Meléndez Óp. Cit., 9.
[568] Meléndez Óp. Cit., 13.
[569] Meléndez Óp. Cit., 17.

> está respondiendo a las necesidades que la vida diaria impone en nuestra época (…) nuestra contribución más amplia en la labor de hacer Patria. [570]

En la anterior cita también podemos apreciar la repetición de ideas fantasiosas, como tumbas indígenas llenas de tesoros, lo indígena en selvas vírgenes, nuevos valores y goces estéticos, y la contribución del MNCR que se traduce en hacer Patria. La Patria es un concepto político que mira a todos como ciudadanos, aquí no hay diferencias étnicas. Esto será desarrollado en el Plan de Estudios en la década de 1990.

Otro artículo, también de Meléndez, publicado en 1954 da cuenta de lo que él considera el folklore, sus raíces, y su valor, en el cual lo más fuerte es el aporte andaluz. En sus palabras.

> va perdiéndose, para dolor de los que anhelamos encontrar la originalidad en lo nuestro". [este ha recibido aportes de] "el indígena, en sentido cronológico más que por su magnitud. Seguiría luego el aporte hispánico, preferentemente el de los pueblos andaluces, cuyo elemento humano constituyó en especial el núcleo humano más importante en la formación del costarricense. En tercer término, vendrían las otras culturas que, como la negra, han contribuido en menor grado a esta integración de nuestro folklore[571].

Esta visión de Meléndez es entendible porque recién se había graduado de licenciado en Historia en la Universidad de Costa Rica, y esa era la visión que se enseñaba la Historia. El cambio en la enseñanza de la Historia en 1970 fue para pasar de la historia-persona o hechos relevantes a la historia-problema, pero este cambio no varió el concepto de todos los historiadores sobre el aporte indígena. En este artículo, Meléndez distingue dos vertientes del folklore, uno lo vemos en el aborigen, el cual sentía preferencia por cerros, cavernas y lagunas donde existían seres sobrenaturales, y que sus descendientes todavía conservan[572]; mientras que él valora *"la enorme influencia que en nuestro folklore tiene lo auténticamente español"* [573] y sobre todo lo andaluz.

---

[570] Noemi Morales. 1954. El Museo Nacional y la Facultad de Pedagogía. *Boletín Informativo*. Año 1 No. 3 Julio 1954-55, 17-18.
[571] Carlos Meléndez. 1954. Notas acerca del folklore de Costa Rica. *Boletín Informativo*. 1954, Año 1 No. 8. Diciembre, 1-12, 1.
[572] Meléndez Óp. Cit., 10.
[573] Meléndez Óp. Cit., 10.

En otro artículo de Meléndez del año 1955[574], en la celebración casi del centenario de la batalla de Santa Rosa, se refiere a ésta como un símbolo, y lo enlace de forma muy sutil con los acontecimientos de 1948, haciendo la misma relación que Figueres en un discurso en ese mismo año donde referencia al uso del sitio histórico. [575]

> Santa Rosa es un sitio y un símbolo. (…) como símbolo, es ara en donde se ha derramado la preciosísima sangre de los patriotas, sacrificada en el ideal más alto, para lograr mantener lo que es nuestro orgullo y nuestro más preciado tesoro –la libertad y soberanía nacional. [Para ello toma los documentos históricos y de lo ocurrido ahí en febrero de 1955] que han contribuido a destacar dicha hacienda como un altar de holocausto a la Patria. [576] (…)
> Este grupo pereció tan trágicamente como los infortunados que en el mismo lugar hallaron su fin en 1948. [577]

Aquí volvemos a apreciar el uso del concepto de patria, el cual está en concordancia con los lineamientos dados desde el MEP.

En algunas publicaciones sobre la pieza del mes es usual el comentario acerca del mundo de creencias de la mitología indígena. Un comentario similar lo hallamos en una publicación sobre la biología de la danta, y su contextualización dentro de la naturaleza, haciendo referencia a las creencias de los indígenas. En ésta se comenta:

> Basta observar las manifestaciones artísticas de los aborígenes de Costa Rica, para confirmar que el carácter zoológico se destacaba entre los elementos que constituían su religión: serpientes, tigres, monos, lagartos, ranas, etc. (…) A pesar de la frecuencia con que aparecen las representaciones animales en las piezas indígenas, es poco lo que en nuestro país se ha escrito sobre la vinculación tan importante de la Arqueología y la Etnología con la Zoología. [578]

---

[574] Carlos Meléndez. 1955. Santa Rosa. *Boletín Informativo*. 1955, Año 1 No. 11. Marzo.
[575] David Díaz. 2017. A los pies del águila: la visita de John F. Kennedy a Costa Rica en 1963. Iván Molina y David Díaz (Eds.), *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973).* EUNED.
[576] Carlos Meléndez. Santa Rosa. *Boletín Informativo*. 1955, Año 1 No. 11. Marzo, 1.
[577] Meléndez Óp. Cit., 11.
[578] Alfonso Jiménez. 1955. Estudio etno-biológico de Costa Rica (I). Na-I (La danta entre los aborígenes costarricenses). *Boletín Informativo* No. 10, 8.

En la cita anterior, se reproduce y refuerza, la creencia popular de la religiosidad indígena centrada en la adoración de animales silvestres, ocultando la complejidad del pensamiento mitológico.

La primera contribución de Balser en el Boletín es sobre arqueología y de fecha 1955[579], donde podemos apreciar la orientación especulativa que le caracteriza sobre las piezas arqueológicas y su simbolismo. El articulo está basado en un objeto hallado en San Carlos. Él comparte la visión de Stone sobre la ocupación azteca en el tiempo del descubrimiento, donde elucubran sobre el fervor religioso de los indios y de las idolatrías manifestadas en los amuletos. Dado lo anterior, por asociación cultural, relaciona el objeto con las fiestas practicadas por los mexicanos en tiempos de la Conquista.

Para ese mismo año, Stone publica acerca del uso de las esferas de piedra, y discute sobre la dificultad de asociarlas a los grupos indígenas locales: cotos, turucacas, burocacas y borucas, y la exclusión del pueblo Térraba que no pertenece a esta zona. Dificultad aumentada por la ausencia de excavaciones estratigráficas, como expone,

> Toda esta región tiene características arqueológicas definidas. No obstante, en vista de la amalgama de gentes, mencionada arriba, es difícil atribuir los restos a un solo grupo. Para hacer el problema más complicado, no hay estudios de estratificación con los cuales sería posible poner una delimitación de tiempo[580].

El contenido político explícito de las publicaciones es algo que no se encuentra con frecuencia en el Boletín; sin embargo, para mediados de la década de 1950 hay un artículo que se sale de la norma pues comenta sobre el uso de las caricaturas como exponente del ambiente político. El artículo escrito por Morales se refiere al trabajo de varios caricaturistas en el medio nacional que la han utilizado para referirse a problemas internacionales y nacionales, el más destacado, Francisco Hernández, usó la crítica fina y un trazo entendible hasta para el que no sabe leer. Y como ejemplo, presenta dos caricaturas, de las cuales nos interesa la segunda, la cual Morales la eligió conscientemente y justifica al decir: *"también tiene actualidad internacional, aunque fue*

[579] Carlos Balser. 1955. Notas interpretativas sobre la arqueología costarricense. (sapo de CR/ *bufo marinus*). Boletín Informativo No. 10.

[580] Doris Stone. 1955. Apuntes sobre las esferas grandes de piedra halladas en el rio Diquis o Grande de Térraba de Costa Rica. Boletín Informativo (6-10), 6.

publicada en 1936" [581]. Esta caricatura, efectivamente alude al contexto histórico del momento (la guerra fría) y el interés del Estado de minimizar su riesgo de la introducción comunista, profundizando y extendiendo la educación. Lo cual tiene sentido, además, por la visión negativa que de los comunistas se creó después de los acontecimientos de 1948 (revolución del 48) y 1959 (revolución cubana).

ILUSTRACIÓN 36. CARICATURA DÍA DE LA PATRIA.

Fuente: Boletín Informativo No. 10.

En forma aparentemente sencilla, se ilustra la oposición del pueblo costarricense (representado por el campesino descalzo, chonete y bandera en alto, y de mayor tamaño) frente a las ideologías comunistas (representado por un individuo más pequeño, con boina y cuya bandera de la URSS está caída).

Por circunstancias que no están claras, y luego de este relativo corto periodo, la publicación del Boletín fue suspendido nuevamente hasta 1963 en que funcionará ligado a la gestión de la JAMN y de la AAM.

[581] Noemí Morales. 1955. La caricatura como exponente en la vida política de Costa Rica. *Boletín Informativo* No. 10, 2

3.1.2.2. Boletín Asociación Amigos del Museo

El 07 de mayo de 1963, mediante el Acuerdo No. 5 de Junta Administrativa se creó la Asociación Amigos del Museo, reunida por primera en setiembre de ese año. El objetivo de esta era, fomentar las áreas de investigación en que se componía el MNCR: Arte, Botánica, Zoología, Etnología, Arqueología, Mineralogía, Historia, Paleontología, Numismática, Filatelia, etc. Además, se pretendía que: *"1. Las exhibiciones con divulgación popular para la atracción del público. 2. Investigaciones científicas, de las cuales el público no se entera generalmente. 3. Hacer, complementar y cuidar sus colecciones y fomentar el espíritu del coleccionismo particular."* [582]

ILUSTRACIÓN 37. PRIMERA REUNIÓN DE LA AAM. COLECCIÓN DADA.

Fuente: 1963 LR oct 05. Reunión de la AAM. Pie de foto: *Aspectos de la reunión en el Museo Nacional por la Asociación de Amigos del Museo, en su inauguración de exhibición arqueológica. En primer término, una valiosa pieza de la colección de la Sra. Ligia de Dada. Disco de Pizarra localizada en La Fortuna y abajo la familia Dada, en pose especial para La República en la que aparece en primer término el Sr. Embajador británico y personeros del Museo don Carlos Balser* [y Héctor Gamboa].

El 12 de setiembre en un artículo bajo el título, "Los Amigos del Museo", Lilia Ramos daba cuenta de la primera reunión, presidida por Doris Stone "*la notable ejecutiva y devota civilizadora*"[583]. Al igual que Ramos, otras 74 personas conformaron la AAM[584].

---

[582] Doris Stone 1964. Un año de labores. *Boletín Asociación Amigos del Museo*. N°. 10. Noviembre, 1.
[583] Periódico La Prensa Libre, 1963, setiembre 12. Lilia Ramos, "Los Amigos del Museo".
[584] 1963 Suplemento Mujer y Hogar. "Un Museo es en si la manifestación pública de la cultura de un pueblo".

En el reporte del primer año de labores se informa que en cada una de las reuniones de la Asociación se expuso la llamada, “Pieza del mes”; de la colección del Museo se tomaron cuatro, y cinco fueron facilitadas por los socios coleccionistas *“seleccionadas por su gran valor arqueológico”* [585]. En este reporte, Stone también destaca la gran cantidad de donaciones (de piezas arqueológicas) recibidas por el MNCR por el “*entusiasmo existente en la asociación*”, entre las cuales se destaca, *“la cocina indígena de Guanacaste, excavada por la Sra. Carmen de Gillen, quien amablemente la donó a nuestro Museo, quedando por lo tanto en exhibición permanente.”* [586]

Estas reuniones también tenían otro gran incentivo, las conferencias que se daban, cuyo texto de impartía en cada sesión, y algunas veces eran publicadas en el Boletín de la Asociación.

Desde el inicio, estas publicaciones fueron enviados periódicamente a algunos museos, instituciones y particulares del mundo. Al parecer tuvieron gran acogida, siendo que incluso, de parte del Peabody Museum (Harvard University) recibieron la recomendación de mejorar los encabezados de la publicación para efectos de catalogación en los archivos. Por otra parte, el efecto divulgativo de la arqueología costarricense queda de manifiesto en que una de las piezas del mes fue incluida en una publicación en Ginebra, Suiza. [587]

El siguiente informe de labores de la AAM fue publicado en noviembre de 1965 [588]. Estos fueron los únicos dos informes de labores presentados por la AAM, la que después de 1965 con la partida de Stone y su separación final en 1967, va tomando un giro que se nota en la publicación de los artículos sobre arqueología, y hacia los cuales se nos dirigimos ahora.

En este periodo, los boletines fueron publicados entre 1963 y 1972, de los cuales 34 están relacionados con temas de arqueología e historia, razón por la cual fueron escogidos para analizar su contenido. Estas 34 publicaciones fueron escritas por 14 autores de los cuales

---

[585] Doris Stone 1964. *Un año de labores*. Op. cit., 2.
[586] Stone Op. Cit., 2.
[587] Stone Op. Cit., 3.
[588] Stone. 1965. Dos años de labores. *Boletín Asociación Amigos del Museo* Nº. 17, noviembre.

Stone y Balser que en conjunto tienen 2 y en forma individual 7 son de Stone y 7 de Balser. Del total de publicaciones de Stone, interesantemente 4 son sobre arqueología y 6 sobre etnografía, lo que evidencia algo cuál era realmente su énfasis. Básicamente todas las publicaciones de Balser son de "arqueología" con excepción de una sobre bio-antropología que escribe en colaboración con un doctor en medicina.

Del resto de autores, Carlos Aguilar tiene 3, incluido un ciclo de conferencias sobre arqueología. Carlos Meléndez por su parte tiene 2 contribuciones al igual que Jaime Solera y Ricardo Quesada. Los restantes 8 autores solo tienen una contribución. Por año de publicación, vemos que, en los primeros seis, el escenario fue dominado por Stone y Balser. Después de 1968, continúan apareciendo contribuciones de Stone en forma esporádica hasta 1972. Si bien Stone no se alejó de su línea narrativa: objetos y su descripción iconológica, en 1968 hace un análisis crítico de la tesis de Claude Baudez sobre fases arqueológicas, y por parte de Balser, sus contribuciones son básicamente, notas interpretativas sobre objetos.

En ese mismo periodo (de 1968 a 1972) aparecen contribuyentes externos siendo los temas más de tipo histórico colonial (cacicazgos, evolución del concepto de indio), por parte de Castro y Tosi y Cunha. En lo que respecta al tema arqueológico, este es el tema central de las contribuciones de Aguilar. Otros dos autores que tratan este tema sin ser arqueólogos son: Jaime Solera, Ricardo Quesada.

Como se mencionó arriba, los primeros artículos de Stone y Balser versan sobre objetos cuyo contexto arqueológico se desconocía. Estas serían a su vez, las dos únicas contribuciones conjuntas en el Boletín. El primero en 1963 acerca de un monolito o mojón hallado en San Carlos[589], el cual contribuye a su tesis de la fusión de culturas ocurrida en la zona norte. Plantean también una clasificación de este tipo de artefactos al cual catalogan como: estilo chontal. El artículo en sí no hace ninguna relación con grupos indígenas actuales de la zona. El siguiente artículo también es de 1963 centrado en las implicaciones que unos glifos mayas [590] tendrían para la conexión entre los grupos prehispánicos de Costa Rica y grupos mesoamericanos. Como en el caso anterior, esta

[589] Doris Stone y Carlos Balser. 1963. Un monolito de Costa Rica. *Boletín Asociación de los Amigos del Museo* Nº. 1, Setiembre 1963.
[590] Doris Stone y Carlos Balser. 1963. Un disco de pizarra con jeroglíficos mayas, de la Fortuna, Costa Rica. *Boletín Asociación de los Amigos del Museo* Nº. 2, octubre 1963.

pieza fue excavada por un “huaquero profesional”, una de las características de esta época donde se dejaba excavar sitios arqueológicos a cualquier aficionado, comerciante o coleccionista. El análisis de los “glifos mayas” por un experto en epigrafía determinó que los diseños eran decorativos.

Los artículos publicados en la década de 1960 por Stone tienden a ser más histórico-etnográficos en un marco geográfico más amplio, abarcando Costa Rica y Nicaragua. El primero fue publicado en 1964 [591], siendo el objetivo presentar la situación inmediatamente anterior a la llegada de Colón en 1502. La diversidad lingüística y cultural la resume en dos segmentos: los aborígenes cuyo “dialecto” pertenece al tronco lingüístico chibcha; y los grupos relacionados con el “lejano norte” y cuya lengua si la categoriza como “idioma”. En la descripción de costumbres extraídas de textos etnohistóricos menciona prácticas de canibalismo y canibalismo ritual, poligamia y poliandria, rituales a dioses donde se tomaba en exceso bebidas alcohólicas, sacrificio humano, y guerras constantes; dando una idea de que estas eran parte de la cotidianidad. Estas prácticas hacen eco de los que para ese momento también se decía de los grupos indígenas contemporáneos.

Con un enfoque similar al anterior, pero ahora situado en Nicaragua [592], Stone analiza la región como área de confluencia de culturas, presentando un esbozo de la arqueología de Nicaragua y la relaciona con los datos de la arqueología tardía del norte de Costa Rica, pero sobre todo se refiere a los pueblos históricos. Siempre con el tema de migraciones en tiempos prehispánicos, en 1966 publica un artículo donde busca “*interpretar el significado de ciertos hallazgos arqueológicos (…) a través de algunos de estos movimientos”* [593]. El tercer artículo lo publica en 1967[594], donde, a partir de ciertos objetos, se refiere a las migraciones, la difusión y el sincretismo cultural.

---

[591] Doris Stone. 1964. El panorama costarricense en vísperas de la conquista española. *Boletín Asociación de los Amigos del Museo* Nº. 4, abril.

[592] Doris Stone. 1965. Los pueblos históricos y la cultura precolombina de Nicaragua. *Boletín Asociación Amigos del Museo* Nº. 12, abril.

[593] Doris Stone. 1966. Algunas culturas y migraciones pre-colombinas vista a través de ciertos objetos arqueológicos de la provincia de Guanacaste, Costa Rica. *Boletín Asociación de Amigos del Museo* Nº. 23, agosto, 1.

[594] Doris Stone. 1967. Imágenes de culto vistas a través de ciertos ejemplares de cerámica procedentes de la península de Nicoya, Costa Rica. *Boletín Asociación Amigos del Museo* Nº. 32, agosto, 10.

El artículo de 1968[595], es el primero de Stone que hace referencia a una perspectiva temporal controlada (fases arqueológicas), y es que el mismo se origina en un interés por realizar una crítica a la publicación de la tesis doctoral de Baudez para el noroeste de Costa Rica. Ella no está de acuerdo con la creación terminológica que hace Baudez, aduciendo: *"existen términos ya aceptados que pueden seguir usándose con propiedad* (…) *una nueva terminología confunde al estudiante (…)* [con] *demasiadas clases cerámicas*"[596]; pero pierde de vista que las colecciones analizadas provienen de excavaciones controladas, una muestra más amplia que solo artefactos, lo que le da más solidez a la creación de una división temporal más fina.

Como aspecto positivo manifiesta la creación de las "*cinco fases culturales, y lo que éstas significan en cuanto a la correlación de la cultura de los pueblos históricos y la de los más primitivos*" [597], correlación que no se puede hacer tan libremente. Considera que,

> Hay evidencia de migraciones e intercambio comercial, con las subsecuentes ideas nuevas e influencias que llegan a Costa Rica durante un largo periodo y desde diversas partes. Es en estas intrusiones culturales donde se pueden percibir las huellas de las migraciones históricas, y otras de épocas aún más remotas, las cuales en su totalidad no pueden diferenciarse todavía aplicando nombres de pueblos en particular.[598]

El tema de mitos indígenas y su representación es tratado en la publicación de 1970 [599], donde parte de la idea de que los rasgos distintivos de un pueblo son el alimento, la religión y los estilos artísticos. Esta base común la tenían los pueblos que habitaron Costa Rica procedentes del sur del continente, y compartieron la misma agricultura básica (tubérculos y pejibayes), la herencia espiritual y la fauna cotidiana de la selva lluviosa (serpientes gigantescas, cocodrilos, monos, peces, jaguares, aves de pico largo), de donde surgen las representaciones de sus deidades. Así algunas representaciones en piedra las asocia a mitos de origen de pueblos sureños.

---

[595] Doris Stone. 1968. Fases culturales y su significado en la arqueología de Costa Rica. *Boletín Asociación Amigos del Museo* N°, 35, marzo, 1.
[596] Stone Óp. Cit.
[597] Stone Op. Cit
[598] Stone Op. Cit
[599] Doris Stone. 1970. El alimento, la religión y ciertos estilos artísticos de la arqueología costarricense. *Boletín Asociación Amigos del Museo* N°. 4, marzo.

De las últimas dos contribuciones de Stone para el boletín, tenemos la referencia del anuncio donde se informaba de la actividad; pero no del documento que pareciera no fue publicado. Por el título de estas conferencias se presume siguen la línea anterior, uno sobre la influencia mesoamericana [600] y el otro sobre el colgante del dios-hacha. [601]

En lo que respecta a las contribuciones de Balser al Boletín de la AAM, ligado con las conferencias mensuales y las exposiciones de la pieza del mes, tenemos que hizo 7 contribuciones centradas, principalmente, en interpretaciones sobre un objeto. El primero de ellos en 1964 acerca del origen y extensión de las técnicas de metalurgia prehispánica, desde el sur del continente hasta su presencia en la región del rio Térraba. Otros temas mencionados son las técnicas metalúrgicas, los estilos y las regiones. Describe las zonas auríferas actuales. Respecto de las piezas de oro, da cuenta de cómo estos objetos han sido recuperados en cantidades, desde la colonia a la actualidad, y su alto valor monetario actual, el simbolismo para los pueblos talamanqueños, donde las aguilillas de guanín "*en su mayoría representan al Ser Creador llamado Sibu (…) en forma de zopilote"* [602]

Acerca del valor y las fuentes auríferas de las piezas arqueológicas, recalca que, *"Nuestro oro aborigen se compone de objetos importados y objetos de fabricación local. (…) Las pepitas auríferas que se encuentran en los ríos, especialmente en la península de Osa, era las fuentes del metal de nuestros indios"*[603]. Y finaliza recalcando su valor artístico, pues estas piezas de oro muestran *los "máximos conceptos de una evolución artística entre todo el oro indio de América."*[604]

La siguiente publicación es de 1965 [605] sobre el jade, donde se refiriere a las dos tradiciones que hay, jade chino-jade americano, y sobre la coincidencia en talla y

---

[600] Doris Stone. 1971. "Una influencia mesoamericana más, hallada en Costa Rica". Conferencia anunciada, Periódico La Nación. 1971 marzo 28. Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes de María E. de Roy, y parte de la colección de Oscar Herrera Mata.

[601] Doris Stone. 1972. "El colgante dios-hacha en Costa Rica". Periódico La Nación. 1972 julio 02. Se exhibirá la Pieza del Mes del Lic. Jaime Solera B., y parte de la colección del Sr. Harry Mannil.

[602] Carlos Balser. 1964. El oro aborigen de Costa Rica. *Boletín Asociación de los Amigos del Museo* No. 5, junio. P. 1.

[603] Balser Op. Cit., 3.

[604] Balser Op. Cit., 5.

[605] Carlos Balser. 1965. El jade precolombino de América. *Boletín Asociación Amigos del Museo* No. 15, agosto. Pp.9.

cronología de jades de ambos continentes. Además, retomando datos de Sahagún sobre técnicas de talla por cordel en México, la compara con la técnica más frecuente en Costa Rica. Y finalmente, discute acerca de los motivos olmecoides en piezas locales (tipo baby face) y del origen sureño de otros motivos como el colgante alado.

La contribución de 1966 [606] sobre las llamadas mazas de las cuales se realizó al mismo tiempo que una gran exhibición. El artículo menciona las influencias tanto del norte como del sur en las técnicas de manufactura, simbolismo de las piezas locales, su hallazgo en los "ricos cementerios" de Guácimo, y los motivos decorativos básicos. Como se ha visto en otras referencias, que comparte con Stone, plantea que los pueblos norteños (chorotega mangue, náhuatl pipil y nicarao) "*adoptaron la maza de los primitivos habitantes de este territorio*"[607], y que el "*alto sentido artístico*" de las piezas desaparece en la Línea Vieja, mencionando seguidamente que la "*región era un gran centro de canje, parecido a una feria continua, con mercancías tanto del norte como del sur, su población básica pertenecía al tronco sudamericano*"[608], evidenciando la idea de un mayor desarrollo cultural de los pueblos norteños. Y para cerrar esta idea de superioridad, anota: "*Al concluir queremos repetir que las mazas reflejan en gran parte motivos de un horizonte sureño que al recibir el impacto de las migraciones del norte – se fusionaron, dejándonos exquisitas obras de nuestro arte aborigen*" [609]. A modo de reconocimiento, indica:

> La exhibición de más de 200 mazas de guerra indígenas de Costa Rica se debe a la gentil cooperación de los siguientes coleccionistas: Jiménez Alvarado, Jiménez Quesada, Acosta Soto, Herrera Mata, Vargas Alfaro, Gutiérrez, Oduber Q., y Umaña B., a quienes expresamos nuestro profundo agradecimiento. [610]

Todos los anteriores eran parte de la AAM.

Ese mismo año, en noviembre se monta otra exhibición de parte de la colección de uno de los socios, acompañada de conferencia y publicación en el boletín. Esta vez el tema

---

[606] Carlos Balser. 1966. Las mazas de guerra de Costa Rica. *Boletín Asociación Amigos del Museo* No. 21, junio. Pp. 10.
[607] Balser Óp. Cit.
[608] Balser Óp. Cit.5.
[609] Balser Óp. Cit. 7.
[610] Balser Óp. Cit.10.

eran los altares de la "magnífica colección" [611] del Lic. Máximo Acosta Soto compuesta por 19 mesas y 2 fragmentos. En esta ocasión, la interpretación simbólica de estos se basa en una leyenda antillana, relacionado con la simbología de la fertilidad. Balser alaba la belleza de las piezas, únicas "*en todo el arte precolombino de América."* [612]

La única referencia de Balser a una exploración de campo en la que participa, la publica en 1967, trataba de una visita de reconocimiento, hecha en compañía de Stone y Manuel Maroto, en 1961 con el objetivo de "*contribuir así con algo nuevo para el Museo Nacional y por supuesto para poner a Costa Rica en un lugar destacado y merecido en la Arqueología de Centro América"* [613], sentimiento comprensible pero poco probable de alcanzar por el tipo de labor realizada. Dándole un tono etnográfico al relato, describe algunas plantas locales que fueron intensamente utilizadas por los indios, tales como el guarumo y el pejibaye, y menciona los datos de las primeras incursiones hispanas en la zona, la de Diego Gutiérrez. En lo que se refiere a los sitios arqueológicos visitados, los describe someramente, algo desconcertante al ser ésta la finalidad de la excursión.

La conferencia de octubre de 1968 [614] versó acerca de su participación en la delegación que asistió al Congreso de Americanistas de ese año. La siguiente contribución de Balser la hace en asocio con el Dr. Antonio Peña en 1970. En esta ocasión hay una exhibición de piezas bicéfalas de las cuales Balser hace la contextualización arqueológica y el Dr. Peña dicta la parte médica-científica de las posibles causas de esta condición médica. Sobre estas figuras, Balser anota dos posibles orígenes para su elaboración. Una es que *"hacen recordar a la doble visión (diplopía) que produce la borrachera o el uso de drogas como los rapés de los cuales nuestros indios seguramente conocieron la ´cohoba´"* [615]. Para él, la aspiración de estas sustancias se realizaba sobre las mesas circulares utilizando cañutos en forma de ´Y´. La segunda, es que las figuras bicéfalas podrían deberse al embriagarse, pues: *"Los antiguos habitantes de Guanacaste y también del resto de Costa*

---

[611] Carlos Balser. 1966. El origen de los altares de ave pico. *Boletín Asociación Amigos del Museo,* N°. extra, noviembre 15. Pp. 3.
[612] Balser Óp. Cit. 3.
[613] Carlos Balser. 1967. Investigación arqueológica en la región de Suerre. *Boletín Asociación Amigos del Museo* N°. 34, noviembre, 1.
[614] Carlos Balser. 1968. Charla sobre el último congreso de americanistas. Periódico La Nación, 09 de octubre. Reunión de la Asociación Amigos del Museo.
[615] Carlos Balser y Antonio Peña. 1970. Las figuras bicéfalas en el arte precolombino y la posible influencia toxica del uso y abuso de plantas alucinógenas como factores etiológicos en la teratología indígena de las Américas. *Boletín Asociación Amigos del Museo* N°.47. junio, 1.

Rica ingerían gran cantidad de bebidas embriagadoras, a tal punto de caer sin sentido. Las visiones percibidas durante tales orgías pueden haber motivado las representaciones de las figuras bicéfala" [616].

La exposición del Dr. Peña versó sobre defectos físicos congénitos o deformaciones producidas por enfermedades; pero su explicación tampoco escapa a la representación negativa de los pueblos prehispánicos, al decir: "*los indios consideraban esas anormalidades de la morfología humana obras de la influencia diabólica o divina de los espíritus"* [617], y que el uso de alucinógenos podía producir defectos de origen embrionario. Sin embargo, esta percepción de las costumbres de estos pueblos vistas como borracheras y orgías es un discurso que tiene su origen en la visión racista de fines del siglo XIX.

La última contribución de Balser al Boletín es del año 1972 [618] de la cual solo tenemos el anuncio del periódico, pero es válido suponer que no cambio la línea de su discurso, el cual fue consistente con interpretaciones a partir de piezas sin contexto arqueológico, donde primaba la interpretación iconológica a partir de fuentes etnohistóricas, y donde no se refirió a las costumbres de los pueblos indígenas contemporáneos.

Entre 1966 y 1972 tenemos una serie de contribuciones de antropólogos, arqueólogos e historiadores que marcan la diferencia en el enfoque que se venía dando a los temas relacionados con la arqueología y la práctica de la disciplina como se verá a continuación.

Las siguientes dos contribuciones corresponden a María E. Bozzoli, antropóloga graduada, profesora de antropología de la UCR y miembro de la JAMN. La primera contribución es de 1966 [619] resultado de una inspección arqueológica. En este se brindan datos no incluidos en la publicación de 1964 [620]. Describe varios sitios arqueológicos con

---

[616] Balser y Peña Óp. Cit., 4.
[617] Balser y Peña Óp. Cit., 5.
[618] Periódico La Nación. 1972, agosto 06. Conferencia de Carlos Balser; "Los jades foráneos de la cuenca del Tempisque y su cronología". Asociación Amigos del Museo. Se exhibirá la Pieza del Mes y parte de la colección Oduber.
[619] María E. Bozzoli. 1966. Observaciones arqueológicas en los valles del Parrita y del General. *Boletín Asociación Amigos del Museo* Nº. 19, abril. Pp. 10.
[620] María E. Bozzoli. 1964. Reconocimiento arqueológico de la confluencia Parrita-Candelaria. *Informe Semestral Instituto Geográfico*.

arquitectura en piedra, recoge muestra de material cerámico y lítico. El segundo artículo es publicado al año siguiente, en 1967 [621]. Este es un estudio etnológico, basado en entrevista a un informante indígena. Describe la comunidad, la composición del núcleo familiar y su escolaridad, las posesiones de la familia, los medios de reproducción de la fuerza de trabajo, la vivienda y actividades diversas. Este estudio etnográfico de la comunidad de Salitre, lo realizó como parte de su carga académica, pero concuerda con lo que podría haber sido la gestión de la JPRAN, y de hecho algunos de los cambios culturales de la comunidad están relacionados con las labores de ésta. A continuación, algunos ejemplos donde se aprecia la mano de la JPRAN y del MEP en el cambio social experimentado por las comunidades indígenas, sobre todo en la construcción y funcionamiento de la escuela (aulas, huerto, cancha de football [sic], Patronato y Junta), la presencia de la JPRAN, del ITCO y del Resguardo; la campenización de la comunidad indígena, evidente en la vestimenta, el enterramiento de sus muertos y sobre todo la participación en las votaciones nacionales, y otras costumbres indígenas que han permanecido a pesar de la aculturación.

> La vestimenta es la misma del campesino costarricense. / Únicamente hay carreta de bueyes que pertenece a la junta indigenista. / La escuela es de madera, el techo de hierro galvanizado tiene 4 aulas. (...) Hay una construcción adicional de 2 pisos donde tiene su sede el resguardo del ITCO (un sargento y un guarda fiscal). Otras construcciones son las casas que sirven de dormitorio y comedor a los niños. / El sistema de enterrar es semejante al de nuestros campesinos, en ataúd, con cruz, con novenarios y rosarios, pero se conservan ritos aborígenes en relación con la muerte. / Tanto hombres como mujeres votaron en las últimas elecciones. / La escuela tiene los 6 grados, pero no todos los niños asisten, especialmente por problemas de distancia. Tiene actividades de jardín, huerta y juegos. Los maestros residen en la escuela en tiempo de lecciones. / Hay un equipo de football permanente, lo mismo que Patronato y Junta de Educación [622].

Este artículo da cuenta del cambio cultural de estos pueblos del Pacífico sur en la década de 1960, producto de la larga relación con no indígenas desde tiempos de la colonia, y ahora bajo la influencia de la JPRAN.

---

[621] María E. Bozzoli. 1967. Salitre, una comunidad indígena. *Boletín Asociación Amigos del Museo* Nº. 28, abril. Pp. 16.
[622] Bozzoli Óp. Cit., 13-14.

Hacia el final de la década de 1960, tenemos la contribución de Castro y Tosí, que trata sobre la presencia indígena en la Colonia, tema que había sido poco tratado, pues lo usual era hacer un quiebre entre la historia antigua (prehispánica) y el pos-contacto. Menciona a los caciques y su resistencia durante la Conquista y primeros años de la Colonia, pero que para principios del siglo XVIII *"muchas de estas pequeñas dinastías locales aparecen como extinguidas"* [623]. También se menciona que los descendientes de las dinastías indígenas del valle central adoptaron apellidos españoles, y cómo continuaron hasta cerca de la Independencia, por ejemplo, los de Aserrí y Curridabat. Propone que la existencia prolongada de algunos grupos más allá de la Colonia y entrando a la República, varió dependiendo del control que pudieron conservar sobre sus tierras (pueblos de indios), o de la lejanía de su asentamiento, como el caso de los bribris, cuya línea de sucesión de autoridad llegó hasta principios del siglo XX.

Un tema muy polémico en esa época fue abordado por Heath [624] en 1969, la explotación incontrolada de monumentos arqueológicos y la comercializan de piezas en una cadena desde el huaquero local, el intermediario de la ciudad y la venta de piezas a museos y coleccionistas, a nivel local y extranjero, con permisos del MNCR. Como antropólogo denuncia esta práctica que destruye "*las bases de la prehistoria de la nación y el verdadero patrimonio nacional"*[625]. Este artículo profundiza en las denuncias que se expusieron en el Acta del 33 CIA y en las planteadas por la Carlos Aguilar de la UCR.

Entre 1968 y 1972, Carlos Aguilar brinda 3 conferencias y un curso de arqueología dentro del ciclo organizado por la AAM para apoyar las finanzas del museo. En este mismo periodo Aguilar es miembro de la JAMN y profesor en la UCR. La primera conferencia es de abril de 1968 [626] y trata sobre estudios tipológicos en arqueología. Para junio de 1970 está anunciado el curso de arqueología basado en 15 conferencias con el tema,

---

[623] Norberto de Castro y Tosi. 1968. Los caciques de Costa Rica bajo la monarquía española. *Boletín Asociación Amigos del Museo* Nº. 36, mayo, 2

[624] Periódico La Nación. 1969, junio 02. Anuncio de conferencia de Dwight B. Heath; "En busca de El Dorado". Además de la conferencia se incluía la exhibición de piezas de la colección de Oscar Herrera y Fabio Góngora.

[625] Óp. Cit.

[626] Periódico La Nación. 1968, 02 abril. Se anuncia la conferencia de Carlos Aguilar, "Estudio tipológico de los objetos precolombinos de Costa Rica".

"*Arqueología de Costa Rica*" [627], el cual estaba abierto al público, pero con un costo de ₡75.00.

En 1972, se imparten dos conferencias, una de Aguilar en abril sobre la arqueología de Mesoamérica [628], y la segunda en setiembre [629] sobre petroglifos por Janina Bonilla, profesora de antropología en la UCR. Estas conferencias de Aguilar y Bonilla marcan la tendencia hacia una arqueología más científica, dentro de lo que sería la gestión del museo, y que se haría más marcado después de 1974, cuando se contraten los primeros arqueólogos profesionales en el MNCR.

En este contexto de cambio, resultan interesantes las dos conferencias sobre arqueología del área maya impartidas por Jaime Solera, presidente de la JAMN, coleccionista y economista de profesión. La primera conferencia la dio en setiembre de 1971 [630], y la segunda en mayo de 1972 [631]. Si bien no tenemos la publicación de las conferencias, por el título de estas se puede decir que guardan relación con la perspectiva del grupo formado alrededor de Doris Stone, del cual él fue parte, además de que, por su perfil profesional podría tratarse de conferencias expositivas de resultados de otros investigadores.

La última conferencia de la que existe referencia en medios de circulación fue impartida por Ricardo F. Quesada, abogado de profesión, en noviembre de 1972[632], y una previa en junio del mismo año[633] sobre probables relaciones arqueológicas entre el área andina y Costa Rica.

---

[627] Periódico La Nación. 1970, 10 de junio. Curso de 15 conferencias sobre Arqueología de Costa Rica. A cargo de Carlos Aguilar de la Universidad de Costa Rica.

[628] Periódico La Nación. 1972, abril 02. Asociación Amigos del Museo. Conferencia de Carlos Aguilar; "Un viaje a través de la Arqueología Mesoamericana (Guatemala y México)".

[629] Periódico La Nación. 1972, setiembre 03. Asociación Amigos del Museo. Conferencia de Janina Bonilla de Ulloa; "Algunos petroglifos de Costa Rica", para el 05 de setiembre. Se exhibirá la Pieza del Mes del Sr. Eleazar Calvo F. y parte de la colección Oduber.

[630] Periódico La Prensa Libre. 1971, setiembre 06. Conferencia de Jaime Solera; "Tres centros ceremoniales mayas".

[631] Periódico La Nación. 1972, mayo 07. Conferencia de Jaime Solera; "El centro ceremonial maya de Quirigua". Se exhibirán la Pieza del Mes y últimas adquisiciones del Museo Nacional.

[632] Periódico La Nación. 1972, noviembre 12. Conferencia de Ricardo F. Quesada; "Migraciones pre-incaica a Costa Rica". Se exhibirá la Pieza del Mes de la CCSS y parte de la colección del señor Zentis Uhrig B.

[633] Periódico La Nación. 1972, junio 04. Conferencia de Ricardo F. Quesada; "Hipótesis migratorias para explicar la procedencia de grupos aborígenes costarricenses". Se exhibirá la Pieza del Mes y parte de la colección del Sr. Harry Mannil.

3.1.3. Pieza del Mes

Como se había indicado, junto con las conferencias de la AAM, había una exposición de alguna pieza o colección privada, o de una pieza del MNCR. La descripción de estas piezas, por lo general era de autoría de Balser o de Stone. Muchas de estas hojas[634] se imprimieron en la imprenta de Antonio Lehmann (uno de los socios de la AAM) entre marzo de 1965 a noviembre de 1972, las que pudieron ser revisadas en su totalidad, con excepción de tres hojas: noviembre 1969, junio 1971 y marzo 1972. Además de una interpretación libre de cada pieza, las hojas incluyen Información adicional del dueño de la pieza o de la colección que se exhibía, lo que nos permite reconstruir una lista tentativa de los socios de la AAM, cuya composición real es desconocida. (Ver Anexo 6). De las hojas con que se cuenta, 61, los socios que prestaron sus colecciones fueron, en orden de mayor a menor cantidad de veces: Oscar Herrera Mata (7), Alfonso Jiménez Alvarado (6), María E de Roy (6), Daniel Oduber (3), Máximo Acosta (3), Juan Dada (3), Fabio Góngora (3), Román Macaya (2), Carmen de Guillen (2), Christopher Weston (2), Edgar de la Cruz (2); el resto de los participantes lo hizo solo en una ocasión: Víctor Vargas, A Jiménez de la Guardia, Evelyn de Goicoechea, Virginia M de Vargas, Carlos Alvarado, Maritza Castro de Laurencich, Amando Rodríguez, Harry Mannil, Olga Fernández de Solera, Eleazar Calvo, Zentis Uhrig, y la CCSS. Del MNCR, se utilizó alguna pieza de la colección institucional en 7 ocasiones.

A continuación, se presenta un cuadro donde se contabilizan los participantes y fecha. Un dato interesante de esta tabla elaborada en orden cronológico es la clara definición de dos grupos: 1966-1969, y 1970-1972; con tres personas que participan en ambos lapsos: Oduber, Herrera Mata y Christopher Weston.

[634] Ver lista completa en el Anexo 5.

CUADRO 5. EXHIBICIÓN PIEZA DEL MES DE AAM.

Colección	1965	1966									1967									1968									1969									1970									1971									1972								
	mar	m	a	m	j	jl	a	s	o	n	m	a	m	j	j	a	s	o	n	m	a	m	j	j	a	s	o	n	m	a	m	j	j	a	s	o	n	m	a	m	j	j	a	s	o	n	m	a	m	j	j	a	s	o	n	m	a	m	j	j	a	s	o	n
Daniel Oduber Quirós	x																			x																																									x			
Alfonso Jiménez Alvarado		x			x											x			x			x							x																																			
Oscar Herrera Mata			x								x												x	x								x			x													x																	
Maximo Acosta S				x						x								x																																														
no identificada						x																																																x											
Román Macaya L							x						x																																																			
Juan Dada y Sra								x									x									x																																						
Carmen de Gillen									x																								x																														
Fabio Góngora												x									x									x																																	
Víctor Vargas														x																																																		
A Jiménez de la Guardia															x																																																	
Landulpho Borges da Fonseca																									x																																							
Christopher Weston																											x																								x														
Evelyn de Goicoechea																												x																																					
MNCR																															x			x		x		x	x							x											x							
María E de Roy																																								x			x					x				x			x			x						
Edgar de la Cruz																																									x			x																			
Virginia M de Vargas																																										x																					
Carlos Alvarado																																													x																		
Maritza Castro de Laurencich																																																x																
Amando Rodríguez																																																					x										
Harry Mannil																																																									x					
Olga Fernández de Solera																																																										x				
Eleazar Calvo																																																												x		
Zentis Uhrig																																																													x	
Caja Costarricense Seguro Social																																																														x

Fuente: Publicaciones Pieza del Mes. Elaboración propia.

Las conferencias y estas hojas, por lo regular, expresaban ideas limitadas a un tema de arqueología-objeto, con interpretaciones sobre iconología y simbolismo a partir de fuentes documentales del siglo XVI de Costa Rica, pero especialmente de México. La información etnohistórica al no estar bien contextualizada (como los objetos arqueológicos) reproducen ideas y conceptos poco positivos sobre las sociedades indígenas prehispánicas y del Contacto; lo que reforzaría el concepto negativo hacia los pueblos indígenas contemporáneos. Por ejemplo, de la pieza del mes de marzo de 1967, Balser reproduce del libro de Oviedo el siguiente párrafo:

> una fiesta indígena con una gran borrachera. El anfitrión de esta fiesta Nicoyana era el cacique Nambi que traducido al español significa “perro”. Este estaba sentado en su duho (asiento de piedra) en el centro de la plaza y con el resto de sus jefezuelos se recreaban con los bailes rituales. [635]

[635] Carlos Balser. 1967. Algunas notas descriptivas sobre las piedras de moler maíz de la región de Guanacaste. *Pieza del Mes* Marzo, Asociación Amigos del Museo, p. 1.

Y en agosto de ese mismo año presenta su interpretación de un “altar”, de la siguiente forma:

> La figura central parece ser la deificación [sic] del “ave-pico”, ya que en ambos lados vemos una figura humana que anteriormente habíamos señalado como representativa de los dos sexos que aquí con el presente altar viene a confirmarse. Cada una de estas dos figuras sostiene con una mano, una maraca, instrumento musical por excelencia para los ritos esotéricos de los pueblos primitivos, la otra mano alzada está adornada con un aro sobresaliente. El panel remata como atributo al resto de este conjunto completa la representación del concepto procreativo de nuestros indios de la Vertiente Atlántica expresado en estos altares de Ave-Pico [636].

El alcance de sus interpretaciones conserva el mismo estilo en todas estas publicaciones. En sí, la información de estas hojas es de poco valor científico, no solo por la falta del contexto arqueológico de las piezas, sino también por el tipo y fuentes de las interpretaciones realizadas

ILUSTRACIÓN 38. LA REPÚBLICA. 1969 AGOSTO 08. PIEZA DEL MES DE CARMEN DE GUILLÉN.

Pie de foto: Esta es la pieza indígena del mes de agosto, expuesta por el Museo Nacional de Costa Rica. Pertenece a la Sra. Carmen C. de Guillén y fue hallada en la finca Tamarindo, cerca de Bagaces, en Guanacaste. Mide 19 centímetros de alto. Es una representación del Dios Vampiro o Murciélago; esto se prueba por los colgantes alados de jade de procedencia sureña, que generalmente están adorados con dos cabezas de lagarto en los extremos. La pieza muestra, en

[636] Carlos Balser. 1967. (descripción metate ave/pico). Asociación Amigos del Museo. Pieza del Mes. Agosto. Imprenta Lehmann. p. 1.

los puntos de los que se puede considerar alas de vampiro, dos cabecitas articuladas algo reconstruidas. La asociación de la pieza con los demás artefactos de la tumba de donde fue excavada y los diseños pintados en rojo y negro encima de un engobe crema indican un parentesco con las cerámicas de Diquis y Chiriquí, que se vinculan con el lagarto. Cronológicamente esta pieza pertenece a la época del Policromo temprano, que se calcula entre 450-800 años después de Cristo.

3.1.4. Exhibiciones y Catálogos

El MNCR fue creado para conservar, exhibir y divulgar la historia nacional. Las primeras exhibiciones de arqueología consistían en la colocación de cientos de objetos, unos sobre otros, sin ninguna información de procedencia. Durante las primeras décadas seguían presentándose los objetos con una incipiente organización por “culturas”, atiborrando las vitrinas y con la idea de que el visitante podía “leer” de forma *innata* las diferencias culturales.

Un relato de cómo era ese viejo museo, la hace Amighetti el cual, tenía como fin apoyar la labor de Stone en la polémica que se suscitó de la década de 1960 acerca del posible traspaso del MNCR a la UCR. Además, de éste retomo la descripción del museo en la década circa 1920-1930, pues pocas veces tenemos descripciones tan precisas de cómo estaban dispuestas las colecciones arqueológicas en esa época.

> En mi infancia deambulé por el Museo que estaba a 5 cuadras de mi casa. Lo que más me impresionaba entonces, eran los grandes animales, con la furia que brillaba en sus ojos de cristal, y su hocico inmovilizado en un terrible rugido. Lo que más me deleitaba entonces eran los pájaros desecados, los variados tucanes, los bobos, las chorchas y los colibríes que, como en una colección de orfebrería con piedras preciosas, abrían sus alas en un simbólico vuelo sobre las urnas. / Para llegar a estas aves de vuelo detenido, era necesario pasar por la colección de serpientes venenosas metidas en frascos con alcohol. / Las colecciones indígenas entremezcladas se encontraban en un salón donde la luz era del color de la arcilla. Las grandes estelas de piedra con los bordes poblados de pequeñas figuras estaban colocadas horizontalmente, y se nos decía que allí generales que combatieron en la Guerra del 56, y sus espadas se colocaba al guerrero como en una cama, e indicaban el meandro que recorría la sangre, y que nosotros seguíamos con nuestros ojos asombrados. / En aquel mismo clima en donde todo era sombra se alineaban cuadros académicos donde el cacique Saldaña, plácidamente posaba en la puerta de su rancho real, con el pecho adornado de águilas de oro, apoyándose en su bastón de mando. También nos quedábamos mirando los vistosos uniformes que usaron ~~los~~ cuyo fulgor a pesar

> del tiempo se mantenía intacto. / En la sala de arqueología, era necesario aclimatar nuestros ojos a su penumbra, para ir descubriendo poco a poco aquellas piezas arqueológicas que hoy se destacan glorificadas por la luz en la jerarquía de sus propios valores. Sin embargo, en esa época, por lo general, el Museo de Costa Rica contó con extraordinarios directores, científicos y humanistas, que le dedicaron a la Institución su fervor y su inteligencia.[637]

a. b.

ILUSTRACIÓN 39. EXHIBICIÓN MNCR.

Fuente: a. Manuel Gómez. *América Central*, 1922. Talleres Abelino Alsina. Segunda reimpresión UNED 2014. b. Boletín de Fomento. Año II No. 6, 1912. Imprenta Alsina.

Hay interés de empezar a cambiar esta situación en la década de 1940 por parte del director del MNCR Rómulo Valerio, quién al igual que Alfaro, setenta años atrás, realizó una gira por algunos museos de Estados Unidos con el fin de informarse en temas de exposición. Estos conocimientos le permiten planear una reorganización del plan de presentación de objetos. Así se anuncia en 1945 el regreso de Valerio bajo el título "*Renovación total del Museo Nacional*", quién traía nuevas ideas de cómo la exhibición debería servir para interesar al público y servir al científico,

> En materia de distribución de objetos que se exhiben al público con un interés cultural, se ha variado totalmente la técnica. Hay que colocarlos de suerte que hable cada grupo de una modalidad de determinada cultura. Hasta las vitrinas se construyen y distribuyen en forma tal que el hombre de estudio pueda concretarse al modelo que observa, sin que le distraigan las colecciones vecinas.[638]

[637] Francisco Amighetti. 1970. Nuestro museo. Periódico La Nación, mayo 25.
[638] Periódico Diario de Costa Rica. 1945, marzo 11. Renovación total del Museo Nacional.

Esta idea iba de la mano de la propuesta de construir un nuevo edificio adecuado para el museo, el cual no se concretó; por eso, luego de la revolución de marzo-abril de 1948 cuando el cuartel Bellavista se tenía en la mira para su demolición, Rómulo Valerio solicitó a la Junta Fundadora de la Segunda República el edificio.

En este punto concreto se ha dicho que fue Stone quien también pidió y le fue dado el edificio, pero no se ha hallado tal referencia. Lo que, si se encontró del artículo anterior de Amighetti, ya citado, es la siguiente cita que le da el crédito a Stone, comprensible por la amistad entre ambos y trabajo colaborativo en la JAMN.

> En 1949 don José Figueres, puso en manos de la señora Doris Stone el cuartel Bella Vista, a fin de traspasar allí el viejo Museo. Los ricos vecinos de los alrededores respiraron al fin y contribuyeron con generosidad cuando se dieron cuenta que aquella fortaleza anacrónicamente situada entre las casas, con grave peligro de mujeres y niños, se iba a convertir en un foco de cultura y en un baluarte de paz.[639]

Pero para entender un poco el desarrollo de los cambios organizacionales en el MNCR luego de 1948 es importante tener presente que Juvenal Valerio fungía como representante ante el Instituto Indigenista Interamericano desde 1941; pero con funciones similares para la atención del tema indígena, desde el punto de vista arqueológico y etnológico, el Gobierno había decretado en diciembre de 1945 la creación de la JPRAN, la cual era dirigida por Doris Stone, quien a su vez también era miembro de la Academia de Geografía e Historia[640]. La dualidad de las funciones de la JPRAN y del IIN se resolverá al renunciar Rómulo Valerio al Museo y asumir Stone la dirección de la JAMN y de la JPRAN.

---

[639] Francisco Amighetti. 1970. Nuestro museo. Periódico La Nación, mayo 25.

[640] Ver: Luis Fernando Jaén García. *Reseña de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.* https://academiageografiahistoriacr.org/resena-historica/

La Academia de Geografía e Historia fue fundada mediante Decreto Ejecutivo del 10 de julio de 1940. En 1963 el nombre fue variado a Academia de Geografía e Historia. Entre sus socios fundadores (33) destacamos los siguientes, por estar muy ligados con el MNCR (*) y otros también a la JPRAN y al Instituto Indigenista Nacional (**): Anastasio Alfaro*, Jorge Lines*, Juvenal Valerio**, Carlos Monge Alfaro**, Rubén Yglesias Hogan, Francisco María Núñez, Ricardo Fernández Guardia, León Fernández Guardia, Ricardo Fernández Peralta, José Garnier, Otón Jiménez, Rafael Obregón, Diego Povedano de Arcos, Eladio Prado, Rafael Tristán Fernández. Años después, también fueron miembros de esta organización Doris Stone** y Carlos Aguilar*. Consultado en noviembre 2021.

Después de esta fusión, no se vuelve a mencionar al Instituto Indigenista Nacional. La salida de Valerio se da en medio de una pugna (muy sutil) de poder donde Stone y sus conexiones políticas no tenían rival.

Con el cambio de mando en el MNCR, Stone asume la reconstrucción del edificio del cuartel, de la Junta pro-Museo organizada por Valerio, y la dirección de las exhibiciones que se realizarían en los siguiente tres lustros. Este transcurrir, lo apreciamos en los siguientes párrafos.

Habiendo sido aprobado el traspaso del edificio de cuartel Bellavista al MNCR, la Sociedad de Geografía e Historia se manifiesta a favor del proyecto de R. Valerio, y nombra a Stone su representante en la Junta pro-Museo, como se aprecia a continuación,

> Teniendo conocimiento de la gestión del Sr. Director del Museo Nacional, para dotar de edificio propio a esa Institución y concentrar allí las Secciones que se trasladaron, en años pasados, al Instituto de Alajuela y al Colegio San Luis de Cartago, a moción del compañero Núñez Monge y después de oír a la Sra. Doris Stone y a otros socios, sobre el particular, se acordó: respaldar ese movimiento y declarar que es de conveniencia nacional dar a nuestro Museo toda la atención necesaria, velando por su mejor conservación y el enriquecimiento de su tesoro arqueológico e histórico, que tanto aprecian los hombres de ciencia que lo visitan. A la vez se acordó acreditar, como representante de la Sociedad, ante la Junta pro-Museo Nacional, para los fines consiguientes, a la señora Stone. [641]

El futuro edificio del museo incluso albergaría tres instituciones que no tenían sede: la Sociedad de Geografía e Historia, la JPRAN y el Instituto Clodomiro Picado, y, además, la sala de conferencias llevaría el nombre "*Doris Stone*", "*en reconocimiento a los magníficos servicios prestados por ella, en favor del Museo y de la conservación de nuestra raza indígena"* [642], reconocimiento basado en su labora en la JPRAN, del MNCR, y de la Academia de Geografía e Historia. [643]

---

[641] Periódico La Prensa Libre. 1948, junio 15. La Sociedad de Geografía e Historia se apersona ante la Junta Pro-Museo.

[642] Periódico Diario de Costa Rica. 1948, 26 junio. Salón "Doris Stone" se llamará el destinado a conferencias en el Museo.

[643] Ver Sección de la JPRAN y las publicaciones.

En una publicación semanas después podemos apreciar que los planes del nuevo edificio siguen en marcha, con dos protagonistas, donde es evidente la comparación de perfiles académicos de ambos y el apoyo político diferente del que gozaban,

> Logramos ver los planos esta mañana y podemos afirmar que San José tendrá, dentro de poco tiempo, un museo que será uno de los mejores de la América Latina, según lo ha manifestado Mrs. Doris Stone, graduada en Arqueología de la Universidad de Harvard, colabora en la feliz realización del proyecto, que cuenta, además, con la aprobación de la Junta Fundadora (…) En fin, repetimos que el sueño del profesor Valerio será una realidad dentro de poco y que los trabajos dieron comienzo en el Cuartel Bella Vista, en donde surgirá un Museo Nacional moderno, con espacio suficiente para no ver el amontonamiento de objetos por falta de campo –que se observa en el antiguo y carcomido edificio que actualmente ocupa. [644]

Esta transición en el control del museo es evidente en el acto de entrega del edificio, el cual le fue dado a Stone. Significativo también es la alusión a la participación del Cuerpo Diplomático, el cual nunca había asistido a un evento del MNCR. Este hecho también debe ser considerado al analizar la coyuntura de la Revolución del 1948 y la necesidad de la Junta Fundadora de la Segunda República de legitimar su acción, mostrando su cara civilista y no militar dictatorial como otras revoluciones de la época a nivel latinoamericano, de ahí la significación de los discursos expresados y los participantes. En este contexto es que se podría explicar el que sea a Doris Stone a quien le entreguen el edificio para que desarrolle su proyecto de museo, y no a su director Rómulo Valerio.

> El miércoles próximo a las 9 horas, se hará entrega oficial del que fuera Cuartel Bella Vista a la estimable doña Doris Stone, quien lo recibirá para convertirlo en Museo Nacional, especialmente de objetos indios. Se ha preparado un evento muy significativo y ceremonioso. Habrá desfile de escolares y militares. A él concurrirá el Cuerpo Diplomático especialmente invitado, como también distinguidas personas de nuestra sociedad y elementos del Gobierno. / Harán uso de la palabra el señor Presidente de la Junta de Gobierno don José Figueres y sus Ministros de Educación Pública, Prof. Don Uladislao Gámez y de Seguridad, Coronel don Edgar Cardona./ Cada uno de ellos se referirá a lo que significa el transformar un Cuartel de Armas en Museo y el beneficio que ello redundará a la cultura del país[645].

---

[644] Periódico La Prensa Libre. 1948, julio 15. El Cuartel Bella Vista será acondicionado para Museo Nacional, 3

[645] Periódico La Prensa Libre. 1948, noviembre 27. Un acto muy solemne será el de la entrega del Cuartel Bella Vista.

En este periodo de transición es notable el interés por ir borrando el pasado castrense del edificio y mostrar más el lado civilista. En este sentido está la propuesta de R. Valerio al MEP para convertirlo en casa de enseñanza de la historia reciente (revolución del 48) y de la historia antigua,

> organizar una exposición histórica (…) a exhibir materiales que sirvieron para efectuar la revolución del año pasado y también de los usados en el rechazo de la invasión armada por la frontera norte, en diciembre anterior. (…) y poder utilizar algunas de sus dependencias como aulas en el curso escolar de este año. Es decir, se vitalizará ese plantel. Más que exhibición muerta de especies animales o familias de plantas o simples objetos de valor histórico, será casa de enseñanza donde el visitante pueda aprender algo.[646]

Dicha propuesta tuvo acogida, subrayándose que sería la primera exposición histórica del MNCR, y también la primera antes de la renovación del edificio y trasladado del museo.

> La iniciativa del Director del Museo Nacional, profesor don Rómulo Valerio Rodríguez, (…) fue aprobada. Inmediatamente se procederá a pintar la construcción y tomar las disposiciones correspondientes. Inclusive se preparará una sección destinada a recoger el material de la última revolución. (…) se inaugurará a mediados de marzo, haciendo la apertura con la iniciación de las fiestas populares. Cerrada ésta, se procederá a adaptar el edificio para acondicionar el edificio para Museo. La distribución que se dé al material será totalmente nueva, siguiendo los planes más modernos para esa clase de planteles. [647]

La inauguración del museo se llevó a cabo el 23 de abril de 1949. Aquí vemos como el discurso civilista va transformando el cuartel a uno pseudo-militar.

> El público que asista verá aún por los suelos escombros, no ha habido tiempo de una limpieza general, ya que lo que se deseó en primer término, era que desapareciera el aspecto de fortaleza, y, a la vez, que la ciudadanía se diera

[646] Periódico Diario de Costa Rica. 1949, enero 22. Exposición histórica en marzo.
[647] Periódico Diario de Costa Rica. 1949, febrero 13. "Educación aprobó la idea de la exposición en el 'Buena Vista' ".

> cuenta de que, en realidad se instalaba en el edificio histórico en andanzas pseudo-militares, una dependencia cultural.[648]

Aparte de la exposición del mismo edificio y su simbología, también se realizó una exposición de arte [649], y en la nota de periódico se destacó la idea de R. Valerio de designar a la sala de arqueología con el nombre de Stone, por su labor indigenista. En el discurso de Figueres también se repite la conversión de cuartel a museo, como expresión de civilidad,

> el Sr. Valerio, hizo moción que fue aprobada con mucha simpatía, para que el Salón de Arqueología lleve el nombre de Doris Stone. Un merecido homenaje a la gran indigenista (…) Este acto que significa convertir la casa del dolor en Casa de Cultura. Casa en la que en lugar de encontrar como antes máquinas de muerte hacinadas en este salón y en los otros de este edificio, se habrán de colocar desde esta fecha, obras de sentido cultural. No podremos demostrar a los visitantes del extranjero nuestra cultura histórica en forma grandiosa, pero sí sencilla como lo permite nuestra posibilidad de país pequeño.[650]

En esta reapertura del museo, vemos las ideas de Stone ir tomando forma para la exhibición del nuevo museo, con el obsequio que hizo de varias esferas de piedra traídas desde Puntarenas (Osa), con toda seguridad de las plantaciones bananeras, descritas como: "*una serie de piedras redondas, obras arqueológicas realizadas por los indígenas del Palmar Sur, que ha obsequiado al Museo Nacional la señora Doris Stone, ciudadana norteamericana muy apreciada en nuestro país*".[651]

En junio de 1949, se anuncia el trabajo del arqueólogo y pintor Antonio Tejeda, de Guatemala, quien está colaborando en el diseño de la exposición del MNCR; la noticia es escrita por Francisco María Núñez, miembro de la Academia de Geografía e Historia, por lo que su discurso está alineado con el del MNCR. En éste resalta la alusión al cuartel como antigua vivienda de Mauro Fernández despojando al edificio de su historia militar reciente y clara alusión al olvido de la revolución del 1948. Además, se resalta el potencial

---

[648] Periódico Diario de Costa Rica.1949, abril 23. "Inauguración del Museo Nacional en el Cuartel Bella Vista".
[649] Periódico Diario de Costa Rica. 1949, abril 26. "Magnífica exposición de arte. Los cuadros al pastel y dibujos al crayón habían sido hechos por Carmen Madrigal Nieto".
[650] Periódico Diario de Costa Rica. 1949, abril 26. "Hoy se derrumban las fortalezas de un cuartel".
[651] Periódico La Nación. 1949, mayo 26. "Valioso obsequio para el Museo Nacional". Según se lee la nota de periódico, pareciera que las esferas son recién manufacturadas, lo que no es cierto.

de desarrollar un museo de clase mundial, por la colección que tiene y la belleza artística de ésta. En todas estas ideas, que se supone son declaraciones de Tejeda, es posible apreciar las ideas de Stone sobre la arqueología de Costa Rica como puente cultural, entre las culturas mayas e incaicas, y las colecciones de arqueología como muestras de "arte" prehispánico. A continuación, algunas frases de la declaración de Tejeda sobre su proyecto de renovación de las exhibiciones del museo:

> (presentarlo en forma) moderno, de centro cultural al servicio del público. Más que acumulación de objetos antiguos, un museo debe mostrar procesos culturales, en forma tan sencilla, tan artística, que atraiga al visitante y le sugiera ideas. Que cada vitrina sea una lección viva, aunque muda. (...) porque aquí es posible localizar piezas de valor de diferentes culturas. La maya y la incaica, por ejemplo. Porque los antepasados costarricenses dejaron obras en piedra, jade, oro y arcilla, que rivalizan con las mejores producciones de orfebrería, sus colores, la maestría manual. [652]

Resaltamos la idea de que la exhibición debía ser suficiente para que al visitante le surgieran ideas con solo mirar los objetos, viendo las exhibiciones como un libro para ser interpretado sin mayor esfuerzo por el visitante.

Además, hay otras dos ideas en la declaración de Tejeda, que forman parte del discurso del MEP para esos años: el carácter pacífico que históricamente caracteriza al costarricense, y el país pobre y excepcional, como se puede leer a continuación:

> [si se cuenta con el apoyo de todos se podría desarrollar un] "plan de cooperación, que exalte el espíritu público costarricense, -resultado de un proceso cultural de años-, podría Costa Rica presentar al mundo el milagro de un país pequeño, pobre si se quiere, con un Museo ejemplar, capaz de rivalizar, en cuanto a su valor cultural, con el mejor del mundo.[653]

Francisco M. Núñez termina el artículo agradeciendo a Stone, Valerio y a Tejeda, su interés en la orientación del nuevo Museo.

---

[652] Periódico Diario de Costa Rica. 1949, junio 07. "Cooperación para el Museo Nacional".
[653] Diario de Costa Rica Óp. Cit.

Para octubre continúan las campañas a favor del Museo, el MEP hace un llamado a maestros y profesores para que inspiren en sus estudiantes "afectos cívicos" hacia el museo calificado de "joya de la Patria", donde se muestran valiosas reliquias antiguas de ciencia e historia, y "*otros que tienen vida, aunque sean en piedra porque ellos encierran el secreto del arte y de las emociones de los indígenas*"[654]. En ese mes de octubre, en colaboración con el MEP, se organiza un concurso literario[655] sobre temas del museo en el que pueden participar estudiantes de escolares a universitarios y público en general. Habían más de 15 temas; entre los que estaban: Alfarería, Piedra labrada y Joyas de oro indígena; El indio a la llegada de los españoles y el indio contemporáneo; Que ayuda puede prestar el Museo Nacional a los estudiantes; Qué aspecto de la Historia Patria pueden estudiarse con más ventajas en el Museo Nacional; La jícara, la marimba y otros instrumentos autóctonos indígenas; Reliquias históricas de nuestro país, construcciones coloniales. Los mejores trabajos serían publicados en un folleto.

Para el 16 de octubre el comité pro-Museo Nacional publica un saludo para Stone, que "*regresa a esta Patria que es de ella también*"**,** además se le agradece su esfuerzo en beneficio de la cultura costarricense, la reconstrucción del Museo Nacional, y por "su empeño y cariño en la incorporación de nuestro indio contemporáneo a la cultura actual" [656].

Conociendo el modo de operar de Stone, es casi seguro que la realización de la exposición de enero de 1950 sea el resultado de ese viaje que se menciona líneas arriba. Esta exposición, "33 Artistas de las Américas" [657], es una muestra de selecto grupo de pintores modernos de diversos países del continente, mostrada en casi todos los países, y la primera de una serie planeada. La exhibición era organizada por la Unión Panamericana y el Museo de Arte Moderno de Nueva York.

En 1951 se publica el folleto que acompaña la exhibición de oro, para lo cual se habilitó una de las torres del cuartel. Esta exhibición es conocida hasta el día de hoy como, Torre

---

[654] Periódico La Nación. 1949, octubre 04. "Que no haya un solo maestro o profesor que no sienta el cariño que merece el Museo Nacional".
[655] Periódico Diario de Costa Rica. 1949, octubre 10. "Semana Pro-Museo Nacional. Del 10 al 16 de octubre. Concurso entre escolares, colegiales, universitarios y público en general".
[656] Periódico Diario de Costa Rica. 1949, octubre 16. "Saludo a Doris Stone".
[657] Periódico Diario de Costa Rica. 1950, enero 29. "La exposición de arte moderno del Museo Nacional".

del Oro. De acuerdo con el folleto [658], se quería mostrar que, a pesar de la habilidad de los orfebres, no existe ningún trabajo que sirva de guía para que el público entienda las técnicas, para que "*aprecie la estética de las figuras pre-colombinas"* [659], la cual, sí fue apreciada por huaqueros, viajeros y comerciantes. Entonces se pretende reconstruir las técnicas de labrado del oro, dando explicaciones sobre sus fuentes, tipos de metales hallados, técnicas desarrolladas y objetos manufacturados. Mucha de la información de cómo los aborígenes trabajaban el oro fue obtenida de fuentes etnohistóricas de México. Un claro inicio de la tendencia que caracterizará la gestión de Stone está la idea de "*exponer hasta donde sea posible, la habilidad y fuerza con que el orfebre primitivo de Costa Rica ha enriquecido la cultura americana"* [660]. Esta revalorización estética de objetos tiene reflejo en la elaboración de los catálogos de la colección del MNCR y de otras colecciones privadas, e implicaciones en el comercio de piezas y su tasación.

Para 1956 se destaca la compra para exhibir de "tres altares de gran valor artístico" indígenas, compradas por dos mil colones, donde se indica que fue una "suma bien pagada". Uno de los altares es descrito como,

> "La mesa principal, de tres patas ornamentales, ofrece en una de ellas, como adorno, un pájaro que suspende del pico una figura humana. Es decir, la comprobación de la leyenda sobre el principio de la fertilidad humana, por medio del pájaro. Asunto sobre el cual ya había escrito, en revistas extranjeras, don Carlos Balser, uno de nuestros más distinguidos estudiosos de la arqueología. Y tema que aparece en la biblia indígena. Pero hay algo más: también se comprueba la tesis esbozada por el propio señor Balser, sobre la manifiesta influencia de arte indígena sureño en Costa Rica. Tesis también expuesta, otras veces, bajo la idea de que en nuestro país se mezclaron las diferentes manifestaciones artísticas indígenas, del norte y del sur. (…) Frente al tallado de esas piedras, los dibujos que constituyen su ornamentación surge también la hipótesis de si sirvieron para recibir a los recién nacidos, particularmente a aquellos herederos de personajes de alta categoría dentro del conglomerado". [661]

---

[658] Doris Stone. 1951. *Orfebrería pre-colombina. Exhibición de la Torre de oro*. Universidad de Costa Rica-Museo Nacional de Costa Rica.
[659] Stone Óp. Cit., 3.
[660] Stone Óp. Cit., 4.
[661] Periódico Diario de Costa Rica. 1956, enero 25. "Tres bellas piedras encontradas en Turrialba señalan nuevos rumbos a la arqueología nacional".

La “experticia” de Balser le será reconocida siempre en este tipo de actividades en el MNCR hasta entrada la década de 1972, con sus consecuencias que luego serán discutidas.

En febrero de 1956 aparece un reportaje sobre las salas de exhibición del MNCR, donde se reproducen algunos conceptos negativos sobre los indígenas (pasados y presentes) como se puede apreciar a continuación:

> Hay un dato curioso sobre estas tribus de la Altiplanicie, que fumaban sus pipas por la nariz, en un exagerado amor al vicio. (…) Algunos indios barbados/ Existen ejemplares de la cultura de la Línea Vieja, hábilmente reconstruidos en cartón y curiosamente barbados. Por su aspecto son los más filosóficos de la comunidad indígena costarricense y su filosofía es muy valiosa, porque se ha reconcentrado en un profundo silencio. [662]

El reportaje aparece acompañado de varias fotografías como: el baile del sorbón; “Colección de trajes indígenas” [663], y la foto “Una Casa Boruca” [664].

[662] Periódico La República. 1956, febrero 02. Nuestro Museo Nacional es un reducto del arte.
[663] Óp. Cit.
[664] Óp. Cit.

ILUSTRACIÓN 40. BAILE TRADICIONAL INDÍGENA.

Fuente: La República. 1956, febrero 02. Nuestro Museo Nacional. Pie de foto. *Baile típico de un grupo indígena. La danza ha sido un ritual de todas las culturas, en todos los tiempos. Este grupo de indígenas costarricenses ejecuta el popular baile el Bris-Bris,* [sic] *aún conservado por nuestros contemporáneos.*

ILUSTRACIÓN 41. REPRESENTACIÓN DE INDÍGENAS EN TRAJES CAMPESINOS.

Fuente: La República. 1956 febrero 02. Nuestro Museo Nacional. Pie de foto: *Colección de trajes indígenas. Los trajes de los indígenas costarricenses, de marcada influencia europea, pueden competir con las florecientes modas de la actualidad.*

ILUSTRACIÓN 42. REPRESENTACIÓN DE CASA BORUCA.

Fuente: Diario de Costa Rica. 1956, febrero 02. Una casa boruca. Pie de foto: *En contraste con la casa colonial del siglo XVII, aparece esta casa boruca, donde las indias se encuentran hilando, moliendo y tejiendo afanosamente*.

ILUSTRACIÓN 43. COLABORACIÓN PARA PUBLICACIÓN NUESTRO MUSEO NACIONAL.

Fuente: Diario de Costa Rica. 1956, febrero 02. Nuestro Museo Nacional. Pie de foto: *Aparecen de izquierda a derecha, la señora Doris Stone, fundadora del Museo Nacional y nervio y cerebro de esta institución, el señor Alfonso Jiménez, nuestro Redactor, Profesor don Alfredo Sancho y el pintor costarricense don Francisco Amighetti, en un momento del reportaje que hiciera La República al Museo.*

Si bien estos comentarios pueden no representar la información que se le brindó en el museo, si es un reflejo de la creencia promedio de la gente de la época, con el detalle de que, al ser publicado en un periódico de circulación nacional, esa opinión se convierte en "conocimiento" general, reforzando creencias previas. El reportaje también es acompaño de una fotografía de Stone y Amighetti en la sala de exhibición, lo que refuerza la idea de que la fuente de información son ambos.

También en 1956 fue publicado la guía para la visita de las salas de exhibición, que para esta época empieza a recibir mayor cantidad de escolares, por lo que se acondicionó la Sala de los Problemas Nacionales, acorde con el programa escolar del MEP. Acerca de la especificidad de la exhibición en cada sala, se presenta una pequeña sinopsis. En la Sala Hacia dónde Vamos, se muestran ilustraciones "*de los más destacados problemas que actualmente confronta el país en el aspecto agrícola, económico y social*" [665]. En la Sala Doris Stone la colección está organizada por "*las más importantes culturas aborígenes (…) de acuerdo con su distribución geográfica.* [se subraya la posición ístmica] *que une las dos amplias secciones del continente americano*, [y la] *riqueza y variedad de objetos* [reflejo del] *grado de avance cultural alcanzado por los aborígenes costarricenses."*[666]

En la Torre del Oro se muestran las piezas de oro y explican las técnicas de manufactura. Y en la Sala de Etnología,

> Los pocos grupos indígenas que todavía pueblan algunas regiones de Costa Rica, (…) con los artefactos que utilizan en la vida diaria. El rancho pajizo muestra cómo viven los borucas y las diversas actividades a que las mujeres se dedican en sus casas. Una colección de trajes típicos, de diversos lugares del país testimonian la variedad de influencias y culturas en el mismo. Otros materiales muestran la habilidad en la orfebrería, la fabricación de cerámica en una región que desde antiguo es famosa por lo mismo; la distribución geográfica de la palma del pejibaye en América, así como los diversos usos de su tronco y su fruto.[667]

De acuerdo con la redacción de este último párrafo, la idea que permanece es la de que, tanto en el pasado como en el presente, los indígenas han tenido la misma forma de vida. Los maniquíes vestidos con telas de los borucas actuales "realizan" sus trabajos

[665] MNCR. 1956. Guía explicativa. Mecanografiado.
[666] Op. Cit.
[667] Op. Cit.

cotidianos con artefactos prehispánicos, reforzando la idea del no cambio cultural, del congelamiento en el tiempo.

Para esta época hay un programa de “guías”, estudiantes universitarios que dan las visitas guiadas a los escolares, con la idea de enganchar a los padres también por la narración de la visita que hace el niño en su casa. Esto fue planteado en el artículo de Morales [668]. En una foto publicada en 1956 se refiere al mismo tema de la divulgación hacia la población escolar, y se muestra en la siguiente foto.

ILUSTRACIÓN 44. VISITA GUIADA DE ESCOLARES POR SALA DE ARQUEOLOGÍA

Fuente: Unión Panamericana. 1956, abril 14. No tiene pie de foto. Un estudiante (¿) enseña a niños de tal vez primer grado la sala de arqueología.

En esta una época, algunas veces se realizan pequeños montajes de exhibiciones, siempre alineadas al currículo escolar. Por ejemplo, en setiembre de 1956 se exhibieron, de arqueología (monolitos del colegio Seminario) y el mobiliario de una casa antigua como muestra de la historia colonial[669] que se recupera en estos años. La noticia sobre esta última exposición enfatizaba su importancia como “*una página viva de lo que fue la antigua sociedad domingueña. Y desde luego, un retazo del vivir costarricense*” [670],

[668] Morales, N. 1954.
[669] Periódico Diario de Costa Rica. 1956, setiembre 02. “Se enriquecerá el Museo Nacional con los monolitos del Seminario y la ´Sala Santo Domingo´”.
[670] Óp. Cit.

reforzando lo costarricense como lo valle centralista, al igual que se hizo a fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

Más o menos a partir de 1958 las exhibiciones realizadas estarían acompañadas de un catálogo, estrategia que se combinaría después de 1963 con las conferencias de la AAM y la publicación de la Pieza del Mes, como ya se expuso. Esta estrategia la inaugura Balser en marzo con la publicación de: "*El juego patolli. Notas interpretativas sobre arqueología costarricense*", y la exhibición de la reconstrucción del juego. Al parecer la idea surge al haberse hallado en la costa pacífica de Nicoya,

> varias fichas de vértebras de pescado que bien pueden haber sido parte de un juego de patolli. (…) Las fichas no llevan perforaciones para usarlas como cuentas de collares. La hendidura es sus superficies es apropiada para moverlas con la yema del dedo. Creemos que aquí efectivamente se trata de fichas usadas en un juego que bien puede haber sido el patolli, ya que la influencia mexicana existía entre los pueblos chorotegas-mangue de la península de Guanacaste. / El Museo Nacional exhibe en la Sala de Arqueología una reconstrucción de este juego con las fichas halladas en los entierros de los indios.[671]

Otras pequeñas exhibiciones se montan para celebrar el Traspaso de Poderes cada cuatro años. Esta tradición la inaugura Stone con Figueres, y la puso en práctica en cada cambio de gobierno. Así tenemos que en mayo de 1962 se anuncia la inauguración de la Sala del Café, y una exposición de pinturas del Whitney Museum of Art de Nueva York, a la que asistirían el Ministerio de Relaciones Exteriores y los miembros de la JAMN. En la foto que acompaña la nota se lee: "*A través de ella vemos la historia completa de nuestro grano de oro"*[672]*.* El tema de la exhibición acerca del café, la podemos relacionar con esa visión de democracia patriarcal creada por los ideólogos del partido en el gobierno, y montaje facilitado por la presencia de algunos miembros de la JAMN.

---

[671] Carlos Balser. 1958. El juego patolli. Notas interpretativas sobre arqueología costarricense. Periódico Diario de Costa Rica, marzo 23.
[672] Periódico La Prensa Libre. 1962, mayo 07. Inauguración en el Museo Nacional.

ILUSTRACIÓN 45. MARITA DE ORLICH INAUGURA EXPOSICIÓN DE PINTURA.

Fuente: Diario de Costa Rica. 1962, mayo 10. Pie de foto: *La Primera Dama inaugura exposición: Momentos en que la Primera Dama doña Marita de Orlich inauguraba la exposición de pintura norteamericana en el Museo Nacional*.

Una nota en el periódico a inicios de 1960 da cuenta del valor "democratizante" del MNCR, así lo afirma Héctor Gamboa, reflejo de la idea de la democracia rural, uno de los pilares del currículo escolar, donde se plantea el largo arraigo de esta en la sociedad costarricense. Esto es precisamente lo que Gamboa expresa,

> El Museo se puede definir, como una de las pocas actividades culturales más democratizadas porque precisamente sus puertas están abiertas para todas las tendencias políticas, credos religiosos, edades y criterios, como condiciones sociales. Son dos los núcleos que más nos visitan: en gran número, una influencia cada vez mayor del campesinado, y en segundo término, los turistas extranjeros. [673]

La democratización del conocimiento es aplicada en la publicación del folleto divulgativo acerca del "arte" precolombino, escrito por Stone y Balser. La publicación se hace, por primera vez, bilingüe, español-inglés, y es organizada de acuerdo con las regiones culturales. Se emplea el concepto de arte al describir los objetos y se explota la idea de

[673] Periódico Diario de Costa Rica. 1963, octubre 05. "Sabía que nuestro Museo Nacional…"

difusión (rutas de intercambio) como explicación para la presencia de algunos rasgos culturales.

En la descripción de objetos, lo usual es mencionar la belleza o el valor (económico) de estos, por ejemplo, se menciona las excelentes tallas de jade, idolillos de oro, bellos altares de piedra; y también se plantean interpretaciones con pocos datos que establecen una relación casi atemporal entre las sociedades prehispánicas o los pueblos indígenas actuales, como el consumo de brebajes, o las tareas del sukia: "*Esto hace suponer que la vasija estuvo puesta encima de un fuego abierto a fin de calentar su contenido que podría haber sido un brebaje tal como el chocolate.*" [674]

Otro ejemplo es:

> Figuras de piedra que representan a un hombre sentado y tocando una flauta (…) Se conocen por el nombre mosquito de ´sukia´ que estos indios le dan al curandero. Todavía entre los pueblos talamanqueños de Costa Rica el médico indio se sienta de manera semejante y toca la flauta en el proceso de la curación. [675]

Respecto de los objetos de oro, sabiendo el valor de mercado de estos, se incluyen referencias como, "*Se han encontrado patenas de treinta y más centímetros de diámetro en el sur de Costa Rica.*" [676]

En abril de 1964 se publica una nota en la Revista Dominical referente a la función que cumple un museo, donde se muestra el "*maravilloso sentido artístico social de los aborígenes"*; además se incluye la referencia a la exhibición colonial, a la que se le identifica como la cuna de nuestra democracia. Sin embargo, la finalidad no es mostrar la diversidad cultural o el tema indígena. Esto es apreciable al plantearse que la naturaleza y función del museo es servir de exponente gráfico de la nación, su pasado indígena, pero sobre todo la historia colonial de donde nace el característico sentido de democracia y libertad actual. Todo este discurso acorde al plan de enseñanza, que no solo era para alumnos, sino que alcanzaba a las familias, según el plan del MEP y del MNCR.

---

[674] Doris Stone y Carlos Balser. 1964. *Arte precolombino de Costa Rica*. Museo Nacional de Costa Rica, 9.
[675] Stone y Balser Óp. Cit., 13.
[676] Stone y Balser Óp. Cit., 45.

> Una sola sala (…) nos muestra el interior de una vivienda de la época Colonial que fue en la que, en primera instancia, nació y tuvo sus primeros pasos de desarrollo el sentido rural de nuestras gentes y su afición profunda e ignata (sic) por la libertad y la democracia. Poca cosa es esa pequeña muestra de una época que dio a nuestra patria su fisonomía y características actuales. [677]

Entre las cosas interesantes de este discurso está el hecho de que no hay relación entre pasado y presente desde el punto de vista de lo indígena. En el pasado eran artesanos habilidosos; hoy no juegan ningún papel. En cambio, el pasado reciente, de la colonia al presente sí se remarca su importancia porque en los campesinos que surgieron, está el germen de la democracia actual; discurso que nace en el seno del PLN.

Este renovado interés por lo histórico reciente es objeto de una exhibición para la celebración del cambio de Poderes de 1966, y para ello, se recurre a la ciudadanía para el préstamo o donación de objetos. De lo arqueológico, se expondrá lo excepcional, las piezas del mes y se publicará un compendio de lo exhibido[678]. Esta exhibición será algo de lo más sorprendente, pues como se ven en las fotografías publicadas en los periódicos, los llamados “altares” indígenas (metates de panel colgante) fueron utilizados para colocarles encima arreglos florales. Este tipo de exposición gozo de los comentarios favorables de los periódicos de la época.

[677] Periódico Diario de Costa Rica. 1964, 19 abril. “Tesoros del Museo Nacional. Nuestra portada: Exposición permanente de las costumbres indígenas…” Revista Dominical.
[678] Periódico La Nación. 1965, diciembre 16. “Exposición de arte anterior a 1900”.

ILUSTRACIÓN 46. EXPOSICIÓN DE FLORES Y METATES.

Fuente: La Nación. 1966, mayo 11. La Exposición del Garden Club de Costa Rica. Pie de foto: *Una Exposición Floral especial ofreció el Garden Club de Costa Rica en ocasión de la transmisión del Poder Ejecutivo al Presidente Prof. Don José J. Trejos Fernández. La exposición que quedó inaugurada el martes anterior se efectuó en honor del Presidente Trejos, su esposa y de las Misiones Especiales que asistieron a los actos de la Toma de Posesión. La exposición comprende plantas en maceta, arreglos en seco, arreglos en hojas, una sección de arreglos florales y otra de la flor perfecta. La gráfica corresponde a uno de los momentos de la exposición, en la que aparecen la Primera Dama de la República, acompañada de las señoras Gordon, esposa del Sub-Secretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos de los Estados Unidos, doña Margarita Ortiz de Macaya, y la señora de Trejos Fonseca*.

ILUSTRACIÓN 47. METATE CON ARREGLO FLORAL.

Fuente: La República. 1966, mayo 12. De gala el Museo Nacional. Pie de foto: *Otro bello arreglo: un metate con las últimas guarias moradas del año. De doña Grace de Hislop*.

La siguiente exposición realizada por el MNCR consistió en una muestra de 200 mazas de guerra prestadas por algunos de los coleccionistas allegados al Museo. En tanto que al público se le instaba a acercase para admirar los objetos de arte y conocer datos históricos. En el pie de foto se lee:

> La JAMN y la Asociación de Amigos de esa entidad, en un constante afán porque nuestro público admire objetos de arte, muchos representativos de nuestra cultura y que conozca a fondo datos de indudable interés histórico, viene realizando desde hace mucho tiempo una plausible actividad cada mes. / Del presente mes es la colección de mazas guerreras de nuestros aborígenes, doscientas en total. / Dada la calidad de esta colección, se creyó prudente que permaneciera exhibiéndose durante todo el presente mes. / Nos permitimos instar al público para que admire esta valiosa colección, perteneciente a distinguidos colaboradores del Museo.[679]

Al año siguiente, en junio de 1967 se monta otra exposición similar, esta vez de piezas de jade, formando collares según el gusto estético de su propietaria. A pesar de que la publicación menciona el interés por conocer nuestro pasado, también se menciona la habilidad de nuestros aborígenes en crear arte, ahora admirado mundialmente.

> A la par de esas inquietudes intelectuales, hemos podido admirar últimamente colecciones de oro, jade y piedra de nuestros indios que trabajaron esos materiales en forma verdaderamente admirable y bajo técnicas muy propias. / Los trabajos de nuestros aborígenes ha tomado lugar preponderante en nuestra sociedad, y hoy día lucen entre los joyeros de las damas más distinguidas del país, con preferencia los colgantes de aguilitas de oro. Este cariño y aprecio se ha agrandado en los últimos años, tal vez estimulado por este interés mundial para todo el Arte Precolombino. / Gracias a la gentiliza de estas mismas damas, (…) la exhibición que nos ocupa, que anoche quedó inaugurada para todos los socios, amigos e invitados especiales de la Asociación Amigos del Museo. / Esta exhibición se compone de 30 collares de los más exquisitos ejemplares de oro, jade, concha, marfil marino, etc. de nuestro arte aborigen. En parte, estos collares fueron encontrados en un solo conjunto, otros dan testimonio de un refinado gusto de composición de varias culturas, producto de la imaginación artística de la mujer costarricense.[680]

---

[679] Periódico La Nación. 1966, junio 25. “Durante todo este mes se exhibe en el Museo Nacional colección de mazas guerreras”.

[680] Periódico La Nación. 1967, junio 07. “Invaluable colección de collares de arte pre-colombino se exhibe en Museo Nacional”.

Al público se le cobraría para entrar ¢5.00 por persona, pero para escolares y sus profesores sería gratis.

ILUSTRACIÓN 48. EXPOSICIÓN DE COLLARES DE JADE Y ORO.

Fuente: La Nación. 1967, junio 07. Invaluable colección de collares de arte pre-colombino se exhibe en Museo Nacional. Pie de foto: a. *Una figura masculina en jade con la rara técnica del cerramiento a cordel. Las cuentas de jade con carrizos de oro*. b. *Dios Vampiro con cuentas de oro combinadas con cuentas de jade. Esta figura procede de Guanacaste y las cuentas de oro y jade de la Línea Vieja.*

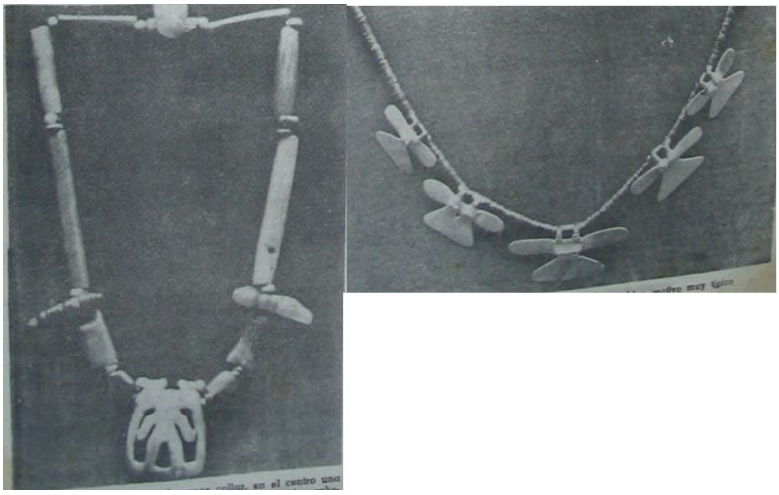

ILUSTRACIÓN 49. EXPOSICIÓN DE COLLARES DE JADE Y ORO.

Fuente: La Nación. 1967, junio 07. Invaluable colección de collares de arte pre-colombino se exhibe en Museo Nacional. Pie de foto: a. *Puede apreciarse en este hermoso collar en el centro una figura humana dentro de un marco coronado con dos cabezas de pájaros. El resto, cuentas de jade de alta calidad*. b. *Está compuesta esta preciosa joya de 5 águilas dobles, motivo muy típico de la vertiente del Atlántico con una cuenta de jade de alta calidad.*

En agosto de 1968, estando ahora la JAMN bajo el mando de Solera Bennett, se realizan obras de expansión de las áreas de exhibición con la intención de reforzar la historia cívica relacionada especialmente con la Guerra de 1856-57, y atender a estudiantes y turistas;

> Por esto se está en el acondicionamiento de la Sala de aspecto cívicos donde serán trasladados los cañones que se usaron en la gloriosa gesta de 1856, el piano donde se entonó por primera vez el Himno Nacional, el mueble donde doña Pacífica Fernández diseñó el Escudo de Costa Rica, las ocho banderas del país correspondientes a diferentes épocas, [681]

Esta exhibición es inaugurada en diciembre de ese año, siendo cortada la cinta por el Sr. Eberhard Steinvorth[682], Presidente de la Florida Ice Farm Co., empresa que aportó una contribución sustancial para su montaje.

Más o menos a partir de esta fecha el tema de la historia patria será mejor atendido en las exhibiciones del MNCR, y la renovación o montaje de nuevas exposiciones se irá alternando entre estos dos temas: arqueología prehispánica e historia patria. Así lo dejo entrever Amighetti algunos años más tardes, *"El señor Jaime Solera, presidente de la Junta del Museo, y la señora María Eugenia de Roy, vicepresidenta, junto con sus colaboradores, continuaron la obra de la señora Stone, ampliaron la colección de arte colonial, inventaron salones para desplegarla".* [683]

Pero bueno, volviendo a 1968, con motivo de las *Olimpíadas México 1968*, el país llevó una muestra de piezas arqueológicas, las cuales habían sido escogidas por el arqueólogo mexicano Daniel Rudín de la Borbolla. Traída de vuelta la muestra, por sugerencia de María E de Roy, vicepresidenta de la JAMN y Alfonso Jiménez Alvarado, uno de los coleccionistas que prestó piezas, se decidió montar esta muestra en el MNCR. La exhibición se llevó a cabo en marzo de 1969, y fue muy difundida, exaltándose su

---

[681] Periódico La Nación. 1968, agosto 12. "Junta directiva procura embellecimiento del Museo Nacional".
[682] Periódico La República. 1968, diciembre 13. FOTO: Inaugurada la Sala Cívica, Museo Nacional. *Pie de foto: "…fue inaugurada la Sala Cívica del Museo Nacional, lo que constituye un valioso aporte a esa institución … Cortó la cinta …el Sr. Eberhard Steinvorth, Presidente de la Florida Ice Farm Co., empresa que dio su valioso aporte para la misma. En las gráficas, el Sr. Steinvorth, cortando la cinta, acompañado del Lic. Jaime Solera y de doña María Eugenia Jiménez de Roy …".*
[683] Amighetti, 1970. Óp. Cit.

grandeza (cantidad) y el valor artístico del “arte indígena” que podría estar “con honores al lado de otras obras maestras de arte universal”[684]. Uno de los pocos problemas anotados era la falta de presupuesto para seguir comprando piezas y aumentar la colección del MNCR. La apertura de la exhibición se llevó a cabo el 14 de marzo, y fue realizada por Clarita de Trejos, esposa del Presidente, y fue acompañada por la directiva de la JAMN. En el pie de foto de la inauguración se lee:

> una de las más bellas exposiciones arqueológicas de arte precolombino que se han presentado en el país: la acompañan, de izquierda a derecha, doña Eugenia de Roy, doña Lottie de González, don Jaime Solera y don Alfonso Jiménez Alvarado. La exposición fue uno de los más grandes éxitos que se ha apuntado el Museo Nacional en los últimos tiempos; su presentación no tiene nada que desear a la de los museos extranjeros; detalles bellísimos de la decoración en los que estaban la Guaria Morada como primer adorno a las magníficas piezas arqueológicas. El oro del Banco Central fue prestado para esta exhibición, la cual los costarricenses podrán admirar desde hoy. [685]

ILUSTRACIÓN 50. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA ENVIADA A MÉXICO 68.

Fuente: La Nación. 1968, mayo 17. Muestra de colección precolombina enviada a México. Pie de foto: *Doña María Eugenia Jiménez de Roy, explicó al Primer Magistrado todos los detalles relacionados con la muestra arqueológica que enviaremos. La cerámica fue objeto de especial atención del señor Presidente de la República. Completan el grupo el Lic. Lara Bustamente, Ministro de Relaciones Exteriores y la señora Carmen Clachar de Gillen, de la Asociación de Amigos del Museo.*

[684] Periódico La Nación. 1969, marzo 03. “Tesoros de arte precolombino mostrará el Museo Nacional”.

[685] Periódico La Nación. 1969, marzo 14. FOTO, “Hoy estará abierta exposición arte indígena nacional”.

ILUSTRACIÓN 51. EXPOSICIÓN DE ARTE INDÍGENA NACIONAL.

Fuente: La Nación. 1969, marzo 04. Hasta hoy estará abierta la exposición de arte indígena nacional. Pie de foto: *De 9 am a 12 m, y de 2 a 9 de la noche, estará abierta hasta hoy, la magnífica exposición de arte indígena nacional, en la sala de exposiciones del Museo Nacional. Esta muestra de nuestra cultura antigua ha sido objeto de magníficos comentarios, tanto por las personas que allí la han visto, como por gentes especialistas de México, país donde estuvo la exposición con motivo de las pasadas olimpiadas deportivas.*

En julio de 1969 se vuelve a inaugurar la Sala de Historia Patria, la cual "*está plagada de recuerdos y de brillantes hazañas que han forjado nuestra historia a través de los años, desde la colonia hasta el presente*" [686]. Reforzando de esta manera la idea de que la historia de Costa Rica inicia con la llegada de los conquistadores europeos. Esta exhibición es vista por las altas esferas de gobierno como prioritaria, así lo manifestó el Presidente de la República en agosto. El tema de la nacionalidad no es solo de un partido político, sino que hay consenso, entre los dirigentes, quienes como en este caso, "demandan" la visita al MNCR.

> Sugiero muy enfáticamente a los señores directores de escuelas y liceos del país, para que en unión de los estudiantes ocupen un día del año, en una visita al Museo. / (…) Creo que todos los costarricenses debemos dar alguna pequeña contribución para que se reaviven y afirmen, conceptos sobre nuestros valores nacionales, y sobre lo que es nuestra Patria, y como ella se ha formado a través de la geografía y de la historia nacional. (debemos valorar) hasta lo concerniente a la formación de nuestra nacionalidad durante la época colonial, a los primeros años de la vida como nación independiente. (…) De esa manera se va acrecentando el amor hacia nuestra patria: conociéndola cada vez mejor y

[686] Periódico La Nación. 1969, julio 24. "El Museo Nacional inauguró anoche tres salas culturales".

> apreciando sus valores. De igual modo podremos tener ideas más claras sobre los cambios que hay que efectuar en el futuro, y sobre lo que debe conservarse por ser lo mejor de nuestro patrimonio nacional. [687]

Para mayo de 1970 en la Sala Doris Stone se vuelve a abrir una exhibición de arqueología con el título de arte costarricense; y como se ha venido haciendo desde hace más de 2 décadas, se continúa reproduciendo el esquema de tres culturas con sus rasgos característicos de materialidad. Otra constante que se presenta es la compra de piezas como una de las fuentes que tiene el museo de adquisición con que remozar sus exhibiciones, situación que no cambiará hasta 1982 cuando la nueva ley (Nº. 6703 Patrimonio Nacional Arqueológico) impida el comercio de piezas. Mientras tanto, el discurso es,

> La reapertura de la sala de arqueología y la exposición retrospectiva de arte costarricense se efectuará hoy (…) La sala, quizá una de las de mayor importancia del Museo, que lleva el nombre de Doris Stone, ha quedado totalmente remodelada y es también una de las más espaciosas. Se ha distribuido en tres campos para cada una de las tres más importantes culturas indígenas costarricenses; en esto se siguen los mejores criterios modernos (…) Cerca de mil piezas alberga la interesante sala de arqueología, con muestras muy importantes recientemente adquiridas. / En la región de Línea Vieja (…) que se dedicó preferentemente a la hechura de altares de piedra. La sala exhibe hermosísimos ejemplares, únicos en su género. / En la provincia de Guanacaste se establecieron los Chorotegas que se distinguieron, sobre todo, por la fabricación de objetos de cerámica, comúnmente llamada “chocolate” (…) Se tiene como algo característico de esta región, los famosos metates curvos, con la cabeza saliente. Hay también una colección de huesos tallados de animales, casi todos donados al Museo el año pasado y que representan animales tan conocidos para nuestros indígenas como el venado, las serpientes, los cocodrilos, etc. / En la parte sur del país encontramos a los Borucas que dejaron objetos trabajados en piedra y cerámica, no son de una calidad tan alta como la Güetar, pero es muy buena. [688]

Esta exhibición fue parte de las actividades de cambio de Poderes, y como se venía haciendo de años atrás, el MNCR participaba con una exhibición. En esta ocasión, la

---

[687] Periódico La Nación. 1969, agosto 06. Llamamiento presidencial a educadores y estudiantes.
[688] Periódico La Nación. 1970, mayo 10. Exposición retrospectiva del arte costarricense.

Primera Dama corta la cinta inaugural de la exposición de arqueología[689], acompañada del nuevo presidente[690] a quien se le ve recorriendo la Sala de Arqueología "Doris Stone".

ILUSTRACIÓN 52. REAPERTURA DE LA SALA DE ANTROPOLOGÍA.

Fuente: La República. 1970, mayo 10. Reapertura de la Sala de Antropología en el Museo Nacional. Pie de fotos: a. *Moderna sala de Antropología. Esta es la moderna sala de antropología del Museo Nacional. La antigua sala fue reconstruida dándose toques de verdadera sala de exposición tal y como existen en otros países latinoamericanos. En fecha próxima tendrá lugar el acto de reapertura, como un evento cultural más de los que se vienen celebrando con ocasión del cambio de Gobierno*. b. *Escena indígena. El realismo de lo que pido haber sido una escena*

[689] Periódico La Nación. 1970, mayo 11. FOTO de Karen de Figueres cortando cinta para la reapertura sala de arqueología.

[690] Periódico La República. 1970, mayo 11. FOTO de Figueres en sala de arqueología; Periódico La Prensa Libre. 1970, mayo 14. "Remodelada y abierta nuevamente Sala de Arqueología del Museo Nacional" (FOTO Figueres viendo Sala Boruca).

indígena está patenta en una de las vitrinas de las tantas del Museo Nacional. Esta Sala de antropología fue totalmente remodelada, y en fecha próxima será inaugurada por la Primera Dama de la República, doña Karen Olsen de Figueres.

ILUSTRACIÓN 53. FIGUERES EN LA SALA DE ARQUEOLOGÍA.

Fuente: 1970 La República, mayo 11. Foto de Figueres en la Sala de Arqueología. Pie de foto: *EL Presidente Figueres en la Sala de Arqueología del Museo Nacional durante su reapertura, admirando una de las piezas indígenas. Detrás de él está el Lic. Alberto Cañas, Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, su señora doña Aida Collado de Cañas y el Segundo Vicepresidente de la República, Lic. Jorge Rossi.*

Para setiembre de 1971 se anuncia una exposición, "*Vistazo histórico de Costa Rica"*. En cuanto a lo indígena, se realiza un montaje de piezas arqueológicas y etnológicas recientes. En la sección "Lo Aborigen" se reconoce la existencia de *culturas indígenas que alcanzaron extraordinario desarrollo (…) del que son muestra los objetos que se exhiben (…) Muchos de los alimentos que hoy usa el costarricense son herencia de esas viejas culturas. El tesoro artístico que nos legaron y su aporte étnico y cultural forman la base primaria y más antigua del mundo costarricense contemporáneo".* [691]

[691] Periódico La Nación. 1971, agosto 31. Vistazo histórico de Costa Rica.

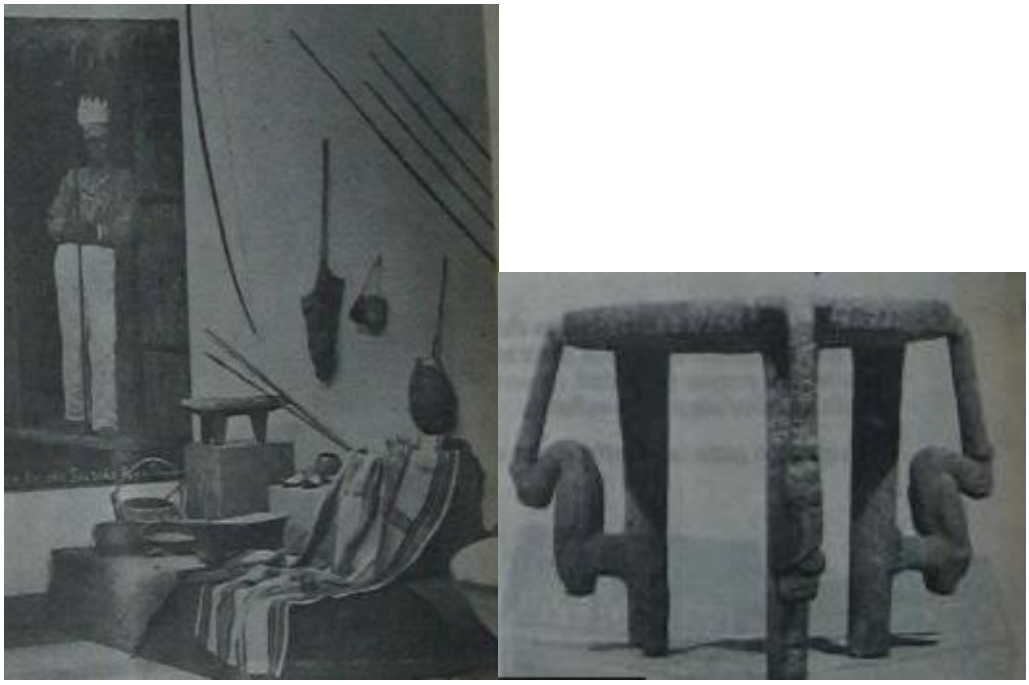

ILUSTRACIÓN 54. EXPOSICIÓN VISTAZO HISTÓRICO DE COSTA RICA. LO ABORIGEN.

Fuente: 1971 La Nación, agosto 31. Exposición en el Museo Nacional. Vistazo histórico de Costa Rica. Pie de la foto: a. *Lento y doloroso proceso de adaptación tuvieron que pasar los indígenas. Su indumentaria, creencias y hasta su misma lengua fueron cambiando*. b. *Hubo culturas indígenas que alcanzaron gran desarrollo cultural. El trabajo de la piedra es una de las manifestaciones.*

La exposición de setiembre de 1971 tuvo un sentido muy importante, se celebraban los 150 años de Independencia. Este fue el marco para hacer una revisión de la historia del país, y sobre todo para exaltar la herencia castellana, la historia colonial, y la magna epopeya de nuestra independencia, la guerra de 1856. En la amplia publicación realizada por el periódico La Nación se reprodujeron imágenes y discursos en ese sentido.

El contrapunto de la exhibición lo marca lo expuesto acerca de la colonia y la economía del café. En lo que se dice la Época colonial, hallamos un eco de la distorsión entre indígenas insumisos y bajo la espada:

> Durante la época colonial, los grupos indígenas atravesaron por un lento y doloroso proceso de adaptación a las costumbres europeas, y fueron perdiendo poco a poco las suyas, su indumentaria, sus creencias y su lengua; convertidos luego en la capa más humilde de la población. No obstante, los factores negativos de su historia han llegado hasta nuestros días mezclados racial y culturalmente con la población mayoritariamente de Costa Rica. Conservan en

algunos casos una pequeña parte de su tecnología, costumbres y lengua tradicionales. [692]

ILUSTRACIÓN 55. EXHIBICIÓN VISTAZO HISTÓRICO DE COSTA RICA.

Fuente: La Nación. 1971, agosto 31. Vistazo histórico de Costa Rica. Pie de foto: a. *Con la nueva cultura arribaron la religión católica y la lengua castellana traída por conquistadores y colones.* b. *La economía actual de Costa Rica, en cierto modo, representa una síntesis de nuestra evolución histórica*.

La idea de la exhibición como libro es sugestiva, máxime porque se presenta una visión idílica de la historia antigua y el paso por la conquista y colonia sin mayores tropiezos, como una transición "natural", una sociedad sin conflictos ni antes ni después, donde el progreso y el bienestar se debe a nuestros esfuerzos, y donde lo hispano representa la civilización y el progreso, que caracteriza este territorio desde la colonia. Pero también hay una idea un tanto contradictoria; el aporte aborigen representa lo viejo y lo negativo en la cultura costarricense; pero al mismo tiempo se admira por su belleza estética las obras artísticas que dejaron. Si del pasado indígena se reconoce las bellas obras artísticas y algunos alimentos; del pasado español subraya el legado de la ciencia, la tecnología, la religión y lengua. Por eso mismo, las dos fechas que se reconocen son: 1821, "*La Independencia fue un encontrarnos con nosotros mismos* y la campaña nacional de 1856-57 es la *magna epopeya histórica y representa la conquista auténtica de nuestra libertad."* [693]

[692] Periódico La Nación. 1971, agosto 31. Exposición en el Museo Nacional. Vistazo histórico a Costa Rica.
[693] Periódico La Nación. 1971, setiembre 01. Primeras Damas inauguran exposición en el Museo Nacional. El texto completo se esta publicación se puede leer en el Anexo 1.

Hacía del final del periodo, 1970, y estando en la JAMN personas de la "era de Stone", vemos que las exhibiciones continúan la misma línea discursiva. En 1971 se vuelve a presentar una exposición de collares donde se destaca la habilidad de los indígenas en nuestro territorio para la elaboración de las cuentas en piedra verde y en orfebrería. En esta exhibición hallamos un recurso nuevo, se *"han colocado los monumentales óleos de S.M. Antonio Saldaña, Rey de Talamanca, y el de una india boruca, ambos enjoyados*." [694] La exhibición de 1970 se mantiene por cerca de veinte años hasta 1989 cuando con la "Cumbre de Presidentes de América Latina" se remoza, pero continúa siendo de arqueología.

En ese mismo año, 1970, se imprime el folleto de las piezas del mes. Como su título lo indica, la publicación es la compilación de las hojas descriptivas de las piezas que se exhibían en las reuniones mensuales de la AAM entidad elitista formada por algunos de los grandes coleccionistas de la época. Las "*piezas extraordinarias* fueron seleccionadas de la colección del Museo y de las particulares, por representar "*joyas de la arqueología costarricense"*[695]*.* El texto explicativo de la pieza estuvo a cargo de Stone y Balser.

Una característica de todas estas piezas que se exhibían fue su falta de contexto arqueológico debidamente registrado, pues las piezas particulares habían sido compradas a huaqueros, como lo eran las del Museo. Esta circunstancia y el poco desarrollo de la investigación arqueológica en nuestro país, propició explicaciones especulativas, sin profundidad temporal, y el sustento en teorías difusionistas para explicar la presencia de una u otra pieza. Con estas teorías, se minimizaba el desarrollo socio cultural de los pueblos a la llegada de los conquistadores, y la visión de decadencia de los indígenas contemporáneos era parte del mismo proceso.

Es evidente en estas explicaciones de la pieza del mes, que la cultura relativamente más avanzada era la "chorotega" por su relación con los grupos mesoamericanos, y no los Huetares y Bruncas asociados a los grupos del bosque tropical de Colombia y la Amazonía. Esta situación se revela en la cantidad de publicaciones para cada uno de los grupos indicados: 54 de Guanacaste, 15 de la región central y 1 de la región sur.

---

[694] Periódico La Nación. 1971, marzo 21. Exposición de collares indígenas".

[695] Museo Nacional de Costa Rica. 1971. *Tesoros del Arte precolombino de Costa Rica. Compilación de las diferentes piezas del mes publicadas por la Asociación Amigos del Museo de 1963 a 1970,* 4.

En 1973 la dirección del JAMN ha cambiado; ahora esta como director Luis Diego Gómez del Departamento de Historia Natural (DHN), que es parte de los cambios institucionales de principios de esta década, volviendo a asumir la dirección de la institución un funcionario, quien además es un especialista en biología. En un folleto especializado en museos de la UNESCO, Gómez publica un pequeño artículo del museo y de sus exhibiciones. Posiblemente por su especialidad disciplinar no hace mención alguna a la historia antigua, aunque sí se incluyeron fotografías de la sala de arqueología y se menciona la rica colección arqueológica que es famosa en el extranjero. La historia del museo que se cuenta hace mayor énfasis en la historia patria, romantizando la historia reciente del edificio,

> Instalado en un antiguo cuartel que había tenido una larga historia pintoresca, romántica y trágica, y que terminó su existencia marcial durante la revolución de 1948, (…) Este museo también incluye salas de arte colonial, religioso y popular. (…) También hay una gran sala dedicada a temas históricos, una galería de retratos de expresidentes y una sala que ilustra la guerra de 1856 contra los filibusteros y la cultura del café. [696]

ILUSTRACIÓN 56. SALA DE ARQUEOLOGÍA, 1973.

Fuente: Rev. Museum. UNESCO Vol. 35 No. 3. Museos de América Latina: Costa Rica.

[696] Luis Diego Gómez. 1973. Museos de América Latina: Costa Rica. *Revista Museum* Vol. XXV No. 3, 184.

Al final de la década de 1970, con motivo de los 500 años del nacimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo, explorador y cronista de indias, se realizó una exhibición y un congreso en Nicoya. La exposición fue conjunta entre el MNCR y la UCR, de la cual también se publicó un catálogo[697] cuya introducción la redactó Héctor Gamboa, jefe del DAH-MNCR. Cabe recordar que Gamboa fue contratado como asistente en tiempos de Stone y trabajó muy de cerca con ella, por lo que en dicha Introducción es posible apreciar ideas antes expuestas por Stone como, Costa Rica puente biológico, punto de encuentro entre Mesoamérica-Suramérica, el arte precolombino. Si bien la organización espacial sigue siendo la misma, ésta ya incorpora el concepto de periodo donde se mencionan algunos cambios en organización política, patrones de subsistencia, construcción de viviendas, practicas funerarias, tecnología cerámica, lítica y metalúrgica. Los objetos escogidos para representar esta reconstrucción se repiten de exhibiciones previas, así que podemos ver que hay un ligero cambio en la narración de la historia antigua, pero siempre basada en los mismos objetos.

En el *Congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo*, participaron arqueólogos y estudiantes de arqueología relacionados con el DAH-MNCR. Sus presentaciones reflejan el cambio operado en la gestión arqueológica que ahora realiza el MNCR desde la contratación de arqueólogos profesionales en 1974. Los artículos incluidos en la publicación de la memoria del congreso giraban sobre problemáticas de excavación de sitios arqueológicos en condiciones de rescate arqueológico[698], excavación se sitios monumentales y evidencia de complejización socio cultural[699], tecnología lítica[700] y prospección arqueológica[701].

---

[697] Héctor Gamboa. 1978. Introducción. *Catálogo Exposición arqueológica presentada por el Museo Nacional y Universidad de Costa Rica con motivo de celebrarse en Nicoya el V centenario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo. Congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo*. Editorial Texto, Pp. 21.

[698] Juan V Guerrero. 1978. Problemática de la investigación en la arqueología de rescate. *1978 Memoria. V centenario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo. Congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo*. Editorial Texto; Aida Blanco y Silvia Salgado. 1978. Rescate arqueológico del sitio 26-CN-Barrial de Heredia. *Memoria V centenario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo. Congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo*. Editorial Texto; Richard M Accola. 1978. Sitio Nacascolo: arqueología en un sitio saqueado. *Memoria V centenario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo. Congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo*. Editorial Texto

[699] Michael Snarskis y Carlos E. Herra. 1978. La Cabaña: arquitectura mesoamericana en el bosque tropical. *Memoria V centenario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo. Congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo*. Editorial Texto.

Este énfasis en la llamada arqueología de rescate se da por la urgencia de atender el acelerado proceso de desarrollo de infraestructura provocado por el modelo de desarrollo, que propiciaba la destrucción de los sitios arqueológicos ante la falta de una ley que atendiera esta situación. Este inicio en arqueología de rescate marcará la gestión del MNCR en décadas siguientes en detrimento de la investigación.

Al año siguiente, 1979, Gamboa[702] escribe el catálogo de una exposición realizada en Limón. El documento presenta una síntesis actualizada de la arqueología costarricense, con los aportes dados por Coe y Baudez (investigadores externos) y Snarskis (contratado por el MNCR en 1974) quien tenía datos nuevos para el establecimiento de las secuencias cerámicas en Guanacaste y vertiente Atlántica; sin embargo, los datos de Carlos Aguilar que ahora laboraba en la UCR fueron omitidos. Las ideas generadas años antes como puente cultural, filtro biológico, arte precolombino, importancia de migraciones, difusión e influencia de culturas mesoamericanas siguen presentes. A diferencia de Stone, en este documento no se ha referencia alguna a los pueblos indígenas contemporáneos, lo que sería una constante a partir de la fecha al presente, donde el pasado que se atiende es el prehispánico.

Si bien la exposición llamada *Between Continents/ Between Seas*[703] no fue expuesta en el país, la publicación del catálogo si evidencia un avance significativo en la divulgación del desarrollo y conocimiento alcanzado por la arqueología a nivel local. El destino de la exhibición fueron varios museos en los Estados Unidos, y para ello se contó con la colaboración del ICT en términos logísticos, y de varios coleccionistas para la muestra de piezas expuestas. La contribución de Snarskis es brindar una visión general sobre el conocimiento de cada región arqueológica, indicando el error de la denominación de las áreas como chorotegas, bruncas y huetares, iniciado por los cronistas españoles, que se

---

[700] Frederick Lange. 1978. La presencia de metates precolombinos en Guanacaste. *Memoria V centenario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo*. *Congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo.* Editorial Texto.

[701] Peter Ryder. 1978. Informe de las investigaciones arqueológicas preliminares de la región de Guayabo de Bagaces, Guanacaste. *Memoria V centenario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo. Congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo*. Editorial Texto.

[702] Héctor Gamboa. 1979. "Costa Rica precolombina". Catálogo de la Exposición Arqueológica presentada en Limón. Manuscrito, MNCR.

[703] Elizabeth Benson (ed) 1981. *Between Continents/Between Seas: precolombian arte of Costa Rica*. Harry N. Abrahams, Inc. New York in Association with The Detroit Institute of Arts.

ha continuado reproduciendo en los libros de texto, siendo que estos nombres "*were those of individual chieftains or larger socio-cultural groups that dominated part (but not all) of the three respective archaeological zones of Costa Rica around the time of the Spanish arrival, or in the case of the Chorotega, some centuries before*".[704] Esta aclaración ahora es obvia, pero años atrás la existencia de las tres regiones se aceptaba como verdad absoluta.

Snarskis realiza otra publicación en 1982 acerca de la misma exhibición cuyo objetivo es ilustrar *el desarrollo del arte prehistórico de Costa Rica y explicar algunas de sus causas*[705]*.* A diferencia de publicaciones anteriores, plantea la variedad de fronteras naturales que pueden definirse para la región, como las biológicas, climatológicas y geológicas, que inciden en la gran biodiversidad, y en la existencia de dos grandes áreas culturales de Mesoamérica y las selvas tropicales del norte de América del Sur; y el lento abandono de la idea de que se es el patio entre las dos grandes áreas culturales México y los Andes. La prehistoria del país antes esquemática, Snarskis la amplia hasta los 11 años hacia el pasado mediante la ejecución de investigaciones científicas donde hay un control espacio-temporal y estilístico mucho más preciso.

La última contribución para incluir en esta sección es la propuesta y posterior montaje de la exhibición de la sala de arqueología que se efectuó con motivo de la Cumbre de Presidentes de América en 1992. Esta propuesta fue elaborada por Corrales y Herrera. El proyecto de preparación contó con el financiamiento del Programa PNUD-UNESCO (1987-1989) para la preparación del guion, y del Instituto Costarricense de Turismo para el montaje. El objetivo era cambiar la exhibición que había sido realizada a finales de la década de 1960, ahora guiados con parámetros científicos y museográficos actualizados y dedicada a la *Historia Precolombina de Costa Rica,* y eliminar el "*desfase entre la producción científica de la institución y sus exhibiciones,* y mostrar, que *la continuidad histórica de nuestra sociedad, que comenzó hace unos 10000 años"* [706]*.* La idea era que

[704] Michael Snarskis. 1981. The archaeology of Costa Rica. *Between Continents/Between Seas: precolombian arte of Costa Rica*. E Benson (ed). Harry N. Abrams, Inc. New York in Association with The Detroit Institute of Arts, 18.

[705] Michael J. Snarskis. 1982.*The Pre-Columbian Art of Costa Rica*. *Archaeology News*, 53.

[706] Francisco Corrales y Miguel Herrera. 1995. La historia precolombina de Costa Rica: una experiencia de exhibición. *Cultura y Naturaleza sin Fronteras: Tejiendo la tela interpretativa: vinculando el patrimonio cultural con su texto natural*. Instituto Nicaragüense de Cultura, Frederick Lange y Mario Molina (eds.), 145.

hubiese congruencia con el conocimiento adquirido de los *grupos indígenas precolombinos* exclusivamente.

En esta época de replanteamiento de la función de los museos con el aporte de la UNESCO se parte de que el objetivo de un museo es

> mostrar el proceso de desarrollo de la sociedad costarricense y exhibir las manifestaciones más relevantes de los diferentes pueblos que han habitado el territorio conocido actualmente como Costa Rica (…) Por su carácter nacional, debe promocionar el fortalecimiento de los elementos propios de nuestra identidad, sobre todo en los temas de arqueología y antropología, historia e historia natural. En este sentido, la exhibición sobre grupos precolombinos tiene una relación directa con la institución [707].

Esta exhibición permaneció en el MNCR por más de veinte años, pero no se cuestionó. En sí la intención de la exhibición era eliminar los mitos de la ausencia de una continuidad histórica, el inicio de la historia nacional, la ascendencia europea mayoritaria de la población, y el nivel primitivo de los pueblos indígenas. Sin embargo, se emplea el término "costarricense precolombino" para eliminar la distorsión con otros grupos de América del Norte, pero el termino en sí es inadecuado, precisamente porque hace referencia a las fronteras políticas actuales, que son un artefacto cultural reciente. Por otra parte, el público meta era el escolar, sobre todo por la visita obligada para el 12 de octubre; sin embargo, no se cuestiona el uso del término "Descubrimiento de América", o el límite temporal autoimpuesto en 1502 a la exposición de las formas de vida de los pueblos indígenas, fragmentando la historia entre pasado y presente, y sin aparente relación.

El guion de esta exhibición fue el insumo principal para la publicación del libro "*Los primeros costarricenses"* (F. Corrales 2001), el cual estaba centrado en el desarrollo de las sociedades indígenas antes del contacto con los europeos, y en el cual no se estableció conexión alguna con los pueblos indígenas contemporáneos.

3.1.5. Revista Vínculos

[707] Corrales y Herrera Óp. Cit., 145.

Esta Revista se creó en el MNCR después de 1974 cuando se da una transformación interna de la institución. La composición de la Junta Administrativa bajo la dirección de Doris Stone y su tipo de gestión (coleccionistas que impulsaban las excavaciones por cualquier particular, fomentando el huaquerismo, el comercio y exportación de piezas arqueológicas) llegó a su fin lentamente, primero con la separación de Stone de la dirección de la Junta (1967) y el cambio en la composición de los miembros (1973). Para 1974 se contrata un arqueólogo con el fin de organizar el Programa de Rescate Arqueológico y la publicación de la revista Vínculos (1975), que se sigue publicando a la fecha.

Un análisis de los artículos publicados entre 1975 a 1992 son reveladores en el sentido de la comparación entre la dispar cantidad de publicaciones por temas específicos de: arqueología, etnología (sobre indígenas contemporáneos) y otros. En números totales tenemos 112 artículos de arqueología prehispánica, 12 de etnología y 14 de temas antropológicos no indígenas. Los artículos de arqueología no son exclusivos de funcionarios del Museo, y ningún artículo de etnología lo es.

Los temas tratados en estos 12 artículos pueden agruparse en: de actualidad sobre aspectos que involucran cambio cultural (Golliher, Guevara e Ivelina, Vargas, Camacho y Echeverría), tenencia de tierras en la colonia y actualmente (Guevara e Isolina, Bolaños y Quirós), mitos y narraciones (Bozzoli y Guevara), estudios biomédicos y lingüísticos (Barrantes y Constenla). Estos artículos responden en cierto modo a la necesidad de conocer a los Pueblos Indígenas en sus características más propias, relacionado con los censos de población, nuestras interpretaciones de la población antigua de esta parte del continente y con estudios lingüísticos. Toda información de utilidad para el diseño de los planes curriculares del MEP. En el caso específico de los artículos de Golliher y, Camacho y Echeverría, los cambios de pautas culturales involucran de cierta forma la acción de la JPRAN, como será expuesto a continuación.

El artículo de Golliher, se refiere al proceso de aculturación visto a través de la construcción de casas; siendo la casa tradicional clánica y de planta circular, aislada en el bosque, que, con el paso del tiempo y la interacción con no indígenas, la van transformando en casa de planta rectangular con paredes internas y fogón en el área de cocina, similar al de los no indígenas. Este proceso de cambio cultural acelerado lo

visualiza entre los Bribri que tuvieron contacto con la UFCO desde fines del siglo XIX, donde, *"La casa cónica, grande y comunal de antes del siglo XX, se reemplazó principalmente por grupos de casas pequeñas, cada grupo habitado por familias emparentadas por consanguinidad o matrimonio"* [708] . En el artículo también se aprecian los efectos de la política integracionista de la JPRAN, que implicaba un cambio en el patrón de asentamiento indígena, de uno disperso a uno nucleado, como se muestra en la siguiente cita:

> El crecimiento gradual de cada núcleo está en relación con la aparición de iglesia, escuela y pulpería, que simbolizan el punto central de cada área y refuerzan la idea de vivir en un pueblo. (…) La formación de equipos de fútbol (…) ha servido para consolidar aún más el sentido de poblado*."*[709]

Las siguientes publicaciones para considerar son de María E. Bozzoli, 1976-77[710] y 1977[711], las cuales se centran en analizar ciertas narraciones Bribris, personajes y temas, donde pareciera que algunas de éstas mezclan elementos de las creencias cristianas como: Dios y el Diablo. Estas narraciones también tratan de relaciones siempre con el otro: animales, plantas, lugares, elementos naturales, blancos (no indígenas), la compañía bananera, el grupo en tiempos pasados o en tiempos presentes (no en el futuro), peleas entre grupos (Bribris-Térrabas), enfermedades. Esta misma temática será abordada en la publicación de 1982[712].

Para 1981 tenemos el artículo de Barrantes y Mata[713] sobre estudios biomédicos (genéticos, demográficos, nutricionales y de salud) de poblaciones guaymíes, mediante el cual definen la infraestructura genética, la ecología nutricional y otros factores de salud. Estos artículos son parte de un espectro más amplio de investigaciones que se empiezan a dar en comunidades indígenas como parte de su interés por contar con información más precisa sobre éstos, tales como en lingüística, derechos culturales y ciudadanos, censos de población, etc.

---

[708] Jeffrey Golliher M. 1976-77. Casas comunales autóctonas en Talamanca. *Vínculos* 2 (1-2), 150.
[709] Golliher Óp. Cit., 154.
[710] María Eugenia Bozzoli. 1976-77, Narraciones bribris*. Vínculos,* 2 (1-2): 165-199.
[711] María Eugenia Bozzoli. 1977. Narraciones bribris. *Vínculos* 3 (1-2): 67-144.
[712] María Eugenia Bozzoli. 1982. *Narraciones talamanqueñas. Vínculos,* 8 (1-2): 1-12.
[713] Ramiro Barrantes y Leonardo Mata. 1981. *Estudios evolutivos y biomédicos en dos poblaciones indígenas guaymíes de Costa Rica*. *Vínculos* 7 (1-2): 1- 7**.**

En ese mismo volumen apareció el artículo de Bolaños y Vargas[714], el cual sería de los primeros estudios que empiezan a evidenciar la idea de la continuidad de la sociedad indígena, teniendo como objeto de estudio, los pueblos de indios durante la colonia, y cómo la posesión de la tierra les permitió conservar hasta bien entrado el siglo XVII parte de su cultura. En el artículo centrado entre los siglos XVII al XIX, explica el complejo proceso de campenización que se dio con la introducción del cultivo del café. Este artículo también permite visualizar el disímil proceso de incorporación de los pueblos indígenas a la sociedad nacional. Los primeros en ser asimilados fueron los del Valle Central, en tanto que los habitantes de las áreas de frontera empiezan a ser sistemáticamente integrados después de 1950.

En 1983 aparece otro artículo de Barrantes en asocio con Azofeifa[715], donde se publican los datos de una investigación de biodemografía realizada en una comunidad guaimí. De los resultados obtenidos se desprende que estos grupos conservaban un patrón de asentamiento con una movilidad geográfica restringida.

Del antropólogo Marcos Guevara tenemos dos artículos en 1988, uno es sobre caza y tabúes alimenticios del pueblo Bribri[716], y el otro es sobre la problemática en la tenencia de la tierra de los pueblos indígenas. Este segundo fue escrito en colaboración con Ivelina Romogosa, y mediante el análisis de un estudio de caso en la comunidad de Cabagra, se concluye que el proceso de pérdida de tierras de la colonia se debe a la pérdida de la calidad del suelo causados por la ganadería y "*el uso irracional del bosque".* Estas mismas serían las principales causas de la "*pauperización a la vez que la pérdida irremediable de sus recursos naturales."*[717]

---

[714] Margarita Bolaños Jarquín y Quirós Vargas Claudia. 1981. *Consecuencias socioeconómicas de las reformas borbónicas en un pueblo de indios: el caso de Cot. Vínculos* 7 (1-2): 9- 17.
[715] Ramiro Barrantes y Azofeifa Jorge. 1983. Biodemografía de varias poblaciones indígenas de Costa Rica. *Vínculos* 9 (1-2).
[716] Marcos Guevara. 1988. Ética del cazador y tabúes alimenticios entre los Talamancas. *Vínculos* 14 (1-2).
[717] Marcos Guevara e Ivelina Romagosa. 1988. Tenencia de la tierra y marginación en la comunidad indígena de Cabagra. *Vínculos* 14 (1-2), 17.

Hacia el final de la década de 1980, se publicó el artículo de Vargas[718] sobre la comunidad y el medio ambiente, el cual pretendía aportar elementos para desarrollar una explotación sostenible de los recursos ecológicos disponibles.

Por su parte, Camacho y Echeverría[719], abordan el tema de la educación, en una comunidad indígena. El núcleo del artículo es la reivindicación de la comunidad estudiada que pide ser parte de la toma de decisiones sobre "*los contenidos de la educación que se imparte* (…) *que determinan –en gran medida- el curso de sus vidas"*[720].

Los últimos dos artículos publicados en 1992 están relacionados con temas etnohistóricos, el de Constenla[721] es sobre las lenguas indígenas en la Gran Nicoya; y el otro es de Ibarra[722] sobre el pueblo de los matagalpas, ambos sin relacionarlos con grupos indígenas actuales.

3.2 Publicaciones de la JPRAN

Una de las primeras publicaciones de Stone en su rol de Presidenta de la JPRAN es "*Vamos a criar chanchos"* [723], cartilla dirigida a las escuelas granjas, impulsadas desde el Congreso en Pátzcuaro. Esta publicación contó con el apoyo del SEP (MEP), la Escuela Agrícola Panamericana del Zamorano (Honduras) financiado por la UFCO y el Instituto de Asuntos Interamericanos. Sobre el contenido de la publicación, tenemos, la idealización de un grupo familiar indígena, donde la mujer representa lo tradicional o primitivo por el uso de la piedra de moler, "*las figuras humanas que aparecen en las ilustraciones representan indígenas, ya sean hombres, mujeres o niños. Las mujeres visten trajes*

---

[718] Jorge Luis Vargas. 1989. Talamanca, la ocupación aborigen del medio ambiente: aportes para un desarrollo sostenible y duradero. *Vínculo*s 15 (1-2).
[719] José A Camacho, y Olga Echeverría. 1991. Etnoeducación: la enseñanza desde la perspectiva local. *Vínculos* 17 (1-2): 75-85.
[720] Camacho y Echeverria Óp. Cit.
[721] Adolfo Constenla. 1992-93. Las lenguas de la Gran Nicoya. *Vínculos* 18-19 (1-2).
[722] Eugenia Ibarra. 1992-93. Los Matagalpa a principio del siglo XVI; aproximación a las relaciones interétnicas en Nicaragua (1522-1581). *Vínculos* 18-19 (1-2).
[723] Doris Stone. 1948. Vamos a criar chanchos. JPRAN. Pp. 51.

'autóctonos', además de que, en sus trabajos, se ilustran utilizando instrumentos y herramientas indígenas, como la piedra para moler maíz".[724]

La siguiente publicación relacionada con un tema indígena, la publico Stone en 1949[725] ; ésta se basa en dos leyendas indígenas, cuya traducción la realizó el señor Viriato Camacho, profesor de la UCR. Esta publicación apareció en el mes de octubre, con motivo de la Semana del Museo Nacional. En la publicación, se indica: "*Fueron recogidas en fuentes auténticas por la señora Doris Stone cuya obra de protección y educación de los indios, de embellecimiento de los parques y jardines públicos, y de transformación y modernización del Museo Nacional, la hace ya acreedora al título de Benemérita de la Cultura Costarricense*"[726]. Estas líneas hacen alusión a su labor en el marco de la JPRAN, la colocación de una esfera de piedra en el parque Braulio Carrillo (ahora Parque de La Merced) en 1946 y sus planes para el futuro museo. Acerca del tono y alusión de Stone como Benemérita, y sus implicaciones para el desarrollo futuro del Museo no podemos perder de vista el periódico donde se publica, pues en él está su compañero de labores y sucesor en el JAMN, Jaime Solera Bennett.

Stone publica también en 1949, Los boruca de Costa Rica, , un libro sobre los indígenas borucas el cual se basa en su labor como presidenta de la JPRAN. Cabe anotar que el sello de la publicación del libro es Harvard University. En el Prefacio de la publicación, Stone aclara el objetivo y las razones que la llevaron a escribir el libro. Es un estudio introductorio de los indígenas Boruca del sureste de Costa Rica. El objetivo era entender los nuevos problemas creados por la construcción de la carretera panamericana que pasaría entre los territorios de los indios Cabecar y Boruca, afectando indirectamente a los Bribri y los Boruca. La pérdida de las características aborígenes, al ser los más "europeizados", la lleva a registrar una serie de hechos durante la visita; sin embargo, dice que no se puede considerar un estudio etnológico completo. En referencia directa de la JPRAN, menciona que el Gobierno creo en 1945 "*una Junta o Comité para elaborar un programa educacional de largo plazo y para demarcar varias zonas aborígenes a ser*

---

[724] María E. Bozzoli. 1985. Memoria Primer Congreso Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica y sus fronteras. Bozzoli et al (Eds.). EUNED. cita de la p. 422
[725] Doris Stone. 1949. Dos leyendas indígenas costarricenses. *La Nación*, octubre 16.
[726] Stone Óp. Cit.

utilizadas como reservaciones" [727]. Esta cita estaría evidenciando que el IIN y la JPRAN tenían, en principio, los mismos objetivos, pero por alguna razón se crearon dos instancias distintas. Sobre este punto se volverá en las conclusiones. En referencia a esta publicación, cabe anotar que, después de las publicaciones etnológicas del siglo pasado, esta sería la primera publicación de un entendido en la materia; las publicaciones que aparecieron en la prensa nacional en la primera mitad del siglo XX no pueden tomarse como estudios etnológicos académicos.

La publicación de 1954 de Pozas Arciniegas es la primera y única publicación enteramente de la JPRAN, y la primera cartilla para la enseñanza del cabécar, y del español, como fin último. Pozas[728] era un antropólogo mexicano contratado para la elaboración de esta cartilla. Ésta se podría considerar el primer intento formal de enseñar a escribir una lengua indígena en una escuela indígena. En la presentación de ésta se lee que el objetivo era *"enseñar a leer y escribir la lengua a los monolingües que hablan, así como a aquellos bilingües que deseen leer y escribir su lengua materna* (indígena)" [729], y más adelante se indica,

> siendo el idioma nacional de Costa Rica el castellano, la Junta considera también de suma importancia la enseñanza de dicha lengua a cada uno de los ciudadanos; y por ello se propone enseñar a todos los núcleos de la población indígena a hablar, escribir y leer el castellano. [730]

---

[727] Doris Stone. 1949. *The Boruca of Costa Rica*. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, Vol. XXVI – No. 2. Published by the Museum, v.

[728] Fondo de Cultura Económica. Portal Web. "Ricardo Pozas Arciniegas (1921-1994). Egresado de la Escuela Nacional de Antropología (UNAM). Se desempeñó como etnólogo en el Museo Nacional de Antropología e Historia y como investigador de Alfabetización para Maestros Indígenas Monolingües de la JPRAN y del Instituto Nacional Indigenista. En 1982 recibió las medallas "Manuel Gamio" y al Mérito Universitario por su trayectoria en la investigación de los pueblos indígenas".
fcede.es/site/es/autores/autor_detalle.aspx?idAutor=1402 Consultado en mayo 2021.

[729] Ricardo Pozas. 1954. *Yo voy a decir*. Cartilla Ilustrada Cabécar. JPRAN, i.

[730] Pozas Óp. Cit., 6.

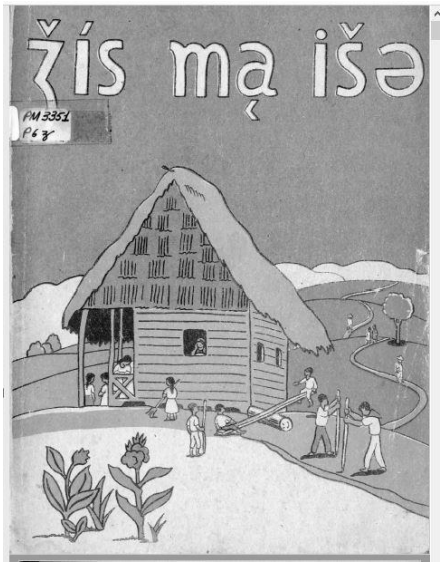

ILUSTRACIÓN 57. PORTADA DEL LIBRO "YO VOY A DECIR".

La cita anterior refleja muy bien la política de la JPRAN para esta época. Pero la JPRAN también tenía otra meta sobre la protección de las razas aborígenes alineada con las políticas sociales y educativas del gobierno:

> La protección al indio la entiende la Junta como una obra de incorporación del aborigen a la cultura occidental; como capacitación para que viva mejor, para que conviva en pie de igualdad con sus conciudadanos y para que disfrute tan ampliamente como sea posible del patrimonio universal de la civilización. El pueblo indígena no es para nosotros un simple objeto de museo, una curiosidad histórica: es, sencillamente, un semejante. Sin desteñirle no falsificarle su típico matiz –y su lengua nativa lo da ampliamente-, deseamos ayudarlo tanto como nos sea posible, bajo la norma de igualdad de oportunidades, entre las que se cuenta la de expresión, que es principio vigente de la educación en y para la democracia.[731]

Estos objetivos se reflejan gráficamente en la portada del libro, en la cual se representa gráficamente una comunidad indígena como cualquier comunidad campesina. Además, el libro refleja los conceptos que rigen la política indigenista: occidentalizar/civilizar al indígena, tratarlo como un ciudadano más, y la democratización de la educación, que será más abiertamente expresado en la década de 1970 en adelante. Así que esta Cartilla sería un antecedente de lo que luego el MEP definiría como parte de su política educativa.

[731] Pozas Óp. Cit., 6.

La siguiente publicación es de Stone en 1956[732] en ocasión de un homenaje realizado a Manuel Gamio. El objetivo era describir los pueblos indígenas del Pacífico sur de Costa Rica. Sin embargo, los mecanismos para construir su discurso son: utilizar fuentes etnohistóricas para caracterizarlos, dar por sentada la ubicación geográfica de éstos sin tomar en cuenta que ésta respondió a la misma dinámica causada por llegada de los europeos (españoles como se indica en el texto), la idea de Costa Rica como puente cultural y las recurrentes migraciones del norte y del sur del continente hacia este territorio como trasfondo para caracterizar a los grupos actuales.

Stone describe algunas de las costumbres de cinco pueblos indígenas: chorotegas, borucas, térrabas, cabécares y bribris. De los chorotegas dice que realmente son mestizos y no indios como ellos se autodenominan, conservando escasos rasgos culturales como: tejer, el uso del maíz y la tortilla. Los otros cuatro pueblos indígenas sí conservan sus costumbres e idioma. Entre las costumbres que el pueblo boruca conserva, están la molienda de maíz en grandes piedras, terrazas para cultivos, tejer, techumbres de zacate. Aclara que la práctica del catolicismo entre los borucas es producto de la intervención de misioneros desde el siglo XVI, y los cambios actuales se deben a la *influencia del gobierno nacional y de la escuela*[733].

Indica que los pueblos talamancas incluyen varios grupos: térrabas, cabécares y Bribris, siendo el sistema matrilineal una costumbre compartida por los tres pueblos, y su acatamiento es tan estricto, que incluso se manifiesta en los cementerios, donde "*se encuentra fosas comunes, una para cada clan"* [734]. Durante a Colonia, los térrabas fueron trasladados del lado caribe, por lo que sus tierras ancestrales no serían las actuales. Caracteriza a los cabécares como los más conservadores, y los indígenas más aculturados los del sur de la Cordillera, como podemos apreciar en la siguiente cita,

> se han ido incorporando más a la vida corriente de los costarricenses (…) [pero] aceptan aún los espíritus del agua, del viento, de los cerros altos, y de la montaña tupida. Carecen de mercados y todavía acostumbran el intercambio. Todos utilizan la hamaca o colocan hojas en el suelo para dormir. Solo entre los

[732] Doris Stone. 1956. Breve esbozo etnológico de los pueblos indígenas costarricenses. Estudios Antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio. México, D.F. Pp. 503-511.
Manuel Gamio (1883-1960) fue antropólogo y arqueólogo e indigenista de México.
[733] Stone Óp. Cit., 506.
[734] Stone Óp. Cit., 507.

> indios del Pacífico que han tenido la influencia de la escuela se encuentra también el uso de la cama.[735]

Al final de la publicación Stone plantea, que lo más significativo de estos pueblos es su origen extra local, producto de migraciones en el eje norte-sur, ocurridas antes de la llegada de los europeos. Según su concepto, los grupos norteños eran más adelantos y los del sur los más primitivos. Este es una idea siempre presente en las interpretaciones de Stone sobre los pueblos antiguos.

De la publicación sobre las tribus talamanqueñas de 1962[736], versión en inglés de la publicación previa comentada, tenemos una revisión bibliográfica que expresa una crítica al método empleado. De acuerdo con Biesanz, si bien el objetivo del libro era "to *give a picture of the manner of living and the way of thinking of the Talamancan in 1956-59*, [este no fue alcanzado porque] *"half the monograph is a rather unrelated potpurrí "* [737] de tópicos.

La publicación de Meléndez de 1957 fue auspiciada por el Instituto Indigenista Interamericano. Suponemos que, por el año de publicación, y el puesto que tenía Meléndez como Jefe del DAH[738], estuviera relacionado con este instituto del cual era parte; pero a nivel local el Inst. Ind. Nac. está desaparecido, y solo Stone es la cara visible de la JPRAN. Esta publicación responde a la adopción de la recomendación en el II Congreso Indigenista Interamericano realizado en Cuzco, Perú, entre junio y julio de 1949, donde se dispuso a ratificar la recomendación XLIII del Acta final del Congreso de Pátzcuaro sobre la recopilación de toda la normativa indigenista de cada país del continente. Dicha tarea recaía en los Institutos Indigenistas Nacionales o de la autoridad oficial en la materia, que cada Gobierno nombrara.[739]

---

[735] Stone Óp. Cit., 507.

[736] Doris Stone. 1962. *The Talamancan Tribes of Costa Rica*. The Peabody Museum. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Vol. XLIII, No. 2.

[737] John Biesanz. Review: D. Stone. The Talamancan Tribes of Costa Rica. *HAHR*, november: 592.

[738] Carlos Meléndez (1926-2000) obtuvo la licenciatura en Letras y Filosofía en 1952 en la Universidad de Costa Rica, fue Jefe de la Sección de Antropología e Historia del MNCR entre 1953-1960, luego de que Carlos Aguilar dejara esa jefatura. En 1958 inició a dar clases en la Universidad de Costa Rica, y a partir de 1960 se convirtió en profesor de tiempo completo, donde ocupó la dirección del Departamento de Historia y Geografía entre 1960 y 1969.

[739] Carlos Meléndez. 1957. *Legislación Indigenista de Costa Rica. Recopilación e Introducción*. Ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano. Talleres ILSA, México, D.F. p.9.

En esta publicación, Meléndez manifiesta que el problema indio existe en Costa Rica, pero que no es tan grave, debido al reducido número de la población. Distingue dos tipos de indígenas. El primer tipo, son los indígenas que viven alejados de los centros principales de población y que a pesar de ello han adoptado otras pautas culturales, como los Guatusos, Talamancas, Borucas, Térrabas, Cabécares y Bribris. El segundo tipo, los indígenas ubicados en el Valle Central, que desde fines del siglo XIX habitaban en Aserrí, Curridabat, Barba, Tobosi, Quircot y otras localidades, los cuales se mezclaron y formaron un nuevo tipo de campesino con rasgos indígenas, pero independiente económica y culturalmente. Este segundo tipo de indígena logró cambiar su forma de vida, se transformó en campesino, por el "*acierto del legislador, que hizo demoler las murallas legales que atajaban el contacto más estrecho con el ladino o mestizo, con quien se mezcló"*[740]. La abolición de las leyes que protegían los pueblos de indios a que se refiere esta cita, les dio la "*oportunidad para capacitarse mejor y aprovechar las oportunidades que se le han presentado. Así, dejo de ser digno de conmiseración*."[741]

El desarrollo de la legislación indigenista la organiza en tres etapas: 1. La legislación influida por Leyes de Indias, la cual "*busca una nivelación étnica de la sociedad rural, podría ser considerada como consecuencia inmediata del fermento democrático de nuestros primeros años de emancipación política"* [742]. 2. La legislación proteccionista de indígenas de Guatuso y Talamanca, que procuraba la civilización cristiana originada por problemática de los Guatusos[743], de 1882 a 1942. 3. La legislación creada a partir de la adhesión de Costa Rica al movimiento indigenista interamericano, esta sería la etapa Indigenista, cuyo rango temporal va de 1943 al presente (1957). Se toma 1943 como punto de partida cuando Costa Rica se adhiere a la Convención de creación del Instituto Indigenista Interamericano y la cual se mezcla con la creación de la JPRAN (1945). Según correspondencia intercambiada entre J. Valerio y el Inst. Ind. Inter., la adhesión de Costa Rica fue en 1942.

De acuerdo con Meléndez, la JPRAN está, *"tratando de resolver algunos de los asuntos de mayor trascendencia para la conservación y el mejoramiento de las razas indígenas de*

---

[740] Meléndez Óp. Cit., 13.
[741] Meléndez Óp. Cit., 13.
[742] Meléndez Óp. Cit., 14. En este texto podemos inferir que el concepto de democracia lo aplica al desarrollo socio cultural desde 1821
[743] Meléndez Óp. Cit., 16.

Costa Rica, como un medio para su incorporación a la vida nacional" [744]. Entre sus logros se citan: las escuelas fundadas y bajo su patronato, la labor social y la declaración de reservas indígenas.

La siguiente publicación es de Stone[745], la cual que fue publicada en Honduras, y versa sobre el proyecto de construcción de escuelas indígenas en el Pacífico sur de Costa Rica. En el artículo no se menciona, pero la organización y labores realizadas en estas escuelas está de acuerdo con lo definido en la política educativa del momento de construir huertas escolares. El artículo se refiere al proyecto de la JPRAN de construcción de escuelas en las comunidades indígenas de los grupos borucas, térrabas, bribris y cabécares. En este se explica que, *"La idea fundamental que se tuvo era establecer una especie de escuela-granja que tomara en cuenta el ambiente y las necesidades de cada grupo (…)* [con el objetivo de poner] *a esas gentes dentro de las normas de la vida de la República (…), así como enseñarles a "saber vivir".* [746]

El proyecto incluía la construcción de la casa del maestro y de sus ayudantes, el comedor escolar, el comisariato (donde se vendían artículos de primera necesidad como sal, aceite, telas), el gallinero, la presa de agua para cultivos, las canchas de footbal [sic] y de basket [sic], lo que, sin decirlo, pretendía variar el patrón de asentamiento disperso que había caracterizado a estos pueblos desde siglos atrás y que no pudo ser modificado por los misioneros durante la Colonia.

---

[744] Meléndez Óp. Cit., 17.
[745] Doris Stone. 1960. Las escuelas indígenas de Costa Rica, un experimento de Educación. *Revista del hogar hondureño*, año XXXIV, No. 1,200, 22 de julio. Pp. 4-5.
[746] Stone Óp. Cit., 4.

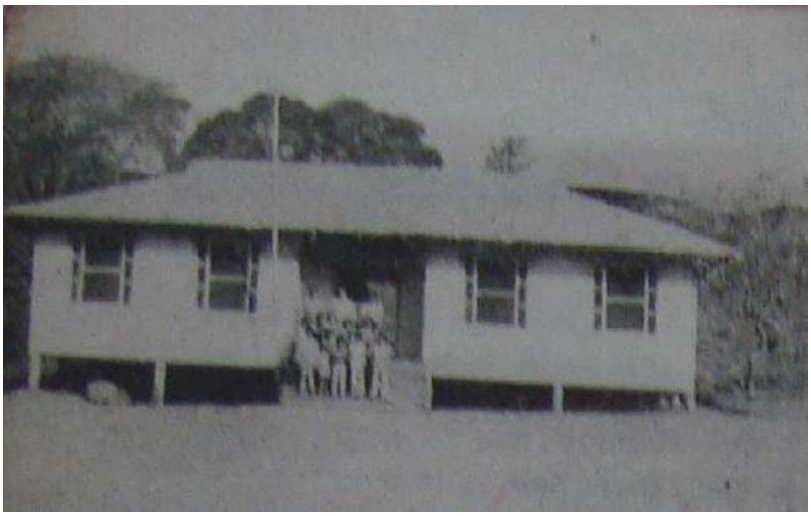

ILUSTRACIÓN 58. ESCUELA DE SALITRE, BUENOS AIRES, P.

ILUSTRACIÓN 59. ESCUELA DE SALITRE. EDUCACIÓN AGROPECUARIA.

Fuente: Doris Stone 1960. Las escuelas indígenas de Costa Rica, un experimento de Educación. Revista del hogar hondureño.

No se ha hallado documentación de la política expresa de la JPRAN hacia el indígena, pero el artículo permite reconstruirla y percibir un cambio en la metodología de trabajo con estas comunidades, según se justificaba la misma labor y existencia del Instituto Indigenista Interamericano. Stone manifiesta al respecto:

> [La] *parte psicológica es la base de este experimento. El indio es ciudadano de la República y así se le trata, procurando que sea un miembro útil de la comunidad y no una carga del Estado. Por eso es importante que conozca el idioma nacional y que retenga a la vez el suyo para fortalecer su propia dignidad. En la misma forma se le trata en lo referente a las costumbres. Se conserva cualquier cosa indígena que se pueda utilizar, pero sin interrumpir la incorporación del indio en la vida nacional. No se trata de cambiarlo enteramente. De esta manera siguen ellos con muchos de sus propios rasgos culturales. Se está elaborando una serie de cartillas en lengua indígena para que sirvan de puente entre el idioma nacional y el que ellos hablan. Se han entrenado maestros indígenas para enseñar su propia lengua y para que cuando estén mejor preparados puedan ir más adentro del territorio aborigen y abrir otras escuelas en lugares donde nadie habla el castellano. / Todo aspecto de la educación es funcional. La aritmética se enseña con números y con las cosas de la vida diaria. Así, los alumnos más avanzados trabajan en los comisariatos pesando comestibles, midiendo telas y aprendiendo a sumar y a restar con monedas. Los jóvenes hacen lo mismo con los productos del campo, tales como las mazorcas del maíz, las cajuelas de frijoles, midiendo un lote para sembrar, etc. / Ambos sexos y de todas las edades trabajan en la agricultura y con los animales. Aprenden a cultivar la tierra con riego y abono natural, a hacer injertos, a seleccionar semillas para las próximas cosechas, a sembrar en terrazas hechas contra la erosión y a hacer arados de madera. / Las mujeres reciben clases de costura y cocina y preparan los productos de los campos para el comedor escolar.* [747]

En el artículo también se menciona que se llevan a San José a vender telas teñidas por borucas, estando esta práctica mencionada entre las actividades realizadas en el 33 CIA y en la correspondencia del MNCR.

En ocasión del 35 CIA celebrado en México en 1962, en las Actas del Congreso[748], aparece la conferencia de Stone sobre los pueblos talamanqueños (bribris y cabécares), describiendo en forma general el espacio geográfico (la selva tropical) y el contexto histórico (al momento del Contacto), la filiación cultural con los chibchas de Colombia y los grupos arawacos. Basándose en documentación histórica de la época del Contacto, menciona la alta movilidad de las poblaciones, el no sometimiento de Talamanca durante la Colonia, a pesar de los franciscanos y del Estado, esfuerzos que no se prolongan más allá del siglo XVIII, permitiendo que "*los pueblos talamanqueños llevaron a cabo su propia*

[747] Stone Óp. Cit., 4-5.

[748] Doris Stone. 1964. Aspecto físico-histórico de los pueblos talamanqueños de Costa Rica. Congreso Internacional de Americanistas 1962. Actas y Memorias, México.

vida sin someterse al mestizaje" [749]. De ambos grupos, la supremacía espiritual e intelectual la continuó poseyendo los cabécares, *que aún mantienen en el estado de decadencia*[750]. Finalmente comenta las condiciones de comunicación terrestre y la cercanía de poblaciones no indígenas las cuales han generado un cambio más acelerado en las comunidades del lado del Pacifico.

Conclusiones

En este capítulo se ha intentado brindar los principales ejemplos de cómo y porqué la institución ha construido la imagen del indígena en la forma en que lo ha hecho, la cual como se ha podido apreciar a lo largo de esta sección, se ha ajustado a la política educativa del Estado, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX.

Y es que desde la creación del MNCR, su función no era crear la identidad de la nación, no al menos con la intención de crear una historia que abarcara el pasado y el presente; tampoco para que incluyera a los indígenas, los que así se consideraban y habitaban las áreas de frontera. La historia "patria" era lo que se enfatizaba, lo importante eran las reliquias históricas, las de los abuelos. La historia se consideraba que inició en 1502, o en todo caso con el asiento de Cartago, ni siquiera con los primeros asentamientos en Nicoya o en Landecho.

Las antigüedades arqueológicas, los restos de los indios que habían desaparecido del Valle Central antes de la llegada de los europeos, esos sí eran del pasado, pero no del pasado de los costarricenses. Los indígenas vivos en las áreas marginales de lo que se estaba construyendo como Costa Rica, a falta de fronteras acordadas y respetadas con Nicaragua y Panamá, esos eran a los que había que llevar la civilización. Solo en pocas ocasiones se les había considerado costarricenses, pero la definición de ciudadano ya les excluía de derechos políticos. Esta dicotomía entre indígenas vivos incivilizados y los muertos (arqueológicos) fue alimentada desde el museo.

[749] Stone Op. Cit., 221.
[750] Stone OP. Cit., 221.

En las exhibiciones arqueológicas se representó el pasado prehispánico, pero también se incluyó objetos etnográficos, dando la imagen de que las comunidades vivientes permanecían en el pasado, siglos atrás del resto de la sociedad costarricense. La visión de fines del siglo XIX entre salvajismo y civilización en que se dividía la sociedad indígena y la blanca costarricense, se mantenía repitiendo en las exhibiciones y publicaciones de la década de 1960.

Además, la idea de la época de ver Costa Rica como puente cultural, zona intermedia entre las grandes civilizaciones prehispánicas de México y Perú, era proyectado a las sociedades indígenas al momento del contacto con los europeos, que hacía que hubiera un mejor concepto de los grupos mesoamericanos en contraste con los grupos costarricenses de origen sureño a los que se les consideraba más incivilizados, imagen que se extendía hasta los pueblos contemporáneos. Entonces desde la arqueología se propiciaba una visión peyorativa del indígena, obviando toda la historia de conquista, desestructuración de la sociedad y perdida cultural a la que fueron sometidos.

La coordinación entre el plan curricular del MEP y la gestión del MNCR se puede apreciar tanto en las publicaciones como en las exhibiciones; ambas podían ser leídas como libros, donde la historia del país era ilustrada. La historia patria representada por la casa domingueña, ejemplo de la pacifica vida de los campesinos del valle central, y las sociedades indígenas contemporáneas donde se representaba a la sociedad indígena abajo los parámetros patriarcales de la sociedad criolla (la mujer haciendo las tareas domésticas de tejido y molienda), con un ajuar artefactual prehispánico.

En cuanto a las publicaciones de Stone en los Boletines del museo, estos tuvieron un gran impacto como complemento del currículo escolar, donde el concepto de puente cultural y las zonas de influencia mesoamericana y suramericana se continúan reproduciendo.

Otro concepto que ha perdurado es el de arte precolombino, que se difundió en los catálogos y las exhibiciones, situación que ha probado ser negativo para la protección de los monumentos arqueológicos y los objetos, por la gran actividad de huaquerismo que produjo. Por los alcances de la investigación no se exploró el potencial uso de los catálogos de colecciones como insumo en subastas de objetos, tema que debería ser

estudiado por los alcances que esta actividad sigue teniendo en el concepto de patrimonio, su valoración, y su estudio.

Durante su permanencia en el museo, Carlos Meléndez publico algunos artículos relacionados con las efemérides patrias, hecho que resalto por su afinidad política con el PLN y su trayectoria dentro de la UCR como historiador dedicado al periodo colonial. Otras contribuciones de Meléndez están claramente relacionadas con las actividades de la JPRAN de la que era miembro, como la publicación acerca de la legislación indígena nacional. Como funcionario del MNCR, también se tiene registro de conferencias que impartió sobre el tema en México. Así que lo publicado debe ser analizado como contribución a la política indigenista apoyada o promovida por el MNCR.

A pesar de la contratación de arqueólogos a inicios de la década de 1970, el MNCR no pudo retomar los estudios etnológicos o etnohistóricos, fundamentales para presentar la historia de larga duración de los pueblos indígenas, y más bien propició una visión fragmentada que en nada ha contribuido al entendimiento de la historia del país. El discurso de plurinacional o multilingüe, ha sido impulsado desde los estudios de antropología social, acogidos por el MEP lo que tampoco significa reconocimiento de autonomía, solo de valores culturales, gestión que están fuera de la labor realizada en el MNCR. Más bien la institución se decantó solo en desarrollar una investigación de bajo impacto, la exhibición del pasado prehispánico, y en mantener la Sala de Historia Patria que había sido creada en la década de 1960.

En lo que respecta a la atención de la comunidad nacional, la labor del museo a fines de 1960 hizo una distinción, promoviendo actividades exclusivas para un grupo élite de la clase empresarial, donde los objetos arqueológicos son despojados de todo valor cultural y promoviéndose su valor de mercancía; y para el común de las personas y la población estudiantil preparaba actividades más “educativas” acorde al plan curricular del MEP. Este tema junto con los permisos para huaquear, eran el corazón de la crítica que se les hacía desde la UCR, y de ahí la propuesta de la universidad de que les devolvieran el museo. Sin embargo, a pesar de la presión realizada por parte de la UCR, esto no ocurrió.

Las publicaciones del MNCR después de 1974 son de un carácter más científico, al participar en ellas arqueólogos y antropólogos; pero el MNCR no logró avanzar hacia una

historia integral, al focalizarse en la arqueología de rescate, limitando una interpretación más holística. Esta falencia también es causada por la ausencia de antropólogos como parte de su personal de planta. En este sentido los estudios etnológicos quedan exclusivamente bajo el dominio de la UCR.

Finalmente, las publicaciones de la JPRAN siguen la línea acorde con el modelo económico; y en ciertas publicaciones también se aprecia la política del Instituto Indigenista Interamericano. Sin embargo, Doris Stone tiende a concentrar sus esfuerzos en las reservas indígenas del Pacífico sur, donde algunas tierras son ocupadas por la UFCO. Este énfasis no es posible explicar con la información consultada, por lo que se indica como un tema que queda pendiente de investigación.

En lo que se refiere al cambio institucional de la JPRAN al ITCO y luego al IDA solo refleja el interés del Estado por la conversión e integración de los pueblos indígenas dentro de la estructura productiva; tema que es manejado desde el sistema educativo como ha quedado claro en todo el documento. Sin embargo, la integración del indígena no ha implicado el reconocimiento del derecho mínimo a la tierra, que estas instituciones tenían que resolver, y la perdida de tierras es una situación que hoy día aún no se resuelve.

CAPITULO 4 FORJANDO EL ROSTRO DE UNA NACIÓN

Introducción

En este capítulo se analizarán las celebraciones del 19 de abril y del 12 de octubre, porque son dos celebraciones relacionadas con lo indígena, aunque la definición de la celebración del 12 de octubre ha estado asociada con el tema hispano. Esta confusión, si se quiere, podría estar originada en cómo se enfocó desde el inicio. Analizando ambas celebraciones interesa ver lo hispano versus lo indígena, así como los discursos, la temática, la organización de la celebración, y las instituciones involucradas.

Aunque la fecha realmente que celebra el tema indígena es el 19 de abril, se iniciará con el análisis de la celebración del 12 de octubre por ser la más antigua, y la que ha variado más en su enfoque, a tal punto que, al incluir la diversidad cultural, se ha asociado también con lo indígena. Pero esto solo ha sido un efecto indirecto de la política educativa y cultural impulsada por los gobiernos después de 1980.

La base de este capítulo serán las publicaciones en periódicos en los días de la celebración, incluyendo el editorial donde se podría apreciar cuánto ha calado en el sistema educativo; pero también las caricaturas, las fotos y las celebraciones, y otras manifestaciones a favor o en contra de éstas. Esta sección tendrá de base los editoriales del periódico La República, donde interesa evidenciar los cambios de discurso de acuerdo con la coyuntura de tensión política en Centroamérica y cómo se reflejaron en éstos; mezclando no solo la celebración del 12 de octubre, pero también el juego de palabras y sentidos al usar, por ejemplo, América, en alusión no solo al continente y a EE. UU. Con el pasar de los lustros, el cambio de mensaje en la celebración se va transformando hacia la aceptación de una sociedad multicultural.

En lo que respecta a la celebración del 19 de abril que sí está centrado en el indígena, como se podrá leer en esa sección, las propuestas reivindicativas solo han venido de las mismas organizaciones indígenas, mientras que la institucionalidad sigue la política estatal.

4.1 Celebración 12 de octubre

En esta sección se recupera el motivo inicial de la celebración del 12 de octubre, las actividades realizadas por el MNCR antes de 1940, y las noticias publicadas por el periódico Diario de Costa Rica acerca de las celebraciones escolares.

Como parte de los preparativos para la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, el Congreso Constitucional decretó el 12 de julio de 1892, "*que fuese feriado el 12 de octubre de ese año (…) y que tal fecha fuese fiesta Nacional a perpetuidad. Esa fecha simbolizará eternamente la unidad de la familia española en ambos hemisferios"* [751]. Por eso la celebración del 12 de octubre reforzaba los lazos culturales que unía a Costa Rica con el imperio español, a través del idioma, la religión y la civilización. España organizó una serie de eventos entre los que destacó la Exposición Histórica - Americana donde cada país expuso sus riquezas naturales y culturales, y el Congreso de Americanistas. En ambos eventos Costa Rica participó, donde en el tema cultural, expuso una colección de reliquias arqueológicas del MNCR y otros coleccionistas[752]; y en el Congreso celebrado en Huelva, participaron Manuel M. de Peralta, Juan Fernández Ferráz y Francisco Montero Barrantes[753].

La siguiente gran celebración en la que participó el MNCR fue en la exposición celebrada en octubre de 1934, de resonancia nacional y en honor a Cristóbal Colón, organizada por María Fernández de Tinoco, Jefa del DAH-MNCR, en la cual se exhibió una muestra de la colección de arqueología del museo y de algunos coleccionistas. La "*Exposición de Arqueología y Arte pre-Colombino*"[754], se llevó a cabo en el Teatro Nacional, y su propósito fue hacerle comprender al público en general la importancia de estas reliquias y crear conciencia de su valor junto con la necesidad de apreciar la influencia de los

---

[751] *Periódico La Gaceta*. 1892. Sección Editorial.

[752] Manuel M. de Peralta y Anastasio Alfaro. 1893. *Etnología Centro-Americana. Catálogo razonado de los objetos arqueológicos de la República de Costa Rica en la Exposición Histórico-Americana de Madrid 1892*. Imprenta Manuel Ginés Hernández, Madrid.

[753] Manuel M. de Peralta. 1893. *Etnología Centroamericana. Apuntes para un libro sobre los aborígenes de Costa Rica*. Librería de M. Murillo. Madrid; Juan Fernández Ferráz. 1892. *Nahuatlismos de Costa Rica: ensayo lexicográfico acerca de las voces mejicanas que se hallan con el habla corriente de los costarricenses*. Tipografía Nacional; Ponencia, 9° Congreso de Americanistas, España.
En resumen, los créditos personales de la representación oficial de Costa Rica eran: Peralta, Ministro Plenipotenciario ante varios imperios europeos; Ferráz, Director de la Imprenta Nacional; y Montero, autor del libro "Elementos de historia de Costa Rica", publicado en ese mismo año.

[754] Juvenal Valerio. 1938. *Informe del Museo Nacional.* Secretaria de Educación Pública.

indígenas de Costa Rica en el desarrollo de la historia de la nación y su presencia[755]. Situados en la década de 1930 se está en un contexto de gran inquietud por el tema indígena a nivel latinoamericano de ahí el interés en mostrar lo indígena. Además, es importante recordar que en la década de 1930 se habían venido realizando unas exposiciones de arte donde estaba el tema indígena presente, y se utilizaban artefactos arqueológicos para la inspiración estética y de motivos decorativos en trabajos de arte moderno. Este fenómeno también se presentaba a nivel latinoamericano.[756]

En 1940, para las celebraciones de octubre la Secretaría de Educación, invita al Dr. Daniel F. Rubín de la Borbolla[757] a dar algunas conferencias en colegios de secundaria. Éste a su vez aprovecha la invitación y ofrece al gobierno unas becas a fin de que estudiantes vayan a México a estudiar arqueología "*y regresen a servir al país en una actividad de tanta importancia"* [758]. Rubín de la Borbolla también aprovecha la estancia y asiste la creación de la Sociedad de Geografía e Historia[759]. Las conferencias que ofreció en ocasión del 12 de octubre, las impartió en el Liceo de Costa Rica, el Instituto de Alajuela y en el colegio San Luis Gonzaga.

Aguilar Machado, Director del Liceo de Costa Rica en su informe a la Secretaría calificó la conferencia de, *en extremo reveladora*, manifestando:

---

[755] Kandler Óp. Cit. 1987, 36.

[756] Ver Zavaleta Óp. Cit.

[757] Bertha Abraham Jalil. *Daniel Rubín de la Borbolla: su pensamiento humanista en acción*. https://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/rubin.htm
Daniel Fernando Rubín de la Borbolla (1903-1990), antropólogo y humanista mexicano. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, trabajó activamente en el tema de los pueblos indígenas de México, colaborando en la creación de instituciones antropológicas, arqueológicas, artísticas populares y educativas, siempre enfocadas en las raíces del indígena mexicano. También participó en la apertura de la Escuela Nacional de Antropología (ENA), el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) de la UNAM, el Museo Nacional de Artes e Industrias Populares (MNAIP), y numerosos museos sobre las artes populares por todo México.
Rubín de la Borbolla tuvo una conexión familiar con Costa Rica. Su esposa fue Sol Arguedas, de Heredia, quien estudió Antropología en México. Comunicación personal, María E. Bozzoli, Diciembre 2021.

[758] Periódico Diario de Costa Rica. 1940, 16 de octubre. "Viene a ofrecer becas para efectuar estudios arqueológicos el eminente Doctor don Raúl Rubín de la Borbolla". p. 1

[759] Periódico Diario de Costa Rica. 1940, 15 de octubre. "Dos elementos extranjeros prestigiaron el acto inaugural de la Sociedad de Geografía e Historia". El otro personaje distinguido era el Dr. Wetmore, Director del Instituto Smithsonian. Otros asistentes fueron Ricardo Fernández Guardia (presidente), Rubén Yglesias Hogan (secretario), Anastasio Alfaro, Carlos Monge Alfaro que hablo sobre los antecedentes del descubrimiento y Jorge Lines que expuso un trabajo de arqueología indígena.

> Nos demostró el autorizado expositor, con abundante erudición e irreprochable dialéctica, el incomparable valor de nuestra pre-historia, el no menos grande del esfuerzo de nuestros aborígenes, y la posición de Costa Rica en estos aspectos. El señor de la Borbolla piensa que es esta tierra el verdadero corazón de América, si se le mira en función del significado que corresponde a su ayer más lejano. [760]

El Presidente de la Comisión de Festejos del Instituto de Alajuela, A. Agüero Ch, más bien se cuestionaba,

> Y la Fiesta de la Raza, ¿ha de ser la gastada narración de los cuatro viajes colombinos; o la renovación de los odios hacia los conquistadores hispanos, al pretender exaltar étnicamente a la raza indígena de América. ¿se tiene, por otra parte, bien definido el concepto de raza para cantarla? Si concebimos la raza desde un punto de vista meramente biológico, entonces la fiesta resultaría ser una exaltación del egoísmo y de las limitaciones biológicas. Pero el espíritu, así como no tiene límites en el tiempo, tampoco ha de tenerlos en el espacio; por consiguiente, la raza ha de ser una, y bajo un solo nombre: Humanidad. La América es hoy el refugio acogedor para los hombres, de nacionalidad distinta, que huyen a las garras de la ambición y buscan el regazo de la justicia. Que sea entonces la América el suelo nuevo y fecundo donde germinen los laureles de otro Renacimiento. Alabanzas a los héroes de nuestra Independencia; himnos a Colon y a la bravura de los indios; loores a la madre;[761]

En contrastante por su parte, fue la informado por el director del Colegio San Luis Gonzaga, donde apenas indicó el nombre de la conferencia de Rubín de la Borbolla, “Arqueología Americana”[762].

En 1941, la Escuela Porfirio Brenes de San Vicente preparó un programa que incluía: 7:30 Asamblea (Alegoría a Colón e Isabel, Palabras de un alumno de cuarto, Himnos a Colón y a la Raza, dos recitaciones: a la Tierra, y a Las Carabelas de Colón, y dos

---

[760] Alejandro Aguilar. 1940. Informe Liceo de Costa Rica. *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*. Luis Demetrio Tinoco. Imprenta Nacional, noviembre 1941, 158-165

[761] A. Agüero. 1940 Informe de la Comisión de Festejos. Informe del Instituto de Alajuela. *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*. Luis Demetrio Tinoco. Imprenta Nacional, noviembre 1941, 180-201.

[762] Víctor Lizano H. 1940. Informe Colegio San Luis Gonzaga. *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*. Luis Demetrio Tinoco. Imprenta Nacional, noviembre 1941, 202-213

dramatizaciones: Los Héroes de la Conquista y Cristóbal Colón); y a las 8:30 un partido de futbol infantil dedicado al Sr André Challé y Sra.[763]

Para el año de 1942 en el Diario de Costa Rica, el editorial publicado para el 12 de octubre hacía referencia a la celebración, "450 aniversario del descubrimiento de las Américas (…) proeza histórica que en nuestra época ha dado lugar a que el día doce de octubre sea declarado Día de la Raza (…) [celebrado no solo por] las naciones indoamericanas ... sino también los rubios anglo-sajones del norte del continente*"*[764]

Para esa misma celebración, con el título "*Él la descubrió… ¡Guardémosla*!", la Ford Motor Co. publica un anuncio que hacía referencia, a la amenaza en ese momento a la libre determinación que enfrentaba el Nuevo Mundo por ambos mares, en clara alusión a la Segunda Guerra Mundial. Cita los héroes continentales de la libertad: Bolívar, Washington, O´Higgins, San Martin y todos los demás, reforzando la idea de la unidad americana, y *"El papel que representan en ese tremendo drama los Estados Unidos, entre las naciones del continente"*[765], posicionándolo como líder.

La siguiente nota periodística del Diario de Costa Rica es de 1947 donde se muestra una composición de cuatro fotografías de niñas de escuela haciendo ejercicios rítmicos. Se menciona la participación de las escuelas de San José, especialmente la Escuela García Flamenco, así como la participación de otras escuelas en desfiles, sin precisar las actividades.[766] Las actividades programadas para los días del 10 al 13 de octubre en Tres Ríos eran de carácter más popular, pues el programa incluía: corridas de toros, mascaradas, retretas, desfile de carnaval, deportes y bailes sociales.[767]

Por si queda alguna duda acerca de la asociación del término raza con lo hispano,
el 12 de octubre de 1948 se publica una fotografía con el título: Colón: Símbolo de la Raza. Como pie de foto se lee: "*Los pueblos hispanoamericanos renuevan día a día su*

---

[763] Periódico Diario de Costa Rica. 1941, octubre 10. "La Escuela Porfirio Brenes de San Vicente ofrecerá mañana un acto conmemorativo del Día de la Raza".
[764] Periódico Diario de Costa Rica. 1942, octubre 11. "450 años desde el descubrimiento del continente americano. Los españoles del siglo de oro".
[765] Periódico Diario de Costa Rica. 1942, octubre 11. "Él la descubrió … ¡Guardémosla ¡".
[766] Periódico Diario de Costa Rica. 1942, octubre 12. "Actos escolares del 12 de octubre efectuados ayer once".
[767] Periódico Diario de Costa Rica. 1947, octubre 10. "La fiesta de la Raza en Tres Ríos".

fervorosa admiración al genio del descubridor de América, que constituye el símbolo de la aventura heroica de una raza, Colón (…) En la figura de Colón nuestros pueblos de América rinden homenaje a la Madre Patria"[768]

ILUSTRACIÓN 60. COLÓN, SÍMBOLO DE LA RAZA

Fuente: Diario de Costa Rica. 1948, octubre 12.

Para esa misma fecha se celebró la "*Semana del Museo*", con una conferencia acerca la historia de la institución, ofrecida por su director. Esta conferencia ocurre a semanas de la petición del viejo cuartel para el Museo[769].

Las noticias sobre celebraciones en las escuelas para los años de 1952 y 1953 corresponden a las del Colegio de Los Ángeles y la Escuela España, en ese orden. Ambas celebraciones tuvieron un sentimiento muy hispano; en el Colegio[770] se celebró la Fiesta de la Raza con un homenaje al Embajador de España, y el programa incluyó: Himnos de Costa Rica y de España, Dedicatoria, Marcha Española, Voces de España y América, Aires Asturianos (trio de dulzaina), poesías, cantos, Dios Salve a América, y

[768] Periódico Diario de Costa Rica. 1948, octubre 12. "Colón: Símbolo de la Raza".
[769] Periódico Diario de Costa Rica. 1948, octubre 15. "Acto público de esta noche en el edificio metálico".
[770] Periódico Diario de Costa Rica.1953, octubre 11. "Fiesta de la Hispanidad".

cierre con el Himno a Colón. En tanto al año siguiente la Escuela España[771] lo hizo con una presentación de bailes españoles.

ILUSTRACIÓN 61. ESCUELA ESPAÑA, 12 OCTUBRE 1953.

Fuente: Diario de Costa Rica. 1953, octubre 11: 12. Celebrando el doce de octubre. Pie de foto: *Muestra esta gráfica (…) Un grupo de señoritas de ese centro educacional, representando un cuadro típico español para celebrar la gloriosa fecha del Descubrimiento de América.*

A diferencia de los anteriores, en la Escuela Porfirio Brenes la celebración del 12 de octubre de 1954[772] se hizo celebrando la Semana de los Recursos Naturales, tema incluido en el currículo escolar. En la actividad participaron todas las escuelas del Circuito Primero de San José.

Las celebraciones para octubre de 1955 tuvieron un carácter más cívico y deportivo, de higiene si se quiere, organizándose los Juegos Intercolegiales; actividad llevada a cabo en el Estadio Nacional[773], con la participación de colegios, públicos y privados, de varias diferentes localidades. Con un tema similar se celebró en Cartago, en el Colegio San Luis Gonzaga[774], y en la ciudad de Heredia[775].

---

[771] Periódico Diario de Costa Rica.1953, octubre 11. “Celebrando el doce de octubre”.
[772] Periódico Diario de Costa Rica.1954, octubre 12. “Exposición escolar de recursos naturales inaugurase hoy en la Escuela Porfirio Brenes”.
[773] Periódico Diario de Costa Rica.1955, octubre 14. “A pesar de los temporales, los estudiantes invadieron el Estadio Nacional”.
[774] Periódico Diario de Costa Rica.1955, octubre 12. “Programa de las actividades sociales y deportivas con que el Colegio San Luis Gonzaga celebra el 493 aniversario del descubrimiento de América”.
[775] Periódico Diario de Costa Rica.1955, octubre 12. “Desfile escolar en Heredia”.

ILUSTRACIÓN 62. 1955 JUEGOS INTERCOLEGIALES. 12 OCTUBRE.

Fuente: Diario de Costa Rica. 1955, octubre 14. “A pesar de los temporales, los estudiantes invadieron el Estadio Nacional”.

Al año siguiente[776], las noticias de la celebración del 12 de octubre realizados por la Escuela España dejan entrever que se hizo con gran solemnidad. Es de indicar la gran participación que el Instituto de Costarricense de Cultura Hispánica tuvo en el evento y en los siguientes. En las celebraciones en esta escuela en particular, resalta la participación del Embajador de España, la realización de misas y la colocación de ofrendas florales ante la estatua de Isabel la Católica. Además, la celebración está enfocada prioritariamente la Reina católica, y no en la figura de Colón.

[776] Periódico Diario de Costa Rica.1956, octubre 16. “Escuela España celebra la Fiesta de la Hispanidad”.

ILUSTRACIÓN 63. ESCUELA ESPAÑA, FIESTA DE LA HISPANIDAD, 1956.

Fuente: Diario de Costa Rica. 1956 octubre 16. Pie de foto: *El viernes 12 de octubre se celebró en esta capital con gran esplendor, la fiesta de la Hispanidad. La Escuela España, el Instituto Costarricense de Cultura Hispánica y la Asociación femenina Isabel La Católica contribuyeron a darle lucimiento al programa elaborado. En las horas de la mañana se cantó una misa en la Escuela España; luego se desfiló, participando la Escuela España, el Colegio San José y algunas delegaciones escolares más. Se colocaron coronas al pie del monumento erigido a Isabel la Católica, frente al Templo del Carmen. Llamó la atención, particularmente, la hermosa ofrenda floral que envió el Colegio La Salle. A las ocho de la noche dictó una conferencia en la Casa España el profesor Abelardo Bonilla, a quien presentó el licenciado don Hernán G. Peralta, Presidente del Instituto Costarricense de Cultura Hispánica. Todos esos actos fueron presididos por los señores Cavanillan, dignos representantes de España en Costa Rica.*

Seguramente los 12 de octubre se habían celebrado en otras escuelas, pero no es hasta 1956 que se publica de la celebración fuera del valle central. En esta ocasión se menciona la que se realizó en Liberia con niños de preescolar. La Escuela de niñas Ascensión Esquivel[777] y su Kindergarden festejaron en el parque de la ciudad un festival

[777] Periódico Diario de Costa Rica. 1956, octubre 16. "Bonita celebración del Día de la Raza en la ciudad de Liberia".

artístico-deportivo con ballet, danzas, coros, ejercicios rítmicos. La nota periodística hace énfasis en que "la fiesta resultó un éxito".

De igual forma que en la noticia anterior, la de 1959 anuncia de las actividades que se llevaron a cabo en el Liceo del Sur[778]. Con el lema: "Por un ciudadano mejor", la actividad anunciada, como una contribución artístico-cultural para celebrar Día de la Raza, era la transmisión a través de La Voz de la Víctor, de un programa especial con Poesía Costarricense el 12 de octubre. La transmisión por radio sin duda tenía como fin llegar a más ciudadanos y no solo limitar la actividad a las celebraciones en el plantel del colegio.

Nuevamente las noticias publicadas para la celebración del 12 de octubre por parte de la Escuela España dejan en evidencia la importancia de ésta, y el apoyo del Instituto Costarricense de Cultura Hispánica (ICCH). El programa de la Escuela[779] incluye Misa Solemne en la Santa Iglesia de La Soledad, "*Homenaje a la Madre España, en ocasión del glorioso aniversario del Descubrimiento de América. Como testimonio de cariño para el [embajador]; por la prosperidad de América y el bienestar de todos los españoles residentes en ella"*[780]. Por otra parte, la noticia acerca de las actividades programadas por el ICCH[781] mencionan la gran colaboración del instituto, canalizada por el Embajador de España, que "*ha permitido que la celebración del día de la Hispanidad, en Costa Rica, alcance mérito de fiesta nacional*[782]*."* El programa de actividades en todo el país incluía: misa en La Soledad, actividades en el Gimnasio Nacional organizado por la Inspección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación, actividad del Departamento de Extensión Cultural, las actividades organizadas por el Instituto Costarricense de Cultura Hispánica en Tres Ríos: actos religiosos, cívicos y folclóricos. La nota de periódico terminaba diciendo: "Puede afirmarse, sin eufemismo, que, en Costa Rica, el culto a la Madre España es algo que brota espontáneo y sincero, con alto espíritu filial"[783].

---

[778] Periódico Diario de Costa Rica.1959, octubre 11. "Liceo del Sur. Día de la raza".
[779] Periódico Diario de Costa Rica.1960, octubre 11. "1492-octubre-1960 Escuela España (programa de actividades)".
[780] Óp. Cit.
[781] Periódico Diario de Costa Rica.1960, octubre 14. "Entusiastamente se conmemoró el Día de la Hispanidad".
[782] Óp. Cit.
[783] Óp. Cit.

ILUSTRACIÓN 64. 12 DE OCTUBRE, INSTITUTO COSTARRICENSE DE CULTURA HISPÁNICA, 1960.

Fuente: Diario de Costa Rica. 1960, octubre 14. Entusiastamente se conmemoró el Día de la Hispanidad. Pie de foto: *Cuatro aspectos de los actos conmemorativos del Día de la Raza o Día de la Hispanidad. Dichos actos se desarrollaron en San José y en Tres Ríos, bajo la presidencia de don Mario Echandi y con asistencia de los Ministros y los Embajadores Hispanoamericanos*.

La noticia del año siguiente, 1961[784], vuelve a informar que en la Escuela España se celebró el Día de la Raza y de la Hispanidad, cantando los himnos nacionales de Costa Rica y España. Aquí podemos notar la introducción de la celebración de la Hispanidad, por influencia del ICCH.

De las celebraciones para 1962, tenemos dos noticias, una de San Ramón[785] y la otra del Colegio de Señoritas[786]. En San Ramón los estudiantes presentan una teatralización peculiar. Se revive la llegada de Colón, el ofrecimiento de productos naturales por parte de los indios, y la selección de aborígenes que fueron llevados a España para ser presentados a los Reyes. En el Colegio de Señoritas se realizó una velada literario-musical, en la cual se cantaron los himnos de Costa Rica y España, un Concurso Literario y su premiación, ballet, y piezas cantadas por barítonos.

[784] Periódico Diario de Costa Rica.1961, octubre 14. "Se celebró con toda solemnidad el Día de la Raza y de la Hispanidad".
[785] Periódico Diario de Costa Rica. 1962, octubre 14. "Celebración de la Fiesta de la Raza en San Ramón".
[786] Periódico Diario de Costa Rica. 1962, octubre 14. "Fiesta de la Hispanidad en el Colegio de Señoritas".

Esta actividad del Colegio de Señoritas fue realizada nuevamente el año siguiente[787], y de esta tenemos las fotografías que se publicaron en el periódico, que muestran a tres indígenas, ataviadas con trajes que no son locales, aun cuando el diario dice que las señoritas estaban "*trajeadas a la usanza india".* Otras actividades, también auspiciadas por el MEP esta Semana de la Cultura, fueron: trabajos en prosa y en verso.

ILUSTRACIÓN 65. 1963 DÍA DE LA RAZA, COLEGIO SEÑORITAS.

Fuente: La República. 1963, octubre 12. Día de la Raza en el Colegio de Señoritas.

De las celebraciones realizadas en 1964[788], ya no se menciona una escuela en particular, sino en general, escuelas y colegios, los cuales participan de una misa en la Catedral, colocación de arreglos florales frente al busto de Isabel La Católica.

La última mención que tenemos de la Escuela España data de 1973[789], corresponde a una foto y en el pie de esta se informa de la celebración, entonando el Himno a Cristóbal Colón y depositando ofrenda floral a estatua de Isabel la Católica.

Los pequeños cambios que podemos apreciar en las celebraciones del 12 de octubre según la publicación en los periódicos contrastan un poco con los lineamientos girados

[787] Periódico La República. 1963, octubre 12. "Día de la Raza en el Colegio de Señoritas".
[788] Periódico Diario de Costa Rica. 1964, octubre 13. "Con gran solemnidad fue celebrada la fecha del Descubrimiento de América".
[789] Periódico Diario de Costa Rica. 1973, octubre 13. (foto alumnas de la Escuela España).

por el MEP, como se aprecia en las memorias del Ministerio. Al estar dentro del currículo escolar, y como había sido establecido desde 1892, siempre se realizaban celebraciones asociadas al 12 de octubre; pero en el periodo de estudio, dichas celebraciones cada vez se van haciendo más enfocadas en la cultura hispánica y menos en la figura de Colón. Por ejemplo, el 11 de octubre en 1960 se definió homenajear a España, con un concurso literario para celebrar el Día de la Cultura Americana[790] dedicado a Andrés Bello; en 1963 las actividades del día de la Raza se cambiaron las competencias atléticas por la gimnasia rítmica y la II Jornada Estudiantil de la Cultura incluyó actividades de teatro, coros, y la exposición de artes plásticas y arreglos florales en el MNCR[791] ; en 1964 la Jornada de Cultura incluyó "*una exposición general de artes plásticas y de arreglos florales en el Gimnasio Nacional; cuatro conciertos corales; cuatro representaciones de teatro; dos recitales poéticos; tres conciertos de banda y danzas y un programa variado de intercambio cultural"* [792]. En esta misma celebración se menciona que el gran americano al que se dedica el homenaje es a Abraham Lincoln[793]. En 1964 la actividad de la Dirección General de Bienestar Social del MEP no se relacionaba con temas indígenas, sino todo lo contrario. En esta fecha se organizó un taller de capacitación para jóvenes de colegios, en colaboración con el Cuerpo de Paz. Este taller duró tres días durante los cuales se expuso el tema de gestión de proyectos, con el objetivo era preparar a los estudiantes finalizado el colegio, de tal forma que aceptaran "*la responsabilidad del progreso del país".*[794]

Es aquí donde se puede apreciar la gestión del ICCH, pues a nivel de actos propiamente dichos, éste sí se preocupó de que las celebraciones fueran muy lucidas y se mantuvieran en el tiempo.

A partir de esta fecha y hasta el final del periodo de investigación, referencias expresas a la celebración del 12 de octubre en las memorias del MEP están ausentes, concentrándose en lo referente a la extensión y profundización del sistema educativo.

---

[790] Joaquín Vargas. 1960. *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones, 73.
[791] Ismael A. Vargas. 1963, 27 a 64.
[792] Ismael A. Vargas. 1964. Memoria del Ministerio de Educación Pública. Sección de Publicaciones, 236.
[793] Periódico La República. 1963, octubre 12. "II jornada estudiantil de la cultura".
[794] Periódico La República. 1964, octubre 11. "Concentración de líderes juveniles auspiciada por el Cuerpo de Paz y el Ministerio de Educación".

4.1. Noticias en los periódicos

En esta sección se analizará los editoriales del periódico La República; pero también algún anuncio y caricatura que dé pautas de cómo está siendo interiorizado el discurso de la celebración, y qué se dice según la coyuntura histórica.

Los editoriales entre 1952 y 1965 aproximadamente tratan muy sutilmente el tema de la penetración comunista en el Continente, la necesidad de su combate mediante la colaboración entre las naciones con ayuda de EE. UU. En esta coyuntura, la referencia a América, no solo el Continente, no puede ser pasada por alto, pues nos encontramos en la coyuntura mundial de la Guerra Fría y los efectos del recrudecimiento de la política exterior norteamericana hacia Centroamérica debido a la Revolución Cubana de 1959.

La primera publicación en este periódico que celebra el 12 de octubre es de 1952, bajo el título de "Día de la Raza", en el cual enfatiza en la libertad, el hispanismo, lo indígena y la fe en nuestra raza, distinguiendo este "*Continente de la Libertad*" frente a un panorama sombrío.

> Con verdadera euforia celebramos hoy los americanos un Aniversario más del Descubrimiento de América, porque esta fecha ha ido adquiriendo, cada vez más honda conciencia en el hombre de este Continente, que aspira a ser –real y positivamente- un Continente de la Libertad, de la América Hispánica e Indígena, que, frente al sombrío panorama mundial, siente la necesidad de afirmar su propia cultura, sus ansias de realización integral y su sentir autóctono. LA REPUBLICA, comprensiva de la significación e importancia de la fecha, se adhiere también a la fe en la raza, en nuestra raza, de la que todos esperamos las mayores superaciones en todos los planos, tanto materiales como espirituales.[795]

En esta primera publicación llama la atención la mención del "*continente de libertad*, y su *realización integral y sentir"* autóctono, al estar en los inicios de la Guerra Fría, que, en términos generales, la política exterior norteamericana trata de frenar o contener, lo que ellos llaman el avance del comunismo a nivel mundial.

[795] Periódico La República. 1952, octubre 12. "Editorial Día de la Raza".

En 1954, el editorial “Día de la Raza”, se mantiene la idea de España como Madre Patria, la que nos legó su religión y su mundo cultural, que debe entenderse como civilización, y América caracterizada por su democracia y libertad.

> La celebración del Día de la Raza ha ido adquiriendo día con día una mayor significación para la historia de los pueblos americanos, porque esa fecha recuerda ante la conciencia actual del Continente un hecho cuyas consecuencias en el devenir de América han tomado proyecciones universales. / El soplo de esperanza y fe que guio la marcha de tres carabelas, en busca de tierras nuevas, ha cambiado hoy su fuerza misma en una ascendente definición de ideales emanados de la entraña de los pueblos indoamericanos. Y así, la raza sustentada por lo autóctono y lo que se nos legó, crecida por el crisol de las mezclas raciales, fortalecida por el vigor de la nueva sangre, ha adquirido también un sentido que, por propio y auténtico, define a nuestra América y al hombre americano con silueta exacta. / Sin embargo, España, trasunta en su fe religiosa y su mundo cultural, puso de relieve la incisiva influencia de su hispanidad dentro del ámbito de las selvas vírgenes y de las almas esotéricas del indígena americano. Allí quedó a su voz descubridora, “a lucha formadora, la marea de un proceso de cimentación de las nacientes nacionalidades… Y América surge a la historia como un continente de la esperanza y de la fe, cuando un 12 de octubre de 1492 la visión de un navegante obcecado hace surgir de la línea del firmamento, una pequeña que lleva el grito a la garganta, Tierra! Si, tierra, tierra de idealidad y sacrificio, de bondad y amor, de democracia y libertad. Esa fue a que se anunció, porque ella era como el nido en donde los polluelos esperaban la marcha con la historia para agitar sus alas y marcar el horizonte con una nueva afirmación. / Pasan los años, y el hombre de América va sintiendo su responsabilidad y, entonces, recoge en la latencia de su propia sangre, las tonalidades de dos culturas y dos continentes. De ahí emergen dos nombres, España y América, unidos en una misma repercusión histórica, con acentuaciones de honda trascendencia hasta el momento. / Afirmamos, pues, este día la voz auténtica de nuestros pueblos y abrazamos a la Madre Patria, descubridora de un mundo nuevo, porque realmente abría caminos a la esperanza y al porvenir humanos.[796]

El editorial de 1955[797], las ideas principales son la traída de la civilización y la imposición de nuevos rumbos.

---

[796] Periódico La República. 1954, octubre 12. “Editorial Día de la Raza”.
[797] Periódico La República. 1955, octubre 12. “En el Día de la Raza”.

El editorial de 1956 no fue hallado, pero en cambio se tiene un sugestivo anuncio donde la UFCO se presenta como quien ha traído la civilización a Limón. Esta civilización y prosperidad serán las que impidan la infiltración comunista.

> Hasta tiempos recientes fue una selva este floreciente puerto bananero. La vida silvestre cedió el paso a la civilización gracias al esfuerzo de hombres norte y centroamericanos de buena voluntad. Así surgió un poblado moderno para facilitar el movimiento continuo de sazonados racimos de banano procedentes de las plantaciones vecinas. Al principio se dragó la bahía y fueron construidos un muelle y una línea férrea. Luego vinieron los hospitales, las escuelas, los centros de recreo, las iglesias y las habitaciones. La nueva comunidad surgió a la vida entre exportando bananos y ganado dólares y maquinaría para los cultivadores de fincas bananeras. Este círculo viviente de intercambio comercial y de comunicaciones con los mercados de Centro América (¿?) del exterior. La actividad …fomenta el desarrollo de las economías en las Américas y además impide la infiltración del comunism*o.* [798]

Al año siguiente la UFCO vuelve a contribuir a la celebración, ahora retrasmitiendo un programa desde Nueva York, como es anunciado, *"*Programa del Día de la Raza. Radio Monumental. Retrasmitido hoy sábado a las 8:30 pm el programa que la Estación Wrul[799] de Nueva York dedica a los países de América, por Cortesía de la United Fruit Company y Cía. Bananera de Costa Rica*.*" [800]

---

[798] Periódico La República. 1956, octubre 12. "De la selva… un moderno puerto bananero". (anuncio de UFCO).

[799] Estación WRUL: Radio en la Guerra: "Este texto se ocupa del uso de la radio en la guerra con fines de propaganda. Además, narra la historia poco conocida de la cooptación británica-estadounidense de la emisora de onda corta WRUL Boston en 1940-1941 y su transformación encubierta, primero, en portavoz de la propaganda anti aislacionista británica y, después, en la emisora fundadora de la Voz de América (VOA), el primer aparato de propaganda internacional organizado de Estados Unidos. En julio de 1941, la CIAA firmó un acuerdo con la WRUL por más de 700 horas de emisión con un coste de 200.000 dólares, y abrió sus propias oficinas de producción radiofónica en Nueva York bajo la dirección de Pat Weaver (que más tarde se convertiría en presidente de la NBC), en gran parte para programas dirigidos a Latinoamérica, pero también para programas sobre Latinoamérica dirigidos al público nacional*."* *https://leyderecho.org/radio-en-la-guerra/*

[800] Periódico La República. 1957, octubre 12. "Programa del Dia de la Raza". (anuncio de la UFCO).

PROGRAMA
DEL DIA DE LA RAZA
RADIO MONUMENTAL
RETRASMITIRA HOY SABADO A LAS 8.30 P. M.
el programa que la Estación Wrul de Nueva York
dedica a los países de América, por cortesía de la
UNITED FRUIT COMPANY y
CIA. BANANERA DE COSTA RICA.
El mismo programa será retrasmitido el DOMINGO 13 de octubre a las 4 de la tarde, por la misma emisora.

ILUSTRACIÓN 66. UFCO. PROGRAMA DÍA DE LA RAZA, 1957.

Existe un vacío de información para los años entre 1958 y 1960, en la época de la revolución cubana y la agitación que provocó. Sin embargo, como se verá, en años posteriores se enfatizará en conceptos de democracia, libertad y libre albedrío.

En 1960 a menos de un año de haberse dado la Revolución Cubana, es publicada a mediado de octubre una caricatura que alude a la traición a América (personificada en una señora, que con toda probabilidad sea el Gobierno de EE. UU.) por parte de dos figuras representativas de Nikita Kruschev[801] y Fidel Castro. La caricatura es sugestiva en el sentido de que América ahora buscará hasta debajo de la alfombra a los traidores.

[801] Nikita Kruschec, Secretario de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, 1953-1964.

ILUSTRACIÓN 67. 1960 CARICATURA "EL ´DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA´".

Fuente: Diario de Costa Rica. 1960, octubre 15.

En el editorial de 1961 se menciona el reciente decreto que renombraba la celebración a Día de la Hispanidad, pero más que eso ahora se dice que la relación de los países americanos es entre ellos mismos al celebrarse “el nacimiento de América”, además de las ideas de progreso y libertad, aplicables a España y EE. UU. Respecto a América, menciona,

> Es una de las fechas más trascendentales en la historia de la humanidad. Varios matices se le han dado a la celebración. Es, para unos, el Día de la Raza; en otras oportunidades, la figura que ha sido destacada en relación con esta fecha es la de Isabel la Católica; recientemente se le ha decretado Día de la Hispanidad. Todos esos sentidos convergen sobre el día. Pero tiene el 12 de octubre una fisonomía especial que pocas veces se ha puesto de relieve. Junto al nexo que tenemos con España, y que este día nos lo recuerda en forma eficaz y clara, es éste el día del nexo que tenemos entre nosotros los países de América, porque es el día del nacimiento de América. El día que celebran conjuntamente 20 naciones ansiosas de progreso, y con vocación auténtica de libertad. Este es, en suma, el día de América. Pero es también, no lo olvidemos,

> el día de España; y en él se conjugan una relación histórica y una común herencia espiritual. [802]

Llama la atención que también en 1961 aparece publicado una serie de anuncios mezclando la celebración del Día de la Raza con la provincia de Limón, haciendo promesas electorales[803], el saludo de una empresa petrolera "*en esta significativa fecha de la Historia Patria*"[804], y el Consejo Nacional de la Producción deseándole prosperidad[805].

En 1962 el título del editorial es modificado a, "Otro 12 de octubre", donde hay una clara alusión al comunismo que acecha a América, el juego ideológico y la caída del primero, por supuesto refiriéndose a la revolución cubana de 1959, a partir de la cual la Guerra Fría deja de ser un problema de otras latitudes en el mundo y es sentida y vivida con toda su fuerza en el continente.

> Una vez más celebramos hoy el comienzo de la incorporación de América a la civilización occidental. Este es, entonces, el día de los discursos rimbombantes / (…) Es también el día en que el gran Rubén Darío dijo aquella cosa de que no nos acordamos con la frecuencia que debiéramos: "Desdichado almirante: tu pobre América" / Es común decir que América tiene su propio destino. Más exacto sería decir que América no lo ha encontrado. Que todavía lo está buscando. / Como en los viejos días de los piratas, todavía están las fuerzas de la prepotencia acechando a la "india virgen" de Darío, que sigue en mucho tan histérica como cuando el gran nicaragüense escribió su poema. / No es aventurado afirmar que en los años que han pasado desde el suceso que hoy conmemoramos, pocas situaciones más peligrosas, ha vivido este Hemisferio, que la de estos días. Se quiere convertirnos en fichas de un ajedrez mundial, y jamás con tanta amenaza como hoy, se ha erguido el terror este continente; un juego imperialista europeo, de expansión territorial e ideológica, ha puesto su zarpa en tierra americana, y ahí está, amenazándonos a todos. / Este es el Día de América. Debemos ser –como es tradición- día de fausto y de celebración. Es más bien día de preocupada congoja, porque son negros los nubarrones,

---

[802] Periódico La República. 1961, octubre 12. "Editorial 12 de octubre".

[803] Periódico La República. 1961, octubre 12. "El Partido Liberación Nacional saluda a los limonenses con motivo del Día de la Raza y les ofrece de 1962 a 1966 Trabajar con más empeño que nunca, por el progreso y bienestar de la provincia. Como garantía de este ofrecimiento…" (anuncio del PLN).

[804] Periódico La República. 1961, octubre 12. Anuncio de la compañía Texaco.

[805] Periódico La República. 1961, octubre 12. "Consejo Nacional de Producción, en esta gloriosa fecha del Descubrimiento de América, Continente del Futuro, saluda al pueblo de Limón y le desea mucha prosperidad". (anuncio)

> poderosas las fuerzas, y tremendos los designios. La primera víctima ha caído, y los demás no sabemos todavía si enfrentarnos al peligro, o salir gritando "Sálvese el que pueda", pequeños obstáculos legalistas (¡ah, el legalismo de los latinoamericanos!) se van poniendo en el camino de la defensa, y mientras se discute la aplicabilidad de este principio o de aquella doctrina, las garras del dragón avanzan, y si logran su objetivo, no se podrá discutir más sobre doctrinas o principios. / El problema de América, en este 12 de octubre, es que no sabe si acudir a su propia defensa. [806]

Esta última frase, llama la atención al parecer pretender una intervención militar en Cuba, la cual sabemos rompería el equilibrio entre EE. UU. y la URSS, precisamente lo que se evitó en la llamada crisis de los misiles del 16 al 28 octubre 1962; o sea, este editorial se publica en plena crisis.

Para 1963 el tono del editorial vuelve al discurso de herencia legítima que se tiene de España a pesar de los siglos transcurridos, y que la libertad fue obtenida sin odio a los españoles, aludiendo a una "independencia pacífica", otra de las ideas que aparecen en la época, muy acorde a la coyuntura política que se vive en el hemisferio,

> Y cuando el Almirante y Gobernador de todas las Indias plantaba el pabellón castellano en las tierras hermosas, (…) / Era un nuevo continente, que España mostraría al mundo ufana y orgullosa. / Y en su lengua, confesando su credo, y amamantados en la ubre misma de su vehemencia, de su reciedumbre, de su idealismo, sus hijos proclamaron con el devenir de los siglos en este Continente, su amor a la Libertad. / Condenaría y derrocarían el régimen colonial, sin odio a los españoles. / Serían libres... Darían al mundo el ejemplo laborioso de su industria. Levantarían sobre las tierras nuevas ciudades hermosas y escribirían nuevas epopeyas. Pero no renunciarían nunca a la gloria y al orgullo de su origen… Porque al clavar en la playa americana el pendón hispánico, Cristóbal Colón había firmado el pacto de la sangre. / A 471 años del descubrimiento, no quedan en América colonias españolas. Pero se sigue confesando a Cristo. Y por los caminos que fueron del Inca, por las pampas sin límites, por los senderos del guaraní, en las tierras del cholo, por donde vivieron felices los taínos o los chorotegas, cabalga incansable la figura enhiesta del Cid (…) En este Día de la Raza, América orgullosa, levanta su voz para señalar nuevos rumos al mundo conturbado / y se siente orgullosa de sus conquistas, herencia legítima del

[806] Periódico La República. 1962, octubre 12. "Editorial Otro 12 de octubre".

> temperamento indomable de aquellos que, un 12 de octubre, completaron el mapa del mundo descubriendo un nuevo continente.[807]

El editorial de 1964 menciona el Día de la Hispanidad como una de las más importantes en el calendario de toda América, la obra civilizadora de España habiendo dejado su religión y su lengua, la Madre Patria y el sentirse españoles, el haberse afincado en tierras vírgenes pero que al mismo tiempo "*amaron también al indígena que poblaba estos lares ignorados*" [808], estos son las ideas rectoras del editorial. De este discurso se desprende claramente una idea, de que los indígenas nunca han sido considerados parte de nuestra historia. Por eso mismo, como se ha visto en el desarrollo del sistema de educación, la intención es de integrar, pero no como un igual.

Para 1965[809], el editorial se diferencia respecto a los años anteriores en afirmar que, a diferencia de otras naciones europeas, los españoles sí se mezclaron con los aborígenes; y además del ya conocido fervor que se siente por España.

En 1966[810] el discurso recurre nuevamente a las ideas de los lazos de Hispanidad, el establecimiento de la cooperación con América que se han fortalecido recientemente por los lazos de profundas relaciones históricas que las naturalizan.

En las publicaciones conmemorativas de 1967, 1969 y 1970 podemos apreciar ligeros cambios en el discurso. Por ejemplo, en 1967[811] lo que aparece publicado en el suplemento del Día de la Raza son unos dibujos de carabelas y don Quijote y Sancho Panza, que va acorde con el fomento del Hispanismo y de la lengua. En 1969[812], se informa de la designación de un nuevo Benemérito, el educador Omar Dengo; y en 1970 aparece publicado un anuncio del Instituto Nacional de Seguros con una loa a Colón representante de la "raza gloriosa". Este anuncio estaría evidenciando que cuando se habla de grandeza de la raza, se está refiriendo a los españoles, no a los indígenas; que no habría que confundirse con el sentido que le daba Vasconcelos de "raza cósmica". El

---

[807] Periódico La República. 1963, octubre 12. "Editorial Día de la Raza".
[808] Periódico La República. 1964, octubre 11. "Editorial 12 de octubre".
[809] Periódico La República. 1965, octubre 12. "Editorial Día de la Raza".
[810] Periódico La República. 1966, octubre 12. "Editorial "12 de octubre".
[811] Periódico La República. 1967, octubre 12. Suplemento del Día de la Raza. (Dibujo de carabelas y don Quijote y Sancho Panza).
[812] Periódico La República. 1969, octubre 12. "Costa Rica tiene un nuevo Benemérito". (Omar Dengo).

texto que acompaña el anuncio del Instituto Nacional de Seguros dice: "*No temas oh raza, por ti siempre vela oyendo en la Pinta tronar el cañón, hincado en la popa de su carabela por ti siempre vela Cristóbal Colón*" [813]. Y aparece un dibujo de un indio hincado, y a la par una pieza arqueológica. Por otra parte, es interesante relacionar este retomar la supuesta identidad hispana de Costa Rica, con el abandono de los libros de texto escolares que habían sido elaborados para su distribución y uso a nivel centroamericano. Hay un vuelco hacia lo interno en busca de reforzar lo "auténticamente costarricense". En ese sentido pareciera que estamos frente a un nacionalismo decimonono.

ILUSTRACIÓN 68. DÍA DE LA RAZA. ANUNCIO DEL INS. 1950.

[813] Periódico La República. 1970, octubre 12. "Oh raza gloriosa". (anuncio del INS).

La idea antes expresada sobre cuál raza es la alabada, vuelve a repetirse en la publicación de 1971[814], cuando en el suplemento del Día de la Raza, el homenaje es exclusivo para Colón. En esta misma edición se incluye una caricatura[815] que hace alusión a la creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, ente que en principio es el rector en materia de patrimonio cultural. En la caricatura, el Presidente Figueres sería Colón y el ministro Alberto Cañas, el cura.

ILUSTRACIÓN 69. CARICATURA: DAOS POR DESCUBIERTOS. 1971.

En las ediciones de 1972 y 1976, se vuelven a incluir caricaturas alusivas a la celebración del 12 de octubre, pero el texto es más bien de crítica, enfoque que hasta ahora no ha ocurrido en los editoriales o suplementos publicados, pero que a partir de esta fecha serán cada vez más recurrentes. La caricatura de 1972[816] lleva por texto “New Costa

[814] Periódico La República. 1971, octubre 12. “12 de octubre Día de la Raza. Homenaje a Cristóbal Colón”.
[815] Periódico La República. 1971, octubre 12. Caricatura Daos por descubiertos.
[816] Periódico La República. 1972, octubre 12. Caricatura New Costa Rica.

Rica"; y la de 1976[817] alude al despojo que sufren los pueblos indígenas, de tierras y de su patrimonio arqueológico.

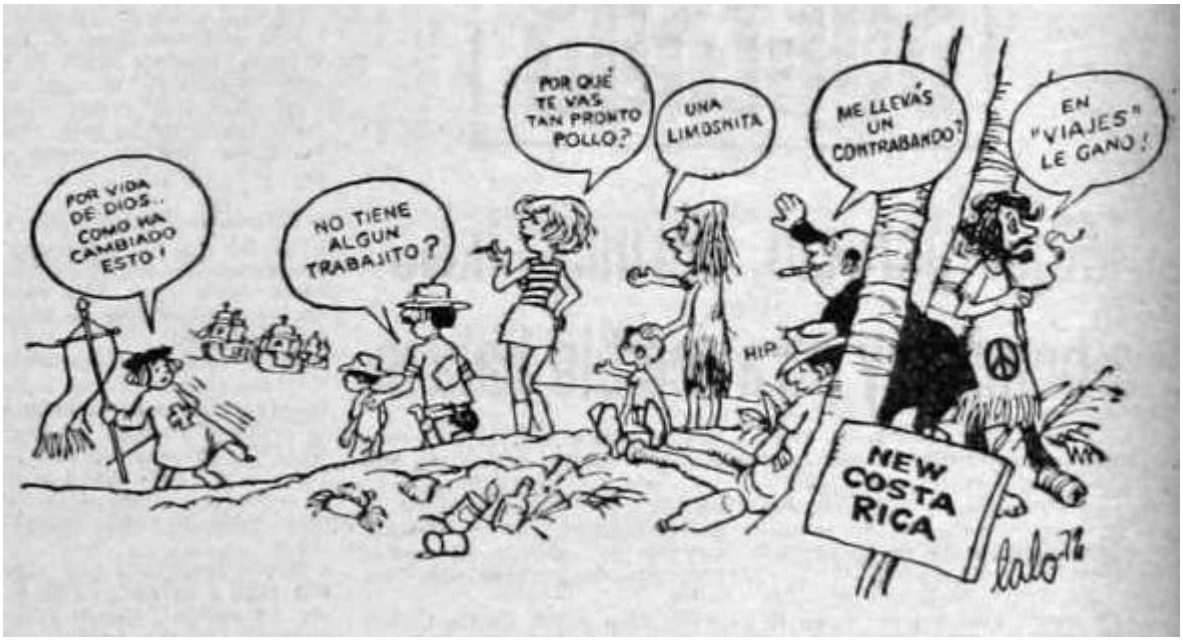

ILUSTRACIÓN 70. CARICATURA: NEW COSTA RICA. 1972.

En el seguimiento de la prensa, no se halló editorial para 1977[818]; pero la actividad anunciada para celebrar el Día de la Raza era transmitir en cadena de televisión la visita que los reyes de España habían realizado en el mes de setiembre. De hecho, en esa visita el presidente de la República, Daniel Oduber, les regaló a los reyes unas vasijas precolombinas. Acto simbólico de cortesía, que también tiene visos de vasallaje.

En octubre de 1984, y hasta el final de la década, se vuelve a celebrar alrededor del 12 de octubre la Semana del Museo, con el objetivo de "*incrementar el conocimiento entre los costarricenses y para que todos comprendan el importante papel que juega el museo en Costa Rica*" [819]. Esta celebración ya no se centraba en el simbolismo del 12 de octubre, estando más enfocado a la gestión del MNCR en los ámbitos de patrimonio natural y cultural.

[817] Periódico La República. 1976, octubre 12. Caricatura Día de poca raza.
[818] Periódico La República. 1977, octubre 12. La visita de los reyes.
[819] Periódico La República. 1984, octubre 12. Con éxito se lleva a cabo la semana del Museo.

En esta década, previa al cumplimiento de la celebración de los cinco siglos del descubrimiento de América, los cuestionamientos a esta celebración son cada vez más frecuentes. Por ejemplo, en la caricatura publicada el 12 de octubre de 1987[820], se cuestiona cuál raza, como ya había sucedido años antes, ilustrándose una variedad de tipos humanos, aludiendo a la diversidad cultural y la unicidad de la sociedad nacional.

ILUSTRACIÓN 71. CARICATURA: 12 OCTUBRE DÍA DE LA RAZA. 1987.

Fuente: La República. 1987, octubre 12. "*12 de octubre Día de la Raza*".

Al año siguiente en la edición de octubre aparece una propuesta de celebración desde el MEP, propuesta hecha por Guillermo García, quien trabajó muchos años como maestro en la Escuela de Cabagra, para quien, en vez de celebración, plantea se haga conciencia del verdadero significado para los pueblos indios de la conquista y la colonia,

> La Asesoría Nacional de Educación Indígena del Ministerio de Educación Pública (MEP) en colaboración con la Comisión del Quinto Centenario, propone cambiar la tradición escolar de disfrazarse de indios e imprimirle un significado diferente al 12 de octubre que inspire respeto por las diferencias culturales. / (se objeta que los escolares se vistan de "piel roja") Con esta educación, resulta casi imposible establecer los lazos de hermandad y respeto hacia una cultura y un pueblo, que son las raíces mismas de nuestra sociedad", dice el asesor nacional de

[820] Periódico La República. 1987, octubre 12. Caricatura 12 de octubre Día de la Raza… ¿Cuál?

> indigenismo, Guillermo García. (…) En nuestra sociedad, que pretende la igualdad, no se puede subvalorar a un pueblo que ha enriquecido la cultura nacional con aportes en el campo del arte, la agricultura, la medicina natural y otros muchos, continuó. / Existen muchas formas de celebrar este día, de manera que el niño y el joven desarrollen la conciencia para aceptar el hecho de vivir en un país con intercambio de valores, costumbres y tradiciones de diferentes culturas, sin subvaloraciones prejuiciadas y sin comparación. / García pide se haga del 12 de octubre un motivo para cambiar de actitud hacia un pueblo que ha resistido cerca de 500 años de sufrimiento y menosprecio[821].

Además, propone modificar la Ley No. 4169 que estableció "El Día del Descubrimiento y Día de la Raza, eliminar el carácter festivo y analizar críticamente el concepto de descubrimiento, raza, religión, y aceptar *"América como un continente mestizo"*[822].

En esa misma línea de critica aparece en octubre de 1989[823] otro artículo titulado ¿Descubrimiento o invasión?; sopesando los aspectos negativos de la conquista no haya motivo de celebración, pero plantea que sería mejor cambiar al homenajeado, de Colón a nuestros indígenas a quienes hay que atender.

En 1990 la CONAI, junto con la Asociación de Pueblos Indígenas (API), plantean también una revisión de los contenidos tradicionales que se le venía dado a la celebración del 12 de octubre. La publicación llevaba por título: Mas que celebrar la conquista proponen reflexión en el Día de la Raza. De acuerdo con la API el énfasis lo debía tener el 19 de abril, Día Interamericano del Indígena, como efectivamente es al haber sido decretado para reivindicar el aporte del indígena.

> organizaciones proindígenas se manifestaron en favor de llamar a la reflexión, para rescatar la identidad y valentía de esta población. / Así, pretenden eliminar las celebraciones del denominado "Día de la Raza" y dar énfasis, más bien, al día interamericano del indígena, el 19 de abril. / (…) CONAI también se pronunció en contra de la celebración del aniversario 500 de la Conquista (dentro de dos años), festividad para la que se han destinado varios millones, mientras los propios indígenas carecen de recursos (...) afrontando problemas derivados de la conquista y colonización, CONAI considera que las actividades que permiten la reflexión sobre el pasado y el futuro, o que conducen a resolver problemas,

---

[821] Periódico La República. 1988, octubre 12. "Proponen nueva visión del 12 de octubre".
[822] Óp. Cit.
[823] Carlos González. *12 de octubre: ¿Descubrimiento o invasión?* Periódico La República, 1989 octubre 12.

> proporcionan la única forma adecuada de participar en la conmemoración. / Tanto Rito Stewart, presidente de API, como el futbolista Benjamín Mayorga, hicieron un llamado a reflexionar sobre el problema indígena actual y desmitificar la idea de ver al indígena como un ser arqueológico... (y) la necesidad de crear un Plan Nacional de Desarrollo Indígena, con el que se reivindique su realidad. [824]

La referencia de ver al "indígena como ser arqueológico" (del pasado), alude a que no se atendían a los pueblos indígenas, que el indígena que seguía en la mente de la mayoría de los costarricenses era el que, se exhibía en los museos, esto porque la historia se seguía enseñando fragmentada.

A un año de la celebración de V Centenario del descubrimiento, para lo cual ya el gobierno tenía una comisión organizadora de eventos, vemos que hay más exposición de los grupos a favor de los pueblos indios y en contra de tal celebración. En 1991 se realiza el Encuentro Nacional Indígena donde son los mismos indígenas que plantean sus reivindicaciones. En esta ocasión se publica parte de las declaraciones dadas por el presidente de la Reserva Indígena de Talamanca, Alejandro Swaby:

> Con una actitud reflexiva, sin ánimo de venganza y con la firme convicción de que, por primera vez, después de 499 años de resistencia, los indígenas de las diferentes etnias de Costa Rica pueden plantear las soluciones a sus problemas, se inició el Encuentro Nacional Indígena. / "El 11 de octubre (de 1492) marca y recuerda en nuestra historia el último día en que los pueblos indios tuvieron paz, tierra, libertad, soberanía y prosperidad como auténticos pueblos. [825]

[824] Periódico La República. 1990, octubre 12. "Proponen reflexión en el Día de la Raza".
[825] Periódico La República. 1991, octubre 12. "Indígenas resaltan sus 499 años de resistencia".

ILUSTRACIÓN 72. INDÍGENAS RESALTAN 499 AÑOS DE RESISTENCIA

Fuente: La República. 1991, octubre 12: 6a. Indígenas resaltan sus 499 años de resistencia. Pie de foto: *El encuentro indígena termina hoy, con la formulación de las conclusiones y recomendaciones que darán cinco comisiones, que se dedicaron a los problemas de tierra, producción y desarrollo; autonomía y organización; mujer; joven, cultura, educación y legislación y los 500 años.*

En estas declaraciones se nota el uso de un vocabulario más antropológico como el uso de "etnia", y no como antes, que lo usual era usar el término indio o aborigen los cuales tienen una carga ideológica más política.

Una visión política tradicional es la que vemos en las publicaciones del 12 de octubre de 1992, ocasión en que se publica que el gabinete de gobierno visita la comunidad indígena de Quitirrisí. Esta actividad por la mañana contrasta con la atendida ese mismo día por la noche en casa del Embajador de España. Es notable, también, la mención histórica del uso de la religión católica como instrumento de cambio cultural.

> Entre las principales creencias de ese pueblo indígena está el de la unión libre como base familiar. / A pesar de contar con una Iglesia Católica, dan mayor importancia a la fe sobre las fuerzas de la naturaleza. / Para la noche, el mandatario junto a la Primera Dama, Gloria de Calderón, asistirá a la residencia de la Embajada de España en Costa Rica, donde participarán en la ceremonia protocolaria. [826]

Ese 12 de octubre también hubo una manifestación en contra de la celebración donde participaron organizaciones con distintas afinidades gremiales. Si bien la manifestación

[826] Periódico La República. 1992, octubre 12. "Calderón celebra Quinto Centenario con indígenas".

era contra la celebración del V Centenario del descubrimiento de América, según se desprende de la publicación la organización campesina tuvo más eco, y bajo el lema de "500 años de lucha por la soberanía alimentaria del pueblo" la reivindicación era por tierra.

> Con un enfoque nacionalista, varias organizaciones campesinas, sindicales, estudiantiles, religiosas y ecologistas, así como grupo étnicos, realizarán para conmemorar el V Centenario de la llegada de los españoles a América. / (…) En la marcha "por la dignidad de los pueblos", organizada por la Comisión Nacional de 500 años de resistencia indígena, campesina y popular participarán diversos sectores que abogan por la derogatoria del Día de la Raza. / Mientras tanto, en la Plaza se realizará, (…) una concentración bajo el nombre "500 años de lucha por la soberanía alimentaria del pueblo", que tendrá sobre todo participación de organizaciones campesinas. / "La tierra es de interés social y propiedad del campesino que la trabaja", tal es el lema que inspira a celebración. [827]

De parte del MCJD se tiene la publicación realizada por uno de sus historiadores, Gerardo Vargas, del Centro del Patrimonio Cultural, lo cual en principio puede tomarse como referencia de la orientación de la institución. Se nota un discurso más integral, más de reafirmación de una identidad cultural propia, reconociendo que América mestiza está compuesta por la mezcla de varios grupos, no solo el indígena y el español que conforman nuestras nacionalidades y se busca el bienestar de todos. Este discurso es muy similar a lo que ya se enseña en las escuelas y colegios del país, todos somos ciudadanos.

> es innegable el significado que 'el Encuentro de Dos Mundos' –termino bastante sonoro y algo ambiguo- tiene una relevancia transcendental para nuestros países. (…) enfrentamiento de dos cosmovisiones y la imposición y destrucción de las culturas locales fue sobre todo un crisol (…) / Tenemos que recordar que América Latina es producto de esa primigenia mezcla entre el indígena y el español, a la cual se le agregó la parte negra, china y de muchas otras etnias que continúan con el ininterrumpido proceso de conformación de nuestras nacionalidades. / Estos 500 años deben servir sobre todo de reflexión para una búsqueda de reafirmación y reivindicación de nuestra cultura, constantemente penetrada por modelos foráneos que tratamos de emular y que están fijados por el consumismo industrial e influenciados por la pérdida de valores, creencias que hacen que nuestra identidad cultural nacional se vea amenazada

[827] Periódico La República. 1992, octubre 12. "Gremios se manifestarán por los valores americanos".

> constantemente. / La ocasión es propicia para encauzar un frente común en la búsqueda de un Mundo más y mejor para todos. [828]

Finalmente es la Ministra de Cultura Juventud y Deportes, Aida de Fishman quién ilustra sobre el sentido que la Comisión del V Centenario y el mismo ministerio le dieron a la celebración,

> el espíritu de esa comisión es refrescar esa historia y tratar de transmitirla más y mejor a las presentes generaciones. (…) En cada país la comisión les ha dado énfasis a diferentes aspectos, en el caso de Costa Rica se ha desarrollado actividades alrededor un grupo de la sociedad costarricense, los indígenas, ya que a lo largo de estos 500 años han sido marginados. / "Los programas del V Centenario está orientados hacia esa minoría de la población que representa la raíz y la esencia misma del costarricense", señaló la Licda. Fishman. (…) se ha trabajado con estos grupos indígenas, en los campos que ellos lo soliciten y lo requieran, además el de fomentar sus costumbres [829].

4.2 Celebración del 19 de abril

En el Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro de 1940, Costa Rica apoyó celebrar el Día del Indio, sin embargo, no fue hasta 1971 que se emite el decreto[830] correspondiente. Aun así, se debe recordar que producto de ese congreso si se formó el Inst. Ind. Nac. que tenía como objetivo mejorar las condiciones del indígena y es lógico suponer, también la celebración de esta fecha.

A pesar del decreto tardío, encontramos que en la publicación de la Revista Dominical del 19 de abril de 1964 la información es sobre la sala de etnología del MNCR, sala donde se mezclan artefactos prehispánicos y etnológicos actuales, dando la impresión de que no ha habido cambio cultural a pesar de los siglos transcurridos; y se menciona la función del museo como libro de la historia de una nación. De hecho, en la portada del artículo se ve la reconstrucción idealizada de una casa boruca contemporánea, con figuras humanas

[828] Periódico La República. 1992, octubre 12. "Cinco centurias y más".
[829] Periódico La República. 1992, octubre 12. "Comisión del V Centenario".
[830] Periódico La Gaceta 1971. Decreto ejecutivo No. 1803-C, abril 19. El Presidente de la República de Costa Rica y Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes declaran el Día del Aborigen Costarricense.

vistiendo las telas tejidas de los actuales indígenas, pero el artículo se ilustra solo con objetos prehispánicos.

> El museo, todo museo, es en realidad un compendio gráfico de la historia de una nación; en él deben verse sus razas, sus culturas, sus grandes triunfos y sus grandes fracasos; sus riquezas físicas y humanas, su arte y sus letras… Debe ser cátedra divulgativa y aleccionadora, organismo vivo con vida propia. / El Museo Nacional que contiene una de las más importantes y bellas muestras de la cultura indígena pre-colombina del Continente… se muestra el maravilloso sentido artístico y social de las tres principales culturas indígenas de Costa Rica: Huetar, Brunca y Chorotega, quienes supieron plasmar su exquisito sentido artístico en un maravilloso mundo de color, de arcilla y de oro (…) formando parte del exiguo patrimonio artístico nacional que se conserva para enseñanza y solaz del público, como legado de las generaciones que nos precedieron [831].

Aquí también podemos apreciar el concepto de museo inspirado en las tendencias impulsadas por la UNESCO, donde se busca crear un sentimiento de pertenencia e igualdad, despolitizando la historia[832], pero donde también se habla de la grandeza artística del pasado y el fracaso (actual).

[831] Periódico Diario de Costa Rica. 1964, abril 19. Revista Dominical. “Tesoros del Museo Nacional”.

[832] De acuerdo con UNESCO, los museos son instituciones sin fines de lucro al servicio de la sociedad donde se adquiere, conserva, expone y difunde el patrimonio material de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo. Como vemos en esta definición, promueve la idea del patrimonio universal y no nacional, borrando fronteras, y la diversidad cultural o los conflictos potenciales a partir de ésta, se minimizan.

ILUSTRACIÓN 73. TESOROS DEL MUSEO NACIONAL. 1964, ABRIL 19.

Fuente: Diario de Costa Rica. 1964, abril 19. Portada de Revista Dominical, y pieza de oro en articulo Tesoros del Museo Nacional

Enmarcada en la celebración del 12 de octubre, y antes del decreto del 19 de abril, se halló una noticia publicada el 10 de octubre de 1971, en el que se menciona el viaje del Presidente Figueres a la zona de boruca para entregar las escrituras de tierra en la comunidad de boruca. Según se indica, ello responde a una iniciativa de la Primera Dama, Karen Olsen de Figueres, quien *"trabaja intensamente por el mejoramiento de vida de indígenas de diferentes zonas del país"* [833]. Esta gestión la realiza como Presidenta de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (no se tiene registro cuándo dejó de ser JPRAN). En la gira será acompañado por funcionarios del ITCO. De acuerdo con lo expresado por Figueres en esta ocasión, "*la labor a realizar en los pueblos aborígenes debe estar a cargo del MCJD"* [834]. Sin embargo, una vez que se publique el decreto de

[833] Periódico Diario de Costa Rica. 1971, octubre 10. "Figueres entregará hoy las escrituras a indios de Boruca".
[834] Óp. Cit.

creación del Día del Aborigen (19 de abril de 1971), y la creación de la CONAI este tipo de gestiones se le asignan a la CONAI.

ILUSTRACIÓN 74. FIGUERES ENTREGA TÍTULOS DE PROPIEDAD EN BORUCA. 1971.

Fuente: Diario de Costa Rica. 1971, octubre 11. Deben estar orgullosos de su raza y de su lengua: Figueres a los indígenas. Pie de foto: *El Presidente de la República, don José Figueres Ferrer, conversa con los indígenas que a partir de ayer se convirtieron en nuevos propietarios después de haberles hecho entrega de sus títulos de propiedad.*

Es de advertirse que esta titulación es contraria a la costumbre de los pueblos de indios de poseer en forma grupal la propiedad de la tierra. También se debe tener presente que toda la política del Estado hacia la integración de los pueblos indígenas a la economía nacional pasa por su conversión en individuos con derechos individuales. Esta titulación, podría evidenciar el desconocimiento de las costumbres indígenas, pero, sobre todo, la intención de acelerar su aculturación a la sociedad nacional.

Para el 12 de octubre de 1976 se publica una caricatura, Dia de nuestra poca Raza, referente a los indígenas y su siempre vigente, pérdida de tierras. En esta también se alude a la pérdida de su historia, representada por la apropiación de los restos arqueológicos. Todo es comprensible si recordamos que la titulación de tierras se estaba haciendo incorrectamente en forma individual y que había una gran critica por el

descontrol en la excavación y la exportación de objetos arqueológicos. Por otra parte, sorprende en la caricatura, la figura de Colón sorprendido de ver este atropello.

ILUSTRACIÓN 75. CARICATURA: DÍA DE NUESTRA POCA RAZA. 1976.

Fuente: La República. 1976, octubre 12.

El 19 de abril de 1972 a un año de haberse aprobado el decreto de creación de la efeméride "*Día del Aborigen Costarricense* ", se publica parte de la entrevista realizada al Dr. Gonzalo Rubio Orbe[835], Director de Instituto Indigenista Interamericano. No se tienen datos sobre las razones de su visita, pero por su perfil profesional, ésta podría estar relacionada con el MNCR o con el MCJD de quien se había dicho correspondía atender este tema. Su declaración está enfocada en el abandono en que se ha tenido a los indígenas en Costa Rica, y su necesidad de integrarlos a la civilización.

> La política indigenista costarricense sintetiza la integración social del indio que se hará sobre la base del respeto, conservación y fomento de los valores positivos de la cultura indígena conjugados con los de la cultura no indígena. / El hecho de que Costa Rica sea uno de los países de América con una de las poblaciones indígenas más pequeña, no debe ser excusa para ignorar esos siete mil doscientos costarricenses que pueblan diferentes puntos del territorio nacional.

[835] Gonzalo Rubio Orbe (1909-1994). Antropólogo e historiador ecuatoriano.

> Ojalé que el Día del Aborigen, sirva para recordarnos que debemos darnos prisa en integrar esos grupos a la civilización. /. En el mundo moderno ningún país puede permitirse considerar "sus" problemas aisladamente. - Somos una unidad de naciones involucradas en sus intereses y desarrollo por los medios de comunicación física e intelectual. No podemos ignorar la necesidad de resolver el problema del aborigen americano y para ello debemos empezar por casa [836].

El 19 de abril de 1978 es publicado en la prensa una nota de protesta de un grupo de 14 líderes aborígenes por el no cumplimiento por parte del Gobierno de la Ley Indígena que había sido aprobada en diciembre del año anterior (1977, 20 dic). En la carta enviada al Presidente Oduber, exigen el cumplimiento de la ley que protege su patrimonio forestal, arqueológico y su derecho a la tierra. Al final de la carta los indígenas piden al Presidente Oduber que dicte órdenes a los ministerios correspondientes a fin de que éstos con la coordinación de la CONAI, procedan a la ejecución de la ley y que ésta sea cumplida al pie de la letra.[837]

En la publicación del mismo periódico en esa fecha del Suplemento Aprendamos que recibe el apoyo del MEP, se muestra, por una parte, la idea tradicional sobre cerámica chorotega, pero que sirve de introducción a la cerámica producida por algunos artesanos de la comunidad de Guaitil, haciendo un puente cronológico entre éstos y los chorotegas de antes del contacto. Esta conexión más bien tiene fines comerciales, pero es parte de lo que se ha estado promoviendo en el sistema escolar de fomentar las artesanías en las comunidades indígenas. En resumen, el hilado del discurso es, los objetos arqueológicos son un tesoro de arte dejado por la cultura precolombina, pero que los habitantes de Guaitil continuaron produciendo,

> Algunos de [los habitantes actuales de Guatil], de ascendencia chorotega, se dedican a trabajar la cerámica. Los objetos que realizan han alcanzado merecido prestigio en el país. / Estos ceramistas de Guatil emplean todavía, en una mínima parte, algunas de las técnicas usadas por sus antepasados, los más famosos ceramistas de Costa Rica. / Se ha creído ver una similitud entre la cerámica precolombina y la cerámica guaitileña, especialmente en el uso del rojo y del brillo. Es más, se afirma que guardan secretos en cuanto a la fragua y horneado de las figuras. [838]

---

[836] Periódico La República. 1972, abril 19. "Hoy es el Día del Aborigen".
[837] Periódico La República. 1978, abril 19. "Los indígenas reclaman incumplimiento de ley".
[838] Periódico La República. 1978, abril 19. "La cerámica precolombina de Costa Rica".

ILUSTRACIÓN 76. ALGUNAS TÉCNICAS DE DECORACIÓN/ ¿VOCABULARIO?

Fuente: 1978, La República. Algunas técnicas de decoración.

En la misma edición también se incluyó el Boletín sobre nuestros aborígenes[839], el cual es una serie de imágenes acompañadas de un texto corto para ser completado. La información sobre los grupos indígenas no es cien por ciento correcta, y se incluye un "Vocabulario indígena" que es totalmente incorrecto, rayando en la burla.

En un tono algo similar es la publicación de 1982, esta vez con la participación de un asesor del MEP, Luis Molina, en el Suplemento Aprendamos, lo que se exalta es la visita de Thiel hacía 100 años[840] a los indígenas Malekus, y, además, se incluye unas palabras de saludo en el supuesto idioma indígena. Siendo el asesor del MEP, llama la atención la mala calidad de la información dada; pero es entendible al no ser un especialista. Según Molina, "*Para los 212 habitantes que viven distribuidos en los palenques Margarita, El Sol y Tangibe* [sic]*, hoy es un día muy especial. Celebramos en todos los centros educativos*

[839] Periódico La República. 1978, abril 19. "19 de abril Día del Indio. Boletín sobre nuestros aborígenes".
[840] Augusto Thiel. 1896. Quinta entrada al territorio de los Guatusos. Febrero y marzo. *Unión Católica*, año VII, # 1087 y siguientes; Augusto Thiel. 1927. *Viajes a varias partes de la República de Costa Rica*. América Central de 1891-1896. Biblioteca Patria.

el "Día del aborigen costarricense" y a su vez conmemoramos en centenario de esa primera visita que les hiciera monseñor Thiel."[841]

Las palabras de saludo al grupo indígena las publica el suplemento, en su supuesto dialecto: *"ma-jue-capía.miun" y desea que "Toku" su dios los conserve muchos siglos más*". En la segunda parte del suplemento se brinda la historia del grupo: originarios de la zona de Bagaces, por diferencias surgidas en prácticas canibalísticas de los Caribes y Náhuatls, deciden emigran manteniéndose aun así en estado bárbaro. Parte del texto publicado dice:

> que tenían hábitos que no eran del agrado de los Guatusos, nos referimos al hábito de comer carne humana, y esto obligó a los nativos de Guatuso a huir montañas adentro y a ocultarse por varios siglos. En 1782 el ILmo. Señor Esteban de Tristán, Obispo de Nicaragua y Costa Rica, intenta civilizarlos, pero era tal el estado de barbarie en que se encontraban que mataron a un sacerdote que acompañaba al obispo Tristán e hirieron a dos de sus sirvientes. (…) Cien años después Thiel decide emprender la labor de, catequizarlos y buscar mejorarles los sistemas de vida.[842]

De estas publicaciones llama la atención la permanencia y uso de ideas que parecen más del siglo diecinueve, como la antropofagia, el estado de barbarie, la catequización como estrategia para mejorarles la vida a los indígenas.

La celebración de abril de 1983 sobresale de las anteriores por dos motivos, por una parte, se dice "Semana indígena Pablo Presbere" y por la otra hay al menos 6 organizaciones públicas-privadas que coordinan labores (Asociación Indígena "Pablo Presbere", la oficina de Artesanía y Pequeña Industria del Instituto Mixto de Ayuda Social, el MCJD, el MNCR, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Vicerrectoría de Acción Social de la UCR y la Asociación Cristiana de Jóvenes), con el objetivo de "*dar a conocer a los costarricenses, aspectos relevantes de nuestras comunidades indígenas, tales como su artesanía, sus problemas y necesidades, su música, su arte y su folclore, entre otras cosas"*. El personaje histórico que quieren resaltar es el de Presbere, el cual, para los conocedores, no representa un indígena sumiso o idólatra, que es la versión oficial, de ahí

[841] Periódico La República. 1982, abril 19. Suplemento Aprendamos. "Hoy hace 100 años Monseñor Thiel se encontró con los indios Guatusos".
[842] Óp. cit.

llama la atención sea su nombre el utilizado para nombrar la celebración de la semana. El programa está compuesto por 11 actividades de las cuales solo una tiene como fin analizar la situación del indígena (Charla Realidad indígena), las otra actividades son de teatro, cine, danza y un concierto[843].

La siguiente noticia en abril de 1986 está relacionada con el MNCR, pero nada que ver con el tema indígena, sino más bien en el plano de la reestructuración administrativa, sobresaliendo la inclusión de todo el personal dentro del régimen de Servicio Civil, la creación de la Proveeduría, el timbre que le permitía contar un presupuesto más holgado y la creación del Departamento de Servicios Técnicos "*con el fin de proyectar más al Museo"*; de esta forma el MNCR "*mantiene su preocupación constante por cumplir con las funciones que le atribuye la ley que lo creó." [844]*, lo que podría tomarse como sintomático de las preocupaciones institucionales en ese momento, dado el día en que fue publicada la nota.

Para 1989, aparece otra noticia referente a la gestión del MNCR, esta vez acerca de la preocupación respecto a la conservación de unas casas que serían demolidas para la construcción de la Plaza de la Democracia, la cual se construiría para la celebración de la Cumbre de Presidentes de las Américas en noviembre de ese año, y de paso, celebrar los 100 años de la democracia costarricense, en conmemoración de los hechos políticos de 1889[845]. Por otra parte, vemos como la celebración ahora incluye el patrimonio histórico arquitectónico, sin haber resuelto el indígena.

> jamás podríamos permitir que se les aplique la eutanasia a sus hermanas históricas, las viviendas que lo circundan, vivas y latentes de la también muestra arquitectónica tradicional, erigidas a principio de siglo, a las que se les debe toda consideración y respeto como patrimonio nacional. [846]

---

[843] Periódico La República. 1983, abril 19. "Semana indígena Pablo Presbere".
[844] Periódico La República. 1986, abril 19. "Mejoran defensa del patrimonio arqueológico en el Museo de Costa Rica".
[845] Ver: José M. Pinaud. 1942. El 7 de noviembre de 1889. Imprenta La Tribuna; Eduardo Oconitrillo. 1981. Un siglo de política costarricense. EUNED; Orlando Salazar. 1990. El apogeo de la republica liberal en Costa Rica, 1870-1914. EUCR.
[846] Periódico La República. 1989, abril 19. "Plaza de la democracia o patrimonio arquitectónico".

En 1989 la referencia de los indígenas, la constituye una caricatura que alude a la pérdida de tierra de estos pueblos debido a la tala ilegal[847]. La noticia es una denuncia de un grave problema que tiene que ver con la violación a la soberanía sobre sus territorios; problema irresuelto. La caricatura representa a los indígenas como campesinos, pero que aún usan collares (¿de jade?) y vasijas de barro. Artefactos que son precisamente vistos como artesanías que son enseñadas en las escuelas; y al mismo tiempo, artesanías, que, sacadas de las huacas, tienen un alto valor comercial.

ILUSTRACIÓN 77. CARICATURA: DÍA DE NUESTRO INDÍGENA. 1989 ABRIL 19.

Fuente: La República. 1989, 19 de abril.

En vísperas de la celebración del V Centenario del Descubrimiento, la celebración de 1990 fue un trabajo colaborativo de varias instituciones (como había sido en 1983). Acerca del programa de actividades se refiere Guillermo García, asesor nacional de educación indígena del MEP, y como él indica, van de lo folklórico a lo reivindicativo.

> Mientras en Shiroles de Talamanca se celebrará un festival cultural recreativo, los malekus se manifiestan en procura de recuperar sus tierras y los guaymíes, de finiquitar los trámites para lograr su nacionalidad. / ´Son acciones dirigidas y desarrolladas por los mismos pueblos, en donde se manifiestan diferentes

[847] Periódico La República. 1989 abril 19. Caricatura Día de nuestro aborigen.

> vivencias en un mundo muy cercano adonde, muchas veces, (…) la patria no llega. [848]

Estas manifestaciones reivindicativas de sus derechos contrastan con las actividades organizadas por la CONAI y otras instituciones públicas, por ejemplo "*En la Plaza de la Democracia se inaugura la I Feria Nacional de Artesanía Indígena, coordinada por la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)*"[849], mientras que

> El Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) ha programado, además de la exhibición y venta de artesanía durante toda la semana, una conferencia titulada "Los aspectos simbólicos de la vivienda del indígena costarricense", (…) / En la Universidad de Costa Rica (UCR), indígenas de diferentes comunidades del país y especialistas en la materia, abordarán aspectos como legislación, educación, tierras, vivienda y salud indígena. [850]

ILUSTRACIÓN 78. FERIA DE ARTESANÍA INDÍGENA, 19 DE ABRIL.

Fuente: La República. 1990, abril 19. *Hoy se celebra Día del Indígena*.

[848] Periódico La República. 1990, abril 19. "Hoy se celebra Día del Indígena".
[849] Óp. Cit.
[850] Óp. Cit.

En referencia a esta actividad es importante indicar que, al igual que en otras celebraciones, el nombre ha variado, ahora se menciona como “Día Panamericano del Indígena” [851], y no Día del Aborigen Costarricense, como lo estableció el decreto de 1971.

ILUSTRACIÓN 79. 1990 DÍA PANAMERICANO DEL INDÍGENA.

Fuente: La República. 1990, abril 19. “Hoy se celebra Día del Indígena”. Pie de foto: *En diferentes lugares del país, se celebra hoy el “Día Panamericano del Indígena”.*

Para esta misma fecha se publica otra caricatura alusiva al problema de la cedulación indígena[852], que les da los derechos de ciudadanía.

[851] El que se haga referencia a la celebración de esta forma, está relacionado con las actividades del Instituto Indigenista Interamericano, creado en 1940 en el Congreso de Pátzcuaro. Dado que el Inst. Ind. Nacional había desaparecido a inicios de 1970, y la JPRAN desapareció con la creación de la CONAI, colocaría a ésta última como coorganizadora de las actividades, con lo cual se daría un poco de luz sobre la gestión de la CONAI en un periodo donde no se tiene informes de gestión.

[852] Periódico La República. 1990, abril 19. Caricatura Indígenas ticos sin cédula.

ILUSTRACIÓN 80. CARICATURA: INDÍGENAS TICOS SIN CÉDULA. 1990, ABRIL 19.

Fuente: La República. 1990, abril 19.

También en el año de 1990, se hace otra denuncia acerca de la violación a los derechos indígenas, la usurpación de sus tierras y, además, el asesinato. Esta denuncia es de las primeras que se hacen en este sentido, pero que conforme ha ido en aumento la organización y el reclamo de los pueblos indígenas, también ha aumentado su incidencia. El artículo titulado: “En memoria de un mártir”, escrito por el antropólogo Marcos Guevara, de la UCR, denuncia la muerte de un indígena de Ujarrás, asesinado por defender las tierras de la comunidad, en manos de un no indígena, como ha pasado tantas veces. Pide apoyo para que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) nombre a Salvador Zúñiga, mártir de la defensa de los recursos naturales, reconocimiento que se le da dado a otras personas que ofrendaron sus vidas por

> el respeto a la naturaleza y a una forma de vida basada en la explotación racional de sus recursos. Tal vez así la muerte de Antonio no caiga en el olvido y se recuerde su nombre con la vergüenza de que en el país de la paz los descendientes más directos de quienes realmente lo descubrieron hace más de

> 12.000 años, aquellos que supieron idear formas admirables de convivencia con la naturaleza, sean considerados ciudadanos de segunda o tercera categoría.[853]

En la celebración de abril de 1991 tenemos el artículo de otro antropólogo del MCJ, Fernando González, quien plantea que luego del decreto de 1971, se consideró entonces "*que siendo el indígena costarricense merecedor de los honores que contribuyan a enaltecerlo, es deber del Estado dar a conocer sus valores culturales y sociales dentro y fuera del territorio nacional*"[854]. Él aboga por *"recuperar su verdadero significado: la reivindicación de la población indígena costarricense en todos los ámbitos (político, económico, jurídico)"*; [y reconocer] *su aporte cultural (…) en la configuración histórica y étnica, como fundamento de nuestra identidad como pueblo y nación*" [855]. Habla de su derecho al autodesarrollo y a la autogestión, y dejar el paternalismo y el asistencialismo, política que también estaba siendo impulsada desde el sistema de educación.

ILUSTRACIÓN 81. 1991 DÍA PANAMERICANO DEL INDIO.

Fuente: LR 1991, abril 19. "*Día Panamericano del indio.*"

[853] Marcos Guevara. *En memoria de un mártir*. Periódico La República. 1990, abril 19.
[854] Periódico La República. 1991, abril 19. "Día Panamericano del indio".
[855] Óp. Cit.

Finalmente, bajo el título, "*Raquítico presupuesto para atención a indígenas*" aparecen varias notas referentes a como se celebraría el Día del Aborigen. La CONAI[856] hace una denuncia por el bajo presupuesto asignado que le impide atender adecuadamente a la población indígena, la problemática de recuperación de tierras; en cambio las autoridades de gobierno festejan la firma de la Ley No. 7225 de Inscripción y Cedulación Indígena de Costa Rica[857]. La Comisión Costarricense de Derechos Humanos (CODEHU), planteó al Gobierno, ejercer

> mayor control sobre la venta de tierras dentro de reservas a personas no indígenas. Denunciaron, (…) la venta de licor, prostitución, tala de árboles y la introducción de drogas a las comunidades (…) [e hicieron] un llamado al Gobierno para que, en fiel cumplimiento con su deber, busque soluciones efectivas a la grave situación que enfrentan los aborígenes del país [858].

ILUSTRACIÓN 82. 1991, ABRIL 19, CONAI, VENTA ARTESANÍAS.

Fuente: La República. 1991, abril 19. "Raquítico presupuesto para atención a indígenas". Pie de foto: *En la biblioteca del Instituto Tecnológico, como ya es tradición, se exhibe artesanía indígena durante toda la semana.*

---

[856] Periódico La República. 1991, abril 19. "Raquítico presupuesto para atención a indígenas".
[857] Asamblea Legislativa. Ley firmada el 19 de abril de 1991. Según se indicaba en la misma ley, tendría una vigencia de tres años.
[858] Óp. Cit.

En el cierre del periodo de investigación, en abril de 1992, la publicación hallada le pertenece al Ministerio de Hacienda anunciando la puesta en circulación del billete de 5 mil colones con la ilustración de un shaman de oro y la leyenda “Adquiera Título de propiedad del Gobierno emitidos por el Ministerio de Hacienda”[859], lo cual puede analizarse como la inmutabilidad de asociar lo indígena con lo arqueológico, y la idea de lo arqueológico como tesoro.

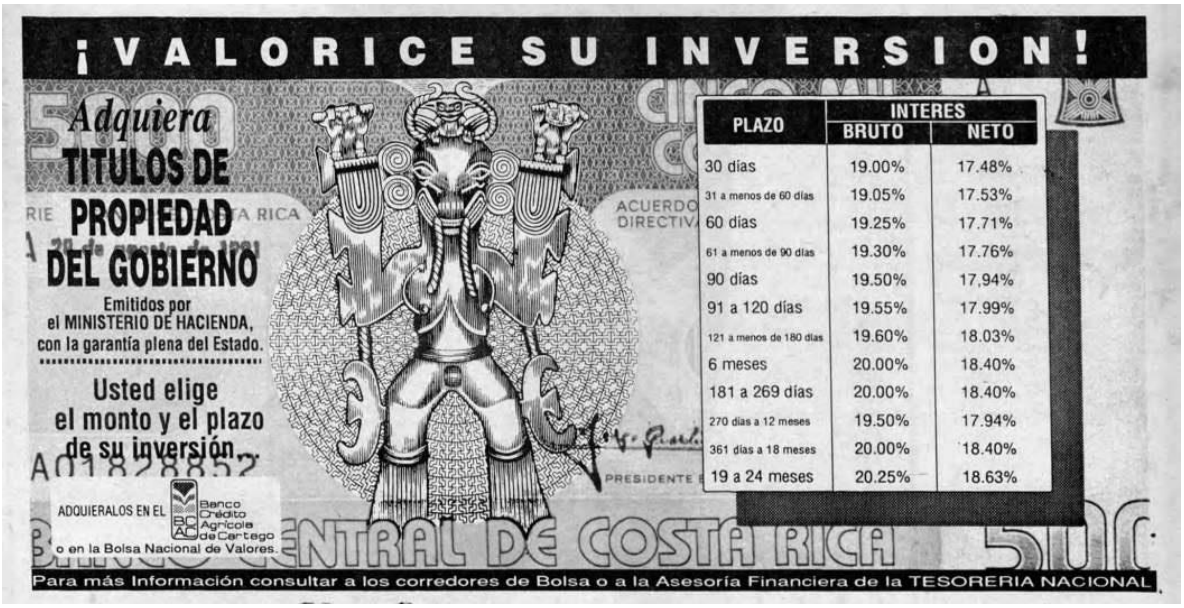

ILUSTRACIÓN 83. 1992 TÍTULO PROPIEDAD DEL GOBIERNO.

Fuente: La República, 1992 abril 19.

Conclusiones

En este capítulo se ha tratado el tema de la representación del indígena y la invención de los ritos de celebración del 12 de octubre y del 19 de abril, ritos cuyo origen no es el mismo pero que se han confundido. El primero celebra la herencia hispana, y el segundo trata de revalorizar la cultura de los pueblos indígenas.

[859] Periódico La República. 1992, abril 19. Anuncio. Billete de 5 mil colones con el chamán de oro.

La representación sobre el indígena básicamente se ha mantenido desde fines del siglo XIX, considerándosele como externo a la sociedad costarricense, lo que tiene sus raíces en el mismo proceso de conquista y colonización. El discurso de integración, de civilizar, de educar, tácitamente implica su no pertenencia. Toda la historia patria está focalizada en eventos cívicos de la población “blanca”, más bien criolla o mestiza.

En las décadas de 1940 a 1970, la celebración del 12 de octubre se confundió con lo indígena, por el uso del vocablo “raza”; pero este término en realidad se empleaba para exaltar la raza hispana y todo lo bueno que puede ser pensado. En las celebraciones escolares algunos niños se vestían de “indios” y otros de “españoles”, pero el fin era mostrar sumisión a Colón y la cultura hispánica. El ritual de la celebración ira cambiando con la introducción de los contenidos de valores universales promovido por la UNESCO y las múltiples asociaciones entre el MEP y este organismo, de tal forma que la celebración pasa a mostrar la diversidad cultural y su posibilidad de convivencia pacífica.

La resistencia de la celebración hispana al cambio es evidente en las celebraciones que anualmente realizaban en la Escuela España, cuyo nombre mismo es más que sugestivo. El ritual de celebración del 12 de octubre incluía un acto público con niñas vestidas de “españolas”, la presencia del Embajador de España, la colocación de un ramo de flores frente a la estatua de la Reina Isabel la Católica (lo que ya es sugestivo de otro actor en el proceso de sumisión indígena y social en general), cerrando con un Te deum. Este tipo de ritual fue publicado en varios periódicos entre 1940 y 1970. La creación en la década de 1960, y la influencia del Instituto de Cultura Hispano debe ser estudiada en su rol de fomentar y preservar el hilo que ata a la “Madre Patria”.

En cambio, el origen y enfoque de la celebración del 19 de abril es diferente. Surge de la necesidad de atender el llamado “problema indio”, que en la década de 1930-1940 se consideraba que la economía de los países latinoamericanos estaba siendo retrasada por la gran cantidad de pueblos indígenas, sus valores y costumbres tradicionales, y una población constituida por millones de personas. Entonces se piensa que la solución para integrarlos a la economía nacional es educarlos, que abandonaran sus prácticas

culturales, principalmente el abandono de la tenencia comunal de la tierra, para convertirlo en un ciudadano con lo que eso implicaba en derechos y obligaciones.

Entonces la celebración del 19 de abril sí tiene como centro al indígena y su transformación mediante la educación, tarea que será asumida por el MEP, siendo hasta 1980 cuando la extensión de la educación ha llegado a todos los rincones del territorio nacional. Si bien la aceptación de la celebración fue acordada a nivel latinoamericano desde 1942, y Costa Rica en ese mismo año aceptó participación en el Instituto Indigenista Nacional, no fue sino hasta más de 30 años después en 1973 que se emite un decreto que institucionaliza dicha actividad. En el ínterin es la JPRAN quien asume la definición de las reservas indígenas, entre 1945 y 1961, cuando se crea el ITCO y se establecen los terrenos baldíos a las tierras sin titulación, que en muchos casos correspondió con las reservas indígenas. Luego, en 1973 que se crea la CONAI para atender a los pueblos indígenas y sus reservas, las que valga decir, todavía hoy día tienen problemas con la titulación de las tierras.

Todo lo anterior nos sirve para comprender que las celebraciones del 19 de abril han carecido de contenido reivindicativo de sus derechos; las instituciones públicas, el MNCR y la CONAI, se han enfocado en atender asuntos de su propia organización y mantener una visión fragmentada de la historia, o como en el caso de la CONAI, propiciar la participación en ferias para la venta de artesanías, siguiendo las políticas del Estado.

Hacia el final del periodo de investigación, acercándose la celebración del “V centenario del Descubrimiento” aparece un discurso contra hegemónico producido por las organizaciones indígenas que se han ido creando, algunas amparadas a organismos internacionales, lo que señala límites de protesta estrechos, y constreñidos al actuar dentro de la institucionalidad. Por su parte, las universidades públicas también organizan actividades como foros o presentaciones de películas, pero, porcentualmente son de poco peso. Aun así, persiste la idea de los pueblos indígenas como ajenos a la nación, su atraso cultural, la idea de incluso ensenarles sus costumbres como si fueran manualidades a utilizar en actividades económicas.

Cuanto de lo aprendido en la escuela le ha quedado a la población en estas 4 décadas es posible vislumbrarlo en los editoriales y en las caricaturas referentes estas celebraciones. La idea en los editoriales a lo largo del periodo analizado sigue siendo de afinidad con lo hispano. Y en cuanto a las caricaturas, si bien podría decirse que contienen algo de crítica social, lo cierto es que se piensa en el indígena como un ser marginal al que hay que integrar. Ene se sentido el objetivo del sistema escolar de convertirlo en ciudadano también fue efectivo en la visión del resto de la sociedad.

La efectividad del sistema educativo en cuanto a su cobertura y la creación de la idea del costarricense puede decirse que ha sido exitosa si lo valoramos por medio de los discursos en las celebraciones del 12 de octubre y del 19 de abril, donde se enfatiza la visión del indígena como tico.

CONCLUSIONES

Esta investigación ha pretendido contribuir en el debate de las formas de representación de la nación costarricense y los discursos sobre la raza en el siglo XX, tema abordado con propiedad para fines y principios del siglo XIX – XX, pero ausente totalmente para la segunda parte del siglo XX.

A continuación, se brindan unas conclusiones generales con base en los temas centrales del proyecto de investigación.

Raza / indio

En cuanto al tema de la raza, es claro que, en algunas antiguas publicaciones, o en estudios académicos más recientes ha habido una polifonía se sentidos, pues algunas veces se ha usa para referirse a las poblaciones “blancas” y a las indígenas; sin embargo, la evidencia en la documentación primaria consultada indica que cuando se emplea el termino raza, es para referirse a la “raza blanca”. Eso sí, el concepto de nación homogénea blanca de fines del siglo XIX y de mediados del siglo XX, si ha cambiado a una nación pluricultural, pero este cambio no se debe a una aceptación de los pueblos indígenas como iguales. Este cambio debe ser explicado por factores internos y externos, trayectorias de la institucionalidad, pero también de coyunturas mundiales y regionales en los cuales tiene mucho peso la posición geoestratégica que posee Centroamérica, así como en el movimiento globalizador, donde las diferencias culturales opacan las diferencias o segregaciones políticas.

En este marco, para explicar las políticas indigenistas en Centroamérica y Costa Rica, y el concepto de indio, hay que comprender que estas derivan del proceso de mestizaje, el cual no es comparable vis a vis entre los países de la región.

El proceso de mestizaje en Costa Rica absorbió parte de la población indígena del valle central, y a la que permaneció hasta mediados del siglo XIX en los reductos de los

pueblos de indios, al perder sus tierras comunales por la expansión cafetalera a mediados del siglo XIX. De esta forma inicia un proceso de ladinización y; esta población sería la llamada cholos en oposición a los conchos, pero que están integrados a la economía de fin de siglo, ya sea como jornaleros o artesanos. El proceso de blanqueamiento es un artificio de la élite política mestiza dirigido hacia ellos mismos. Los asentamientos en Boruca (con un alto porcentaje de mestizaje desde inicios de la Colonia) y Talamanca, se distinguen de este proceso al ser pueblos de interés estratégico dentro de la lógica comercial de la época, y por el control territorial, de un Estado que no tiene fronteras establecidas con Colombia, o plenamente aceptadas con Nicaragua. En este mismo sentido, el interés del Estado por las poblaciones indígenas de la zona norte a fines del siglo XIX es parte de ese proceso de control de un territorio donde no había un asentamiento “costarricense”.

Así llegamos a mediados del siglo XX, donde existe una población indígena, sobre todo en Talamanca y la zona norte, donde mantienen parte de sus costumbres tradicionales y su lengua, que no han estado aislados del todo, pero que no están encadenados al sistema de producción nacional. Es hacia esta población que se dirigen las políticas indígenas impulsadas por la JPRAN.

Este no es el caso, a fines del siglo XIX y principios del XX, de los indígenas en el resto de Centroamérica (Guatemala y El Salvador), donde un alto porcentaje de la población pertenece a una etnia indígena que mantiene su autonomía, que tiene como base las tierras comunales, y que con la expansión cafetalera se establecen medidas coercitivas para anclarlos de por vida a las fincas cafetaleras.

En ningún caso el indígena que ha pasado por un proceso, no siempre exitoso de ladinización, forma parte del llamado problema indio; el problema indio se refiere a esos pueblos que mantienen sus lenguas, valores, y sobre la tierra que les da autonomía.

Ahora la pregunta es, ¿son comparables los procesos de integración en Costa Rica y Centroamérica? La respuesta es no. La política de integración de la población indígena a finales del siglo XIX en Centroamérica fue coercitiva, porque se requería como mano de obra. La política de integración en Costa Rica a mediados del siglo XX utiliza el

instrumento de la educación, la integración es cultural (cívica), porque este indígena no tenía ningún rol dentro de la economía, es parte de una estrategia de control de territorio, de ejercer soberanía. Además, está influenciado movimientos dentro de la llamada tercer ola de democratización, donde organismos internacionales promueven los derechos universales, aunado a una coyuntura mundial de bipolaridad político-ideológica.

Representación del indígena

Los debates de representación del indígena a fines del siglo XIX están influenciados por el darwinismo social, donde en comparación con la sociedad mestiza (idealizada como blanca), estaban los conceptos opuestos de barbarie – civilización. Estas ideas de las poblaciones indígenas de Boruca, Talamanca y Guatuso como bárbaras, se continuaron reproduciendo durante toda la primera parte del siglo XX, hasta llegar a 1950, punto de inicio de la investigación. Hacia fines del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX, la recopilación de los documentos de la conquista y colonia por León Fernández, y las publicaciones en libros y revistas por parte de naturalistas y funcionarios públicos, describiendo costumbres de canibalismo, ritos paganos, fueron reproducidos en los libros de texto con los que toda la población escolar estudio, fijando en el imaginario colectivo esas ideas.

Además, la ausencia de investigaciones científicas desde la arqueología, y el uso indiscriminado de fuentes etnohistóricas, solo contribuyeron a fijar la idea de una población indígena sin identidad, con una historia sin profundidad temporal, y valorada solo en términos económicos por la venta indiscriminada de los tesoros hallados en las huacas. Por lo tanto, la representación del indígena en Costa Rica fue construida sobre la base de unos estudios arqueológicos y etnográficos pocos desarrollados, y una visión peyorativa.

En cuanto a la recuperación idealizada del pasado indígena, a diferencia países otros países centroamericanos como Guatemala, El Salvador, y Honduras donde hubo una representación de un pasado glorioso y creación de héroes indígenas de la Conquista, que tenía fundamento en las ruinas de edificios prehispánicos; en Costa Rica esa recuperación y representación solo tuvo una tímida manifestación hacia la década de

1930-1940, cuando a nivel latinoamericano se daba el indigenismo. Podría pensarse que ese pasado glorioso no se dio, por la ausencia de unas ruinas arqueológicas comparables. Esta supuesta ausencia de desarrollo local (ausencia de pirámides mayas o templos incas) se vio reforzado desde los estudios arqueológico que postulaban a Costa Rica solo como puente biológico y cultural.

Llegado el momento de 1950, teniendo como marco el cambio de modelo de Estado y la necesidad de integrar población y territorio, agotada la frontera agrícola, y completa la estructuración del sistema educativo (1970), el Estado avanza en la integración de sectores marginales de la población que incluyen los indígenas de los distintos territorios. Este, que podríamos llamar el indigenismo oficial, inicia en Costa Rica con el nombramiento del director del MNCR, Juvenal Valerio, como el representante oficial (1942). Sin embargo, la creación de la JPRN (1945), y el trabajo de ambos entes en forma paralela hasta su unificación en la figura de Stone (1949), evidencian la ausencia, en este tiempo, de una idea clara de cómo atender a estas poblaciones, a lo que se suma la lucha de poder Valerio-Stone, poder desigual en conexiones políticas locales e internacionales, y que como sabemos, se resuelve a favor de la segunda.

Por otra parte, tenemos que, a pesar de existir otras poblaciones indígenas (Talamanca, Cabecar, Malekus), la JPRNA concentró sus actividades solo en el pacífico sur del país (Boruca y Cabagra), misma área de interés para la UFCO con la que había relaciones familiares. Para entender mejor la participación de la compañía frutera, es necesario profundizar sobre todo en las actividades de la UFCO, no solo por la conexión personal entre UFCO-MNCR-JPRAN, sino porque la compañía financió actividades arqueológicas en Costa Rica (Congreso de Americanistas 1958) como en Guatemala (excavaciones en Quirigua) y en Honduras; pero también tuvo una gran actividad durante las décadas de 1940- 1950, en plena Segunda Guerra Mundial, inicios de la Guerra Fría, y en las huelgas bananeras en el pacífico sur, colaborando en la formación la celebración de fechas como el 12 de octubre, quizás formando una identidad nacional, pero cuyo alcance debe ser estudiado.

Educación

El modelo educativo impulsado desde la independencia ha tenido como objetivo consolidar una población y un territorio. A fines del siglo XIX y principios del XX la homogenización de la “raza” se hizo sobre la característica de la blanquitud, que podríamos relacionar con la inserción de Costa Rica en el mercado mundial principalmente por el café y su necesidad de estar en iguales condiciones que las naciones europeas. Este concepto de raza era solo aplicado a la población mestiza. La categoría indio salvaje utilizado en esa época, se refería a los habitantes en las áreas de frontera, los cuales valga recordar no eran que estaban totalmente aislados, pues mantenían relaciones comerciales con no indígenas que se asentaron en los bordes y dentro de esas áreas. Llegada la mitad del siglo XX, al acabarse la frontera agrícola, esta población empieza a ser considerada dentro del sistema escolar. De las primeras institucionales del gobierno en tener acercamientos es de la JPRAN que al igual que las políticas en el resto del continente iban dirigidas a una aculturación de los pueblos indígenas, lo que en términos prácticos significaba que dejaran de ser indios. Luego del censo de 1980, con los datos de población, lengua, territorio y costumbre, el MEP se diseña un currículo adaptado para facilitar su integración a la sociedad nacional, el cual tenía como objetivo final, convertirlo en ciudadano.

Pero el sistema educativo no iba solo dirigido a la población indígena, sino también a la mestiza, para reforzar los ideales en el nuevo modelo de desarrollo económico y que permitieran su operación, con ideales tales como: paz, democracia, civilidad.

Si bien la coordinación institucional pareciera que no se daba, la realidad es que al analizar en detalle los mecanismos de reproducción de la representación del ideal de la sociedad costarricense, se ve una concordancia gestada desde el MEP hacia las escuelas y hacia el MNCR, y en lo referente a la población indígena hacía una relación MNCR-JPRAN-CONAI. La representación del indígena como tal, desde las primeras décadas (y como herencia de fines del siglo XIX) está escindida, la historia de estas poblaciones se dividió entre pasado (lo arqueológico) y lo presente (lo etnológico), visión que se presentaba como inconexa. El pasado glorioso, creado en otros países, en Costa Rica no se dio; siempre ha persistido una imagen de pobreza, sencillez, salvajismo, todo muy acorde a como se veían las poblaciones indígenas en las décadas de 1940-50, y reproducidas por el MNCR y el MEP. Otra poderosa idea que desde la arqueología se

reproducía, y en algún grado continúa, era de una paz eterna; durante siglos las sociedades prehispánicas no tuvieron grandes cambios, y no había conflictos, lo que estaba muy acorde con la política anti-conflicto en la coyuntura de la guerra fría, y en las décadas del conflicto guerrillero en Centroamérica.

Ritos

En cuanto a los ritos de celebración del 12 de octubre y del 19 de abril, es clara la confusión de ambas fechas y la permanencia de la exaltación de un sentimiento hispanista hasta el fin del periodo bajo análisis. A pesar de ello, las celebraciones del 12 de octubre, al haber sido establecido por decreto, sus celebraciones han sido más consistentes en cuanto a la celebración, aun cuando el contenido ha ido variando con el tiempo, pasando de un fuerte sentimiento de hispanismo, a la exaltación de la diversidad cultural y lingüística, no solo local, sino mundial. Pero este cambio de visión responde hacia 1990 más a intereses académicos, que han ido permeando en el sistema educativo, y a la influencia de organismos internacionales como UNESCO y su interés de fomentar la convivencia mundial pacífica.

Hacia la década de 1970 varias instituciones públicas se unen en la celebración del 12 de octubre, siempre resaltando la herencia hispana, y en otros casos con fines políticos, como, por ejemplo, los anuncios del PLN dirigidos a la población de la provincia de Limón.

Respeto al 19 de abril, la poca importancia dada al tema a celebrar, lo podemos percibir dado el tiempo transcurrido entre la designación del corresponsal del Instituto Indigenista Nacional y el decreto emitido por el Estado (1971, Día del Aborigen) para incorporarlo como efeméride. Además, como es denunciado por las mismas organizaciones indígenas (1990), las celebraciones escolares no tenían los referentes culturales del indígena local, tomando modelos de otras latitudes. La cambiante perspectiva sobre la celebración del 19 de abril quedó claramente retratada en el seguimiento de los editoriales del periódico donde vemos que se pasa de celebrar el Día de la Raza (hispana, 1952) a iniciar una crítica del despojo de que han sido objeto los pueblos indígenas a partir de 1971, cambio que no ha tenido que ver ni el MNCR ni el MCJD (creado en 1971), sino que más bien responde a grupos indígenas organizados y en parte de sectores de la academia.

La culminación de los cambios en el sistema educativo y cultural del país, han resultado en la incorporación del indígena a la sociedad costarricense como un ciudadano más. Sus diferencias culturales son atendidas como las diferencias culturales de cualquier otro grupo social. Esta situación explicaría el silencio y el incumplimiento de la normativa que pretende resguardar sus valores, su derecho a la tierra y a la autonomía.

El peso diferente que se percibe en la celebración de ambas fechas puede ser explicado en al menos dos circunstancias. El 12 de octubre desde que se instituyo a fines del siglo XIX, se impuso como una celebración escolar, en tanto que la celebración del 19 de abril fue dispuesta como una celebración de la cual se encargaría el Ministerio de Cultura. La primera será asumida por el Estado e incorporada dentro del currículo escolar; en tanto que la otra, es concebida desde un inicio como una actividad cultural dentro de un programa ministerial.

Consideraciones finales

- Como producto indirecto de la investigación realizada es importante destacar que, por la misma naturaleza del tema de investigación, la representación indígena, también se ha contribuido a esclarecer el desarrollo historiográfico de la antropología. Vemos que los mitos de la blanquitud y de la democracia rural son construcciones sociales como lo es la visión desde la que se abordan los temas antropológicos, y unos y otros responden a posiciones ideológicas que no siempre son conscientes. Mucho de la gestión del Museo y de su impacto en los planes curriculares desarrollados por el Ministerio de Educación, responde a la forma en que se organizó la gestión inicial y al grado de apoyo recibido por las autoridades. La trayectoria institucional seguida, por carencia de presupuesto y personal adecuado, se ha mantenido, reforzando una fragmentación de la historia en la larga duración. Pero en este panorama se ha podido apreciar la aparición de voces disidentes y críticas sobre la gestión realizada por el Museo en las décadas de 1950-1960 que ayudaron a consolidar la disciplina desde la Universidad de Costa Rica. Sin embargo, en una y otra institución, es necesario enfatizar una revisión crítica de la gestión realizada, y el modelo de sociedad al que se contribuye a crear.

- El sistema educativo viene modificándose y perfeccionándose desde 1950, y podríamos decir que la mitad de la población ha sido educado-formado bajo los mismos parámetros. Dado lo anterior, cabe preguntarse cuáles son las posibilidades reales de pensar diferente, si no nos cuestionamos que nos ensenaron y que repetimos. En este sentido es factible cuestionarse como un logro la creación de un distrito escolar indígena, donde son ellos mismos los que diseñan el currículo escolar. Por ello cabría preguntarse cuáles podrían ser las limitaciones para posibles prácticas reivindicativas; lo que solo podrá ser respondido en un futuro cercano.

- Respecto de la efectividad del sistema escolar, la investigación ha demostrado que a pesar de las críticas que se le puede hacer, realmente ha sido efectivo. La homogenización de la población de realizo por la vía de la educación cívica, sin hacer distinciones regionales, socioeconómicas o étnicas. En lo que respecta a la población indígena, la sociedad nacional se ha apropiado de su historia y de su patrimonio cultural.

BIBLIOGRAFÍA

Abraham, B. (2006). *Daniel Rubín de la Borbolla: su pensamiento humanista en acción*. https://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/rubin.htm

Accola Richard M. (1978). *Sitio Nacascolo: arqueología en un sitio saqueado*. *V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo: Memoria del Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su Tiempo*. Editorial Texto.

Acuña, V H. (2015). Costa Rica: la fabricación de Juan Rafael Mora (Siglos XIX-XXI). Revista Diálogos, Vol. 16: 39-76.

Acuña, V H. (2001). Comunidad política e identidad política en Costa Rica en el siglo XIX. Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos, No. 2 (julio-diciembre) http://www.denison.edu/istmo/v01n02/proyectos/comunidades.htm.

Acuña, V H. (1994). Nación y clase obrera en Centroamérica durante la época liberal (1870-1930). El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950); Iván Molina y Steven Palmer (editores). Editorial Porvenir. P. 145-160.

Aguilar, A. (1940). Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Imprenta Nacional. 1939.

Aguilar, A. (1937). Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Imprenta Nacional 1938.

Aguilar, C. (1953) a. *Retes. Un depósito arqueológico en las faldas del Irazú*. Editorial Universitaria, Universidad de Costa Rica. Sección de Tesis de Grado y Ensayos. Trejos Hermanos.

Aguilar, C. (1952). El complejo de las cabezas trofeo en la etnología costarricense. Sección de arqueología, Museo Nacional. *Revista de la Universidad de Costa Rica*. Pp. 39-62.

Aguilar, C. (1948). Joya excepcional de las culturas del septentrional Mesoamericano encontrada en Nicoya. Boletín del Museo Nacional, noviembre. San José, Costa Rica.

Aguilar, C. y Tenorio, R. (1984). *Informe preliminar de la primera temporada de exploraciones arqueológicas en el Monumento Nacional de Ujarrás. Excavaciones en el área del convento*. Manuscrito. Universidad de Costa Rica.

Agüero, A. (1940). Informe de la Comisión de Festejos. Informe del Instituto de Alajuela. Memoria de la Secretaría de Educación Pública, L. D. Tinoco. Editorial Imprenta Nacional, noviembre 1941. pp. 219.

Agüero, J. (2016). América Latina durante la Guerra Fría (1947-1989): una introducción. InterSedes Vol. 17, No. 35. https://www.scielo.sa.cr/pdf/is/v17n35/2215-2458-is-17-35-00151.pdf

Alfaro, A. (1935). Alfarería Nicoyana. Repertorio Americano. Vol. 30 (9): 141, marzo.

Alfaro, A. (1925). La cerámica de Chira. Revista de Costa Rica, vol. VI: 254-256.

Alfaro, A. (1923). El Delfín del Corobicí. Visión de Nicoya antes de la conquista española. El Convivio de los Niños, Vol. 12. Joaquín García Monge (ed.).

Alfaro, A. (1914). El cacique. Libro de lecturas, Roberto Brenes Mesén (ed.). Librería Lehmann.

Alfaro, A. (1914). La cerámica de Chira. Pandemoniun. Año 9 (119): 689-691, setiembre.

Alfaro, A. (1914). El bongo. Rio Tempisque. Provincia de Guanacaste. Pandemonium.

Alfaro, A. (1913). Orfebrería indígena. Boletín de Fomento, Año III, Número 7, 473-479.

Alfaro, A. (1909). Arqueología costarricense. Páginas ilustradas 4(142):2271-2274, abril.

Alfaro, A. (1908). Catálogo de armas del Museo Nacional de Costa Rica. Tipografía Nacional.

Alfaro, A. (1907). Orfebrería indígena. Páginas ilustradas 4(156):2500-2502, junio.

Alfaro, A. (1907). Orfebrería indígena. Páginas ilustradas. s.n., julio.

Alfaro, A. (1907). Orfebrería indígena. Boletín de Fomento 3(7): 472-479.

Alfaro, A. (1907). Arqueología costarricense: V parte. Páginas Ilustradas 4(142): 2271-2274.

Alfaro, A. (1896). Antigüedades de Costa Rica: IV cerámica. Primera entrega. La Nueva Revista, Vol. 1(2): 50-52. Octubre.

Alfaro, A. (1895). Armas y ornamentos de piedra. Notas y Letras, p. 139-142.

Alfaro, A. (1895). Arqueología costarricense, II Parte. Boletín de las Escuelas Primarias

Alfaro, A. (1894). Arqueología Costarricense. *Boletín de las Escuelas Primarias* 2 (31), pp.101-104.

Alfaro, A. (1894). Antigüedades de Costa Rica. Secretaría de Fomento. Tipografía Nacional.

Alfaro, A. (1894). Arqueología costarricense. Parte 1. Boletín de las Escuelas Primarias, Año 2, octubre, Número 31, pp. 101-104.

Alfaro, A. (1892). Catálogo de las antigüedades de Costa Rica exhibidos por Julio de Arellano (Prólogo de A. Alfaro). El Progreso.

Alfaro, A. (1889). Arqueología costarricense. Boletín de las escuelas primarias 2(31): 101-104.

Alfaro, A. (1888). Anales del Museo Nacional. Tomo I, Año de 1887. Secretaría de Fomento. Decreto No. 71 Nombramiento del personal administrativo, 04 de mayo 1887. Tipografía Nacional.

Alfaro, A. (1888). Anales del Museo Nacional. Tomo I, Año de 1887. Poder Ejecutivo, Ley No. 2 Ley Orgánica del Museo Nacional del 28 de enero de 1888. Tipografía Nacional.

Allier, E. (2010). *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Trilce /Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Alvarado, G, et al. (2021*).* El sitio arqueológico Retes (C-378Re), un hallazgo excepcional en la falda del volcán Irazú durante la fase Cartago (ca. ~1000 d.C.): contextualización geológica, geográfica, cronológica y cultural. *Cuadernos de Antropología*, 31 (1): 1-32. enero-junio

Amighetti, F. (1970). Nuestro museo. Periódico La Nación, mayo 25.

Amighetti, F. (1959). Mi Profesor Don Fidel Tristán. s.e. pp. 24-25

Amighetti, F. (1931). El escultor costarricense Juan Ml Sánchez. *Repertorio Americano*, No. 20, 28 de noviembre, p. 314.

Arias-Holguín, M L y Moya-Espinosa, P.I. (2015). La relación entre las teorías de las representaciones sociales y la importancia de su estudio en los docentes universitarios. *Revista en investigación y desarrollo innovativo.* Vol. 6 (1): 61-71.

Asamblea Legislativa. (2002). Ley No. 8282 del 6 de junio. Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado.

Asamblea Legislativa. (2018). Ley No. 9500 Aprobación de la Convención de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

Asamblea Legislativa. (1995). Ley No. 7526 del 10 de julio. Convención sobre las Medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la trasferencia de propiedad ilícita de bienes culturales.

Asamblea Legislativa. (1979). Ley No. 6360 del 5 de setiembre. Convención sobre Defensa Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico Naciones Americanas.

Asamblea Legislativa. (1976). Ley No. 5980 del 16 de noviembre. Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

Asamblea Legislativa. (1973). Ley No. 5176 Faculta a Gobierno y Autónomas para promover Arte y Cultura Nacionales. Febrero 20. (anulada mediante Ley No. 6703, enero 1982).

Asamblea Legislativa. (1970). Ley No. 4602 del 16 de julio. Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, Reglamento y Protocolo.

Asamblea Legislativa. (1971). Ley No. 4711 del 6 de enero. Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en peligro.

Balser, C. (1972). (descripción escultura en piedra). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes octubre. Imprenta Lehmann.

Balser, C. (1972). (descripción vasija cerámica naranja). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes setiembre. Imprenta Lehmann.

Balser, C. (1972). (descripción metate). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes junio.

Balser, C. (1972). (descripción moldes de arcilla). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes mayo.

Balser, C. (1972). (descripción vasija efigie pez raya). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes abril.

Balser, C. (1971). (descripción metate panel colgante). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes octubre. Imprenta Lehmann, P. 2

Balser, C. (1971). (descripción vasija efigie mujer). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes setiembre.

Balser, C. (1971). (descripción vasija Plomisa). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes julio. Imprenta Lehmann.

Balser, C. (1971). (descripción escultura de piedra). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes mayo. Imprenta Lehmann.

Balser, C. (1968). *Notas interpretativas de la arqueología costarricense*. Periódico La Nación. junio 25.

Balser, C. (1968). *Charla sobre el último congreso de americanistas*. Periódico La Nación, 09 de octubre

Balser, C. (1967). Investigación arqueológica en la región de Suerre. *Boletín Asociación Amigos del Museo* No. 34, noviembre.

Balser, C. (1967). (descripción metate ave/pico). Asociación Amigos del Museo. *Pieza del mes* agosto. Imprenta Lehmann. P. 1

Balser, C. (1967). Algunas notas descriptivas sobre las piedras de moler maíz de la región de Guanacaste. Asociación Amigos del Museo. *Pieza del mes* marzo. Pp. 3

Balser, C. (1966). Las mazas de guerra de Costa Rica. *Boletín Asociación Amigos del Museo* No. 21, junio.

Balser, C. (1966). El origen de los altares de ave pico. Boletín Asociación Amigos del Museo No. extra, noviembre15.

Balser, C. (1965). El jade precolombino de América. Boletín Asociación Amigos del Museo No. 15, agosto. Pp.9.

Balser, C. (1964). Some Costa Rican Jade motifs. *Essays in Pre-Columbian Art and Archaeology*. 1964. Samuel Lothrop and others. Harvard University Press. Pp. 210-217.

Balser, C. (1964). El oro aborigen de Costa Rica. *Boletín de la Asociación de los Amigos del Museo* No. 5, junio. Pp. 6.

Balser, C. (1963) Notas interpretativas sobre la arqueología de Costa Rica. La abeja. *Periódico La Nación*, febrero 12.

Balser, C. (1958). *El juego patolli. Notas interpretativas sobre arqueología costarricense*. Periódico Diario de Costa Rica, marzo 23.

Balser, C. (1955) a. A fertility vase from the Old Line, Costa Rica. *American Antiquity*, Vol 20 (4): 384 – 387.

Balser, C. (1955) b. Notas interpretativas sobre la arqueología costarricense. (sapo de CR/ bufo marinus). *Boletín Informativo*10.

Balser, C. (1953). *El jade precolombino de Costa Rica*. Imprenta Nacional. Pp. 38.

Balser, C y Peña, A. (1970). Las figuras bicéfalas en el arte precolombino y la posible influencia toxica del uso y abuso de plantas alucinógenas como factores etiológicos en la teratología indígena de las Américas. *Boletín Asociación Amigos del Museo*, No. 47, junio. P. 8.

Bank, R. K. Bank. (2002). Representing History: Performing the Columbian Exposition. *Theatre Journal*, Vol. 54, No. 4: 589-606- The Johns Hopkins University Press.

Barrantes, G. (2018). Carta de Gerardo Barrantes, Director Administrativo y Financiero de CONAI para Myrna Rojas. Marzo 14.

Barrantes, R y Azofeifa, J. (1983). Biodemografía de varias poblaciones indígenas de Costa Rica. *Vínculos* 9(1-2), 15- 23.

Barrantes R y Mata L. (1981). Estudios evolutivos y biomédicos en dos poblaciones indígenas guaymíes de Costa Rica. *Vínculos* 7(1-2), 1- 7.

Basalla, G. (1967). The Spread of Western Science: A Three-Stage Model Describes the Introduction of Modern Science into any Non-European Nation. *Science* 156 (3775), 611-622.

Baudez, C. (1970). *Central America*. Barrie and Jenkins, London.

Bedoya, MR. (2009). Las potencialidades del institucionalismo histórico centrado en los actores para el análisis de la política pública. Contingentes de trabajadores extranjeros en España. (junio-diciembre). *Estudios Políticos*, 35: 33-58.

Benson, E. (1981) (ed.). *Between Continents/Between Seas: precolombian art of Costa Rica*. Harry N. Abrahams, Inc. New York in Association with The Detroit Institute of Arts.

Bernabéu, S. (2010). Las Cortes de Cádiz y los indios (imágenes y sus contextos). *Los grupos nativos del septentrión novohispano ante la independencia de México, 1810-1847*. Marta Ortega Soto et al (coord.). Universidad Autónoma Metropolitana/ Iztapalalpa, Universidad Autónoma de Baja California. Pp-38-64.

Biesanz, John. (s.f.) Review: D. Stone. The Talamancan Tribes of Costa Rica. *HAHR*, november: 592.

Blanco, A. (1986). Arqueología de salvamento del sitio C-39-EC Ochomogo. *Journal of the Anthropological Societ*y Vol. 14, No. 1-2: 269-280.

Blanco, A. y Salgado, S. (1978). Rescate arqueológico del sitio 26-CN-Barrial de Heredia. *V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo: Memoria del Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su Tiempo*. Editorial Texto.

Bolaños, M. (1986). La lucha de los pueblos indígenas del Valle Central por su tierra comunal. Siglo XIX. [Tesis de Maestría de Historia], Universidad de Costa Rica.

Bolaños, M. y Carvajal K. (2006). Relaciones entre la Universidad de Costa Rica y el Museo Nacional: las pericias de la investigación antropológica costarricense. *Cuadernos de Antropología* No. 16: 125-135.

Bolaños, M. y Carvajal K. (2003). La investigación antropológica en Costa Rica: relaciones entre la Universidad de Costa Rica y el Museo Nacional. Manuscrito.

Bolaños, M. y Quirós, C. (1981). Consecuencias socioeconómicas de las reformas borbónicas en pueblos de indios: el caso de Cot. *Vínculos* 7 (1-2): 9 – 17.

Bonilla, A. (1936, 24 de octubre). *Abelardo Bonilla contesta Francisco Amighetti*. Periódico La Hora, 24 de octubre. p. 3.

Bonilla L, Calvo M y Salgado S. (1986). Interpretaciones preliminares del sitio G-227 Salinas, Bahía Culebra. *Journal of the Steward Anthropological Society* 14(1982-83):45-66.

Bonfil, G. (1972). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. Revista Anales de Antropología. *Revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas*, Universidad Nacional de México. 9: 105-124.

Borge, C. (2012). *Costa Rica: estado de la educación en territorios indígenas*. Ponencia preparada para el Cuarto Informe Estado de la Educación. San José: Programa Estado de la Nación.

Bourgois, P. (1994). *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*. DEI

Bovisio, M.A. (s.f.). El periplo del objeto mitológico: itinerarios simbólicos del arte prehispánico entre los siglos XVI y XX. *Journal de Ciencias Sociales* Año 2, No. 2. ISSN: 2362-194 X.

Boza, A. (2014). *La frontera indígena de la Gran Talamanca, 1840-1930.* Editoriales Universitarias Publicas Costarricenses.

Boza, A. 2005. La población indígena de la Gran Talamanca: tamaño y ubicación. Costa Rica, 1840/1927. *Revista de Historia*, No. 51-52: 11 -78.

Boza, A. (2004). Indígenas, comerciantes, transnacionales y estados. Población, comercio y políticas entre las poblaciones indígenas de la gran Talamanca, Costa Rica (1840-1930). (Chirripó, Estrella, Talamanca y Pacífico Sur). [Tesis de Maestría en Historia] Universidad de Costa Rica.

Boza, A. (2003). Política en la Talamanca indígena: el estado nacional y los caciques. Costa Rica, 1840-1922. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 29 (1-2): 113-145.

Boza, A. y Solórzano, JC. (2000). El estado nacional y los indígenas: el caso de Talamanca y Guatuso. Costa Rica, 1821-1910. *Revista de Historia* 42: 45-79.

Bozzoli, M. E. (1985). ……. Primer Congreso Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica y sus fronteras. *Memoria*. EUNED.

Bozzoli, M. E. (1982). Narraciones talamanqueñas. *Vínculos* 8 (1-2): 1-12.

Bozzoli, M. E. (1977). Narraciones bribris. *Vínculos* 3 (1-2): 67-144.

Bozzoli, M. E. (1976-77). Narraciones bribris. *Vínculos* 2 (1-2): 165-199.

Bozzoli, M. E. (1967). Salitre, una comunidad indígena. *Boletín Asociación Amigos del Museo* No. 28, abril. Pp. 16.

Bozzoli, M. E. (1966). Observaciones arqueológicas en los valles del Parrita y del General. *Boletín Asociación Amigos del Museo* No. 19, abril. Pp. 10.

Bozzoli, M. E. (1964). Reconocimiento arqueológico de la confluencia Parrita-Candelaria. *Informe Semestral Instituto Geográfico*.

Bozzoli, M. E., González, F. (2021). *Costa Rica, Nicaragua y Panamá, 1930-1932: Álbum fotográfico de D. Tucker Brown*. (Autores-compiladores). San José, EUNED

Bozzoli M. E. y Rojas, M. (2018). Excursiones a Guanacaste (1903-1922) y Golfo dulce (1913). EUNED.

Bozzoli, M. E., Ibarra E, Quesada J.R. (2014). *12 de octubre, Día de las Culturas*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Brading, D. (1988). Manuel Gamio and Official Indigenismo in Mexico. *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 7 No. 1, pp. 75-89.

Bronislaw, B. (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y Esperanzas Colectivas*. Ediciones Nueva Visión SAIC Tucumán, Segunda edición.

Caballero, G. (2004). Instituciones e Historia económica: enfoques y teorías institucionales. *Revista de Economía Institucional*, Vol 6, No. 10, primer semestre.

Cabrera, M. (2015). Usos políticos de las batallas de Santa Rosa de 1856 y 1955: o, cómo fallar al inventar tradiciones. *Revista Diálogos*, Vol. 16: 77-97.

Camacho, J. A. y Echeverría O. (1991). Etnoeducación: la enseñanza desde la perspectiva local. *Vínculos* 17 (1-2): 75-85.

Calveiro, P. (2006). Los usos políticos de la memoria. En: *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101020020124/12PIICcinco.pdf

Cardoso, Ciro y Héctor Pérez. *Centro América y la economía occidental (1520-1930)*. 1ª reimpresión, San José: EUCR, 1983.

Castro, A. (1955). *José Figueres Ferrer: El hombre y su obra* (Ensayo de una biografía). San José, Costa Rica. Imprenta Toro.

Castro, J. (1958). Carta del Director General de Escuela Indígenas, dirigida a Manuel Maroto, Director Escuela Curres. Mayo 26. Copiador de Correspondencia del MNCR No. 134: 80.

Castro, S. (1988). Conflictos agrarios en una época de transición: La Meseta Central, 1850-1900. [Tesis de Maestría en Historia]. Universidad de Costa Rica

Castro y Tosi, N. (1968). Los caciques de Costa Rica bajo la monarquía española. *Boletín Asociación Amigos del Museo* No. 36, mayo. Pp. 10.

Chacón, L R. (1937). Informe del Director del Liceo de Costa Rica. *Memoria de Educación 1937,* A. Aguilar (ministro). Imprenta Nacional.

Chacón, M. (2001). *Historia de los billetes de Costa Rica, 1858-2001*. Fundación del Museo del Banco Central.

Chacón, M. (2000). “Monedas y símbolos protonacionales en Costa Rica, 1821-1850”. En: *Fin de Siglo e Identidad Nacional en México y Centroamérica*. Iván Molina Jiménez y Francisco Enríquez Solano (compilador). Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Chaverri, V. (1951). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Publicaciones MEP. p. 152.

Chevrón, L. (1850). Proyecto de Museo Nacional. *La Gaceta*, 30 de noviembre.

Coe, M. (1962). Costa Rican Archaeology and Mesoamerica. *Southwestern Journal of Anthropology* 18 (2): 170-183.

Coe, M y Baudez, C. (1961). Zoned Bichrome period in Northwestern Costa Rica. *American Antiquity* 26 (4): 505-515.

Coladán, E. (2004). Autarquía y arqueología: ¿un obstáculo al desarrollo de la profesión? Análisis del desarrollo de la investigación arqueológica costarricense 1980-1995. [Ponencia presentada en el VI Congreso Centroamericano de Historia, Tegucigalpa, Honduras]

Coladán, E. y Corrales, F. (2001). La arqueología y la enseñanza de los Estudios Sociales. *Revista Electrónica Diálogos*, Número Especial Ponencias V Congreso Iberoamericano de la historia de la educación latinoamericana.

Coladán, E. y Corrales, F. (2000). Floreros trípodes y metates de panel colgante: la arqueología y la enseñanza de los Estudios Sociales. *Perspectivas. Revista de Investigación. Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales*, Universidad Nacional. Vol 3 (1-2): 71-82.

Comisión Nacional de Asuntos Indígenas. Portal web. http://www.conai.go.cr/ Consultado noviembre 2021

Condon, D.J. (1958). Carta dirigida a Doris Stone. Copiador Correspondencia del MNCR No. 135, 81. Abril 10.

Congreso Indigenista Interamericano. (1948). Acuerdo LIX. El Día del Indio. Acta Final del Primer Congreso Indigenista Interamericano. *Suplemento del Boletín Indigenista*. Instituto Indigenista Interamericano, México, D.F. Marzo, pp. 28-29.

Congreso Nacional. 1887. *Acuerdo C*, “Crea en la Escuela Normal una beca para Talamanca”. *Colección de Leyes y Disposiciones Legislativas y Administrativas emitidas en el año de 1886*. Julio 28.

Constenla, A. (1992-93). Las lenguas de la Gran Nicoya. *Vínculos* 18-19, (1-2): 191.

Corrales, F. (2005). Modelos del desarrollo precolombino en Costa Rica. *Yaxkin* 21: 75-88.

Corrales, F. (2001) a. El 12 de octubre, identidad nacional y el papel de los arqueólogos. *Revista Reflexiones*. Vol. 80, No. 1, http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11274/10630

Corrales, F. s.f. Costa Rica Nuestra Primera Historia. *Serie Cultura y Vida*, No. 1. Museo Nacional de Costa Rica.

Corrales F. y M. Herrera. 1995. La historia precolombina de Costa Rica: una experiencia de exhibición. *Cultura y Naturaleza sin Fronteras: Tejiendo la tela interpretativa: vinculando el patrimonio cultural con su texto natural*. Instituto Nicaragüense de Cultura, Frederick Lange y Mario Molina (eds.). Pp. 145- 150.

Cortés, R. (1951). Informe del Jefe Técnico de Educación Primaria. *Memoria de Educación, 1951*. Publicaciones MEP.

Cruz, R. (2008). 23-Costa Rica from VII- Latin America: Economy, Society, Politics, 1930 to c. 1990. *The Cambridge History of Latin America*. Leslie Bethell (ed.). Published online by Cambridge University Press. https://www.cambridge.org/core/books/abs/cambridge-history-of-latin-america/costa-rica/AA33EA8F235C054C9F73A1EF689B657D

Cruz, V. de la. (2017). Columna Pizarrón del Periódico La República, edición digital, *larepublica.net*, miércoles 11 de octubre.

Cuevas, R. (2011). 281 Programa interinstitucional sobre Culturas Populares, Tradición e Historia 1988-1994, UCR-UNA.

Cuni, E. 2021. ¿Hacia un indigenismo sin indígenas? Encuentros y desencuentros entre el Instituto Indigenista Interamericano y las organizaciones internacionales (UNESCO, OIT). *Revista de Historia* 83: 55-80.

Cunill, C. (2011). El indio miserable: nacimiento de la teoría legal en la América colonial del siglo XVI. *Cuadernos Inter-c-a-mbio, año* 8, (9). 229-248.

Curtoni, R. P. (2014). *Archaeology and Politics. Encyclopedia of Global Archaeology* (EGA), Claire Smith (ed.), pp. 394-401. Springer Science+Business Media, New York.

Curtoni, R. P. (2004). La dimensión política de la Arqueología: el patrimonio indígena y la construcción del pasado. *Aproximaciones contemporáneas a la Arqueología pampeana. Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*, Martínez et al (ed.). Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales, pp. 437-449.

Dengo, M. E. (2003). El desarrollo de la formación docente en Costa Rica. *Historia de la educación costarricense*. Jorge Mario Salazar (ed.). Editorial de la Universidad de Costa Rica. P. 193-265.

Dengo, M. E. (1981). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Departamento de Publicaciones. San José, 1982. Pp. 157.

Dengo, M. E. (1980). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Departamento de Publicaciones 1981. San José.

Dengo, M. E. (1979). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Departamento de Publicaciones. San José, 1980. Pp. 199.

Dengo, M. E. (1978). *Memoria anual Ministerio de Educación Pública. Departamento de Publicaciones*. San José, 1979. Pp. 354.

Díaz, D. (2017). A los pies del águila: la visita de John F. Kennedy a Costa Rica en 1963. *El verdadero anticomunismo Política, género y Guerra Fría en Costa (1948-1973)*.

Iván Molina y David Díaz (eds.). Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José. P. 179-214.

Díaz, D. (2015). Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948. *Colección Historia de Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica. Pp. 382.

Díaz, D. (2011). Pequeños patriotas y ciudadanos: Infancia, nación y conmemoración de la independencia en Costa Rica, 1899–1932. *Revista Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*. 13 (25). https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/1345/1235 .

Díaz, D. (2008). Memorias comunistas sobre la guerra civil de 1948 en Costa Rica. Diálogos. *Revista Electrónica de Historia*. San José, Nº. especial.

Díaz, D. (2007) a. Entre la guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal, 1870-1944. *Revista de Estudios Sociales* 26: 58-72, abril (Bogotá-Colombia).

Díaz, D. (2007). Memoria colectiva y ceremonias conmemorativas. Una aproximación teórica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 7 (2). setiembre 2006-febrero 2007.

Díaz, D. (2007). *La fiesta de la independencia en Costa Rica, 1821-1921*. Editorial Universidad de Costa Rica. Pp.328.

Díaz, D. (2006). Memoria colectiva y ceremonias conmemorativas. Una aproximación teórica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 7 (2). setiembre 2006 - febrero 2007

Díaz, D. (2006). Historia del 11 de abril. *Juan Santamaría entre el pasado y el presente (1915-2006)*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Díaz, D. (2005). La invención de las Naciones en Centroamérica, 1821-1950. *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, Nº. 15. ISSN 1954-3891.

Díaz, D. (2005). Ritos escolares y símbolos nacionales en la fiesta de la independencia en Costa Rica, 1899-1921. *Revista PRAXIS*, (57): 65-84. http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/article/view/4385

Díaz, D. (2004). Fiesta e imaginería cívica: la memoria de la estatutaria de las celebraciones patrias costarricenses, 1876-1921. *Revista Historia*, Nº. 49-50: 111-154. enero-diciembre.

Díaz, D. (2002). Invención de una tradición: la fiesta de la independencia durante la construcción del Estado en Costa Rica, 1821-1871. *Revista de Historia*, 45: 105-162, enero-junio.

Díaz, D. (2001). La fiesta de la Independencia en Costa Rica, 1821-1921. [Tesis de Maestría en Historia]. Universidad de Costa Rica.

Díaz, D. y Viales, R. 2012. La felicidad prometida y sus límites. Desarrollo institucional, inclusión/exclusión social y el legado colonial en Centroamérica, 1770-1870. *Independencias, Estados y Política(s) en la Centroamérica del Siglo XIX. Las huellas históricas del Bicentenario*. David Díaz y Ronny Viales, editores. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central. P. 45-62.

Díaz, D y Viales, R. (2002). Invención de una tradición: la fiesta de la independencia durante la construcción del Estado costarricense, 1821-1874. *Revista Historia* 45.

Díaz, J A. (2015). Construyendo la apoteosis: la consolidación de la ceremonia de poder en Costa Rica (1940-1949). *Revista Diálogos* 16 (3-37)

Doryam, E. (1996). *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial MEP. Pp. 67.

Drolet, R. (1992). The house and the territory: the organizational structure for chiefdom art in the Diquis Subregion of Greater Chiriqui. *Wealth and Hierarchy in the Intermediate Area*. F.W. Lange (ed). Dumbarton Oaks, Research Library and Collection, Washington, D.C.

Drolet, R. (1988). The emergence and intensification of complex societies in Pacific Southern Costa Rica. *Costa Rica Art and Archaeology: essays in honor of Frederick R. Mayer.* F.W. Lange (ed). Johnson Publishing, Boulder.

Drolet, R. (1986). Social Grouping and Residential Activities within a Late Phase Polity Network: Diquís Valley, Southeastern Costa Rica. *Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica*, F.W. Lange y L. Norr (eds.) *Journal of the Steward Anthropological Society* 14(1-2): 325-338.

Drolet, R. (1984). A note on southwestern Costa Rica. *The archaeology of Lower Central America*. F.W. Lange and D. Stone (eds.). University of New Mexico Press, Albuquerque. P. 254-262.

Drolet, R. and J. Siles. (1988). *Proyecto Arqueológico Térraba-Coto Brus*. Universidad Nacional, Museo Nacional de Costa Rica, Museo Regional del Sur.

Earle, R. (2008). *The return of the Native: Indians and Myth-Making in Spanish America, 1810-1930*. Duke University Press.

Estación Wrul Portal web. https://leyderecho.org/radio-en-la-guerra/

Euraque, D. (2002). Antropólogos, arqueólogos, imperialismo y la mayanización de Honduras: 18890-1940. *Revista Historia* No. 45: 73-103, enero-junio.

Fairclough, N. (2007). *ACD* y la mercantilización del discurso público: Las Universidades. *Discurso y Sociedad*, Vol 2 (1): 170-185.

Fairclough, N. (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en Ciencias Sociales. *Métodos de análisis crítico del discurso*; Ruth Wodak y Michael Meyer, compiladores. Barcelona: Gedisa Editorial.

Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.

Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. Longman Group UK Limited. PP. 259.

Fallas, C. (2000). El Estado Nacional: institucionalización de la autoridad y centralización del poder 1849-1870. En: *Costa Rica. Desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. Ana María Botey, coordinadora. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Fernández, A. (2018). Estadísticas del subsistema de Educación Indígena de Costa Rica. Historia y situación actual (1800-2016). Departamento de Análisis Estadístico, Dirección de Planificación Institucional, Ministerio de Educación Pública.

Fernández, L. (1937). *Historia de Costa Rica*. Imprenta Juan Arias, San José.

Fernández, J. (1898). Proyecto Sobre Explotación y Exploración de Huacas. *Informe del Museo Nacional*. Tipografía Nacional. 1897-1898.

Fernández, J. (1892). *Nahuatlismos de Costa Rica: ensayo lexicográfico acerca de las voces mejicanas que se hallan con habla corriente de los costarricenses*. Tipografía Nacional. Ponencia, 9° Congreso de Americanistas, España.

Fernández de Tinoco, M. (1937). *Zulay y Yonta*. Editorial Imprenta Nacional.

Fernández, R. (1918). *Reseña histórica de Talamanca*. Imprenta Alsina.

Fernández, R. (1909). *Cartilla Histórica de Costa Rica*. Imprenta Avelino Alsina.

Fernández, S. (2006). La Escuela activa y la cuestión social en el Ecuador: dos propuestas de reforma educativa, 1930-1940. *Revista Ecuatoriana de Historia*, 23 (1 semestre): 77-96.

Ferrari, A. (1984). El concepto de indio y la cuestión racial en el Perú en los Siete ensayos de José Carlos Mariátegui. *Revista Iberoamericana*. L (127, Abril-Junio): 395-409.

Ferrero, L. (1981). Etnohistory and Ethongraphy in the Central Highlands –Atlantic Watershed and Diquis. *Between Continents/Between Seas: Precolumbian Art of Costa Rica*. E.P. Benson (ed), H.N. Abrams, New York. p. 93-103.

Ferrero, L. (1975). *Costa Rica Precolombina*. Editorial Costa Rica.

Fondo de Cultura Económica "Ricardo Pozas Arciniegas (1912-1994). Portal web. fcede.es/site/es/autores/autor_detalle.aspx?idAutor=1402

Fonseca, E. (1996). Centroamérica: su historia. FLACSO-EDUCA.

Fonseca, O. (1992). Historia Antigua de Costa Rica: Surgimiento y caracterización de la primera civilización costarricense. Colección Historia de Costa Rica. Editorial Universidad de Costa Rica.

Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Trad. Alberto González Troyano. Fabula Tusquets Editores.

Foucault, M. (2005). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.* Traducción de Aurelio Grazón, 34ª. ed., México, Siglo XXI Editores

Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder.* Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Traducción de Elsa C. Frost. Siglo XXI Editores.

Fumero, P. (2005). *National identities in Central America in a comparative perspective: the modern public sphere and the celebration of centennial of Central American Independence September 15, 1921.* [Kansas, PhD. Dissertation] University of Kansas.

Fumero, P. (2000). La celebración del santo de la patria: la develización de la estatua al héroe nacional costarricense Juan Santamaría, el 15 de setiembre de 1891. *Fin de siglo e identidad Nacional en México y Centroamérica*. Iván Molina, Francisco E. Solano (coordinadores). Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Fumero, P. (1998). *El Monumento Nacional. Fiesta y Develización setiembre de 1895*. Alajuela: Museo Juan Santamaría.

Gamboa, H. (1979). "*Costa Rica precolombina*". Catálogo de la Exposición Arqueológica presentada en Limón. Manuscrito, Museo Nacional de Costa Rica.

Gamboa, H. (1978). Introducción. Catálogo Exposición arqueológica presentada por el Museo Nacional y Universidad de Costa Rica con motivo de celebrarse en Nicoya el V centenario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo. *Congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo*. *V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo: Memoria del Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su Tiempo*. Editorial Texto, p. 21.

Gamboa, H. (1961). *Informe de la expedición enviada por el Museo Nacional a la región de Coquito*. Manuscrito, Museo Nacional de Costa Rica.

Gámez, U. (1970). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Imprenta Nacional.

Gamio, M. (1942). Carta dirigida a Juvenal Valerio de fecha 24 de noviembre de 1942. Archivo MNCR

Garbanzo, F. (1973). Carta de Flavio Garbanzo, Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación, para Luis D. Gómez Director MNCR. Marzo s.f., Copiador de Correspondencia del MNCR No. 189,18.

Gólcher, E. (2010). Los feriados patrióticos en la memoria colectiva: lo que se recuerda y se olvida. (1979-2000). *Revista Estudios* 23.

Gólcher, E. (1998). Imperios y ferias mundiales: la época liberal. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 24 (1-2): 75-95.

Gólcher, E. (1991). Costa Rica en un mundo de imperios: las Exposiciones Internacionales. *Revista del Colegio de Licenciados y Profesores*,1 (3): 23-30.

Golliher, J. (1976-77). Casas comunales autóctonas en Talamanca. *Vínculos* 2 (1-2): 145-164.

Gómez, M. (1922) América Central. Talleres Abelino Alsina. 2ª reimpresión.

Gómez, L. D. (1973). Carta de Luis Diego Gómez, Director MNCR, para Flavio Garbanzo, Secretario Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación. Marzo 29. Copiador de Correspondencia del MNCR No. 189: 17.

Gómez, L D. (1973). Museos de América Latina: Costa Rica. *Revista Museum* XXV (3): 182- 184.

González, C. 12 de octubre: *¿Descubrimiento o invasión?* Periódico La República, 1989 octubre 12.

Graham, M. (ed). (1992). Reinterpreting Prehistory of Central America. University Press of Colorado, Niwot.

Grandin, G. (2007). *Empire´s Workshop: Latin America, the United States, and the Rise of the New Imperialism*. Published by Metropolitan Books. Pp. 304.

Güell, C. (1966). Carta de Cesar Güell, Director JPRAN, para Humberto Miranda, miembro de JPRAN. Copiador de Correspondencia del MNCR No. 167: 121. Febrero 02.

Guevara F y Solano, J. (2017). *La escuela y los pueblos indígenas de Costa Rica: Políticas, indicadores educativos y planificación multilingüe*. Universidad Nacional, CIDE. División de Educación Rural. Pp. 80.

Guevara, M. (1990). "*En memoria de un mártir*". Periódico La República, abril 19.

Guevara, M. (1988). Ética del cazador y tabúes alimenticios entre los Talamancas. *Vínculos* 14 (1-2): 7-16.

Guevara, M. y Romagosa, I. (1988). Tenencia de la tierra y marginación en la comunidad indígena de Cabagra. *Vínculos* 14 (1-2): 17-28.

Guerrero, J V. (1986). Recientes investigaciones en el Valle de Nosara. *Journal of the Steward Anthropological Society* 14(1-2):171-188. 1982-1983. Urbana, Illinois.

Guerrero, J V. (1978). Problemática de la investigación en la arqueología de rescate. *V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo: Memoria del Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su Tiempo.* Editorial Texto. pp. 219-214.

Guerrero, J.V. and others. (1984). New approaches to Greater Nicoya Ceramics. Recent Developments in Isthmian Archaeology. F.W. Lange (ed). Bar International Series, 212, BAR, Oxford, England. P. 199-214.

Gutiérrez, M. (1986) Interpretación preliminar de los rasgos «tumbas de botella» del sitio CENADA. *Journal of the Steward Anthropological Society* 14(1-2): 255-268. 1982-1983.

Haberland, W. (1957). Black-on-red painted ware and associated features in intermediate área. *Ethnos,* 22:3-4, 148-161.

Hale, C. (1972). *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*. Siglo XXI.

Heath, D B. (1969). "En busca de El Dorado". Anuncio aparecido en el Periódico La Nación, junio 02. Publicidad solicitada por la Asociación Amigos del Museo. La conferencia estaba programada para el 03 de junio.

Hernández, N. (2010). *El tiempo y las instituciones en los enfoques del nuevo institucionalismo*. Mayo. https://noehernandezcortez.wordpress.com/2010/05/20/eltiempo-y-las-instituciones-en-los-enfoques-del-nuevo-institucionalismo/

Herrera, M. (1992) *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial del Ministerio de Educación pública. Pp. 47

Hobsbawm, E. (1996). *The age of the extremes. A History of the World, 1914-1991*. Vintage Books.

Hobsbawm, E. (1991). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona, Editorial Crítica.

Hobsbawm, E. (1990). La invención de tradiciones. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Nº. 04: 97- 107.

Hobsbawm, E. (1983). "Introduction: Inventing Traditions." En: *The Invention of Tradition*, Eric Hobsbawm y Terence Ranger (editores), Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1–14.

Huntington, S. (1993). The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century. Volume 4, The Julian J. Rothbaum Distinguished Lectures Series. University of Oklahoma Press. Pp. 366.

Ibarra, E. (2016). *Doris Stone y el Museo Nacional de Costa Rica. Historia Social y Cultura del Siglo XX*. Impreso en JC Producciones S.A. San José, Costa Rica. 192 pp.

Ibarra, E. (2002). *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI).* Colección Historia de Costa Rica. 1ª reimpresión. San José: EUCR.

Ibarra, E. (1992-93). Los matagalpas a principio del siglo XVI; aproximación a las relaciones interétnicas en Nicaragua (1522-1581). *Vínculos*, 18-19 (1-2).

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). Portal web. https://www.iica.int/es/about-us/main

Jaén, L.F. (s.f.). Reseña de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. https://academiageografiahistoriacr.org/resena-historica/

Jaramillo, J. (2010). Luchas, representaciones y usos políticos del pasado: sobre la historia de la memoria. *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Trilce/ Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Jiménez, A. (1955). Estudio etno-biológico de Costa Rica (I). Na-I (La danta entre los aborígenes costarricenses). *Boletín Informativo* 10.

Johnson, M. (2000). *Teoría Arqueológica*. Ariel Historia, Barcelona, España.

Kandler, C. (1987). *A brief history of the National Museum (1887-1982). Over one hundred years of history*. Lorena San Román *et al*. Heliconia Publishing House.

Korsbaeck, L y Sámano-Rentería, M Á. (2007). El indigenismo en México: antecedentes y actualidad. *Revista Ra Ximhai*. 3 (1): 195-224, enero-abril. Universidad Autónoma Indígena de México.

Lacayo Adán. (27 de agosto de 1958). "*Riqueza arqueológica de nuestro país. Poca preocupación de nuestros gobiernos acerca de esta riqueza patria. Explotación sin sistemas de estas riquezas. Medidas que deben tomarse en resguardo de este material histórico*". Periódico Diario de Costa Rica.

Lacaza, C., Soto, R., Viales, R. (editores). 2019. Historia de las desigualdades étnico-raciales en México, Centroamérica y el Caribe (siglos XVIII-XXI). Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

Lange, F. (1996). *Paths to Central America Prehistory*. University Press of Colorado.

Lange, F. (1996). The Bay of Salinas: Coastal crossroads of Greater Nicoya. En: *Paths to Central America Prehistory*. University Press of Colorado: 119-120.

Lange, F. (1978). La presencia de metates precolombinos en Guanacaste. *Memoria V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo. Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su Tiempo*, pp. 219-214. Editorial Texto.

Lange, F.W. and L. Norr (eds.) (1986). *Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica*. Journal of the Steward Anthropological Society 14 (1982-1983).

Lange, F. and Stone, D. (1984). Introduction. *The archaeology of Lower Central America*. F.W. Lange and D. Stone (eds.). University of New Mexico Press, Albuquerque. p. 3-12.

Lines, J. 1939. *Notes on the Archaeology of Costa Rica*. National Tourist Board of Costa Rica, San José,

Lizano H, V. (1940). Informe Colegio San Luis Gonzaga. *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*. L.D. Tinoco Editorial Imprenta Nacional, noviembre 1941. pp. 219.

López, C G. (2000). Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858–1930). *Revista Historia de América*, No. 127: 117-151. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

López, C G. (2013). Historiografía y movimientos sociales en El Salvador (1811-1932): un balance preliminar. *Revista de Historia* 67, 89-119.

López, C G. (2002). Identidad nacional, historia e invención de tradiciones en El Salvador en la década de 1920. *Revista de Historia* 45, 35–71.

López, C G. (1998). El proyecto liberal de nación en el Salvador (1876-1932). [Tesis de Maestría en Historia]. Universidad de Costa Rica.

López, L. E. (2000). *La cuestión de la Interculturalidad y la educación latinoamericana*. Documento presentado al Seminario sobre prospectivas de la Educción en la Región de América Latina y el Caribe, Oficina Regional de Educación de la Organización de Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, Santiago, Chile. https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/731.pdf

Lovell, W.G. (2009). Review: The return of the Native: Indians and Myth-Making in Spanish America, 1810-1930. Rebecca Earle. Durham and London: Duke University Press, 2008. *Journal of Latin American Geography* 8(1): 204-206. University of Texas Press.

Luján, M. (1987). Proyecto Quitirrizí-Zeledón. Manuscrito, Museo Nacional de Costa Rica.

Luján, M. (1986). El cambio cultural en los grupos étnicos de la Región Central. Propuesta de investigación. Manuscrito, Museo Nacional de Costa Rica.

Madsen, W. (1958). Review of Legislación indigenista de Costa Rica. Edited by Carlos Meléndez. México City, 1957. Instituto Indigenista Interamericano. Pp. 42-50. *Hispanic American Historical Review*, november. p. 572. Duke University Press.

Malo, Simón E. (1994). Doris Zemurray Stone: una mujer a prisa 1909-1994. *CEIBA*, 35 (1): 1-2.

Malavassi, G. (1967). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Imprenta Nacional

Malavassi, G. (1966). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Imprenta Nacional 1967. Pp. 46.

Masis, T. (1949). Carta de Teresa Masis, Secretaria del MNCR. Diciembre 12. Copiador de Correspondencia del MNCR No. 96: 79.

Meléndez, C. (1988). *El Pacífico Sur en el proceso colonizador costarricense del siglo XVI y albores del XVII*. Editorial

Meléndez, C. (1983). *Historia de Costa Rica*. EUNED.

Meléndez, C. (1983). Primera etapa de la encomienda de indios de Nicoya, 1524-1545. *América Indígena* 43 (1):187-204.

Meléndez, C. (1983). *Costa Rica como preocupación*. Anales Academia de Geografía e Historia. 1979-1980, 1981-1982. Imprenta Nacional.

Meléndez, C. (1982). *Conquistadores y pobladores: Orígenes histórico-sociales de los costarricenses*. EUNED.

Meléndez, C. (1980). *Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia*. Editorial Costa Rica.

Meléndez, C. (1980). Algunas consideraciones acerca de la estructura política de los chorotegas. *V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo: Memoria del Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su Tiempo*. Editorial Texto.

Meléndez, C. (1978). *Costa Rica vista por Fernández de Oviedo*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, San José.

Meléndez, C. (1977). *Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia*. Editorial Costa Rica.

Meléndez, C. (1974). Las reducciones indígenas en el plan colonizador del Valle Central de Costa Rica. Informe Semestral: 31-38, Instituto Geográfico Nacional/Ministerio de Obras Públicas y Transportes;

Meléndez, C. (1972). *Juan Vázquez de Coronado: conquistador y fundador de Costa Rica*. Editorial Costa Rica, San José.

Meléndez, C. (1971). Papel de los zopilotes en religión de los indios del Pacífico Sur de Costa Rica. *Anales de la Academia de Geografía e Historia*: 79-88;

Meléndez, C. (1971). Datos históricos y etnográficos sobre indios térrabas y chánguenas de Talamanca durante régimen colonial. *Anales de la Academia de Geografía e Historia*: 89-98.

Meléndez, C. (1971). El Licdo. Pedro Pérez Zeledón: el hombre y el historiador. *Gregorio José Ramírez y Otros Ensayos*. Editorial Costa Rica, San José;

Meléndez, C. (1964). Tipos de población en Costa Rica a mediados del siglo XVI. Educación 9(36):39-46. *Revista del Ministerio de Educación Pública*, San José. (*Actas del 33* Congreso Internacional de Americanistas, v.2: 485-494. San José);

Meléndez, C. (1962). Breve comentario acerca "La Mamita". *Informe Semestral*, Instituto Geográfico de Costa Rica, (enero-junio 1962). 37-40.

Meléndez, C. (1962). La Ciudad del Lodo (1564-1572): estudio acerca del primitivo asiento de la Ciudad de Cartago en el Valle del Guarco. *Serie Historia y Geografía* No. 5. Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica;

Meléndez, C. (1962-63). Sobre los orígenes de la ciudad de Cartago. *Anales de la Academia de Geografía e Historia*: 37-41.

Meléndez, C. (1959). Un jarrón representativo de la guerra sagrada en Costa Rica. *Acta*, 33 Congreso Internacional de Americanistas, T.II: 296-301. Imprenta Lehmann, San José.

Meléndez, C. (1957). *Legislación Indigenista de Costa Rica. Recopilación e Introducción*. Ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano. Talleres ILSA, México, D.F.

Meléndez, C. (1955). Santa Rosa. *Boletín Informativo*. 1955, Año 1 No. 11. Marzo.

Meléndez, C. (1954). Edición especial dedicada a la Ciudad de Liberia en ocasión al centenario de su nombre 1854-1954. *Boletín informativo*, junio. Año 1 No. 2, pp. 10.

Meléndez, C. (1954). Homenaje a la Patria. El Escudo Nacional. *Boletín Informativo*, Ano 1 No. 5. Setiembre.

Meléndez, C. (1954). Algunos sitios arqueológicos en el Valle de San José. *Boletín Informativo*, Año 1(4):9-20. San José;

Meléndez, C. (1954). Notas acerca del folklore de Costa Rica. *Boletín Informativo*, Ano 1 No. 8. Diciembre. Pp. 1-12.

Meléndez, C. (1954). *Juan Vázquez de Coronado en Costa Rica según sus cartas*. MNCR. Imprenta del Ministerio de Educación Pública.

Meléndez, C. (1952) Los hallazgos arqueológicos en Retes. *El Maestro* V 1(8-9): 150-152.

Meoño, C. (1990). *Memoria final del Ministerio de Educación Pública, 1986-1990*. Mecanografiado. Pp. 189.

Mijangos, E y López, A. (2011). El problema del indigenismo en el debate intelectual posrevolucionario. *Revista Signos Históricos*. 25, enero-junio. 42-67.

Miller, N. (2009). Review: The return of the Native: Indians and Myth-Making in Spanish America, 1810-1930. Rebecca Earle. Durham and London: Duke University Press, 2008. *Journal of Latinamerican Studies* 41(2): 369-371. Cambridge University Press.

Ministerio de Educación Pública. (2021). Portal del MEP https://ddc.mep.go.cr/educacion-intercultural Consultado diciembre 2021.

Ministerio de Educación Pública. (1995). *Programa de Estudios Sociales II y III Ciclos*. San José.

Molina, I. (2016). *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*. Editoriales Universitarias Publicas Costarricenses.

Molina, I. (2007). Educación y sociedad en Costa Rica: de 1821 al presente (una historia no autorizada). *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 8(2): 148-356, agosto 2007-febrero 2008.

Molina, I. y Palmer, S. (2003). Educando a Costa Rica: Alfabetización popular, formación docente y género, 1880-1950. EUNED.

Monge, C. (1962). *Historia de Costa Rica. Texto para primeros y quintos años de Segunda Enseñanza*. Undécima edición corregida. Imprenta Trejos Hermanos. San José.

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digita Magazine*. 2, (otoño).

Morales, E. (1999). Estudios Sociales 8. (editora). Editorial Santillana.

Morales, N. (1955). La caricatura como exponente en la vida política de Costa Rica. *Boletín Informativo* No. 10.

Morales, N. (1954) a. El Museo Nacional y la Facultad de Pedagogía. *Boletín Informativo.* Año 1 No. 3 Julio 1954-55.

Morales, N. (1954). Crónicas. *Boletín Informativo* No. 6

Morales, N. (1954). Himno Nacional. Su historia. *Boletín Informativo*. Año 1 No. 8. Diciembre. Pp. 1-4.

Morales, N. (1954). La morada. *Boletín Informativo*., Año 1 No. 8. Diciembre. Pp. 13-17.

More, J E. (2015). Pensar la ideología y las identidades políticas. Aproximaciones teóricas y usos prácticos. *Revista Estudios Políticos* 35 (mayo-agosto): 39-59, UNAM.

Morales, E (ed,), (1999). *Estudios Sociales 8*. Editorial Santillana.

Munro, D. (2003). *Las cinco repúblicas de Centroamérica: desarrollo político y económico y relaciones con Estados Unidos*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Murillo, M. (2007). La enseñanza de la lengua española en la educación primaria costarricense. Periodo 1995-2007. Análisis crítico. *Revista Káñina* 1.

Museo Nacional de Costa Rica. (1971). *Tesoros del Arte precolombino de Costa Rica*. Compilación de las diferentes piezas del mes publicadas por la Asociación Amigos del Museo de 1963 a 1970. Pp. 127

Museo Nacional de Costa Rica. (1956). *Folleto historia del MNCR y salas de exhibición.*

Museo Nacional de Costa Rica. (1956). *Guía explicativa*. Mecanografiado.

Museo Nacional de Costa Rica. (1954). Presentación de colaboradores. *Boletín del Museo Nacional,* Año 1, No. 1, mayo.

Museo Nacional de Costa Rica. (1954). Editorial. *Boletín del Museo Nacional,* Año 1, No. 1, mayo.

Museo Nacional de Costa Rica. (1945). Dirección. Instituto Indigenista Nacional. *Boletín del Museo Nacional* 1 (1): 8-9, febrero.

Navia, C. (2007). *El análisis del discurso de Foucault*. INED, 6 (enero). Universidad Pedagógica de Durango. 57-62.

Oconitrillo, E. (1981). *Un siglo de política costarricense*. EUNED, p.274.

Olguín, G. (2002). Los mecanismos de control y aplicación de los convenios y recomendaciones de la OIT y los Pueblos Indígenas. Serie Guías Legales-Derechos Indígenas No. 3. Oficina Internacional del Trabajo.

Olguín, G. (1998). Estado Nacional y pueblos indígenas. El caso de México. *Nueva Sociedad* 153: 93-103, (Enero -Febrero).

Ortemberg, P. (2017). Panamericanismo, Hispanoamericanismo y Nacionalismo en los festejos identitarios de América Latina, 1880-1920. *Anuario Instituto Estudios Histórico-Sociales* (IEHS), 32 (1): 99-110. http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/2017.html

Ortiz, G. (1996). *Estudios Sociales 7*. Editorial Santillana.

Ossenbach, G. (2010). Las relaciones entre el Estado y la Educación en América Latina durante los siglos XIX y XX. *Revista Docencia* 40: 22-31.

Oyuela-Caycedo, A. (1994). "Nationalism and Archaeology: a theoretical Perspective". *History of Latin America Archaeology*, A. Oyuela-Caycedo Aldershot (ed). Pp. 3-21.

Parreaguirre, Juan C y Acuña, G. (1990). *Estudios Sociales. Sétimo Año. Un estudio analítico y dinámico del tiempo y el espacio*. DECASA S.A.

Pacheco, F A. (1987). *Memoria Final Ministerio de Educación Pública. 1986-1990*. Editorial MEP, 1987.

Palmer, S. (1995). Hacia la auto-inmigración: El nacionalismo oficial en Costa Rica, 1870-1930. *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica.* Arturo Taracena y Jean Piel (comps.). FLACSO, p. 75-85.

Palmer S. (1992). Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900). En: *Héroes al Gusto y Libros de Moda.* Iván Molina y Steven Palmer (ed.), pp. 169-205. Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies.

Peñas, O. (2010). *Enfoques de investigación en la Ciencia Política: teoría política normativa, institucionalismo y conductismo.* [Doctorado en Estudios Políticos*]*. Universidad Externado de Colombia.

Peralta, M. M. de (1893). *Etnología Centroamericana. Apuntes para un libro sobre los aborígenes de Costa Rica*. Librería de M. Murillo.

Peralta, M. M. de y Alfaro, A. (1893). *Etnología Centro-Americana. Catálogo razonado de los objetos arqueológicos de la República de Costa Rica en la Exposición Histórico-Americana de Madrid 1892*. Imprenta Manuel Ginés Hernández.

Pérez, H, *et al*. (1998). *Estudios Sociales 8.* Serie Hacia el siglo XXI. Ministerio de Educación Pública-Editorial Universidad de Costa Rica, San José.

Periódico Diario de Costa Rica. (1973 octubre 13). (foto alumnas Escuela España).

Periódico Diario de Costa Rica. (1971 octubre 10). Figueres entregara hoy las escrituras a indios de Boruca.

Periódico Diario de Costa Rica. (1963 octubre 05). Sabía que nuestro Museo Nacional …

Periódico Diario de Costa Rica. (1963 julio 21). Formada Asociación de Amigos del Museo Nacional.

Periódico Diario de Costa Rica. (1963 marzo 31). Debe cumplirse la ley sobre reliquias indígenas.

Periódico Diario de Costa Rica. (1964 abril 19). Tesoros del Museo Nacional. Nuestra portada: Exposición permanente de las costumbres indígenas… Revista Dominical.

Periódico Diario de Costa Rica. (1962 octubre 14). Celebración de la Fiesta de la Raza en San Ramón.

Periódico Diario de Costa Rica. (1964 octubre 14). Fiesta de la Hispanidad en el Colegio de Señoritas.

Periódico Diario de Costa Rica. (1964 octubre 13). Con gran solemnidad fue celebrada la fecha del Descubrimiento de América.

Periódico Diario de Costa Rica. (1964 abril 19). Revista Dominical: Tesoros del Museo Nacional.

Periódico Diario de Costa Rica. (1961 octubre 14). Se celebró con toda solemnidad el Día de la Raza y de la Hispanidad.

Periódico Diario de Costa Rica. (1960 octubre 14). Entusiastamente se conmemoro el Dia de la Hispanidad.

Periódico Diario de Costa Rica. (1960 octubre 11). (Programa de la celebración del 12 de octubre en la Escuela España).

Periódico Diario de Costa Rica. (1959 octubre 11). Liceo del Sur. Día de la Raza.

Periódico Diario de Costa Rica. (1958 julio 29). La visita del Dr. Milton Eisenhower.

Periódico Diario de Costa Rica. (1958 julio 25). Las exposiciones especiales del Museo Nacional con motivo del Congreso de Americanistas.

Periódico Diario de Costa Rica. (1958 julio 22). Segundo día de sesiones.

Periódico Diario de Costa Rica. (1958 julio 08). No habrá problema en la autorización de visa para los científicos rusos.

Periódico Diario de Costa Rica. (1956 enero 24). Renovación de Junta Administrativa del Museo Nacional.

Periódico Diario de Costa Rica. (1956 enero 21). Publicación capítulo de Balser en libro de S. Lothrop.

Periódico Diario de Costa Rica. (1956 noviembre 04). Peligra para Costa Rica sede del 33o Congreso Mundial de Americanistas.

Periódico Diario de Costa Rica. (1956 octubre 16). Bonita celebración del Dia de la Raza en la ciudad de Liberia.

Periódico Diario de Costa Rica. (1956 octubre 16). Escuela España celebra la Fiesta de la Hispanidad.

Periódico Diario de Costa Rica. (1956 setiembre 02). Se enriquecerá el Museo Nacional con los monolitos del Seminario y la Sala Santo Domingo.

Periódico Diario de Costa Rica. (1956 enero 25). Tres bellas piedras encontradas en Turrialba señalan nuevos rumbos a la arqueología nacional.

Periódico Diario de Costa Rica. (1955 octubre 14). A pesar de los temporales, los estudiantes invadieron el Estadio Nacional.

Periódico Diario de Costa Rica. (1955 octubre 12). Programa de actividades sociales y deportivas conque el Colegio San Luis Gonzaga celebra el 493 aniversario del descubrimiento de América.

Periódico Diario de Costa Rica. (1955 octubre 12). Desfile escolar en Heredia.

Periódico Diario de Costa Rica. (1954 octubre 12) Exposición escolar de recursos naturales inaugurase hoy en la Escuela Porfirio Brenes.

Periódico Diario de Costa Rica. (1953 octubre 11). Celebrando el doce de octubre.

Periódico Diario de Costa Rica. (1950 enero 29). La exposición de arte moderno del Museo Nacional.

Periódico Diario de Costa Rica. (1949 octubre 16). Saludo a Doris Stone.

Periódico Diario de Costa Rica. (1949 octubre 10). Semana Pro-Museo Nacional. Del 10 al 16 de octubre. Concurso entre escolares, colegiales, universitarios y público en general.

Periódico Diario de Costa Rica. (1949 junio 07). Cooperación para el Museo Nacional.

Periódico Diario de Costa Rica. (1949 abril 26). Hoy se derrumban las fortalezas de un cuartel.

Periódico Diario de Costa Rica. (1949 abril 26). Magnífica exposición de arte.

Periódico Diario de Costa Rica. (1949 abril 23). Inauguración del Museo Nacional en el Cuartel Bella Vista.

Periódico Diario de Costa Rica. (1949 febrero 13). Educación aprobó la idea de la exposición en el Buena Vista.

Periódico Diario de Costa Rica. (1949 enero 22). Exposición histórica en marzo.

Periódico Diario de Costa Rica. (1949 enero 06). Reapareció el Boletín del Museo.

Periódico Diario de Costa Rica. (1948 octubre 15). Acto público de esta noche en el edificio metálico.

Periódico Diario de Costa Rica. (1948 octubre 12). Colon: Símbolo de la Raza.

Periódico Diario de Costa Rica. (1948 junio 26). Salón Doris Stone se llamará el destinado a conferencias en el Museo.

Periódico Diario de Costa Rica. (1947 octubre 10). La fiesta de la Raza en Tres Ríos.

Periódico Diario de Costa Rica. (1945 marzo 11). Renovación total del Museo Nacional.

Periódico Diario de Costa Rica. (1944 octubre 14). Reorganizada la directiva del Instituto Indigenista.

Periódico Diario de Costa Rica. (1944 junio 06). Fundado el Instituto Indigenista Nacional.

Periódico Diario de Costa Rica. (1942 octubre 12). Actos escolares del 12 de octubre efectuados ayer once.

Periódico Diario de Costa Rica. (1942 octubre 11). ¡El la descubrió …Guardémosla!

Periódico Diario de Costa Rica. (1942 octubre 11). 450 años desde el descubrimiento del continente americano. Los españoles del siglo de oro.

Periódico Diario de Costa Rica. (1941 octubre 10). La Escuela Porfirio Brenes de San Vicente ofrecerá mañana un acto conmemorativo del Día de la Raza.

Periódico Diario de Costa Rica. (1940 octubre 16). Viene a ofrecer becas para efectuar estudios arqueológicos el inminente Doctor don Raúl Rubín de la Borbolla.

Periódico Diario de Costa Rica. (1940). Dos elementos extranjeros prestigiaron el acto inaugural de la Sociedad de Geografía e Historia.

Periódico Diario Nacional. (1957 febrero 04). Celebridades científicas al Trigésimo-tercer Congreso de Americanistas en Costa Rica. (Honduras)

Periódico La Hora. (1966 noviembre 04). 3 mil huaqueros contra traspaso del Museo a la U.

Periódico La Hora. (1961 Julio 05). Los huaqueros no sacaron permiso de la Junta del Museo.

Periódico La Hora. (1961 junio 23). Voló a exterior un millón de colones en tesoros indígenas. Huacas de El Coquito, Changuina. Extranjero vino de Dallas, Texas.

Periódico La Hora. (1960). Defiende la Junta del Museo Nacional Oficial Mayor de Educación. Noviembre 10.

Periódico La Hora. (1959 mayo 08). Doris Stone delegada a Congreso Indigenista.

Periódico La Hora. (1957 abril 23). Destacados científicos europeos y americanos visitarán el país en 1958.

Periódico La Hora. (1949). La Academia de Geografía e Historia ignorada para el Directorio Administrativo del Museo.

Periódico La Gaceta. (1991 mayo 08). Ley No. 7225 Inscripción y Cedulación Indígena de Costa Rica, del 19 de abril.

Periódico La Gaceta. (1973 julio 20). Ley No. 5251, Creación de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas.

Periódico La Gaceta. (1971). Decreto ejecutivo No. 1803-C. Abril 19. Día del Aborigen Costarricense.

Periódico La Gaceta. (1969 mayo 14). Decreto No. 13. (permisos provisionales para investigación arqueológica).

Periódico La Gaceta. (1967 agosto 10). Decreto No. 70 del 31 de julio de 1967. (fechas de nombramiento de los miembros de la Junta Administrativa del Museo Nacional).

Periódico La Gaceta. (1967 agosto 05). Decreto No. 13. Modificaciones al Reglamento del Museo Nacional.

Periódico La Gaceta. (1962). Ley No. 3088 Funciones de la Dirección General de Artes y Letras. (Derogada mediante Ley No. 5244, publicada en La Gaceta del 10 de julio de 1973).

Periódico La Gaceta. (1961 agosto 22). Decreto No. 4. Reforma Reglamento del Comité Costarricense de Cooperación con la UNESCO.

Periódico La Gaceta. (1958 noviembre 12). Decreto No. 870. Reorganización Directiva de Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación.

Periódico La Gaceta. (1958 octubre 18). Decreto No. 876. Reelegir a los siguientes miembros de la Junta Administrativa del Museo Nacional.

Periódico La Gaceta. (1950). Decreto No. 1. Declaración de Escuela Indígenas. Enero 03.

Periódico La Gaceta (No. 93). (1949 abril 29). Decreto No. 491. (adscripción del MNCR al MEP).

Periódico La Gaceta. (1949 abril 28). Decreto No. 35. (integración JAMN).

Periódico La Gaceta. (1949 enero 14). Decreto No. 346. Personería Jurídica de la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación.

Periódico La Gaceta. (1946 julio 25). Decreto No. 533. Renta para Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación.

Periódico La Gaceta. (1946 mayo 10). Decreto No. 20. Propiedad de Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación para construcción Casa del Indio.

Periódico La Gaceta. (1945 diciembre 06). Decreto No. 46. Composición de la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación.

Periódico La Gaceta. (1892). Sección Editorial.

Periódico La Nación. (2016 enero 24). Los ideales políticos en las monedas de Costa Rica en el Siglo XIX.

Periódico La Nación. (1972 noviembre 12). Migraciones pre-incaicas a Costa Rica. Anuncio de la conferencia de Ricardo F. Quesada.

Periódico La Nación. (1972 setiembre 05). Algunos petroglifos de Costa Rica. Anuncio de la conferencia de Janina Bonilla.

Periódico La Nación (1972 agosto 06). Los jades foráneos de la cuenca del Tempisque y su cronología. Anuncio de la conferencia de Carlos Balser.

Periódico La Nación. (1972 julio 02). El colgante dios-hacha en Costa Rica". Anuncio de la conferencia de Doris Stone.

Periódico La Nación. (1972 junio 04). Hipótesis migratorias para explicar la procedencia de grupos aborígenes costarricenses. Anuncio de la conferencia de Ricardo F. Quesada.

Periódico La Nación. (1972 mayo 07). El centro ceremonial maya de Quirigua. Anuncio de la conferencia de Jaime Solera.

Periódico La Nación. (1972 abril 02). Un viaje a través de la Arqueología Mesoamericana (Guatemala y México). Anuncio de la conferencia de Carlos Aguilar. Asociación Amigos del Museo.

Periódico La Nación. (1971 setiembre 01). Primeras Damas inauguran exposición en el Museo Nacional.

Periódico La Nación. (1971 agosto 31). Exposición en el Museo Nacional. Vistazo histórico de Costa Rica.

Periódico La Nación. (1971 marzo 28). Una influencia mesoamericana más, hallada en Costa Rica. Anuncio de la conferencia de Doris Stone.

Periódico La Nación. (1971 marzo 21). Exposición de collares indígenas.

Periódico La Nación. (1970 junio 10). Curso de 15 conferencia sobre Arqueología de Costa Rica. A cargo de Carlos Aguilar de la Universidad de Costa Rica.

Periódico La Nación. (1970 mayo 11). (reapertura Sala de Arqueología) Foto Karen Olsen de Figueres cortando cinta inaugural; y Figueres en Sala de Arqueología.

Periódico La Nación. (1970 mayo 10). Exposición retrospectiva del arte costarricense.

Periódico La Nación. (1969 agosto 06). Llamamiento presidencial a educadores y estudiantes.

Periódico La Nación. (1969 julio 24). El Museo Nacional inauguro anoche tres salas culturales.

Periódico La Nación. (1969 junio 02). En busca del Dorado. Anuncio de conferencia de Dwight B. Heath.

Periódico La Nación. (1969 marzo 14). Hoy estará abierta exposición arte indígena nacional.

Periódico La Nación. (1969 marzo 03). Tesoros de arte precolombino mostrara el Museo Nacional.

Periódico La Nación. (1969 marzo 02). Control de explotación de reliquias arqueológicas.

Periódico La Nación. (1968 diciembre 13). Inaugurada la Sala Cívica, Museo Nacional.

Periódico La Nación. (1968 agosto 12). Junta directiva procura embellecimiento del Museo Nacional.

Periódico La Nación. (1968 mes). Estudio tipológico de los objetos precolombinos de Costa Rica. Anuncio de conferencia de Carlos Aguilar.

Periódico La Nación. (1967 agosto 14). Doña Doris Stone no aceptó cargo en Junta del Museo.

Periódico La Nación. (1967 junio 07). Invaluable colección de collares de arte pre-colombino se exhibe en Museo Nacional.

Periódico La Nación. (1966 julio 06). Traspaso del Museo a la Universidad: réplica a una declaración del Sr. Rector.

Periódico La Nación. (1966 junio 25). Durante todo este mes se exhibe en el Museo Nacional colección de mazas guerreras.

Periódico La Nación. (1966 junio 24). En desacuerdo con el traspaso del Museo a la Universidad.

Periódico La Nación. (1965 diciembre 16). Exposición de arte interior a 1900.

Periódico La Nación. (1963 junio 06). Hallazgo arqueológico de suma importancia para la prehistoria de Centroamérica adquirió el Museo Nacional.

Periódico La Nación. (1961 junio 22). Aviso del MEP y JAMN.

Periódico La Nación. (1961 junio 09). Vedada excavación de cementerio de indios en márgenes de Rio Changuina.

Periódico La Nación. (1960 diciembre 22). CARE está ayudando a las comunidades indígenas.

Periódico La Nación. (1958 julio 22). Descifrar secretos de la arqueología, de la lingüística y de los documentos precolombinos.

Periódico La Nación. (1958 julio 22). Destacados científicos del mundo, reunidos en Costa Rica.

Periódico La Nación. (1957 junio 03). Se organiza campaña internacional en favor de los museos.

Periódico La Nación. (1957 enero 30). Cuatrocientas celebridades científicas visitarán nuestro país.

Periódico La Nación. (1949 octubre 04). Que no haya un solo maestro o profesor que no sienta el cariño que merece el Museo Nacional.

Periódico La Nación. (1949 junio 26). Una victoria en nuestra cultura. Declaración de la Universidad de Costa Rica.

Periódico La Nación. (1949 junio 14). Se inició ayer el traslado del Museo Nacional al antiguo Buena Vista.

Periódico La Nación. (1949 mayo 26). Valioso obsequio para el Museo Nacional.

Periódico La Nación. (1949 abril 23). Solemne instalación hoy del Museo Nacional donde estaba el Cuartel Bellavista.

Periódico La Nación. (1949 abril 02). Separado el Museo Nacional de la Universidad de Costa Rica.

Periódico La Nación. (1948 s.f.). Protección inmediata a la población aborigen de Costa Rica. (Álbum de recortes de periódicos del MNCR)

Periódico La República. (1992 octubre 12). Comisión del V Centenario.

Periódico La República. (1992 octubre 12). Cinco centurias y más.

Periódico La República. (1992 octubre 12). Gremios se manifestaron por los valores americanos.

Periódico La República. (1992 octubre 12). Calderón celebra Quinto Centenario con indígenas.

Periódico La República. (1992 abril 19). Títulos Propiedad del Gobierno (billete con shaman de oro). (anuncio)

Periódico La República. (1991 octubre 12). Indígenas resaltan sus 499 años de resistencia.

Periódico La República. (1991 abril 19). Raquítico presupuesto para atención a indígenas.

Periódico La República. (1991 abril 19). Día Panamericano del indio.

Periódico La República. (1990 octubre 12). Proponen reflexión en el Día de la Raza.

Periódico La República. (1990 abril 19). Caricatura Indígenas ticos sin cedula.

Periódico La República. (1990 abril 19). Hoy se celebra Día del Indígena.

Periódico La República. (1989 abril 19). Caricatura Día de nuestro aborigen.

Periódico La República. (1989 abril 19). Plaza de la democracia o patrimonio arquitectónico.

Periódico La República. (1988 octubre 12). Proponen nueva visión del 12 de octubre.

Periódico La República. (1987 octubre 12). Caricatura 12 de octubre Día de la Raza … ¿Cuál?

Periódico La República. (1986 abril 19). Mejoran defensa del patrimonio arqueológico en el Museo de Costa Rica.

Periódico La República. (1984 octubre 12). Con éxito se lleva a cabo la semana del Museo.

Periódico La República. (1983 abril 19). Semana indígena Pablo Presbere.

Periódico La República. (1982 abril 19). Suplemento Aprendamos: Hoy hace 100 años Monseñor Thiel se encontró con los indios Guatuso.

Periódico La República. (1978 abril 19). 19 de abril Dia del indio. Boletín sobre nuestros aborígenes.

Periódico La República. (1978 abril 19). La cerámica precolombina de Costa Rica.

Periódico La República. (1978 abril 19). Los indígenas reclaman incumplimiento de ley.

Periódico La República. (1977 octubre 12). La visita de los reyes.

Periódico La República. (1972 abril 19). Hoy es el Día del Aborigen.

Periódico La República. (1976 octubre 12). Caricatura Día de poca raza.

Periódico La República. (1972 octubre 12). Caricatura New Costa Rica.

Periódico La República. (1972 febrero 08). Director del Instituto Indigenista Interamericano nos habla sobre el Curso Seminario de Antropología Social, Indigenismo y Desarrollo de la Comunidad.

Periódico La República. (1971 noviembre 16). Por primera vez se integra en el país comisión dispuesta a salvar patrimonio nacional.

Periódico La República. (1971 octubre 12). Caricatura Daos por descubiertos.

Periódico La República. (1971 octubre 12). 12 de octubre Día de la Raza. Homenaje a Cristóbal Colon.

Periódico La República. (1970 octubre 12). Oh raza gloriosa (anuncio del INS).

Periódico La República. (1970 mayo 11). Foto de Figueres en Sala de Arqueología.

Periódico La República. (1970 mayo 10). Reapertura de la Sala de Antropología en el Museo Nacional.

Periódico La República. (1969 octubre 12). Costa Rica tiene un nuevo Benemérito.

Periódico La República. (1969 marzo 05). Prohibida la excavación y exportación arqueológica.

Periódico La República. (1967 octubre 12). Suplemento Día de la Raza.

Periódico La República. (1966 octubre 12). Editorial 12 de octubre.

Periódico La República. (1966 octubre 12). Hoy será inaugurado Museo.

Periódico La República. (1965 diciembre 19). Editorial. Agonía de la raza india en Costa Rica.

Periódico La República. (1965 octubre 12). Editorial Día de la Raza.

Periódico La República. (1964 octubre 11). Editorial 12 de octubre.

Periódico La República. (1964 octubre 11). Concentración de líderes juveniles auspiciada por el Cuerpo de Paz y el Ministerio de Educación.

Periódico La República. (1963 octubre 12). Editorial Día de la Raza.

Periódico La República. (1963 octubre 12). Día de la Raza en el Colegio de Señoritas.

Periódico La República. (1963 octubre 12). II jornada estudiantil de la cultura.

Periódico La República. (1962 octubre 12). Editorial Otro 12 de octubre.

Periódico La República. (1961 octubre 12). (anuncio del CNP). titulo

Periódico La República. (1961 octubre 12). (anuncio de Texaco). titulo

Periódico La República. (1961 octubre 12). El Partido Liberación Nacional saluda a los limonenses con motivo del Día de la Raza (anuncio del PLN).

Periódico La República. (1961 octubre 12). Editorial 12 de octubre.

Periódico La República. (1960 noviembre 02). La Junta del Museo debe estar integrada por costarricenses.

Periódico La República. (1958 julio 25). Autor de la Cartilla Cabecar.

Periódico La República. (1958 junio 22). Fantasma aparece donde menos se espera.

Periódico La República. (1958 enero 15). Preparativos del 33o Congreso de Americanistas.

Periódico La República. (1957 octubre 12). (anuncio de UFCO).

Periódico La República. (1956 octubre 12). De la selva … un moderno puerto bananero (anuncio de UFCO).

Periódico La República. (1956 febrero 02). Nuestro Museo Nacional es un reducto del arte.

Periódico La República. (1954 octubre 12). En el Día de la Raza.

Periódico La República. (1954 octubre 12). Editorial Día de la Raza.

Periódico La República. (1952 octubre 12). Editorial Día de la Raza.

Periódico La Prensa Libre. (1971 Setiembre 06). Tres centros ceremoniales mayas. Anuncio de la conferencia de Jaime Solera.

Periódico La Prensa Libre. (1970 mayo 14). Remodelada y abierta nuevamente Sala de Arqueología del Museo Nacional. (foto de Figueres en Sala Boruca).

Periódico La Prensa Libre. (1962 mayo 07). Inauguración en el Museo Nacional.

Periódico La Prensa Libre. (1958 julio 26). Foto de indígenas Kunas.

Periódico La Prensa Libre. (1958 julio 19). Admirable muestra del arte aborigen costarricense.

Periódico La Prensa Libre. (1958 junio 25). Es discutible la posibilidad de que los rusos que vienen amparados al congreso americanista decidieran dedicarse a actividades irregulares.

Periódico La Prensa Libre. (1958 junio 21). Temas del momento. De nuevo con el Canciller Vargas Fernández.

Periódico La Prensa Libre. (1948 noviembre 27). Un acto muy solemne será el de la entrega del Cuartel Bella Vista.

Periódico La Prensa Libre. (1948 julio 15). El Cuartel Bella Vista será acondicionado para Museo Nacional.

Periódico La Prensa Libre. (1948 junio 15). La Sociedad de Geografía e Historia se apersona ante la Junta Pro-Museo.

Periódico La Tribuna. (1945 octubre 12). Conferencia El indio en nuestra literatura. (anuncio)

Periódico La Tribuna. (1921). Gran Edición Nacional. Pintura de Tomas Povedano, celebración del Centenario de la Independencia.

Pinaud, J.M. (1942). *El 7 de noviembre de 1889*. Imprenta La Tribuna. p. 125.

Pineda, R. (2012). El Congreso Indigenista de Pátzcuaro, 1940, una nueva apertura en la política indigenista de las Américas. (pp. 10-28). *Baukara 2. Bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina.* Bogotá, julio-diciembre 2012, pp.145. http://www.interindi.net/es/archivos/Baukara2_05_Pineda(10-28).pdf

Pierson, P y Skocpol, T. (2008). El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. 17 (1): 7/38, ICP, Montevideo.

Pozas, R. (1954). *Yo voy a decir*. Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación.

Price, D. (2016). *Cold War anthropology: the CIA, the Pentagon and the growth of dual use anthropology*. Duke University Press

Price, D. (2004). *Threatening Anthropology: McCarthyism and the FBIs surveillance of activist anthropologists*. Duke University Press.

Quesada, A. (1930). *El joven artista don Juan M. Sánchez y la Exposición Nacional patrocinada por el Diario de Costa Rica*. Diario de Costa Rica, 16 de abril, p.2.

Quesada, F. (2007). *La modernización entre cafetales, Costa Rica, 1880-1930*. [Tesis de Doctorado] Instituto Renvall, Finlandia.

Quesada, J R. (2011). Evolución “a la tica”. Juan Rafael Quesada et al. *Costa Rica contemporánea. Raíces del estado de la nación*. Editorial Universidad de Costa Rica, 19-42.

Quesada, J R. (2003). Estado y educación en Costa Rica. Del agotamiento del liberalismo al inicio del Estado interventor: 1914-1949. *Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica*. Editorial Universidad de Costa Rica.

Quesada, M.A. (1999). Situación actual y futuro de las lenguas indígenas de Costa Rica. *Estudios de Lingüística Chibcha*. Serie Anual, Tomos XVIII, XIX, 1999-2000: 7-34.

Quesada, J R. (2000). La educación en Costa Rica: 1821-1914. En: *Costa Rica. Desde las sociedades autóctonas hasta 1914*, Ana María Botey, coordinadora. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Quesada, J R. (2000) b. Ricardo Fernández Guardia: en el cincuentenario de su muerte (1867-1950). *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 1 (3), abril – junio.

Quirós de Vallejos, Á. (1996). *Fichas de Estudios Sociales para Tercer Ciclo de Educación General Básica*. Litografía e Imprenta Lil.

Quirós, V. (1977). Memoria anual Ministerio de Educación Pública. Departamento de Publicaciones. Pp. 260

Rabotnikof, N. (2007). Memoria y política: el juego del tiempo en las transiciones. Fundación Friedrich Ebert, México.

Ramos, L. (1963). *Los Amigos del Museo*. Periódico La Prensa Libre, Setiembre 12.

Revista El Maestro. (1952). Foto de la reunión entre el Consejo Superior de Educación y UNESCO. Vol 1 (11-12), julio-octubre.

Revista Electrónica Scriptorium. Datos biográficos. María Fernández de Tinoco. Universidad Nacional. (s.f) Consultado en 2020.

http://www.scriptorium.una.ac.cr/index.php/una-palabra1/89-bibliografia-mra/bib-costarica

Revista Electrónica Scriptorium. Mujeres en el Repertorio Americano. Fernández de Tinoco, M. (s.f) Universidad Nacional. Consultado en 2020.

http://www.scriptorium.una.ac.cr/index.php/costa-rica/apaikan-seudonimo-de-maria-fernandez-de-tinoco

Revista Electrónica Scriptorium. Apaikán. Universidad Nacional.
Consultado en mayo 2019.
http://www.scriptorium.una.ac.cr/index.php/costa-rica/apaikan-seudonimo-de-maria-fernandez-de-tinoco

Rivera, S. 2018. Reseña Martin Bergel, El Oriente desplazado. Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina. Revista de Historia de México Vol 67 (3), 1496 – 1503.

Rodríguez de las Heras, A. (2010). El uso pedagógico de la fotografía histórica. *Educació i História: Revista d´História de l´Educació.* http://www.ardelash.es/fotografia/historica_files/El%20uso%20pedagogico%20de%20la% 20fotografia%20historica.pdf

Rodríguez, E. (1985) Memoria Ministerio de Educación Pública. Editorial del Ministerio de Educación pública.

Rodríguez, E. (1984) *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial del Ministerio de Educación pública. Pág. 16.

Rodríguez, E. (1983). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Editorial MEP.

Rodríguez, E. (1982). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Departamento de Publicaciones.

Romero, S. B. (2005). Efectos de la lucha por la hegemonía mundial en América Latina. *Ciencia y Cultura*. 17: 71-78, agosto.

Rojas, C. (2002). La enseñanza de las lenguas en Costa Rica. *Educare* (3), 177-186.

Rojas, M. (2018). El redescubrimiento de Guayabo. *Vínculos* 41: 43-60.

Rojas, M y Villalobos, G. (2007). *Diario de Arqueología de José Fidel Tristán*. Imprenta Nacional.

Rojas, R. (2019). ¿Qué es un intelectual orgánico? Consultado en marzo 2022 https://letraslibres.com/politica/que-es-un-intelectual-organico/

Rovira, J. (2000). *Estado y Política económica en Costa Rica 1948-1970.* Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Ruiz, J C. (2003). Representaciones Colectivas, Mentalidades e Historia Cultural: a propósito de Chartier y el mundo como representación. Relaciones. *Estudios de historia y sociedad* 93, Invierno. XXIV.

Ruz, M H. (1991). Melodías para el tigre. Pablo de Rebullida y los indios de la Talamanca, 1694-1709*. Revista de Historia* 23.

Ryder, P. (1978). Informe de las investigaciones arqueológicas preliminares de la región de Guayabo de Bagaces, Guanacaste. *Memoria V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo. Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su Tiempo*. Editorial Texto.

Salazar, O. (1990). *El apogeo de la república liberal en Costa Rica, 1870-1914*. EUCR.

Sánchez, J.M. (1945). Nuestra Raza. *Boletín del Museo Nacional* 1(1): 9-10, febrero.

Sánchez, V. (2012). *La arqueología en la educación primaria ¿forjadora de una identidad costarricense? 1970-2000*. [Tesis de Maestría profesional en Historia], Universidad de Costa Rica.

Sanhueza, C. (2015). Ser "indio" en el siglo XIX, categorías fiscales y discurso social del Estado boliviano en la provincia de Atacama (región de Antofagasta, Chile). *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. 47 (3): 507-520.

Salas, J A. (1977). El liberalismo positivista en Costa Rica: la lucha entre ladinos e indígenas en Orosi, 1881-1884. *Revista de Historia* 5.

Schavelzon, D. (1990). Arqueología y política en Centroamérica: las excavaciones de Zaculeu y su contexto histórico (1946-1950). *Demócrito* 1 (1). julio. http://www.danielschavelzon.com.ar/?p=1161

Secretaria de Fomento. (1912). Boletín de Fomento. Ano II No. 6. Imprenta Alsina.

Secretaría de Instrucción Pública. (1991). Programa de Estudios.

Secretaría de Instrucción Pública. (1974). Plan Nacional de Desarrollo Educativo (PNDE), 1970-1974.

Secretaría de Instrucción Pública. (1970). Plan Nacional de Desarrollo Educativo (PNDE), 1970-1974.

Secretaría de Instrucción Pública. (1969). Programa de educación primaria.

Secretaría de Instrucción Pública. (1943). Plan de trabajo para las escuelas primarias.

Secretaría de Instrucción Pública. (1936). Programa de educación primaria.

Sibaja, Luis F. (1982). Los indígenas de Nicoya bajo el dominio español, 1522-1560. *Estudios Sociales Centroamericanos*, año XI,32. S.l:s.e

Silva, M. (1993). Las fiestas cívico-electorales en San José y el reconocimiento de la autoridad de los elegidos. *Revist0061 de Historia* 27: 31–50.

Snarskis, M. (1982). The Pre-Columbian Art of Costa Rica. *Archaeology News*. p. 53-56.

Snarskis, M. 1981. The archaeology of Costa Rica. *Between Continents/Between Seas: precolombian art of Costa Rica*. Elizabeth Benson (ed). Harry N. Abrams, Inc. New York in Association with The Detroit Institute of Arts.

Snarskis, M. y Gamboa, H. (1981). Cooperation in salvage archaeology: The National Museum of Costa Rica. *Rescue Archaeology. Papers from the First New World Conference on Rescue Archaeology*. Rex L. Wilson and Gloria Loyola, editors. The Preservation Press. Pp. 155- 162.

Snarskis, M. y Herra, C. E. (1978). La Cabaña: arquitectura mesoamericana en el bosque tropical*. Memoria V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo. Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su Tiempo*. Editorial Texto.

Solís, B. (1992). *Civilización 7. Estudios Sociales*. Grupo Editorial Norma.

Solórzano, J C. (2013). *Los indígenas en la frontera de la colonización. Costa Rica 1502-1930*. Editorial Universidad Estatal a Distancia. 600 pp.

Solórzano, J C. (2001). Reflexiones en torno a la historiografía y la arqueología en Costa Rica durante el siglo XIX. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 27 (1): 83-100.

Solórzano, J C. (1999). Indígenas y neohispanos en las áreas fronterizas de Costa Rica (1800-1860). *Anuario de Estudios Centroamericanos* 25 (2): 73-102.

Solórzano, J C. (1997). Indígenas insumos, frailes y soldados: Talamanca y Guatuso, 1660-1821. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 23 (2).

Solórzano, J C. (1996). Rebeliones y sublevaciones de los indígenas contra la dominación española en las áreas periféricas de Costa Rica (de 1502 a 1710). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22 (1).

Soto, R. (1998). Desaparecidos de la Nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1942. *Revista de Ciencias Sociales* 82: 31-53.

Soto, R. (1998). Imaginando una nación de raza blanca en Costa Rica: 1821-1914. *Amerique Latine. Histoire & Mémoire*.

Soto, R. y Díaz, D. (2014). Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica: De la Colonia a las Repúblicas Liberales. *Cuadernos de Ciencias Sociales* 143. FLACSO.

Stecher, A. (2014). Fairclough y el lenguaje en el Nuevo Capitalismo: Análisis de las dimensiones discursivas del mundo del trabajo. Psicoperspectivas Individuo y Sociedad 13 (3): 19-29. http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue3-fulltext-526.

Stone, D. (1984). Pre-Columbian Plant Migration. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, 76. Cambridge, Massachusetts.

Stone, D. (1979). *The Peripheral Importance of Lower Central America in Pre-Columbian Trade*. Paper presented at the 43rd International Congress of Americanist, Vancouver.

Stone, D. (1979). *Sacrificio humano en un entierro de la provincia de Guanacaste, Costa Rica*. Mesoamérica: Homenaje al doctor Paul Kirchhoff, pp. 26-33. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Stone, D. (1977). *Pre-Columbian man finds Costa Rica*. Peabody Museum Press, Cambridge, Massachusetts.

Stone, D. (1973). *El dios-hacha de jadeíta en la América Central: su localización geográfica y su lugar en tiempo.* Atti, XL Congresso Internazionale degli Americanisti (Roma-Genova), 1972) 1: 213-218. Génova.

Stone, D. (1972) a. *Pre-Columbian Man Finds Central America. The Archaeological Bridge*. Peabody Museum Press, Harvard University, Cambridge, Mass.

Stone, D. (1972). (descripción del dios-hacha). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes julio.

Stone, D. (1971). (descripción vasija efigie). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes agosto.

Stone, D. (1971). (descripción vasija de alabastro). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes abril. Imprenta Lehmann.

Stone, D. (1970). El alimento, la religión y ciertos estilos artísticos de la arqueología costarricense. *Boletín Asociación Amigos del Museo* 4, marzo. Pp. 10. San José: Museo Nacional.

Stone, D. (1968) a. *Einführung in die archäologie Costa Rica. Zum XXXVIII Internationalen Amerikanisten-Kongreß*. Stuttgart-München. Pp. 89. [Introducción a la arqueología de Costa Rica].

Stone, D. (1968). Fases culturales y su significado en la arqueología de Costa Rica. *Boletín Asociación Amigos del Museo* 35, marzo. Pp. 8.

Stone, D. (1968). Review of Recherches archeologiques dans la vallée du tempisque, Guanacaste, Costa Rica by F. Baudez. *American Antiquity* 33: 406-407.

Stone, D. (1968). *Introducción: el problema y las bases históricas y arqueológicas para el simposio: El problema del jade, metal y materiales asociados en América Central.* Actas y Memorias, XXXVII Congreso Internacional de Americanistas (Buenos Aires, 1966) 4:3-17. Buenos Aires: Librart.

Stone, D. (1967). Imágenes de culto vistas a través de ciertos ejemplares de cerámica procedentes de la península de Nicoya, Costa Rica. *Boletín Asociación Amigos del Museo* 32, agosto. Pp. 10.

Stone, Doris. (1966) a. *Introducción a la Arqueología de Costa Rica.* Museo Nacional, San José. (edición revisada de 1958)

Stone, Doris. (1966) b. Synthesis of Lower Central American Ethnohistory. *Handbook of Middle American Indians,* vol. 4, edited by Robert Wauchope, Gordon F. Ekholm and Gordon R. Willey, Austin: University of Texas Press.

Stone, D. (1966). Algunas culturas y migraciones pre-colombinas vista a través de ciertos objetos arqueológicos de la provincia de Guanacaste, Costa Rica. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo* 23, agosto.

Stone, D. (1965). Carta de Doris Stone, Presidenta JPRAN. Copiador de Correspondencia del MNCR No. 166: 137. Noviembre 19.

Stone, D. (1965). Dos años de labores. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo* 17, noviembre.

Stone, D. (1965). Los pueblos históricos y la cultura precolombina de Nicaragua. *Boletín Asociación Amigos del Museo*, 12. San José: Museo Nacional.

Stone, D. (1965). *Simbolismo de un soporte de piedra de moler de Costa Rica.* Homenaje a Juan Comas en su 65 aniversario, vol. 1, pp. 201-207. México, D.F.

Stone, D. (1964). *Rasgos de la cultura maya en Costa Rica*. Estudios de cultura maya. V. IV, México, pp. 51- 62

Stone, D. (1964). Un año de labores. *Boletín Asociación Amigos del Museo*, 10. Noviembre. Pp. 4.

Stone, D. (1964). El panorama costarricense en vísperas de la conquista española. *Boletín de la Asociación de los Amigos del Museo* 4, abril. Pp. 11.

Stone, D. (1964). *Aspecto físico-histórico de los pueblos talamanqueños de Costa Rica*. Actas, XXXV Congreso Internacional de Americanistas (México, 1962) 3: 219-222. México, D.F.

Stone, D. (1964). Rasgos de la cultura maya en Costa Rica. *Estudios de Cultura Maya* 4:51-62.

Stone, D. (1964). El panorama costarricense en vísperas de la conquista española. *Boletín Asociación Amigos del Museo*, 4. San José: Museo Nacional.

Stone, D. (1963). Cult traits in southeastern Costa Rica and their significance. *American Antiquity* 28 (3): 339- 359.

Stone, D. (1962). *The Talamancan Tribes of Costa Rica*. The Peabody Museum. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Vol. XLIII, No. 2.

Stone, D. (1962). *El delfín de Corubicí*. San José: Ministerio de Educación Pública. (Anotado por DS)

Stone, D. (1961). *The Stone sculpture of Costa Rica. Essays in Pre-Columbian Art and Archaeology*, by Samuel K. Lothrop and others. Harvard University Press. Pp. 192- 209.

Stone, D. (1961). *Las Tribus Talamanqueñas de Costa Rica*. Museo Nacional de Costa Rica. San José: Lehmann. (versión en inglés 1962)

Stone, D. (1960). Social Organization of the Cabecare and Bribri Indians. *Boletín Indigenista* 20: 207-211. México, D.F.

Stone, D. (1960). Las escuelas indígenas de Costa Rica, un experimento de Educación. *Revista del Hogar Hondureño*, año XXXIV, No. 1200: 4-5, 22 de julio.

Stone, D. (1959). *Resoluciones finales*. XXIII Congreso Internacional de Americanistas. Actas, Tomo 1. Editorial Antonio Lehmann. Pp. 70-74.

Stone, D. (1958) a. Carta dirigida a Manuel Maroto y Señora. Mayo 26. Copiador de Correspondencia del MNCR No. 129: 03.

Stone, D. (1958). *Introduction to the Archaeology of Costa Rica*. San José: Museo Nacional.

Stone, D. (1957). The Archaeology of Central and Southern Honduras. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Harvard University, 49 (3), Cambridge, Massachusetts.

Stone, D. (1956) a. Date of maize in Talamanca, Costa Rica: an hypothesis. *Journal de la Societe des Americanistes*, Nouvelle Serie, T. XVLV, 1956: 189-194. Paris, XVI.

Stone, D. (1956). *Breve esbozo etnológico de los pueblos indígenas costarricenses.* Estudios Antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio. México, D.F. Pp. 503-511.

Stone, D. (1955). Apuntes sobre las esferas de piedra halladas en el rio Diquís o Grande de Térraba de Costa Rica. *Boletín Informativo,* pp. 6-10.

Stone, D. (1954). *Apuntes sobre la fiesta de la Virgen de Guadalupe, celebrada en la ciudad de Nicoya, Costa Rica*. San José: Museo Nacional.

Stone, D. (1954). Apuntes sobre las esferas grandes de piedra halladas en el rio Diquis o Grande de Térraba de Costa Rica. *Boletín del Museo Nacional* 1(16): 6-10.

Stone, D. (1952). Living Archaeology of the Bribri and Cabecar Indians of Costa Rica. In *Indian Tribes of Aboriginal America. Selected Papers of the XXIX International Congress of Americanists* (Chicago, 1952), edited by Sol Tax, vol. 3, pp. 251-253, Chicago: University of Chicago Press.

Stone, D. (1951). *Orfebrería pre-colombina. Exhibición de la Torre de oro*. Universidad de Costa Rica-Museo Nacional de Costa Rica.

Stone, D. (1951). Las escuelas indígenas de Costa Rica: un experimento de educación. *Revista del Hogar Hondureño* 34 (1200): 4-5. Tegucigalpa.

Stone, D. (1951). *Una definición de dos culturas distintas vistas en la antropología de la América Central*. Homenaje al doctor Alfonso Caso, pp. 353-362. México, D.F. Imprenta Nuevo Mundo.

Stone, D. (1951). *Notes on present-day pottery making and its economy in the Ancient Chorotegan Area*. Middle American Research Records, Vol 1. Middle American Research Institute, Tulane University, Pub. 15: 269-280. New Orleans.

Stone, D. (1950). (Translator and editor with Eleanor B. Adams) *"Conversion of the Guaymi and Darien and Its Indians"*, by Adrián de Santo Tomás. Appendix 2, in Archaeology of Southern Veraguas, Panama, By S. Lothrop. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, vil. 9, no. 3, pp. 97-103. Cambridge, Massachusetts.

Stone, D. (1949). *The Boruca of Costa Rica*. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, Vol XXVI, No. 2. Cambridge, Massachusetts.

Stone, D. (1949). Algunos ejemplos de la poesía y leyendas cósmicas indígenas de Costa Rica. *La Pajarita de Papel* 1(2): 18-21. Tegucigalpa.

Stone, D. (1949). Los grupos mexicanos en la América Central y su importancia. *Antropología e Historia de Guatemala* 1:43-47. Guatemala.

Stone, D. (1949). Dos leyendas indígenas costarricenses. *La Nación*, octubre 16.

Stone, D. (1948). *Vamos a criar chanchos* (ilustraciones por Francisco Amighetti). Imprenta Universal, San José, Costa Rica.

Stone, D. (1948). *The basic cultures of Central America. Handbook of South American Indians*, col. 4, edited by Julian Steward, pp169-193. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143. Washington, D.C.: Government Printing Office.

Stone, D. (1948). Las escuelas indígenas de Costa Rica. *Boletín del Museo Nacional* (segunda época) 1: 14-15. San José.

Stone, D. (1947). Two Songs and a Legend in Boruca. *International Journal of American Linguistics* 13: 249-250.

Stone, D. (1941). *Archaeology of the North Coast of Honduras.* Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, 9 (1), Cambridge, Massachusetts.

Stone, D. (1940). *A Delimitation of Cultures of Northern and Central Pre-Columbian Honduras. Ms. On file, Tozzer Library, Harvard University.*

Stone, D. y Balser, C. (1973). *Arte precolombino de Costa Rica*. Nueva edición aumentada (español- inglés). San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes. (2a versión de la edición de 1964)

Stone, D. y Balser, C. (1972). (descripción vasija tetrápodo). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes noviembre. Imprenta Lehmann.

Stone, D. y Balser, C. (1972). (descripción vasija efigie). Asociación Amigos del Museo. Pieza del mes agosto. Imprenta Lehmann.

Stone, D. y Balser, C. (1971). *Tesoros del arte precolombino de Costa Rica. Museo Nacional* (Recopilación de las diferentes piezas del mes publicadas por la Asociación de los Amigos del Museo, 1963 a 1970).

Stone, D. y Balser, C. (1965). Incised slate disks from the Atlantic watershed of Costa Rica. *American Antiquity*, 30 (3): 310-329.

Stone, D. y Balser, C. (1964). *Arte precolombino de Costa Rica con 20 reproducciones en color de la colección del Museo Nacional*. San José: Museo Nacional. (textos en español e inglés)

Stone, D. y Balser, C. (1963). Un monolito de Costa Rica. *Boletín de la Asociación de los Amigos del Museo* No. 1, Setiembre 1963. Pp.5.

Stone, D. y Balser, C. (1963). Un disco de pizarra con jeroglíficos mayas, de la Fortuna, Costa Rica. *Boletín de la Asociación de los Amigos del Museo* No. 2, octubre 1963. Pp. 5

Stone, D. y Balser, C. (1957). Grinding stones and mullers of Costa Rica. *Journal de la Societe des Americanistes*, Nouvelle Serie, T. XLVI, 195: 165-179. Paris, XVI.

Stone, D. y Meléndez, C. (1964). *Algunos de los caracteres del actual pensamiento mítico de los talamancas de Costa Rica*. Actas, XXXV Congreso Internacional de Americanistas (México, 1962) 3: 253-260. México, D.F.

Suplemento Mujer y Hogar. (1963). *Un Museo es en sí la manifestación pública de la cultura de un pueblo*.

Taracena, A. (1995). Nación y República en Centroamérica (1821-1865). En: *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. Arturo Taracena y Jean Piel, compiladores. FLACSO.

Taracena, A y Piel, J. (1995). Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica. Colección Istmo. San José: EUCR, pp.75-85.

Thiel, A. (1927). Viajes a varias partes de la República de Costa Rica. América Central de 1891-1896. Biblioteca Patria.

Thiel, A. (1896). Quinta entrada al territorio de los Guatusos. Febrero y marzo. Unión Católica año VII, No. 1087.

Tinoco, L. D. (1941). *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*. Imprenta Nacional. Pp. 170.

Tinoco, L. D. (1940). Memoria de Educación Pública. Imprenta Nacional. Pp. 219.

Tobeña, V. (2013). *La historia argentina al banquillo. Los usos políticos del pasado y los regímenes de historicidad*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. http://www.aacademica.com/000038/1

Trigger, B. (1996). "Alternative Archaeologies: Nationalist, Colonialist, imperialist." *Contemporany Archaeology in Theory.* Preucel and Hodder (ed.), Blackwell Publishers, Cambridge.

UNESCO (Portal oficio)
https://www.comisionunesco.cr/

Umaña, S. (1937). Informe del Director a la Secretaría de Educación, Colegio Superior de Señoritas. *Memoria de Educación de 1937*. Secretaría de Educación Pública.

Valerio, Juvenal. (1942). Carta de J V, Director del MNCR para Manuel Gamio, Instituto Indigenista Interamericano. Noviembre 17. Copiador de Correspondencia del MNCR No. 79, 139.

Valerio, Juvenal. (1941). Carta de J V, Director del MNCR para Carlos Girón, Instituto Indigenista Nacional. Octubre 20. Copiador de Correspondencia del MNCR No. 77, 52.

Valerio, Juvenal. (1938). *Informe del Museo Nacional*. Museo Nacional, Secretaria de Educación Pública.

van Dijk, T. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico.* Vol 2, No. 2, julio-diciembre: 15-47.

van Dijk, T. (1999). El Análisis crítico del discurso. *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre, pp. 23-36.

Vargas, G. (1999). *Memoria Ministerio de Educación Pública*. Editorial del Ministerio de Educación pública. Pp. 67

Vargas, I. (1966). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones del MEP. Pp. 236.

Vargas, I. (1964). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones del MEP 1965. Pp. 236.

Vargas, I. (1963). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Taller de Publicaciones. Pp. 127.

Vargas, I. (1962). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones. Pp. 144.

Vargas, I. (1961). Memoria anual. Ministerio de Educación Pública. Sección de Publicaciones. Pp. 157.

Vargas, I. (1959). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones. 1960. Pp. 134.

Vargas, I. (1962). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones.

Vargas, J. (1961). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones.

Vargas, J. (1960). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones.

Vargas, J. (1959). *Memoria del Ministerio de Educación Pública*. Sección de Publicaciones.

Vargas, J. G. (2010). *Perspectivas del institucionalismo y neoinstitucionalismo*. Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, Jalisco, México. Pp.47-58. http://www.buenastareas.com/ensayos/Los-Enfoques-Institucionalista-yNeoinstitucionalista/1246705.html

Vargas, J. L. (1989). Talamanca, la ocupación aborigen del medio ambiente: aportes para un desarrollo sostenible y duradero. *Vínculos*, 15 (1-2): 69-83.

Vega, P. (2006). Balance de la Historia Cultural en Centro América. *Diálogos Revista Electrónica de Historia,* Vol. 6 (2), 40-51.

Vega, P. (2006). *Con sabor a tertulia. Historia del consumo del café en Costa Rica (1840-1940)*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Viales, R. (1997). El Museo Nacional de Costa Rica y los albores del discurso nacional costarricense (1887-1900). *Vínculos* 21 (1-2): 99- 107.

Villalobos, G. (1968). *Visión de la Patria. Estudios Sociales. Textos para primer año. Programa de Reforma*. Segunda edición ilustrada y aumentada. Imprenta Metropolitana. San José.

Vivero, L. (2021). El trabajador social como intelectual orgánico. Análisis de la crisis histórico-político de Chile. *O Social em Questao*, 24(51): 213-232. https://www.redalyc.org/journal/5522/552268238012/html/ Consultado en marzo 2022.

Volio, F. (1976). *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Departamento de Publicaciones 1977. Pp. 413.

Volio, F. (1974). *Memoria anual Ministerio de Educación Pública*. Departamento de Publicaciones.

Willey, G. y Sabloff, J. (1980). *A History of American Archaeology*. W. H. Freeman, San Francisco.

Webre, S. (2004). Reseña: Educando a Costa Rica: Alfabetización popular, formación docente y género, 1880-1950, de Iván Molina y Steven Palmer. *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*. (Consultado el 14 de diciembre 2018). http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_512.html

Wyllis, E y Lange, F. (1995). In Memoriam. Doris Zemurray Stone 1909-1994. *Ancient Meosamerica* 6: 95-99. Cambridge University Press.

Yglesias, R. (1942). *Nuestros aborígenes. Apuntes sobre la población precolombina de Costa Rica*. Publicación No. 2 de la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica. San José: Editorial Trejos Hermanos.

Zavaleta, E. (2004). *Las exposiciones de Artes Plásticas en Costa Rica (1928-1937*). Editorial de la Universidad de Costa Rica. 267 pp.

Zelaya, Ch. et al. (1990). *Estudios Sociales. Temas para Bachillerato*. Editorial Textos Modernos Catleya S.A., San José

Zelaya, Ch. et al. (1989). *Costa Rica. Nuestra Comunidad Nacional (Estudios Sociales. Sétimo Año)*. Editorial Guayacán.

Zelaya, Ch. y Magallón, F. (1995). *Aprendamos Estudios Sociales 8.* Ediciones Farben, San José.

Zupnik, J. Y. (1991). Language and Power by Norman Fairclough. Reviewed work. *Languaje in Society,* Jun 1991, Vol. 20, No. 2, pp. 265-269. Cambridge University Press.

ANEXOS

Anexo 1. Abramos el libro de la historia…

Periódico La Nación. 1971, setiembre 01. Primeras Damas inauguran exposición en el Museo Nacional. (exposición por 150 años de independencia)

"Abramos el libro de la historia. El pasado es cimiento del presente: sobre éste se asentará el futuro". Así reza un cartel de bienvenida en la puerta de la sala … / nosotros, diríamos que es un vistazo histórico de Costa Rica, que inicia muchos años antes de la llegada de los españoles a nuestra tierra y culmina con la economía actual. … (6) periodos muy importantes por los que ha pasado el país. / LO ABORIGEN. Muchos siglos antes de la llegada del hombre blanco a América, en Costa Rica hubo culturas indígenas que alcanzaron extraordinario desarrollo cultural del que son muestra los objetos que se exhiben. Además, de la agricultura, la habitación sedentaria, la religión y la organización social, desarrollaron también la cultura en piedra, la orfebrería y el arte cerámico. Muchos de los alimentos que hoy usa el costarricense son herencia de esas viejas culturas. El tesoro artístico que nos legaron y su aporte primaria y más antigua del mundo costarricense contemporáneo. LA CONQUISTA. Durante el siglo XVI la cultura española se extendió por todo el mundo. A Costa Rica llegó como a otras partes de América, traída por conquistadores y colonos. Con ella llegaron también elementos tecnológicos y económicos europeos como el hierro, la rueda, los animales de tiro, el arado y nuevos cultivos. Al mismo tiempo … la religión católica y la lengua castellana. La Costa Rica de hoy debe la mayor parte de su cultura, su idiosincrasia y su carácter al aporte español. EPOCA COLONIAL. Durante la época colonial, los grupos indígenas atravesaron por un lento y doloroso proceso de adaptación a las costumbres europeas, y fueron perdiendo poco a poco las suyas, su indumentaria, sus creencias y su lengua; convertidos luego en la capa más humilde de la población. No obstante, los factores negativos de su historia han llegado hasta nuestros días mezclados racial y culturalmente con la población mayoritaria de Costa Rica. Conservan en algunos casos una pequeña parte de su tecnología, costumbres y lengua tradicionales. LA INDEPENDENCIA. La Independencia surgida en 1821, trajo un nuevo orden de cosas en la vida política, ... / Mucho de nuestro desarrollo y progreso es obra de generosos patriotas que pusieron lo mejor de su esfuerzo por el desarrollo social, las transformaciones económicas y el progreso cultural.

/ La Independencia fue un encontrarnos con nosotros mismos, pues de ahí en adelante lo que avanzamos fue producto de nuestro esfuerzo, de nuestros desvelos y preocupaciones. GUERRA DE 1856. La campaña nacional de 1856 y 57 es la magna epopeya histórica y representa la conquista auténtica de nuestra libertad. Es el esfuerzo colectivo más extraordinario realizado por gentes de todos los niveles: desde el Presidente don Juan Rafael Mora, los generales José María Cañas y José Joaquín Mora, hasta el más humilde soldado, encarnado en el héroe nacional Juan Santamaría. Los campos de Santa Rosa, Rivas y la vía del río San Juan con sus castillos coloniales, vieron a nuestros valientes luchar por la anhelada libertad. LA ECONOMÍA. La economía actual de Costa Rica, en cierto modo, representa una síntesis de nuestra evolución histórica. De nuestros indios queda hoy el maíz, el cacao, la yuca, y el pejibaye. De los conquistadores, la caña de azúcar, el banano y otros productos más. Ya en el siglo XIX cobra importancia el café arábigo y con el desarrollo del Atlántico, debido al ferrocarril, el cultivo del banano. Pese a que todos ellos han tenido y tienen su importancia económica en cada época histórica hay algunos que predominan. Estos frutos han sido la base para el desarrollo social y cultural del país. De modo que nuestras escuelas, colegios y Universidades y las figuras que más se ha distinguido en la cultura nacional, pudieron ser lo que fueron, sobre la base de tal economía agrícola”.

Anexo 2. Nueva ley de excavación

Periódico La Nación.1959, febrero 12. "Nueva ley de excavación".

"De acuerdo con el artículo 19 de la ley No. 7 del 6 de octubre de 1938, la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, expide el siguiente reglamento sobre excavaciones arqueológicas en el territorio nacional. / La Junta Administrativa estudiará las solicitudes que se le dirijan con el fin de obtener permiso para excavaciones arqueológicas en el territorio nacional, ya sea por particulares dedicados a esas actividades, de acuerdo con el artículo 19 de la indicada ley, ya sea por corporaciones o delegaciones científicas extranjeras, de acuerdo con el artículo 20. / La Junta Administrativa del Museo extenderá los permisos correspondientes a las corporaciones o delegaciones científicas, siempre que se ajusten a la ley No. 7 de 6 de octubre de 1938, además el Museo Nacional nombrará su representante en las susodichas delegaciones, corporaciones o particulares no residentes de Costa Rica corriendo los gastos por cuenta del interesado. / A los particulares extenderá permiso hasta por tres meses, siempre que a la solicitud en forma acompañen recomendación de una persona de notoria solvencia moral, que no podrá en ningún caso ser funcionario o empleado del Museo Nacional. El excavador deberá garantizar, en la forma que la Junta Administrativa lo estime conveniente, la observancia de la ley en lo referente a los informes que se deben dar al Museo y a la presentación de los objetos excavados, para los fines de investigación e información del Museo. / Si al terminar las excavaciones o concluir la vigencia del permiso, el excavador no ha rendido ningún informe ni presentado los objetos que haya extraído, se le cancelará el permiso correspondiente. En estos casos la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica tendrá que proceder legalmente para imponer al excavador los castigos o multas del caso que según el artículo 29 de la ley no. 7 de 6 de octubre de 1938 que pueden ser hasta por ¢1000 (colones). / El Museo Nacional, por ahora, extenderá solamente veinte permisos por mes, repartidos así: Línea Vieja y alrededores 4, Península Osa 4, Guanacaste 4, Talamanca y alrededores 4, y otras regiones como Meseta, etc. 4. / Si alguna de estas circunscripciones no llegare a agotar el cupo concedido, la Junta Administrativa podrá adjudicar los permisos que falten a cualquiera de las otras zonas indicadas, según su parecer. / El Museo Nacional llevará un registro de todos los permisos concedidos, sea a particulares o a asociaciones o entidades científicas; de cada permiso informará al Jefe del Resguardo o Jefe Político de la respectiva jurisdicción, a fin de que controle las excavaciones autorizadas y tome las medidas pertinentes para hacer que el excavador cumpla con los requisitos exigidos al serle concedido el permiso. El Jefe de Resguardo o Jefe Político informará al Museo sobre el resultado de las excavaciones y advertirá al excavador de la obligación en que está de presentarse de primero al Museo con el resultado de su excavación para los fines de la ley. / Para los miembros de la Junta Administrativa y para los Jefes de Sección del Museo Nacional bastará la tarjeta anual de identificación para hacer excavaciones o investigaciones dentro del país, siempre que tales investigaciones o excavaciones estén

autorizadas previamente por la Junta Administrativa del Museo Nacional. / La Junta Administrativa del museo avisará también al Jefe del Resguardo o Jefe Político sobre la cancelación de permisos concedidos a los excavadores que concedidos a los excavadores que no se ajusten a lo dispuesto en la ley respectiva, y si tuviere conocimiento de que el excavador pretende burlar las obligaciones impuestas o si sorprendiere a excavadores sin el permiso correspondiente, la Directiva del Museo girará las instrucciones del caso, primero para castigar al excavador de acuerdo con la ley y segundo para el decomiso de los objetos excavados y su envío al Museo."

Anexo 3. En desacuerdo con el traspaso

Periódico La Nación. 1966, junio 24. "Comentarios. En desacuerdo con el traspaso del Museo a la Universidad.

"Estimados señores: Como Americano residente en Costa Rica, propietario de una finca en el sur del país, me permito hacerle las siguientes observaciones: (…) me sorprendió leer el artículo que apareció en su edición del 2 de noviembre, el cual sugiere que la Junta de Museo Nacional debe estar integrada solamente por costarricenses. / Por pura casualidad yo sé un poquito de los magníficos trabajos hechos por doña Doris Stone en la organización del Museo Nacional, y lo que ella ha hecho para convertirlo en uno de los primeros museos de América Latina. / (…) Ahora el Museo Nacional de Costa Rica tiene fama internacional. Claro que no es el trabajo de un solo individuo. Pero no hay duda de que ella con su reputación internacional como arqueóloga y escritora ha ayudado mucho en poner el museo en primera fila. / Estoy satisfecho de ver las cartas que han aparecido en sus columnas en defensa de la Junta Actual del Museo Nacional por el Juez don Máximo Acosta Soto, así también como del Ing. Don José Fabio Góngora, ambos hombres distinguidos. / En cuanto a la Junta de Protección de las Razas Aborígenes, los trabajos de doña Doris son demasiado conocidos. Ella es uno de los espíritus más enérgicos en la protección de las razas indígenas, y en suporta de las escuelas de Salitre, de Ujarrás, de Boruca, de Kavagra, de China Quicha, y de Curré. No pasa un año sin que ella no visite, personalmente, a todos estos lugares, con algunos viajes de seis horas en el lomo de una mula."

Anexo 4. Réplica al Sr. Rector

Periódico La Nación. 1966, julio 06. Traspaso del Museo a la Universidad: réplica a una declaración del Sr. Rector".

"…la mayoría de los objetos que figuran en las salas de exposición y en la bodega, han llegado por compra algunos, por donación otros, y su asociación en las tumbas no fue indicada de modo preciso; de suerte que es muy escaso y relativo su valor como medio y objeto de investigación, a no ser puramente en el campo tipológico, que, dicho sea de paso, no tiene mucha importancia. Y no vemos cómo haya necesidad de traspasar el Museo a la Universidad invocando eso tan fútiles motivos cuando nada impide que todo lo que expresa el señor Monge se realice subsistiendo en Museo Nacional como entidad al servicio del público, administrado y dirigido por una Junta compuesta por particulares afanosos, entendidos y entusiastas, que han hecho resaltar el Museo Nacional en el interior y exterior como entidad de relieve nacional en los afanes superiores de la cultura. El Museo Nacional como entidad separada, en nada impide que la Universidad realice toda clase de investigaciones y estudios en sus salas. / Si los propósitos de la Universidad son los de la investigación científica, no es eliminado el Museo como tales propósitos se logran; porque como es claro, esas funciones las ha llevado a cabo con mucha eficiencia nuestro Museo. Si la Universidad Nacional quiere trabajar propiamente en el campo arqueológico y de la investigación antropológica; en las ciencias de la naturaleza y en las ciencias del hombre, como dice el señor Rector, la Universidad tiene el campo apropiado para esa clase de estudios y labores; tiene las zonas arqueológicas riquísimas en datos de toda naturaleza tiene allí mismo los objetos arqueológicos asociados al medio, para las investigaciones y conclusiones adecuadas; tiene las tumbas para los estudios de estratigrafía, desechos, etc. y además tendrá los objetos arqueológicos necesarios para formar su propio Museo, sin necesidad de que se apropie de los esfuerzos y trabajos y donaciones de otros, brindados al Museo con especial devoción y cariño. / Y si la Universidad Nacional asume esta tarea, tendrá la cooperación internacional para esas labores; y entonces si podrá el señor Rector darle contenido a su propósito de convertir el Museo de la Universidad Nacional, formado por ella y catalogado y estudiado por ella en

“mensajero de cultura a las comunidades, tanto urbanas como rurales”. / Podrá también la Universidad asumir el control de las zonas arqueológicas y evitar en esa forma que se destruya todo el riquísimo material que subsiste en nuestro subsuelo, tareas que no ha podido cumplir nuestro Museo, no por falta de voluntad o por ausencia de comprensión del problema sino por falta de fondos y cooperación del Estado, punto este ya recomendado en alguno de los Congresos de Americanistas; y mediante la reforma de ley respectiva, podrá incluso la Universidad Nacional asumir el control de los permisos de excavación en el territorio nacional y exportación de objetos arqueológicos, así como la instalación del departamento necesario para la identificación de las piezas de oro, cerámica, jade y piedra, ahora sometidas a una avalancha de falsificaciones que pasma, y que tanto daña el prestigio arqueológico del país, tareas que tampoco ha podido cumplir nuestro Museo, por falta de presupuestos adecuados. / Aquí tiene la Universidad Nacional un magnífico campo donde desarrollar sus actividades, sin que tenga necesidad de absorber una institución nacional que tiene el cariño del pueblo, porque se ha dedicado a su servicio sirviendo a la cultura aborigen. Si en definitiva solo se trata de la necesidad de los objetos arqueológicos para los fines de estudio de sus científicos, el proyecto debe contemplar la absorción del Museo Nacional por la Universidad e incluir la magnífica y estupenda colección de objetos arqueológicos de oro del Banco Central de Costa Rica, y las colecciones particulares existentes en el país. Así quedaría cumplida al pie de la letra la recomendación de la Federación de Universidades Centroamericanas, que por lo que sabemos, solo en Costa Rica va en vías de cumplirse.”

Anexo 5. Lista de Piezas del mes

Lista publicaciones Pieza del mes

Amigos del Museo. 1965, marzo. Pieza del Mes. Colección Oduber.

Amigos del Museo. 1966, marzo. Pieza del Mes. Colección Alfonso Jiménez A. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ abril 1966. AAM. Colección Oscar Herrera Mata. Mecanografiado.

Pieza del Mes/ mayo 1966. AAM. Colección Máximo Acosta S. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ junio 1966. AAM. Colección Alfonso Jiménez Alvarado. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ julio 1966. AAM. Colección particular. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ agosto 1966. AAM. Colección Román Macaya L. --

Pieza del Mes/ setiembre 1966. AAM. Colección Juan Dada y Sra. --

Pieza del Mes/ octubre 1966. AAM. Colección Carmen de Gillen. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ noviembre 1966. AAM. Colección Máximo Acosta S. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ marzo 1967. AAM. Colección Oscar Herrera M. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ abril, 1967. AAM. Colección Fabio Góngora. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ mayo, 1967. AAM. Colección Román Macaya. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ junio, 1967. AAM. Colección Víctor Vargas. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ julio, 1967. AAM. Colección A. Jiménez de la Guardia. --
Pieza del Mes/ agosto, 1967. AAM. Colección Alfonso Jiménez Alvarado. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ setiembre, 1967. AAM. Colección Juan Dada y Sra. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ octubre, 1967. AAM. Colección Máximo Acosta S. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ noviembre, 1967. AAM. Colección Alfonso Jiménez. --

Pieza del Mes/ marzo, 1968. AAM. Colección Daniel Oduber. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ abril, 1968. AAM. Colección Fabio Góngora. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ mayo, 1968. AAM. Colección Alfonso Jiménez A. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ junio, 1968. AAM. Colección Oscar Herrera M. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ julio, 1968. AAM. Colección Oscar Herrera M. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ agosto, 1968. AAM. Colección Landulpho Borges da Fonseca. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ setiembre, 1968. AAM. Colección Juan Dada y Sra. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ octubre, 1968. AAM. Colección Christopher Weston. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ noviembre, 1968. AAM. Colección Evelyn de Goicoechea. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ marzo, 1969. AAM. Colección Alfonso Jiménez Alvarado.

Pieza del Mes/ abril, 1969. AAM. Colección Fabio Góngora. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ mayo, 1969. AAM. Colección MNCR. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ junio, 1969. AAM. Colección Oscar Herrera Mata. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ julio, 1969. AAM. Colección Carmen C. de Guillen. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ agosto, 1969. AAM. Colección MNCR. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ setiembre, 1969. AAM. Colección Oscar Herrera Mata. --

Pieza del Mes/ octubre, 1969. AAM. Colección MNCR. --

Pieza del Mes/ marzo, 1970. AAM. Colección MNCR. --

Pieza del Mes/ abril, 1970. AAM. Colección MNCR. --

Pieza del Mes/ mayo, 1970. AAM. Colección María E. de Roy. --

Pieza del Mes/ junio, 1970. AAM. Colección Edgar de la Cruz. --

Pieza del Mes/ julio, 1970. AAM. Colección Virginia M. de Vargas. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ agosto, 1970. AAM. Colección María E. de Roy. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ setiembre, 1970. AAM. Colección Edgar de la Cruz. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ octubre, 1970. AAM. Colección Carlos Alvarado Q. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ noviembre, 1970. AAM. Colección MNCR. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ marzo, 1971. AAM. Colección Oscar Herrera M. --

Pieza del Mes/ abril, 1971. AAM. Colección María E. de Roy. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ mayo, 1971. AAM. Colección Maritza Castro de L. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ julio, 1971. AAM. Colección Christopher Weston. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ agosto, 1971. AAM. Colección María E. de Roy. --

Pieza del Mes/ setiembre, 1971. AAM. Colección particular. --

Pieza del Mes/ octubre, 1971. AAM. Colección Amando Rodríguez. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ noviembre, 1971. AAM. Colección María E. de Roy. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ abril, 1972. AAM. Colección MNCR. --

Pieza del Mes/ mayo, 1972. AAM. Colección MNCR. --

Pieza del Mes/ junio, 1972. AAM. Colección Harry Mannil. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ julio, 1972. AAM. Colección Olga Fernández de Solera. --

Pieza del Mes/ agosto, 1972. AAM. Colección Daniel Oduber. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ setiembre, 1972. AAM. Colección Eleazar Calvo. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ octubre, 1972. AAM. Colección Zentis Uhrig. Imprenta Lehmann.

Pieza del Mes/ noviembre, 1972. AAM. Colección CCSS. Imprenta Lehmann.

Anexo 6. Miembros JAMN 1949-1972

Miembros de la JAMN 1949- 1995

Año	Fuente	fecha	Nombramientos
1949	La Gaceta, Decreto 35	28 abril	Presidente, Doris Stone Henrietta Boggs de Figueres André Challé Peñaforte George Lyon Chavarría Evelio Ramírez Chaverri Aurelio Esquivel Sáenz Adrián Collado Montealegre Margarita Ortiz de Macaya Santiago Crespo Calvo Julio Peña Morúa Tomás Ortuño Morales Francisco Amighetti Ruiz Fabio Baudrit Solera
1951	Orfebrería pre-colombina. Exhibición Torre del Oro (libro)		Doris Stone - Presidenta Edwin Navarro - subdirector Margarita de Macaya - secretaria Santiago Crespo - tesorero Tomás Ortuño Rafael Carrillo Arturo Tinoco Francisco Amighetti Herbert Nanne Charles Balser André Challé Otón Acosta Henrietta Figueres George Lyon, Esteban de Varona.
1953	Balser. “El jade precolombino de Costa Rica”		Doris Stone - presidenta Andrés Brenes - vicepresidente Margarita de Macaya - secretaria Santiago Crespo - tesorero <u>Vocales</u>: Raúl Gurdián Francisco Amighetti Lottie de González Charles Balser

			George Lyon Fabio Góngora Alfonso Jiménez - museólogo Carlos Meléndez - antropólogo Noemi Morales - secretaria
1955 ¿	Boletín 1954-55	Año 1 (1-11)	D. Stone - Presidenta Raúl Guardián - vicepresidente Margarita de Macaya - secretaria Santiago Crespo - tesorero Vocales: Jaime Tormo Francisco Amighetti Lottie de González Charles Balser George Lyon Fabio Góngora Personal: Alfonso Jiménez - museólogo Carlos Meléndez - antropólogo Noemi Morales - secretaria Rose Marie Campos - asistente.
1956	Diario Costa Rica	24 enero	Presidente, Doris Stone Fabio Góngora Umaña, Carlos Balser Smith André Challé Peñaforte Francisco Amighetti Ruiz Jorge Lyon Chavarría Raúl Gurdián Rojas Antonio Orlich Bolmarich
1958	La Gaceta Dec 876	18 octubre	Presidente, Doris Stone Tesorero, Santiago Crespo Calvo Vocales: Margarita Ortiz de Macaya Lottie Taurel de González María Eugenia Jiménez de Roy (en sustitución de Orlich por renuncia)
1961	La Gaceta Dec 284	17 octubre	José Fabio Góngora Carlos Balser André Challé Francisco Amighetti Jorge Lyon Raúl Gurdián Rige a partir del 1º de marzo de 1960, por no haberse publicado oportunamente
1963	La Gaceta Dec	20 agosto	Doris Stone

	111		María E. de Roy Lottie de González Santiago Crespo Rige a partir del 1º de noviembre 1962.
1967	La Nacion	06 mayo	Jaime Solera - Presidente María E de Roy - vicepresidenta Fabio Góngora - secretario Lottie T. de González Carlos Balser Rafael L. Rodríguez Oscar Saborío Víctor Vargas José Basileo Acuña Luis A. Fournier
1967	La Gaceta Dec 70	31 julio	Hasta el 31 de marzo 1968: Jaime Solera B. Fabio Góngora Carlos Balser Doris Stone Lottie T. de González María E. de Roy. Hasta el 31 de marzo 1970: Rafael L. Rodríguez Luis A. Fournier Mario Gonzáles Feo Víctor Vargas Alfaro José Basileo Acuña
1968	La Gaceta Dec 12	28 marzo	Jaime Solera Fabio Góngora Carlos Ml. Brenes Lottie de González María E de Roy Carlos H Aguilar P. Nombramientos rigen a partir del 1º de abril de 1968 y hasta el 31 de marzo 1972.
1972	La Gaceta Dec 23-C	26 abril	María E. Jiménez de la Guardia de Roy Jaime Solera Bennett Carlos H Aguilar Piedra J Fabio Góngora Umaña María Ponce de Quirós

			Manuel Trejos Alfaro nombramiento por 4 años
1972	La Gaceta Dec 45-C	05 julio	Bernal Monge Herrera, en sustitución del Ing. Ricardo Fernández Peralta, cuyo periodo venció
1995	Boletín v3/ n. 3	Jul-set	María Molina de Lines, presidenta